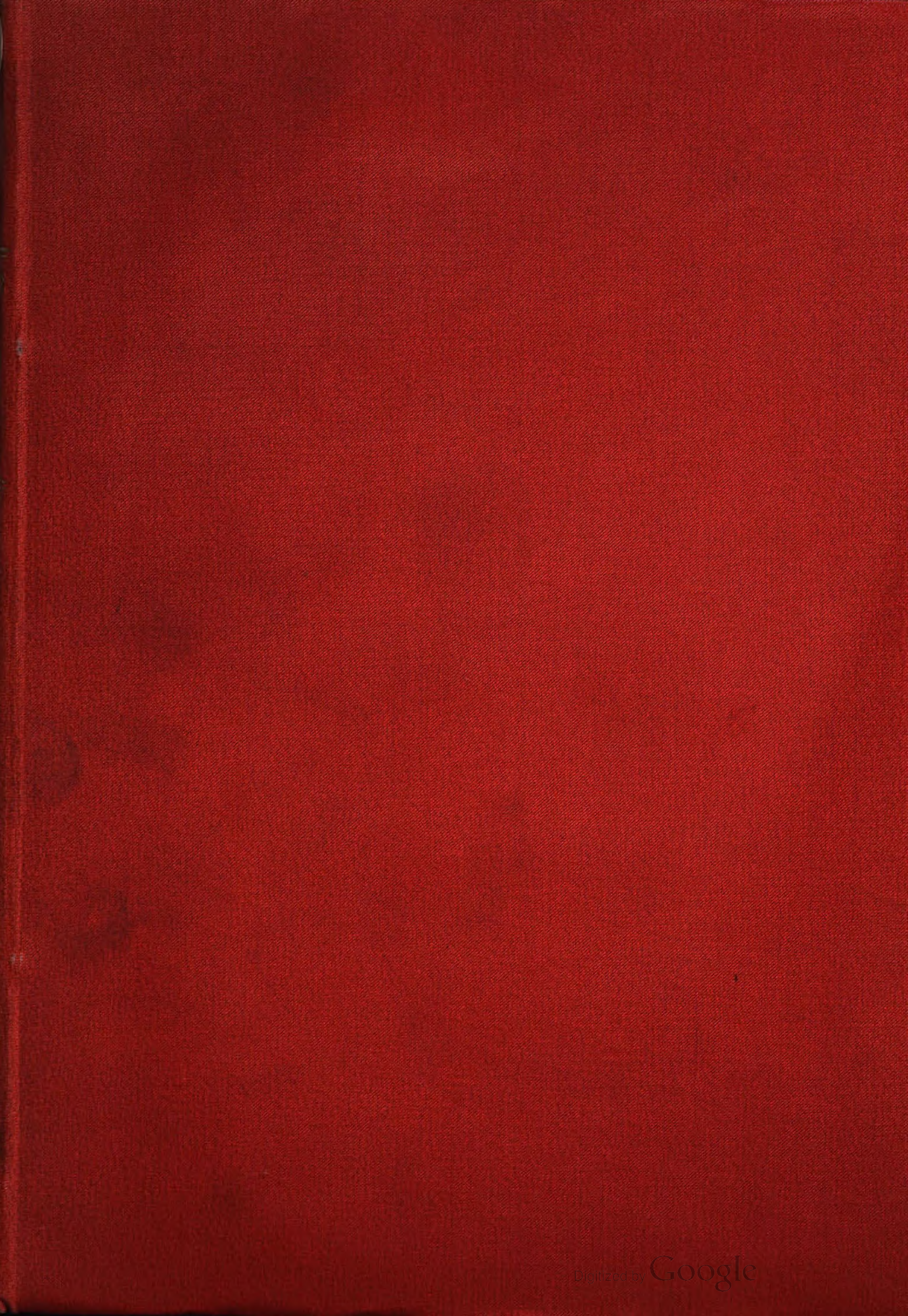


EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA.

PARTE II. TOMO VI.

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE
DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,

Y COMENTADO

POR DON DIEGO CLEMENCIN.

PARTE II. TOMO VI.



MADRID.
EN LA OFICINA DE D. E. AGUADO, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Y DE SU REAL CASA.
1839.



PARTE SEGUNDA

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

CAPÍTULO XLIX.

De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su Ínsula.

Dejamos al gran Gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el cual, industriado del Mayordomo, y el Mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenia tiesas á todos, magüera tonto, bronco y rollizo, y dijo á los que con él estaban y al doctor Pedro Récio, que como se acabó el secreto de la carta del Duque habia vuelto á entrar en la sala: ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores

Enojado y mohino con el labrador..... el cual industriado del Mayordomo, y el Mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho.

El cual industriado del Mayordomo, y el Mayordomo (industriado) *del Duque, se burlaban de Sancho.* Así es como se ha de entender este pasage para ser bién inteligible.

Magüera.

Anagrama de *maugré*, palabra antígua francesa, *malgrado.* Ahora se dice *malgré.* Covarrúbias dijo que no encontraba etimologia á *magüer.*

Ahora verdaderamente que entiendo que los jueces, &c.

Parece al pronto que sobra el primer *que;* pero así suele decirse familiarmente.

deben de ser ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negócio, venga lo que viniere; y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiéncia, luego le maldicen y murmuran, y le roen los huesos, y aun le deslindan los linages. Negociante nécio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazon y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del comer ni á la del dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide, sino es yo, que no le doi de comer á la mia, merced al señor Doctor Pedro Récio Tirteafuera, que está delante, que quiere que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que así se la dé Dios á él y á todos los de su ralea; digo á la de los malos médicos, que la de los buenos palmas y láuros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban oyéndole hablar tan elegantemente, y no sabian

---

Y aun le deslindan los linages.

Hablándose como aquí, de una sola persona, debió decirse *el linage,* porque una persona no puede tener muchos.

Han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide.

Hubiera sido mejor omitir el advérbio *naturalmente* para evitar la monotonia que produce en este pasage, sin modificar por otra parte la accion que pide el verbo, atendida la significacion del sugeto.

Que la (ralea) *de los buenos* (médicos) *palmas y láuros merecen.*

Merecen por *merece.*

Ralea se toma en mal sentido, y no conviene á los buenos médicos; por lo que hubiera estado mejor este pasage omitiendo las palabras *la* y *de*, en cuyo caso se hallaba en su lugar el verbo *merecen.*

Oyéndole hablar tan elegantemente.

Cervantes quiso prevenir y satisfacer el reparo de los lectores. En efecto, algunas veces hace hablar á Sancho con mas pulidez de

á qué atribuirlo, sino á que los ofícios y cargos graves, ó adoban ó entorpecen los entendimientos. Finalmente, el Doctor Pedro Récio Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche aunque excediese de todos los aforismos de Hipócrates. Con esto quedó contento el Gobernador, y esperaba con grande ánsia llegase la noche y la hora de cenar; y aunque el tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo sin moverse de un lugar, todavia se llegó por él tanto deseado, donde le diéron de cenar un salpicon de vaca con cebolla, y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregóse en todo con mas gusto que si le hubieran dado francolines de Milán,

---

la que corresponde á su carácter: así como también en alguna ocasion le hizo mas záfio y tosco de lo que correspondia á la idea que de él hizo formar su historiador.

Los ofícios y cargos graves, ó adoban ó entorpecen los entendimientos.

La senténcia se reduce á que los ofícios y cargos de importáncia suelen producir uno de dos efectos contrários en los que los desempeñan; en unos aguzan y avivan, en otros entorpecen el entendimiento. Ejemplos frecuentes hai de todo.

Prometió de darle de cenar..... aunque excediese de todos los aforismos de Hipócrates.

Prometer de, régimen frecuente en Cervantes y antíguos escritores nuestros, de que todavia se conservan vestígios en el uso actual. Mas no es conforme á este el régimen que se da aquí al verbo *exceder*. Se dice *exceder los* ó *excederse de*.

Todavia se llegó por él tanto deseado, donde le diéron de cenar, &c.

El lenguage está desfigurado y obscuro. Si se conserva el *se*, falta el término adondé *se llegó*; si se suprime, falta el sugeto ó persona del verbo *llegar*, que debió ser el *tiempo* ó el *punto*, pués aunque antes se ha hablado del tiempo, hace aquí falta pronombre que le represente. El advérbio *tanto*, cuando precede al adjetivo á quien modifica, se sincopa, y solo se dice *tan* á semejanza de lo que sucede con el adjetivo *grande* cuando precede al nombre con quien concierta. El advérbio *donde* es de lugar, y no se usa con propiedad para denotar el tiempo, aunque esto no es raro en Cervantes. Todo hubiera quedado corriente y sin tropiezo diciéndose: *Todavia llegó el punto por él tan deseado, en que le diéron, &c.*

faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Moron ó gansos de Lavajos, y entre la cena volviéndose al Doctor le dijo: mirad, señor Doctor, de aquí adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas ni manjares esquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quícios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palácio los recibe con melindre, y algunas veces con asco: lo que el Maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algun dia: y no se burle nádie conmigo, porque ó somos ó no somos: vivamos todos y comamos en buena paz y compañía, pués cuando Dios amanece para todos amanece; yo gobernaré esta Ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho; y todo el mundo tráiga el ojo alerta, y mire por el virote,

---

Ollas podridas, que mientras mas podridas son mejor huelen.

Mas podridas á mi entender quiere decir mas provistas de diversidad de manjares, artículos ó ingredientes. Segun Covarrúbias, citado por Bowle, olla *podrida* puede equivaler á olla *cocida en cuanto se cuece mui despácio, que casi lo que tiene dentro viene á deshacerse, y por esta razon se pudo decir podrida, como la fruta que se madura demasiado.*

Sin perdonar derecho ni llevar cohecho.

Alusion al refrán: *Ni hagas cohecho, ni pierdas derecho*, el cual advierte que no se debe perjudicar al interés ageno, ni olvidar el propio.

Y mire por el virote.

Expresion que el uso posterior á Cervantes ha hecho indecente, pero que entonces solo significaba que cada uno mirase por sí.

Quevedo se vale también de esta expresion en su *Cuento de cuentos*. Sancho la habia usado ya en el diálogo con Tomé Cecial (1).

Mirar por el virote, segun Covarrúbias, *es atender cada uno con vigiláncia á lo que ha de hacer; metáfora tomada del que tira desde algun puesto á los conejos*

porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que si me dan ocasion han de ver maravillas: no, si no haceos miel y comeros han moscas. Por cierto, señor Gobernador, dijo el Maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en cuanto ha dicho, y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos de esta In-

en ojeo ó espera, que ha de estar quedo hasta que hayan pasado, y después sale á buscar los virotes.

Virote era una espécie de saeta guarnecida con un *casquillo* ó punta. Es aumentativo de *vira*, saeta delgada y mui aguda. Se deriva del latin *verutum*, así como *verulum* de *veru*.

También significaba el mozo soltero, ocioso, paseante y preciado de guapo; y en tal sentido usó el mismo Cervantes esta voz en la novela del *Celoso Extremeño*, en que hablando del galán de Leonora dice: *Uno destos..... pués, que entre ellos es llamado virote, mozo soltero (que á los recién casados llaman matones)*, &c.

Júpiter le dijo (á Mercúrio) *Dios virote, dispárate al mundo, tráeme aquí en un abrir y cerrar de ojos á la Fortuna* (2). Aludia en estas palabras á la rapidez con que el mensagero de los Dioses hiende á manera de flecha los áires para bajar al mundo y comunicar sus preceptos.

Góngora en la fábula de *Leandro y Hero* dice:

Era pués el mancebito
Un Narciso iluminado,
Virote de amor, no pobre
De plumas y de penachos.

Y Villegas en la epístola al Rector de Villahermosa:

¿Quieres tú que Tersícore someta
Sus orejas á un ganso, y quel *virote*
Maneje Apolo en vez de la saeta (3)?

(1) *Cap.* 14.
(2) *Quevedo, la Fortuna con seso.*
(3) *Parn. Esp. t.* 9.

El diablo está en Cantillana.

Expresion proverbial nacida de la calificacion de *diablo* que se hubo de dar á alguna persona que residió ó estuvo en *Cantillana*, y se dice de los pueblos donde hai distúrbios y enredos.

Gonzalo de Oviedo en sus *Quincenas* (1) cree que esta expresion se dijo por un Capitán de la parcialidad del Almirante de Castilla Jofre Tenório, que durante las turbuléncias de la minoría de Alonso XI recorria las cercanias de Sevilla, *haciendo muchos males y desafueros;* y porque ejercia especialmente sus depredaciones en Cantillana donde habia una barca sobre el Guadalquivir, los arrieros y caminantes se alejaban de aquel camino, y acostumbraban á decir: *Vámonos por otra parte, que está el diablo en Cantillana.*

También pudo aplicarse este dicho al Maestre Don Juán Pacheco, quien acompañaba al Rei Don Enrique IV en su viage á Sevilla en 1469, y siendo sumamente aborrecido en la ciudad, no se

súla, que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevoléncia, porque el suave modo de gobernar que en estos princípios vuesa merced ha dado no les da lugar de hacer ni de pensar cosa que en deservício de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondió Sancho, y serian ellos unos nécios si otra cosa hiciesen ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi Rúcio, que es lo que en este negócio importa y hace mas al caso; y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta Ínsula de todo género de inmundícia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente baldia y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preemi-

---

atrevió á entrar en ella, y se quedó en Cantillana, adonde el Rei iba *cuando queria hablar ó departir con él alguna cosa.*

En la *lista de los Conquistadores de Nueva España*, escrita en 1632 por Bartolomé de Góngora, tratando de Narváez se lee: *Hernando de Cantillana, por quién se dijo el refrán del diablo está en Cantillana* (2).

Una comédia hai de Luis Vélez de Guevara cuyo título es: *El Diablo está en Cantillana.*

(1) *Part.* 2, *est.* 9, *fol.* 22.
(2) *MS. entre los de Don Juán Bautista Muñoz.*

Porque el suave modo de gobernar que..... vuesa merced ha dado.

Dado debiera ser *tenido*, tanto mas que luego se repite el verbo *dar*.

Que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi Rúcio.

Imprevista y festiva mencion del Rúcio.

Lo mesmo que los zánganos en las colmenas.

Segun Covarrúbias, citado en el *Diccionário de autoridades*, se *dijo zángano cuasi záncano por ser mui largo de piernas.*

La holgazaneria é inutilidad de los *zánganos* han pasado en provérbio: sin embargo, se sabe ya que sirven para lo mas importante, que es la reproduccion de la espécie. ¡Sin duda que la sabiduria humana habria creido hallar error ó descuido en la Providéncia al disponer la república de las abejas!

néncias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto á la religion y á la honra de los religiosos. ¿Qué os parece de esto, amigos? ¿Digo algo, ó quiébrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor Gobernador, dijo el Mayordomo, que estoi admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de senténcias y de avisos tan fuera de todo aquello que del ingénio de vuesa merced esperaban los que nos enviáron y los que aquí venimos: cada dia se ven cosas nuevas en el mundo; las burlas se vuelven en veras, y los burladores se hallan burlados. Llegó la noche, y cenó el Gobernador con licéncia del señor Doctor Récio. Aderezáronse de ronda, salió con el Mayordomo, Secretário y Maestresala, y el coronista que tenia cuidado de poner en memória sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podia formar un mediano escuadron. Iba Sancho en médio con su vara, que no habia mas que ver, y pocas calles andadas del lugar sintiéron ruido de cuchilladas: acudiéron allá, y halláron que eran dos so-

Tan fuera de todo aquello que.... esperaban los que nos enviáron y los que aquí venimos.

Suena mal *esperaban los que aqui venimos. Venimos* por *vinimos*, que es mas conforme á la raiz *vine* y al uso actual. Por lo demás, estas expresiones del Mayordomo son claras para el lector, mas no para Sancho.

Llegó la noche, y cenó el Gobernador con licéncia del señor Doctor Récio.

Poco antes se habia dicho que llegó la noche y la hora de cenar, y que le diéron un salpicon de vaca y unas manos de ternera. Distraccion de Cervantes, quien se conoce que no volvió á leer el capítulo después que le escribió la primera vez, pués de lo contrário, no pudiera dejar de advertir y enmendar este defecto.

Y alguaciles y escribanos tantos, que podia formar un mediano escuadron.

Podia por *podian*. Es errata tipográfica, y deberia haberse enmendado sin escrúpulo en las ediciones modernas.

los hombres los que reñian, los cuales viendo venir á la justícia se estuviéron quedos, y el uno dellos dijo: aquí de Dios y del Rei; cómo, ¿y qué se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan á saltear en él en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bién, dijo Sancho, y contadme qué es la cáusa desta pendéncia, que yo soi el Gobernador. El otro contrário dijo: señor Gobernador, yo la diré con toda brevedad: vuesa merced sabrá que este gentil hombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego que está aquí frontero mas de mil reales, y sabe Dios cómo; y hallándome yo presente juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciéncia: alzóse con la ganáncia; y cuando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo menos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo que estamos asistentes para bién y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendéncias, él embolsó su dinero y se salió de la casa: yo vine despechado tras él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales, pues sabe que yo soi hombre honrado, y

---

Que roben en poblado en este pueblo.

Poblado y *pueblo*, repeticion que suena mal; fuera de que robándose en el *pueblo*, no hai que añadir que se roba en *poblado*.

En esta casa de juego que está aquí frontero.

Parece al pronto que la palabra *frontero* está usada como advérbio: pero me inclino á que es errata por *frontera*. La incorreccion con que se hiciéron las primeras ediciones del *Quijote* reproduce frecuentemente esta sospecha. A esto se agrega que ya en el capítulo 45 se dijo que Sancho estaba mirando unas letras *que en la pared frontera de su silla estaban escritas*.

Sin embargo, en la aventura de Maese Pedro se usa *frontero* como advérbio (1).

(1) *Cap.* 25.

Barato, como es uso y costumbre.

Barato es lo que en las casas de juego se da á los sirvientes ó á los mirones, sea del plato ó del monton comun, sea de las ganáncias.

que no tengo ofício ni benefício, porque mis padres no me le enseñáron ni me le dejáron; y el socarron, que es mas ladron que Caco y mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de cuatro reales, porque vea vuesa merced, señor Gobernador, qué poca vergüenza y qué poca conciéncia; pero á fe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganáncia, y que habia de saber con cuántas entraba la romana. ¿Qué decís vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió que era verdad cuanto su contrário decia, y no habia querido darle mas de cuatro reales porque se los daba muchas veces; y los que esperan barato han de ser comedidos, y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre de bién y no ladron como decia, ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributários de los mirones que los conocen. Así es, dijo el Mayordomo; vea vuesa merced, señor Gobernador, qué es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondió Sancho: vos, ganancioso bueno ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cién reales, y mas habeis de desembolsar tréinta para los pobres de la cárcel: y vos que no teneis ofício ni benefício,

---

Mas fullero que Andradilla.

Andradilla debió ser nombre de algun fullero célebre en el tiempo anterior á Cervantes. De *Caco* ya se habló en las notas á la primera parte.

Los que esperan barato han de ser comedidos.

En la *Monja Alférez*, comédia de Luis Pérez de Montalván, dice *Machin*:

Machin.—Señor soldado, diga por su vida,
¿por acá los que ganan son ingratos?
¿Suelen vender mui caros los baratos (1)?

(1) *Jornada* I.

y andaís de nones en esta Ínsula, tomad luego esos cién reales, y mañana en todo el dia salid desta Ínsula desterrado por diez años, so pena si lo quebrantáredes los cumplais en la otra vida colgándoos yo de una picota, ó á lo menos el verdugo por mi mandado; y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibió el otro, éste se salió de la Ínsula, y aquél se fue á su casa, y el Gobernador quedó diciendo: ahora yo podré poco, ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta, á lo menos, dijo un Escribano, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin compara-

---

Picota.

Horca hecha de piedra, dice Covarrúbias citado por Bowle.

Estas casas de juego.

Severas disposiciones contiene nuestra legislacion contra los juegos. En las *Ordenanzas de Castilla*, recopiladas de orden de los Reyes Católicos por el Doctor Alonso Díaz de Montalvo, se halla consagrado á este objeto un título bajo el epígrafe *de los tahures* (1), en que se imponen graves penas á los jugadores de dados.

En 1575 se publicó también una pragmática sobre los juegos (2).

En la pragmática de 20 de febrero de 1582 se dice que proscrito el juego de los dados, la malícia de los jugadores habia *hallado en los náipes formas y maneras para jugar como con los dados, y aun en mayor exceso que si con los mismos dados se jugase.* Por tanto se aplica la prohibicion y pena de los dados *al juego de los náipes que llaman los vueltos* (3).

En la peticion 72 de las Cortes de Madrid de 1592 á 1598 se lee: *La principal cáusa de la necesidad en que vive mucha gente destos réinos, entendemos que son los excesos que en ellos hai de mohatras, usuras y tablagerias, y el poco cuidado que los Corregidores tienen en castigarlo.* Piden las Cortes que se tenga presente este capítulo en las residéncias (4). Las *tablagerias* de que habla la peticion son de juego, como se expresa en la tabla de los capítulos.

(1) *Tit.* 10, *l.* 8.
(2) *Coleccion de la Académia española.*
(3) *Idem.*
(4) *Idem.*

Que son mui perjudiciales (las casas de juego).

En el libro de *Florineo de la extraña Ventura* se ponderan y refieren menudamente los daños del juego.

cion lo que él pierde al año que lo que saca de los náipes: contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insoléncias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas; y pués el vício

---

En las Poesias del Arcipreste de Hita (1) se dice:

Los males de los dados dilos, Maestre Roldán,
Todas sus maestrias et las tachas que han.

Maestre Roldán fué el que formó el *Ordenamiento de las tafurerias* en 1276 por mandado de Don Alonso el Sábio, y en él se habla mucho de las maldiciones y blasfémias comunes entre los jugadores.

En la exhortacion del Maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas, hecha á toda la Orden en el capítulo general de Uclés el año de 1480, se quejaba de que los caballeros *juraban y votaban el nombre de Dios é otros Santos, jugando á los dados é náipes é otros juegos en que intervienen muchos ilícitos juramentos, é perjúrios, é blasfémias é otras palabras deshonestas* (2).

(1) *Copla* 530.
(2) *Apéndices de la regla de Santiago. Madrid* 1791.

Fulleros.

Acerca del juego de los náipes, y de las palabras que califican las diversas espécies de tahures, dice el Padre Guzmán en su *Tratado de los bienes del honesto trabajo* (1): *Cierto ella parece invencion própia del demónio, y salida del infierno, y los nombres de que los tahures usan tambien parecen sacados de allá, como son sages, daincares, vivandores, coimeros, fulleros, mirones, templones, villán, que es como el patron y autor de este juego* (los náipes) &c.

Antes del año de 1808 se publicáron unas observaciones sobre el juego de náipes, en particular el de suerte. Se atribuyen al Canónigo Duro. Juán Soropán de Rieros, en su refrán 21 (2), discurre sobre los males del juego y tretas de los tahures de su tiempo en cartas y dados. Con estas notícias y las de Francisco Sobrino en sus diálogos en español y francés, impresos en Bruselas, se puede formar idea de los juegos que estaban en uso entre los españoles en los siglos XVII y XVIII.

(1) *Disc. 7, pág.* 397.
(2) *Desde la página* 185 *hasta la* 196.

A usar de sus tretas.

En la novela de *Rinconete y Cortadillo* hace el primero relacion á Monipódio de una porcion de tretas de fulleros, que pueden verse allí.

En el libro 1.º de los *Cigarrales*

del juego se ha vuelto en ejercício comun, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de média noche abajo y le desuellan vivo. Agora, Escribano, dijo Sancho, yo sé que hai mucho que decir en eso. Y en esto llegó un corchete que traia asido á un mozo, y dijo: señor Gobernador, este mancebo venia hácia nosotros, y así como columbró la justícia volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo, señal que debe de ser algun delincuente; yo partí tras él, y si no fuera porque tropezó y

de Toledo, de Tirso de Molina (1), se lee: *A lo menos (dijo el otro) mas ejercitados estarán los que siguen como cuervos el ejército las férias y concurso de gente en las tretas que pintó Juán Bolay, que en las que escribió Carranza.*

(1) *Fol.* 5.

Mejor es que se juegue en casas principales.

Esto puede envolver alguna censura de las leyes vigentes en tiempo de Cervantes, en las que no se hace la distincion que indica en este pasage el Escribano que acompañaba á Sancho.

En la *Coleccion de la Académia española* se halla la *premática para que lo dispuesto por las leyes contra los que jugaren dados, vueltos ó carteta, se entienda y ejecute contra los que jugaren los juegos que dicen del bolillo y trompico, palo ó instrumento que tengan encuentros ó azares ó reparos, y los tuvieren, vendieren ó hicieren, y dieren casa y tableros para los jugar* (1).

El Escribano que habla podia ser alguno de los concurrentes á jugar, y trataria de preservar el garito de las amenazas del Gobernador, pintándolo como morada de un grande y principal personage incapaz de permitir en su casa fullerias ni otros excesos: pero antes se habia dicho que era *casa de juego*, donde asistia el *baratero* de quien se ha hablado, y éste mismo habia referido las habilidades que allí practicaba. Pellicer en una nota sobre este pasage habla del libro de Francisco Luque Fajardo, clérigo sevillano, titulado *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, y refiere y explica una porcion de palabras y frases própias de tahures y jugadores, con otras notícias que dan una idea espantosa de la inmoralidad que reinaba en punto á juegos á princípios del siglo XVII.

(1) *En Aranjuez á* 19 *de mayo de* 1593.

Algun oficial.

Oficial, usado aqui en contraposicion á personas principales, es lo mismo que el que ejerce algun ofício ó arte mecánica, ó artesano.

cayó, no le alcanzara jamás. ¿Por qué huias, hombre? preguntó Sancho. A lo que el mozo respondió: Señor, por escusar de responder á las muchas preguntas que las justícias hacen. ¿Qué ofício tienes? Tejedor. ¿Y qué tejes? Hierros de lanzas, con licéncia buena de vuesa merced. ¿Graciosico me sois? ¿de chocarrero os picais? Está bién: ¿y adónde íbades ahora? Señor, á tomar el áire. ¿Y adónde se toma el áire en esta Ínsula? Adonde sopla. Bueno, respondeis mui á propósito; discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soi el áire, y que os soplo en popa y os encamino á la cárcel. Asilde, ola, y llevalde, que yo haré que duerma allí sin áire esta noche. Par Dios, dijo el mozo, así me haga vuesa merced dormir en la cárcel como hacerme Rei. ¿Pués por qué no te haré yo dormir en la cárcel? respondió Sancho; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dijo el mozo, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. ¿Cómo que no? replicó Sancho: llevalde luego donde verá por sus ojos el desengaño, aunque mas el Alcáide quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa, res-

---

¿Y adónde se toma el áire?...... Adonde sopla.

No se expresan los interlocutores de este diálogo; pero bién se entiende que eran el Gobernador y el mozo que habia traido el corchete. Estas reticéncias, cuando son oportunas como aquí, y no producen obscuridad, animan y dan rapidez á la narracion, descargándola de aquel contínuo y pesado *dijo*, *replicó*, *repuso*. Los clásicos antíguos nos dejáron ejemplos frecuentes de esto.

Interesal liberalidad.

Interesal, palabra anticuada, equivalente á *interesada*, que forma una antítesis con liberalidad, prenda que se atribuye aqui irónicamente á la interesada profesion de alcáide de una cárcel. Por lo demás la del alcáide seria *indulgéncia* ó *condescendéncia*, pero no sé como podria llamársele *liberalidad*, la cual en todo caso seria del preso y no del alcáide.

pondió el mozo: el caso es que no me harán dormir en la cárcel cuantos hoi viven. Dime, demónio, dijo Sancho, ¿tienes algun ángel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor Gobernador, respondió el mozo con un buén donáire, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al Alcáide graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir si yo no quiero? No por cierto, dijo el Secretário, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dijo Sancho, ¿que no dejareis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dijo el mozo, ni por pienso. Pués andad con Dios, dijo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buén sueño, que yo no quiero quitárosle; pero aconséjoos que de aquí adelante no os burleis con la justícia, porque topareis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuése el mozo, y el Gobernador prosiguió con su ronda, y de allí á poco viniéron dos corchetes que traian á un hombre asido, y dijéron: señor Gobernador, este que parece hombre no lo es, sino muger, y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubriéron un rostro de una muger al parecer de diez y seis ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y

---

¿Tienes algun ángel que te saque (de la cárcel), *y que te quite los grillos?*

Está dicho en orden inverso. Antes era quitar los grillos y después sacar de la cárcel. Sancho aludе de aquí al parecer al pasage de San Pedro *ad vincula*, que podria haber oido referir al Cura de su lugar.

seda verde, hermosa como mil perlas: miráronla de arriba abajo, y viéron que venia con unas médias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y rapacejos de oro y aljófar, los gregüescos eran verdes de tela de oro, y una saltaembarca ó ropilla de lo mismo suelta, debajo de la cual traia un jubon de tela finísima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre:

Saltaembarca.

Luis Peraza, describiendo los trages de Sevilla en 1552, cuenta entre ellos *ropetas cerradas que se visten por el ruedo, llamadas saltaembarca, tomadas de las que se traen en la mar* (1). De este trage hace mencion el escudero de Espinel hablando de un cautivo de Argel, pero vestido á la española. *Llevaba*, dice, *una guitarra debajo de la saltaembarca* (2).

(1) *Sempere, história del lujo, tom.* 2, *p.* 27.
(2) *Rel.* 2, *descanso* 10, *fól.* 143.

Jubon de tela finísima de oro.

No será fuera de propósito presentar aquí el cuadro comparativo del lujo en los vestidos introducido en el siglo de Cervantes, con la sencillez y austeridad anteriores en esta parte.

António de Torquemada, autor de *Olivante de Láura*, en los *Colóquios satíricos* que imprimió en Mondoñedo el año de 1553, en el colóquio 5.° de los *vestidos* (1) dice así:

Herrera.—*No ha muchos tiempos que en España andaban vestidas las gentes tan llanamente, que no traia un señor de diez cuentos de renta lo que agora trae un escudero de quinientos ducados de hacienda, porque entonces no habia un sayo entero de terciopelo, y el que tenia un jubon no hacia poco, que este era el hábito que entonces se usaba, trayendo los sayos sin mangas para que se pareciese; y algunos traian solas las mangas con un collar postizo de terciopelo que subia encima del sayo para que se pareciese. Y otros no ponian en las mangas mas de las puntas, que eran cuatro ó cinco dedos de ancho, que por mucha gala sacaban fuera de las mangas del sayo para que se pareciesen. El hábito de encima eran capas castellanas como agora se usan, ó capuces cerrados de la manera que los traen muchos portugueses, y por guarnicion un revete de terciopelo, tan angosto que apenas podia cubrir la orilla: los sayos eran largos y con girones. El que se vestia de londres no pensaba que andaba poco costoso: traianlos escotados como camisas de mugeres, y una punta muy pequeña delante de los pechos puesta con cuatro cintas ó agujetas, y los musiquís de las mangas mui anchos.*

Escobar.—*Bién extremado era*

no traia espada ceñida, sino una riquísima daga, y en los dedos muchos y mui buenos anillos. Finalmente, la moza parecia bién á todos, y ninguno la conoció de cuantos la viéron, y los naturales del lugar dijéron que no podian pensar quién fuese, y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho fuéron los que mas se admiráron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y así estaban dudosos esperando en qué pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntóle quién era, adónde iba, y qué ocasion le habia movido para vestirse en aquel hábito. Ella, puestos los ojos en tierra, con ho-

---

eso de lo de agora, porque lo que entonces echaban en las faldas y en las mangas echan agora en los collares, que hacen que suban encima de los cocotes, y anda el pescuezo metido en ellos, de manera que parecen los que los traen mastines con carrancas.

Herrera.—*El hábito de encima era un capuz cerrado, y el que lo traia de contrai de Valéncia no pensaba que era poco costoso, y habia de ser mui rico para traerlo. Y las calzas todas eran llanas, que no sabian qué cosa era otra hechura nueva. Usábanse estos bonetes que agora se traen castellanos, y unas médias gorras con la vuelta alzada ó caida atrás, y gorras de grana grandes con unos tafetanes de colores por embajo de la barba..... Los señores por fiesta se vestian de grana colorada ó morada..... Y con esto también traian los señores una ropa de martas, que era la cosa de mas estima que entonces habia; y agora, así Dios me salve, que la he yo visto traer á mercaderes y personas que no valia otro tanto su hacienda como el valor que tiene la ropa. Pero esto no lo tengo en tanto, como ver que hoi ha cuarenta años, si vian á un hombre con un sayo de terciopelo, por rico que fuese, le miraban como á cosa nueva y desordenada, y en este tiempo hasta los mozos y criados de los caballos, y aun los oficiales no lo tienen en mas que á un sayo pardo.*

Herrera y *Escobar* son los dos interlocutores.

Londres y *contrai* debiéron ser paños ordinários que se fabricaban en España, aunque su orígen seria extrangero, como ahora se fábrica *pan francés* en Madrid.

(1) *Fol.* 102.

Finalmente, la moza parecia bién á todos.

Téngolo por error tipográfico en vez de *pareció*, y así debió corregirse.

nestísima vergüenza respondió: no puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soi ladron ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada á quién la fuerza de unos celos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el Mayordomo dijo á Sancho: haga, señor Gobernador, apartar la gente, porque esta señora con menos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo así el Gobernador, apartáronse todos, sino fuéron el Mayordomo, Maestresala y el Secretário. Viéndose, pués, solos, la doncella prosiguió diciendo: yo, señores, soi hija de Pedro Pérez Mazorca, arrendador de las lanas deste lugar, el cual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dijo el Mayordomo, señora, porque yo conozco mui bién á Pedro Pérez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varon ni hembra: y mas que decís que es vuestro padre, y luego añadís que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello, dijo Sancho. Ahora, señores, yo estoi turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soi hija de Diego de la Llana, que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondió el Mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que después que enviudó no ha habido nádie en todo este lugar que pueda decir que ha visto

---

El Mayordomo, Maestresala y el Secretário.

Se omitió (probablemente por descuido del impresor) el artículo *el* antes de *Maestresala*.

Pedro Pérez Mazorca.

Pérez, patronímico, hijo de Pedro, como *Martinez*, hijo de Martin, *Jiménez*, hijo de Simon, &c. Este fué el apellido de Judas Iscariotes.... *Judas Simonis Iscariotae*, segun dice el Evangélio (1).

(1) *San Juan, cap.* 13, *v.* 2.

el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada que no da lugar al sol que la vea, y con todo esto la fama dice que es en estremo hermosa. Así es la verdad, respondió la doncella, y esa hija soi yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habreis, señores, desengañado, pués me habeis visto, y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo cual el Secretário se llegó al oido del Maestresala, y le dijo mui paso: sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importáncia, pués en tal trage y á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No hai dudar en eso, respondió el Maestresala, y mas que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que sin temor alguno les dijese lo que le habia sucedido, que todos procurarian remediarlo con muchas veras y por todas las vias posibles. Es él caso, señores, respondió ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico oratório, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé qué son calles, plazas ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mio, y de Pedro Pérez el arrendador, que por entrar de ordinário en mi casa se me antojó decir que era mi padre por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa siquiera á la iglésia, ha muchos dias y meses que me trae mui desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó á lo menos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buén decoro que las doncellas principales de-

---

En todo este tiempo no he visto que el sol del cielo.

Quizá se olvidó en la impresion un *mas* que habria en el original: *No he visto mas que el sol.* A no ser esto un italianismo.

ben guardar á sí mismas. Cuando oia decir que corrian toros, y jugaban cañas, y se representaban comédias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dijese qué cosas eran aquellas y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El Mayordomo le dijo: prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del Maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljófar ó rocio de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales; y estaba deseando que su desgrácia no fuese tanta como daban á entender los indícios de su llanto y

---

Cuando oia decir que corrian toros, y jugaban cañas, y se representaban comédias.

Debe suponerse que estas fiestas y diversiones serian en otras partes, y no en, la Ínsula Baratária, lugar de mil vecinos, como se dijo en el capítulo 45 (donde no parecia verosímil hubiese tales espectáculos). Y aun en este caso tampoco era mui probable que pudiese dar notícias de ellos un muchacho de quince ó poco mas años, sin pelo de barba, é hijo de una casa tan recogida y austera como aquí se pinta la de Diego de la Llana.

Preguntaba á mi hermano.... que me dijese qué cosas eran aquellas.

Preguntaba por *pedia*, como hubo de estar en el original, si ya no fué distraccion de Cervantes no borrar las palabras *que me dijese.*

de sus suspiros. Desesperábase el Gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su história, y díjole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde, y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dijo: no es otra mi desgrácia, ni mi infortúnio es otro, sino que yo rogué á mi hermano que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo cuando nuestro padre durmiese: él importunado de mis ruegos condescendió con mi deseo, y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro mio que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosísima, esta noche debe de haber una hora poco mas ó menos nos salimos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso

---

De la tardanza que tenia la moza en dilatar su história.

Paréceme que *dilatar* es errata evidente por *relatar*. De lo contrário *tardanza en dilatar* seria un pleonasmo insufrible.

Que acabase de tenerlos mas suspensos.

Sobra el *mas*, que en todo caso no es partícula que unida á la palabra *suspensos* le dé calidad de comparativo, sino de advérbio: como si dijera, *de tenerlos mas tiempo suspensos.*

Interrotos.

Italianismo. Palabra conforme á su origen *rotos*, pero no al uso actual que dice *interrumpidos.*

Y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro (vestido) *mio.*

Habiendo de ir uno de los dos hermanos vestido de muger y otro de hombre, no se ve la razon de que trocasen como trocáron los vestidos. Lo mas adecuado para su intento era que los dos se vistiesen de hombres. Pero todo ello, como dijo después el Gobernador, fué una *rapaceria.*

Por lo demás, se dice *vestirse de hombre* ó *de muger*, mas no de *vestido.*

Guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso.

Nótese el uso de *mozo* como adjetivo; y asi decimos *la gente moza.* Mas ordináriamente *mozo* y *moza* se usan como sustantivos. —Aqui *mozo* equivale á *pueril, juvenil.*

hemos rodeado todo el pueblo, y cuando queríamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dijo: hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los piés y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos será mal contado; y diciendo esto, volvió las espaldas, y comenzó, no digo á correr, sino á volar: yo á menos de seis pasos caí con el sobresalto, y entonces llegó el ministro de la justícia que me trujo ante vuesas mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora, dijo Sancho, ¿no os ha sucedido otro desmán alguno, ni celos, como vos al princípio de vuestro cuento dijistes, no os sacáron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacáron celos, sino solo el deseo de ver mundo, que no se extendia á mas que á ver las calles deste lugar: y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos cuando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro, segun eran rúbios y enrizados. Apartáronse con él el Gobernador, Mayordomo y Maestresala, y sin que lo oyese su herma-

---

Que nos será mal contado.

Es un verso octosílabo que recuerda un pasage del Romancero del Cid, citado en el capítulo 33 de esta segunda parte (1).

(1) *Pág.* 180.

El ministro de la justícia que me trujo ante vuesas mercedes.

Antes se habia dicho que fuéron dos los ministros; pero la doncella estaba perturbada y no podia reparar mucho ni en lo que le sucedia ni en lo que contaba.

El Gobernador, Mayordomo y Maestresala.

¿Por qué no se cita tambien al Secretário? Sin duda hubo de quedarse guardando á la doncella.



na le preguntáron como venia en aquel trage, y él con no menos vergüenza y empacho contó lo mismo que su hermana habia contado, de que recibió gran gusto el enamorado Maestresala; pero el Gobernador les dijo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapaceria, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas ni tantas lágrimas y suspiros, que con decir somos fulano y fulana, que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion, solo por curiosidad sin otro desígnio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos, y darle. Así es la verdad, respondió la doncella; pero sepan vuesas mercedes que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dejado guardar el término que debia. No se ha perdido nada, respondió Sancho: vamos, y dejaremos á vuesas mercedes en casa de su padre, quizá no los habrá echado menos; y de aquí adelante no se muestren tan niños ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada, la pierna quebrada y en casa; y la muger y la gallina por andar se pierden aina; y la que es deseosa de ver, tambien tiene deseo de ser vista: no digo mas.

Esta ha sido una gran rapaceria.

Rapaceria por *niñeria*, de *rapaz*, palabra de desprécio con que se suele designar á los niños.—No veo el motivo de designar á los niños como *ladroncillos* ó rateros. Como de esas cosas hace sin razon el uso.

Lloramicos.

Palabra fácilmente formable, y semejante á *gemidicos* que le precede.

Y darle.

Expresion ó fórmula del estilo familiar con que se reprende la tenacidad ó repeticion de algun defecto. Otras veces se dice *y dale que le darás.*

No digo mas.

Y habia dicho tres refranes. Tiempo habia que no los prodigaba el buen Gobernador, y Cervantes dió aquí esta pincelada para refrescar esta parte de su carácter.

El mancebo agradeció al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y así se encamináron hácia ella, que no estaba mui lejos de allí. Llegáron, pués, y tirando el hermano una china á una reja, al momento bajó una criada que los estaba esperando, y les abrió la puerta, y ellos se entráron, dejando á todos admirados así de su gentileza y hermosura, como del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del lugar; pero todo lo atribuyéron á su poca edad. Quedó el Maestresala traspasado su corazon, y propuso de luego otro dia pedírsela por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaria por ser él criado del Duque; y aun á Sancho le viniéron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de

---

Del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del lugar.

Bién expresada está la idea de la curiosidad pueril de los dos hermanos, y bién expresado el juício que de ella debia formarse, y que movió al Gobernador á llamarla *rapaceria.*

Quedó el Maestresala traspasado su corazon.

Rigorosamente hablando falta aquí algo para completar el régimen. *Traspasado el corazon* pudiera ser una cosa semejante á lo que en la léngua latina se llama ablativo absoluto; pero estaria entonces el verbo en el áire, porque es menester decir *como quedaba* el Maestresala.

Mas por otra parte la expresion no disuena; y este es privilégio de los hombres grandes como Cervantes, que lo que fuera defecto reprensible en un escritor baladí ú ordinário, en ellos á veces se ennoblece y es gala de la léngua. Segun el régimen comun debia decirse: *Quedó el Maestresala con el corazon traspasado.*

De casar al mozo con Sanchica.

La ocurréncia era oportuna, aunque si se recuerda la conversacion de Sancho con su muger que se refiere en el capítulo 5.º de esta segunda parte, la colocacion de Sanchica con el hijo de Diego de la Llana no llegaba al Condado y á la Señoria con que contaba su padre en aquella ocasion.

ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos dias el Gobierno, con que se destroncáron y borráron todos sus desígnios, como se verá adelante.

CAPÍTULO L.

Donde se declara quién fuéron los encantadores y verdugos que azotáron á la dueña y pellizcáron y arañáron á Don Quijote, con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Panza, muger de Sancho Panza.

Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera história, que al tiempo que Doña Rodríguez salió de su aposento para ir á la estáncia de Don Quijote, otra dueña que con ella dormia lo sintió, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fué tras ella con tanto siléncio, que la buena Rodríguez no lo echó de ver; y así como la dueña la vió entrar en la estáncia de D. Quijote, porque no

---

Donde se declara quién fuéron.

Ejemplo bién marcado del uso del relativo *quién* en plural.

Teresa Panza.

Las primeras ediciones, inclusa la primitiva de 1615 hecha á la vista del mismo Cervantes, y todas las siguientes pusiéron *Teresa Sancha*. Y no fué este error, como otros, efecto de una distraccion pasagera del autor, porque la misma Teresa se da el apellido de *Sancha* al fin del capítulo, indicando que lo toma del nombre de su marido. Por manera que no sé si hizo bién en corregirlo Pellicer, y después á ejemplo suyo la Académia en su edicion de 1819.

faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa, de como Doña Rodríguez quedaba en el aposento de D. Quijote. La Duquesa se lo dijo al Duque, y le pidió licéncia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quijote. El Duque se la dió, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegáron á ponerse junto á la puer-

---

La general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas.

Como lo fué la dueña que se menciona en los *Arrestos de amor* (1). El autor de este libro, que no debia ser mas afecto á las dueñas que el boticário de Toledo y nuestro Sancho Panza, pedia por boca del Fiscal del Consejo de amor que la dueña chismosa *fuese quemada, ó á lo menos que le trazasen la léngua con un hierro ardiente, á fin que las otras tomasen ejemplo..... Y decia juntamente con esto que no se debia consentir jamás que trajesen la llave del vino semejantes dueñas viejas, porque cuando han bebido demasiado hablan lo suyo y lo ageno..... Y asi el Consejo, visto el proceso..... con grande y madura deliberacion la condenó á la dicha mala vieja..... á que fuese azotada tres veces en el dia de mercado.*

Tan arraigada estaba la opinion de chismosas en que se tenia á las dueñas, que describiendo Quevedo en la *Visita de los chistes* sus trabajos, introduce á una de ellas que lamentándose decia, *en faltando un cabo de vela..... la dueña lo tiene. Si faltaba un retacillo de algo, la dueña estaba alli..... Si algun chisme hai, alto, á la dueña.*

(1) *Caso* 19.

Al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa, de como Doña Rodríguez quedaba, &c.

Si queda el *lo* sobra lo que sigue al *de*. Mejor estaria suprimiendo el *lo* y el *de*.

Viniesen á ver.

Por *fuesen á ver*. Esta licéncia pedida al Duque es conforme á la gravedad de costumbres y recato de aquel siglo, aun supuesto el carácter abierto y poco mesurado que se atribuye á la Duquesa.

Paso ante paso.

Así como se dice *paso ante paso*, se pudo también decir y con igual razon *paso tras paso*. Aquí se consideraria el tiempo, allí el lugar. *Paso ante paso* indica que se va adelante; *paso tras paso* que se continúa andando.

del aposento, y tan cerca que oian todo lo que dentro hablaban; y cuando oyó la Duquesa que la Rodríguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no

---

El Aranjuez de sus fuentes.

Era entonces Aranjuez el parage mas celebrado de España por la amenidad de sus jardines y la magnificéncia y abundáncia de sus fuentes.

Entre las cosas notables y grandiosas hechas por Felipe II cuenta Zapata en su *Miscelánea* (1) á Aranjuez, *la mas alta, la mas amena, la mas admirable y singular cosa del mundo, traza del paraiso terrenal, donde están juntos cuantas plantas, árboles, yerbas, fuentes, lagos, animales, aves y pescados que en diversas partes en todo el mundo hai.*

Describió el bosque de Aranjuez Don Gómez de Tápia al fin del libro de la Monteria.

Otra descripcion de Aranjuez, hecha por Lupércio Leonardo de Argensola, se halla en el *Parnaso español* de Sedano (2); y allí se da notícia de un libro místico intitulado *Aranjuez del alma*, su autor Fr. Juán de Tolosa.

He aquí el pasage relativo á las fuentes, que tomamos de la coleccion de D. Ramon Fernández (3).

Las fuentes cristalinas que subiendo
Contra su curso y natural costumbre
Están los claros áires dividiendo,
Rocían de los árboles la cumbre,
Y bajan, á las nubes imitando,
Forzadas de su misma pesadumbre
Sobre las bellas flores que adornando
El suelo como alfombras africanas
Las están con mil lazos esperando.

Guzmán de Alfarache dice (4): *otras* (mugeres) *hai que porque viéron un mocito engomado, y aun quizá lleno de gomas como raso de Valéncia, con mas fuentes que Aranjuez*, &c.

En el entremés del *Rufián viudo* (de Cervantes) hablando de la Periana ya difunta, se expresa así Chiquiznaque:

Dícesme
Que tenia ciertas fuentes
En las piernas y brazos.

Y le contesta Trampagos:

La sin dicha
Era un Aranjuez.

En la novela del *Casamiento engañoso*, del mismo Cervantes, hablándose de las camisas y pañuelos del Alférez Campuzano, se dice: *eran un nuevo Aranjuez de flores, segun olian bañados en la água de ángeles y de azahar que sobre ellos se derramaba.*

Mucha analogia tiene con esta expresiva metáfora esta otra: *sácame de este Argel de vidro*, como decia á Don Cleofás el diablo Cojuelo encerrado en la redoma del Astrólogo (5).

Por lo demás, no deja de ser inverosímil que desde que entró Doña Rodríguez en el aposento de Don Quijote hubiese lugar para que la dueña chismosa fuese á ponerlo *en pico* á la Duquesa, y pasase tódo lo referido, llegando ésta á la puerta antes de la mencion de sus fuentes; mucho mas cuando, segun

lo pudo sufrir, ni menos Altisidora, y así llenas de cólera y deseosas de venganza entráron de golpe en el aposento, y acrebilláron á D. Quijote y vapuláron á la dueña del modo que queda contado; porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que habia pasado, de lo que se holgó mucho, y la Duquesa, prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con D. Quijote, despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bién olvidado Sancho Panza con la ocupacion de su gobierno, á Teresa Panza su muger con la carta de su marido, y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos presentados. Dice, pués, la

---

la hora que era y lo que importaba el secreto á Doña Rodríguez, debe suponerse que los Duques estaban ya recogidos, Verdad es que la casualidad de habérsele apagado la vela á la dueña visitadora, y la dilacion necesária para volver con ella encendida, daba muchas tréguas al suceso; y aun acaso no fué otro el motivo que hizo á Cervantes insertar esta circunstáncia.

(1) *Fol.* 321.
(2) *Tom.* 3.
(3) *Pág.* 122.
(4) *Part.* 2, *lib.* 3, *cap.* 3.
(5) *Tranco* 1.

Despachó al page.

Ya se notó en el capítulo 46 que allí se habia anticipado inoportunamente la notícia de haber enviado la Duquesa á su page con la carta de Sancho á la Mancha. A Cervantes se le hubo de olvidar, y lo repitió aquí con alguna variedad y mayor extension, pués en el pasage anterior no se habló de la carta de la Duquesa ni de la sarta de corales, así como en este se omite la espécie del lio de ropa que se menciona en aquel.

Por la série de la relacion se ve que el page marchó al siguiente dia de haber salido Sancho para su gobierno.

Corales..... presentados.

Presentados, enviados en presente, de regalo.

*

história, que el page era mui discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores partió de mui buena gana al lugar de Sancho; y antes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, á quién preguntó si le sabrian decir si en aquel lugar vivia una muger llamada Teresa Panza, muger de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado D. Quijote de la Mancha, á cuya pregunta se levantó en pié una mozuela que estaba lavando, y dijo: esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero, nuestro amo. Pués venid, doncella, dijo el page, y mostradme á vuestra madre, porque le tráigo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de mui buena gana, señor mio, respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años poco mas á menos; y dejando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse ni calzarse, que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del page, y dijo: venga vuesa merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pués yo se las llevo tan buenas, dijo el page, que tiene que dar bién grácias á Dios por ellas. Finalmente, saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y antes de entrar en su casa dijo á voces desde la puerta: salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aquí un señor que trae cartas y otras cósas de mi buén padre; á cuyas voces

---

A quien preguntó si le sabrian decir si en aquel lugar, &c.

Abuso del verbo *preguntar*, que también se ha notado en alguno de los capítulos anteriores. Estaria mejor: *á quien preguntó si en aquel lugar vivia una muger*, &c.

Sin tocarse ni calzarse.

Tocarse es componerse ó adornarse la cabeza. Viene de *toca*.

salió Teresa Panza su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecia, segun era de corta, que se la habian cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo

Con una saya parda. Parecia.... que se la habian cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo, &c.

La falta de puntuacion hace defectuoso el lenguage. Debió decirse así: *con una saya parda (parecia segun era de corta que se la habian cortado por vergonzoso lugar), con un corpezuelo asimismo pardo*, &c. De otra suerte las palabras que siguen al paréntesis no tienen verbo á que pertenezcan.

Segun el Diccionário, cortar faldas es cierto castigo que se imponia á las mugeres perdidas.

En el romance de Doña Jimena decia ésta al Rei quejándose del Cid (1):

> Envióme á amenazar
> Que me cortará mis haldas
> Por vergonzoso lugar.

El cortar las faldas, dice Covarrúbias, art. Falda, *se ha tenido siempre por grande afrenta; y asi dice el romance viejo:*

> Que vos cortáron las faldas
> Por vergonzoso lugar.

Recuerda también Covarrúbias el pasage de Hanon, Rei de los amonitas, cuando para afrentar á los enviados de David, *rasit dimidiam partem barbae eorum, et praescidit vestes eorum usque ad nates* (2).

Mateo Alemán en su Guzmán de Alfarache dice (3): *y asi se iban corridas viendo cortadas las faldas por vergonzoso lugar.*

En el romance antíguo de las bodas de Doña Lambra (4) dice ésta á su nóvio Don Rodrigo de Lara:

> Los hijos de Doña Sancha
> Mal anunciado me han,
> Que me cortarian las haldas
> Por vergonzoso lugar.

Decia un escudero á una criada de su casa en la comédia de Lope de Vega las Férias de Madrid (5):

> Si en ti se pudiera hallar
> Un vergonzoso lugar
> Yo te cortara las faldas.

Amenazando el Rei moro Corbalán á su madre la Reina Halabra que le queria disuadir de una expedicion contra los cristianos, le decia: *Tanto vos digo, que si de aqui adelante mas fablais en estas razones, que os haré cortar los cabellos por encima de las orejas é los paños sobre la cinta, é mandar vos traer por la villa toda á vista de toda la gente que hagan de vos escarnio* (6).

Caminando Rugero con Bradamante y Marfisa para volverse al campo sarraceno, oyó lamentos en un bosque, y entrando en él los tres,

asimismo pardo y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque mostraba pasar de los cuarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada, la cual viendo á su hija y al page á caballo le dijo: ¿qué es esto, niña, qué señor es este? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza, respondió el page, y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fué con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa diciendo: déme vuesa merced sus manos, mi señora Doña Teresa, bién así como muger legítima y particular del señor D. Sancho Panza, Gobernador própio de la Ínsula Baratária. ¡Ai señor mio! quitese de ahí, no haga eso, respondió

Mas claro cada vez el llanto oian
Cuanto penetran mas por la espesura;
Y al fin tres damas en el valle vian
Llorando su desgrácia y desventura,
Porque cortadas todas tres tenian
Por la cinta camisa y vestidura,
Y no osaban de tierra levantarse
Por no saber con qué poder taparse (7).

Así las habia puesto Marganor, señor de un castillo inmediato, que en ódio de las mugeres injuriaba á todas las que aportaban á él, en venganza de haber muerto sus dos hijos por cáusa de mugeres.

Espinel en el *Escudero* (8), dice de unas gitanas *que iban médio vestidas y desnudas, y cortadas las faldas por vergonzoso lugar.*

(1) *Cancionero de Amberes de* 1555, *fol.* 162.
(2) *Regum, lib.* 2, *cap.* 10, *v.* 4.
(3) *Part.* 2, *l.* 2, *c.* 4.
(4) *Coleccion de Depping, Leipsick* 1817, *p.* 43.
(5) *Jornada* 3.
(6) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 2, *cap.* 71, *fól.* 159, *col.* 3.
(7) *Gonzalo de Oliva (firma en Lucena á 2 de agosto de* 1604*) traduccion de Ariosto, capítulo* 37, *estr.* 26.
(8) *Relacion* 1, *descanso* 20.

Camisa de pechos.

Es la camisa própia de la muger, segun Covarrúbias, citado y copiado por Bowle.

Mostraba pasar de los cuarenta.

Avellaneda, sin duda por diferir de Cervantes, hace decir á Sancho hablando de su muger (1): *hará por estas yerbas que vienen cincuenta y tres años.*

(1) *Part.* 2, *c.* 12.

Como muger legítima y particular.

No sé qué fuerza tenga aquí la palabra *particular.* La muger legítima no puede ser general. Seria bufonada del page.

Teresa, que yo no soi nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones, y muger de un escudero andante, y no de Gobernador alguno. Vuesa merced, respondió el page, es muger dignísima de un Gobernador archidignísimo, y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente; y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro, y se la echó al cuello, y dijo: esta carta es del señor Gobernador, y otra que tráigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dijo: que me maten si no anda por aquí nuestro señor amo D. Quijote, que debe de haber dado á padre el gobierno ó condado que tantas veces le habia prometido. Así es la verdad, respondió el page, que por respeto del señor D. Quijote es ahora el señor Sancho Gobernador de la Ínsula Baratária, como se verá por esta carta. Léamela vuesa merced, señor gentilhombre, dijo Teresa, porque aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero espérenme aquí, que yo iré á llamar quién la lea, ora sea el Cura mesmo, ó el Bachiller Sanson Carrasco, que ven-

---

De un estripaterrones.

Como habla una aldeana, no es extraño que pronúncie rústicamente la palabra *destripaterrones*, que es como se dice y debe decirse.

Muger dignísima de un Gobernador archidignísimo.

Modo discreto é ingenioso de esforzar la significacion del superlativo en el género socarron y burlesco.

Bachiller Sanson Carrasco.

No se motiva la estáncia del Bachiller Carrasco en su lugar, manifiestamente contradictória al propósito que habia formado de no volver á su casa, despues de vencido como Caballero de los Espejos por Don Quijote, *hasta haber molido á palos* á éste; propósito con que quedó en el pueblo donde se habia curado, volviéndose á su lugar Tomé Cecial su escudero. Esta espécie se confirma

drán de mui buena gana por saber nuevas de mi padre. No hai para qué se llame á nádie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leeré; y así se la leyó toda, que por quedar ya referida no se pone aquí; y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera:

Amiga Teresa: las buenas partes de la bondad y del ingénio de vuestro marido Sancho me moviéron y obligáron á pedir á mi marido el Duque le diese un Gobierno de una Ínsula de muchas que tiene. Tengo notícia que gobierna como un girifalte, de lo que yo estoi mui contenta, y el Duque mi señor por el consiguiente, por lo que doi muchas grácias al cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal Gobierno; porque quiero que sepa la señora Teresa que con dificultad se halla un buén Gobernador en el mundo, y tal me haga á mí Dios como Sancho gobierna. Ahí le envio, querida mia, una sarta de corales con extremos de oro: yo me holgara que fuera

---

después en el capítulo 65, en que descubriéndose el mismo Carrasco á Don António Moreno, y refiriéndole el suceso de su primer encuentro con Don Quijote le dice: *él prosiguió su camino, y yo me volví vencido.* Esta vuelta no se entiende si no fué á su lugar. Cervantes escribia con poca atencion, y así era natural que cayese en tales inconsecuéncias, como se ha notado ya en muchos otros pasages.

Tengo notícia que gobierna como un girifalte.

Rara comparacion para elogiar á un Gobernador, siendo *girifalte* una ave de rapiña, y nombre que se da al ladron en la germania. La Duquesa se burla en este y otros pasages de su carta; bién que lo que suena es que Sancho se manejaba con destreza y agilidad, prendas que distinguen al *girifalte*, y así se ve por el capítulo 62, donde hablando Sancho del báile, dice: *zapatea como un girifalte.*

Por el consiguiente.

La Duquesa remeda el lenguage de la gente rústica en este modismo aldeano que equivale á *también*, y cuyo uso se conserva entre los labradores.



de perlas orientales; pero quien te da el hueso no te querria ver muerta: tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija, y dígale de mi parte que se apareje, que la tengo de casar altamente cuando menos lo piense. Dícenme que en ese lugar hai bellotas gordas, envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano; y escríbame largo, avisándome de su salud y de su bién estar; y si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer mas que boquear, que su boca será medida: y Dios me la guarde. Deste lugar su amiga que bién la quiere

La Duquesa.

¡Ay! dijo Teresa en oyendo la carta, y qué buena y qué llana y qué humilde Señora: con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la Iglésia con tanta fantasia como si fuesen las mesmas Réinas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora; y veis aquí donde esta buena señora con ser Duquesa me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo

---

Quien te da el hueso no te querria ver muerta.

El refrán que se lee entre los del Comendador griego dice *muerto*, cual convenia para asonar con *hueso*; pero como aquí se habla con una muger, pudo y aun debió decirse *muerta*.

En ese lugar hai bellotas gordas.

Con efecto, las hai mui crecidas en la Argamasilla, segun Navarrete.

Con estas tales señoras me entierren.

La misma expresion dijo el Duque á Sancho en el capítulo 42 (1) sobre lo que hai allí nota.

(1) *Pág.* 52.

Como si fuesen las mesmas Réinas.

Debia decirse *la mesma Réina*, pués solo habia una.

con el mas alto campanário que hai en la Mancha; y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su señoria un celemin; que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla; y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor; pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adúnia, y démosle de comer como á un príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traido, y la buena cara que él tiene lo merece todo; y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura y á maese Nicolás el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondió Teresa; pero déjamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dijo el page, cuando vean el lio que viene

---

Con el mas alto campanário.

Ocurréncia graciosa y mui própia de una aldeana de la Mancha, cuyos campanários exceden ordinariamente en altura á los de otras províncias de España.

Tocino adúnia.

Adúnia es *en abundáncia*, corrupcion de *ad omnia* segun Pellicer, por lo que parece que el torrezno de que se habla mas abajo seria de un gran tamaño, tanto mas que se añade era *para empedrarle con huevos*, si bién la palabra torrezno representa generalmente hablando un pedazo pequeño de tocino.

En el entremés del *Rufián viudo* (de Cervantes) le dice Chiquiznaque:

So Trampagos,
No es este tiempo de levadas; lluevan
O han de llover hoi pésames adúnia.
¿Y hémonos de ocupar en levadicas?

Describiéndose el almuerzo de casa de Monipódio, se dice en la novela de *Rinconete y Cortadillo*: *los viejos bebiéron sine fine, los mozos adúnia, las señoras los quiries.*

Las buenas nuevas..... y la buena cara..... lo merece todo, &c. *Merece*, errata por *merecen*.

en este portamanteo, que es un vestido de paño finísimo que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el cual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni menos, y aun dos mil si fuere necesidad. Salióse en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas como si fuera en un pandero, y encontrándose acaso con el Cura y Sanson Carrasco comenzó á bailar y á decir, á fe, que agora que no hai pariente pobre, gobiernito tenemos; no sino tómese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondré como nueva. ¿Qué es esto, Teresa Panza? ¿qué locuras son estas, y qué papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos, las Avemarias y los Padrenuestros son de oro de martillo, y yo soi Gobernadora.

Portamanteo.

Espécie de maleta de que se habló ya en el capítulo 19 (1).

(1) *Pág.* 350.

Para la señora Sanchica.

La intencion de Sancho cuando le diéron el vestido verde para ir á caza fué venderle en la primera ocasion que pudiese, como se dijo en el capítulo 34. Pero en la carta que escribió á su muger, y se puso en el capítulo 36, mudó de propósito y le dijo que enviaba el vestido para que le acomodase de suerte que sirviese á su hija.

¿Qué es esto, Teresa?

Es claro que habla el Cura ó el Bachiller, aunque no se expresa. Poco mas abajo hai otras dos reticéncias iguales, y mas arriba donde dice: *no hai para qué se llame á nadie.* Foronda, que á pesar de que escribió observaciones sobre el Quijote á las veces parece que no lo habia leido, reprende á Cervantes por no haber usado de estas reticéncias (1).

(1) *Carta* 9.

Las Avemarias y los Padrenuestros.

Segun esto era rosário el collar, y Sanchica no sabia lo que se pescaba cuando pedia á su madre la mitad de la sarta, diciendo que no habia de ser tan boba la Duquesa que se la enviase á ella toda.

*

De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decís. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el Cura de modo que las oyó Sanson Carrasco; y Sanson y el Cura se miráron el uno al otro como admirados de lo que habian leido; y preguntó el Bachiller quién habia traido aquellas cartas. Respondió Teresa que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente que valia mas de tanto. Quitóle el Cura los corales del cuello, y mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos, tornó á admirarse de nuevo, y dijo: por el hábito que tengo, que no sé qué me diga ni qué me piense destas cartas y destos presentes: por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dijo entonces Carrasco: ahora bién vamos á ver el portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos.

De Dios en ayuso no os entendemos.

De Dios en ayuso, lo mismo que *de Dios abajo*, espécie de aseveracion juratória.

Bowle cita esta fórmula en Mallara (1).

Ayuso y *suso*, voces anticuadas, *abajo* y *arriba*, que se conservan en algunos nombres própios, y *suso* en el adjetivo *susodicho*.

(1) *Cap.* 1, *R.* 81.

Como un pino de oro.

Pino de oro, espécie de adorno que llevaban antíguamente las mugeres en el tocado, y luego se trasladó á significar una persona de disposicion gentil y gallarda, como la del page de quien se trata.

Que valia mas de tanto.

Ahora diríamos *mas de otro tanto*.

Certificándose que eran finos.

Parecia natural que se mencionase también y aun con preferéncia la fineza de los extremos del collar, que eran de oro.

Halláron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya preséncia y buén adorno contentó mucho á los dos; y despues de haberle saludado cortesmente, y él á ellos, le preguntó Sanson les dijese nuevas así de D. Quijote como de Sancho Panza, que puesto que habian leido las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavia estaban confusos y no acababan de atinar qué seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Insula, siendo todas ó las mas que hai en el mar mediterráneo, de su Magestad. Á lo que el page respondió: de que el señor San-

---

Cribando un poco de cebada.

Cribando por *acribando*, como *lambicado* por *alambicado* en el capítulo 22. También usó Góngora de este verbo en su Polifemo (1).

Se quietó mi corazon, dijo asimismo Don Quijote en el capítulo 23.

A los verbos derivados de nombres que empiezan por consonante suele anteponerse *a* cuando no son frecuentativos, por ejemplo:

Costumbre. . .	Acostumbrar.
Golpe.	Agolpar.
Humo.	Ahumar.
Requeson. . .	Arrequesonar.
Tino.	Atinar.

Así como cuando son frecuentativos sin tener la *a* antepuesta terminan siempre en *ear*, como *golpear*, *humear*, &c.

(1) *Est.* 50.

Un torrezno para empedrarle con huevos.

La grácia de Dios, dijo Sancho, es en mi tierra una gentil tortilla de huevos y torreznos (1).

Pellicer dice que en la Mancha se llamaba *merced de Dios* á los huevos y torreznos fritos con miel, y Bowle cópia un pasage de Covarrúbias en que se explica de dónde vino llamarse así á la mezcla de torreznos con huevos, como solia decirse comunmente segun el autor de la *Pícara Justina*, por ser un recurso barato y fácil, própio para obsequiar á los huéspedes que vienen inesperadamente, como sucedió á Teresa con el page.

(1) *Avellaneda, c.* 35, *pág.* 263.

Cuya preséncia y buén adorno contentó mucho á los dos.

Contentó por *contentáron*.

cho Panza sea Gobernador, no hai que dudar en ello; de que sea Ínsula ó no la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un lugar de mas de mil vecinos; y en cuanto á lo de las bellotas digo, que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecia enviar á pedir un péine prestado á una vecina suya: porque quiero que sepan vuesas mercedes que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas como las señoras castellanas; con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas pláticas salió Sanchica con una halda de huevos, y preguntó al page: dígame, señor, ¿mi señor padre trae por ventura calzas atacadas después que es Gobernador? No he mirado en ello, respondió el page; pero

---

No hay que dudar en ello.

Harto mejor estuviera esta frase borrando *en ello.*

Digo que mi señora la Duquesa es tan llana..... que no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecia enviar á pedir un péine prestado á una vecina.

Peca este pasage contra la gramática. Pudiera haberse dicho: *Digo que es tan llana, que no solo unas bellotas, sino un péine le acontece enviar á pedir prestado.*

Salió Sanchica.

Las ediciones anteriores pusiéron *saltó*, hasta que lo enmendáron como está Pellicer y después la Académia.

Calzas atacadas.

Atacadas porque se enlazaban ó atacaban á la cintura con agujetas.

Solian rellenarse las calzas (á la cuenta para disimular la delgadez de quien las llevaba) con muchos forros y trapos, por lo cual las llamaban *pedorreras*. Ambrósio de Salazar, citado por Pellicer, habla de uno á quien estando en visita con las calzas henchidas de salvado, se le vaciáron por un agujero que hizo un clavo de la silla, no sin risa de los circunstantes.

Las calzas *atacadas* ó enteras se llamaban también simplemente calzas. En el romance anónimo de Don Bueso y doña Nufla, número 319 de la Floresta de Bohl, tomado del Romancero general de

sí debe de traer. ¡Ai Dios mio! replicó Sanchica, y qué será de ver á mi padre con pedorreras: ¿no es bueno sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced si vive, respondió el page. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo con solos dos meses que le dure el gobierno. Bién echáron de ver el Cura y el Bachiller que

1604 (1), se cuenta que rondando Don Bueso á doña Nufla,

Caló Don Bueso la gorra,
Y al bayo los piés poniendo,
Con la gran fuerza que fizo
Los dos midiéron el suelo.
No me pesa, dice á voces,
De haberme rompido el cuerpo,
Mas pésame por las calzas
Que por detrás se han abierto.
Riéndose están las damas
De ver corrido á Don Bueso,
Y que donde nunca pudo
Daba el sol de médio á médio.

Esto de las calzas debió de ser en su tiempo asunto de grande importáncia. Los Reyes se empeñaban en prohibirlas, y los sastres en inventar cosas nuevas y por consiguiente no prohibidas. Hasta diez y seis artículos relativos á las *calzas* hai en la Pragmática de trages de 3 de enero de 1611 (2).

Alfonso Carranza, en su *Discurso contra malos trages*, dirigido á Felipe IV, impreso en 1636, dice que en su tiempo se babia dejado mas expedito el manejo de la vestidura: *porque vemos juntamente desterrado el uso de las calzas atacadas con que los hombres andaban embarazados y tiesos, como almidonados ó éticos confirmados* (3).

(1) *Fól.* 8.
(2) *Coleccion de la Académia española.*
(3) *Párrafo* 2.

Papahigo.

Segun el Diccionário de la léngua castellana es *cierto pedazo de paño ó tela de que está hecha la montera, que tirándole hácia abajo cubre toda la cara y pescuezo menos los ojos, del cual usan los que van de camino para ir defendidos del áire y el frio.*

Covarrúbias, copiado por Bowle, dice que papahigo *es una como mascarilla que cubre el rostro, de que usan los que van de camino para defensa del áire y del frio.*

En el Quijote de Avellaneda dice Sancho de su montera, que *si hace áire se cubre con su vuelta el rostro cual si llevara papahigo.*

En el Cancionero general de Sevilla de 1540 (1) se hace mencion del *papahigo* que traia el Almirante yendo á despedirse de unas damas para partirse de la Córte.

El uso de los *papahigos* como disfraz ó como abrigo comun á hombres y mugeres, estaba reservado á personas acomodadas y de distincion.

(1) *Fól.* 203.

el page hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba lo deshacia todo (que ya Teresa les habia mostrado el vestido), y no dejáron de reirse del deseo de Sanchica, y mas cuando Teresa dijo: señor Cura, eche cata por ahí si hai alguien que vaya á Madrid ó á Toledo, para que me compre un verdugado redondo hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere; que en verdad en verdad que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en cuanto yo pu-

---

Verdugado.

Verdugo en una de sus acepciones significa segun Covarrúbias el renuevo ó vástago tierno de una planta, que por ser nuevo está mas verde que los tallos ó ramos viejos. Por la misma razon se llaman *verdugales* en términos de agricultura y de monteria los montes bajos que retoñan de nuevo después de haber sido talados ó quemados.

Fr. Hernando de Talavera en su Opúsculo *contra la demasia de vestir y de calzar,* declama contra la inmodéstia de este vestido, al que llama *trage descomulgado de caderas é verdugos.* De las muchas razones en que funda tal calificacion se infiere que *verdugo* y *caderas* era lo mismo que después se llamó guardainfante y tontillo; y dice que era cáusa de muchos abortos por su peso, que era feo por lo anchas y gruesas que hacia á las mugeres, desabrigado por ser hueco, é indecente porque se veian con facilidad las piernas: *que comunmente se cree que fué inventado y es usado para encobrir los fornicários é adulterinos preñados, pués la manera del dicho hábito lo face mucho sospechar.* Y añade: *de este trage maldicto y mui deshonesto dicen que en esta villa* (Valladolid) *ovo comienzo.*

El mismo Fr. Hernando en la obra citada dice que *en Valladolid fué ordenado por el prelado eclesiástico que, so pena de excomunion, non trajesen los varones ni las mugeres cierto trage deshonesto, los varones camisones con cabezones labrados, ni las mugeres grandes ni pequeñas, casadas ni doncellas hiciesen verdugos de nuevo, ni trajesen aquella demasia que agora usan de caderas; y á los sastres que no lo hiciesen dende en adelante so esa misma pena* (1).

Entre los autos acordados se halla uno de 23 de abril de 1639 en que se permite traer *verdugados* con cuatro varas de ruedo y no mas. Se prohibe que la muger que ande en zapatos use los dichos *verdugados* ni otra invencion ni cosa que haga ruido en las basquiñas; y se manda que solo puedan traer dichos *verdugados* con chapines que no bajen de cinco dedos (2).

(1) *Cap.* 2.
(3) *Sempere*, *História del lujo*, *tom.* 2, *p.* 125.

diere, y aun que si me enojo me tengo de ir á esa Corte, y echar un coche como todas, que la que tiene marido Gobernador mui bién le puede traer y sustentar. Y cómo, madre, dijo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese antes hoi que mañana, aunque dijesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por cual, hija del harto de ajos, y cómo va sentada y tendida en el coche como si fuera una Papesa. Pero pisen ellos los lodos, y ándeme yo en mi coche levantados los piés del suelo. Mal año y mal mes para cuantos murmuradores hai en el mundo: y ándeme yo caliente y ríase la gente. ¿Digo bién, madre mia? Y cómo que dices bién, hija, respondió Teresa; y todas estas aventuras y aun mayores me las tiene profetizadas mi buén Sancho; y verás tú, hija, como no para hasta hacerme Condesa, que todo es comenzar á ser venturosas; y como yo he

---

Y aun que si me enojo me tengo de ir á esa Corte.

Sobra el *que*, palabra que se prodiga en el *Quijote*, como otras veces se ha dicho.

Ándeme yo caliente y ríase la gente.

Refrán sobre el cual hizo Góngora una letrilla que se halla en sus obras, aunque su aplicacion es diversa y aun opuesta á la que le da Sanchica. Dice asi:

Traten otros del gobierno
Del mundo y sus monarquias,
Mientras gobiernan mis dias
Mantequillas y pan tierno,
Y las mañanas de invierno
Naranjada y aguardiente;
Y ríase la gente.

Coma en dorada bajilla
El príncipe mil cuidados
Como píldoras dorados,
Que yo en mi pobre mesilla
Quiero mas una morcilla
Que en el asador reviente;
Y ríase la gente, &c.

Como no para hasta hacerme Condesa.

Estas razones de Teresa, como todo cuanto de ella se cuenta en el presente capítulo, se hallan al parecer en contradiccion con lo que se refiere en el capítulo 5.º de esta segunda parte de la conversacion entre Teresa y su marido. Allí se oponia tenazmente á los proyectos de Sancho sobre su ensalzamiento, y lloraba al considerar á su hija en peligro de ser Condesa; aquí báila y se regocija con la idea de ir en coche, y de dar en ojos á la mas pintada hidalga. Pero no fué

oido decir muchas veces á tu buén padre (que así como lo es tuyo lo es de los refranes), cuando te dieren la vaquilla corre con la soguilla; cuando te dieren un Gobierno, cógele; cuando te dieren un Condado, agárrale; y cuando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, envásala: no sino dormios, y no respondais á las venturas y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y qué se me da á mí, añadió Sanchica, que diga el que quisiere cuando me vea entonada y fantasiosa: vióse el perro en bragas de cerro, y lo demás? Oyendo lo cual el Cura dijo: yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas naciéron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo: ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las pláticas que tienen. Así es la verdad, dijo el page, que el señor Gobernador Sancho á cada paso los dice; y aunque muchos no vienen á propósito, todavia dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran

---

extraño que á vista de los corales, del vestido, de la carta, de su portador y de las notícias que éste le traia, perdiese el caletre la pobre Teresa, y mudase de ideas y de lenguage. Por lo demás, no cabe cosa mas salada ni mas natural que este diálogo entre la madre y la hija.

Fantasiosa.

Palabra fácilmente formable, pero del género bajo. Es lo mismo que *envanecida.* Hablaba Sanchica como aldeana, formando esta palabra de *fantasia*, que en este mismo capítulo usa su madre en el sentido de *vanidad* y *entonamiento.*

Vióse el perro en bragas de cerro, y lo demás.

El refrán entero es: *vióse el perro en bragas de cerro, y no conoció á su compañero;* y se dijo por los que subiendo á mejor fortuna desconocen á sus antíguos amigos, y se desdeñan de tratarlos. Cita este refrán el Arcipreste de Talavera, escritor del reinado de Don Juan el II de Castilla, en su Corbacho (1). También se halla entre los del Marqués de Santillana.

(1) *Part.* 1, *c.* 19.

mucho. ¿Que todavia se afirma vuesa merced, señor mio, dijo el Bachiller, ser verdad esto del Gobierno de Sancho, y de que hai Duquesa en el mundo que le envie presentes y le escriba? porque nosotros, aunque tocamos los presentes y hemos leido las cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de Don Quijote nuestro compatrioto, que todas piensa que son hechas por encantamento; y así estoi por decir que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es embajador fantástico, ó hombre de carne y hueso. Señores, yo no sé mas de mí, respondió el page, sino que soi embajador verdadero, y que el señor Sancho Panza es Gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal Gobierno, y que he oido decir que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza: si en esto hai encantamento ó no, vuesas mercedes lo disputen allá entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo y los quiero mucho. Bién podrá ello ser

---

Todavia se afirma vuesa merced..... ser verdad esto del Gobierno de Sancho, y de que hai Duquesa en el mundo, &c.

Mal régimen. Deberia decir: *en que es verdad esto del Gobierno, y en que hai Duquesa*, &c. O si no: *todavia afirma vuesa merced que es verdad esto del Gobierno, y que hai Duquesa.* En el capítulo 54 se halla otro ejemplo de este vicioso régimen: *si se afirmaba* (la hija de doña Rodríguez) *que él* (Tosilos el lacayo), &c.

Y pensamos que esta es una de las cosas de Don Quijote..... que todas piensa que son hechas por encantamento.

El concepto está mal expresado. Es como si dijera: *y pensamos que esta es cosa hecha por encantamento, como de todas lo piensa Don Quijote.*

Y los amo y los quiero mucho.

Está mal guardada la gradacion, porque es menos *querer* que *amar*; y así debió decir: *y los quiero y los amo mucho.*

*

así, replicó el Bachiller; pero *dubitat Augustinus.* Dude quien dudare, respondió el page, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el acéite sobre el água, y si no *operibus credite, et non verbis:* véngase alguno de vuesas mercedes conmigo, y verán con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mí toca, dijo Sanchica: lléveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocin, que yo iré de mui buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas y de gran número de sirvientes. Par Dios,

---

Dubitat Augustinus.

Pedantería própia de estudiante novel. El page la entendió, y contestó al Bachiller con otro latin.

Operibus credite, et non verbis.

Lo mismo dijo Maese Pedro ponderando las novedades y exceléncias de su retablo al ir á mostrarle, como se refirió al fin del capítulo 25 de esta segunda parte.

Véngase alguno de vuesas mercedes conmigo, y verán con los ojòs lo que no creen por los oidos.

Verán por *verá*, y *creen* por *cree.*

Las hijas de los Gobernadores.

El contexto manifiesta que es el page quien habla, sin necesidad de añadir *dijo el page*, como se hizo en la edicion de Valéncia segun la nota de la Académia á este pasage. Hállase otro ejemplo de esto mismo en el capítulo 68, en que dice Don Quijote á Sancho que se negaba á continuar la tarea de sus azotes para el desencanto de Dulcinea: *¡O alma endurecida!* &c.

Acompañadas de carrozas y literas, y de gran número de sirvientes.

Las carrozas y literas no acompañan, los sirvientes sí. Se dice: va *en la carroza*, no *con la carroza.*

respondió Sanchica, también me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche: hallado lo habeis la melindrosa. Calla, mochacha, dijo Teresa, que no sabes lo que te dices, y este Señor está en lo cierto, que tal el tiempo, tal el tiento: cuando Sancho, Sancha, y cuando Gobernador, señora, y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa, dijo el page, y denme de comer y despáchenme luego, porque pienso volverme esta tarde. A lo que dijo el Cura: vuesa merced se vendrá á hacer peniténcia conmigo, que la señora Teresa mas tiene voluntad que alhajas para servir á tan buén huésped. Rehusólo el page; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora, y el Cura le llevó consigo de buena gana por tener lugar de preguntarle despácio por D. Quijote y sus hazañas. El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas, que le tenia por algo burlon, y así dió un bollo y dos huevos á un monacillo que sabia escribir, el cual le escribió dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores que en esta grande história se ponen, como se verá adelante.

También me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche.

Debe escribirse con separacion: *tan bién me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche*. Así lo muestra lo que precede y lo que sigue, y lo indica la palabra *como*, que es correlativa de *tan*.

Como sobre un coche. Como en un coche debió decirse, aunque no debe extrañarse que Sanchica hable con poca correccion.

Hallado lo habeis la melindrosa.

Téngolo por errata en vez de *hallado la habeis*. Ya se ha notado otra vez este modo de hablar Cervantes (1).

(1) *Cap.* 30, *p.* 115.

CAPÍTULO LI.

Del progreso del Gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos.

Amaneció el dia que se siguió á la noche de la ronda del Gobernador, la cual el Maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brio y belleza de la disfrazada doncella, y el Mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus Señores lo que Sancho Panza hacia y decia, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse en fin el señor Gobernador, y por orden del Doctor Pedro Récio le hiciéron desayunar con un poco de conserva y cuatro tragos de água fria, cosa que la trocara Sancho por un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Récio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingénio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en ofícios graves, donde se ha de aprovechar no tanto de las fuerzas corporales como de las del entendimiento. Con esta sofisteria padecia hambre Sancho, y tal, que en su se-

---

El Mayordomo ocupó lo que della (de la noche) *faltaba en escribir..... lo que Sancho Panza hacia y decia.*

Sin embargo, en los capítulos anteriores se ha hecho mencion del coronista encargado de escribir los hechos y dichos de Sancho como de persona distinta del Mayordomo.

Con asomos discretos y tontos.

No tiene razon el texto. Hasta ahora no se han visto en los dichos y hechos de Sancho otros *asomos* que los *discretos*.

creto maldecia el Gobierno y aun á quien se le habia dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el Mayordomo y los demás acólitos, que fué: Señor, un caudaloso rio dividia dos términos de un mismo señorio (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importáncia y algo dificultoso); digo pués, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiéncia, en la cual de ordinário habia cuatro jueces que juzgaban la lei que puso el dueño del rio, de la puente y del señorio, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adónde y á qué va; y si jurare verdad déjenle pasar, y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra sin remision alguna. Sabida esta lei y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dejaban pasar libremente.

Un..... rio dividia dos términos de un mismo señorio.

Cosa imposible: no puede haber dos términos sin ser distintos los señorios.

En el capítulo 17 de la primera parte de la *Silva de vária leccion* por Pedro Mejia, se ponen dos casos semejantes á este que no pudo resolver Sancho.

Estaba una puente.

Italianismo. De ordinário decimos: *habia una puente.*

Habia cuatro jueces que juzgaban la lei.

No está bién dicho *juzgar la lei*, sino juzgar por la lei, ó con arreglo á la lei. La lei no es la juzgada.

Pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dejaban pasar.

No está bién este pasage, pués en él se supone como cierto y seguro que todos los pasageros juraban verdad, lo cual no se compadece con la institucion del tribunal, que era la de juzgar si juraban verdad ó mentira. Mejor estaria diciéndose: *pasaban muchos,*

Succdió, pués, que tomando juramento á un hombre, juró y dijo que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Reparáron los jueces en el juramento, y dijéron: si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme á la lei debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma lei debe ser libre. Pídese á vuesa merced, señor Gobernador, ¿qué harán los jueces del tal hombre, que aun hasta agora están dudosos y suspensos? y habiendo tenido notícia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviáron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. A lo

---

y luego, si en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, los jueces los dejaban pasar. Tampoco está del todo bién el *pasaban muchos*, porque si pasaban era ya escusado juzgar si debian pasar ó no. Debió decirse: *llegaban ó se presentaban muchos.*

Que tomando juramento á un hombre.

Debia decirse: *que tomándose juramento á un hombre.* De otra suerte se echa menos la persona de *tomando.* El lenguage de lo que va de este capítulo está notablemente desaliñado é incorrecto.

Dijo que para el juramento que hacia que iba á morir, &c.

Sobra el último *que.* Véase otra vez usado el *para* en vez de *por.*

Conforme á la lei debe morir..... y..... por la misma lei debe ser libre.

En el elógio que el mercader Sericano hace de la prudéncia y sabiduria de Medoro en su gobierno del Catai, segun se refiere en la *Angélica* de Luis Barahona de Soto, se lee que

Estando con el cetro y la corona
En el supremo tribunal sentado,
Mil dudas decidió él mismo en persona
De las que á los mui sábios han turbado (1).

Y en prueba de ello cuenta tres casos semejantes á este, que pudieran llamarse, como el otro silogismo, bicornutos. Tal vez los de Barahona excitarian la idea del de Cervantes.

(1) *Canto XI, fól.* 218.

que respondió Sancho: por cierto que esos señores jueces que á mí os envian lo pudieran haber escusado, porque yo soi un hombre que tengo mas de mostrenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negócio de modo que yo le entienda, quizá podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo primero que habia dicho, y Sancho dijo: á mi parecer este negócio en dos paletas le declararé yo, y es así: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la lei puesta merece ser libre y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma lei merece que le ahorquen? Así es como el señor Gobernador dice, dijo el mensagero; y cuanto á la entereza y entendimiento del caso, no hai mas que

---

En el hito.

Hito *es lo mismo que* fito, *que vale tanto como fijo, del verbo* figo, figis. *El juego del* hito *se dijo asi porque fijan en la tierra un clavo y tiran á él con herrones ó con piedras, y de alli nació el provérbio* dar en el hito, *por acertar en el punto de la verdad. Tirar á dos hitos, tener ojo á dos cosas, si no saliere bién la una valerse de la otra* (1), &c.

Hito es nombre de un lugar, y sin duda se dijo así porque dividiria y fijaria los términos, como fué el monastério de Fitero cerca de Búrgos, dicho antes Fiton porque tenia allí su término el réino de Castilla. Lo mismo puede decirse de Hita, Piedrahita, nombres también de pueblos de España.

(1) *Covarrúbias.*

Preguntante.

Otro ejemplo de partícipio de presente ó activo. Poco despues dice el *preguntador.*

A mi parecer este negócio en dos paletas le declararé yo.

Hai aquí alguna contradiccion en las ideas, porque si el negócio era tan claro, no habia motivo para la duda que indica la fórmula *á mi parecer*, la cual pudiera haberse suprimido sin inconveniente.

Cuanto á la entereza y entendimiento del caso.

Entendimiento aquí no es la facultad sino la accion de entender, como se dijo en la primera nota al cap. 24, y en esta misma acepcion lo usáron Gil González Dávila en su *Teatro de las grán-*

pedir ni que dudar. Digo yo pués agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplirá al pié de la letra la condicion del pasage. Pués, señor Gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera; y si se divide, por fuerza ha de morir: y así no se consigue cosa alguna de lo que la lei pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá, señor buén hombre, respondió Sancho, este pasagero que decís, ó yo soi un porro, ó él tiene la misma razon para morir que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente; y siendo esto así, como lo es, soi de parecer que digais á esos señores que á mí os enviáron, que pués están en un fil las razones de condenarle ó asolverle, que le dejen pasar libremente, pués siempre es alabado mas el hacer bién que mal; y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar: y yo en este caso no he ha-

---

dezas de Madrid, Fr. Luis de Leon, *Nombres de Cristo*, y Rivadenéira, *Flos Sanctorum* (1).

(1) *Diccionário de Terreros.*

En un fil.

Decia un capitán moro después de muertos Nuño Salido y los siete Infantes de Lara, en la tragédia de este título:

Lo que perdemos en *fil*
Viene con lo que ganamos;
Ocho cabezas llevamos,
Dejamos mas de ocho mil.

Véase la nota *Média noche era por filo* al princípio del cap. 9 (1).

(1) *Pág.* 152.

Y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar.

Sin embargo, Sancho habia dicho antes en dos distintas ocasiones que sabia firmar: una cuando en el capítulo 36 le preguntaba la Duquesa si era él quien habia escrito la carta para Teresa; otra cuando diciéndole su Amo que *querria que aprendiese á firmar siquiera*, responde Sancho: *bién sé firmar mi nombre, que cuando fui prioste en mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decia mi nombre* (1).

(1) *Cap.* 43, *pág.* 363.

blado de mio, sino que se me vino á la memória un precepto entre otros muchos que me dió mi amo D. Quijote la noche antes que viniese á ser Gobernador desta Ínsula, que fué, que cuando la justícia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericórdia; y ha querido Dios que agora se me acordase por venir en este caso como de molde. Así es, respondió el Mayordomo; y tengo para mí que el mismo Licurgo, que dió leyes á los lacedemónios, no pudiera dar mejor senténcia que la que el gran Panza ha dado; y acábese con esto la audiéncia desta mañana, y yo daré orden como el señor Gobernador coma mui á su gusto. Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho, denme de comer, y lluevan casos y

---

Un precepto entre otros muchos que me dió mi Amo..... la noche antes que viniese á ser Gobernador.

Entre los consejos de Don Quijote á Sancho, el que mas conexion tiene con el caso presente es *que cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no se cargue todo el rigor de la ley al delincuente.* Los consejos no se diéron por la noche sino por la mañana, puesto que acabado de darlos dijo Don Quijote á Sancho, segun se refiere al fin del capítulo 43: *vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.*

Me decantase y acogiese á la misericórdia.

Decantar es también torcer, inclinar ó desviar alguna cosa, segun el Diccionário grande de la Académia, el que cita como ejemplo un pasage del *Quijote* en que se usa de esta palabra en la misma acepcion (1).

(1) *Cap.* 29, *pág.* 103.

El mismo Licurgo, que dió leyes á los lacedemónios, no pudiera dar mejor senténcia.

La cita de Licurgo como juez no me parece feliz. En matéria de senténcias y decisiones acertadas de casos difíciles y dudosos cuadra mejor la comparacion con el Rei Salomon, que ya se hizo en el capítulo 45.

Y barras derechas.

Locucion que puede aludir al juego de la barra, en que suele medirse y compararse el alcance respectivo de los tiros por medio de la misma barra con que se juega. De hacerse esto llevando la barra mas

dudas sobre mí, que yo las despabilaré en el áire. Cumplió su palabra el Mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciéncia matar de hambre á tan discreto Gobernador, y mas que pensaba concluir con él en aquella misma noche haciéndole la burla última que traia en comision de hacerle. Sucedió pués, que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del Doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de D. Quijote para el Gobernador. Mandó Sancho al Secretário que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hízolo así el Secretário, y repasándola primero dijo: bién se puede leer en voz alta, que lo que el señor D. Quijote escribe á vuesa merced merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice así:

CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA A SANCHO PANZA GOBERNADOR DE LA INSULA BARATARIA.

Cuando esperaba oir nuevas de tus descuidos é impertinéncias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de

---

ó menos torcida resulta ser mas ó menos largo el tiro que se mide, y por consiguiente perjuicio ó ventaja á alguno de los jugadores. Asi *barras derechas* quiere decir *sin malicia, sin engaño:* y en esta última acepcion se halla en el Diccionário de la Académia.

La burla última que traia en comision de hacerle.

Sobra el *en* ó el *de.*

Carta de Don Quijote.

Segun resulta del contexto de la fábula, esta carta fué recibida al segundo ó cuando mas al tercer dia del Gobierno de Sancho, y supone ya instruido á Don Quijote de los sucesos del dia precedente y de la discrecion que en él habia manifestado nuestro Gobernador. En verdad que parece demasiado pronto; pero al mismo tiempo advertirá el lector que al fin de la carta se habla de la aventura de los gatos, suceso mui posterior. Todo este episódio del Gobierno de Sancho está lleno de anacronismos.

que dí por ello grácias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses béstia, segun es la humildad con que te tratas: y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesário por la autoridad del ofício ir contra la humildad del corazon; porque el buén adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vístete bién, que un palo compuesto no parece palo: no digo que tráigas diges ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu ofício requiere, con tal que sea límpio y bién compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una ser bién criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra procurar la abun-

---

De que dí por ello.

Sobra el *por ello.*

Del estiércol sabe levantar los pobres.

Alude al pasage de los Salmos: *Suscitans à terra inopem, et de stercore erigens pauperem* (1).

(1) *Psal.* 112, *v.* 7.

A la medida de lo que su humilde condicion le inclina.

El régimen es defectuoso. Debió decirse: *á medida de aquello á que su humilde condicion le inclina.*

Vístete bién.

Por todo esto pareceria que el exceso de humildad que Don Quijote reprende en Sancho consistia en usar éste de trage sobradamente llano y humilde; pero nada se ha hablado del trage de Sancho mas de lo que se dijo al referir su salida del palácio de los Duques, á saber, que iba *vestido á lo letrado, y encima un gabán de camelote de águas con una montera de lo mismo.*

Ser bién criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho.

No fué entre los consejos que le dió la víspera de irse al Gobierno. Por lo demás, si aquellos fuéron oportunos y discretos, no lo son menos los que se le dan en esta carta.

dancia de los mantenimientos, que no hai cosa que mas fatigue el corazon de los pobres que la hambre y la carestia.

No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discrecion y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, Rei de las ranas, que al princípio las espantó, y con el tiempo la menospreciáron y se subiéron sobre ella. Sé padre de las virtudes y padrastro de los vícios. No seas siempre riguroso ni siempre blando, y escoge el médio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discrecion. Visita las cárceles, las carnicerias y las plazas, que la presencia del Gobernador en lugares tales es de mucha importáncia; consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho, es coco á los carniceros que por entonces igualan los pesos, y es espantajo á las placeras por la misma razon. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso, mugeriego ni gloton, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinacion determinada, por allí te darán bateria hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te dí por escrito antes que de aquí partieses á tu Gobierno, y verás

---

La viga, Rei de las ranas.

Alude á la fábula bién conocida de cuando las ranas pidiéron Rei á Júpiter, y éste arrojó al estanque una viga que al pronto las espantó, y á poco, pasado su terror, les sirvió de estercolero.

Visita las cárceles, las carnicerias y las plazas.

Demasiadas oficinas son estas para un pueblo de mil vecinos.

como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los Gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores, y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la sobérbia, y uno de los mayores pecados que se sabe; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indício que también lo será á Dios que tantos bienes le hizo y de contínuo le hace.

La señora Duquesa despachó un própio con tu vestido y otro presente á tu muger Teresa Panza; por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no mui á cuento de mis narices; pero no fué nada, que si hai encantadores que me maltraten, tambien los hai que me defiendan. Avísame si el Mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste;

Una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos.

Mejor: *una ayuda de costa para sobrellevar los trabajos*, porque no es la ayuda de costa la que sobrelleva.

Hai dos defectos en este pasage: uno el que se acaba de notar; otro la falta de propiedad y consecuéncia en la metáfora, porque la ayuda de costa es para pagar, gastar, mantenerse ó cosa semejante, mas no para sobrellevar. Para esto hubiera bastado decir: *ayuda* ó *auxilio*.

La ingratitud es hija de la sobérbia.

Máxima cierta y bién expresada. El lenguage de este período es natural y fluido, y las ideas muestran salir de un alma noble, tierna y religiosa.

También los hai (encantadores) *que me defiendan.*

En la aventura de los cencerros, á que se refieren estas palabras, bién pudo creer Don Quijote que eran encantadores los gatos que le arañáron; pero no pudo tener por encantadores á los que le defendiéron, á no juzgar tales á los Duques que abriéron la puerta, y á Altisidora que le vendó las narices.

Avísame si el Mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste.

No es verosímil que, constándole á Don Quijote que Sancho no sabia leer, y que se habia de valer de ministério ageno para enterar-

y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pués es tan corto el camino; cuanto mas que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoi, pués no nací para ella. Un negócio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgrácia destos Señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pués en fin en fin tengo de cumplir antes con mi profesion que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: amicus Plato, sed magis amica veritas. *Dígote este latin, porque me doi á entender que despues que eres Gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima.*

Tu amigo,

D. Quijote de la Mancha.

Oyó Sancho la carta con mucha atencion, y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyéron, y luego

---

se de su carta, le escribiese sobre este punto; mucho mas estando con Sancho el Mayordomo de la sospecha.

Un negócio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgrácia destos Señores.

El suceso á que alude aquí Don Quijote no es la visita nocturna que le hizo Doña Rodríguez, pués allí nada ofreció que pudiese descontentar á los Duques, ni llegó el caso de hacerlo por haberse interrumpido la visita *ex abrupto.* El suceso de que se trata pasó muchos dias después, y se cuenta en el capítulo siguiente: es la promesa que hizo Don Quijote de tomar á su cargo el desagrávio de la hija de Doña Rodríguez contra su burlador, que era ahijado del Duque. Y en este, como en otros pasages, se ve el desaliño y distraccion contínua con que Cervantes escribió el episódio del Gobierno de Sancho, que por otra parte tiene tanto mérito.

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

Amigo Pedro, amigo Juan, pero mas amiga la verdad, segun Núñez citado por Bowle.

Dígote este latin, porque me doi á entender, &c.

Chiste saladísimo, y tanto que obliga al lector á perdonar la inverosimilitud y el disparate que contiene este período.

Sancho se levantó de la mesa, y llamando al Secretário se encerró con él en su estáncia, y sin dilatarlo mas quiso responder luego á su Señor D. Quijote; y dijo al Secretário, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dijese, y así lo hizo; y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

CARTA DE SANCHO PANZA A D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

La ocupacion de mis negócios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y así las trágo tan crecidas cual Dios lo remédie. Digo esto, señor mio de mi alma, porque vuesa merced no se espante si hasta agora no he dado aviso de mi bién ó mal estar en este Gobierno, en el cual tengo mas hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.

Escribióme el Duque mi señor el otro dia dándome aviso que habian entrado en esta Ínsula ciertas espias para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto Doctor, que está en este lugar asalariado para

---

Y sin dilatarlo mas quiso responder luego á su Señor.

Sobra el *luego* ó el *sin dilatarlo mas*, que vienen á significar lo mismo.

La ocupacion de mis negócios.

La ocupacion es de la persona, no de los negócios. Estos la dan, no la tienen. Pudiera haberse dicho: *mi ocupacion en los negócios, ó la ocupacion que me dan los negócios.*

Y así las trágo tan crecidas (las uñas).

A pesar del consejo que entre los demás le dió su Amo, y se refiere en el capítulo 43.

Y hasta agora yo no he descubierto otra (espia) *que un cierto Doctor*, &c.

Aquí da Sancho como cosa cierta y averiguada la sospecha que manifestó al oir la carta del Duque, segun se ha referido en su lugar, y que allí y aquí hará reir al lector.

matar á cuantos Gobernadores aquí viniren: llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal Doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades cuando las hai sino que las previene para que no vengan, y las medicinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente, él me va matando de hambre y yo me voi muriendo de despecho, pués cuando pensé venir á este Gobierno á comer caliente y á beber frio, y á recrear el cuerpo entre sábanas de holanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer peniténcia como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto, porque aquí me han dicho que los Gobernadores que á esta Ínsula suelen venir, antes de entrar en ella ó les han dado ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinária usanza en los demás que van á Gobiernos, no solamente en este.

Dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades.

Sobra el segundo *él*.

Porque..... los Gobernadores..... ó les han dado ó les han prestado los del pueblo muchos dineros.

Falta en el princípio, acaso por omision de la imprenta, la partícula *á* para el buén régimen y concierto de la expresion: *porque á los Gobernadores*, &c.

Esta es ordinária usanza en los demás que van á Gobiernos, no solamente en este.

Se echan menos algunas palabras cuya auséncia desconcierta el lenguage y las ideas. Deberia decirse: *no solamente en los que vienen á este.* La misma correccion se conseguiria y acaso mejor, suprimiendo algunas palabras y diciendo: *esta es ordinária usanza en los demás Gobiernos, no solamente en este.*

Anoche andando de ronda topé una mui hermosa doncella en trage de varon, y un hermano suyo en hábito de muger: de la moza se enamoró mi Maestresala, y la escogió en su imaginacion para su muger, segun él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno; hoi los dos pondremos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.

Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas, y averigüéle que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas: apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrian

---

Y ayer hallé una tendera.

El lector que examine lo que va referido en los capítulos anteriores, verá que Sancho estaba en el segundo dia de su Gobierno, y que en el primero no hubo lugar para la visita de las plazas ni para el incidente de la tendera. Todas las circunstáncias desde la toma de posesion por la mañana hasta la cena y ronda de la noche están referidas con la mayor menudéncia, y no fué posible interviniesen otros sucesos. Cervantes escribia con negligéncia y contínuas distracciones esta admirable fábula, y estaba bién ageno de que andando el tiempo se la habia de examinar con tanta escrupulosidad y juzgar con tanto rigor.

Niños de la doctrina.

Bajo el pontificado de Pio IV tuvo princípio en Itália la congregacion de los Padres de la Doctrina cristiana, cuyo instituto era enseñar el catecismo á los niños y á los ignorantes, no solamente los dias de trabajo en las casas particulares, sino también los domingos y demás dias festivos, á fin de que pudiesen los artesanos aprovecharse de sus instrucciones. El fundador de esta piadosa asociacion fué un caballero de Milán llamado Marcos de Sadis Cusani, quien habiendo dejado su pátria y sus bienes vino á Roma en 1560, y se asoció con un cierto número de personas caritativas para trabajar en esta clase de instruccion.

Habiéndose extendido y acreditado sumamente este instituto, en el que figuraban hombres de mu-

*

bién distinguir, y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza; hanme dicho que lo hice valerosamente; lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo que no hai gente mas mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi muger Teresa Panza, y enviádole el presente que vuesa merced dice, estoi mui satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo: bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No querria que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores, porque si vuesa merced se enoja con ellos, claro

---

cha nota, el Papa Pio V, visto el gran fruto que producia, y en observáncia de lo establecido en el concilio de Trento sobre este punto, ordenó por una bula de 6 de octubre de 1571 que en todas las Diócesis los Curas de cada Parróquia estableciesen semejantes cofradías ó hermandades de la Doctrina cristiana (1).

Algunos años después de nacer este instituto en Itália fundó el Padre César de Bus en Fráncia la congregacion de sacerdotes de la Doctrina cristiana con el objeto de instruir en ella á grandes y pequeños, asi en la Ciudad como en el campo, en las Iglésias como en las casas particulares (2).

A la primera de estas congregaciones perteneció el español san José Calasanz, que floreció desde 1556 hasta 1648 en que murió, habiendo abierto, auxiliado por algunos varones piadosos é indivíduos de la hermandad de la Doctrina cristiana, las Escuelas pias en santa Dorotea el año de 1597, con aprobacion y elógios del Papa Clemente VIII.

(1) *Histoire des Ordres monast. relig. et milit. t. 4, p. 246.*
(2) *Ibid. p. 236.*

Sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza.

Por *sentenciéla á que por quince dias*, &c. Pudo ser omision de la imprenta.

Trabacuentas de disgusto.

Diciendo *trabacuentas* excusado es añadir de *disgusto*, porque *trabacuenta* se toma siempre en mala parte.

está que ha de redundar en mi daño, y no será bién que pués se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorias que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores; yo lo sabré cuando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé qué envie, sino es algunos cañutos de geringas, que para con vegigas los hacen en esta Ínsula mui curiosos; aunque si me dura el ofício yo buscaré que enviar de haldas ó de mangas. Si me escribiere mi muger Teresa Panza, pague vuesa merced el porte, y envíeme la carta, que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi muger y de mis hijos. Y con esto Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores, y á mí me saque con bién y en paz deste Gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida segun me trata el Doctor Pedro Récio.

Criado de vuesa merced,

Sancho Panza el Gobernador.

Cerró la carta el Secretário, y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho diéron orden

---

No será bién que pués se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Es supérfluo el último *que*, pués se puso ya anteriormente en su lugar. La sintáxis del final tampoco está bién. Deberia decir, *y de quien con tanto regalo*, &c.

Haldas..... mangas.

Se habló de uno y otro en las notas al capítulo 38 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 134.

entre sí como despacharle del Gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buén gobierno de la que él imaginaba ser Ínsula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la república, y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el précio segun su estimacion, bondad y fama; y el que lo aguase ó le mudase el nombre perdiese la vida por ello; moderó el précio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corria con exorbitáncia; puso tasa en los salários de los criados, que caminaban á rienda suelta por

---

Regatones.

Son los revendedores. Nuestras antíguas leyes los prohibian con mucho rigor, como si fuese posible ó útil que no los hubiese. La experiéncia no desengañaba á nuestros mayores, porque son innumerables los bandos, las pragmáticas, las leyes que prohibian las reventas. Tanta repeticion, sin otra prueba, era la mas completa de su inutilidad é insuficiéncia. Mas Sancho, ó por mejor decir Cervantes, cayó aquí en el error comun de su siglo.

El que lo aguase (el vino).

A estos tales llamaba el Diablo Cojuelo *curas de sus vinos*, porque los bautizan (1).

(1) *Tranco* 2.

Moderó el précio de todo calzado, principalmente el de los zapatos.

Si la ordenanza precedente sobre el vino con pena de muerte al que lo aguase parece cosa burlesca y alusiva quizá á algun suceso del tiempo de Cervantes, no es imposible que sea lo mismo estotra sobre el précio de los zapatos; asunto que ocupó alguna vez la atencion del Gobierno, como se ve por la pragmática de Monzon de 1552, en que se estableció la tasa del précio de los zapatos y de todo género de calzado.

Puso tasa en los salários de los criados.

Nuestro Gobernador parece que se propuso aquí dar complemento á las leyes y pragmáticas de aquel tiempo que reglamentaban minuciosamente el ramo de criados, su número y circunstáncias segun la calidad de sus señores, &c.

el camino del interese: puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de dia: ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas si no trujese testimónio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los mas que los ciegos cantan son fingidos en perjuício de los verdaderos.

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los

Que ningun ciego cantase milagro en coplas.

Todavia quedan vestígios de esta ocupacion de los ciegos, que en tiempo de Cervantes era general. Después se dedicáron á cantar las valentias de los malhechores en los romances que escuchaba el vulgo con grave perjuício de la moral pública. Por fin ha desaparecido esta abominable costumbre que habia durado hasta nuestros dias, y ahora los ciegos cantan cualquiera cosa segun les pagan, y tambien alguna vez milagros.

Esto de ganar los ciegos la vida cantando se usaba ya en el siglo XIV en tiempo del Arcipreste de Hita, el cual decia de sí (1):

Cantares fis algunos de los que disen los ciegos.

Estos cantares unas veces solian ser de milagros de Santos, como sucedia en la Ínsula Baratária, otras eran oraciones devotas ó supersticiosas, como las *ciento y tantas que sabia de coro* el ciego, maestro de Lazarillo de Tormes *para diversos efectos, para las mugeres que no parian, para las que estaban de parto*, para las que eran mal queridas de sus maridos, para *dolores de muelas, desmayos, males de madre*, con cuyas artes *ganaba mas en un mes que cién ciegos en un año.*

De la oracion de ciegos al *justo Juez, en verso grave y sentencioso*, se habla en el capítulo 9 del *Gran Tacaño.*

(1) *Pág.* 245, *copla* 1488.

Hizo y creó un alguacil de pobres.

Ya las cortes de Valladolid en 1555 habian pedido (1) que en todos los pueblos hubiese *padres de pobres para darles en qué trabajen los que fueren para ello, y los otros remédien y curen conforme á las provisiones é instrucciones que para ello están dadas.* A lo que por la Réina Gobernadora del réino se proveyó lo siguiente á 17 de setiembre de 1558 en la misma Ciudad: *A esto vos respondemos que mandamos á los de nuestro Consejo que vean todo lo proveido y mandado por los capítulos de Cortes y leyes que sobre esto hablan, y lo en esta peticion contenido, y provean y manden ejecutar lo que en ella se debe facer.*

Así vemos que lo hizo respecto de la Ínsula Baratária su insigne Gobernador.

(1) *Peticion CXXII.*

persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolucion, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoi se guardan en aquel lugar, y se nombran: *las constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.*

Para que los examinase si lo eran.

Debe ser *para que examinase si lo eran.* Como está en el texto significa otra cosa, á saber, *que los examinase*, no se sabe para qué, en el caso de ser pobres.

Manquedad fingida.

El Doctor Cristóbal Pérez de Herrera, Protomédico de las galeras de España, en sus *Discursos del amparo de pobres y reduccion de los fingidos*, refiere entre otros casos notables de esta espécie el de un vagabundo que se presentó en Alcalá de Henares trayendo ligado y doblado un brazo, *mostrando el codo desnudo de fuera, de tal suerte y forma puesto, que no parecia á todos tener mas brazo que hasta alli y ser manco dél.* Era hijo de honrados padres, y habia dejado la Universidad *cansado de estudiar gramática*, para dedicarse al ofício de pordiosero, que describe allí por menor (1).

Quevedo en su *Gran Tacaño* pinta con la grácia que acostumbra estas y otras mañas de los fingidos pobres y verdaderos tunantes (2).

Otros vários escritores de aquella época refieren minuciosamente los embustes y ficciones de diversas enfermedades con que muchos holgazanes y viciosos excitaban la compasion y disfrutaban la limosna debida únicamente á los verdaderos pobres.

(1) *Discurso* 1.
(2) *Cap.* 21.

Los brazos ladrones y la salud borracha.

Quien quiera saber las malas artes y vícios de los fingidos pobres, y los desórdenes que habia sobre esta matéria en tiempo de Cervantes, puede consultar los discursos ya citados del Doctor Herrera, y á Figueroa en su *Plaza universal* (1) y en su *Pasagero* (2).

(1) *Disc.* 69.
(2) *Alívio* 9.

Ordenó (Sancho) *cosas tan buenas, que hasta hoi se guardan en aquel lugar, y se nombran:* las constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.

Estas expresiones indican cosas pasadas muchos tiempos atrás. Sin embargo, Sancho por estos mismos dias se encontró con un morisco paisano suyo que, después de expelidos los de su nacion, volvia dis-

CAPÍTULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodríguez.

Cuenta Cide Hamete, que estando ya D. Quijote sano

frazado á España; y la publicacion de la segunda parte del Quijote y la salida de los moriscos, fuéron sucesos coetáneos.

De las disposiciones que acaban de referirse de nuestro Gobernador algunas hai justas y discretas; otras son hijas de las ideas generales del tiempo de Cervantes, y en el dia serian quizá calificadas de muchos como ocupaciones inoportunas é impertinentes de la autoridad con menoscabo del bién público. Sobre todos estos puntos habla Pellicer con difusa erudicion en las notas respectivas.

Gran Gobernador. En una nota al capítulo 23 de la primera parte (1) se dijo que el carácter de Sancho constaba de codícia, miedo, bellaquería (pudiera añadirse malícia y al mismo tiempo sandez). En esta segunda parte parece que varia algo, especialmente en el período de su Gobierno: mas pudiera decirse que *honores mutant mores.*

(1) *Pág.* 245.

La aventura de la segunda Dueña Dolorida.

Las demás aventuras del castillo de los Duques habian sido pensadas y dispuestas por estos Señores, y la semejanza de orígen de unas y otras pudiera engendrar el fastídio que resulta de la uniformidad y monotonía. Cervantes remedió este inconveniente intercalando la aventura de Doña Rodríguez, en que lejos de intervenir la disposicion ni aun la notícia de los Duques, á nádie mas que á ellos cogió de sorpresa. Por lo demás, comunican particular grácia á esta aventura los visos que tiene de caballeresca, siendo así que no era efecto mas que de la sandez de Doña Rodríguez, cuyo carácter aquí y en todas las demás ocasiones que se la nombra está mui bién entendido y desenvuelto. La oposicion entre el de Altisidora viva, burlona y maligna, y el de Doña Rodríguez sandia y crédula con puntas de vana y chismosa, produce además aquel claro-osbcuro que da vida y movimiento á las producciones del ingénio. Así que la presente aventura se enlaza grandemente con la fábula.

Cuenta Cide Hamete.

Cervantes cita frecuentemente á Cide Hamete Benengeli como Boyardo y Ariosto citan á Turpin.

de sus aruños, le pareció que la vida que en aquel castillo tenia era contra toda la orden de caballeria que profesaba, y así determinó de pedir licéncia á los Duques para partirse á Zaragoza cuyas fiestas llegaban cerca, adonde pensaba ganar el arnés que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licéncia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como después pareció, cubiertas de luto de los piés á la cabeza, y la una dellas llegándose á D. Quijote se le echó á los piés tendida de largo á largo, la boca cosida con los piés de D. Quijote, y daba unos gemidos tan tristes, y tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban: y aunque los Duques pensáron que seria alguna burla que sus criados querrian hacer á D. Quijote, todavia viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que D. Quijote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa.

Cuyas fiestas (de Zaragoza) *llegaban cerca.*

Segun la cuenta de Rios en su Análisis era esto á princípios de noviembre, y las fiestas correspondian al dia de S. Jorge en el mes abril.

Entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres..... cubiertas de luto.

Los ejemplos de dueñas vestidas de paños negros que en este trage se presentaban á pedir á los caballeros andantes su favor y ayuda, son frecuentes en los libros de caballerias. Imitólos, ó por mejor decir ridiculizólos Cervantes en este caso y en el de la Condesa Trifaldi. Por lo demás en toda esta escena se guardan los usos caballerescos, como hace ver Bowle con citas y ejemplos (1).

(1) *Tom.* 5, *pág.* 124 *y* 125.

Todavia viendo con el ahinco que la muger suspiraba..... los tuvo dudosos y suspensos.

¿Quién *tuvo?* No se sabe. Estaria bién el pasage si en lugar de *viendo* dijera *el ver;* y *con el ahinco que,* en vez del *ahinco con que,* modismo usado frecuentemente por Cervantes.

Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamás se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de Doña Rodríguez, la dueña de casa; y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno, que puesto que la tenian por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras. Finalmente, Doña Rodríguez volviéndose á los señores les dijo: Vuesas Exceléncias sean servidos de darme licéncia que yo departa un poco con este Caballero, porque así conviene para salir con bién del negócio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dijo que él se la daba, y que departiese con el señor D. Quijote cuanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á D. Quijote dijo: dias ha, valeroso Caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosia que un mal labrador tiene fecha á mi mui querida y amada fija, que es esta desdichada que aquí está presente, y vos me habedes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto que le tienen fecho, y agora ha llegado á mi notícia que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare; y así querria que antes que os escurriésedes por esos caminos desafiásedes á este rústico indómito, y le hiciésedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser

---

Vos me habedes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto, &c.

Esto no era verdad. No habia llegado el caso de que Don Quijote prometiese á Doña Rodríguez remediar su cuita, porque habian interrumpido la conferéncia las fantasmas que azotáron á la una y pellizcáron al otro.

Y agora ha llegado á mi notícia que os queredes partir deste castillo.

¿Por dónde pudo llegar esta notícia á Doña Rodríguez, si en aquel mismo acto estaba Don Quijote comenzando á poner en obra su intencion de pedir licéncia á los Duques para partirse á Zaragoza, como se ha dicho al princípio de este capítulo?

*

su esposo antes y primero que yogase con ella; porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justícia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada; y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. A cuyas razones respondió D. Quijote con mucha gravedad y prosopopeya: buena dueña, templad vuestras lágrimas, ó por mejor decir, enjugadlas y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remédio de vuestra hija, á la cual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las cuales por la mayor parte son ligeras de prometer y mui pesadas de cumplir; y así con licéncia del Duque mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y cuando que se excusare de cumplir la prometida palabra: que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes, y castigar á los sobérbios: quiero decir, acorrer á los miserables, y destruir á los rigurosos. No es menester, respondió el Duque, que

---

Ahorrad de vuestros suspiros.

Por *ahorrad vuestros suspiros*. Con este mismo régimen usó Cervantes el verbo *ahorrar* en vários pasages del Quijote.

Por ahorrar del tiempo se dijo en el capítulo 21 de la primera parte (1).

Ahorrareis del trabajo, en el capítulo 27 (2).

Ahorrará de mucho gasto, en el capítulo 1.° de la segunda parte (3).

(1) *Pág*. 149.
(2) *Pág*. 363.
(3) *Pág*. 20.

Perdonar á los humildes y castigar á los sobérbios.

Cervantes tradujo aquí un verso de la Enéida, poniendo en boca de un pobre hidalgo manchego aquella magnífica bravata con que Anquises designó el destino del pueblo señor del mundo.

También se hizo traducir á Sancho el mismo verso (aunque al revés) en la primera parte (1), sobre lo que hai allí nota. Se halla traducido este verso aun con mas exactitud en el capítulo 18 de esta segunda parte (2).

(1) *Cap*. 52, *p*. 523.
(2) *Pág*. 343.

vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico de quién esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licéncia para desafiarle, que yo le doi por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafio, y que le acete, y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos daré campo seguro, guardando todas las con-

---

A entrambos daré campo seguro.

No será fuera de propósito dar aquí una ligera notícia de los desafios mas notables mencionados en la História de España.

El primero que yo recuerdo es el reto de Don Diego Ordóñez de Lara á los de Zamora por la muerte alevosa del Rei Don Sancho.

El segundo el del Cid á los Infantes de Carrion por haber afrentado á sus hijas.

El de Rui Páez de Viedma á Payo Rodríguez de Ávila, reinando Don Alonso el XI. El combate fué en Jerez á preséncia del Rei.

El de Lope Carballido y Martin de Losada contra los hermanos gallegos Bahamondes, en Sevilla á preséncia del Rei Don Pedro, en 1361.

Entre dos caballeros de Sória, ambos del apellido Velasco, en Segóvia ante el Rei Don Juan II, año de 1428.

El de Don Diego de Córdoba y Don Alonso de Aguilar en 1470, al que no compareció el último, y que estuvo aplazado en Granada.

El de Don Francisco Crespí de Valdaura con Don Gerónimo de Híjar en Burgos á presència del Rei Don Fernando el Católico, año de 1516.

El de Don Pedro Torrellas y Don Gerónimo de Ansa, caballeros aragoneses, en Valladolid, año de 1522 á presència de Carlos V y su Corte. Este fué el último desafio autorizado por la lei, y de su asunto se compuso la comédia titulada: *El postrer duelo de España.*

Don Luis Zapata, en su *Miscelánea* (1) cuenta el desafio de Don Ximón ó Jimén Pérez de Calatayud, caballero valenciano, que desafió á Don Ramon Ladron para que ambos en compañia de sus dos hijos Don Luis Calatayud y Don Baltasar Ladron riñesen sobre la propiedad de un término. Don Ramon contestó á su adversário que la pretension del término era cosa de justícia y no caso de honra, y que ya que hubiese desafio *no habia por qué meter en él á los hijos, y mas siendo únicos.* Insistió Pérez, y se verificó el duelo con espadas y dagas en calzas y camisa sobre una ancha peña junto al mar, y en él muriéron los dos Calatayudes.

También puede contarse entre los desafios célebres el del Emperador Maximiliano I con un simple caballero francés llamado Cláudio Labarre (2), y el de Carlos V y Francisco I.

diciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justícia á cada uno, como estan obligados á guardarla todos aquellos Príncipes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señorios. Pués con ese seguro y con buena licéncia de vuesa grandeza, replicó D. Quijote, desde aquí digo que por esta vez renúncio mi hidalguia, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo; y así, aunque ausente, le desafio y repto en razon de

---

En Fráncia é Itália habia en los siglos caballerescos muchos Señores de feudo que podian por las leyes conceder y asegurar estos campos para los desafios. En España solo podian hacerlo los Reyes. Y de esta espécie son los ejemplos anteriores, á excepcion del reto de Don Diego Ordóñez, que no siendo entre súbditos de un mismo Señor, forma un caso particular.

(1) *Fól.* 335.
(2) *Ferrário*, *t.* 2, *p.* 116.

Guardando..... su justícia á cada uno.

Estas ideas eran las comunes en la edad média. En aquellos tiempos groseros en que el derecho admitia entre otras pruebas las del fuego y el duelo, y en que el éxito de la lid entre las partes ó sus campeones se miraba como un fallo de la Providéncia, la opinion comun autorizaba el empleo de la fuerza privada en la proteccion de la debilidad y la inocéncia, é imprimia un sello ó daba un baño religioso y sagrado á la profesion caballeresca. En todas las histórias de aquella época se encuentra multitud de ejemplos de esta clase.

Por esta vez renúncio mi hidalguia.

En el *Doctrinal de caballeros*, escrito por Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos (1), se incluyéron las leyes de Partida, y aun otras que se suponen mas antíguas sobre los retos, y en ellas se establece que el retado puede *dar par* en linage al retador, pero no al contrário el retador al retado (2). Por consiguiente, Don Quijote no estaba en el caso de renunciar á su derecho, pués no lo tenia como retador. Verdad es que las leyes que hablan de los retos suponen siempre que son estos de hijodalgo á hijodalgo, entre los cuales puede haber mucha diferéncia, tanto en linage como en señorio.

(1) *L.* 3, *t.* 3.
(2) *Partida* 7, *tit.* 4, *l.* 3.

que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fué doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante, le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó dicien-

---

Y que le ha de cumplir la palabra, &c.

Deberia decir: *y de que le ha de cumplir.*

O morir en la demanda.

Demanda unas veces es pregunta, otras peticion, otras empresa, de donde, como en el presente caso, se dijo *morir en la demanda.* También es voz jurídica. *Poner demanda* es poner pléito, intentar accion judicial. Significa también *busca.* De estas diferentes acepciones son comunísimos los ejemplos que se hallan en la presente fábula y en los libros caballerescos.

En el capítulo 14 de esta segunda parte dice el Caballero de los Espejos que su Señora le habia mandado discurrir por todas las provincias de España, haciendo confesar á todos los andantes que ella era la mas hermosa y él el mas valiente y bién enamorado caballero del orbe; *en cuya demanda*, dice, *he andado ya la mayor parte de España.* Aquí *demanda* es *empresa.* Y en el capítulo 18 se lee: *esta verdad acreditó Don Lorenzo, pués condescendió con la demanda y deseo de Don Quijote.* Aquí es peticion.

Y luego descalzándose un guante le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó.

Parece que del guante no se puede decir con propiedad que se *descalza*, verbo que significa materialmente *quitarse las calzas.* Sin embargo, se encuentran muchos ejemplos de esta misma frase en las obras contemporáneas á Cervantes y anteriores al mismo.

Aquí se ve á Don Quijote con guantes, de lo que ninguna otra mencion se hace en la fábula.

Arrojar y alzar el guante. Esto era lo que se llamaba *gage de batalla* ó prenda de ella, porque el desafiado que le recogia mostraba con esta ceremónia aceptar el desafio.

En un romance antiguo, Don Roldán desafiando al Conde Dirlos, le dice:

Soi contento, el Conde d'Irlos,
Y tomad este mi guante.....
Toma el guante el Conde d'Irlos
Y de la sala se sale.

El gigante Mordacho aceptando el desafio que le hizo Policisne

do que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafio

---

en defensa de su padre el Rei Minandro que iba á ser degollado, *descalzándose una lua* (un guante) *de un cuero mui bermejo con unas borlas de oro, se la dió diciendo: toma en prendas que se hará asi como dices* (1).

Habiendo altercado sobre el juego *el Caballero Extraño* (Florindo) con otro caballero, éste *se descalzó un guante y le arrojó á los piés del Extraño diciéndole: tomad, Caballero, que sobre que no teneis razon me mataré con vos á lei de caballeros; y habiéndole tomado el Extraño le dijo: pués yo le tomo con intencion de defenderos el contrário de lo que vos decis* (2).

Habiéndose desafiado Florambel y Don Belister de España sin conocerse, no se verificó el combate porque Don Belister estaba mui herido de resultas de otra pelea que habia tenido la noche antes, y aplazáron la batalla para de allí á quince dias, *y se diéron sendas luas en señal de gages* (3).

El gigante Fornafeo, desafiando al Emperador de Constantinopla en su palácio, adonde habia venido sobre seguro, *echó una manopla en el suelo*, la cual alzó Leandro el Bel, recién armado caballero, que llevaba el nombre de Caballero de Cupido. Era la primera batalla que hacia, y en ella, como es de suponer, venció y mató al Gigante (4).

Por lo demás, no siempre era un *guante* el gage del combate. La *Doncella desemejada* que desafió á Don Bruneo de Bonamar, el cual mostraba deseo de combatirse contra algun compañero de Ardán Canileo, le decia: *si tanto sabor habeis de vos combatir, yo vos daré otro dia que la batalla* (de Amadís con Ardán) *pase, un mi hermano que vos responderá..... Buena doncella, dijo Don Bruneo..... vedes aqui mi gage que ya quiero la batalla, y tendió la punta del manto contra el Rei; é la doncella quitó de su cabeza una red de plata, é dijo al Rei: Senor, vedes aqui el mio, que yo faré verdad lo que he dicho. El Rei tomó los gages* (5).

Desafiando Florambel al fuerte Tramoraldo á preséucia del Emperador de Alemánia, en defensa de la Duquesa de Jasa, le dijo: *te desafio hasta la muerte sobre razon de decir que has fecho mui gran maldad en matar tan falsamente al Duque de Jasa y quitar la tierra á la Duquesa su muger..... y para ello vedes aqui mi gage; y diciendo esto tendió la falda de la loriga. El fuerte Tramoraldo..... mirando con una catadura infernal hácia Florambel, se llegó á tomar el gage* (6).

El Caballero del Cisne, desafiando al Duque Reiner en defensa de la Duquesa Catalina de Bullon, *dió al Emperador la punta del manto en señal que llaman en Fráncia gage, que quiere tanto decir como prenda para no poderse tirar afuera de lo que se prometiese de complir*. Y el Duque *dió un sombrero que tenia en la mano*

en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnés tranzado con todas las demás piezas, sin engaño, supercheria ó superstición alguna, exáminadas y

---

en señal de su gage al Emperador (7).

Cuando se desafiáron en la Corte del Emperador Trebácio el Caballero Extraño y el del Febo, *los dos se trabáron de las manos en señal de gages* (8).

Refiérese en el poema caballeresco de *Celidon de Ibéria* el desafio de Ludiván al Duque de Dardánia á presencia del Emperador; y los dos rivales,

Esto diciendo y dándose la mano
De la batalla por señal y gage,

dejáron aplazado el combate para después de haber comido (9).

(1) *Policisne de Boecia, c.* 43.
(2) *Florindo, part.* 3, *c.* 7.
(3) *Florambel de Lucea, l.* 5, *c.* 17.
(4) *Caballero de la Cruz, l.* 2, *c.* 24 *y* 25.
(5) *Amadís de Gáula, cap.* 61.
(6) *Florambel de Lucea, l.* 4, *cap.* 32.
(7) *Gran Conquista de Ultramar, capítulos* 72 *y* 74.
(8) *Espejo de Príncipes y Caballeros, parte* 1, *l.* 3.
(9) *Canto VII.*

Y señalaba el plazo..... y el campo..... y las armas.

Conforme á las leyes del duelo el desafiado tenia el derecho de señalar el tiempo, el lugar y las armas para el desafio; y el Duque, que habia aceptado éste á nombre de su vasallo, usaba de su derecho.

Arnés tranzado.

Arnés ó guarnés, guarnecido ó guarnido, *y asi llamamos guarnido de todas armas al que el griego llama cataphractos, undique munitus, vulgarmente armado de punta en blanco*, dice Covarrúbias.

Arnés tranzado. Pudo llamarse así del *tranzado* ó trenzado de la vestidura interior de malla ú otro tejido sobre el que se ponia la armadura, y que la completaba.

Superstición.

Voz introducida en el castellano después que se escribió el *Diálogo de las lenguas*, cuyo autor así lo deseaba, como lo dice en la p. 125.— Covarrúbias la puso ya en su *Tesoro de la lengua castellana.*

vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justícia en manos del señor D. Quijote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida ejecucion el tal desafio. Yo sí pongo, respondió la dueña: y yo también, añadió la hija, toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pués este apuntamiento, y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fuéron, y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á Señoras aventureras que venian á pedir justícia á su casa; y así les diéron cuarto aparte, y las sirviéron como á forasteras, no sin espanto de las demás criadas, que no sabian en qué habia de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodríguez y de su mal andante hija. Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buén fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el page que llevó las cartas y pre-

---

Pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella, &c.

El Duque, de quien hasta aquí se hablaba en tercera persona, sigue hablando en primera.

Tomado pués este apuntamiento.

Para seguir la farsa hubo de hacer el Duque que alguno de los presentes hiciese de Heraldo ó Rei de armas, que eran los notários y autorizadores de tales actos en los negócios de esta clase.

Y así les diéron cuarto aparte, y las sirviéron como á forasteras.

Uso promíscuo de *les* y *las* en dativo, autorizado por Cervantes, que se ha notado ya alguna otra vez.

Estando en esto..... entró..... el page que llevó las cartas.

Ya observó Don Vicente de los Rios lo inverosímil de que el page fuese y volviese tan pronto desde las orillas del Ebro hasta el lugar de Sancho. Segun lo que se refirió en el capítulo 46, la Duquesa despachó al page á otro dia de haber salido Sancho para su Gobierno. El page estuvo de vuelta antes de que se acabase el Gobierno; y éste, segun se deduce de la relacion de los sucesos, no llegó á

sentes á Teresa Panza, muger del Gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibiéron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viage; y preguntándoselo, respondió el page que no lo podia decir tan en público ni con breves palabras, que sus Excelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas, y sacando dos cartas las puso en las manos de la Duquesa: la una decia en el sobrescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé donde;* y la otra: *Á mi marido Sancho Panza, Gobernador de la Ínsula Baratária, que Dios prospere mas años que á mí.* No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta; y abriéndola y leido para sí, y viendo que la podia leer en voz alta, para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA A LA DUQUESA.

Mucho contento me dió, Señora mia, la carta que Vue-

---

tres dias. Con arreglo á lo cual la ida y vuelta del mensagero fué imposible. Otra cuenta mui distinta sale si se atiende á los sucesos de Don Quijote, quien estuvo cinco ó seis dias encerrado en su aposento de resultas de la aventura de los gatos, y al cabo de poco, al estar pidiendo licéncia á los Duques para proseguir sus caballerias, llegó el page de vuelta de la Mancha segun dice el texto; pero de todos modos era mui corto plazo el de seis ú ocho dias para viage de ida y vuelta, que es en lo que se funda el discurso de Rios.

No se le cocia el pan.

Sobre esta expresion proverbial véase la nota al capítulo 25 (1).

(1) *Pág.* 20.

Hasta leer (la Duquesa) *su carta; y abriéndola y leido para sí, y viendo que la podia leer en voz alta..... leyó desta manera.*

Abriéndola y leido no está bién. Parece errata por *habiéndola leido.* Hai además el descuido de usarse cuatro veces el verbo *leer* en mui pocas palabras.

*

sa Grandeza me escribió, que en verdad que la tenia bién deseada. La sarta de corales es mui buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que Vuestra Señoria haya hecho Gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hai quién lo crea, principalmente el Cura y Maese Nicolás el Barbero, y Sanson Carrasco el Bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere; aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que sacado de gobernar un hato de cabras no pueden imaginar para qué gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga, y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, Señora de mi alma, estoi determinada, con licéncia de vuesa merced, de meter este buén dia en mi casa, yéndome á la Corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo: y así suplico á Vuestra

---

Que en verdad que la tenia bién deseada (la carta de la Duquesa).

¿Cómo podia desearla si no sabia que tal Duquesa hubiese en el mundo, ni que estuviese Sancho en su casa, ni nada de lo que hasta entonces habia sucedido?

Todos tienen á mi marido por un porro.

Convenia en esto Don Quijote con sus paisanos: *tú, que para mi sin duda alguna eres un porro,* decia á Sancho en el preámbulo de los consejos que le dió antes de partir éste á su Gobierno.

Sacado de gobernar un hato de cabras.

Sacado no es aquí lo que anúncia su formacion, segun la cual es supino del verbo sacar, sino una espécie de preposicion que significa *fuera de*, *praeter*.

A mil envidiosos que ya tengo.

Parece que debió decir el original *á mil envidiosas*. Esto era lo mas natural si se atiende á que respecto de su lugar en general dijo antes que habia recibido mucho gusto de que fuese Sancho Gobernador, cáusa del soñado entonamiento de su muger. Mas con esto no era incompatible la envídia de sus vecinas.

Excelência mande á mi marido me envie algun dinerillo, y que sea algo qué, porque en la Corte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á tréinta maravedís, que es un juício; y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los piés por ponerme en camino; que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la Corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí mas que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quién son estas señoras deste coche? y un criado mio responderá: la muger y la hija de Sancho Panza, Gobernador de la Ínsula Baratária; y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo. Pésame cuanto pesarme puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo eso envio á Vuesa Alteza hasta médio celemin, que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé mas mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

Y que sea algo qué.

Algo qué, expresion familiar, que significa lo mismo que *en cantidad de consideracion.*

En la Corte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á tréinta maravedís, que es un juício.

Sobre el lujo y aumento consiguiente en el precio de las cosas, que sobrevinieron en España con la dominacion de la casa de Áustria, habla extensamente Sempere en su *História del lujo.*

Y á Roma por todo.

Este refrán se encuentra ya en la coleccion del Marqués de Santillana, y suministran pruebas del mismo la história coetánea y especialmente las crónicas de Alonso de Paléncia. Teresa lo usa metafóricamente. *A Roma por todo* en su carta es *á la Corte por todo.*

No las hallé mas mayores.

Incorreccion que puede tener excusa en la rusticidad de quien habla, como otros defectos de lenguage de esta graciosísima carta, dechado del ridículo mas consumado.

No se le olvide á Vuestra Pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á Vuestra Grandeza, y á mí no me olvide. Sancha mi hija y mi hijo besan á vuesa merced las manos.

La que tiene mas deseo de ver á V. S. que de escribirla,

Su criada Teresa Panza.

Grande fué el gusto que todos recibiéron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidió parecer á D. Quijote si seria bién abrir la carta que venia para el Gobernador, que imaginaba debia de ser bonísima. D. Quijote dijo que él la abriria por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decia desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA A SANCHO PANZA SU MARIDO.

Tu carta recibí, Sancho mio de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana, que no faltáron

---

A Vuestra Pomposidad.

Tratamiento de invencion de Teresa, tan gracioso como otros de su marido á la misma persona. Ya se ha hablado alguna otra vez de esta especie de tratamientos ridículos usados por Cervantes en las cosas de los Duques, y que en esta carta de Teresa se varian de un modo singular y siempre festivo.

Y yo te prometo y juro como católica cristiana, que no faltáron.

Parece que prometer se refiere á lo futuro y no á lo pasado. Mas en la presente acepcion es *protestar*, *asegurar*. En la misma se ve usada esta palabra en el Cancionero (1).

Prométoos, senor López Maldonado,
Que vine una gran parte del camino
Pensando en vuestras cosas ocupado.

Y Maldonado contestando al mismo Campuzano (2) dice:

Deséos servir, senor, yo os lo prometo,
Con escrebiros, pués así os agrada;
Mas nunca al desear llegá el efeto.

Como católica cristiana. Así juraba tambien Cide Hamete Benengeli al principio del capítulo 27 de esta segunda parte (3).

(1) *L.* 2, *fol.* 120 *epist. del Doctor Campuzano.*
(2) *Fól.* 133.
(3) *Pág.* 67.

dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano, cuando yo llegué á oir que eres Gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen, que así mata la alegria súbita como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fuéron las águas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante, y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creia y pensaba que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba; porque ¿quién podia pensar que un pastor de cabras habia de venir á ser Gobernador de Insulas? Ya sabes tú, amigo, que decia mi madre que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo porque pienso ver mas si vivo mas, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa, en fin en fin siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la Corte: mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche.

El Cura, el Barbero, el Bachiller y aun el Sacristán

Hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que..... siempre tienen y manejan dineros.

No parece sino que los *oficios* son los que *tienen* y *manejan*.

Hubiera sido mejor que Cervantes suprimiera esto del arrendador, que para el intento de la carta es impertinente y aun contradice á la vanidad de Teresa, quien hueca é hinchada á la sazon de ser muger de un Gobernador, no podia en aquel mismo momento desear serlo de un alcabalero. Solo puede disculpar hasta cierto punto lo inoportuno de esta comparacion la codiciosa rusticidad de una pobre aldeana, que desde la niñez debia estar acostumbrada á mirar con envídia y como á personages importantes á los *arrendadores ó alcabaleros*.

Y aun el Sacristán.

Este *Sacristán*, que no se nombra en ninguna otra parte de la fábula, seria probablemente el monacillo del bollo y de los dos huevos que escribió á nombre de Teresa la presente carta, y se dió á sí mismo esta superior categoria.

no pueden creer que eres Gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de D. Quijote tu amo; y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el Gobierno de la cabeza, y á D. Quijote la locura de los cascos: yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas si se usan en esa Ínsula. Las nuevas deste lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que le saliese. Mandóle el concejo pintar las armas de Su Magestad sobre la puertas del Ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho dias, al cabo de los cuales no pintó nada, y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas: volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona con intencion de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél; pero él lo niega á piés juntillas. Ogaño no hai aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañia de soldados, lleváronse de camino tres mozas deste pueblo: no te quiero decir quién

---

Envíame tú algunas sartas de perlas si se usan en esa Ínsula.

Así pide aquí perlas la buena de Teresa como quien pide pasas á Málaga, arroz á Valéncia ó naranjas á Múrcia. Sandez ingénua de aldeana, algo exagerada por Cervantes.

Demanda de que la tiene dada palabra de casamiento.

La *demanda* no era de lo pasado sino de lo futuro; no de que le tuviese dada palabra, sino de que la cumpliese ó para que la cumpliese.

son, quizá volverán, y no faltará quién las tome por mugeres con sus tachas buenas ó malas. Sanchica hace puntas de randas, gana cada dia ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancia para ayuda á su ajuar; pero ahora que es hija de un Gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta desta y la resolucion de mi ida á la Corte: y con esto Dios te me guarde mas años que á mí, ó tantos, porque no querria dejarte sin mí en este mundo.

Tu muger

Teresa Panza.

Las cartas fuéron solenizadas, reidas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traia la que Sancho enviaba á D. Quijote, que asimismo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del Gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el lugar de Sancho, el cual se lo contó mui por extenso, sin dejar circunstáncia que no refiriese: dióle las bellotas, y mas un queso que Teresa le dió por ser mui bueno, que se aventajaba á los de Tronchón: recibiólo la Duquesa con

---

Con sus tachas buenas ó malas.

Las *tachas* nunca son buenas: hubo de querer decir *con tachas ó sin ellas.*

Llegó el correo, el que traia la (carta) *que Sancho enviaba á Don Quijote, que asimismo se leyó públicamente.*

Abuso del relativo usado cuatro veces en el discurso de pocas palabras. Sobra también el artículo que precede al *que traia.*

Que se aventajaba á los de Tronchón.

Mucho tuvo que andar el queso manchego para aventajarse al de Tronchón.

grandísimo gusto, con el cual la dejaremos, por contar el fin que tuvo el Gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

CAPÍTULO LIII.

Del fatigado fin y remate que tuvo el Gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado; antes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda. A la primavera sigue el verano, al verano el estio, al estio el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera, y así torna á andarse el tiempo con esta rueda contínua. Sola la vida humana corre á su fin ligera mas que el tiempo, sin esperar renovarse, sino es en la otra, que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético: porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y de la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro Autor lo dice por la presteza con que se acabó, se con-

A la primavera sigue el verano, al verano el estio, al estio el otoño, y al otoño el invierno.

Así corrigió la Académia el texto, que en todas las ediciones anteriores dice constantemente: *la primavera sigue al verano, el verano al otoño, el otoño al invierno.* En mi concepto esta inversion del orden de las estaciones no debió corregirse, porque hubo de ser estudiada, y uno de los médios de que usó Cervantes para aumentar lo risible del sermon con que empieza el capítulo, y ya en otras ocasiones usó de esta clase de artificio, invirtiendo el orden y las ideas para hacer resaltar mas lo ridículo, sobre lo que puede verse la nota al capítulo 10 de esta segunda parte (1).

(1) *Pág.* 167.

sumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo el Gobierno de Sancho, el cual estando la séptima noche de los dias de su Gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, cuando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la Ínsula se hundia. Sentóse en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la cáusa de tan grande alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores,

---

Se fué como en sombra y humo el Gobierno de Sancho.

El aparato de moralidad con que se da princípio á este capítulo toma su chiste principalmente de la aplicacion que de él se hace al Gobierno burlesco de Sancho Panza. Añádese la circunstáncia de ponerse en boca de un *filósofo mahomético*, como se expresa con delicada malignidad, reuniendo dos cosas tan opuestas como el mahometismo y la filosofia, y usando oportunamente de un adjetivo ridículo como *mahomético* en vez de *mahometano* que no tendria la misma fuerza ni grácia. Es lástima que Cervantes no retocase y corrigiese en este pasage expresiones que lo necesitan. *Pensar que en esta vida las cosas della han de durar* no está bién; debió decirse: *pensar que las cosas desta vida han de durar*, &c. — *Siempre en un estado es pensar en lo excusado:* esta expresion contiene una consonáncia que evitan los que escriben correctamente. — *La vida humana corre á su fin ligera mas que el tiempo*, no se concibe como la vida pueda correr mas ni menos ligera que el tiempo. — *Esto de entender la ligereza..... de la vida presente..... muchos sin lumbre de fe sino con la luz natural lo han entendido..... se fué como en sombra y humo*, son locuciones descuidadas y viciosas.

Tan gran ruido..... que no parecia sino que toda la Ínsula se hundia.

Las puertas se abriéron con tan gran ruido, que parecia que toda la Ínsula se hundia (1).

(1) *Amadís de Grécia, p. 1, c. 29, citado por Bowle.*

Pero no solo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de voces, &c.

Repeticion viciosa del *pero*, y tanto mas cuanto el segundo debia ser *sino que.*

*

quedó mas confuso y lleno de temor y espanto; y levantándose en pié se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir por unos corredores mas de véinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvainadas, gritando todos á grandes voces: arma, arma, señor Gobernador, arma, que han entrado infinitos enemigos en la Ínsula, y somos perdidos si vuestra indústria y valor no nos socorre. Con este ruido, fúria y alboroto llegáron donde Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia, y cuando llegáron á él uno le dijo: ármese luego Vuestra Señoria, si no quiere perderse y que toda esta Ínsula se pierda. ¿Qué me tengo de armar? respondió Sancho, ¿ni qué sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo D. Quijote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro; que yo, pecador fuí á Dios, no se me entiende nada destas priesas. Ha, señor Gobernador, di-

---

Arma, arma, señor Gobernador.

Es sumamente inverosímil el incidente del asalto de la Ínsula. Que el Duque enviase un Gobernador de burlas, pase; los encargos hechos á sus criados y el cuidado de estos pudiéron eludir el mal efecto de la burla á los ojos del pueblo. Pero el asalto fingido que aquí se refiere en una poblacion de mil vecinos á deshora de la noche, y con las circunstáncias que se pinta, ¿qué escándalo y conmocion no debió producir en los ánimos de los habitantes? ¿Ni en qué país culto pudiera tolerarse una farsa de esta espécie solo por satisfacer el capricho y diversion fútil de unos Duques jóvenes y atolondrados? ¡Desdichado del país donde este suceso no fuera inverosímil y aun imposible!

Que yo, pecador fuí á Dios, no se me entiende nada destas priesas.

En lugar de *yo* debió decir *á mi;* ó en lugar de *se me entiende*, *entiendo.*

Pecador fuí á Dios, espécie de juramento con que se asevera alguna cosa, y equivale á *tan cierto como soi pecador.* — Pocas páginas adelante en este mismo capítulo dice Sancho: *mejor se me entiende á mi de arar y cavar..... que de dar leyes ni de defender provincias.*

jo otro, ¿qué relente es ese? ármese vuesa merced, que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro capitán, pués de derecho le toca el serlo siendo nuestro Gobernador. Ármenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le trujéron dos paveses, que venian proveidos dellos, y le pusiéron encima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un pavés delante y otro detrás, y por unas concavidades que traian hechas le sacáron los brazos, y le liáron muy bién con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder tenerse en pié. Cuando así le tuviéron, le dijéron que caminase y los guiase, y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buén fin sus negócios. ¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo,

---

¿Qué relente es ese?

Relente corresponde aquí á *lentitud*, *cachaza*, *pachorra*, *remanso*, palabra que ya usó Cervantes en el capítulo 17 (1), y sobre la que hai nota. En el sentido recto y natural significa la humedad que se experimenta por la noche, y mas aún por la madrugada, estando el tiempo sereno.

Úsase esta misma palabra mas adelante en el capítulo 59 en boca del ventero á quien Sancho pedia huevos para cenar.

(1) *Pág.* 304.

Al momento le trujéron dos paveses, que venian proveidos dellos.

Mejor: *de que venian proveidos ó provistos.* — *Paveses* eran una espécie de escudos largos que cubrian casi todo el cuerpo del que los llevaba.

Desventurado yo.

En la tragicomédia de Calixto y Melibea se encuentra frecuentemente usada esta locucion: *¡triste yo!..... ¡ó mezquina yo!..... ¡ó triste yo!.....* (1). Hoi diríamos: *¡desventurado de mi!*

(1) *Actos* 4, 9 *y* 14.

respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pié en algun postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza ó con mi cuerpo. Ande, señor Gobernador, dijo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vitupérios probó el pobre Gobernador á moverse, y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como médio tocino metido entre dos artesas, ó bién así como barca que da al través en la arena: y no por verle caido aquella gente burladora le tuviéron compasion alguna, antes apagando las antorchas tornáron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara mui mal el pobre Gobernador, el cual en aquella estrecheza recogido sudaba y trasudaba, y de todo corazon

---

Como médio tocino.

Tocino por *cerdo*. *Médio tocino* es média canal ó una hoja de cerdo, que suelen poner con sal entre tablas ó artesas, apretándola para que se acecine.

Dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se..... encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara mui mal el pobre Gobernador.

Paveses y *paveses;* repeticion que se hubiera evitado poniendo *ellos* en lugar de los últimos *paveses*. *El pobre Gobernador* sobra.

¿Y cómo pudo meter la cabeza entre los paveses si estaban estos tan juntos y apretados cual acaba de referirse?

se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él, otros caian, y tal hubo que se puso encima un buén espácio, y desde allí como desde atalaya gobernaba los ejércitos y á grandes voces decia: aquí de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquen, vengan alcancias, pez y resina en calderas de acéite ardiendo, trinchéense las calles con colchones. En fin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad; y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufria todo, decia entre sí: ¡ó si mi Señor fuese servido que se acabase ya

---

Se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase.

Por *pedia á Dios que le sacase*; ó *se encomendaba á Dios para que le sacase.*

Vengan alcancias, pez y resina en calderas de acéite ardiendo.

¿Y qué es venir *alcancias, pez y resina en calderas de acéite?* Que se arrojen sobre los que asaltan una ciudad alcancias de pez y resina encendida ó acéite hirviendo, bién se entiende: lo otro no. Debió repetirse el verbo *vengan* en vez de la preposicion *en* antes de las palabras *calderas de acéite*, &c.

Las alcancias de que aquí se trata hacian el ofício que ahora las granadas de mano. En cuanto á la antigüedad del uso de combustibles en la guerra, pudiera citarse el fuego griego que empleó por la primera vez Constantino Pogonato contra los árabes en 673.

Acéite *ardiendo* debe ser errata por acéite *hirviendo.*

Trinchéense las calles con colchones.

Ahora diríamos *atrinchérense.* Antíguamente se llamaban *trincheas* las que al presente *trincheras.*

Con que suele defenderse el asalto de una ciudad.

No está bién dicho, porque lo que se defiende no es el *asalto* sino la ciudad asaltada.

¡O si mi Señor fuese servido.....!

Segun el uso comun y hablándose no de un señor particular de Sancho sino del general de todos, se diria: *ó si el Señor fuese servido.*

de perder esta Ínsula, y me viese yo ó muerto ó fuera desta grande angústia! Oyó el Cielo su peticion, y cuando menos lo esperaba oyó voces que decian: vitória vitória, los enemigos van de vencida: ea, señor Gobernador, levántese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levántenme, dijo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pié dijo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enjugue este sudor, que me hago água. Limpiáronle, trujéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó qué hora era: respondiéronle que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa comenzó á vestirse todo sepultado en siléncio, y todos le miraban, y esperaban en qué habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin y poco á poco, porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho; se

---

No parece sino que Sancho hablaba de Don Quijote. Puede sospecharse que fué equivocacion de la imprenta poner *mi* por *el*. Y que se hablaba de Dios es claro, pués se sigue: *oyó el Cielo su peticion*, &c.

Y me viese yo ó muerto ó fuera, &c.

Verse uno á sí mismo muerto, cosa harto difícil.

Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada.

Con efecto, fué brutal, y por lo mismo si, como parece, fué ordenada por los Duques, los ministros hubiéron de excederse en la ejecucion. La aventura cencerril y gatuna fué tortas y pan pintado comparada con el asalto de la Ínsula.

fué á la caballeriza, siguiéndole todos los que allí se hallaban, y llegándose al Rúcio le abrazó y le dió un beso de paz en la frente, y no sin lágrimas en los ojos le dijo: venid vos acá, compañero mio y amigo mio, y conllevador de mis trabajos y misérias: cuando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero después que os dejé, y me subí sobre las torres de la ambicion y de la sobérbia, se me han entrado por el alma adentro mil misérias, mil trabajos y cuatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimismo enalbardando al asno, sin que nádie nada le dijese. Enalbardado pués el Rúcio, con gran pena y pesar subió sobre él, y encaminando sus palabras y razones al Mayordomo, al Secretário, al Maestresala y á Pedro Récio el Doctor, y á otros muchos que allí presentes estaban, dijo: abrid camino, señores mios, y dejadme volver á mi antígua libertad: dejadme que vaya á buscar la vida pasada, para que me resucite desta muerte presente. Yo no naci para ser Gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender províncias ni réinos. Bién se está San Pedro en Roma: quiero decir, que bién se está cada uno

---

Enalbardado pués el Rúcio, con gran pena y pesar subió sobre él.

¿De qué era el pesar de Sancho, pués lo que hacia era de toda su voluntad? No era pesar de lo que hacia, sino en general pesadumbre causada por lo que le acababa de pasar.

Ensarmentar las viñas.

Es *sarmentar* ó sacar los sarmientos de las viñas después de la poda.

Ensarmentar, palabra mal formada, pués por su analogia, mas bién pudiera indicar la accion de meter sarmientos en las viñas que la de sacarlos.

usando el ofício para que fué nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano que un cetro de Gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos, que estar sujeto á la miséria de un médico impertinente que me mate de hambre; y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del Gobierno entre sábanas de holanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano: quiero decir, que sin blanca entré en este Gobierno, y sin ella salgo, bién al revés de como suelen salir los Gobernadores de otras Ínsulas: y apártense, déjenme ir, que me voi á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas; merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, señor Gobernador, dijo el Doctor Récio, que yo le daré á vuesa merced una bebida

---

Que un cetro de Gobernador.

El *cetro* es própio de Reyes ó de Mayordomos de Cofradias: hablándose de Generales se diria *baston*, y de Jueces *vara*. De hecho Sancho usaba de la vara como insígnia de su ofício, segun se ve por el caso del viejo y de la caña con los diez escudos, que se refirió en el capítulo 45.

Zamarro de dos pelos.

Quiere decir vestido de pieles que han sido ya esquiladas, las que por haber perdido de este modo su primitivo pelo fino y suave, lo tienen ordinário y áspero.

Martas cebollinas.

Son *cebellinas*. También se llamáron cebollinas en el diálogo de Sancho con Tomé Cecial, donde hai nota (1).

(1) *Cap.* 14, *p.* 248.

Y digan al Duque mi señor.

Expresion imprópia en Sancho cuando iba á verse con el Duque, como él mismo lo dice mas abajo.

contra caidas y molimientos, que luego le vuelva en su prístina entereza y vigor, y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho: asi dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que así me quede en este, ni admita otro Gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soi del linage de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantáron en el áire para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos á andar por el suelo con pié llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja, y nádie tienda mas la pierna de cuanto fuere larga la sábana: y déjenme pasar, que se me hace tarde. A lo que el Mayordomo dijo: señor Gobernador, de mui buena gana dejáramos ir á vuesa merced, puesto que

---

En su pristina entereza.

No es la primera vez que se lee en el *Quijote* la palabra latina *pristina*, que aqui en boca de un médico no carece de oportunidad y grácia.

Tarde piache.

Provérbio: *Tarde piache, el que no habló con tiempo.* Covarrúbias voz *piar* (1).

(1) *Bowle.*

Las alas de la hormiga.

Alusion al refrán *por su mal naciéron alas á la hormiga:* refrán discreto, aunque fundado en un error de história natural. Como quiera, el lenguage es sobradamente culto y peinado para Sancho.

Zapatos picados.

Picados quiere decir labrádos con agujerillos ó cortaduras sutiles, como se usáron en algun tiempo entre damas y galanes, y por eso se contraponen á las *alpargatas*, calzado de labradores y gente rústica.

*

nos pesará mucho de perderle, que su ingénio y su cristiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo Gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residéncia: déla vuesa merced de los diez dias que ha que tiene el Gobierno, y váyase á la paz de Dios. Nádie me la puede

---

Déla vuesa merced (la residéncia) *de los diez dias que ha que tiene el Gobierno.*

Está sumamente embrollado todo lo que tiene relacion con el tiempo que duró el Gobierno de Sancho. En primer lugar en el capítulo 44 se refirió que Sancho salió para el Gobierno por la tarde, y en el 45, sin mencionar noche por médio que no era necesária, se supone que llegó por la mañana. Y sin salir del mismo dia se dice que de allí á dos se acabó el Gobierno: así al fin del capítulo 49. En el presente al empezar á referir el asalto de la Ínsula se expresa que era la séptima noche del Gobierno, y al amanecer dice el Mayordomo que Sancho debia dar residéncia de los diez dias que habia gobernado, como se vuelve luego á decir en el capítulo 62. Ningun pasage conviene con otro. Si nos atenemos á la narracion de los sucesos, Sancho solo durmió dos noches en la Ínsula, y por consiguiente su Gobierno no pudo llegar á dos dias, habiendo empezado á média mañana y concluido al amanecer. La brevedad de este tiempo convenia para hacer menos inverosímil el episódio. Pero esto tropieza con la duracion de los sucesos simultáneos de Don Quijote, el cual fué arañado por los gatos la noche primera del Gobierno de Sancho, de cuyas resultas estuvo encerrado, segun el capítulo 46 cinco dias, y seis segun el capítulo 48. Dos dias á lo menos después de salir ya sano de su aposento siguen las expresiones con que empieza el capítulo 52, en que se refiere la aventura de la segunda Dueña Dolorida y el reto del burlador de su hija, quedando señalado el plazo del desafio para de allí á seis dias. De estos pasáron dos segun se cuenta en el capítulo 54, y en el tercero de los cuatro restantes, conforme al capítulo 55, dió Don Quijote con Sancho que habia caido en una sima la noche siguiente al dia en que salió de la Ínsula para el castillo de los Duques. Todo es una madeja de anacronismos y contradicciones, lo que vamos á demostrar en resúmen, haciendo la cuenta de la duracion del Gobierno de Sancho por los sucesos simultáneos de Don Quijote.

Primer dia del Gobierno. . . .	1
Dias de encierro de D. Quijote.	6
Dias que á lo menos pasáron hasta el desafio.	2
Dias hasta la víspera del desafio.	5
Total.	14

pedir, respondió Sancho, sino es quién ordenare el Duque mi señor: yo voi á verme con él, y á él se la daré de molde: cuanto mas, que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un ángel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dijo el Doctor Récio, y que soi de parecer que le dejemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos viniéron en ello, y le dejáron ir, ofreciéndole primero compañia, y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dijo que no queria mas de un poco de cebada para el Rúcio, y médio queso y médio pan para él, que pués el camino era tan corto, no habia menester mayor ni mejor reposteria. Abrazáronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dejó admirados, así de sus razones como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

Y á él (el Duque) *se la daré de molde* (la cuenta).

Molde, *cuasi modulus. De alli amoldar* (1). — *De molde*, ajustada; así como la figura sale ajustada al molde en que se funde. Otras veces se usa esta expresion en el *Quijote*.

(1) *Covarrúbias.*

Pués el camino era tan corto.

Por la escasez de las prevenciones se ve que el viage no llegaba á una jornada, y lo mismo se confirma en los dos capítulos siguientes, diciendo Sancho á Ricote al fin del 54 que queria llegar aquella noche al castillo de los Duques, y refiriendo en el 55 á su amo que salia á pasear á caballo, que habia caido la misma noche en la sima contígua al castillo: todo lo que hace resaltar mas la inverisimilitud con que se habia referido la duracion del primer viage del Gobernador.

Determinacion..... resoluta.

Resoluta, palabra anticuada por *resuelta*.

CAPÍTULO LIV.

Que trata de cosas tocantes á esta história y no á otra alguna.

Resolviéronse el Duque y la Duquesa de que el desafio que D. Quijote hizo á su vasallo por la cáusa ya referida pasase adelante; y puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se habia ido huyendo por no tener por suegra á Doña Rodríguez, ordenáron de poner en su lugar á un lacayo gascon que se llamaba Tosilos, industriándole primero mui bién de todo lo que habia de hacer. De allí á dos dias dijo el Duque á D. Quijote, como desde allí á cuatro vendria su contrário, y se presentaria en el campo, armado como caballero, y sustentaria como la

---

Resolviéronse el Duque y la Duquesa de que el desafio..... pasase adelante.

Sobra el *se* y el *de*, ó bién debió substituirse este por *en:* régimen mas corriente del verbo, y usado ya por Cervantes en los versos que puso en boca de Merlin (1)

Y en esto se resuelven todos cuantos
De su desgrácia han sido los autores, etc.

(1) *Cap.* 35.

Lacayo gascon.

Lacayo segun Herbelot, artículo *Lakitsh*, es palabra nacida de esta árabe, y significa el hijo de padres desconocidos. Dice que de aquí la tomáron los españoles, y de estos los franceses.

Segun el Diccionário grande de la Académia *se llamaban asi en lo antiguo los soldados ligeros de á pié, ó ciertos camaradas ó escuderos que acompañaban á los caballeros y hombres ricos en las funciones de empeño ó en la guerra.* Y añade, que *en este sentido puede venir del nombre griego lakis, que significa corredor.* Refiere vários ejemplos en apoyo de esta significacion de la palabra *lacayo.*

Covarrúbias, citado en dicho Diccionário, opina ser esta una voz alemana introducida en España en tiempo del Rei Felipe I.

doncella mentia por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. Don Quijote recibió mucho gusto con las tales nuevas, y se prometió á sí mismo de hacer maravillas en el caso, y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasion donde aquellos señores pudiesen ver hasta donde se extendia el valor de su poderoso brazo: y así con alborozo y contento esperaba los cuatro dias, que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo cuatrocientos siglos. Dejémoslos pasar nosotros, como dejamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho,

---

Por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera.

De la conexion de las barbas con el juramento se ha hablado ya várias veces desde la nota al capítulo 18 de la primera parte, cuando Sancho juraba *para mis barbas*, &c.

Se dice festivamente que la doncella miente por sus barbas, como si las tuviera ó pudiera tenerlas, siguiendo la fórmula de desmentir á los que las tienen.

Haber mentido *por la gorja* (garganta) se lee en el cartel de desafio citado á la letra por Sandoval en su História del Emperador Carlos V, que presentó á éste, en Monzón á 8 de júnio de 1528 de parte del Rei de Fráncia Francisco I, Guiena, su Rei de armas. Allí se dice entre otras cosas:

Os hacemos saber que si vos nos habeis querido ó quereis cargar no solamente de nuestra fe y libertad, mas que hayamos jamás hecho cosa que un caballero amador de su honra no deba hacer, os decimos que habeis mentido por la gorja, *y que tantas cuantas veces lo dijéredes mentireis, estando deliberado de defender nuestra honra hasta la fin de nuestra vida* (1).

(1) *Lib.* 16, §. 22.

Con alborozo y contento.

Mejor, *con contento y alborozo*, yendo de lo menos á lo mas, como lo exige la gradacion. *Contento* nada añade á *alborozo*, antes bien lo debilita.

Esperaba los cuatro dias.

No esperaba los cuatro dias, sino el fin de los cuatro dias, como se hubiera dicho con mas propiedad y exactitud.

Dejémoslos pasar nosotros.

Dejémolos se dice con mas elegáncia y suavidad de la pronunciacion.

que entre alegre y triste venia caminando sobre el Rúcio á buscar á su amo, cuya compañía le agradaba mas que ser Gobernador de todas las ínsulas del mundo. Sucedió pués, que no habiéndose alongado mucho de la Ínsula del su Gobierno (que él nunca se puso á averiguar si era Ínsula, Ciudad, Villa ó Lugar la que gobernaba) vió que por el camino por donde él iba venian seis peregrinos con sus bordones, destos extrangeros que piden la limosna cantando, los cuales en llegando á él se pu-

---

No habiéndose alongado mucho de la Ínsula del su Gobierno.

Mas abajo dijo el mismo Sancho que estaba *dos léguas* de la alameda desviada del camino real adonde fué á comer en seguida con los moriscos. — *Del su Gobierno* parece errata por *de su Gobierno*, ó bién un arcaismo.

Peregrinos..... destos extrangeros que piden la limosna cantando.

A las fiestas de Bins concurriéron como aventureros en el torneo de á pié *cuatro peregrinos romeros con sus esclavinas de terciopelo pardo, con muchas veneras de oro y plata y sombreros llenos de ellas: iba delante un romero desarmado con cuatro romericas en cabello cantando á la alemana* (1).

Cristóbal Pérez de Herrera, en sus *Discursos del amparo de los legítimos pobres y reduccion de los fingidos*, refiere que por el hospital Real de Burgos *pasan y se hospedan cada año, dándoles allí de comer de limosna dos ó tres dias conforme al instituto dél, ocho ó diez mil franceses y gascones y de otras naciones que entran con ocasion de romería por estos réinos..... y que algunos años ha sido mayor el número dellos; porque en los dos de la guerra de Portugal entráron mas de tréinta mil* (2). Y en el mismo Discurso (3) se dice que al ponerse el conveniente remédio para amparar los verdaderos pobres, *excusarse han los franceses y alemanes que pasan por estos réinos cantando en cuadrillas, sacándonos el dinero, pués nos le llevan todas las gentes deste jaez y hábito; y se dice que prometen en Fráncia á las hijas en dote lo que juntaren en un viage á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Índias, viniendo á España con invenciones.*

Que los alemanes solian pedir limosna cantando lo refiere también Mateo Alemán en su Guzmán de Alfarache, en las Ordenanzas mendicitivas (4).

Y en la *Pícara Justina* se dice: *antes que hiciesen sus paradas cantaban á bulto como borgoñones pordioseros* (5).

(1) *Calvete*, *l.* 3, *fól.* 186.
(2) *Disc.* 1, *fól.* 11.
(3) *Fól.* 17.
(4) *Pte.* 1, *l.* 3, *c.* 2.
(5) *Lib.* 2, *c.* 2.

siéron en ala, y levantando las voces todos juntos, comenzáron á cantar en su léngua lo que Sancho no pudo entender, sino fué una palabra que claramente pronunciaba limosna, por donde entendió que era limosna la que en su canto pedian; y como él, segun dice CideHamete, era caritativo además, sacó de sus alforjas médio pan y médio queso, de que venia proveido, y dióselo diciéndoles por señas que no tenia otra cosa que darles. Ellos lo recibiéron de mui buena gana y dijéron güelte, güelte. No entiendo, respondió Sancho, qué es lo que me pedís, buena gente. Entonces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostrósela á Sancho, por donde entendió que le pedian dineros, y él poniéndose el dedo pulgar en la garganta, y extendiendo la mano arriba les dió á entender que no tenia ostugo de moneda, y picando al Rú-

---

Lo que Sancho no pudo entender, sino fué una palabra que claramente pronunciaba limosna.

¿Quién pronunciaba? ¿La palabra? Se quiso decir: *sino fué la palabra limosna, que claramente pronunciaban.*

Era caritativo además (Sancho).

Así se vió en la aventura de los galeotes, donde dió limosna al alcahuete que merecia ser General de las galeras; y en la del titerero Maese Pedro, cuando éste se lamentaba de la destruccion y ruina de su retablo.

Güelte.

Palabra tudesca ó alemana, que significa dinero. En alemán se escribe ghelt, de donde se derivó güelte y no güeltre, como se dice en el Diccionário de la léngua, que lo adopta del soldado Pindaro (1).

Efectivamente, en el *Diccionário de Autoridades* hai artículo *Güeltre,* que significa (dice el diccionário) *entre rufianes dinero*, y cita la autoridad del *soldado Pindaro.*

(1) *Pellicer.*

Ostugo de moneda.

El Diccionário que se acaba de citar dice que ostugo es *vestígio*, y cita en apoyo de ello otro pasage del *Quijote.* En el presente viene bién esta significacion. En el otro, que fué cuando Sancho decia á su amo que volveria al Toboso, y no dejaria *ostugo* en todo el lugar donde no buscase la casa de Dulcinea (1), parece que mas que vestígio signi-

cio, rompió por ellos; y al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atencion, arremetió á él echándole los brazos por la cintura, en voz alta y mui castellana dijo: válame Dios ¿qué es lo que veo? ¿es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buén vecino Sancho Panza? Sí tengo sin duda, porque yo ni duermo ni estoi ahora borracho. Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre, y de verse abrazar del extrangero peregrino, y después de haberle estado mirando sin hablar palabra con mucha atencion, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspension el peregrino, le dijo: cómo ¿y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar? Entonces Sancho le miró con mas atencion, y comenzó á refigurarle, y finalmente le vino á conocer de todo punto, y

---

fica *rincon:* pero esta voz no tiene conexion con *ostugo.*

Con este yelo no habrá
Ostugo que nos alcance,

se lee en la comédia *La Entretenida* (2).

(1) *Cap.* 9.
(2) *Jornada* 2.

Echándole los brazos por la cintura, en voz alta, &c.

Falta la conjuncion: *y echándole los brazos* ó *echándole los brazos por la cintura, y en voz alta*, &c.

Ricote.

El valle de Ricote, á las orillas del rio Segura, que tuvo quizá presente Cervantes al poner nombre al tendero morisco del lugar de Sancho, fué habitado por los moros mudejares del Réino de Múrcia, últimos que hubiéron de salir de España segun Cascales, que se vuelve á citar mas abajo, en sus *Discursos históricos* (1).

(1) *Discurso XV, fól.* 262.

Tendero de tu lugar.

Cervantes tuvo aquí presente la clase de ofícios que de ordinário profesaban los moriscos, sobre lo cual puede verse la nota al capítulo XVI de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 28.

Refigurarle.

Es reconocer, recordar, repasar la figura.

sin apearse del jumento le echó los brazos al cuello, y le dijo: ¿quién diablos te habia de conocer, Ricote, en ese trage de moharracho que traes? Dime ¿quién te ha hecho franchote, y cómo tienes atrevimiento de volver á España, donde si te cogen y conocen tendrás harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondió el peregrino, seguro estoi que en este trage no habrá nádie que me conozca; y apartémonos del camino á aquella alameda que allí parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y allí comerás con ellos, que son mui apacible gente; yo tendré lugar de contarte lo que me ha sucedido después que me partí de nuestro lugar por obedecer el bando de su Magestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nacion amenazaba, segun oiste. Hízolo así Sancho, y hablando Ricote á los demás peregrinos se apartáron á la alameda que se parecia, bién desviados del camino real. Arrojáron los bordones, quitáronse las mucetas ó esclavinas, y quedáron en pelota, y todos ellos eran mozos y mui gentileshombres, excepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traian alforjas, y todas, segun pareció, venian bién proveidas, á lo menos de cosas incitativas y que llaman á la sed de dos léguas. Tendiéronse en el suelo, y haciendo manteles de las yerbas, pusiéron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamon, que si no se deja-

---

Franchote.

O *franchute*, como la gente ordinária llama á los franceses y aun á otros extrangeros que andan por España. Es voz de desprécio.

Quedáron en pelota.

Es aquí quedar solo con la ropa interior, pero no en cueros, significacion que ordinariamente se da á *quedar en pelota*. En el mismo sentido que en este pasage se dice en adelante (1) *quedándose en pelota*.

(1) *Cap.* 71.

ban mascar, no defendian el ser chupados. Pusiéron asimismo un manjar negro, que dicen que se llama cabial, y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre: no faltáron aceitunas, aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas; pero lo que mas campeó en el campo de aquel banquete fuéron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja: hasta el buén Ricote, que se habia trasformado de morisco en alemán ó en tudesco, sacó la suya, que en grandeza podia competir con las cinco. Comenzáron á comer con grandísimo gusto y mui despácio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y mui poquito de cada cosa, y luego al punto todos á

No defendian el ser chupados.

Defendian, *prohibian*, segun una acepcion antígua del verbo defender, de donde vino el nombre *dehesa*.

Cabial.

No parece sino que se trata de una palabra extrangera. *Cabial* es una espécie de embuchado de los huevos del esturion, y aun de otros pescados crasos, que se cura y endurece al humo.

Gran despertador de la colambre.

Despertar la colambre es lo mismo que *llamar á la sed*, que se dijo antes; excitar el deseo de beber. *Colambre* está por *corambre*, cambiando la *r* en *l*, como es frecuente.

Lo que mas campeó en el campo de aquel banquete.

Campear en el campo, pleonasmo, figura que abunda en el *Quijote*, como se ha observado repetidas veces.

En alemán ó en tudesco.

Debió ser en *alemán ó tudesco*. Como el texto lo dice, indica cosas distintas: mas no lo son en castellano *alemán* y *tudesco*; como tampoco *suizo* y *esguizaro*.

una levantáron los brazos y las botas en el áire, puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecia sino que ponian en él la punteria, y desta manera meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebian, se estuviéron un buén espácio, trasegando en sus estómagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolia; antes por cumplir con el refrán que él mui bién sabia, de cuando á Roma fueres haz como vieres, pidió á Ricote la bota, y tomó su punteria como los demás, y no con menos gusto que ellos. Cuatro veces diéron lugar las botas para ser empinadas, pero la quinta no fué posible, porque ya estaban mas enjutas y secas que un esparto, cosa que puso mústia la alegria que hasta allí habian mostrado. De cuando en cuando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decia: español y tudesqui tuto uno bon compaño, y Sancho respondia, bon compaño jura Di, y disparaba con una risa que le duraba una hora, sin acordarse entonces de nada de lo que

---

No parecia sino que ponian en él (cielo) *la punteria.*

Falta algo para enlazar esta expresion con lo restante del período: *que no parecia sino que ponian en él la punteria.*

Trasegando en sus estómagos.

Se dice *trasegar á*, y no *trasegar en;* y así lo indica la naturaleza y oficio de las dos partículas.

Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolia.

Alusion al romance antíguo que empieza:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia;
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia (1).

Citóse este romance á otro propósito en el de Altisidora (2).

Semprónio, en el acto primero de la Celestina, cantaba á su amo Calixto este romance, del que allí se ponen los mismos cuatro versos.

(1) *Cita de Pellicer.*
(2) *Cap. 44.*

Cuando á Roma fueres.

Traduccion en forma de refrán del verso vulgar:

Cum Romae fueris, romano vivito more.

le habia sucedido en su Gobierno; porque sobre el rato y tiempo cuando se come y bebe, poca jurisdiccion suelen tener los cuidados. Finalmente, el acabárseles el vino fué princípio de un sueño que dió á todos, quedándose dormidos sobre las mismas mesas y manteles: solos Ricote y Sancho quedáron alerta, porque habian comido mas y bebido menos; y apartando Ricote á Sancho se sentáron al pié de una haya, dejando á los peregrinos sepultados en dulce sueño, y Ricote sin tropezar nada en su léngua morisca, en la pura castellana le dijo las siguientes razones:

Bién sabes, ó Sancho Panza, vecino y amigo mio, como el pregon y bando que su Magestad mandó publicar contra los de mi nacion puso terror y espanto en todos

---

Porque sobre el rato y tiempo cuando se come y bebe, poca jurisdiccion suelen tener los cuidados.

No suena bién. Mejor: *sobre el rato y tiempo en que se come y bebe.*

Y bebido menos (Ricote y Sancho).

La razon era clara: se habian repartido la bota, y los demás se habian bebido las suyas por entero.

Se sentáron al pié de una haya.

Estaban, como se ha dicho poco antes, en una alameda; y las hayas se encuentran mas bién en las sierras encumbradas que en las vegas y cercanias de los rios, cual era, segun todas las apariéncias, el parage donde se hallaban Sancho y los peregrinos.

El pregon y bando que su Magestad mandó publicar contra los de mi nacion.

La orden para la expulsion de los moriscos de los Réinos de Granada, Múrcia, Andalucia y Villa de Hornachos, fué dada en Madrid á 9 de diciembre de 1609 (1). Publicóse en 10 de júlio de 1610 en las Castillas, Extremadura y Mancha. El último edicto para su expulsion, segun Mayans, se dió en 1611.

Segun Fr. Marcos de Guadalajara, citado por Pellicer, en los primeros bandos se exceptuó á los moriscos del valle de Ricote por estar mui emparentados y unidos con los cristianos viejos; pero al cabo se les comprendió en el de 19 de octubre de 1613. Saliéron de las villas de dicho valle y otras trece mas 2500 moriscos, excep-

nosotros: á lo menos en mí le puso de suerte que me

tuados los viejos, enfermos, niños y niñas de ocho años, y algunos que se metiéron legos, y siendo casados, sus mugeres entráron religiosas también legas.

Cascales en el Discurso XV, ya citado en una nota anterior, inserta literal la carta del Rei (Felipe III) al Réino con este motivo, firmada en San Lorenzo á 11 de setiembre de 1609, y el bando que en su consecuéncia publicó el Virei de Valéncia para la expulsion de los moriscos de aquel réino.

Segun Palomino, *Vidas de pintores*, en la de Velázquez de Silva, se aseguraba que los moriscos expulsos pasaban de 800.000, y segun otros de 900.000, en lo que conviene Rodrigo Méndez de Silva, diciendo que los que saliéron de España en 1610 y 1611 fuéron 900.000, aunque Sancho de Moncada (2) solo dice que pasáron de 400.000 los moriscos expulsos en 1609, y Salazar de Mendoza (3) que saliéron de España 310.000.

Cascales, remitiéndose á la relacion formada por la Secretaria de Estado, expresa que fuéron *doscientos setenta mil, antes mas que menos, así de los réinos de Aragon, Cataluña y Valéncia, como de Castilla la Vieja, Toledo, Mancha, Extremadura, Andalucía, réino de Múrcia y Mudejares del valle de Ricote* (4).

Mas estos cálculos parecen exagerados si se consulta el censo de la Corona de Castilla que publicó en Madrid en 1829 el literato Don Tomás González, arreglado á los registros del Real Archivo de Simancas que habia tenido á su cuidado. En esta obra, estimable por la exactitud de sus datos, se calcula que el número de los moriscos españoles antes de su expulsion no excedia de 150 á 160.000 (5).

Las consecuéncias de esta expulsion pueden apreciarse en su justo valor considerando el estado decadente de la poblacion de España en aquella época, que escritores coetáneos no hacen pasar de tres á seis millones de habitantes.

A pesar del rigor con que se hizo la expulsion, *con favor de dádivas y buena arte y maña que tuviéron, se quedáron y volviéron desde la embarcacion muchedumbre de moriscos*, segun escribia D. Rodrigo Calderon en octubre de 1622; añadiendo que los comisários de la expulsion aplicáron para sí muchos millares de ducados. Así lo refiere Pellicer en una nota al capítulo 65.

Por lo demás, las iniquidades y vejaciones que sufrian los moriscos de parte de los patrones de los barcos que los sacaban de España son como las que cuenta de los judios expelidos un siglo antes, Gerónimo Osório en la Vida del Rei Don Manuel de Portugal.

Tiempo habia que eran los moriscos el objeto de la suspicácia del Gobierno excitado por várias peticiones de los réinos juntos en cortes, que retratan fielmente el espíritu de aquella época.

Las de Madrid de 1592 á 1598, en la peticion 85, manifestaban el daño que podia resultar en el Réino de tanto número de moriscos granadinos. *Este daño va cada dia en crecimiento, porque*

cuanto mas se dilata el remédio, mas crece el número dellos. Piden que se repartan y truequen de unas provincias y obispados en otros, repartiéndolos por lugares pequeños..... pués cuanto mas repartidos menos fuerzas tendrán..... y en lugares pequeños no tendrán tanto aparejo de hacerse ricos..... Que en las ocasiones de guerra que se ofrecieren á V. M. se sirva dellos de gastadores, con que no puedan ser promovidos á otro oficio, pués el número va creciendo de manera que conviene se gasten y entresaquen por algun camino..... Que ningun morisco *so pena de muerte pueda salir de adonde fuere alistado y repartido mas de cinco léguas al rededor con pasaporte..... porque solo sirve de saltear por los caminos, y hacer los delitos que es notório que hacen..... Que los ministros de los consejos, chancillerias y audiéncias, ni los corregidores, alcaldes, alguaciles ni otros cualesquier ministros de justicia, ni los inquisidores ni otras justicias eclesiásticas se puedan servir dellos en ningun género de servicio ni ministério de campo ni de villa..... Que los moriscos no puedan ser jueces, ni regidores, alguaciles ni porteros, ni tener otro oficio de república.*

¡Qué de absurdos en esta peticion! ¡Qué subversion de todos los princípios de religion, de humanidad y de conveniéncia! ¡Esto pedian en aquel tiempo los procuradores del bién estar de la felicidad de los pueblos!

La mayor hazaña de Felipe III fué la expulsion de los moriscos, dice en su *Teatro de las grandezas de Madrid* Gil González Dávila.

En algunas partes no se da el Santisimo Sacramento á los moriscos (6).

En la notícia histórica de las Minas de Guadalcanal por Don Tomás González ya citado, se halla la espécie notable de haber pedido en 1574 los oficiales empleados en ellas se mandase al Gobernador señalase para sus labores hasta cincuenta de los moriscos de Granada repartidos en Extremadura, *dándoles las mismas minas por viviendas sin poder salir dellas*, en atencion á que en tiempo de siega y vendímia solia escasear la gente para las labores de minas (7).

Esto se imprimia, esto leian los moriscos; ¡y se queria fuesen súbditos afectos y leales! Y si los cristianos viejos trataban á los nuevos como á enemigos, ¿qué extraño es que estos lo fueran?

Por lo demás, se advierte la falta de uniformidad en el sistema de gobierno respecto de los moriscos conversos, calificados con los apodos de gitanos, *agotes* (de Navarra), *chuetas* (de Mallorca), de los cuales unos fuéron expulsos, otros reformados, y otros tolerados.

A pesar del comun encono contra ellos, no faltáron defensores á los moriscos, ni partidários de la no expulsion.

Uno de los que mas se opusiéron á ella fué el Duque de Osuna Don Pedro Giron, el cual, siendo Virei de Nápoles, se opuso también á establecer allí la Inquisicion á pesar de las reiteradas órdenes de la Corte de España (8).

Fr. Gabriel de Losada en su *Escuela de trabajos* (9), después de referir, apoyándolo con ejemplos, la igualdad con que admitian los turcos á los renegados á la participacion de los cargos públicos, in-

cluso el de Rei ó Bei, refiere que entre los papeles escritos con motivo de la expulsion de los moriscos, habia uno de *un político* aplicando á estos las mismas razones en que se fundaban los turcos para admitir á los renegados *á sus oficios y honores*, y decia que si *antes que hubieran llegado á la desesperacion que les puso en tan mal pensamiento como tomar las armas contra su Rei se hubiera buscado modo para admitirlos á alguna parte de honores sin tenerlos en nota y señal de infámia, fuera posible que por la puerta del honor hubieran entrado al templo de la virtud y al grémio y obediéncia de la Iglésia, sin que los excitara á ser malos el tenerlos en mala opinion*; y asi dijo Casiodoro: *Reo jam vicinus est, qui malus putatur; quia tunc aliquid persuadetur animo cum intraverit pectus acta suspicio.*

Por lo demás, Losada combate esta opinion con las razones en que por entonces se fundaban los partidários de la expulsion.

La expulsion de los moriscos es un acontecimiento decisivo para fijar la época del *Quijote*.

Don Vicente de los Rios supuso al fin de su plan cronológico que la accion del *Quijote* pasó en 1604, y que solo duró desde 28 de júlio de dicho año hasta 8 de enero de 1605. Mas ¿cómo puede compadecerse este supuesto con la mencion de la expulsion de los moriscos? Por este lado hubiera habido menos inconveniente en señalar cualquier año posterior al de 1610, y anterior al de 1615 en que se imprimió la segunda parte de esta fábula; pero entonces pudiera exclamar Rios, ¿y cómo Cervantes, que imprimió la primera parte en 1605, pudo contar sucesos correspondientes al de 1610? Á todas estas dificultades no hai sino una respuesta, á saber, que Cervantes no pensó en semejante cosa, ni se curó de la época y de la duracion de la fábula mas que de las nubes de antaño.

Suceso por suceso, el último que se menciona en el *Quijote* es la publicacion del libro de Avellaneda, que se imprimió en 1614, año anterior al de la publicacion de la segunda parte del de Cervantes, que se verificó en 1615, segun lo cual la fábula no pudo menos de durar desde 1604 hasta 1614. Pero esto no solo contradice á la duracion de la fábula, sino tambien al sello de antigüedad que quiso imprimirle Cervantes en vários de sus pasages, y especialmente en el hallazgo de los papeles que contenian el original arábigo en la alcaná de Toledo, y cuando al fin de la primera parte habló de las notícias que acerca de su héroe habia guardado la fama en las memórias de la Mancha. Y al paso obsérvese que en la primera parte se afectó esta antigüedad que no se afectó en la segunda. En resolucion, no debe hacerse caso de cuanto dijéron Cervantes y Rios; de aquél porque no pensó en ello, de éste porque se empeñó en ajustar imposibles. Para el lector basta la relacion de la misma fábula, segun la cual la duracion de ella viene á ser de unos cinco meses y médio conforme al cómputo de Rios; espácio regular y adecuado á los fines de esta clase de composiciones y á los preceptos del arte.

Algun defensor apasionado del

parece que antes del tiempo que se nos concedia para que hiciésemos auséncia de España, ya tenia el rigor de la pena ejecutado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené, pués, á mi parecer como prudente (bién así como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive, y se provee de otra donde mudarse); ordené, digo, de salir yo solo sin mi família de mi pueblo, y ir á buscar donde llevarla con comodidad, y sin la priesa con que los demás saliéron, porque bién vi y viéron todos nuestros ancianos que aquellos pregones no eran solo amenazas, como algunos decian, sino verdaderas leyes, que se habian de poner en ejecucion á su determi-

---

Quijote pudiera alegar que los fabulistas tienen licéncia para incurrir en los anacronismos que les vengan á cuento, y citarán acaso ejemplares de los maestros y modelos del arte. Pero estos fingiéron su accion en tiempos remotos donde tiene lugar esta excusa; no así en acontecimientos modernos en que las faltas cronológicas no pueden menos de ofender á los lectores.

Por lo demás, la relacion de Ricote en este capítulo, y despues la de su hija Ana Félix en el 63, interesa á favor de los moriscos; y á pesar de ciertas expresiones y salvas puede sospecharse que Cervantes no era partidário de la expulsion.

(1) *Coleccion de la Académia española.*
(2) *Disc.* 2, §. 1.
(3) *Dignidades de Castilla*; *l.* 4, §. 6.
(4) *Disc. XV*, *fol.* 262.
(5) *Pág.* 111.
(6) *Garcia*, *orden de procesar en el santo Oficio.*
(7) *Tom.* 2, *p.* 456.
(8) *Moreri*, *art.* Giron.
(9) *Lib.* 2, *cap.* 24.

Del tiempo que se nos concedia.

Este tiempo ó plazo fué el de tréinta dias, señalado en la cédula dada en Madrid á 9 de diciembre de 1609. El celo del Marqués de San Germán encargado de la ejecucion en las villas y lugares de la jurisdiccion de Sevilla, redujo este plazo á véinte dias, durante los cuales no pudiesen salir de sus pueblos los moriscos sin licéncia de las justícias, pena de la vida.

El bando de dicho Marqués se halla en la coleccion de la Académia española.

Aquellos pregones no eran solo amenazas..... sino verdaderas leyes.

Estaria marcada la oposicion con mas exactitud si se dijera: *no eran solo amenazas*, sino realidades, ó cosa semejante.

Verdaderas leyes. Esto es, disposiciones dictadas con ánimo firme de que se cumpliesen.

nado tiempo; y forzábame á creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian,

Los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian. Esto no era calúmnia: los moriscos de España mantenian correspondéncia con los moros de África y con los turcos. Habia pruebas positivas de ello, y era preciso que así sucediese. El fervor y exaltacion de ciertas ideas religiosas que ya dominaban en España en los tiempos inmediatos á la conquista de Granada, hacian sufrir con impaciéncia el que los moros sometidos continuasen gozando la libertad de conciéncia que se les ofreció en las capitulaciones. Se aprovecháron las ocasiones y pretextos para privarlos de ella, y se les compelió á ser cristianos. Como forzados fuéron malos cristianos, como malos cristianos perseguidos, como perseguidos se hiciéron enemigos, y como enemigos fué preciso exterminarlos ó expelerlos. La legislacion, que pudo retardar ó neutralizar los efectos del primer error tirando á confundir la generacion morisca con la masa general de la nacion, tomó el camino contrário, y apoyando los estatutos de limpieza de sangre y otras preocupaciones del orgullo, poco conformes al cristianismo, concentró mas y mas á los moriscos, de suerte que, como se ve por esta misma relacion de Ricote, solo se casaban ellos entre sí, lo cual facilitó que se perpetuase secretamente de padres á hijos el ódio al Gobierno y á los cristianos, y que pudiesen tramar sus desígnios y mantener sus comunicaciones con los enemigos del Estado. Parece que si desde el princípio no se hubiera dado tanta prisa á la conversion de los moriscos, dejando al tiempo lo que precipitó un celo extraviado, el grosero y absurdo islamismo bajo un Gobierno cristiano, y á vista de las demás clases del pueblo, se hubiera ido desmoronando por sí solo. El Evangélio y la civilizacion europea, con los cuales es incompatible el Corám, hubieran triunfado quizá en poco tiempo de todos los mahometanos españoles, como triunfáron desde luego de muchas famílias distinguidas granadinas de que aún existen algunas entre nuestra nobleza, como los Granadas, Venegas, y el mismo Don Álvaro Tarfe, de quien se hace mencion en el progreso de la fábula, lo mismo que sucedió en el reinado de Don Juán el II con los Abencerrages que se pasáron á Castilla. La equidad de la Réina Católica habia admitido á los moriscos en los cargos municipales de Granada: las personas notables entre ellos se sentáron en los escaños de las casas consistoriales al lado del Gran Capitán y del Conde de Tendilla. Mas no se siguió este ejemplo; se erró el camino desde el princípio, se quiso mantener con nuevas violéncias lo que se habia errado, y de error en error se vino á parar en la necesidad de la expulsion, convertidos en enemigos los que debieran ser hermanos. La misma medida de la expulsion no pudo verificarse por su naturaleza sin infinitas violéncias y

y tales, que me parece que fué inspiracion divina la que movió á su Magestad á poner en efecto tan gallarda resolucion, no porque todos fuésemos culpados, que

---

ruina de muchos inocentes, como ya lo indica Cervantes por boca de Ricote. Se declaráron confiscados todos los bienes raices de los moriscos: para vender los demás bienes y salir del Réino solo se les dió el plazo de tréinta dias: no podian sacar su importe en oro, plata, dinero ni aun letras, sino precisamente en mercancias de libre extraccion, que no eran muchas. Quiere decir que hubiéron de perder casi todo. En su transmigracion á las costas de África sufriéron males horribles de todas clases. Algunos patrones de los barcos de transporte, luego que llegaban á alta mar, arrojaban al água á los miserables viageros, se quedaban con sus despojos, y volvian por otra barcada. ¡Cuántas desgrácias nacidas de un error!

El mahometismo no puede subsistir bajo un Gobierno que no sea mahometano. Mas esta falta de apoyo fué suplida respecto de los moriscos por la persecucion, cuya accion produjo, como era natural, la reaccion del encono y de la contumácia.

Tan gallarda resolucion.

El Maestro Burguillos, en la *Justa poética* de San Isidro, alabando al Rei Don Felipe III decia burlescamente:

Y es tan aseado y limpio,
Que de una vez limpió á España.....
Echó finalmente á cuantos
Por voto bebiéron água,
Que en vino, tocino y bulas
No gastáron una blanca.

Ricote, y por su boca Cervantes, calificaban esta resolucion como inspiracion divina. Los que escribiéron la história de la expulsion de los moriscos hiciéron intervenir en ella la famosa campana de Velilla, cuyos toques en el año de 1601 se atribuyéron segun algunos á la traslacion de la Corte desde Madrid á Valladolid, que miraban como funesta, y se verificó en dicho año; y segun otros á avisos que daba el Cielo de los proyectos y juntas de los moriscos dentro y fuera de España.

No porque todos fuésemos culpados.

En orden dirigida por el Rei al Obispo de Córdoba desde Madrid á 9 de febrero de 1610, se dice que S. M. ha resuelto que no se expelan los moriscos de ciertas calidades que allí se expresan, y algunas personas y beatas que dicen tener hecho voto de castidad; y para juzgar de ello se autoriza á los Obispos en sus Diócesis. Esto era en la expulsion de los moriscos de los Réinos de Granada, Múrcia y Sevilla.

Se halla esta orden impresa en la Coleccion de la Académia española.

algunos habia cristianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podian oponer á los que no lo eran, y no era bién criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente, con justa razon fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro la mas terrible que se nos podia dar. Do quiera que estamos lloramos por España, que en fin nacimos en ella, y es nuestra pátria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea; y en Berberia y en todas las partes de África donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es donde mas nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bién hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los mas de aquellos, y son muchos, que saben la léngua como yo, se vuelven á ella

Algunos habia cristianos firmes y verdaderos.

En esta ocasion no prevaleció la máxima de que vale mas queden impunes cién culpados que no el que sea castigado un inocente.

Pero eran tan pocos.

De las costumbres de los moriscos se trata en el *Colóquio de los perros*, una de las novelas de Cervantes. Verdad es que no se dicen allí sino vulgaridades; se pondera lo que atesoraban y lo que se multiplicaban, y se da á entender que eran muchos mas sin comparacion que los seiscientos mil israelitas que saliéron de Egipto.

En el *Báile de los moriscos*, que precede á la segunda parte de la *Hermosura de Raquel*, comédia de Luis Vélez de Guevara, se marca la opinion general que habia sobre la creéncia de los moriscos, de cuya expulsion se trataba entonces. Cantaban así unos moriscos:

No tener de crextano entento
Ni paxamos por penxamento,
Que haceldo por complimiento
E Mahoma al pecho está.....
Crextano novo liamamo,
Y aquesto xabeldo Alá.

Do quiera que estamos lloramos por España.

Lo mismo sucede en el dia, y no quiero entrar en mas explicaciones. No hai amor á la pátria mayor que el del español, y mas si son extrangeros los que le echan de ella (1).

(1) *Esto se escribia antes de que por los decretos de amnistia de* 1832 *y* 1833 *se hubiese permitido volver á España á los emigrados de ella con motivo del cámbio de Gobierno en* 1823. (Nota de los editores.)

y dejan allá sus mugeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y experimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la pátria. Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Fráncia, y aunque allí nos hacian buén acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Itália, llegué á Alemánia, y allí me pareció que se podia vivir con mas libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciéncia. Dejé tomada casa en un pueblo junto á Augusta, juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los santuários della, que los tienen por sus Índias y por certísima grangeria y conocida ganáncia. Ándanla casi toda, y no hai pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real por lo menos en dineros, y al cabo de su viage

---

Juntó á Augusta.

Es Augsburgo, ciudad bién conocida de Baviera, que antiguamente se llamó *Augusta Vindelicorum.*

Muchos dellos (peregrinos) *cada año á visitar los santuários della* (España).

Dellos, della, repeticion y desaliño que suenan mal.

Por pragmática de 13 de júnio de 1590 se prohibió á los naturales de España que usasen el trage de romeros y peregrinos para ir en romeria, mandándoseles que lo hiciesen en el hábito ordinário de camino. A los extrangeros se les permitió hacer sus romerias en trage de romeros con ciertas precauciones, y se les concedió una proteccion especial y vários privilégios y franquicias (1).

Los abusos nacidos de esta desmedida proteccion á los peregrinos extrangeros produjéron en lo sucesivo disposiciones respecto de ellos aún mas represivas que respecto de los naturales.

(1) *Coleccion de la Académia española.*

Un real por lo menos en dineros.

Dinero por *pecunia* no tiene plurál en el uso de las personas cultas. Lo tiene solo cuando corresponde á *denarium*, y significa cierta y determinada moneda. De esta habla aquí Ricote.

salen con mas de cién escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la indústria que ellos pueden, los sacan del réino, y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran. Ahora es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro, y escribir ó pasar desde Valéncia á mi hija y á mi muger, que sé que están en Argel, y dar traza como traerlas á algun puerto de Fráncia, y desde allí llevarlas á Alemánia, donde esperaremos lo que Dios quisiere hacer de nosótros: que en resolucion, Sancho, yo sé cierto que la Ricota mi hija y Francisca Ricota mi muger son católicas cristianas, y aunque yo no lo soi tanto, todavia tengo mas de cristiano que de moro, y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento, y me dé á conocer cómo le tengo de servir: y lo que me tiene admirado es no saber por qué se fué mi muger y mi hija antes á Berberia que á Fráncia, adonde podia vivir como cristiana. Á lo que respondió Sancho: mira, Ricote, eso no debió estar en su mano, por-

---

Entre los remiendos de las esclavinas..... los sacan del réino (los escudos).

"Como en los de las capas gas»conas hacen los aguadores de To»ledo, que comunmente son gaba»chos," dice Covarrúbias en el artículo *Azacán*.

La villa de Medina suplicó al Rei en 1606 que fuese caso de Inquisicion sacar moneda de España, como dice Sancho de Moncada (1).

(1) *Discurso 1, cap. 19.*

La Ricota mi hija.

Nombra aquí Ricote á su hija de un modo familiar por el apellido. Se llamaria así por la costumbre que habia en la Mancha de dar á las mugeres los apellidos de sus maridos, segun la cual la de Sancho se llamó Teresa Panza, como se dice en alguna parte del *Quijote*. — El verdadero nombre de la hija de Ricote era Ana Félix, como se verá en adelante entre los sucesos de Barcelona.

que lás llevó Juán Tiopieyo el hermano de tu muger; y como debe de ser fino moro, fuese á lo mas bién parado; y séte decir otra cosa, que creo que vas en balde á buscar lo que dejaste encerrado, porque tuvimos nuevas que habian quitado á tu cuñado y tu muger muchas perlas y mucho dinero en oro que llevaban por registrar. Bién puede ser eso, replicó Ricote; pero yo sé, Sancho, que no tocáron á mi encierro, porque yo no les descubrí donde estaba, temeroso de algun desmán: y así si tú, Sancho, quieres venir conmigo, y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te daré docientos escudos, con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes que sé yo que las tienes muchas. Yo lo hiciera, respondió Sancho; pero no soi nada codicioso, que á serlo, un ofício dejé yo esta mañana de las manos donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer antes de seis meses en platos de plata: y así por esto, como por parecerme ha-

---

Lo mas bién parado.

Lo mas saneado, lo mas florido. Es voz curial mui frequente en los testamentos y el foro. Para un moro *fino* como Tiopieyo, lo mejor debió ser Berberia.

En oro que llevaban por registrar.

A los moriscos expulsos no se les permitió llevar moneda, oro, plata, joyas ni letras de cámbio, sino el valor de todo en mercaderias no prohibidas, como ya se ha dicho. Los bienes raices, inclusos juros y censos, fuéron confiscados.

Y así si tú, Sancho, quieres venir, &c.

Se hubiera evitado la concurréncia de los *sies* diciendo con leve alteracion en el orden de las palabras: *y asi, Sancho, si quieres venir.*

Pero no soi nada codicioso.

Sancho se equivocaba, y no era extraño, porque el amor própio engaña fácilmente. Pruebas tenemos en el *Quijote*, como lo hemos notado en sus lugares, de que la codícia era parte bién marcada de su carácter; mas no una codícia violenta y decidida, sino encogida y tímida cual puede existir unida con la honradez comun; y aun en este pasage se ve una prueba de ello en el temor que manifiesta de ser cómplice de Ricote, ó de pasar por traidor al Rej.

ria traicion á mi Rei en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo, si como me prometes docientos escudos me dieras aquí de contado cuatrocientos. ¿Y qué ofício es el que has dejado, Sancho? preguntó Ricote. He dejado de ser Gobernador de una Ínsula, respondió Sancho, y tal, que á buena fe que no halle otra como ella á tres tirones. ¿Y dónde está esa Ínsula? preguntó Ricote. ¿Adónde? respondió Sancho, dos léguas de aquí, y se llama la Ínsula Baratária. Calla, Sancho, dijo Ricote, que las Ínsulas están allá dentro de la mar, que no hai Ínsulas en la tierra firme. ¿Cómo no? replicó Sancho: dígote, Ricote amigo, que esta mañana me partí della, y ayer estuve en ella gobernando á mi placer como un sagitário; pero

---

Que no hai ínsulas en la tierra firme.

¿Cómo que no hai Ínsulas? Ya se conoce que Ricote no habia leido la tercera parte de la Crónica de Don Florisel de Niquea, en cuyo proémio, hablando de Creso, Rei de Lídia en el Ásia menor, y queriendo significar que Ciro le despojó de sus estados, dice que *le tomó su Ínsula.*

Palmerin *ensilló uno de aquellos caballos..... y cabalgó en él, é Diardo en el otro, y fuéronse fasta un rio que era mui grande, que departia la isla, la cual era tierra firme* (1).

Sin duda fuéron grandes geógrafos los autores de los libros caballerescos. Testigos los pasages que se han alegado en algunas notas anteriores sobre la *batalla naval de Babilónia*, sobre la llegada de la torre encantada á un *puerto de Bohémia*, y sobre la inmediacion del Império de Grécia á Irlanda.

El gentil gigante Floribelo, con su muger la hermosa jayana Trasilinda, queriendo ir á Constantinopla, *dejando gobernadores en su réino é isla de Irlanda, y metidos en una buena nao..... tomáron la vuelta de Grécia, que no mui lejos de allí era* (2).

(1) *Palmerin de Oliva*, c. 125.
(2) *Florambel de Lucea.*

Ayer estuve en ella (la Ínsula) *gobernando..... como un sagitário.*

¡Rara comparacion! Poco mas ó menos como la del *gerifalte* en la carta de la Duquesa y en otros pasages.

Sagitário en germania significa, segun Juán Hidalgo en su *Diccionário*, *el que llevan azotando por las calles.*

Atendiendo al génio festivo de Cervantes, no seria de extrañar que en ambas comparaciones de *gerifalte* y *sagitário* hubiese tenido presentes las significaciones que tienen estas dos palabras en la geringonza germanesca.

con todo eso la he dejado por parecerme ofício peligroso el de los Gobernadores. ¿Y qué has ganado en el Gobierno? preguntó Ricote. He ganado, respondió Sancho, el haber conocido que no soi bueno para gobernar sino es un hato de ganado, y que las riquezas que se ganan en los tales Gobiernos son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento, porque en las Ínsulas deben de comer poco los Gobernadores, especialmente si tienen médicos que miren por su salud. Yo no te entiendo, Sancho, dijo Ricote; pero paréceme que todo lo que dices es disparate: que ¿quién te habia de dar á ti Ínsulas que gobernases? ¿Faltaban hombres en el mundo mas hábiles para Gobernadores que tú eres? Calla, Sancho, y vuelve en ti, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dejé escondido, que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te daré con que vivas, como te he dicho. Ya te he dicho, Ricote, replicó Sancho, que no quiero: conténtate que por mí no serás descubierto, y prosigue en buena hora tu camino, y déjame seguir el mio, que yo sé que lo bién ganado se pierde, y lo malo ello y su dueño. No quiero porfiar, Sancho, dijo Ricote; pero dime ¿halla̍stete en nuestro lugar cuando se partió dél mi muger, mi hija y mi cuñado? Sí hallé, respondió Sancho, y séte decir que salió tu hija tan hermosa, que saliéron á verla cuantos habia en el pueblo, y todos decian que era la mas bella

---

Conténtate que por mí no serás descubierto.

Falta algo: *Conténtate con que por mi no serás descubierto* deberia decir.

Salió tu hija tan hermosa, que saliéron á verla cuantos habia en el pueblo.

Repeticion descuidada del verbo *salir.*—Al tiempo de la expulsion saliéron del Toboso cincuenta y cuatro famílias de moriscos, compuestas de doscientas sesenta y nueve personas, segun dice Fr. Marcos de Guadalajara en su *Prodicion y destierro de los moriscos de Castilla*, citado por Pellicer.

criatura del mundo. Iba llorando, y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á cuantos llegaban á verla, y á todos pedia la encomendasen á Dios y á nuestra Señora su madre: y esto con tanto sentimiento, que á mí me hizo llorar, que no suelo ser mui lloron: y á fe que muchos tuviéron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino; pero el miedo de ir contra el mandado del Rei los detuvo: principalmente se mostró mas apasionado Don Pedro Gregório, aquel mancebo mayorazgo rico que tú conoces, que dicen que la queria mucho; y después que ella se partió, nunca mas él ha parecido en nuestro lugar, y todos pensamos que iba tras ella para robarla; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tuve yo

---

Muchos tuviéron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino.

Esconderla y *salir á quitarla en el camino* son cosas contradictórias. No lo serian si se dijese al revés, *robarla y esconderla.* También puede ser errata la *y* por la *ó.*

El miedo de ir contra el mandado del Rei los detuvo.

"Ninguna persona de estos réi»nos sea osada de recebir ni re»ceptar ni acoger morisco ni mo»risca pasado el plazo de tréinta »dias, so pena de perdimiento de »todos sus bienes." Así en la Real cédula de 9 de diciembre de 1609 (1).

En el bando publicado en Zaragoza por el Marqués de Aitona á 29 de mayo de 1610, se prohibia ocultar personas ni bienes de moriscos so pena de seis años de galeras (2).

Contra el mandado del Rei. Ahora diríamos *contra el mandato del Rei*, ó *contra lo mandado por el Rei.*

(1) *Coleccion de la Académia española.*

(2) *Guadalajara, fól.* 137, 8.

Principalmente se mostró mas apasionado Don Pedro Gregório.

Ya observó Bowle que se llama aquí Don Pedro al que en otra ocasion Don Gaspar. También se le llama Don Gregório en el capítulo 63.

Aquí empieza ya á prepararse la aventura de Ana Félix que después ha de ocurrir en Barcelona. Episódio casi impertinente en la fábula, donde no produce otro efecto que la graciosa ocurréncia de Don Quijote de pasar á Berbería á libertar á Don Pedro Gregório á pesar de todo el poder de la morisma.

mala sospecha, dijo Ricote, de que ese caballero adamaba á mi hija; pero fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dió pesadumbre el saber que la queria bién; que

---

Adamaba á mi hija.

Adamar, verbo anticuado que usó Cervantes en otros dos pasages de esta segunda parte. Hablando de Angélica se dijo en el capítulo primero *que hizo bién en adamar la blandura de Medoro;* y en el capítulo 70, contando Altisidora lo que habia visto mientras estuvo muerta, dice.... *por haber oido nombrar á Don Quijote, á quien tanto adamo y quiero.*

Adamar por *amar* es término de que usan los romances viejos segun Covarrúbias (1).

Dice el pastor Mingo en una de las églogas de Juán del Encina:

Miefé, señor escudero,
Ella diga quien le agrada,
E de aquel sea *adamada*
Aunque yo la amé primero.

Un romance del primer tomo de la Floresta de Bohl, tomado del Cancionero de romances (2), dice así:

Yo me *adamé* una amiga
De dentro en mi corazon (3).

Y otro tomado del Cancionero general de Valéncia de 1511 (4):

Maldita seas, ventura,
Que así me haces andar
Desterrado de mis tierras
De donde soi natural,
Por amar una señora
La cual no debiera amar:
Adaméla por mi bién
Y salióme por mi mal.

Adamarse, recíproco, es hacerse dama, enflaquecerse, afiligranarse. Y en este último sentido dice Figueroa que los caballos van *adamándose y disminuyéndose al paso que crece el interés del mozo infiel que no trata sino de menoscabarles su porcion* (5). Véase á este propósito la nota al capítulo 35 (6).

Por lo demás *adamar* no siempre es verbo. En el *Castigo de las dueñas* del Arcipreste de Hita (7) se lee:

Luego en el comienzo fis aquestos cantares,
Levogdos la vieja con otros *adamares*.
Señora, dis, compradme aquestos almajares;
La dueña dijo: plasme desque me los mostrares.

Segun dice después, los *adamares* eran una sortija y una cinta. *Adamares* pués serán presentes ó regalillos amorosos. *Almajar* será lo mismo que *alhaja* ó prenda.

En la copla 915 *adamar* significa prenda hechizada, á la manera de las bebidas amatórias ó *filtros*.

O si le dió ponzoña ó algun *adamar*,
Mucho aina la sopo de su seso sacar.

(1) *Art.* Amores.
(2) *Amberes* 1555.
(3) *Núm.* 137.
(4) *Núm.* 151.
(5) *Plaza universal*, *disc.* 85.
(6) *Pág.* 228.
(7) *Copla* 889.

ya habrás oido decir, Sancho, que las moriscas pocas ó ninguna vez se mezcláron por amores con cristianos viejos; y mi hija, que á lo que yo creo atendia á ser mas cristiana que enamorada, no se curaria de las solicitudes dese señor mayorazgo. Dios lo haga, replicó Sancho, que á entrambos les estaria mal; y déjame partir de aquí, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche adonde está mi señor Don Quijote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen, y también es hora que prosigamos nuestro camino; y luego se abrazáron los dos, y Sancho subió en su Rúcio, y Ricote se arrimó á su bordon, y se apartáron.

CAPÍTULO LV.

De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras que no hai mas que ver.

El haberse detenido Sancho con Ricote no le dió lugar á que aquel dia llegase al castillo del Duque, puesto que llegó média légua dél, donde le tomó la noche algo es-

---

Quiero llegar esta noche.

De aquí se deduce nuevamente que desde la Ínsula Baratária hasta el castillo del Duque habia una sola jornada, y no larga.

Puesto que llegó média légua dél.

Sancho caminó dos léguas desde la Ínsula hasta encontrarse con Ricote. Comió con él, continuó su camino, y se le hizo noche á média légua del castillo del Duque. Luego el castillo debia distar de la Ínsula de cuatro á seis léguas. Es imposible conciliar entre sí los pasages relativos á este punto, como hemos tenido repetidas ocasiones de notarlo.

cura y cerrada; pero como era verano no le dió mucha pesadumbre, y así se apartó del camino con intencion de esperar la mañana; y quiso su corta y desventurada suerte que buscando lugar donde mejor acomodarse cayéron él y el Rúcio en una honda y escurísima sima que entre unos edifícios mui antíguos estaba, y al tiempo del caer se encomendó á Dios de todo corazon pensando que no habia de parar hasta el profundo de los abismos; y no fué así, porque á poco mas de tres estados dió fondo el Rúcio, y él se halló encima dél sin haber recibido lision ni daño alguno. Tentóse todo el cuerpo, y recogió el aliento por ver si estaba sano ó agujereado por alguna

---

Pero como era verano.

Segun Rios esto sucedia en el mes de noviembre. El mismo Rios observó la contradiccion del texto con su plan cronológico (1).

(1) §. 72.

Honda y escurísima sima.

Siendo de noche excusado fué expresar la calidad de *escurísima*, que puede considerarse como un verdadero pleonasmo.—A propósito de *simas* dice Lope de Vega en el canto 2.° de su *Angélica:*

Bién puede ser que tradiciones mientan,
Pero de antíguas cuevas en España
Cosas notables y inauditas cuentan
Que la opinion vulgar siempre acompaña.
Toledo y Salamanca la acrecientan,
Pero si la primera história engaña,
La cueva de Toledo en sus ruïnas
Señales muestra de memória dinas.

Lo de Salamanca debe referirse á la cueva de San Patrício.

A poco mas de tres estados.

Estado es la altura regular de un hombre, y segun Covarrúbias las profundidades se median por estados.

Lision.

Así decian nuestros antíguos, y de aquí *lisiado*, que subsiste en el uso actual, á pesar de que decimos lesion conforme al origen latino de la palabra.

parte; y viéndose bueno, entero y católico de salud, no se hartaba de dar grácias á Dios nuestro Señor de la merced que le habia hecho, porque sin duda pensó que estaba hecho mil pedazos. Tentó asimismo con las manos por las paredes de la sima por ver si seria posible salir della sin ayuda de nádie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente cuando oyó que el Rúcio se quejaba tierna y dolorosamente; y no era mucho ni se lamentaba de vício, que á la verdad no estaba mui bién parado. ¡Ai, dijo entonces Sancho Panza, y cuán no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿Quién dijera que el que ayer se vió entronizado Gobernador de una Ínsula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoi se habia de ver sepultado en una sima sin haber persona alguna que le remédie, ni criado ni vasallo que acuda á su socorro? Aquí habremos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos antes, él de molido y quebrantado, y yo de pesaroso: á lo menos no seré yo tan venturoso como lo fué mi señor D. Quijote de la Mancha cuando decendió y bajó á la cueva de aquel encantado Montesinos

---

Católico de salud.

No estoi mui católico suelen decir los que están desazonados. Álusion á la perfeccion y pureza de la creéncia católica.

De lo que Sancho se congojó mucho.

El *Sancho* está demás: no podia allí ser otro el que se *congojase*.

Cuán no pensados sucesos suelen suceder.

Suceder sucesos, expresion desaliñada.

Y yo de pesaroso: á lo menos no seré yo tan venturoso.

Consonáncia viciosa, efecto de la incorreccion y falta de lima con que escribia Cervantes.

Cuando decendió y bajó á la cueva.

Sobra uno de estos dos verbos.

donde halló quién le regalase mejor que en su casa, que no parece sino que se fué á mesa puesta y á cama hecha. Allí vió él visiones hermosas y apacibles, y yo veré aquí, á lo que creo, sapos y culebras. ¡Desdichado de mí, y en qué han parado mis locuras y fantasias! De aquí sacarán mis huesos, cuando el Cielo sea servido que me descubran, mondos, blancos y raidos, y los de mi buén Rúcio con ellos, por donde quizá se echará de ver quién somos, á lo menos de los que tuvieren notícia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza. Otra vez digo ¡miserables de nosotros! que no ha querido nuestra corta suerte que muriésemos en nuestra pátria y entre los nuestros, donde ya que

---

A mesa puesta y á cama hecha.

Sancho con la pesadumbre y la vigília deliraba. Ni regalo, ni mesa, ni cama, ni rastro de nada de esto se halla en la relacion de lo de la cueva de Montesinos.

Y los (huesos) *de mi buén Rúcio con ellos.*

Al proponer Sancho á su amo en el capítulo 22 de Avellaneda que entraria en el pinar encantado, le suplicó que si acaso muriesen él y su Rúcio en la demanda, los hiciese enterrar juntos en una sepultura, pués en vida se habian querido *como si fueran hermanos de leche.*

Que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza.

Dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al Rúcio, ni al Rúcio sin ver á Sancho (1); y hablando de Rocinante y el Rúcio, *cuya amistad..... fué tan única y tan trabada, que hai fama por tradicion de padres á hijos que el autor desta verdadera história hizo particulares capítulos della*, &c. (2)

(1) *Cap.* 34.
(2) *Véase la nota al cap.* 12.

Que no ha querido nuestra corta suerte que muriésemos en nuestra pátria y entre los nuestros.

Recuerda este pasage la exclamacion de Eneas:

O terque quaterque beati
Queis ante ora patrum Troyae sub moenibus altis
Contigit oppetere (1).

(1) *Æneid. lib.* 1, *v.* 98.

no hallara remédio nuestra desgrácia, no faltara quién della se doliera, y en la hora última de nuestro pensamiento nos cerrara los ojos. ¡Ó compañero y amigo mio, qué mal pago te he dado de tus buenos servícios! Perdóname y pide á la fortuna en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos, que yo prometo de ponerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna: tal era el aprieto y angústia en que el pobre se hallaba. Finalmente, habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y

---

¡O compañero y amigo mio! &c.

Estas lamentaciones de Sancho recuerdan las de Baldovinos en la Floresta.

Perdóname y pide á la fortuna, &c.

Son mui graciosas estas lamentaciones de Sancho. La idea de que no habria quien cerrase los ojos al Rúcio moribundo, el perdon que le pide y otras circunstáncias, pertenecen á aquel ridículo que Cervantes supo manejar con tanta maestria. Pero disuena mucho lo de la corona de laurel y lo del poeta laureado con que se finaliza, porque no son expresiones própias en boca de Sancho, y debilitan el efecto de lo que precede. Quizá Cervantes no estaba bién con la ceremónia de laurearse los poetas, usada de antíguo en Itália, é imitada después en Castilla. Puede ser que aluda á algun suceso particular de que no hai notícia, relativo tal vez al mismo Cervantes cuya ambicion de pasar por poeta es bién conocida.

Sin responderle palabra alguna.

Sobre las mismas palabras hai nota en el capítulo 30 de la primera parte (1).

Bowle cópia el pasage de *Orlando innamorato* de Mateo Boyardo que pudo servir en esto de original á Cervantes, y Pellicer el mismo pasage en la traduccion de Francisco Garrido de Villena. El Conde de Orlando habia encontrado sin ginete al caballo Bayardo, y hablándole como si fuese persona racional, le preguntaba con instáncia por su amo.

Asi el Conde al caballo preguntaba,
Y no le respondió porque no hablaba.

(1) *Pág.* 479.

lamentaciones, vino el dia, con cuya claridad y resplandor vió Sancho que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo sin ser ayudado, y comenzó á lamentarse y dar voces por ver si alguno le oia; pero todas sus voces eran dadas en desierto, pués por todos aquellos contornos no habia persona que pudiese escucharle, y entonces se acabó de dar por muerto. Estaba el Rúcio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó de modo que le puso en pié, que apenas se podia tener; y sacando de las alforjas, que también habian corrido la misma fortuna de la caida, un pedazo de pan, lo dió á su jumento, que no le supo mal, y díjole Sancho como si lo entendiera: todos los duelos con pan son buenos. En esto descubrió á un lado de la sima un agujero capaz de caber por él una persona si se agoviaba y encogia. Acudió á él Sancho Panza, y agazapándose se entró por él y vió que por dentro era espacioso y largo, y púdolo ver porque por lo que se podia llamar techo entraba un rayo de sol que lo descubria todo. Vió también que se dilata-

---

Todas sus voces eran dadas en desierto.

Alude á lo de *vox clamantis in deserto* del Evangélio de S. Lucas (1).

(1) *Cap. III, v.* 3.

Y sacando de las alforjas..... un pedazo de pan.

Al fin del capítulo 53 se dijo que Sancho no sacó de la Ínsula mas provision ni reposteria que médio queso y médio pan. Y en el 54 se refiere que dió á los peregrinos *médio pan y médio queso de que venia provisto.* ¿De dónde pués tenia este pedazo de pan que ahora da al Rúcio? Pero *non ego paucis offendar maculis.*

Todos los duelos con pan son buenos.

Así trae este refrán el Marqués de Santillana. Pero Sancho, gran voto en estas matérias, hablando con Tomé Cecial en la aventura del Caballero de los Espejos (1), habia usado el refrán de esta otra suerte: *Los duelos con pan son menos.* De ambos modos indica que las penas y los trabajos son llevaderos cuando hai médios de subsistir cómodamente. También se dice y tiene aún mas aire y sabor de refrán: *duelos y serenos con pan son menos.*

(1) *Cap.* 13.

ba y alargaba por otra concavidad espaciosa; viendo lo cual volvió á salir donde estaba el jumento, y con una piedra comenzó á desmoronar la tierra del agujero, de modo que en poco espácio hizo lugar donde con facilidad pudiese entrar el asno, como lo hizo, y cogiéndole del cabestro comenzó á caminar por aquella gruta adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte: á veces iba á escuras, y á veces sin luz, pero ninguna vez sin miedo. ¡Válame Dios todo poderoso! decia entre sí: esta que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo D. Quijote. Él sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palácios de Galiana, y esperara salir desta escuridad y estrecheza

---

En poco espácio.

Espácio unas veces es de lugar y otras de tiempo. Aquí es de esto último.

A veces iba á escuras, y á veces sin luz.

Si no fué chiste de Cervantes, seria errata en lugar de *á veces con luz.*

Palácios de Galiana.

Este nombre se da á las ruinas de un edifício romano de Toledo, que existen en la huerta llamada del Rei á la orilla del Tajo, bajando del puente de Alcántara. El Conde de Mora en su história de aquella Ciudad, á quien cita Lozano (1), recogió las patrañas y hablillas vulgares sobre la matéria, reducidas á que Carlo Magno antes de heredar á su padre Pipino estuvo en Toledo, donde se enamoró de la Infanta Galiana, hija del Rei moro Galafre, y se casó con ella después de vencer en desafio y matar á su rival Bradamante, Régulo de Guadalajara, asunto sobre el cual se hiciéron romances que se hallan en la primera y sexta parte del Romancero general de Miguel Martínez, impreso en 1604.

A este Bradamante se da el nombre de Barvante en la introduccion á la história de Morgante, donde se dice que Galiana era hermana del Rei Marsílio.

Las mismas notícias trae Covarrúbias citando á Esteban de Garibay; y añade que se decia *palácios de Galiana* como el verbigrácia de las habitaciones magníficas y ostentosas. *De aqui quedó un provérbio á los que no se contentan con el aposento que les dan, querer los palácios de Galiana* (2).

*

á algun florido prado; pero yo sin ventura, falto de consejo y menoscabado de ánimo, á cada paso pienso que

---

Parece que esta Galiana es la Infanta Halia, hija de Haxen, Rei moro de Toledo, que casó con Carlos Mainete, segun refiere la *Gran Conquista de Ultramar* (3). Haxen habia edificado..... *alcázar menor que llaman agora los paláciοs de Galiana, que él entonce habia hecho mui ricos á maravilla en que se toviese viciosa aquella su hija Halia; é este alcázar é el otro mayor eran de manera hechos que la Infanta iba encubiertamente del uno al otro cuando queria* (4).

La misma história cuenta cómo fué conocerse Carlo Magno y la Infanta en Toledo, y enamorarse; el viage de ésta á Fráncia, conducida por los caballeros de Carlo Magno, y su casamiento con él, quien le puso el nombre de Sevilla (5). Sevilla era Sibila, nombre de una Princesa de Ultramar en la história de las Cruzadas. Y como en el segundo romance del Marqués de Mántua se dice que la Infanta Sevilla, hija del Rei de Sansueña, se hizo cristiana por casarse con Baldovinos, recelo que todo es uno, Carlo Magno y Galiana, Mainete y Sibila, Baldovinos y Sevilla, Gaiferos y Melisendra. En este caso Toledo seria Sansueña, no Zaragoza como se dice en el capítulo 26 de esta segunda parte. Véase la nota (6).

Mas Ferrário (7), refiriéndose á Turpin, habla de Galafre, llamándole Almirante de Toledo, y dice que adornó del hábito militar en su palácio al desterrado jovencillo Carlos, y que este por amor de Galafre mató en batalla á Braimaro, grande y sobérbio Rei de los sarracenos.

Y con relacion al libro titulado *Reales de Fráncia* (8) dice que Carlos Mainete, perseguido por la casa de Maganza, que habia hecho coronar Rei á uno de los dos bastardos asesinos de su padre, se refugió á Zaragoza donde reinaba el Rei moro *Galafron*, uno de cuyos tres hijos era Marsílio; que allí se enamoró de Galiana, hija del Rei, con la cual se casó secretamente después de haberla hecho cristiana, y que huyó de Zaragoza seguido de Galiana, para evitar las consecuéncias de los rabiosos celos que habia suscitado en los tres jóvenes Príncipes el valor prodigioso con que los habia librado de manos de un Rei de África, que habiendo declarado la guerra á Galafron, le habia vencido y hecho prisionero con sus tres hijos.

También en la traduccion del *Morgante* de Pulci por Auner (9) se hace mencion de *la manera que la Emperatriz Galerana* (Galiana) *amaba á Gaineto* (Mainete) *siendo servidor della en Zaragoza.*

Y en la *Genealogía* que precede al Morgante castellano se dice que Galiana era hermana del Rei Marsílio.

Valbuena insertó la história de la Infanta Galiana en su poema *el Bernardo* (10), y esta misma história dió asunto á Lope de Vega para su comédia *Los paláciοs de*

debajo de los piés de improviso se ha de abrir otra sima mas profunda que la otra, que acabe de tragarme: bién vengas mal si vienes solo. Desta manera y con estos pensamientos le pareció que habria caminado poco mas de média légua, al cabo de la cual

---

Galiana, que se incluyó en la parte 23 de las suyas, y se imprimió en Madrid en 1638, segun Don Nicolás António.

En el Romancero del Cid (11) se cuenta que el Rei Don Alfonso recibió al Cid en los *palácios de Galiana*, donde celebró Cortes. Y en el mismo alcázar se celebráron de orden del Rei Don Alonso el Sábio las justas de una espécie de Académia de Astronomia, y allí se hiciéron las tablas Alfonsinas segun Rodríguez de Castro (12).

El Arzobispo Don Rodrigo dice que en Toledo habia un palácio encantado que estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion de que cuando se abriese se perderia España, y que le mandó abrir el Rei Don Rodrigo, y se halló el lienzo con los moros pintados, y el letrero de que aquella gente destruiria á España (13). Ponz en su *Viage de España* habla también de estos palácios, refiriendo su orígen y haciendo mencion de las fábulas que acerca de ellos en aquel tiempo se contaban (14).

(1) *Reyes nuevos de Toledo, libro* 1, *cap.* 4.
(2) *Covarrúbias.*
(3) *Lib.* 2, *cap.* 43.
(4) *Ib.*
(5) *Ib.*
(6) *Pág.* 44.
(7) *Tom.* 1, *pág.* 61.
(8) *Tom.* 3, *pág.* 2.
(9) *Lib.* 2, *cap.* 64.
(10) *Lib.* 5.
(11) *Romances* 79 *y* 80.
(12) *Bibl. hist. siglo XIII.*
(13) *Feijoo, tom.* 7, *disc.* 7, *n.* 30.
(14) *Carta* 3, *núm.* 39, *p.* 150.

Otra sima mas profunda que la otra, que acabe de tragarme.

Repeticion de *otra* que hubiera podido evitarse.

Poco mas de média légua.

Esta era la distáncia que segun se dijo arriba habia hasta el castillo de los Duques desde el sítio donde cogió la noche á Sancho. Antiguamente existian en España muchas de estas comunicaciones subterráneas, especialmente cerca de las fortalezas y castillos. Después con el tiempo y con la paz se han ido hundiendo y olvidando.

Pellicer en una nota al presente capítulo (1) habla de várias cuevas ó subterráneos de esta espécie en el campo de Criptana y en la Osa de la Vega.

En las dehesas de la Fantasia, que están á tres léguas y média de Ronda cerca del Peñon de Benajú, comienza á elevarse una sierra no tan alta como el Peñon, *en la que está la puerta de una cueva que la atraviesa por espácio de média légua con salida á la parte opuesta en el sitio de las Motillas* (2).

descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indício de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida. Aquí le deja Cide Hamete Benengeli, y vuelve á tratar de Don Quijote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla que habia de hacer con el robador de la honra de la hija de Doña Rodríguez, á quién pensaba enderezar el tuerto y desaguisado que malamente le tenian fecho. Sucedió pués, que saliéndose una mañana á imponerse y ensayarse en lo que habia de hacer en el trance en que otro dia pensaba verse, dando un repelon ó arremetida á Rocinante llegó á poner los piés tan junto á una cueva, que á no tirarle fuertemente las riendas fuera imposible no caer en ella. En fin le detuvo, y no cayó, y llegándose algo mas cerca, sin apearse miró aquella hondura, y estándo-

---

La cueva de Hércules de Toledo empieza en la iglésia de San Ginés, sítio el mas elevado de la Ciudad, y dicen que salia á tres léguas de distáncia á la parte de Añover. Unos decian que era la cloaca madre de Toledo, otros otras cosas. El Conde de Mora trata largamente de esta cueva en su *História de Toledo*.

Portilla en la *História de Alcalá*, impresa en esta Ciudad en 1725, menciona una cueva que empezaba en Alcalá la vieja, *que el vulgo piensa comunicarse con Guadalajara, y á lo menos es fácil llegase hasta la Villa de los Santos, que es una légua corta, y alguna otra rama á los Hueros* (3).

En la misma história se habla de otra mina, capaz de una galera, en la cuesta Zulema, *que sin duda seguia desde esta parte del Norte contra el Áustro, y calaria el monte, como es notório haber en España semejantes edificios* (4), &c.

(1) *Núm.* 71.
(2) *Cean*, *art.* Fantasia, *tom.* 2, *pág.* 168.
(3) *Part.* 1, §. 18, *núm.* 98.
(4) *Ibid.* §. 2.

Descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indício, &c.

Quedaria bién este pasage en cuanto á la gramática, diciendo con mui pequeñas alteraciones: *Descubrió una confusa claridad que pareció ser ya del dia, que por alguna parte entraba, lo que daba indicio*, &c.

la mirando oyó grandes voces dentro, y escuchando atentamente pudo percibir y entender que el que las daba decia: ha de arriba, ¿hai algun cristiano que me escuche? ¿ó algun caballero caritativo que se duela de un pecador enterrado en vida? ¿de un desdichado desgobernado Gobernador? Parecióle á D. Quijote que oia la voz de Sancho Panza, de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo dijo: ¿quién está allá abajo? ¿quién se queja? ¿Quién puede estar aquí, ó quién se ha de quejar? respondiéron, sino el asendereado de Sancho Panza, Gobernador por sus pecados, y por su mala andanza, de la Ínsula Baratária, escudero que fué del famoso caballero Don Quijote de la Mancha. Oyendo lo cual Don Quijote, se le dobló la admiracion, y se le acrecentó el pasmo viniéndosele al pensamiento que Sancho Panza debia de ser muerto, y que estaba allí penando su alma; y llevado desta imaginacion dijo: conjúrote por todo aquello que puedo conjurarte como católico cristiano, que me digas quién eres; y si eres alma en pena, dime qué quieres que haga por ti, que pues es mi profesion favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, también lo seré para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayu-

---

Si eres alma en pena.

La noche que Tirante, al descolgarse de la cámara de Carmesina al jardin por la cuerda que le dió Placerdemivida (que fué sobrado corta) se rompió la pierna, acercándose á él su escudero Hipólito y el Vizconde de Branches le dijo éste (no conociéndole ni su voz): *de parte de Dios te pido me digas si eres ánima en pena ó algun menesteroso.* Tirante no conociéndolos, dijo que era un espíritu que estaba penando. Ellos hiciéron la señal de la cruz y dijéron el Evangélio de San Juán; pero al fin le conociéron y se le lleváron.

Que pués es mi profesion favorecer..... á los necesitados deste mundo, también lo seré para acorrer..... á los menesterosos del otro mundo.

Repeticion inútil y viciosa de *mundo*, y mal régimen del futuro *seré.*

Por lo demás esta ocurréncia y extension de los ofícios de la caballeria andante á favor de las áni-

darse por sí própios. Desa manera, respondiéron, vuesa merced que me habla debe de ser mi señor D. Quijote de la Mancha, y aun en el órgano de la voz no es otro sin duda. D. Quijote soi, replicó D. Quijote, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y muertos: por eso dime quién eres, que me tienes atónito, porque si eres mi escudero Sancho Panza, y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericórdia de Dios estés en el purgatório, sufrágios tiene nuestra santa madre la Iglésia católica romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo que lo solicitaré con ella por mi parte con cuanto mi hacienda alcanzare: por eso acaba de declararte y dime quién eres. Voto á tal, respondiéron, y por el nacimiento de quién vuesa merced quisiere, juro, señor Don Quijote de la Mancha, que yo soi su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida; sino que habiendo dejado mi Gobierno por cosas y cáusas que es menester mas espácio para decirlas, anoche caí en esta sima, donde yago, y el Rúcio conmigo, que no me

---

mas del Purgatório, tan própias de la ocasion y de la locura de Don Quijote, manifiestan la feliz y oportuna inventiva del fabulista, como se observó ya en la aventura de Doña Rodríguez (1).

(1) *Cap.* 48, *pág.* 456.

Y yo que lo solicitaré con ella.

El *que* deja pendiente el sentido, y suprimido lo dejaría corriente.

Y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida.

Frialdad graciosa, del mismo género que otras que se leen en el *Quijote*, y se han notado ya.

Donde yago (en la sima), *y el Rúcio conmigo.*

Las primeras ediciones dicen *donde yago, el Rúcio conmigo.* En la edicion de Londres de 1738 se creyó mejorar este pasage (al que realmente hacia obscuro su mala puntuacion) poniendo, *donde yago, y el Rúcio conmigo.* Mas Pellicer observó que *el Rúcio con-*

dejará mentir, pués por mas señas está aquí conmigo. Y hai mas, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho dijo, porque al momento comenzó á rebuznar tan récio, que toda la cueva retumbaba. Famoso testigo, dijo D. Quijote, el rebuzno conozco como si le pariera, y tu voz óigo, Sancho mio: espérame, iré al castillo del Duque, que está aquí cerca, y traeré quién te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto. Vaya vuesa merced, dijo Sancho, y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aquí sepultado en vida, y me estoi muriendo de miedo. Dejóle Don Quijote, y fué al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravilláron, aunque bién entendiéron que debia de haber caido por la correspondéncia de aquella gruta que de tiempos inmemoriales estaba allí hecha;

---

migo era alusion á la fórmula forense en que el Abogado, alegando su conformidad con el Fiscal, testigo ó Escribano, dice: *el Escribano conmigo*, &c., y que todo quedaba claro con solo corregir la puntuacion, diciendo *donde yago: el Rúcio conmigo*. Esta leccion me parece la preferible.

Pués por mas señas está aquí conmigo.

No adoptándose la enmienda de Pellicer, de que se habla en la nota anterior, pudiera tacharse la presente frase de repeticion inútil; y aun adoptada, todavia disuena la duplicacion fastidiosa y desagradable del *conmigo*.

De aquella gruta que de tiempos inmemoriales estaba allí hecha.

Respecto de un solo caso como el *de aquella gruta*, no puede decirse con exactitud *tiempos inmemoriales* en plural, sino *tiempo inmemorial* solamente.

Mayans en la Vida de Cervantes arguye de inverisímil la caida de Sancho en la caverna de média légua de extension, segun se dice en el texto, porque no se encuentra tal caverna en Aragon. Rios en su Análisis defiende á Cervantes de esta inculpacion á título de que en composiciones fabulosas basta que las cosas sean verosímiles, alegando algunos ejemplos de ello. Y esta explicacion es tanto mas plausible, cuanto que en España son comunes tales cuevas, como se ha dicho poco ha.

pero no podian pensar cómo habia dejado el Gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente, como dicen, lleváron sogas y maromas, y á costa de mucha gente y de mucho trabajo sacáron al Rúcio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol. Vióle un estudiante, y dijo: desta manera habian de salir de sus Gobiernos todos los malos Gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre, descolorido, y sin blanca á lo que yo creo. Oyólo Sancho, y dijo: ocho dias ó diez ha, hermano murmurador, que entré á gobernar la Ínsula que me diéron, en los cuales no me ví harto de pan siquiera un hora: en ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los huesos; ni he tenido lugar de hacer cohechos ni de cobrar derechos: y siendo esto así, como lo es, no merecia yo, á mi parecer, salir desta manera; pero el hombre pone, y Dios dispone; y Dios sabe lo mejor y lo que le está bién á cada uno; y cual el tiempo tal el tiento; y nádie diga desta água no beberé, que adonde se piensa que hai tocinos

---

Pero no podian pensar cómo habia dejado el Gobierno sin tener ellos aviso de su venida.

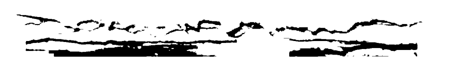
Realmente es mui inverosímil que, habiendo pasado ya un dia y parte de otro desde que Sancho habia partido de la Ínsula, nada supiesen los Duques, cuando por saber con puntualidad los dichos y hechos del mismo habian enviado con él un coronista. Cervantes hubo de suponer esta ignorância para proporcionar la sorpresa de Don Quijote al encontrarse con Sancho.

Vióle un estudiante, y dijo, &c.

Tampoco es mui verosímil la concurrência de un escolar viviendo los Duques en una casa de campo; pero las expresiones que se ponen en su boca no estaban bién en la de ningun criado ni dependiente de los Duques, y se trataria de evitar este inconveniente introduciendo otra persona cualquiera.

Ocho dias ó diez ha, hermano murmurador, &c.

No es extraño, aunque lo parece, que Sancho ignorase los dias que habia durado su Gobierno, cuando Cervantes, que inventó el cuento, no los sabia tampoco.




no hai estacas: y Dios me entiende y basta, y no digo mas, aunque pudiera. No te enojes, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que será nunca acabar: ven tú con segura conciéncia, y digan lo que dijeren, y es querer atar las lénguas de los maldicientes lo mismo que querer poner puertas al campo. Si el Gobernador sale rico de su Gobierno dicen dél que ha sido un ladron, y si sale pobre que ha sido un para poco y un mentecato. Á buén seguro, respondió Sancho, que por esta vez antes me han de tener por tonto que por ladron. En estas pláticas llegáron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo, adonde en unos corredores estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á D. Quijote y á Sancho, el cual no quiso subir á ver al Duque sin que primero no hubiese acomodado al Rúcio en la caballeriza, porque decia que habia pasado mui mala noche en la posada; y luego subió á ver á sus señores, ante los cuales puesto de rodillas dijo: yo, señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningun merecimiento mio fuí á gobernar vuestra Ínsula Baratária, en la cual entré desnudo y desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Si he gobernado bién ó mal, testigos he tenido delante, que dirán

---

No te enojes, Sancho, &c.

No se expresa quién dice esto, pero debió ser Don Quijote que volveria del castillo con la gente que sacó de la sima á Sancho y al Rúcio.

En estas pláticas llegáron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo.

Parece segun esto que debia haber poblacion junto al castillo, contra la idea que hasta ahora se habia dado de su situacion. Mas sin embargo esta misma idea se confirma en el cap. 56 (1) donde se dice *que habia acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente* á ver la batalla de Don Quijote con Tosilos. ¿Cómo se hubiera omitido aquí expresar la del pueblo?

(1) *Pág.* 82.

Sin que primero no hubiese acomodado al Rúcio en la caballeriza.

Doble negacion que no afirma, mui usada por Cervantes, y que ahora pareceria viciosa.

*

lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pléitos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido así el Doctor Pedro Récio natural de Tirteafuera, médico insulano y gobernadoresco. Acometiéronnos enemigos de noche, y habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen los de la Ínsula que saliéron libres y con vitória por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad. En resolucion, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba: y asi antes que diese conmigo al través el Gobierno, he querido yo dar con el Gobierno al través, y ayer de mañana dejé la Ínsula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenia cuando entré en ella. No he pedido prestado á nádie, ni metídome en grangerias: y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna,

---

Que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad.

No era mui caritativo el deseo de Sancho, aunque esta era la única expresion de resentimiento que se le escapaba contra los que tan pesada burla le habian hecho.

Yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar.

Trasposicion dura, en lugar de *las cargas y las obligaciones que trae consigo el gobernar.*

Aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna.

Anduvo aquí mui desmemoriado Cervantes, porque en el capítulo 51 habia referido que Sancho hizo várias *ordenanzas tocantes al buén gobierno de la que él se imaginaba ser Ínsula*, y concluye diciendo que *ordenó cosas tan buenas que hasta hoi se guardan en aquel lugar*, y *se nombran las constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.* Y á mayor abundamiento en el cap. 53, al contar los sucesos de la última noche del Gobierno de Sancho, dijo que estaba éste *en su cama no harto de pan ni de vino, sino de hacer estatutos y pragmáticas.*

temeroso que no se habian de guardar, que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas. Salí, como digo, de la Ínsula sin otro acompañamiento que el de mi Rúcio: caí en una sima, víneme por ella adelante, hasta que esta mañana con la luz del sol vi la salida; pero no tan fácil, que á no depararme el Cielo á mi señor D. Quijote, allí me quedara hasta la fin del mundo. Así que, mis señores Duque y Duquesa, aquí está vuestro Gobernador Sancho Panza, que ha grangeado en solos diez dias que ha tenido el Gobierno, conocer que no se le ha de dar nada por ser Gobernador, no que de una Ínsula, sino de todo el mundo; y con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los piés, imitando al juego de los muchachos, que dicen: salta tú, y dámela tú, doi un salto del Gobierno, y me paso al servicio de mi señor D. Quijote, que en fin en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome á lo menos; y para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahórias que de perdices. Con esto dió fin á su larga plática Sancho, temiendo siempre D. Quijote que habia de decir en ella millares de disparates; y cuando le vió acabar con tan pocos dió en su corazon grácias al Cielo, y el Duque abrazó á Sancho, y le dijo que le pesaba en el

---

Temeroso que no se habian de guardar.

Falta en rigor la partícula *de*, *temeroso de que*, &c. Pero esta se elide familiarmente, como ya se ha dicho otras veces.

Que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas.

Esta expresion no está bién ligada con lo que precede: lo estaria si se hubiera dicho: *porque no guardándose*, *es lo mesmo hacerlas que no hacerlas*.

No que de una Ínsula, *sino de todo el mundo.*

No que es lo mismo que *no digo*, *no solo*.

Eso me hace que sea de zanahórias que de perdices.

Las *zanahórias* eran un pasto que se daba comunmente á los caballos, segun Navagiero, Laguna y el autor de la *Justina* (1).

(1) *Bowle.*

alma de que hubiese dejado tan presto el Gobierno; pero que él haria de suerte que se le diese en su estado otro ofício de menos carga y de mas provecho. Abrazóle la Duquesa asimismo, y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado.

CAPÍTULO LVI.

De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre Don Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña Doña Rodríguez.

No quedáron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del Gobierno que le diéron; y mas, que aquel mismo dia vino su Mayordomo, y les contó

Daba señales de venir mal molido y peor parado.

Mejor: *de venir molido y mal parado. Molido* se toma siempre en mala parte, y sobra el *mal.* Suprimido el *mal,* es preciso corregir el *peor.*

De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote... y el lacayo Tosilos.

Como la batalla no se verificó, está dicho con verdad y con grácia lo de *nunca vista,* que ordinariamente significa otra cosa.

En la defensa de la hija de la dueña.

Si hubiera dicho *de la batalla de Don Quijote con Tosilos,* venia bién decir *en defensa de la hija,* porque este era el objeto de Don Quijote; pero de la batalla *entre* los dos no se pudo decir lo mismo, porque tanto tenia de *ofensa* como de *defensa.*

La burla hecha á Sancho Panza del Gobierno que le diéron.

Estaria mejor si se hubieran suprimido las palabras *del Gobierno que le diéron,* las cuales por otra parte no son necesárias para la claridad é inteligéncia del período.

Aquel mismo dia vino su Mayordomo.

Mucho tardó el Mayordomo, estando tan poco distante la Ínsula y tan deseosos los Duques de saber las cosas de Sancho, tanto mas que

punto por punto casi todas las palabras y acciones que Sancho habia dicho y hecho en aquellos dias; y finalmente les encareció el asalto de la Insula, y el miedo de Sancho, y su salida, de que no pequeño gusto recibiéron. Después desto cuenta la história que se llegó el dia de la batalla aplazada; y habiendo el Duque una y mui muchas veces advertido á su lacayo Tosilos cómo se habia de avenir con D. Quijote para vencerle, sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, diciendo á D. Quijote que no permitia la cristiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del santo Concílio que prohibe los tales desafios, y no quisiese llevar por todo rigor aquel trance

---

habiendo salido éste de ella al empezar el dia anterior, debió anticiparse el aviso para que estuviesen los Duques prevenidos.

Después desto cuenta la história.

Modo arábigo mui usado en el *Quijote*, con el objeto sin duda de remedar los libros caballerescos, en que también se usa comunmente, como en nuestras crónicas, de donde hubiéron aquellos de tomarlo.

Llegó el dia de la batalla aplazada.

Todas las circunstáncias que aquí se expresan son conformes á los usos observados en los combates particulares y retos, como puede verse en las anotaciones de Bowle á este capítulo y al 52.

El decreto del santo Concílio que prohibe los tales desafios.

No solo los *desafios*, sino aun los torneos estaban prohibidos por las leyes eclesiásticas, á cáusa del peligro que corrian de herirse ó de perder la vida los concurrentes. Ducange en las disertaciones sobre la história de San Luis, escrita por Joinville, reunió los vários casos de Príncipes y caballeros que pereciéron en los torneos en el discurso del siglo XIII. En los siguientes, y sin salir de España, fuéron notables por las desgrácias que sucediéron las justas de Valladolid del año 1440 reinando Don Juán el II, y las que dió en la misma ciudad el Emperador Carlos V el año de 1518, en que de cincuenta justadores muriéron siete segun la relacion del Cro-

tan fuerte. D. Quijote dijo que su Exceléncia dispusiese las cosas de aquel negócio como mas fuese servido, que él le obedeceria en todo. Llegado pués el temeroso dia, y habiendo mandado el Duque que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadalso donde estuviesen los jueces del campo, y las dueñas, madre y hija

---

nista Pero Mejia. Bién sabida es la desgraciada muerte de Enrique II, Rei de Fráncia, en el torneo de París en 1559, justando con el Conde de Montgómeri. Los Concílios y los Papas, movidos por estas consideraciones, habian prohibido las justas y torneos; pero el espíritu guerrero y las costumbres de aquellos tiempos hacian ilusórias las prohibiciones, é inútiles las penas que las acompañaban. Una de estas era la privacion de sepultura eclesiástica, que se ejecutaba rigorosamente, como se ve por la relacion del paso honroso de Suero de Quiñones, año de 1434, en que se aplicó la lei á un caballero aragonés que murió desgraciadamente, sin que los ruegos y solicitaciones del mantenedor pudiesen obtener la dispensa.

En el *Dotrinal de Caballeros* de Don Alonso de Cartagena se lee: *El Derecho canónico en uno de los Concilios que se ficiéron en Sant Juán de Letrán expresamente vieda los torneos, privando de sepultura á quien torneando muere. E luengos tiempos después el Papa Clemente IV en una extravagante vedó las justas é torneos en Fráncia é en Ingalaterra, é en Alemaña é en otras ciertas partes del mundo so grandes penas. Mas el Papa Juán XXII su sucesor, considerando que muchos incurrian en ellas, revocó la extravagante de su antecesor* (1).

Prohibiéron los torneos el Concílio de Reims de 1131 con privacion de sepultura eclesiástica, el general de Letrán de 1179, y el de Trento, al que sin duda se refiere aquí Cervantes (2), prohibió los desafios bajo gravísimas penas, excomulgando entre otros á los Emperadores, Reyes, Duques, Príncipes y demás Señores temporales que diesen campo para los duelos en tierras de su jurisdiccion.

El Duque habia faltado, dando campo á Don Quijote, á esta disposicion del Concílio contenida en el cánon 19, que es el mismo en que se dice al princípio: *Detestabilis duellorum usus ex christiano orbe penitus exterminetur.* Después se establecen las penas.

(1) *Lei* 3, *tit. V.*
(2) *Ses.* 25, *cap.* 19 *de reformat.*

Que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadalso donde estuviesen los jueces del campo, y las dueñas, &c.

En el capítulo 52 se refirió que el campo dado por el Duque para el desafio era la plaza del castillo, y bajo este supuesto era natural

demandantes, habia acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra tal no habian visto ni oido decir en aquella tierra los que vivian ni los que habian muerto. El primero que entró en el campo y estacada fue el Maestro de las ceremónias, que tanteó el campo y le paseó to-

---

que el cadalso se hiciese *delante del castillo ó en la plaza del castillo*, y no delante de la plaza del castillo como dice el texto.

Cadalso, tablado que se hace para alguna solemnidad pública: palabra derivada, segun Covarrúbias, de una voz griega que quiere decir *videor*, *appareo*, *porque se hacen los tablados para que las personas que se ponen sobre ellos sean vistas de todos*.

Otros dos cadalsos estaban en médio de la liza uno enfrente de otro, é el uno era para los jueces, é para el rei de armas, é faráutes, é trompetas, é Escribanos (1), &c.

Ahora se usa ordinariamente esta palabra para designar el tablado que se destina al suplício de los criminales.

(1) *Paso honroso*, §. *VIII*.

Habia acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente.

Esto prueba que el castillo ó palácio de los Duques estaba fuera de poblado, y era una verdadera quinta ó casa de placer, como se la llamó en el capítulo 30. Hácese esta observacion para confirmar lo que se dijo en las notas del capítulo anterior sobre el estudiante que se halló presente cuando sacáron á Sancho de la sima.

Ni los que habian muerto.

Esto es, los que habian muerto *durante la generacion presente*. Lo demás era mucho decir, puesto que el último duelo público en España se verificó el año de 1522, como se dijo en nota al cap. 52.

El campo y estacada.

El espácio cercado donde se habia de pelear se llamaba *liza*. En Fráncia, segun un estatuto del Rei Felipe el Hermoso, debia tener ochenta pasos de largo y cuarenta de ancho; espácio que parece sobradamente pequeño para pelear á caballo. La liza del paso honroso del Órbigo tenia ciento cuarenta y seis pasos de largo, y la valla era de una lanza de altura, con verjas.

do, porque en él no hubiese algun engaño, ni cosa encubierta donde se tropezase y cayese: luego entraron las dueñas, y se sentáron en sus asientos, cubiertas con los mantos hasta los ojos y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento, presente D. Quijote en la estacada. De allí á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiéndola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera, y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas.

Algun engaño, ni cosa encubierta, &c.

De esta clase de engaños se ve un ejemplo notable en el desafio de dos caballeros leoneses que retáron de traicion á otros dos caballeros gallegos. Uno de los primeros hizo soterrar en el campo cuatro dardos, con los que se hirió malamente el caballo de su contrário, haciéndole salir del campo, y consiguiendo así la victória. Esto pasó en Sevilla ante el Rei Don Pedro el Cruel, año de 1361, segun refiere su Crónica.

Otro de los engaños prohibidos por las leyes del desafio, como ya se indicó en el capítulo 52, era traer las armas ó alguna parte de ellas encantadas, ó forjadas con yerbas, talismanes ó hechizos para vencer, sobre lo cual se exigia juramento á los combatientes. De una clase particular de engaño habla la Crónica de Don Juán el II en la relacion de las armas que hizo en Valladolid el año de 1448 un caballero borgoñon con Diego de Guzmán, el cual habiendo mandado añadir una pieza á su bacinete, *se hizo á sabiendas de fierro tan blando, que cada golpe que Micer Jaques le daba con el cuento de la hacha gelo pasaba, de tal manera que Diego de Guzmán fué mucho ferido en la frente.*

Presente Don Quijote en la estacada.

Otro de los ejemplos bién marcados de lo que en latin se llama ablativo absoluto, y no tiene nombre particular en castellano.

Todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas.

Encambronarse, segun Covarrúbias, es ponerse mui *tiesierguido*, de modo que no pueda bajarse la cabeza *ni volverla á una parte ni á otra. Está tomada la semejanza de cierta pieza del arnés que coge un pedazo del hombro, el cuello y el almete para recibir en ella el golpe de lanza del contrário.*

El caballo mostraba ser frison, ancho y de color tordillo: de cada mano y pié le pendia una arroba de lana. Venia el valeroso combatiente bién informado del Duque su señor de cómo se habia de portar con el valeroso Don Quijote de la Mancha, advertido que en ninguna manera le matase, sino que procurase huir el primer encuentro, por excusar el peligro de su muerte, que estaba cierto si de lleno en lleno le encontrase. Paseó la plaza, y llegando donde las dueñas estaban se puso algun tanto á mirar á la que por esposo le pedia: llamó el Maese de campo á Don Quijote que ya se habia presentado en

---

El caballo mostraba ser frison..... de cada mano y pié le pendia una arroba de lana.

Esto último alude á las cernejas, que los caballos frisones tienen mui pobladas, y es señal de ser fuertes. Así Covarrúbias citado por Bowle.

Frisia ó *Frisa*, en el dia *Friesland*, província de los Paises Bajos, que comprendia en otro tiempo el território entre el Weser y el Escalda.

Los caballos de aquel pais son conocidos efectivamente por su fuerza mas que por lo ligero y gallardo de su estampa que es pesada y sin grácia.

Advertido (Tosilos)..... *que procurase huir el primer encuentro, por excusar el peligro de su muerte, que estaba cierto si de lleno en lleno le encontrase.*

Gramaticalmente, el peligro de muerte de que se habla era relativo á Tosilos, aunque por los antecedentes se viene en conocimiento de que se trata de Don Quijote. Y de todos modos si se habian quitado los hierros de las lanzas, como arriba se dijo, no era tanto ni tan cierto el peligro del encuentro ni para uno ni para otro combatiente.—El *estaba* en vez de *era*, parece italianismo.

Llamó el Maese de campo á Don Quijote.

Maese de campo era en aquel tiempo otra cosa distinta de la que aquí se indica. Significaba el oficial superior que mandaba cierto número de tropas, cargo que correspondia al de Coronel (1). Cervantes quiso hablar del *Maestro de ceremónias* que dijo antes y dice después. Mas adelante vuelve á llamarle Maese de campo: este seria el juez del duelo. Los habia en las justas y torneos, y los hubo en el *Paso* de Suero de Quiñones.

Parece corresponder este cargo ó dignidad al que se conocia con la denominacion de *Campidoctor*

la plaza, y junto con Tosilos habló á las dueñas, preguntándoles si consentian que volviese por su derecho Don Quijote de la Mancha. Ellas dijéron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban por bién hecho, por firme y por valedero. Ya en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galeria que caia sobre la estacada, toda la cual estaba coronada de infinita gente, que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fué condicion de los combatientes que si Don Quijote vencia, su contrário se habia de casar con la hija de Doña Rodríguez; y si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedia, sin dar otra

ó *Campiductor*, segun el índice de las dignidades añadido á Amiano Marcelino (2), dice así: *Campidoctores, qui scientiam armorum et omnes armaturae numeros militibus tradunt. Dicuntur et Campiductores, sed auctore Valerio ad h. l. minus bene.*

(1) *Mendoza, Guerra civil de Granada, l. 2, núm. 23.*
(2) *Rerum gestarum libri qui supersunt.*

Preguntándoles si consentian.

Venga la dueña, dijo Dardán, y otórguete por su caballero..... E Dardán dijo á la dueña: Este caballero quiere la batalla por vos: ¿otorgáisle vuestro derecho? Otorgo, dijo ella, é Dios le dé ende buén galardon (1). El caballero defensor de la dueña era Amadís, pero sin ser conocido. Se le llama y entiende por el *Caballero Extraño*.

(1) *Amadís de Gáula*, c. 13.

Ellas (Doña Rodríguez y su hija) *dijéron que sí.*

Parece increible tanta necedad y boberia en la dueña y su hija que tuviesen por verdadero lo que pasaba, cuando no era verisímil, ignorasen que el *follon* autor del desaguisado estaba en Flandes, adonde se habia ido huyendo (1). Tampoco puede decirse que estaban de acuerdo con el Duque para el fingimiento, por todo lo que se ha contado de este caso anteriormente, y por las voces y quejas que diéron luego que se descubrió el rostro del lacayo Tosilos.

(1) *Cap.* 54.

Contendor.

El que pelea, lidia ó disputa con otro.

satisfacion alguna. Partióles el Maestro de las ceremónias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto

---

Partióles el Maestro de las ceremónias el sol.

Partir el sol es poner y colocar á los combatientes de modo que á ninguno de ellos le dé de frente; y era costumbre hacerlo en los duelos ó desafios para igualar la condicion de ambos, lo mismo que examinar el campo porque no hubiese en él engaño ni tropiezo encubierto, con las demás ceremónias que aquí se describen, y de que hai ejemplos frecuentes, no solo en los libros de caballerias, sino tambien en las crónicas ó histórias de la edad média.

Muchos de los pormenores que se verificaban en las lides caballerescas se pueden ver en la relacion del *Paso honroso* de Suero de Quiñones, que se incluyó entre los apéndices á la edicion última de la Crónica del Condestable Don Álvaro de Luna, y de que se hizo mencion en la primera parte (1).

Nos partiéron el sol, decia en tono burlesco Estebanillo González (2), refiriéndose á los jueces de su desafio con un estudiante polaco sobre quién beberia mas aguardiente, *poniéndonos á los dos de frente en frente y la tabla en médio.*

Don Martin de Ulloa escribió una disertacion sobre los duelos, desafios y leyes de su observáncia, que se publicó en el primer tomo de las Memórias de la Académia de la História.

El *Doctrinal de caballeros* en las leyes sobre los retos prescribe que los *fieles* enteren bién á los combatientes de los mojones del campo en que han de lidiar: *E despues que esto hobieren fecho, hánlos de meter en médio del campo é partirles el sol* (3).

En la tercera parte de Don Florisel de Niquea (4) se describe la batalla de tres á tres caballeros, y allí se dice: *E asi fuéron* (los caballeros) *por los jueces metidos en el campo, y el sol partido..... Y puestos asi los jueces en un cadahalso se suben pregonando con pena de muerte la seguridad del campo; y tan callados todos como si allí hombre no hubiera, el son de las trompetas aguardaban.* Y mas adelante se lee (5): *Partido el sol, hechas las solemnidades que se requerian, puestos los caballeros, dispuestos para la arremetida, las trompas sonáron, y ellos bién cubiertos de sus escudos*, &c. Es la relacion de la batalla que Don Rogel y Don Filisel tuviéron con dos caballeros hermanos que habian usurpado á la doncella Agresta el castillo de Valcázar.

Léese en Amadís de Grécia (6): *El sol partido por ambas partes, las trompetas sonáron, los caballeros bién cubiertos de sus escudos se fuéron á encontrar.*

(1) *Cap.* 49, *p.* 463.
(2) *Tom.* 2, *p.* 146.
(3) *Lib.* 3, *tit.* 3.
(4) *Cap.* 53, *fól.* 83.
(5) *Cap.* 117, *fól.* 172.
(6) *Part.* 2, *cap.* 9.

donde habian de estar. Sonáron los atambores, llenó el áire el son de las trompetas, temblaba debajo de los piés la tierra: estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos y esperando otros el bueno ó el mal suceso de aquel caso. Finalmente D. Quijote, encomendándose de todo su corazon á Dios nuestro Señor y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenia diferentes pensamientos: no pensaba él sino en lo que ahora diré. Parece ser que cuando estuvo mirando á su enemiga, le pareció la mas hermosa muger que habia visto en toda su vida; y el niño ceguezuelo, á quién suelen llamar de ordinário Amor por esas calles,

---

Donde habian de estar.

Ejemplo notable de estas ceremónias ofrece el Poema del Cid en la relacion del reto entre los caballeros de Rui Díaz y los Infantes de Carrion (1).

De noche veláron las armas é rogáron al Criador.....
Hiss' metian en armas los del buén Campeador.
En otro logar se arman los Infantes de Carrion.....
Hya saliéron al campo do eran los moiones.....
Los fieles é el Rei enseñáron los moiones:
Librábanse del campo todos aderredor:
Bién gelo demostráron á todos seis como son,
Que por y serie vencido qui saliese del moion
Todas las gentes escombráron aderredor,
De seis hastas de lanzas que non legásen al moion.
Sorteábanles el campo, ya les partien el sol:
Salien los fieles de médio ellos, cara por cara son.

(1) *Verso* 3556 *y siguientes.*

Estaban suspensos los corazones de la mirante turba.

Bellamente va preparando Cervantes el desenlace de esta aventura, que será tanto mas ridículo cuanto mayor es la solemnidad de los preparativos.

Mirante, participio de presente como *peleante*, *preguntante*, *querellante*, &c. Véanse las notas á los capítulos 14 (1) y 45 (2).

(1) *Pág.* 243.
(2) *Pág.* 417.

No pensaba él sino en lo que ahora diré.

Fuera de desear que Cervantes hubiese suprimido estas palabras que entorpecen el discurso é interrumpen la sesga y fluida corriente del lenguage.

no quiso perder la ocasion que se le ofreció de triunfar de una alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos; y así llegándose á él bonitamente sin que nádie le viese, le envasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazon de parte á parte: y púdolo hacer bién al seguro, porque el amor es invisible, y entra y sale por do quiere, sin que nádie le pida cuenta de sus hechos. Digo pués, que cuando diéron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo trasportado, pensando en la hermosura de la que ya habia hecho señora de su libertad, y así no atendió al son de la trompeta, como hizo D. Quijote, que apenas la hubo oido, cuando arremetió, y á todo el correr que permitia Rocinante partió contra su enemigo; y viéndole partir su buén escudero Sancho, dijo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los andantes caballeros: Dios te dé la vitória pués llevas la razon de tu parte. Y aunque Tosilos vió venir contra sí á D. Quijote no se movió un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al Maese de campo, el cual venido á ver lo que queria, le dijo:

De triunfar de una alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos.

¡Con qué habilidad contrapone Cervantes lo despreciable del objeto y las fuerzas y travesuras del Amor; el rendimiento de un lacayo tosco y majadero, con el poderio de aquel Dios á quien decia en la Enéida la Madre de las grácias y de los placeres!

Nate, meae vires, mea magna potentia solus;
Nate, Patris summi qui tela typhoea temnis,
Ad te confugio, et supplex tua numina posco (1).

(1) *Lib.* 1, *v.* 668 *y siguientes.*

Que apenas la hubo oido (la trompeta), *cuando arremetió.*

En las lides aplazadas y solemnes era costumbre dar la señal de combatir con trompas ó trompetas, como se ve á cada paso en los libros caballerescos y en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones, várias veces citado.

El cual venido á ver lo que queria, le dijo.

Por la construccion parece que el que dijo fué el Maese de campo, mas no fué sino Tosilos.

señor, ¿esta batalla no se hace porque yo me case ó no me case con aquella señora? Así es, le fué respondido. Pués yo, dijo el lacayo, soi temeroso de mi conciéncia, y pondríala en gran cargo si pasase adelante en esta batalla; y así digo que yo me doi por vencido, y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el Maese de campo de las razones de Tosilos, y como era uno de los sabidores de la máquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose D. Quijote en la mitad de su carrera viendo que su enemigo no le acometia. El Duque no sabia la ocasion por qué no se pasaba adelante en la batalla; pero el Maese de campo le fué á declarar lo que Tosilos decia, de lo que quedó suspenso y colérico en extremo. En tanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde Doña Rodríguez estaba, y dijo á grandes voces: yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pléitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyó esto el valeroso D. Quijote, y dijo: pués esto así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: cásense en hora buena, y pués Dios nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga. El Duque habia bajado á la plaza del castillo, y llegándose á Tosilos le dijo: ¿es verdad, Caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciéncia os quereis casar con esta doncella? Sí señor, respondió Tosilos. Él hace mui bién, dijo á esta sazon Sancho Panza, porque lo que has de dar al mur dalo al gato,

---

Yo, dijo el lacayo, soi temeroso de mi conciéncia.

Temeroso de conciéncia es como se dice ordinariamente, pero no me atrevo á condenar del todo lo que dice el texto. Mas abajo se dice: *Temerosa conciéncia*, como si se dijera, *escrupulosa*, *delicada conciéncia*.

Lo que has de dar al mur dalo al gato.

Mur, el raton, palabra anticuapa que se conserva en el refrán alegado por Sancho.

El autor del *Diálogo de las lénguas*, para probar que *mur* es palabra castellana alega este refrán

y sacarte ha de cuidado. Íbase Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento, y no podia verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitáronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo. Viendo lo cual Doña Rodríguez y su hija, dando grandes voces dijéron: este es engaño, engaño es este; á Tosilos el lacayo del Duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo: justícia de Dios y del Rei de tanta malícia, por no decir bellaqueria. No vos acuiteis, señoras, dijo D. Quijote, que ni

---

y otro que dice: *Al mur que no sabe sino un agugero presto lo toma el gato* (1).

Usó esta voz el P. Fr. Hernando de Talavera en el tratado de *como se ha de ordenar el tiempo*, dirigido á Doña Maria Pacheco, Condesa de Benavente. También se encuentra usada esta palabra por el Arcipreste de Hita en la fábula del *Mur de Guadalajara et del Mur de Monferrado* (2), en la de *la Tierra de parto*, y en la del *Leon et del Mur* (3). En esta última formó el diminutivo *muresillo*. *Morcillo* (del brazo) no es mas que *moresillo*; y lo mismo el latin *musculus*.

En el Poema de Alejandro (4) se lee:

Diéron salto en ellos unos mures granados.

Lo que has de dar al rato dáselo al gato. Así está en el Diccionário.

La peticion y querella del gato á su amo en el Romancero general de Pedro Flores (5) que empieza:

Yo Don Gato Coronel,
Mozo astuto y diligente.....

Concluye así:

Estimad en mucho al gato
Que merece estimacion,
Y dalde lo que al raton,
Que os saldrá al fin mas barato.

(1) *Pág.* 137.
(2) *Copla* 1344 *y siguientes.*
(3) *Copla* 1399 *y siguientes.*
(4) *Copla* 2003.
(5) *Part.* 13, *fól.* 477.

Y quedó descubierto..... su rostro de lacayo.

No *su rostro* sino *el rostro* debió decirse.—*De lacayo. Del lacayo* se lee en las ediciones de 1780 y 1787.

Nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo.

Expresion que está bién en boca de la hija de Doña Rodríguez, pero no en la de su madre, como aquí en que se atribuye á ambas.

esta es malícia ni es bellaqueria; y si la es, no ha sido la cáusa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales invidiosos de que yo alcanzase la glória deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este que decís que es lacayo del Duque: tomad mi consejo, y á pesar de la malícia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseais alcanzar por esposo. El Duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera, y dijo: son tan extraordinuárias las cosas que suceden al señor D. Quijote, que estoi por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince dias si quieren, y tengamos encerrado á este personage que nos tiene dudosos, en los cuales podria ser que volviese á su prístina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores tienen al señor D. Quijote, y mas yéndoles tan poco en usar estos embelecos y trasformaciones. ¡Ó señor! dijo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amo. Un caballero que venció los dias pasados, llamado el de los Espejos, le volviéron en la figura del Bachiller Sanson Car-

---

No ha sido la cáusa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen..... tomad mi consejo, &c.

Ocurréncia feliz de Cervantes, tan apropiada al carácter de Don Quijote, como oportuna para cortar aquel lance y anular las consecuéncias del enojo del Duque y de las pretensiones de las agraviadas, cuya sandez solo puede compararse con la del lacayo. Es uno de los pasages de efecto mas admirable en el *Quijote*. La locura de nuestro hidalgo proporcionó un desenlace tan natural como impreviste á este episódio forjado y calcado sobre infinitos ejemplares de casos semejantes que ofrecen los libros caballerescos.

El Duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera.

No el *Duque* sino la *cólera* fué lo que hubo de *romper en risa*. Si en vez de *romper* se hubiera puesto *desahogar*, estaba bién el pasage.

Un caballero que venció los dias pasados..... le volviéron, &c.

En rigor debiera decirse: *á un caballero*, &c.

rasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora, y así imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los dias de su vida. Á lo que dijo la hija de la Rodríguez: séase quién fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que mas quiero ser muger legítima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es. En resolucion, todos estos cuentos y sucesos paráron en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su trasformacion. Aclamáron todos la vitória por D. Quijote, y los mas quedáron tristes y melancólicos de ver que no se habian hecho pedazos los tan esperados combatientes, bién así como los mochachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado ó la parte ó la justicia. Fuése la gente, volviéronse el Duque y Don Quijote al castillo, encerráron á Tosilos, quedáron Doña Rodríguez

---

Séase quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco.

Sobra el *que*, con el cual no se hace sentido.

Esta salida de la hija de Doña Rodríguez acaba de dar la última pincelada en el cuadro de su sandez, y confirma enteramente el carácter que antes se le ha atribuido.

Que no se habian hecho pedazos los..... combatientes.

Cervantes *en esto censura justísimamente la barbaridad de las gentes, que aun en nuestros dias no se divierten en las fiestas de toros si no hai muchos porrazos y caballos muertos, y tienen por una gran fiesta aquella en que sucedon muchas desgrácias* (1).

(1) *Rios*, *Análisis*, §. 254.

El ahorcado.

El reo que van á ahorcar. Dícese así vulgarmente, y se le llama ahorcado aun antes de que le ahorquen, y lo mismo se dice del *azotado*. Esto consiste en que no hai en castellano verbales ó participios de futuro como no sea el *ordenando*.

y su hija contentísimas de ver que por una via ó por otra aquel caso habia de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

CAPÍTULO LVII.

Que trata de como D. Quijote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa.

Ya le pareció á D. Quijote que era bién salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenia, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en dejarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deléites que como á caballero andante aquellos señores le hacian, y parecíale que habia de dar cuenta estrecha al Cielo de aquella ociosidad y encerramiento, y así pidió un dia licéncia á los Duques para partirse. Diéronsela con mues-

Caso..... casamiento.

Juega Cervantes con la palabra *caso* tomada equívocamente, ya como nombre, ya como verbo.

Era bién salir de tanta ociosidad.

Bowle cita á este propósito en sus anotaciones al *Quijote* várias pasages de Amadís, Polindo y Giron., en que se habla contra la ociosidad de los caballeros andantes.

Entre los infinitos regalos y deléites que como á caballero andante aquellos señores le hacian.

Hacer regalos ya se dice, aúnque no significa lo que aquí; pero *hacer deléites* es expresion absolutamente inadmisible.

Y así pidió un dia licéncia á los Duques para partirse.

Ya habia empezado á pedirla algunos dias antes cuando la demanda de Doña Rodríguez y su hija interrumpió el discurso de Don Quijote y suspendió su partida, como se refirió al princípio del capítulo 52.

Pudo tenerse aquí presente este

tras de que en gran manera les pesaba de que los dejase. Dió la Duquesa las cartas de su muger á Sancho Panza, el cual lloró con ellas, y dijo: ¿quién pensara que esperanzas tan grandes como las que en el pecho de mi muger Teresa Panza engendráron las nuevas de mi Gobierno habian de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo D. Quijote de la Mancha? Con todo esto me contento de ver que mi Teresa correspondió á ser quién es enviando las bellotas á la Duquesa, que á no habérselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida. Lo que me consuela es que á esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenia yo el Gobierno cuando ella las envió, y está puesto en razon que los que reciben algun benefício, aunque sea con niñerias se muestren agradecidos. En efecto, yo entré desnudo en el Gobierno, y salgo desnudo de él, y así podré decir con segura conciéncia, que no es poco: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Esto pasaba entre sí Sancho el dia de la partida; y saliendo D. Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los Duques, una mañana se presentó armado en la

---

pasage de Amadís: *Quedó en la Ínsula Firme Amadis con su señora Oriana al mayor vicio y placer que nunca caballero estuvo.... A cabo de algun espácio..... comenzó á acordarse de la vida pasada cuanto de su honra y prez..... E algunas veces lo habló con su señora, rogándole mui afincadamente la diese licéncia para salir de alli, é ir á algunas partes donde creia que seria menester su socorro. Mas ella nunca otorgárselo quiso* (1).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 127.

Desnudo nací, &c.

El mismo refrán había alegado Sancho en su arenga á los Duques al volver de su Gobierno, como se refirió en el capítulo 55.

Esto pasaba entre sí Sancho el dia de la partida; y saliendo Don Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los Duques, &c.

Todo esto se halla escrito con mucha incorreccion y desaliño. Se califican de soliloquio las expresiones anteriores de Sancho, despues de haber expresado al empezar que las dijo con motivo de entregarle

plaza del castillo. Mirábanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los Duques saliéron á verle. Estaba Sancho sobre su Rúcio con sus alforjas, maleta y repuesto, contentísimo porque el Mayordomo del Duque, el que fué la Trifaldi, le habia dado un bolsico con doscientos escudos de oro para suplir los menesteres del camino, y esto aún no lo sabia D. Quijote. Estando, como queda dicho, mirándole todos, á deshora entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa que le miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dijo:

Escucha, mal caballero,
Detén un poco las riendas,
No fatigues las hijadas
De tu mal regida béstia.

---

la Duquesa *las cartas* de su muger (que tampoco eran mas de una). Y si las dijo el dia de la partida, no pudo ser á la Duquesa, á quien no habia visto aquel dia, puesto que Don Quijote se habia despedido de los Duques la noche anterior.—La mezcla del *saliendo* y *habiéndose despedido* que son tiempos diferentes, está mal, y todo quedaria mucho mejor supriméndose la palabra *saliendo*.

Estaba Sancho sobre su Rúcio con sus alforjas, maleta y repuesto, &c.

La *maleta* es cosa nueva y no nombrada hasta ahora en el ajuar de Sancho. Realmente no era fácil ni verisímil que la llevase, aunque segun las prevenciones hechas por el ventero á su amo al conferirle la orden de caballeria, debia éste llevar camisas y medicinas, y para esto se necesitaba maleta ó cosa equivalente.

Avellaneda al describir en el capítulo 4 la tercera salida de Don Quijote y Sancho, dice que éste llevaba una *maleta pequeña* con la ropa blanca.

Un bolsico.

De bolsa, femenino, se formó el diminutivo *bolsico* y *bolsillo* masculinos. Algun otro ejemplo hai de estas extravagáncias y caprichos del uso, tirano mas bién que dueño y señor del lenguage.

Mira, falso, que no huyes
De alguna serpiente fiera,
Sino de una corderilla
Que está mui lejos de oveja.
Tú has burlado, mónstruo horrendo,
La mas hermosa doncella
Que Diana vió en sus montes,
Que Venus miró en sus selvas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Mira, falso, que no huyes.

La Académia corrigió así este verso, en que las ediciones anteriores decian *huyas*. La enmienda era necesária, y no sé por qué la desaprueba Pellicer en sus notas.

Que está mui lejos de oveja.

Quiere Altisidora decir que es cordera tierna á la que todavia falta mucho para llegar á ser oveja. Ya en el romance que cantó en el jardin escuchándola Don Quijote habia dicho:

Niña soi, pulcela tierna,
Mi edad de quince no pasa,
Catorce tengo y tres meses,
Te juro en Dios y en mi ánima.

Tú has burlado, mónstruo horrendo.

Expresion que caracteriza bién la desenvoltura y tono burlon de Altisidora. Cervantes contrapuso aquí el carácter de una doncella atrevida y liviana al proceder honrado, modesto y verdaderamente caballeroso de Don Quijote, fiel imitador además de la fidelidad de Amadís: contraposicion que por otra parte era necesária para proporcionar los incidentes de la fábula que tienen relacion con los fingidos amores de Altisidora.

Cruel Vireno.

Vireno, Duque de Zelándia, abandonó en una isla desierta á Olímpia, hija del Conde de Holanda, su amante y su bienhechora. De esto habla largamente Ariosto en los cantos 9 y 10 de su *Orlando*, donde se recuerda la fábula de Ariadna abandonada por Teseo.

Las aventuras de Vireno y Olímpia diéron asunto á várias composiciones de nuestros Romanceros. Bowle en sus anotaciónes al *Qui-*

Tú llevas ¡llevar impio!
En las garras de tus cerras
Las entrañas de una humilde
Como enamorada tierna.
Llévaste tres tocadores,
Y unas ligas de unas piernas
Que al marmol puro se igualan
En lisas, blancas y negras.
Llévaste dos mil suspiros,
Que á ser de fuego, pudieran
Abrasar á dos mil Troyas
Si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

De ese Sancho tu escudero
Las entrañas sean tan tercas
Y tan duras, que no salga
De su encanto Dulcinea.
De la culpa que tú tienes
Lleve la triste la pena;
Que justos por pecadores
Tal vez pagan en mi tierra.

---

jote, después de citar á Ariosto, inserta íntegra la cancion de Vireno y Olímpia, contenida en el Cancionero de Flores (1).

Es menester confesar que esta mezcla de Vireno, Eneas y Barrabás tiene singular ridiculez.

(1) *Part.* 2, *fól.* 41, 2.

En las garras de tus cerras.

Cerras, voz de la germania, que segun el vocabulário de Juán Hidalgo significa *manos.*

En lisas, blancas y negras.

Bufonada que deja patente en Altisidora la intencion de burlarse, así como *de Londres á Ingalaterra* que viene después.

Tus mas finas aventuras
En desventuras se vuelvan,
En sueños tus pasatiempos,
En olvidos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Seas tenido por falso
Desde Sevilla á Marchena,
Desde Granada hasta Loja,
De Londres á Ingalaterra.
Si jugares al reinado,
Los cientos ó la primera,
Los reyes huyan de ti,
Ases ni sietes no veas.
Si te cortares los callos
Sangre las heridas viertan,
Y quédente los raigones
Si te sacares las muelas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Si jugares al reinado, los cientos ó la primera.

Los *cientos* y la *primera* están explicados en el Diccionário, el *reinado* no.—Segun una nota de Pellicer á los versos de Urganda, Moreto citó los juegos de *los cientos* y *la primera* en la comédia del *Licenciado Vidriera*. Mateo Alemán habla también del juego de la *primera* en su Guzmán de Alfarache (1).

António de Torquemada, autor de Don Olivante de Láura, en los *Colóquios satiricos*, libro que se publicó en Bilbao el año de 1584 segun Don Nicolás António (2), dice en el *Colóquio del juego* que el de la *dobladilla* casi ha desterrado á la *primera*. Las tretas, flores ó trampas usadas por los fulleros que jugaban á la *primera* se hallan descritas por Quevedo en su *Tacaño* (3).

Figueroa refiere los juegos de náipes que se usaban en su tiempo (1615) así: *Los náipes con que se juega á primera, cientos y quinolas; al quince, al tréinta, á la flor, capadillo, tenderete, bazas, triunfo, vuelto, polla, reinado, bárciga, parar, pintillas, carteta, al rentoi, al hombre, al cuco, matacán y otros* (4).

(1) *Part.* 1, *l.* 3, *c.* 9.
(2) *Biblioteca hisp. nov.*
(3) *Cap.* 23.
(4) *Plaza univ. Disc.* 66, *f.* 255 *v.*

En tanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estuvo mirando D. Quijote, y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho le dijo: por el siglo de tus pasados, Sancho mio, te conjuro que me digas una verdad: dime ¿llevas por ventura los tres tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice? Á lo que Sancho respondió: los tres tocadores sí llevo, pero las ligas, como por los cerros de Úbeda. Quedó la Duquesa admirada de la desenvoltura de Altisidora, que aunque la tenia por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas; y como no estaba advertida desta burla, creció mas su admiracion. El Duque quiso reforzar el donáire, y dijo: no me parece bién, señor caballero, que habiendo recibido en este mi castillo el buén acogimiento que en él se os ha hecho, os hayais atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos, sí por lo mas las ligas de mi doncella: indícios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama: volvedle las ligas,

---

Sin responderla palabra.

Este es otro de los ejemplos que presenta el *Quijote* del uso de *la* en dativo, que se ha notado ya alguna otra vez en este Comentário.

Los tres tocadores sí llevo.

No parece verosímil que Sancho se llevase los *tocadores* como no fuese por equivocacion, cuando su carácter, aunque codicioso, era no solo honrado, sino también pundonoroso (1). Lo que confirman las palabras del mismo Sancho al fin del capítulo: *Bonico soi yo para encubrir hurtos, pués á quererlos hacer, de paleta me habia venido la ocasion en mi Gobierno.*

(1) *Véase la nota al cap.* 54.

Como por los cerros de Úbeda.

Se dice de cosas disparatadas que no vienen á cuento.

A llevaros tres tocadores por lo menos, sí por lo mas las ligas de mi doncella.

Sospecho que hai aquí una errata, y debe leerse *á llevaros tres tocadores por lo menos, y por lo mas las ligas de mi doncella.*

si no yo os desafio á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden el rostro, como han hecho en el de Tosilos mi lacayo, el que entró con vos en batalla. No quiera Dios, respondió Don Quijote, que yo desenváine mi espada contra vuestra ilustrísima persona, de quién tantas mercedes he recibido: los tocadores volveré, porque dice Sancho que los tiene; las ligas es imposible, porque ni yo las he recebido, ni él tampoco; y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buén seguro que las halle. Yo, señor Duque, jamás he sido ladron, ni lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me deje de su mano. Esta doncella habla, como ella dice, como enamorada, de lo que yo no le tengo culpa, y así no tengo de qué pedirle perdon, ni á ella ni á vuestra Exceléncia, á quién suplico me tenga en mejor opinion, y me dé de nuevo licéncia para seguir mi camino. Déosle Dios tan bueno, dijo la Duquesa, señor D. Quijote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurias, y andad con Dios, que mientras mas os deteneis, mas aumentais el fuego en los pechos de las doncellas que os miran, y á la mia yo la castigaré de modo que de aquí adelante no se desmande con la vista ni con las palabras. Una no mas quiero que me es-

---

Los tocadores volveré.

Parece por esto que hubiéron de restituirse los *tocadores;* mas no fué así, puesto que luego se los quitáron á Sancho los bandoleros de Roque Guinart (1).

(1) *Cap.* 60.

Esta doncella habla, como ella dice, como enamorada.

Repeticion desaliñada de *como.* La edicion de Valéncia, que fué la segunda de esta segunda parte, corrigió y corrigió bién, *segun ella lo dice, como enamorada.* Así también la Académia en su variante.

Fechurias.

Aquí es equivalente de *hazañas;* pero no sucede así en el uso comun, que siempre toma esta palabra en mala parte por *acciones viciosas.*

*

cuches, ó valeroso D. Quijote, dijo entonces Altisidora, y es, que te pido perdon del latrocínio de las ligas, porque en Dios y en mi ánima que las tengo puestas, y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno le buscaba. ¿No lo dije yo? dijo Sancho; bonico soi yo para encubrir hurtos, pués á quererlos hacer, de paleta me habia venido la ocasion en mi Gobierno. Abajó la cabeza D. Quijote, y hizo reveréncia á los Duques y á todos los circunstantes, y volviendo las riendas á Rocinante, siguiéndole Sancho sobre el Rúcio, se salió del castillo, enderezando su camino á Zaragoza.

Te pido perdon del latrocínio de las ligas.

Esto es, de la imputacion del latrocínio de las ligas. No era mala distraccion de Altisidora, reclamar las ligas que traia puestas. Segun todo lo que arroja de sí este capítulo, el romance de Altisidora fué improvisado.

De paleta.

Modo adverbial, lo mismo que oportunamente, de molde, &c.

Enderezando su camino á Zaragoza.

De aquí se infiere que Cervantes al concluir el presente capítulo aún tenia ánimo de conducir á su héroe á Zaragoza, segun él mismo lo habia anunciado al fin de la primera parte. La mudanza de su plan la hizo sin duda en el capítulo 59, el cual estaria escribiendo cuando llegó á su notícia la de haberse impreso el *Quijote* de Avellaneda.

CAPÍTULO LVIII.

Que trata de como menudeáron sobre D. Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras.

Cuando D. Quijote se vió en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en su centro, y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asunto de sus caballerias, y volviéndose á Sancho le dijo: la libertad, Sancho, es uno de los mas preciosos dones que á los hombres diéron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrário, el cautivério es el ma-

Que no se daban vagar unas á otras.

Con efecto, en un solo dia sucediéron las tres aventuras del encuentro de los Santos caballeros andantes, de la nueva Arcádia y del atropellamiento de los toros, que son el asunto del presente capítulo.

La libertad..... es uno de los mas preciosos dones, &c.

Libertad: hermoso nombre que los excesos y extravagáncias de los unos y la timidez é ignoráncia de los otros han concurrido á desacreditar en estos últimos tiempos, confundiendo la honrada libertad que protegen y conservan las leyes con la licéncia que reprimen y castigan.—Estas razones de D. Quijote son admirables, tanto por la sensatez de las ideas que encierran, como por el lenguage noble, própio y magestuoso con que se expresan.

Por la libertad..... se puede y debe aventurar la vida.

Cervantes lo habia hecho así durante su cautivério, exponiendo repetidas veces su vida por recobrar la libertad. Establecia el precepto después de haber dado el ejemplo.

Estas mismas palabras cita Navarrete en su *Vida de Cervantes* (1) al referir mui por menor los riesgos y trabajos inauditos que á éste produjo el anhelo de recobrar su libertad y de procurársela á sus compañeros de cautivério.

(1) *Pág.* 38.

yor mal que puede venir á los hombres. Digo esto, Sancho, porque bién has visto el regalo, la abundáncia que en este castillo que dejamos hemos tenido: pués en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecia á mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran mios: que las obligaciones de las recompensas de los benefícios y mercedes recebidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. Venturoso aquel á quién el Cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligacion de agradecerlo á otro que al mismo Cielo. Con todo eso, dijo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bién que se quede sin agradecimiento de nuestra parte docientos escudos de oro, que en una bolsilla me dió el Mayordomo del Duque, que como pítima y confortativo la llevo puesta sobre el corazon para lo que se ofreciere, que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparemos con algunas ventas donde nos apaleen. En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero cuando viéron, habiendo andado poco mas de una légua, que encima de la yerba de un pradillo verde encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de

---

Las obligaciones de las recompensas de los benefícios y mercedes recebidas.

Mejor: *las obligaciones que imponen los benefícios y mercedes recebidas.*

Venturoso aquel, &c.

¡Bello concepto y bello período, y qué própio de la estrecha y desgraciada situacion de Cervantes!

Como pítima.

Pítima: el emplasto que se pone sobre el corazon para desahogarlo y alegrarlo, segun Covarrúbias, citado por Bowle, quièn pone de ello un ejemplo tomado de la novela de Cervantes *El Amante liberal.*

hombres vestidos de labradores. Junto á sí tenian unas como sábanas blancas con que cubrian alguna cosa que debajo estaba: estaban empinadas y tendidas y de trecho á trecho puestas. Llegó D. Quijote á los que comian, y saludándolos primero cortesmente, les preguntó que qué era lo que aquellos lienzos cubrian. Uno dellos le respondió: señor, debajo destos lienzos están unas imágines de relieve y entalladura que han de servir en un retablo que hacemos en nuestra aldea: llevámoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondió D. Quijote, holgaria de verlas, pués imágines que con tanto recato se llevan sin duda deben de ser buenas. Y cómo si lo son, dijo otro, si no dígalo lo que cuestan, que en verdad que no hai ninguna que no esté en mas de cincuenta ducados: y porque vea vuesa merced esta verdad, espere vuesá merced, y verla ha por vista de ojos; y levantándose dejó de comer, y fué á quitar la cubierta de la primera imagen,

---

Estaban (las sábanas) *empinadas y tendidas.*

Empinado y *tendido* son contradictórios. A no ser que indique que unas estaban de un modo y otras de otro. Mas en este caso debió decir: *unas empinadas y otras tendidas.*

Imágines de relieve y entalladura.

Imágenes decimos ahora. Por lo demás, diciéndose *relieve* sobra *entalladura*, porque solo lo entallado puede tener relieve. Eran, segun la expresion vulgar, imágenes de bulto.

Llévámoslas cubiertas, &c.

Aquí no se suprime la *s* del *llevamos* segun el uso mas corriente, aunque no exclusivo en esta parte. Pero siempre es preferible la supresion de la *s* en la segunda persona de plural de los verbos seguidos del pronombre personal, pués con ella se evita la dureza que resulta en la pronunciacion de dos consonantes reunidas.

Y verla ha por vista de ojos; y levantándose dejó de comer.

Pleonasmo autorizado por el uso para esforzar la expresion. Y es verdadero pleonasmo, porque ni puede *verse* sino por *vista*, ni la *vista* puede ser sino por los *ojos*.— Del mismo género es la expresion

que mostró ser la de S. Jorge puesto á caballo con una serpiente enroscada á los piés, y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse. Toda la imagen parecia una áscua de oro, como suele decirse. Viéndola D. Quijote dijo: este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milícia divina: llamóse Don San Jorge, y fué además defendedor de doncellas. Veamos esta otra. Descubrióla el hombre, y pareció ser la de S. Martin puesto á caballo, que partia la capa con el pobre; y apenas la hubo visto D. Quijote cuando dijo: este caballero tambien fué de los aventureros cristianos, y creo que fué mas liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad; y sin duda debia de ser entonces invierno, que si no él se la diera toda, segun era de caritativo. No debió de ser eso, dijo Sancho, sino que se debió de atener al refrán que dicen, que para dar y

---

de toda imposibilidad es imposible, de que usa Cervantes en el capítulo 48 de la primera parte (1).

Y levantándose dejó de comer. Al revés debió decirse: *y dejando de comer se levantó.* El levantarse supone que dejó de comer: no al contrário.

(1) *Pág.* 412.

Uno de los mejores andantes que tuvo la milícia divina (S. Jorge)... *y fué además defendedor de doncellas.*

Cervantes saca partido aquí para su propósito, no solo de la circunstáncia de haber seguido San Jorge la carrera de las armas, en la que obtuvo un grado superior bajo el império de Diocleciano, en que sufrió el martírio por la fe de Jesucristo, sino aun también de la manera comun de representarle armado de todas armas, con una lanza en la mano, en ademán de acometer á un dragon para defender á una doncella que parece temerosa de ser despedazada ó violentada por este mónstruo. Alegoria con la cual se quiere significar el valor con que este ilustre mártir combatió la idolatria.

Mas liberal que valiente.

No quiso aquí Don Quijote negar á San Martin la prenda de la valentia, sino dió á entender que siendo *valiente*, todavia era mas *liberal*, Y con efecto, la liberalidad, lejos de excluir á la valentia, no se aviene bién con pechos tímidos y cobardes.

tener, seso es menester. Rióse D. Quijote, y pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imagen del Patron de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas, y en viéndola dijo D. Quijote: este sí que es caballero y de las escuadras de Cristo; este se llama Don San Diego Matamoros, uno de los mas valientes santos y caballeros que tuvo el mundo, y tiene ahora el Cielo. Luego descubriéron otro lienzo, y pareció que encubria la caida de San Pablo del caballo abajo, con todas las circunstáncias que en el retablo de su conversion suelen pintarse. Cuando le vido tan al vivo, que dijeran que Cristo le hablaba, y Pablo respondia: este, dijo D. Quijote, fué el mayor enemigo que tuvo la Iglésia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendrá jamás: caballero andante por la vida, y santo á pié quedo por la muerte, trabajador incansable en la viña del Se-

---

La espada ensangrentada.

Siendo las imágenes entalladas y de relieve como arriba se dijo, y estando además doradas segun se expresó respecto de la de San Jorge, no era fácil que se representase lo ensangrentado de la espada como si hubieran estado pintadas al natural.

Don San Diego Matamoros.

Figueroa en su *Pasagero* (1) hablando de un voto de ir en romeria á Santiago, dice: *ir en persona peregrinando á visitar la suntuosa iglésia en que se halla depositado el cuerpo del grande Patron de España, del santísimo Diego.*

Matamoros, apellido conocido, y aplicado ingeniosa y oportunamente á Santiago.

(1) *Alivio VI.*

Caballero andante por la vida, y santo á pié quedo por la muerte.

Se llamaria caballero andante á San Pablo porque iba á caballo cuando su conversion, ó por sus muchos viages.

En cuanto á las antítesis de *andante* y *á pié quedo*, y de *por la vida* y *por la muerte*, son pueriles y de mal gusto, porque no es exacto ni natural el contraste.

ñor, doctor de las gentes, á quién sirviéron de escuelas los cielos, y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo. No habia mas imágines, y asi mandó D. Quijote que las volviesen á cubrir, y dijo á los que las llevaban: por buén agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesáron lo que yo profeso, que es el ejercício de las armas; sino que la diferéncia que hai entre mí y ellos es, que ellos fuéron santos, y peleáron á lo divino, y yo soi pecador, y peleo á lo humano. Ellos conquistáron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta ahora no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura, y adobándoseme el juício, podria ser que encaminase mis pasos por mejor

---

A quién (San Pablo) *sirviéron de escuelas los cielos.*

Cuando fué arrebatado al tercer cielo, y vió cosas que el hombre no puede explicar (1).

(1) *Epist. ad Corinth.*, c. *IV*, v. 2, 3 *et* 4.

Por buén agüero he tenido.

La aprension de Don Quijote de aplicar la calidad de caballeros andantes á San Jorge, San Martin y San Pablo, el Don que les antepone, el apellido *Matamoros* atribuido á Santiago, el discursito que hace á los labradores que llevaban sus imágenes, y el traer á cuento con tal motivo el desencanto de Dulcinea, son cosas que reune Cervantes con tanta grácia como oportunidad para sostener el carácter de la locura de su héroe.

El cielo padece fuerza.

Literal del Evangelio: *regnum coelorum vim patitur* (1). En la trastornada cabeza de Don Quijote bullian confusamente las ideas que en ella habian dejado las buenas y las malas lecturas; las máximas mas sensatas con los mas ridículos extravios de su razon.

(1) *Matth.* c. 11, v. 12.

Y adobándoseme el juício.

Esta expresion no es verosímil en Don Quijote, que ciertamente no se tenia por loco.

camino del que llevo. Dios lo óiga, y el pecado sea sordo, dijo Sancho á esta ocasion. Admiráronse los hombres, así de la figura como de las razones de D. Quijote, sin entender la mitad de lo que en ellas decir queria. Acabáron de comer, cargáron con sus imágines, y despidiéndose de D. Quijote siguiéron su viage. Quedó Sancho de nuevo como si jamás hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabia, pareciéndole que no debia de haber história en el mundo, ni suceso que no lo tuviese cifrado en la uña y clavado en la memória, y díjole: en verdad, señor nuestramo, que si esto que nos ha sucedido hoi se puede llamar aventura, ella ha sido de las mas suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios, que tal me ha

---

Dios lo óiga y el pecado sea sordo.

Modo de hablar vulgar con que se expresa el deseo de que suceda bién alguna cosa que se intenta. Deus exaudiat et doemonium avertat (1).

(1) *Diccionário grande de la Academia.*

Nuestramo.

Palabra rústica con que los mozos de labor y trabajadores del campo suelen hablar á sus principales, y mui própia en boca de Sancho.

De las mas suaves y dulces (aventuras) *que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido.*

Ha en singular, debiendo estar en plural.

Ni hemos echado mano á las espadas.

Aquí parece que Sancho supone que llevaba espada. Pero ni esto es verosímil atendido su carácter, ni se hace mencion de ella en mil ocasiones en que era preciso mencionarla si la llevara. Cuando el asalto de la Ínsula decia á los que le instaban para que se armase: *¿qué sé yo de armas?* Esto sí que está en el carácter de Sancho.—En la primera parte se notó ya la inconsecuéncia con que en distintos parages habló de esto Cervantes.

dejado ver con mis própios ojos. Tú dices bién, Sancho, dijo D. Quijote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que el vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levántase uno destos agoreros por la mañana,

---

Y esto que el vulgo suele llamar..... agüeros..... del que es discreto han de ser tenidos, &c.

Esto..... han de ser tenidos, no puede menos de ser errata por *estos*.

Realmente este discurso de Don Quijote no viene bién con lo que precede inmediatamente, y para hallarle la ocasion era menester volver á lo que él mismo habia dicho antes á los aldeanos, que tenia por buén agüero haberse encontrado con ellos y con las imágenes que llevaban. Por lo demás, las razones de Don Quijote sobre la creéncia comun respecto de los agüeros, son sumamente discretas y juiciosas.

Gutierre Díez de Games, Alférez de Pero Niño, en la Crónica de su Capitán (1), después de referir el terror que un eclipse de sol produjo en su gente, y de explicar mui bién la cáusa de él, añade lo que sigue:

Dice aqui el autor que asaz abastaria al ome fé é razon para se salvar é vivir en este mundo; mas que de amas usa mal, porque deja de tener é aver fé en Dios, é pone su fiucia en signos de las aves, é en los estornudos, é en las adevinanzas, é en los sueños. ¡Cuitado de ome! ¿Tú non sabes que en las aves no hai razon? Pués lo que Dios ascondió al ome razonable, al cual Dios dotó é cumplió de vertud poco menos que á los ángeles, ¿cómo lo dió á la animália bruta? Dióles Dios algun estinto é seso natural para buscar la vida é guardarse de los empescimientos, mas non les dió saber las cosas que son por venir. Asi que estas cosas la lei las defiende é la razon non las sufre.

En el siglo XVII eran todavia mui comunes los agüeros y supersticiones: unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negócios, ni empezar camino sin principiar á andar con el pié derecho: otros eran peculiares de ciertas profesiones. El Licenciado Luque Fajardo refiere algunos de los agüeros de los tahures y fulleros. Pellicer los menciona con bastante extension. Entre jugadores era de mal agüero alzar las cartas con la mano izquierda, y ganar la mano primera. Quizá de aquí viene la frase, *Dios te dé buena man derecha*.

(1) *Part. 2, c. 37.*

sale de su casa, encuéntrase con un fráile de la orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubiera encontrado con un grifo vuelve las espaldas, y vuélvese á su casa. Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele á él la melancolia por el corazon,

Encuéntrase con un fráile de..... San Francisco, y como si hubiera encontrado con un grifo, &c.

Entre los romanos era de mal agüero el encuentro de un negro, como se ve por Floro y Juvenal.

Apantománcia se llama la adivinacion por las cosas que casualmente se encuentran..... Un historiador francés en la vida de Luis XI cuenta del Conde de Armagnac que tenia por infáusto el encuentro de un inglés. Así Feijoo en su Teatro crítico (1).

Grifo. Animal fabuloso que se supone de médio cuerpo arriba semejante al águila, y al leon en la parte inferior. Un *grifo* fué la divisa del célebre impresor Sebastian Grífio. Como adjetivo se aplica al carácter ó letra inventada por Aldo Manúcio que desterró la manera gótica.

(1) *Tom.* 2, *Disc.* 3.

Vuelve las espaldas, y vuélvese á su casa.

Los moros son grandes agoreros, en especial caminando de guerra. Si topan algun leon ó puerco, ténenlo por buena señal. Si atravesaban dos cuervos, tambien. Si uno solo, por mal pronóstico. Si conejo ó liebre, por peor. Y en tanto grado miran estas desventuras, que cuando les sale mal agüero, aunque vayan caminando aquel dia, á la hora paran y asientan su real, entendiendo que aciertan en lo que yerran (1).

Aun entre las personas mas cultas suele haber estas creéncias ridículas. — Del famoso astrónomo Tico Brahe se cuenta que si al salir de su casa encontraba alguna vieja ó veia alguna liebre, se volvia á ella por temor de algun mal suceso. Así lo refiere Gasendo en la vida de Tico Brahe, citado por Feijoo (2).

(1) *Diego de Torres, Hist. de los Xarifes, c.* 88.
(2) *Tom.* 2, *Disc.* 3, §. *IV.*

Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa.

Algunas familias están notadas de tener ciertos agüeros; pero á Dios grácias ya esto se va olvidando (1).

A este propósito dice Quevedo (2) en su *Libro de todas las cosas y otras muchas mas: Si se te derrama el salero y no eres Mendoza, véngate del agüero y cómetele en los manjares. Y si lo eres, levántate sin comer y ayuna el agüero como si fuera Santo, que por eso se cumple en ellos el agüero de la sal, pués siempre sucede desgrácia, pués lo es no comer.*

(1) *Covarrúbias, art.* Agüero.
(2) *Cap. de los Agüeros.*

como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgrácias con cosas tan de poco momento como las referidas. El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el Cielo. Llega Cipion á África, tropieza en saltando en tierra, tiénenlo por mal agüero sus soldados; pero él abrazándose con el suelo dijo: no te me podrás huir, África, porque te tengo asida y entre mis brazos. Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágines ha sido para mí felicísimo acontecimiento. Yo así lo creo, respondió Sancbo, y querria que vuesa merced me dijese ¿qué es la causa porque dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, in-

---

Como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgrácias con cosas de tan poco momento.

Habla aquí Don Quijote con mucho juício en desprécio de estas preocupaciones vulgares: pero en el capítulo 4 habia tenido á felicísimo agüero los relinchos de su caballo. Volvió á hacer lo mismo en el cap. 8, y en el 73 todavia juzga mal signo el encuentro de la liebre que vió al entrar en su aldea, seguida de perros y cazadores. Tan inclinado es el hombre á lo maravilloso, que estas y otras muchas preocupaciones de la misma espécie, comunes en lo antíguo, no han desaparecido del todo aun entre las naciones mas cultas, á pesar de la civilizacion y espíritu de incredulidad de nuestros dias.

El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos.

Esto lo prueba Cervantes con el dicho de Escipion al desembarcar y caer en Africa. Hubiera sido mejor por consiguiente contentarse con decir *el discreto* omitiendo *el cristiano.*

Entre mis brazos.

Mui semejante á esta fué la expresion del gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, cuando en la batalla de Garellano, resbalando su caballo y cayendo con él en el suelo, dijo con rostro alegre á sus soldados: ea, amigos, que pués la tierra nos abraza, bién nos quiere (1).

(1) *Su Crónica, l. 2, c.* 110.

¿Qué es la cáusa?

Que por *cual*, es como se dice ordinariamente.

vocando aquel San Diego Matamoros: Santiago y cierra España? ¿Está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? ¿ó qué ceremónia es esta? Simplicísimo eres, Sancho, respondió D. Quijote, y mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios á España por patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles

---

Santiago y cierra España.

Invocacion cuyo uso es antiquísimo entre los españoles, especialmente en sus combates con los moros.

En la batalla de Alcocer, segun refiere el poema del Cid (1),

Los moros laman Mafomat, los cristianos Sanctiague.

Desde la batalla de Clavijo ganada por Don Ramiro I, dice Rodrigo Méndez de Silva, *en que se vió pelear á Santiago en un caballo blanco, quedó la devota costumbre de apellidarle en los acometimientos* (2).

Acerca de este prodigioso suceso se hacen observaciones llenas de erudicion y buena crítica en la *Nueva demostracion sobre la falsedad del privilégio del Rei Don Ramiro I*, contenida entre las *Memórias de la Real Académia de la História* (3), en que se califica de apócrifo dicho privilégio en el que se refiere tan maravilloso suceso y se establece el *voto de Santiago*, ó sea el pago de una espécie de primícia consistente en una medida del mejor fruto, y lo mismó respecto del vino, por cada yunta de bueyes, que parece establecido por Don Ramiro para toda España, inclusas las províncias de la misma que se dignase Dios libertar de la dominacion de los Sarracenos bajo el nombre del Apóstol Santiago: extendiéndose también estos votos á las primícias de los despojos que se ganasen de los moros. Igual prueba habia hecho el Duque de Arcos en su *Representacion contra el voto de Santiago*, y demostrado el anacronismo en que se habia incurrido al extender el diploma del privilégio que se dice dado en la era 872, época en que reinaba Don Alonso el Casto, antecesor de Don Ramiro, muerto en 880 segun la crónica á que se refiere.

(1) *Verso 739.*
(2) *Catálogo Real de España, fol. 34.*
(3) *Tom. IV.*

Mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios á España por patron, &c.

Incorreccion, en vez de decir: *mira que Dios ha dado á España por patron á este gran Caballero de la cruz bermeja.* Realmente no satisfizo Don Quijote á la reflexion de Sancho sobre el *cierra España.* Deberia haberle dicho que aquel *cerrar* no es el opuesto á

han tenido, y así le invocan y llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones: y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas históricas españolas se cuentan. Mudó Sancho plática, y dijo á su amo: maravillado estoi, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la Duquesa: bravamente la debe de tener herida y traspasada aquel que llaman Amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, ó por mejor decir sin vista, si toma por blanco un corazon, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oido decir también que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora mas parece que se aguzan que despuntan. Advierte, Sancho, dijo D. Quijote, que el amor ni mira respetos, ni guarda términos de razon en sus discursos, y tiene la misma condicion que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los Reyes, como las hu-

---

abrir, y que en aquella expresion equivale á *embestir*, como en otros muchos casos.

Por lo demás, Don Quijote no se contenta con poner á Santiago entre los caballeros andantes, sino que también le pone nombre al uso caballeresco, y así como el otro se llamó de la *Ardiente Espada*, y el mismo Don Quijote de la *Triste Figura*, así también llama á Santiago el *Caballero de la Cruz Bermeja*.

Le han visto (á Santiago) *visiblemente*.

¿Pués cómo le habian de ver?

Un rapaz ceguezuelo.

Rapaz. El muchacho pequeño de edad.

Véase lo que á propósito de *rapaceria* se dijo en una nota al capítulo 49 (1).

Ceguezuelo. Esta rica variedad de los diminutivos castellanos es uno de los orígenes de la fecundidad de nuestro idioma.

Por lo demás, todo este discurso de Sancho tiene harto mas aliño y cultura del que corresponde á su carácter.

(1) *Pág*. 22.

mildes chozas de los pastores, y cuando toma entera posesion de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y así sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendráron en mi pecho antes confusion que lástima. ¡Crueldad notória! dijo Sancho, ¡desagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la mas mínima razon amorosa suya. Hideputa, ¡y qué corazon de mármol, qué entrañas de bronce, y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que así la rindiese y avasallase. ¿Qué gala, qué brio, qué donáire, qué rostro, qué cada cosa por sí destas ó todas juntas le enamoráron? Que en verdad, en verdad que

---

Hideputa.

No es verosímil que Sancho tratase así á su amo quién ya le habia hecho arrepentirse alguna vez de su falta de respeto. — Parece que esta exclamacion debiera ser como los *apartes* de las comédias, diciéndolo Sancho de modo que no lo oyese su amo, y continuando después en tono regular lo que sigue.

¿Qué gala, qué brio..... le enamoráron? (á Altisidora.)

Ejemplo del pronombre *le* usado en acusativo femenino.

El uso no ha fijado enteramente los casos del pronombre *el* cual fuera de desear. En la Gramática de la Académia se establece absolutamente el *le* y el *les* para el dativo singular ó plural en ambos géneros masculino y femenino, y *le* y *los* para el acusativo singular ó plural en el género masculino, tachando de inexacto el uso contrário de los escritores, y refiriéndose á Granada y á Cervantes sobre el uso del *lo* en acusativo. Esto me mueve á presentar á los lectores algunos ejemplos del vário uso que se hace de este pronombre, especialmente por el mismo Cervantes y por algunos otros autores de nota, en prueba del aserto con que empieza la presente nota.

El por *lo* en nominativo: *Todo el blanco no es harina.* Así está este refrán en una glosa del Cancionero general de Sevilla, año 1540 (1). Aquí el néutro lleva el artículo masculino.

Torres Naharro, citado por Martínez de la Rosa, dice: *Quién vos dice aqui el contrário?* Por *lo contrário.* El uso actual favorece mas á la claridad y es preferible al anterior.

Lo en nominativo con nómbres

muchas veces me paro á mirar á vuesa mercèd desde la punta del pié hasta el último cabello de la cabeza, y que

femeninos: Lo *sábia que fué esta providéncia se conoció por sus efectos.*—Lo *canalla y* lo *bribona que es tu muger es mucho.*—*A la vista está* lo *borrico ó* lo *borrica que eres.* En estos ejemplos se ven sustantivos adjetivados, ó mas bién que se usan como adjetivos sustantivados; y que no son tan pocos los casos del artículo *lo*, y por consiguiente los néutros.

Le en nominativo por *lo: Que parece que no* le *habia de ser* (2). El *le* debiera ser *lo*, y en ello hai gran diferéncia.

Lo en nominativo: *Decian que la Réina estaba contenta con su marido, y con efecto* lo *estaba.*—*Pedro pasaba por feliz, y* lo *era.*—*Dicenme que te diviertes mucho, y* lo *creo.* Nótese el uso del pronombre *lo*, al cual en algun caso pudiera llamarse *pro-verbo*, y *pro-frase;* género de riqueza peculiar de la léngua castellana, del cual carece su madre la latina.

La por *le* en dativo: *Dilátase el* darla *estado* (3).—La *quiso dar de puñaladas* (4).—*Y que* la *dejasen el cargo* (5).—*Del mal tratamiento que* la *hiciéron los galeotes* (6).—*Muchos caballeros andantes que* la *sirvan* (7).—La *apretó con ambas manos la garganta* (8).—La *ha de quitar la vida* (9).—*Joyas que dar*la *y que ofrecer*la (10).—*El decoro que siempre* la *habia guardado* (á Dulcinea (11).—*A que* la *tengamos respeto* (12).—La *habrá mudado la figura* (13).—*Hacer*la *saber como está* (14).—*Y sin responder*la *palabra* (15).—*A quien en toda España* la *dan la palma de la hermosura* (16).

También Quevedo usó el *la* en dativo por *le.* Igualmente se halla esta palabra usada de este modo en *Florindo de la Extraña Ventura.*

Sobre el uso del pronombre *la* y *lo* por *le* puede verse á Salvá (17).

Los en dativo por *les: Pegar*los *fuego* (18).—*Que* los *hizo volver los rostros..... pero el que mas se alborotó de oirle* (el son de la trompeta) (19).

Es familiar á Cervantes el uso del pronombre *lo* por *le*, y al contrário, como se ve por el presente pasage. El uso actual de las personas cultas pone comunmente *le* y *les* en los casos que corresponden á los dativos latinos *illi, illis.* En los que corresponden á los acusativos prefiere el *lo* cuando se habla de cosas inanimadas, y alterna entre *le* y *lo* cuando se designan cosas animadas.

El Cura..... los *echó la bendicion* (20).—Los *tengo respeto* (21).

Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* (22) dice de la mona, que estrecha á sus hijos entre sus brazos tanto

Que la vida *los* quita.

Las por *les* en dativo: *Encargándo*las *tuviesen cuenta* (23).

Lo en acusativo por *le: Parecia que* lo *arrancaba* (el suspiro) *de lo profundo de sus entrañas* (24).

veo mas cosas para espantar que para enamorar; y habiendo yo también oido decir que la hermosura es la pri-

Cervantes usa promíscuamente *le* ó *lo* en los casos en que este pronombre corresponde al acusativo latino, y aun mas comunmente el *le*; y asi lo hiciéron otros escritores de nota.

Le en acusativo por *la:* Le *habia tomado* (á Luscinda) *un récio desmayo* (25).—*De la* (belleza) *de su madre, que la tuvo mui grande; y con todo esto se juzgaba que* le *habia de pasar la de la hija* (26).—Le *tomó un temblor tan extraño* (á Clara) (27). Y el epígrafe de la presente nota.

Le en acusativo por *lo: Se ponga vuesa merced..... en camino, y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecucion* (28).

No está bién *ponerle,* porque el *le* no puede significar sino el *camino,* que es el masculino que antecede, y del cual no se diria bién que se ejecuta; pero usando del néutro *lo* y diciendo *ponerlo*, significa con toda propiedad la oracion entera ó pensamiento que precede, que es *ponerse en camino,* á lo cual conviene el ejecutarse ó *ponerse en ejecucion,* que es lo mismo.

Asió de un caldero, y encajándole en una de las médias tinajas (29).—Le *recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía* (30).

Munarriz tachó en este pasage el uso del dativo *le* por el acusativo *lo;* pero Cervantes, como se ha dicho poco antes, usa con frecuéncia del *le* en acusativo.

La ventaja de este uso consistiria en que no pudiendo aplicarse el *le* sino á las personas ni el *lo* sino á las cosas, seria mucho mas claro el discurso.

Lle en acusativo por *le: Habrá sabido ya..... el gigante de que yo voi á destrui*lle (31).

Les en acusativo por *los: El renegado* les *consoló* (32).—Les *asió al salir de la puerta* (33).

También es notable el uso particular que hace Cervantes del pronombre *el* en este pasage: *Quisieras tú que lo diera* del *asno*, *del mentecato*, &c. (34)

Y ya que se trata del vário uso del pronombre *el*, es digno de observarse el genitivo *dello*, *della* que empleaban nuestros antíguos escritores, y que fuera de desear no se hubiese anticuado.

Si en lugar de usar el pronombre *ello* precedido de la partícula *de* y decir *de ello,* hubiéramos conservado el uso de decir *dello*, y lo hubiéramos extendido á los demás casos en que preceden al mismo pronombre las partículas *para*, *á*, *por;* si en lugar de usar las preposiciones como enclíticas con los nombres hubiéramos formado palabras compuestas de ellas y de los nombres mismos, como sucedia en *della*, *dellas*, *dello*, *dellos*, usados por *de ella*, *de ellas*, *de ello*, *de ellos;* y si de aquí hubiéramos pasado á hacer lo mismo en los nombres, hubiéramos tenido de algun modo un equivalente de los casos latinos que tanta ven-

mera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre. Advierte, Sancho, respondió D. Quijote, que hai dos ma-

---

taja dan á este idioma sobre sus derivados, evitándose al mismo tiempo la ingrata frecuéncia con que á cada paso se repiten aquellas partículas, atestando el lenguage de monosílabos, haciéndolo lánguido y desvaido, y dificultando las trasposiciones que dan á la expresion tanta fuerza y grácia. La diferéncia hubiera consistido en que el princípio del nombre hubiera designado entonces la variedad que en latin significa el remate, desinéncia ó caso. Pero lejos de hacerlo así, ni aun se conservó el *dello*, y se prefirió usarlo despedazado *de ello*.

Lo mismo puede decirse respecto á *dél* por *de él*, y á todo el pronombre *él*. Y lo mismo en el pronombre *ese, esa, eso*, y *este, ta, to*. Asi se hubieran evitado los hiatos y el perpétuo *de*.

Habrá quizá lectores descontentadizos que se fastidien de estas que llamarán menudéncias y quisquillas gramaticales, pero deberán tener presente que las cuestiones gramaticales son generalmente sobre palabras ó sobre sílabas, que son en efecto menudéncias, aunque no menos interesantes por esta razon que otras sobre cosas mayores.

(1) *Fol.* 154.
(2) *Part.* 2, *c.* 34, *p.* 200.
(3) *Part.* 1, *c.* 24, *p.* 259.
(4) *Ibid. c.* 28, *p.* 412.
(5) *Ib. c.* 29, *p.* 425.
(6) *Ib. c.* 30, *p.* 451.
(7) *Ib. c.* 31, *p.* 497.
(8) *Ib. cap.* 33, *p.* 8.
(9) *Ib. p.* 29.
(10) *Part.* 2, *c.* 3, *p.* 48.
(11) *Ibid. c.* 5, *p.* 97.
(12) *Ib. c.* 10, *p.* 171.
(13) *Ib. c.* 23, *p.* 447.
(14) *Ib. c.* 32, *p.* 517.
(15) *Ib. c.* 57, *p.* 154.
(16) *Ib. c.* 58, *p.* 179.
(17) *Gramát. castell. p.* 146 *y* 147.
(18) *Part.* 1, *c.* 6, *p.* 103.
(19) *Ib. c.* 52, *p.* 514.
(20) *Part.* 2, *c.* 21, *p.* 395.
(21) *Ib. c.* 28, *p.* 86.
(22) *Silva* 10.
(23) *Part.* 2, *c.* 1, *p.* 2.
(24) *Part.* 1. *c.* 17, *p.* 52.
(25) *Ib. c.* 28, *p.* 412.
(26) *Ib. c.* 12, *p.* 250.
(27) *Ib. c.* 43, *p.* 272.
(28) *Part.* 2, *c.* 7, *p.* 125.
(29) *Ib. cap.* 20, *p.* 376.
(30) *Ib. c.* 18, *p.* 321.
(31) *Part.* 1, *c.* 46, *p.* 339.
(32) *Ib. c.* 41, *p.* 233.
(33) *Ib. c.* 44, *p.* 302.
(34) *Part*, 2, *prólogo*, *p. V.*

No teniendo vuesa merced ninguna (hermosura).

Beltrán Duguesclin era feísimo. Hecho prisionero por los ingleses, él mismo puso un précio excesivo á su rescate. Admirado de esto el Príncipe de Gales, le preguntó con qué contaba para rescate tan grande. Cuento, dijo, con los Reyes de Fráncia y de Castilla que son mis amigos; cuento con ción caballeros de Bretaña que si es menester venderán sus estados; cuento con que no hai en Fráncia muger que

neras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buén proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo, Sancho, bién veo que no soi hermoso, pero también conozco que no soi disforme: y bástale á un hombre de bién no ser mónstruo para ser bién querido, como tenga los dotes del alma que te he dicho. En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló D. Quijote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos

---

hile, que no trabaje á fin de ganar lo que se necesite para comprar mi libertad. Tal era el entusiasmo de las damas por los valientes. La misma Réina de Inglaterra dió una gruesa suma para comprar la libertad del enemigo de su nacion (1).

Beltrán Dugueselin fué la flor de la caballeria y restaurador de ella, porque en su tiempo se habia relajado, y él la reformó y volvió á poner en honor y pujanza (2).

(1) *S. Palaye, Mémoires sur l' ancienne chevalerie, tom.* 1, *nota* 93.

(2) *Tom.* 1, *pág.* 322.

Y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajas.

No se sabe quiénes *suelen*, ni se entiende lo que es *hacer el amor con impetu*. Sospecho que está viciado el texto. Quizá se escribió primitivamente: *suele nacer el amor*, &c., en lo que no hai mas error que la traslacion de una letra del final de una palabra al princípio de otra, y la añadidura de una *h*. Sin embargo, así está el pasage en todas las ediciones.

Por lo demás, *hacer el amor* seria hoi un galicismo.

Enredado entre unas redes.

Enredado en *redes*, pleonasmo. Y aun tampoco se dice con propiedad *enredarse entre*, sino *enredarse en* ó *enredarse con*, segun poco después dice el mismo Don Quijote.

árboles á otros estaban tendidas, y sin poder imaginar qué pudiese ser aquello, dijo á Sancho: paréceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las mas nuevas aventuras que pueda imaginar. Que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino como en venganza de la riguridad que con Altisidora he tenido: pués mándoles yo que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde fueran de durísimos diamantes, ó mas fuertes que aquella con que el celoso Dios de los herreros enredó á Venus y á Marte, así la rompiera como si fuera de juncos marinos ó de hilachas de algodon: y querien-

---

Sin poder imaginar qué pudiese ser.

Repeticion del verbo *poder*, que se hace mas notable porque dentro del mismo período vuelve á decirse *pueda imaginar*.

Una de las mas nuevas aventuras que pueda imaginar.

Falta el pronombre: *que pueda imaginarse* se debió poner, y bién pudo corregirse como yerro de imprenta.

Mándoles yo que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde fueran de durísimos diamantes, &c.

Está embrollada la trabazon de este período. Se conoce que al escribirlo no siguió Cervantes la intencion con que lo empezó, que fué poner: *Aunque estas redes fueran de durisimos diamantes asi las rompiera*, &c. Para lo que escribió después hubo de borrarse el *aunque* y decirse: *Que si como son hechas de hilo verde estas redes fueran de durisimos diamantes, asi la rompiera como si fuera de juncos*, &c. El *la* y el *fuera* son error conocido por *las* y *fueran*.

Aquella (red) *con que el celoso Dios de los herreros enredó á Venus y á Marte.*

La red que segun la fábula fabricó Vulcano era de diamante. Así Higino citado por Bowle, y parece que Cervantes hubo de ignorar esta circunstáncia, pués sabiéndola debió decir: *Si fuéran de durisimos diamantes como aquella con que el celoso Dios de los herreros*, &c.

Fué mucho que no le ocurrió á Don Quijote citar la aventura de Astolfo cuando á orillas del Nilo llegó adonde Caligorante tenia tendida la red con que cogia á cuantos pasaban. Cuenta Ariosto que esta era la misma red con que Vulcano habia cogido á Venus y á Marte: que después la habia ro-

do pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofreciéron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras, á lo menos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado: digo que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro: traian los cabellos sueltos por las espaldas, que en rúbios podian competir con los rayos del mismo sol, los cuales se coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de rojo amaranto tejidas: la edad, al parecer, ni bajaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fué esta que admiró á Sancho, suspendió á D. Quijote, hizo parar al sol en su carrera para verlas, y tuvo en maravilloso siléncio á todos cuatro. En fin, quién primero habló fué una de las dos zagalas, que dijo á D. Quijote: detened, señor caballero, el paso, y no rompais la

---

bado Mercúrio, valiéndose de ella para sus travesuras; y que finalmente habia venido á parar al templo de Anubis en Canopo: que allí se guardó por espácio de tres mil años, al cabo de los cuales Caligorante puso fuego á la Ciudad, robó el templo y se llevó la red. Con esta tendida disimuladamente sobre el camino y envuelta entre el polvo, cogia los pasageros, los devoraba despues de despellejarlos, y con las pieles tenia adornado su palácio. Pero aturdido con el sonido del cuerno encantado de Astolfo vino á caer él mismo en la red, y Astolfo lo amarró con una cadena, sirviéndose de él para que le llevase el bagage, yelmo y escudo (1).

(1) *Orlando Furioso, canto* 15.

Al improviso.

Comunmente se dice *de improviso. Al improviso* se repite en este mismo capítulo. Es lo mismo que *á deshora*, segun se dice otras veces en el *Quijote.*

De verde laurel y de rojo amaranto tejidas.

Segun el Plan cronológico de Rios esto pasaba en 19 de noviembre, en que no podia haber amarantos. Estas flores, segun Boutelou, duran desde júlio á setiembre.

Hizo parar al sol en su carrera para verlas.

Exageracion poética mui inoportuna en este pasage, el cual hubiera ganado mucho si esta expresion se suprimiera.

redes, queno para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo ahí están tendidas: y porque sé que nos habeis de preguntar para qué se han puesto, y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea que está hasta dos léguas de aquí, donde hai mucha gente principal, y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mugeres y hijas, vecinos, amigos y parientes nos viniésemos á holgar á este sítio, que es uno de los mas agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcádia, vistiéndonos las doncellas de zagalas, y los mancebos de pastores: traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoes en su misma léngua portuguesa, las cuales hasta ahora no hemos representado:

En una aldea.

Por este pasage, y por llamarse en otros *aldea* el pueblo de Don Quijote, se ve que se da este nombre á pueblos de numeroso vecindário donde hai hidalgos, caballeros y gente principal, contra el significado própio de la palabra, que denota un pueblo corto, sujeto á la jurisdiccion de la villa ó ciudad en cuyo distrito se halla; circunstáncias que no convienen con ser la morada de *mucha gente principal y muchos hidalgos ricos.*

Entre muchos..... se concertó que con sus hijos..... y parientes nos viniésemos á holgar á este sítio.

Lenguage desaliñado. Estaria mejor: *Entre muchos..... se concertó el venirse con sus hijos..... y parientes á holgar á este sitio.*

Dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoes..... las cuales hasta ahora no hemos representado.

Siendo Cervantes muchacho las comédias eran unos colóquios entre dos ó tres pastores y alguna pastora (1).

Esta asercion de Cervantes padece graves dificultades, porque si bién Lope de Rueda se dedicó á mediados del siglo XVI, época del nacimiento de Cervantes, á la composicion de piezas dramáticas en que se contaban tres ó cuatro interlocutores, ni se conservan entre ellas sino dos del género bucólico, ni dejó por esto de escribir comédias de mayor extension. Véase á Pellicer y á Moratin (2).

Garcilaso. Garcilaso de la Vega citado alguna otra vez en este Co-

ayer fué el primero dia que aquí llegamos: tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el margen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza: tendimos la noche pasada estas redes de estos árboles para engañar los simples pajarillos, que ojeados con nuestro ruido vinieren á dar en ellas. Si gustais, señor, de ser nuestro huésped, sereis agasajado liberal y cortesmente, porque por ahora en este sítio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolia. Calló y no dijo mas: á lo que respondió D. Quijote: por cierto, hermosísima señora, que no debió de quedar mas suspenso ni admirado Anteon cuando vió al improviso bañarse en

---

mentário, natural de Toledo, tan excelente poeta como valeroso soldado, que después de haber seguido al Emperador Carlos V á la jornada de Túnez murió en Provenza el año de 1536, á los tréinta y seis de su edad, de resultas de una pedrada recibida á la vista del mismo Emperador en el asalto de una torre defendida por cincuenta naturales del país. *Príncipe de los poetas castellanos* le llama Tomás Tamayo de Vargas en sus Notas al mismo, obra impresa en Madrid año de 1622 segun Don Nicolás António (3).

Camoes. Luis de Camoens, natural de Lisboa, célebre por sus poesias, señaladamente por las *Lusiadas*, cuyo manuscrito salvó á imitacion de Júlio César en la mano izquierda nadando con la derecha en su naufrágio al restituirse á Goa.

Lope de Vega, que como se sabe no era avaro de elógios, dijo de este ilustre poeta portugués:

Como lo muestran hoi vuestras *Lusiadas*,
Postrando Enéidas y venciendo Iliadas (4).

Publicáronse várias traducciones al castellano de este célebre poema en los últimos años del siglo XVI.

(1) *Prólogo á sus comédias citado por Bowle.*
(2) *História del Histrionismo y Orígenes del teatro español.*
(3) *Bibl. hisp. nova.*
(4) *Laurel de Apolo, silva* 3.

Ayer fué el primero dia.

Ahora decimos constantemente el *primer dia*, como sucede también con otros adjetivos que yendo delante de los nombres pierden su terminacion, como *Santo grande*, &c.

No debió de quedar mas suspenso..... Anteon.

Cumplimiento pedantesco, pero que por lo mismo excita la risa del lector, no menos que la terrible ponderacion con que lo con-

las águas á Diana, como yo he quedado atónito en ver vuestra belleza. Alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco; y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podeis mandar, porque no es otra la profesion mia sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa: y si como estas redes, que deben de ocupar algun pequeño espácio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas; y porque deis algun crédito á esta mi exageracion, ved que os lo promete por lo menos D. Quijote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oidos este nombre. ¡Ai, amiga de mi alma, dijo entonces

---

cluye Don Quijote, ofreciendo buscar nuevos mundos por donde pasar si las redes ocuparan toda la redondez de la tierra.—*Anteon* debe ser *Actéon*.

Atónito en ver vuestra belleza.

Conforme al uso actual se diria: *Atónito al ver ó de ver.*

Buscara yo nuevos mundos.

Fanfarronada que corre parejas con la del capítulo 42 de la primera parte (1), donde dijo Don Quijote, que para dar acogida á tan fermosa doncella como Doña Clara, debian *no solo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos, y dividirse y abajarse las montañas.*

Quid tanto feret dignum hic promissor hiatu?

Aquí sucedió lo que suele ocurrir en semejantes casos: Empezó nuestro hidalgo por hablar de *nuevos mundos*, y concluyó por ser hollado, pisoteado y confundido por una manada de animales.

Cervantes dispuso con habilidad este contraste, el cual hubiera sido mayor todavia si los animales, en vez de ser bravos y generosos, como los toros, hubieran sido inmundos y viles, como los cerdos que le atropelláron á su vuelta de Barcelona, segun se refiere despues en el capítulo 68. Si así lo hubiera hecho Cervantes, y suprimido el expresado capítulo, hubiera aumentado el mérito de la presente aventura, y además evitara la repeticion de dos acontecimientos que tienen sobrada semejanza entre sí, lo que en otro que Cervantes pudiera argüir pobreza y escasez de inventiva.

(1) *Pág.* 258.

la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? pués hágote saber que es el mas valiente y el mas enamorado y el mas comedido que tiene el mundo, sino es que nos mienta y nos engañe una história que de sus hazañas anda impresa, y yo he leido. Yo apostaré que este buén hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza su escudero, á cuyas grácias no hai nigunas que se le igualen. Así es la verdad, dijo Sancho, que yo soi ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mismo D. Quijote de la Mancha, historiado y referido. ¡Ai! dijo la otra, supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que también he oido yo decir de su valor y de sus grácias lo mismo que tú me has dicho, y sobre todo dicen dél que es el mas firme y mas leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea del Toboso, á quién en toda España la dan la palma de la hermosura. Con razon se la dan, dijo D. Quijote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: no os canseis, señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesion no me dejan reposar en ningun cabo. Llegó en esto adonde los cuatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimismo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondia: contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso D. Quijote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quién tenia él ya notícia por haber leido su história. Ofreciósele el gallardo pastor, pidióle que se viniese con él á sus tiendas, húbolo de conceder

---

Yo apostaré que este buén hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza.

El viene consigo no está bién. Debió decir: *Trae consigo*, ó *viene con él.*

D. Quijote, y así lo hizo. Llegó en esto el ojeo, llenáronse las redes de pajarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caian en el peligro de que iban huyendo. Juntáronse en aquel sítio mas de tréinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedáron enteradas de quienes eran D. Quijote y su escudero, de que no poco contento recibiéron, porque ya tenian dél notícia por su história. Acudiéron á las tiendas, halláron las mesas puestas, ricas, abundantes y límpias: honráron á D. Quijote dándole el primer lugar en ellas: mirábanle todos, y admirábanse de verle. Finalmente: alzados los manteles, con gran reposo alzó Don Quijote la voz y dijo: entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la sobérbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve

---

Llegó en esto el ojeo.

Ojeo, término de cazadores, ó porque han de ir mirando con cuidado, ó por la palabra repetida de ellos de ox (1).

Oxte puto, allá darás rayo, se dijo en el capítulo 10 (2), donde hai nota sobre el significado de la interjeccion *oxte*.

(1) *Covarrúbias, citado por Bowle.*
(2) *Pág.* 169.

Alzó Don Quijote la voz y dijo.

Este razonamiento de Don Quijote recuerda el que dirigió en ocasion semejante, sobre la edad dorada, á los pastores. En uno y en otro vino á concluir saliendo por el registro de la caballeria andante. Lo mismo sucedió en el discurso sobre la preferéncia entre las armas y las letras, que pronunció durante la cena en la venta á preséncia de la Princesa Micomicona, Don Fernando, Luscinda, Cardénio, el Cura y demás que componian aquella numerosa concurréncia.

Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la sobérbia, yo digo que es el desagradecimiento.

Quiso y debió decir: *El mayor entre los pecados que los hombres cometen*, &c. Como está, ni se expresa bién la idea, ni consta el sentido.

uso de razon, y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando estos no bastan, las publico, porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras si pudiera; porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad, por infinita distáncia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo pués, agradecido á la merced que aquí se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniéndome en los estrechos límites de mi poderio, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha; y así digo que sustentaré dos dias naturales en metad de ese camino Real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están, son las mas hermosas doncellas y mas corteses que hai en el mundo,

---

Porque quien dice..... las buenas obras..... también las recompensara..... porque..... los que reciben son inferiores..... y así es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos.

Abuso de la conjuncion *porque,* que hace arrastrado y lánguido el período.

No pudiendo corresponder á la misma medida, conteniéndome, &c.

A la misma medida quiere decir *dignamente;* y si se añadiese la conjuncion quedaria mejor y mas corriente el sentido: *No pudiendo corresponder dignamente, y conteniéndome en los estrechos límites de mi poderio,* &c.

Sustentaré dos dias naturales en metad de ese camino..... que estas señoras..... son las mas hermosas doncellas..... que hai en el mundo.

Género de obséquio usado entre caballeros andantes. A lo mismo vino á reducirse la aventura de los mercaderes toledanos, que se refirió en el capítulo 4 de la primera parte, y que vino á tener un éxito mui parecido al de la presente.

En la História de Amadís de Gáula se lee el paso de Angriote de Estravaus y su hermano en el valle de los Pinos, por el cual no

excetando solo á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos: con paz sea dicho de cuántos y cuantas me escuchan. Oyendo lo cual Sancho, que con grande atencion le habia estado escuchando, dando una gran voz dijo: ¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco? Digan vuesas mercedes, señores pastores, ¿hai Cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿Ni hai caballero andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aquí ha ofrecido? Volvióse Don

---

dejaban pasar á ningun caballero que no otorgase ser mas hermosa la amiga de Angriote que la suya, hasta que pasando Amadís le venció, y quedáron amigos para en adelante. El mismo Amadís sostuvo en Londres á peticion de Grasinda, que esta era la mas hermosa doncella, sabedor que Oriana no lo era.

Zair, Soldán de Babilónia, estando en la corte de Trapisonda sostuvo por quince dias en campo abierto que á la gran hermosura de la Princesa Onolória, hija del Emperador de Trapisonda, *otra ninguna se igualaba* (1).

Igual demanda lleváron los cuatro caballeros *de las Flechas doradas* á Constantinopla, donde querian probarse con los caballeros del Emperador, *en razon de que sus amigas eran mas hermosas que todas las del mundo* (2).

En el *Espejo de Principes y Caballeros* se cuenta el paso de Florinaldos en el puente del Danúbio á dos millas de Ratisbona, por donde nádie podia pasar sin confesar que Albamira, dama de Florinaldos, era la mas hermosa doncella del mundo, y Florinaldos el mas digno de amarla, sobre lo cual justó con el caballero del Febo (3).

Lanzarote del Lago mantuvo la superioridad de la belleza de Ginebra sobre todas las demás de la tierra. — Tristán desafió á todos los que rehusasen reconocer la misma superioridad en la de Iseo (4).

Es singular en la matéria la justa que las cuatro damas Rosamundi, Arquisilora, Claridiana y Sarmácia, fingiéndose caballeros y encargados de sus damas de hacer confesar á cuantos topasen ser estas las mas hermosas del mundo, tuviéron con cuatro gigantes, á quiénes venciéron.

Mas ¿para qué hemos de buscar ejemplos de esta fatuidad en los libros caballerescos? ¿Qué otra cosa fué el decantado *Paso honroso* de Suero de Quiñones en 1434 sobre dejar la argolla que llevaba todos los jueves en obséquio de su dama? Paso que se llama *honroso*, no siendo en realidad mas que el ridículo original copiado aquí por Don Quijote.

Quijote á Sancho y encendido el rostro y colérico le dijo: ¿es posible, ó Sancho, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto aforrado de lo mismo, con no sé qué ribetes de malicioso y de bellaco? ¿Quién te mete á ti en mis cosas, y en averiguar si soi discreto ó majadero? Calla y no me repliques, sino ensilla, si está desensillado Rocinante: vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razon que va de mi parte puedes dar por vencidos á todos cuantos quisieren contradecirla: y con gran fúria y muestras de enojo se levantó de la silla, dejando admirados á los circunstantes, haciéndoles dudar si le podian tener por loco ó por cuerdo.

Otro paso en el mismo siglo (5) sostuvo en Valladolid Rui Díaz de Mendoza con motivo de la boda del Príncipe Don Enrique con Doña Blanca de Navarra. Habia de durar cuarenta dias, rompiendo cuatro lanzas cada caballero: pero no se concluyó la fiesta porque hubo várias desgrácias, por lo cual el Rei Don Juán mandó que cesase (6).

Otro paso mantuvo en 1459 Don Beltrán de la Cueva á orillas del Manzanares en el camino del Pardo, en obséquio del Rei y del Embajador de la Gran Bretaña. Paso en cuya memória, como si fuese de algun acontecimiento glorioso para la religion ó para el estado, se fundó el monastério de San Gerónimo *del Paso*, que después se trasladó al Retiro en 1503, y cuya iglésia ha servido de capilla á los Reyes de España cuando habitaban el palácio del Buén Retiro. En ella se celebra la solemnidad de la jura de nuestros Reyes y Príncipes.

(1) *Amadís de Grécia, part.* 2, *c.* 8.
(2) *Caballero de la Cruz, l.* 2, *cap.* 33.
(3) *Part.* 1, *lib.* 1, *c.* 52.
(4) *Ferrário, Disert.* 2, *p.* 218.
(5) *Año* 1440.
(6) *Crónica de Don Juán el II, cap.* 312.

Si está desensillado Rocinante.

No debia de estarlo, porque segun habia prevenido Don Quijote á Sancho, era *antigua usanza establecida y guardada de los andantes caballeros quitar el freno y colgarle del arzon de la silla; pero quitar la silla al caballo, guarda!* (1)

(1) *Part.* 2, *c.* 12.

Haciéndoles dudar (á los circunstantes) *si le podian tener por loco ó por cuerdo.*

Poco menos locos fueran estos que Don Quijote á caber tal duda en sus cabezas; y así hubiera hecho bién Cervantes en suprimir ó mudar esta expresion.

Finalmente, habiéndole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bién conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su ánimo valeroso, pués bastaban las que en la história de sus hechos se referian: con todo esto salió D. Quijote con su intencion, y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino que no lejos del verde prado estaba. Siguióle Sancho sobre su Rúcio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. Puesto pués D. Quijote en mitad del camino, como se ha dicho, hirió el áire con semejantes palabras: ó vosotros, pasageros y viandantes, caballeros, escuderos, gente de á pié y de á caballo, que por este camino pasais, ó habeis de pasar en estos dos dias siguientes, sabed que D. Quijote de la Mancha, caballero andante, está aquí

Finalmente, habiéndole persuadido que no se pusiese en tal demanda..... con todo esto salió D. Quijote con su intencion, &c.

Parece que lo uno contradice á lo otro, pués no se puede decir que le persuadiéron si no desistió de su propósito. Lo desaliñado de este período quedaria corregido así: *Tratáron de persuadirle que no se pusiese en tal demanda, diciéndole que ellos daban por bién conocida su agradecida voluntad..... con todo esto siguió Don Quijote con su intento*, &c.

Con toda la gente del pastoral rebaño.

Rebaño se dice de ovejas pero no de pastores, á no ser para ridiculizarlos, cosa que no podia proponerse aquí Cervantes, puesto que habia pintado aquella numerosa concurréncia como compuesta de personas principales, ricas y cultas.

Puesto pués D. Quijote en mitad del camino, como se ha dicho.

No expresa aquí Cervantes con quién ó con quiénes habla. Pudiera creerse que se dirigia al lector por la regla general de que hablan siempre con él los autores. No tengo ahora presente otra ocasion en que se dirija al lector que en la aventura de los batanes, donde lo hace con particular grácia. Pero aquí sospecho que debe leerse *como dejo dicho*, ó *como ya he dicho*.

puesto para defender, que á todas las hermosuras y cortesias del mundo exceden las que se encierran en las ninfas habitadoras destos prados y bosques, dejando á un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso: por eso el que fuere de parecer contrário, acuda, que aquí le espero. Dos veces repitió estas mismas razones, y dos veces no fuéron oidas de ningun aventurero; pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor, ordenó que de allí á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y muchos dellos con lanzas en las manos, caminando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubiéron bién visto los que con D. Quijote estaban, cuando volviendo las espaldas se apartáron bién lejos del camino, porque conociéron que si esperaban les podia suceder algun peligro: solo D. Quijote con intrépido corazon se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos que venia mas delante, á grandes voces comenzó á decir á Don Quijote: apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respondió Don Quijote, para mí no hai toros que valgan, aunque sean

---

Dos veces repitió estas mismas razones, y dos veces no fuéron oidas de ningun aventurero.

Imitacion burlesca de vários pasages conocidos de poetas antíguos y modernos, como aquello de Dédalo en Virgílio.

Bis conatus erat casus effingere in auro,
Bis patriae cecidere manus (1).

La aplicacion de esta figura á lo ridículo produce tanto mayor efecto cuanto es mayor la dignidad é importáncia de los originales que se imitan.

(1) *Aeneid. lib.* 6, *v.* 32.

La suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor &c.

Ironia precursora del polvoroso desastre del pobre hidalgo, que por momentos se acercaba.

Uno dellos que venia mas delante.

Fuera mejor haber suprimido el *mas*. La palabra *delante* lleva consigo la idea de la precedéncia y bastaba.

de los mas bravos que cria Jarama en sus riberas. Confesad, malandrines, así á carga cerrada, que es verdad lo que yo aquí he publicado, si no, conmigo sois en batalla. No tuvo lugar de responder el vaquero, ni D. Quijote le tuvo de desviarse aunque quisiera, y así el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que á encerrar los llevaban á un lugar donde otro dia habian de correrse, pasáron sobre D. Quijote y sobre Sancho, Rocinante y el Rúcio, dando con todos ellos en tierra, echándolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado D. Quijote, aporreado el Rúcio, y no mui católico Rocinante; pero en fin se levantáron todos, y D. Quijote á gran priesa, tropezando aquí y cayendo allí, comenzó á correr tras la vacada, diciendo á voces: deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el cual no tiene condicion ni es de parecer de los

---

De los mas bravos (toros) *que cria Jarama en sus riberas.*

Lope de Vega en su *Bernardo* habia ensalzado la bravura de los de Jarama, cuyos pastos, segun la opinion comun, tienen la propiedad de embravecerlos; opinion que en el dia se sostiene con igual crédito.

Y así el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, &c.

De la verosimilitud y propiedad de esta pintura podrán juzgar los aficionados á ver los encierros y demás trámites de esta clase de fiestas, peculiares de la nacion española.

No mui católico Rocinante.

De la significacion de la palabra *católico* en la acepcion de sano se ha hablado en una nota al capítulo 55. Aquí tiene especial grácia aplicada á la salud de un caballo.

Que un solo caballero os espera.

Expresion semejante á la que Cervantes puso en boca de nuestro caballero cuando acometia las huestes del Emperador Alifanfarron, convertidas después en rebaños de ovejas por los malignos y envidiosos encantadores.

que dicen que al enemigo que huye, hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detuviéron los apresurados corredores, ni hiciéron mas caso de sus amenazas que de las nubes de antaño. Detúvole el cansáncio á D. Quijote, y mas enojado que vengado se sentó en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el Rúcio llegasen. Llegáron, volviéron á subir amo y mozo, y sin volver á despedirse de la Arcádia fingida ó contrahecha, y con mas vergüenza que gusto siguiéron su camino.

CAPÍTULO LIX.

Donde se cuenta el extraordinário suceso, que se puede tener por aventura, que le sucedió á D. Quijote.

Al polvo y al cansáncio que D. Quijote y Sancho sacáron del descomedimiento de los toros socorrió una fuente clara y límpia que entre una fresca arboleda halláron, en el margen de la cual dejando libres, sin jáqui-

---

Al enemigo que huye, hacerle la puente de plata.

Máxima militar que se atribuye al gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, y que ha quedado en provérbio.

La Arcádia fingida.

La fingida Arcádia se titula una comédia en que Don Pedro Calderon escribió una jornada según Álvarez Baena (1).

(1) *Hijos de Madrid, t. 4, p. 234.*

Donde se cuenta el..... suceso.... que le sucedió á Don Quijote.

Repeticion desaliñada que pudiera haberse evitado facilmente.

ma y freno, al Rúcio y á Rocinante, los dos asendereados amo y mozo se sentáron. Acudió Sancho á la reposteria de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solia llamar condúmio: enjuagóse la boca, lavóse D. Quijote el rostro, con cuyo refrigério cobráron aliento los espíritus desalentados: no comia D. Quijote de puro pesaroso, ni Sancho no osaba tocar á los manjares que delante tenia

---

No comia Don Quijote de puro pesaroso.

Lo mismo sucedió á Oliveros de Castilla en el monte cerca de Londres, cuando estaba con el ermitaño, y despechado de su mala ventura no queria probar bocado; *y el ermitaño le consoló con buénas razones*, como aquí Sancho á Don Quijote, *y le rogó tanto, que se asentó á la mesa y comiéron* (1).

Amadís al salir de la Ínsula Firme, ya desdeñado de Oriana, no comia de puro pesaroso. Gandalin *rogóle que comiese de una empanada que traia, mas no lo quiso hacer* (2).

Leandro el Bel, partiendo de Constantinopla, desdeñado de su señora Cupidea que le habia reprendido ásperamente porque llevando éste de la rienda su palafrén en una caceria se atrevió á declararle su amor, anduvo dos dias *sin jamás cesar de su duelo, ni querer comer ni beber, ni hacer al sino llorar, que el buén Lucinel* (su escudero) *no era parte para hacerle tomar siquiera algun poco de mantenimiento* (3).

Por lo demás, esto de la comida no está bién ordenado. Aquella mañana habia salido Don Quijote del castillo de los Duques, y debió ser ya mui entrado el dia, como se deja entender por la relacion de lo que antecedió á la salida. Después vió comer á los labradores que llevaban las imágenes para el retablo de su lugar; en seguida comió con los pastores de la fingida Arcádia, y luego veremos que cena en la venta, adonde va á llegar. Pués ¿qué comida es esta que aquí se describe? Ni puede llamarse merienda, pués luego se siguió la siesta, que segun se expresa fué larga.

(1) *Oliveros de Castilla*, c. 22.
(2) *Amadís de Gáula*, l. 2, c. 48.
(3) *Caballero de la Cruz*, l. 2, c. 28.

Ni Sancho no osaba tocar á los manjares.

La partícula *no* y otras negaciones del idioma castellano cuando se reduplican tienen en el uso comun una significacion enteramente contrária á la que en la lengua latina. En ésta *dos negaciones afirman;* en castellano confirman la negacion, como advirtió mui bién el autor del *Diálogo de las lenguas* (1): *Muchos hai*, dice, *que*

porque saben ó han *oido decir que en la léngua latina dos negaciones afirman, pensando que hacen lo mesmo en la léngua castellana, huyendo dellas gastan algunas veces el estilo, porque si han de decir* no diga ninguno desta água no beberé, *dicen:* no diga alguno. *Esta es grande inadverténcia, pués no todas las lénguas tienen unas propiedades; antes porque cada una tiene las suyas própias, por eso se llaman propiedades: y asi como el latino con dos negaciones afirma, asi el griego con dos negaciones niega mas; y esto mesmo tiene el castellano y aun el hebreo.*

Contra esta regla general no valen algunas pocas excepciones. Quevedo en su dedicatória del *Cuento de cuentos* quiso aplicar al castellano la regla latina. He aquí sus palabras: *No quiero nada peca en lo de las dos negaciones, y debe decirse quiero nada.* Pero el uso que comenzó en la cuna misma del idioma fué mas poderoso que él.

En efecto, en el Poema del Cid, uno de los mas antíguos de la léngua castellana, informe todavia, encontramos dos veces el juramento del Cid (2).

Por aquesta barba que nadi non mesó.

Si dijera *non mesó nadi*, fuera también conforme al uso actual. Lo mismo puede decirse de los ejemplos que siguen. En el romance del Conde Alarcos:

Mate el Conde á la Condesa,
Que nádie no lo sabria.

En la coleccion de refranes del Marqués de Santillana, mui anterior sin duda á su época, hai uno que dice:

Donde nada no nos deben,
Buenos son cinco dineros.

En Amadís de Gáula se lee: *Pero ni las unas ni las otras no supiéron leer* (3).

Viniendo á nuestro autor, es un modismo particular suyo el uso de las dos negaciones para negar, aun cuando una de ellas no añada particular fuerza á la expresion, como en el ejemplo del texto, *ni Sancho no osaba tocar á los manjares*, donde sobra el *no* segun el uso actual. Semejantes á este hai otros muchos pasages en el *Quijote*. *Que el tacto ni el aliento ni otras cosas..... no le desengañaban* (4).—*Habéisme de prometer de que con ninguna pregunta ni otra cosa no interrompereis el hilo de mi triste história* (5).—*Negándome que no ha habido en el mundo Amadises* (6).—*Al mismo Réi no debia nada* (7).—*Que nunca otra tal no habian visto* (8).

Es mui digno de observacion que muchas de estas frases de Cervantes, en que sobra la partícula negativa segun el uso actual de la léngua, pueden con arreglo al mismo uso admitirla mediante una leve inversion. Ejemplos:

Que ella ni aun burlando no *sabia mentir* (9). Sobra el *no*, que solo estaria bién invirtiéndose el orden y diciendo: *no sabia mentir ni aun burlando*. — *Como ninguno de nosotros* no *entendia el arábigo* (10); en vez de *y como no entendia el arábigo ninguno de nosotros*, como ahora diríamos.

Aun fuera de las frases negativas, es Cervantes pródigo de las partículas de esta clase en las oraciones de afirmacion. Distinguiré tres casos de estas, é indicaré en cuales se conforma el uso actual

de la léngua y en cuales no, con los modismos de nuestro insigne escritor.

1.° Cervantes usa de la partícula *no* en las frases comparativas. Ejemplos.

Mas vale algo que no *nada* (11). Esta es una de las ocasiones en que no niega la partícula *no*, pudiendo omitirse sin que cambie el sentido de la frase. Ya se ha notado esto mismo alguna otra vez.—*Tuve por mejor* no *haber hallado á Don Fernando*, *que* no *hallarle casado* (12). — *Mas locos fueran que* no *él los cuadrilleros.* (13).—*Mas les convenia habitar una zahurda que* no *Reales paláclos* (14).

Almela en su *Valério de las Histórias* (15) dice: *Y esto como es dicho, mas fué revelacion ó profecia que* no *sueño.*

El uso del *no* en estos casos ha quedado en el vulgar de la léngua: mas no en el sábio, donde se suprime generalmente.

2.° Usa también Cervantes el *no* después de los verbos, adjetivos ó advérbios de temor, conforme á la construccion latina que ha conservado la léngua castellana. Ejemplos.

Corre peligro Rocinante no *le trueque por otro* (16).—*Con el miedo de* no *ser hallados* (17).—*Temerosa de que Luscinda* no *la oyese* (18).—*Guárdate que al verla..... no le des paz en el rostro* (19). También es aquí de notar la elipsis que se comete suprimiendo la partícula *de*, *de que al verla. Por temor que.....* no *se alborotara ese caballo* (20).—*Temeroso de que el Gobernador* no *ejecutase su cólera* (21).—*Todo esto le dije temerosa de que* no *le cegase mi hermosura*, *sino su codicia* (22).

El uso del *no* en estos casos está recibido en nuestra léngua.

3.° Cervantes, fuera de los dos anteriores, usa en muchas frases afirmativas de la partícula *no*, que en ellas no puede menos de ser expletiva; modismo desechado enteramente por el uso actual de la léngua. Ejemplos.

Con temor que su amo no *cumpliese el voto* (23).—*Que faltó poco para* no *salirme por las calles* (24).—*La ocasion que alli se perdió de* no *coger en el puerto toda el armada turquesca* (25).—*No puedo yo negar..... que* no *sea verdad algo* (26).—*Apenas el caballero* no *ha acabado* (27).—*Le estorbaba que á su amo* no *ayudase* (28).—*Pués hai quien dude que* no *son falsas las tales histórias* (29).—*Ni Virgilio* no *escribió en griego* (30).—*No faltáron algunos ociosos ojos..... que* no *viesen la bajada y subida* (31).—Ni *las mugeres* ni *pueden huir* ni *tienen para que esperar* (32).

En el Fuero-Juzgo se lee: *Defendemos á los siervos que los fallaren en adultério* (á los hijos de la casa); *que non los maten* (33).

En el *Doctrinal de Caballeros: El Caballero de la Banda debe guardarse de* no *comer ninguna vianda sin manteles* (34).

Y el Bachiller Alfonso de la Torre dice en su *Vision deleitable: A todos sei benigno, á pocos familiar*, no *á ninguno doblado.*

Pondré aquí también algunos ejemplos de las partículas *no, nada*, que usadas correlativamente significan lo mismo que *nada*, así como de la voz *nonada*, compuesta de dichas partículas, que tiene por lo mismo igual significacion

que ellas, y es la raiz del verbo *anonadarse*, que conserva la fuerza de su origen.

Y no nada *apasionados* (35).— No *es* nada *melindrosa* (36).—No *soi* nada *blanco*. (37).—*Y* no nada *limpias* (38). — No nada *escasos* (39).—*Grandes quimeras de* nonada (40). Otros muchos ejemplos semejantes á los referidos pudieran citarse.

El *nonada* en la acepcion de *nada* es comun en nuestros antíguos escritores.

El romance del Rei Rodrigo (41), refiriendo que Aliastras llevó la notícia de su rota á la Réina que estaba en Toledo, dice que ésta

Mandó á Aliastras que cuente
Todo como habia pasado,
Aliastras se lo cuenta,
Que *nada no* habia dejado.

En un cantar antíguo que cita el *Diálogo de las lénguas* (42) se lee:

La nécia desamorada
Que *nada no* da ni vende,
Tírala dende.

Gonzalo, el menor de los siete Infantes de Lara, decia á su ayo Nuño Salido que intentaba disuadirlos de ir á la expedicion en que pereciéron lastimosamente:

No hablais á la mi guisa,
Que el agüero que decís,
A nos *nada no* empecia (43).

Y en el romance de Flérida (44):

Sepan cuantos son nacidos
Aquesta sentencia mia:
Que contra muerte y amor
Nádie no tiene valia.

También se dice en un refrán de la coleccion del Marqués de Santillana: *¿Qué llevas ahí?* No nada *si el asno cae.*

De esta nonada *que en este grosero estilo escribo, no me pesará que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algun gusto hallaren* (45).

El Conde de Ureña Don Juán Giron gustaba de albardanes (bufones). *Estando con uno de ellos que se llamaba Perico Ayala, viniéron otros dos á solicitar los admitiese el Conde en su casa. Dijo el Conde á Perico: sal á ver que cosa son, y dime la verdad. Juro decirla, dijo Perico. Sale éste, y pregunta al uno: ¿sabeis nadar? Si señor, dijo él. Pregunta al otro: ¿Y vos? Y le responde este que no. Y sin mas ni mas se entra al Conde el cual le pregunta: ¿ Pués que te parece, Pedro? Él dijo, el uno nada y el otro no nada. Pués si no valen nada, váyanse para echar cuervos; y así quedó solo aquel sin competéncia* (46).

Es mui digno de adverténcia que el mismo Cervantes, tan pródigo de partículas negativas aun cuando no son necesárias, las suprime enteramente en ciertas frases de negacion por un modismo elegante, y que el uso de la léngua ha adoptado. Decimos ahora: *En mi vida vi hombre mas valeroso.* La expresion *en mi vida* tiene segun la índole del idioma, significacion exclusiva, y por consiguiente lleva embebida la negacion que de otro modo seria preciso expresar, diciendo en el órden natural: *No vi hombre mas valeroso en mi vida.* Entre los ejemplos que pueden citarse de esta espécie de locucion en Cervantes, sirvan de muestra los siguientes.

de puro comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, no abrió la suya,

---

En toda su vida ha visto letra mia ni carta mia (47).—*Que en todos los dias de su vida habia visto tan hermosa criatura* (48).—*Me imposibilita el reñir el no tener espada, pués en mi vida me la puse* (49).

(1) *Pág.* 154.
(2) *Versos* 2842 *y* 3197.
(3) *Cap.* 66, *fól.* 47.
(4) *Part.* 1, *c.* 16, *p.* 35.
(5) *Ibid. c.* 24, *p.* 255.
(6) *Ibid. c.* 49, *p.* 446.
(7) *Ibid. c.* 51, *p.* 501.
(8) *Part.* 2, *c.* 56.
(9) *Part.* 1, *c.* 34, *p.* 70.
(10) *Ibid. c.* 40, *p.* 192.
(11) *Ibid. c.* 21, *p.* 155.
(12) *Ibid. c.* 28, *p.* 414.
(13) *Ibid. c.* 46, *p.* 335.
(14) *Part.* 2, *c.* 70.
(15) *Lib.* 1, *tit.* 5, *c.* 1.
(16) *Part.* 1, *c.* 18, *p.* 71.
(17) *Ibid. c.* 28, *p.* 416.
(18) *Ibid. c.* 43, *p.* 274.
(19) *Ibid. p.* 282.
(20) *Part.* 2, *c.* 16, *p.* 274.
(21) *Ibid. c.* 47, *p.* 451.
(22) *Part.* 2, *c.* 63.
(23) *Part.* 1, *c.* 21, *p.* 150.
(24) *Ibid. c.* 28, *p.* 410.
(25) *Ibid. c.* 39, *p.* 159.
(26) *Ibid. c.* 49, *p.* 467.
(27) *Ibid. c.* 50, *p.* 474.
(28) *Ibid. c.* 52, *p.* 514.
(29) *Part.* 2, *c.* 16, *p.* 278.
(30) *Ibid. p.* 286.
(31) *Ibid. c.* 26, *p.* 56.
(32) *Ibid. c.* 32, *p.* 152.
(33) *Lib.* 3, *tit.* 4, *lei* 6.
(34) *Lib.* 3, *tit.* 5.
(35) *Part.* 1, *c.* 9, *p.* 205.
(36) *Ibid. c.* 25, *p.* 311.
(37) *Ibid. c.* 32, *p.* 520.
(38) *Ibid. c.* 35, *p.* 75.
(39) *Part.* 2, *c.* 16, *p.* 279.
(40) *Ibid. c.* 25, *p.* 24.
(41) *Silva, Viena,* 1815, *p.* 293.
(42) *Pág.* 138.
(43) *Romancero de Leipsick,* 1817, *pág.* 46.
(44) *Ibid. p.* 300.
(45) *Prólogo del Lazarillo de Tormes.*
(46) *Zapata, Miscelánea, f.* 309.
(47) *Part.* 1, *c.* 25, *p.* 308.
(48) *Ibid. c.* 29, *p.* 426.
(49) *Part.* 2, *c.* 14, *p.* 246.

Su Señor hiciese la salva.

Hacer la salva es empezar la comida ó bebida. Se tomó esta expresion de la antígua etiqueta usada en los palácios de los Príncipes y Magnates de que el Maestresala ó *Praegustator* probase los manjares y bebidas antes que sus señores; y se llamaba hacer la *salva* porque daba á entender que aquella ceremónia los ponia á salvo de alguna traicion.

En la Vida de Estebanillo González, refiriéndose su desafio con un estudiante polaco sobre beber aguardiente, del que habia sendos jarros sobre la mesa de la posada en que ambos estaban, se dice: *Hiciéron los jueces la salva para ver si habia algun fráude en ellos* (1).

(1) *Tom.* 2, *p.* 145.

No abrió la suya.

Pellicer suprimió el *no* creyendo que esta partícula destruia el sentido: lo destruiria en efecto si se dijese con relacion á *comer*, por-

y atropellando por todo género de crianza comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecia. Come, Sancho amigo, dijo D. Quijote, sustenta la vida, que mas que á mí te importa, y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgrácias. Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo: y porque veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en histórias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de Príncipes, solicitado de doncellas, al cabo, al cabo cuando esperaba palmas, triunfos y coronas grangeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los piés de animales inmundos y soeces. Esta consideracion me embota los dien-

---

que esto no puede hacerse sin abrir la boca; pero no lo destruye si se dice con relacion á *hablar*, como quiso hacerlo Cervantes, significando que Sancho *sin abrir la boca*, esto es, sín hablar palabra, *y atropellando por todo género de crianza, comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecia.* Y por cierto que si el repuesto de que los habian provisto en el castillo de los Duques no contenia otros regalos que los que aquí se expresan, no habian andado sobradamente expléndidos aquellos Señores.

Al cabo, al cabo.

Falta una conjuncion, debiendo decir: *y al cabo, al cabo.* La misma falta se observa antes en este mismo capítulo, donde se lee: *enjuagóse la boca, lavóse Don Quijote el rostro.* Omitió sin duda la conjuncion el impresor, que debió poner *enjuagóse la boca y lavóse el rostro.* ¿Por qué no corrigiéron las impresiones posteriores esta evidente omision de la primitiva?

Coronas grangeadas y merecidas.

Estaria mejor guardada la gradacion diciéndose: *merecidas y grangeadas.*

De animales inmundos y soeces.

Estos dictados no son aplicables á los toros, que son los animales de que aquí se trata. Dícense ordinariamente de los cerdos,

tes, entorpece las muelas, y entomece las manos, y quita de todo en todo la gana del comer: de manera que pienso dejarme morir de hambre, muerte las mas cruel de las muertes. Desa manera, dijo Sancho sin dejar de mascar apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refrán que dicen: muera Marta y muera harta: yo á lo menos no pienso matarme á mí mismo; antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el Cielo: y sepa, señor, que no hai mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced; y créame, y después de comido échese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas yerbas, y verá como cuando despierte se halla algo mas aliviado. Hízolo así D. Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho mas eran de filósofo que de mentecato, y díjole: si tú, ó Sancho, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te diré, serian mis alívios

---

y esto viene ya desde la lei de Moisés. Cervantes hubo de tener aquí presente la *cerdosa aventura* que se refiere mas adelante (1), mezclando las espécies con su distraccion acostumbrada.

(1) *Cap.* 68.

Y entomece las manos.

Entomecer por *entumecer*, como decimos ahora de un modo mas conforme al origen latino de esta voz.

Aldrete en el *Origen de la lengua castellana* (1) dice que es tan grande la semejanza entre la *o* y la *u*, que fácilmente se equivoca la una con la otra en la pronunciacion. Y después de citar á Quintiliano que trae vários ejemplos latinos para probar el frecuente uso que hacian los antíguos de una letra por otra, añade que es principalmente comun esta transmutacion en los nombres tomados del latin, como de *buxus box*, de *coluber culebra*, de *crusta costra*, de *currere correr*, &c.

(1) *Cap.* 10, *p.* 207.

Y después de comido échese á dormir un poco.

Comido, verbal como *bebido, leido*, *sabido* y otros que cuando se dicen de las personas, suelen tener significacion diversa de la que tienen aplicados á las cosas.

mas ciertos y mis pesadumbres no tan grandes, y es, que mientras yo duermo obedeciendo tus consejos, tú te desviases un poco lejos de aquí, y con las riendas de Rocinante, echando al áire tus carnes te dieses trecientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los tres mil y tantos que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lástima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligéncia. Hai mucho que decir en eso, dijo Sancho: durmamos por ahora entrambos, y después Dios dijo lo que será. Sepa vuesa merced que esto de azotarse un hombre á sangre fria es cosa récia, y mas si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido: tenga paciéncia mi señora Dulcinea, que cuando menos se cate me verá hecho una criba de azotes, y hasta la muerte todo es vida: quiero decir, que aún yo la tengo, junto con el deseo de cumplir con lo que he prometido. Agradeciéndoselo D. Quijote comió algo, y Sancho mucho, y echáronse á dormir entrambos, dejando á su albedrio y sin órden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos contínuos compañeros y amigos Rocinante y el Rúcio. Despertáron algo tarde, volviéron á subir y á se-

---

Obedeciendo tus consejos.

De los consejos no se dice con propiedad que se obedecen; esto se dice de los preceptos. Los preceptos se obedecen, los consejos se siguen.

Dios dijo lo que será.

Expresion proverbial: equivale á *Dios sabe lo que será.*

Una criba de azotes.

Como si dijera *una criba á puros azotes.* Segun el texto no parece sino que *azotes* era la matéria de que estaba hecha la criba.

Dejando..... pacer de la abundosa yerba..... á..... Rocinante y el Rúcio.

Son muchos los pasages de los libros caballerescos (incluso el Orlando) donde se expresa esta circunstáncia de que los caballeros dejáron pacer en el campo á sus bridones.

guir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que al parecer una légua de allí se descubria: digo que era venta, porque D. Quijote la llamó así, fuera del uso que tenia de llamar á todas las ventas castillos. Llegáron pués á ella: preguntáron al huésped si habia posada. Fuéles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza. Apeáronse, y recogió Sancho su reposteria en un aposento de quién el huésped le dió la llave. Llevó las béstias á la caballeriza, echóles sus piensos, salió á ver lo que D. Quijote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares grácias al Cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta. Llegóse la hora del cenar, recogiéronse á su estáncia, preguntó Sancho al huésped que qué tenia para darles de cenar. Á lo que el huésped

---

De llamar á todas las ventas castillos.

No siempre fué asi; y el mismo Cervantes en esta segunda parte (1) deja referido que cuando llegó Don Quijote á la venta donde le encontró Maese Pedro, *la juzgó por verdadera venta y no por castillo como solia.*

(1) *Cap.* 24.

Fuéles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo, &c.

Aquí falta la conjuncion: *Fuéles respondido que si, y con toda la comodidad y regalo*, &c. Suprimida la conjuncion, suena que *se les respondió con comodidad y regalo.*

Un aposento, de quién el huésped le dió la llave.

Segun el uso actual el pronombre *quién* se aplica á personas; y se diria: *cuya llave le dió el huésped.*

Llegóse la hora del cenar, recogiéronse (Don Quijote y Sancho) *á su estáncia.*

Mejor hubiera sido suprimir totalmente lo de la hora de cenar y lo de recogerse á su estáncia; cosas que se repiten casi con las mismas palabras y aun con alguna contradiccion en adelante.

Que qué tenia.

Repeticion y cacofonia de mal sonido, en que incurrió Cervantes várias veces en el discurso de esta obra, como se ha observado ya en nota al capítulo 4 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 75.

respondió, que su boca seria medida, y así que pidiese lo que quisiese, que de las pajaricas del áire, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveida aquella venta. No es menester tanto, respondió Sancho, que con un par de pollos que nos asen tendremos lo suficiente, porque mi señor es delicado y come poco, y yo no soi traganton en demasia. Respondióle el huésped que no tenia pollos, porque los milanos los tenian asolados. Pués mande el señor huésped, dijo Sancho, asar una

---

Que de las pajaricas del áire, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveida aquella venta.

Diciendo *las pajaricas del áire* y *los pescados del mar*, faltan solo los animales de la tierra; y con efecto, puede creerse que *las aves* está equivocado por *los animales*, y así luego se habla de *ternera*, *cabrito*, *tocino*, y finalmente de *uñas de vaca*.

En la novela del *Diablo Cojuelo* se lee: *Dejemos á estos caballeros en su figon almorzando y descansando, que sin dineros pedian las pajaritas que andaban volando por el áire* (1).

(1) *Tranco* 3.

Que con un par de pollos.

En una letrilla del Romancero general de Pedro Flores (1) se lee:

Dadivoso le quiero yo,
Que valiente no.

Que está en estos casos en vez de *porque*. El uso del *que* como conjuncion es notable en la lengua castellana. Me parece que se asemeja al *car* francés, ó al *nam* latino. Se usa mucho en el *Quijote* y en todos nuestros antíguos escritores. En el dia se usa tambíén, aunque poco.

Este *que* usado así tiene menos fuerza que el *porque*.

(1) *Part.* 10, *fól.* 373.

Mi señor es delicado y come poco.

Mejor se hubiera dicho *mi señor está delicado*, esto es, algo quebrantado de salud, *y come poco*. La expresion *es delicado* quiere decir *es impertinente y difícil de contentar*, lo cual no está en contradiccion con comer mucho.

Porque los milanos los tenian asolados.

Asolar, conforme á la etimologia de esta palabra, se dice de los pueblos ó de los edifícios; mas no puede decirse de *los pollos*.

polla que sea tierna. ¡Polla, mi padre! respondió el huésped, en verdad en verdad que envié ayer á la ciudad á vender mas de cincuenta; pero fuera de pollas pida vuesa merced lo que quisiere. Desa manera, dijo Sancho, no faltará ternera ó cabrito. En casa por ahora, respondió el huésped, no lo hai, porque se ha acabado; pero la semana que viene lo habrá de sobra. Medrados estamos con eso, respondió Sancho: yo pondré que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. Por Dios, respondió el huésped, que es gentil relente el que mi huésped tiene: pués hele dicho que ni tengo pollas ni gallinas, ¿y quiere que tenga huevos? discurra si quisiere por otras delicadezas, y déjese de pedir gallinas. Resolvámonos, cuerpo de mí, dijo Sancho, y dígame finalmente lo que tiene, y déjese de discurrimientos. Señor huésped, dijo el ventero, lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera, que parecen uñas de vaca; estan cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y la hora de ahora están diciendo: cómeme, cómeme. Por mias las marco desde

¡Polla, mi padre!

En el capítulo 47 de la primera parte (1) usó esta interjeccion Don Quijote, y sobre ello se puso nota, que puede verse.

(1) *Pág.* 358.

En verdad que envié ayer á la ciudad á vender mas de cincuenta.

Esta ciudad debió ser Zaragoza, lo que indica la proximidad de la venta, y juega con la contestacion que antes habia dado el ventero á la pregunta de si habia posada, respondiendo *que si, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza.*

Por otras delicadezas.

El pobre Sancho se habia reducido ya á contentarse con huevos y tocino, y á esto llamaba todavia el ventero *delicadezas.*

Están cocidas..... y la hora de ahora están diciendo: cómeme, cómeme.

Siendo dos las uñas, no parece que podian decir *cómeme*, *cóme-me* como si fuesen una sola.— En el Quijote de Avellaneda se

aquí, dijo Sancho, y nádie las toque, que yo las pagaré mejor que otro, porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de mas gusto, y no se me daria nada que fuesen manos como fuesen uñas. Nádie las tocará, dijo el ventero, porque otros huéspedes que tengo, de puro principales traen consigo cocinero, despensero y reposteria. Si por principales va, dijo Sancho, ninguno mas que mi amo; pero el ofício que él trae no permite despensas ni botillerías: ahí nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas ó de nísperos. Esta fué la plática que Sancho tuvo con el ventero, sin querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le habia preguntado qué ofício ó qué ejercício era el de su amo.

---

lee que en el lugarcillo entre Zaragoza y Sigüenza, estando en el meson, decia Sancho: *han de saber vuesas mercedes que dice el mesonero que tiene para que cenemos una riquisima olla con cuatro manecillas de vaca y una libra de tocino, con bofes y livianos de carnero, y con sus nabos; y es tal en fin, que en dándole cinco reales de contado y á letra vista, se verná ella misma á cenar por sus piés con nosotros* (1).

De la misma opinion que el ventero era aquel escudero de Toledo, amo de Lazarillo de Tormes, á quién estando comiendo un pedazo de uña de vaca decia: *¿Uña de vaca es?..... Digote que es el mejor bocado del mundo, y que no hai faisán que asi me sepa..... con almodrote es este singular manjar.*

No seria extraño que tuviese esto presente Cervantes habiendo sido tan apasionado de Don Diego de Mendoza, como se ve por los elógios que de él hizo en la Galatea, donde figura bajo el nombre de *Meliso.*

(1) *Cap.* 23, *p.* 167 *y sig.*

Ni botillerías.

La etimologia de esta palabra debe ser la misma que la de *botica.* Véase la nota del capítulo 37 (1).

(1) *Pág.* 259.

Esta fué la plática que Sancho tuvo con el ventero.

Plática por cierto graciosísima.

De esta escena del ventero y Sancho hubo de tomar Lope de Vega gran parte de la idea de su entremés del *Remediador*, que representó el famoso actor Juán Rana, y está en el tomo 18 de sus obras (1).

(1) *Pág.* 473.

Llegóse pués la hora del cenar, recogióse á su estáncia D. Quijote, trujo el huésped la olla así como estaba, y sentóse á cenar mui de propósito. Parece ser que en otro aposento que junto al de D. Quijote estaba, que no le dividia mas que un sutil tabique, oyó decir D. Quijote: por vida de vuesa merced, señor D. Gerónimo, que en tanto que traen la cena leamos otro capítulo de la segunda parte de D. Quijote de la Mancha. Apenas oyó su nombre D. Quijote, cuando se puso en pié, y con oido alerta escuchó lo que dél trataban, y oyó que el tal D. Gerónimo referido respondió: ¿para qué quiere vuesa merced, señor D. Juán, que leamos estos disparates, si el que hubiere leido la primera parte de la história de D. Quijote de la Mancha no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda? Con todo eso, dijo el Don Juán, será bién leerla, pués no hai libro tan malo que no tenga alguna cosa buena. Lo que á mí en éste mas

---

Trujo el huésped la olla..... y sentóse á cenar mui de propósito.

Parece por el contexto de la oracion que el que se sentó á cenar fué el ventero, pero no fué sino Don Quijote. Del ventero ya se dice después que lo hizo en compañia de Sancho, después de pasarse Don Quijote á otra estáncia inmediata.

No es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda.

Parece que iba por aquí escribiendo Cervantes cuando llegó á sus manos el libro de Avellaneda, y ya no cesó de satirizarle hasta el fin del *Quijote*. Y para mí esta es una prueba mas de que Cervantes no revisaba lo que habia escrito; porque de hacerlo, no hubiera dejado de mencionar ni de satirizar el libro de Avellaneda que tanto le mortificaba en algun pasage anterior, especialmente donde Sanson Carrasco habla á Don Quijote de las ediciones de su história.

No hai libro tan malo que no tenga alguna cosa buena.

Senténcia que se atribuye á Plínio, y que se cita en el *Guzmán de Alfarache* y en el *Viage entretenido*, de Agustin de Rojas, como de tal autor.

desplace es que pinta á D. Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso. Oyendo lo cual D. Quijote, lleno de ira y de despecho alzó la voz y dijo: quién quiera que dijere que D. Quijote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales que va mui lejos de la verdad, porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada, ni en D. Quijote puede caber olvido: su blason es la firmeza, y su profesion el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna. ¿Quién es el que nos responde? respondiéron del otro aposento. ¿Quién ha de ser, respondió Sancho, sino el mismo D. Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho, y aun cuanto dijere, que al buén pagador no le duelen prendas? Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando entráron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecian, y uno dellos echando los brazos al cuello de D. Quijote le dijo: ni vuestra preséncia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra preséncia.

Pinta á Don Quijote ya desenamorado de Dulcinea.

Así pinta con efecto Avellaneda á Don Quijote en el cap. 2, cuando hablando con Sancho sobre verificar su tercera salida, le dice: *Pués Dulcinea se me ha mostrado tan inhumana y cruel..... quiero probar (á imitacion del Caballero del Febo que dejó á Claridiana, y otros muchos que buscáron nuevo amor) y ver si en otra hallo mejor fé y mayor correspondéncia á mis fervorosos incéndios.* Y en el capítulo siguiente dice *que pensaba olvidar á la ingrata Infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama que mejor correspondiese á sus servicios.* Y en demostracion de estar desenamorado de Dulcinea, tomó para su tercera salida el título de *Caballero Desamorado.*

¿Quién es el que nos responde? respondiéron del otro aposento.

Repeticion desaliñada, que se hubiera evitado solo con poner *dijéron* en vez de *respondiéron.*

Ni vuestra preséncia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra preséncia.

Expresiones embrolladas, que al parecer significan que la preséncia de Don Quijote correspondia á la idea que de él daba su história.

Sin duda vos, señor, sois el verdadero D. Quijote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballeria, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro que aquí os entrego: y poniéndole un

---

El autor deste libro.

Que el nombre de Alonso Fernández de Avellaneda era fingido, lo indicó el mismo Cervantes al hacer mencion de la obra de aquél en el prólogo de esta segunda parte, no menos que en el capítulo 62 cuando visita Don Quijote la imprenta de Barcelona, y en el 70, en que refiere Altisidora que jugaban los diablos á la pelota con la obra de Avellaneda. Confirma además esta idea el no hallarse rastro ni notícia de tal escritor por otra parte.

Que fué fráile lo indican infinitos pasages de su *Quijote*, donde manifestó inclinaciones, máximas, notícias y conocimientos própios de aquel estado. Que fué fráile dominico lo sospechó Pellicer con mucho fundamento. Ya en el prólogo cita á Santo Tomás, y en el capítulo 1.º menciona la *Guia de Pecadores* de Fr. Luis de Granada. Habla en catorce ó quince lugares del Rosário, de la proteccion de la Virgen á los que le rezan, lo compara con la escala de Jacob, cuenta milagros hechos en favor de sus devotos, tal como el de la Superiora, &c. En el cuento del *Rico desesperado*, un novício dominico deja el hábito, se casa, y al cabo muere desesperado (1). En el cuento del *Pecador arrepentido* (2) refiere que se convirtió por la predicacion de un fráile dominico, se confesó en el convento de Atocha, y se hizo fráile de la misma orden.

Que Avellaneda fingió su pátria, pués siendo aragonés se dió por natural de Tordesillas, además de afirmarlo Cervantes, y comprobarlo su lenguage, lo indica la expresion equívoca con apariéncia de satírica del cuento de Sancho en el capítulo 21, donde se dice que en Castilla la Vieja y tierra de Campos hai muchos gansos.

Que Avellaneda residió en Toledo lo manifiesta al parecer el conocimiento minucioso que muestra y la frecuente mencion que hace de las cosas de aquella ciudad, del castillo de San Cervantes, de las Puertas del Cambron y Visagra, de Zocodover y del Alcaná, de la tarasca de la catedral, y la descripcion de la casa del Núncio.

Resulta pués de las consideraciones precedentes, que el autor de la segunda parte del *contrahecho Quijote* fué aragonés, fráile dominico, y morador de Toledo.

Pellicer añade la conjetura de que era poeta cómico, pero no halló el fundamento de esta conjetura, no siendo lo suficienté el interés que Avellaneda mostró por Lope de Vega, porque no todos los apasionados de Lope eran autores de comédias.

De la misma orden de Santo Do-

libro en las manos, que traia su compañero, le tomó Don Quijote, y sin responder palabra comenzó á hojearle, y de allí á un poco se le volvió diciendo: en esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprension. La primera es algunas palabras que he leido en el prólogo: la otra que el lenguage es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos; y la tercera, que mas le

---

mingo fué también Fr. Andrés Pérez, natural de Leon, que con motivo de haber publicado Mateo Alemán el *Pícaro Guzmán de Alfarache*, escribió la *Pícara Justina*, y la publicó bajo el nombre, también fingido, del Licenciado Francisco López de Úbeda, natural de Toledo. Como imitador y admirador de Mateo Alemán, émulo de Cervantes, no debió de ser apasionado de este último, como ni Cervantes lo fué suyo, llamándole en su Viage al Parnaso

Capellán lego del contrário bando.

De la circunstáncia de ser fráile dominico el autor del *Quijote* de Avellaneda, y de ser contrário á Cervantes, infiere Cean que Avellaneda pudo ser Fr. Juán Blanco de Paz, enemigo que fué en Argel del mismo Cervantes, y que rescatado después y vuelto á España, escribiria la segunda parte de Don Quijote en despique contra el autor de la primera.

De la vida de Cervantes por Navarrete (3) resulta comprobada la enemistad que en Argel profesó á aquel Fr. Juán Blanco, á quien se califica de extremeño. Mas pudo también á su vuelta á España influir con algun otro fráile dominico para que escribiese la segunda parte del *Quijote*, puesto que Cervantes la atribuye á un aragonés.

(1) *Cap.* 15 *y* 16.
(2) *Cap.* 17 *y siguientes.*
(3) *Páginas* 43, 325, 329 *y* 330.

La primera es algunas palabras que he leido en el prólogo.

No dice cuales. Probablemente serán las que tachan á Cervantes de viejo, manco y envidioso, de que él mismo se hace cargo en el prólogo de esta segunda parte.

El lenguage es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos.

Habla de esto, aunque mui á la ligera, Navarrete en la vida de Cervantes (1).

Pellicer en su nota añade otras pruebas de que el lenguage de Avellaneda es aragonés, como las expresiones de *en salir de la cárcel*, por *en saliendo de la carcel; á la que volvió la cabeza*, por *habiendo vuelto la cabeza; el señal*, por *la señal; malagana*, por *desmayo;* y tratarse las personas en imperso-

*

confirma por ignorante, es que yerra y se desvia de la verdad en lo mas principal de la história, porque aquí dice que la muger de Sancho Panza mi escudero se llama Mari Gutiérrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza.

---

nal, como *mire*, *óiga*, *perdone*. Y pudieran citarse otros muchos ejemplos de esta espécie.

Lope de Vega en su *Dorotea* (2) dice en boca de Gerarda: *Dice Dorotea que no quiere ventanas para los toros, porque está de mala gana, como dicen en Valéncia.*

Si Cervantes tildó de *aragonés* el lenguage de Avellaneda, este se atrevió á tildar de *humilde* el de Cervantes en el pasage en que Don Álvaro Tarfe, fingiéndose el sábio Friston, decia á Don Quijote: *Caballero desamorado de la Infanta Dulcinea..... por cuyos desdenes hiciste tan áspera peniténcia en Sierramorena, como se cuenta en no sé que anales que andan por ahi en humilde idioma escritos de mano por no sé que Alquife: ¿eres tú por ventura Don Quijote de la Mancha?* (3)

Tal vez escribe sin articulos. Don Quijote no reparaba en pelillos. Avellaneda escribia hasta con solecismos y disparates gramaticales, de que pudiera hacerse un largo catálogo.

Son innumerables sus disparates en gramática y las faltas de orden en sus ideas, empezando por el primer período de su libro.

En el capítulo 25 atribuyó á Horácio lo de *est Deus in nobis.* Es verdad que hablaba Don Quijote. A menos que no se diga que fué yerro de imprenta, por Ovídio.

(1) *Pág.* 150.
(2) *Acto V*, *escena* 2.
(3) *Cap.* 31, *pág.* 231.

En lo mas principal de la história, porque..... dice que la muger de Sancho..... se llama Mari Gutiérrez.

Expresion burlesca con que al parecer quiso Cervantes manifestar el desprécio que hacia de su competidor y adversário, llamando lo *mas principal de la história* al nombre de la muger de Sancho, punto tan frívolo, y punto cabalmente en que se habia deslizado el mismo Cervantes, el cual era el verdadero responsable de este yerro. En otro tono le contestó en el prólogo de la segunda parte, donde se vió cuán de veras le habian punzado los dictérios del escritor aragonés.

Ya observó Rios (1) la injustícia de este reparo en boca de Cervantes, quien fué el que llamó así á la muger de Sancho en la primera parte (2).

También lo observó Pellicer en sus notas, añadiendo que en lugar de esto pudiera Cervantes haber reprendido justamente á Avellaneda por haber llamado á Don Quijote *Martin Quijada.*

(1) *Anál.* §. 326.
(2) *Cap.* 7, *p.* 169.

za; y quién en esta parte tan principal yerra, bién se podrá temer que yerra en todas las demás de la história. Á esto dijo Sancho: donosa cosa de historiador, por cierto; bién debe de estar en el cuento de nuestros sucesos, pués llama á Teresa Panza mi muger Mari Gutiérrez: torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí, y si me ha mudado el nombre. Por lo que os he oido hablar, amigo, dijo D. Gerónimo, sin duda debeis de ser Sancho Panza el escudero del señor D. Quijote. Sí soi, respondió Sancho, y me précio dello. Pués á fe, dijo el caballero, que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra: píntaos comedor y simple, y no nada gracioso, y mui otro del Sancho que en la primera parte de la história de vuestro amo se describe. Dios se lo perdone, dijo Sancho; dejárame en mi rincon sin acordarse de mí, porque quién las sabe las tañe, y bién se está San Pedro en Roma. Los dos caballeros pidiéron á D. Quijote se pasase á

Píntaos comedor.

Así lo hace Avellaneda en los capítulos 4 y 12 (1).

En esta parte tampoco puede culparse á Avellaneda. La sobrina de Don Quijote llamó ya á Sancho *golosazo y comilon* (2). Confírmase lo mismo por la relacion de la cena de Sancho con el escudero del Caballero del Bosque, y por la espuma de las bodas de Camacho, en cuyos pasages no desmiente Sancho este carácter; y en este mismo capítulo le habia dicho Don Quijote: *Yo, Sancho, naci para vivir muriendo, y tú para morir comiendo.*

Tú eres, Sancho, el mayor gloton del mundo, le dice Don Quijote en el capítulo 66.

(1) *Páginas* 28 *y* 77.
(2) *Cap.* 2.

Mui otro del Sancho.

Y en verdad que tenia razon Don Gerónimo. Sancho en Avellaneda es un bufon truhán, ó juglar, conforme á las costumbres de aquel tiempo. El Sancho de Cervantes pertenece á otra cuerda de ridículo mas culto y delicado.

su estáncia á cenar con ellos, que bién sabian que en aquella venta no habia cosas pertenecientes para su persona. D. Quijote, que siempre fué comedido, condescendió con su demanda, y cenó con ellos: quedóse Sancho con la olla con mero mixto império, sentóse en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntó D. Juán á D. Quijote qué nuevas tenia de la señora Dulcinea del Toboso, si se habia casado, si estaba parida ó preñada, ó si estando en su entereza se acordaba, guardando su honestidad y buén decoro, de los amorosos pensamientos del señor Don Quijote. Á lo que él respondió: Dulcinea se está entera, y mis pensamientos mas firmes que nunca: las correspondéncias en su sequedad antígua, su hermosura en la de una soez labradora trasformada; y luego les fué contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le habia sucedido en la cueva de Montesinos, con la orden que el sábio Merlin le habia dado para desencantarla, que fué la de los azotes de Sancho. Sumo fué el contento que los dos caballeros recibiéron de oir contar á Don Quijote los extraños sucesos de su história, y así quedáron admirados de sus disparates, como del

---

Que bién sabian que en aquella venta no habia cosas pertenecientes para su persona.

Pertenecientes quiere decir aquí *correspondientes*, *dignas*.

Con mero mixto império.

Esto es, con jurisdiccion y domínio absoluto (1).

(1) *Véase el Diccionário.*

Si se habia casado, si estaba parida ó preñada (Dulcinea).

Olvídase aquí Cervantes del decoro que observa en otras ocasiones, como cuando en el cap. 31 la Duquesa preguntó á D. Quijote *qué nuevas tenia de la señora Dulcinea.* La pregunta de Don Juán es tan grosera, que no podia menos de ofender á nuestro caballero.

elegante modo con que los contaba. Aquí le tenian por discreto, y allí se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse qué grado le darian entre la discrecion y la locura. Acabó de cenar Sancho, y dejando hecho equis al ventero, se pasó á la estáncia de su amo, y en entrando dijo: que me maten, señores, si el autor deste libro que vuesas mercedes tienen quiere que no comamos buenas migas juntos: yo querria que ya que me llama comilon,

---

Sin saber determinarse qué grado le darian entre la discrecion y la locura.

Grado se dice aquí por alusion á los académicos. Quiere decir, si le graduarian de discreto ó de loco.

Y dejando hecho equis al ventero.

Quiere decir borracho. En la coleccion de José Alfar hai una composicion de António de Silva, citada por Bohl (1), que dice:

A una bota de Peralta
Un cofrade de la cepa
Con léngua roma le dijo
De esta manera:
Tú me has enseñado á hablar
Todo género de lenguas,
Pero la que hablo mejor
Es la tudesca.
Tú me enseñaste á escribir,
Pués, no sabiendo hacer letra,
Formo ya las equis bien
Con las dos piernas.

En la *Pícara Justina* (2) hablándose de unos borrachos se dice que hacian *algunas digresiones de cabeza, paréntesis de cuerpo y equis de piés.*

Y en una jácara de la *Musa Tersicore* del *Parnaso español* de Quevedo, describiéndose el desafio de los dos jaques Mascaraque y Zamborondon, se cuenta entre los asistentes á

Manzorro, cuyo apellido
Es del solar de las equix.

Gaspar Lucas Hidalgo en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (3) dice: *Otros le llaman* (al borracho) *X, porque cuando va andando, con las zancadillas que da, va formando con las piernas una X.*

(1) *Tom.* 1, *núm.* 359.
(2) *Lib.* 2, *cap.* 2.
(3) *Noche* 3, *c.* 4.

Á la estáncia de su amo.

Esto es, *á la estáncia donde se hallaba su amo*, pués la de este era la que dejaba Sancho.

Quiere que no comamos buenas migas.

Sobra el *no*.— *Hacer buenas migas* es como familiarmente se dice de los que viven acordes entre sí. Mucho recelo que está viciado el texto.

como vuesas mercedes dicen, no me llamase también borracho. Sí llama, dijo D. Gerónimo; pero no me acuerdo en qué manera, aunque sé que son malsonantes las razones, y además mentirosas, segun yo echo de ver en la fisonomia del buén Sancho que está presente. Créanme vuesas mercedes, dijo Sancho, que el Sancho y el Don Quijote desa história deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado, y yo simple, gracioso, y no comedor ni borracho. Yo así lo creo, dijo D. Juán, y si fuera posible se habia de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran D. Quijote sino fuese Cide Hamete su primer

---

Sí llama (borracho).

Pero Sancho sacó de vergüenza á su amo, pués á dos carrillos se comió todo lo que quedaba de la olla y conejo, con la ayuda de un gentil azumbre de lo de Yepes, de suerte que se puso hecho una trompa (1).

Yo no beso á nádie, decia Sancho, *sino es á la hogaza cuando la cojo por la mañana, ó á la bota cualquiera hora del dia* (2).

Por lo demás, Cervantes, que tildó á Avelláneda por pintar borracho á Sancho, no le pintó mui abstenido en vários lugares de su fábula, y señaladamente en el colóquio y cena con el escudero del Caballero de los Espejos (3).

(1) *Avellaneda, cap. 4, p. 28.*
(2) *Id. cap. 26, pág. 191.*
(3) *Cap. 13, al fin.*

Mi amo valiente, discreto y enamorado, y yo simple, gracioso &c.

Véanse aquí marcados los caractéres de los principales personages de la fábula, como los podia marcar Sancho, porque ni habia de llamar loco á su amo, ni á sí mismo avaro ni malicioso.

Se habia de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran Don Quijote.

Frase que acusó de galicismo el autor de las *Observaciones sobre el Quijote*. El lector juzgará si lo hizo con razon ó sin ella.

autor, bién así como mandó Alejandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles. Retráteme el que quisiere, dijo D. Quijote; pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciéncia cuando la cargan de injúrias. Ninguna, dijo D. Juán, se le puede hacer al señor D. Quijote, de quién él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciéncia, que á mi parecer es fuerte y grande. En estas y otras pláticas se pasó gran parte de la noche; y aunque D. Juán quisiera que Don Quijote leyera mas del libro, por ver lo que discantaba, no lo pudiéron acabar con él, diciendo que él lo daba por leido y lo confirmaba por todo nécio, y que no quería, si acaso llegase á notícia de su autor que le habia tenido en

---

Como mandó Alejandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles.

Cuéntalo Plínio citado por Bowle.

Retráteme..... pero no me maltrate.

Juega Cervantes con los dos verbos *retratar* y *maltratar*, compuestos ambos de *tratar*.

No lo pudiéron acabar con él, diciendo, &c.

En buena gramática *diciendo* deberia referirse á los mismos que *no pudiéron*, y no á Don Quijote, como aquí sucede.

Lo confirmaba por todo necio (el libro de Avellaneda).

Don Agustin Montiano y Luyando en la aprobacion que dió al Quijote de Avellaneda, hablando de la crítica que Cervantes habia hecho de su competidor, dijo: *No creo que ningun hombre juicioso sentenciaria á favor de lo que Cervantes alega, si forma el cotejo de las dos segundas partes. No faltarán hoi parciales de su dictamen* (el de Cervantes), *bién que por diferente causa, como es porque anda mui desvalido el buén gusto, y la ignorancia de bando mayor. Deben dar no obstante poco cuidado tales contrários, siquiera por ser gentes que celebran solo lo que les hace reir, y no conocen donde peca la demasiada graciosidad.* Y añade hablando de Avellaneda: *No es frio y sin gracejo como Cervantes.* ¡Esto dijo Montiano!!! No puede negarse sin embargo, que Avellaneda tiene gracejo en muchas ocasiones, pero mezclado frecuentemente con bajezas insoportables.

sus manos, se alegrase con pensar que le habia leido, pués

Se alegrase con pensar que le habia leido.

Habló Cervantes en esta parte con tanta inconsecuéncia, que sin salir de este mismo capítulo dió pruebas de lo contrário á lo que dice en el presente pasage. Refiere Avellaneda (1), que en la venta del Ahorcado ponderaba Sancho á su amo la buena prevencion de comida que allí habia, y *una mui gentil olla de vaca, tocino, carnero, nabos y berzas, que está diciendo: cómeme, cómeme.* Y lo mismo dice Cervantes de las *dos uñas de vaca cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino,* que tenia el ventero.

Mas no fué este el solo pasage en que imitó Cervantes al fingido Avellaneda. Lo del *zapato descosido y súcio de la Señora Dulcinea* en boca del vencido Caballero de los Espejos (2) recuerda lo del *mui justo y pequeño zapato* de la Princesa gallega en Avellaneda (3). El pedido de seis reales que sobre el faldellin de Dulcinea hace su soñada doncella á Don Quijote en la cueva de Montesinos (4), es una imitacion del de dos reales que segun el mismo Avellaneda hizo á nuestro caballero la moza gallega. Y es preciso confesar que estos dos pasages del continuador aragonés llevan ventaja á las imitaciones de Cervantes.

Pero son muchos mas, y esto es natural, los pasages en que Avellaneda imitó á Cervantes: para prueba de lo cual se insertan á continuacion los mas notables.

La moza gallega de la venta del Ahorcado (5) debió su origen á Maritornes en muchos incidentes (6).

El juramento del Marqués de Mántua hasta vengar á la referida moza gallega (7) está tomado del que hizo Don Quijote cuando vió rota su celada (8).

La despedida del ventero del Ahorcado (9) tiene un fondo de semejanza con la del ventero de Cervantes (10).

Lo del alfiler de á blanca que era menester para matar á Roldán por la planta del pie (11), recuerda el dicho de Don Quijote (12).

Don Quijote derribado del caballo de una pedrada por un melonero (13), es el Don Quijote derribado de un garrotazo por el que llevaba las andas (14). Y en ambos pasages sigue la lamentacion de Sancho.

Los lamentos de éste cuando se halló sin su amo después de la aventura del melonar (15) son los del mismo cuando en Sierramorena se halló sin el Rúcio que le habia hurtado Pasamonte (16). El pasage de Avellaneda está recargado, pero hace reir mas que el de Cervantes.

Don Quijote llama *Elicebad* al barbero que le cura los chichones (17), nombre que recuerda el de *Elisabat* en la aventura de Don Quijote con Cardénio (18).

A quién Dios cohonda (19); expresion tomada de Cervantes (20).

Cuando Sancho recobró el asno, le abrazó y le habló (21), y así poco mas ó menos lo refiere Cervantes (22).

Mosén Valentin persuadiendo

de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto mas los ojos. Preguntáronle que adónde llevaba determinado su viage. Respondió, que á Zaragoza á hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años. Díjole D. Juán que aquella nueva his-

---

á Don Quijote la falsedad de los libros de caballerias (23) corresponde al Canónigo de Toledo de Cervantes (24).

(1) *Cap.* 4.
(2) *Cap.* 14.
(3) *Cap.* 5.
(4) *Cap.* 23.
(5) *Avellaneda*, *c.* 4.
(6) *Part.* 1, *c.* 16.
(7) *Avellaneda*, *c.* 4.
(8) *Part.* 1, *c.* 10.
(9) *Avellaneda*, *c.* 5.
(10) *Part.* 1. *c.* 17.
(11) *Avellaneda*, *c.* 6.
(12) *Part.* 1. *c.* 26.
(13) *Avellaneda*, *c.* 6.
(14) *Part.* 1, *c.* 52.
(15) *Avellaneda*, *c.* 6.
(16) *Part.* 1, *c.* 23.
(17) *Avellaneda*, *c.* 7.
(18) *Part.* 1, *c.* 24.
(19) *Avellaneda*, *c.* 7.
(20) *Part.* 1, *c.* 25.
(21) *Avellaneda*, *c.* 7.
(22) *Part.* 1, *c.* 30.
(23) *Avellaneda*, *c.* 7.
(24) *Part.* 1, *c.* 49.

De las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto mas los ojos.

Cervantes queria no se entendiese que habia leido el libro de Avellaneda, y por otra parte manifestaba que lo habia leido y mui bién leido. La tacha de obscenidad que le pone no resulta de lo que precede, ni tiene conexion con ello; pero es justísima, y ciertamente no se comprende cómo pudiéron salir de la pluma de un Religioso los cuentos, diálogos, cuadros y expresiones lúbricas é indecentes que contiene el libro de Avellaneda, y que por esta razon se suprimiéron en la última impresion.

No quiero alegar pruebas por respeto á la moral y á mis lectores, que podrán verlas, si gustan, en las páginas 27, 109, 125, 163, 167, 178, 196 y 209 de la edicion de 1732, aún no expurgada. Y no se citan todas las que se pudiera.

Bowle dice á este propósito (1): *Los mas torpes adultérios y homicidios hacen los sugetos de dos cuentos sin ningun propósito ni moral en este libro* (el de Avellaneda) *tan justamente menoscabado de todos hombres de buén gusto* (2). Espécie que confirma Pellicer.

(1) *Anotaciones al Quijote.*
(2) *Capítulos* 15, 16, 17, 18 *y* 19.

A Zaragoza á hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años.

Dice Pellicer en sus notas al capítulo 52 de la primera parte, apoyándose en el *Diálogo de la verdadera honra militar* de Don Gerónimo Jiménez de Urrea (1), impreso en Venécia año de 1566 segun Don Nicolás António en su *Biblioteca Hispana nova*, que estas justas eran las que celebraban tres veces al año los caballeros arago-

neses, quienes tenian una Cofradia en memória de San Jorge su patron, sobre la cual se insertan las siguientes notícias sacadas del Archivo de la Real Maestranza de Zaragoza, creada en subrogacion de la misma Cofradia.

El origen de esta Cofradia es tan antíguo, que se pierde en la oscuridad de los tiempos mas remotos. Su objeto primitivo, puramente espiritual, fué tomando luego un carácter caballeresco y político sin dejar de ser piadoso, segun las várias épocas de la Monarquia aragonesa, y los ejercícios ecuestres bajo los auspícios de San Jorge, á quién se dedicaban como tutelar de la caballeria cristiana, pasáron á formar su verdadero instituto.

San Jorge, tan pronto venerado como conocido, era el alma de todas las empresas militares: su nombre avivaba la fe y el amor pátrio, y de tal suerte inflamaba el entusiasmo de los soldados, que hacian prodígios de valor en los combates mas desiguales. Los Reyes imploraban su auxílio y le dedicaban altares después de la victória, creaban órdenes militares en su obséquio, declaráronle Patron del Reino, y sustituyéron la cruz roja á sus própios timbres. El nombre de San Jorge se pronunciaba para armar Caballeros, y con él se expresaba el buén éxito de las armas. "Aragon y San Jorge:" estas eran las voces del ejército al anunciar el triunfo. Los zaragozanos le tomáron por caudillo, y se congregáron para darle culto y ejercitarse en el arte de la caballeria, mientras distintos pueblos erigian hermandades bajo su advocacion (2).

Si bién no puede apurarse la época de la fundacion de esta Cofradia, parece verosímil que fuese á pocos años de la conquista de Zaragoza, porque en las primeras Ordenanzas escritas de que hai notícia, ya se descubre que antes existia reunion de caballeros justadores.

Estas Ordenanzas fuéron presentadas al Rei Don Juán de Navarra, como Lugar-Teniente General del Rei Don Alfonso V, á nombre de la Cofradia por sus indivíduos Fernando de Bolea y Juán de Balconchán, suplicándole que para mayor lustre de ella y reveréncia de San Jorge, se sirviese aprobarlas. Establecíase en ellas los caballeros que debian *imbursarse* ó insacularse para justar en sus debidos tiempos; los que habian de suplir á éstos en sus auséncias y enfermedades; las penas para los que no acudiesen; que de todos los justadores se formase Cofradia, tomando por patron á San Jorge de la Aljaferia: que en la Misa y fiesta anual hubiese de tener cada cofrade un círio blanco con la cruz de San Jorge: que después de dos ó tres dias comiesen todos los cofrades en casa de uno de los caballeros mayordomos, pagando médio florin ó dos reales en caso de no acudir, y que por entrada satisficiesen cinco florines para los gastos necesários. Estas Ordenanzas recibiéron la aprobacion Real en 12 de diciembre de 1457 (3).

Desde esta época hubiéron de continuar con mayor incremento las justas y torneos, fuéron alistándose todos los sugetos de importáncia aficionados á este ejercício, y á la par que la Monarquia comenzó á tomar extension, se introdujéron los diversos órdenes de

nobleza en las Cortes del Reino, y á su imitacion se adoptáron en la Cofradia. De aquí la distincion de Procuradores (así se llamaban los Gefes de ella), de Caballeros y de Hidalgos: de aquí ser indivíduos de la misma todos los que intervenian en las Cortes por estas clases; de aquí la grande influéncia de la Cofradia en los negócios políticos, la proteccion que las Cortes la dispensaban y los singulares favores que mereció á los Reyes. Por este mismo tiempo puede creerse que tuvo princípio el hacer probar su calidad á los que ingresaban en ella y en cuyo favor se expedian letras testimoniales para que les fuesen guardados los privilégios de su condicion y los que les competian por pertenecer á la misma.

La variacion de circunstáncias hizo sin duda incompatibles con los usos del tiempo algunas de estas Ordenanzas, por lo que el Rei Don Fernando el Católico concedió la reduccion de las diez justas que segun dichas Ordenanzas debian hacerse cada mes, al número que se tuviese por mas conveniente. Concedió también el uso de la banda blanca con una cruz roja al pecho y otra á la espalda á los Procuradores Clavários, la facultad de tener bandera con la efígie del Santo, cordones y armas Reales, y celebrar las vísperas y fiesta del mismo en las casas de la Diputacion con procesion general por la ciudad. Confirmó algunas Ordenanzas antíguas, dando permiso de aumentar y suprimir respecto de ellas en lo sucesivo, como resulta de un privilégio original dado en Segóvia á 24 de mayo de 1505, donde se establecen los sufrágios por los difuntos y otras prácticas piadosas.

Siguió la Cofradia en el desempeño de las funciones de su instituto, contando entre sus indivíduos las personas mas distinguidas, teniendo cada vez mas intervencion en los asuntos públicos, y recibiendo nuevos favores del Trono, al paso que no perdia ocasion de acreditar su fidelidad y amor á la pátria. Así lo justifican las cartas originales de los Reyes, ya dándole grácias por servícios pecuniários, ya por el cuidado que habia tenido de los Príncipes en sus enfermedades, ya ofreciendo guardar los privilégios y reparar los agrávios hechos á las personas exentas en el repartimiento de impuestos, insaculacion de ofícios municipales y otras cosas, ya atendiendo á las reclamaciones de la Cofradia y ofreciendo hacer justícia sobre ellas, y ya tomando parte en las diferéncias suscitadas entre la Cofradia y el Concejo de Zaragoza, hasta el punto de empeñar la palabra Real. Pero ningun documento acredita mas evidentemente la preponderáncia que llegó á tener esta Cofradia que la carta dirigida á la misma por el Monarca en 1568, así como la contestacion de ésta prueba la firmeza de sus indivíduos y el espíritu de cuerpo que les animaba sin menoscabo de la lealtad. Allí mandaba el Rei que en lo sucesivo no se admitiesen nobles (es decir, titulados y los que gozaban de sus exenciones), y prohibia que los Procuradores hiciesen el juramento de acusar á los empleados delincuentes por contrafuero. Esta carta se presentó á la Cofradia estando reunida en la Sala Real de las casas de la Diputacion, don-

de celebraba su fiesta y sesiones, por el Fiscal, quién se retiró para que ella deliberase: de lo que resultó hacerle presente que, habiendo tratado algunas horas sobre el particular, no se habia podido convenir en la contestacion.

Desde entonces dejáron de entrar nobles en ella hasta el año de 1604, en que fuéron á solicitarlo de S. M. con otras cosas, Don Juán Duarte Abad de Rueda, y Don Luis de Bardají, Señor de la Baronia de Letux.

También gozaba esta Cofradia el privilégio de intervenir en la imposicion de sisas y demas cargas con los sugetos de los otros estados del réino. Tenia igualmente facultad de poner la tela para la justa ordinária en donde quisiese, sin que se lo pudieran impedir las autoridades. Por costumbre antiquísima nombraba tres Regidores de la Junta de Gobierno del Real Hospício de Misericordia. Los caballeros no podian ser compelidos á hospedar soldados ni aun de la família y comitiva Real, aunque les pagasen la posada, y gozaban otros privilégios ganados por la Cofradia, tanto acerca de sus inmunidades como del ejercício de las justas y torneos, y otros relativos al lustre de esta Corporacion.

Sin embargo, las justas debiéron sufrir alguna interrupcion, tal vez por efecto de las circunstáncias, segun se deduce de la provision Real de 1564 despachada á favor de la Cofradia para que continuase sus ejercícios militares. Así sucedió, volviendo á sortearse anualmente mantenedor y aventureros, como se infiere de la carta del señor Don Juán de Áustria, fecha en Madrid á 21 de abril de 1567, en que manifiesta su satisfaccion por haber salido aventurero, y no pudiendo asistir, nombra en su lugar á Don Martin de Torrellas.

El réino de Aragon por su parte, no solo dió muestras de aprécio á este Cuerpo apoyando sus pretensiones en Cortes, sino que fomentó su instituto. Con este objeto daba al vencedor en la justa de San Jorge un arnés completo. Y hé aquí por que se llamó la *Justa del Arnés*.

En el arrendamiento de las generalidades del réino del año 1609 se previene que en lugar del papel y condiciones del arnés que los Diputados habian de dar al Caballero que en la Justa le ganase, le hayan de dar una cédula para el arrendador, mandándole entregue el arnés entero con las piezas necesárias para tornear á caballo y á pié, nuevo, con las armas del réino, de la armeria de Eusi ó de otra parte, debiendo presentarle dentro de un año, con pena de ochocientos ducados si no lo hiciere: que el arnés haya de estar en la plaza en el tablado de los jueces de la justa que se hace por la Cofradia de Caballeros Hijos-dalgo el dia de San Jorge para que se vea que se da de précio: que se entregue en el acto de ganarse, y después se ponga en la Armeria del Réino con un rótulo que diga quién lo ganó, siendo de cargo del armero entregarlo límpio siempre que lo hubiere menester su dueño para servirse de él dentro ó fuera del Réino, dejándole la facultad de disponer de él libremente á su muerte en persona del mismo Réino que lo tuviese con las mismas condiciones.

En el arrendamiento de 1617 se mandó que al mejor justador en la fiesta de San Jorge se le diese una calderilla de plata de valor de 50 libras jaquesas.

Consta que la Diputacion el año 1620, teniendo entendido que antes se tuvo por útil y provechoso dar al mejor justador de la Cofradia un arnés para conservar el ejercício militar que en este Réino se hacia con mas ventajas que en otros, ó en lugar del arnés 150 escudos, y que después por la decadéncia de los tiempos se habia dejado de hacer la justa ordinária, acordó alentar el ejercício de la caballeria, dando lo destinado al mejor justador, á un Caballerizo que enseñase á todos los caballeros y á los de los otros estados que quisiesen ponerse á caballo, y nombró Caballerizo á Nicolás Motet de San Lamberto, de buena naturaleza, y ejercitado en la guerra á caballo en muchas campañas, con la asignacion de 100 libras jaquesas anuales.

Con todo, no tuviéron mas consisténcia estos ejercícios que los anteriores, antes bién sufriéron como ellos sus vicisitudes. La moda y los acontecimientos políticos volviéron á interrumpirlos, la decadéncia de los tiempos estaba en contradiccion con las funciones caballerescas, en cuya invencion tuvo tan gran parte el deseo de brillar. Las ideas habian cambiado en esta parte; los escritores, aprovechándose de las circunstáncias, las ridiculizaban diestramente: las rentas de la Cofradia, antes cuantiosas, disminuian con rapidez: la aristocrácia, muchas veces combatida, perdia su antígua importáncia, y todo parecia que presagiaba el término de los progresos de esta ilustre Corporacion, y la extiucion de sus ejercícios ecuestres.

A las ordenanzas del Rei Católico, que hemos mencionado, debiéron seguir otras dictadas por la misma Cofradia en uso de la facultad que conservaba de rectificarlas; si bién los trastornos de los tiempos sucesivos y la poca seguridad con que se custodiaban, no han dejado memória de ellas, ni tampoco de las otorgadas en 24 de abril de 1632; pero existen las de 28 de marzo de 1675, que han regido hasta que se erigió en Maestranza. Previenen que los cofrades han de ser nobles, caballeros de las órdenes militares é hidalgos de sangre y naturaleza: fijan la edad, la forma de admision, la cuota del ingreso, modo de votar las admisiones de personas Reales, Vireyes y Grandes de España. Se componia la Cofradia de tres brazos llamados de Nobles, Cruzados é Hidalgos. Para su direccion habia tres Clavários que ocupaban el lugar preeminente, uno por cada brazo, en todos los actos: alternaban anualmente en la presidéncia, y debian usar la banda blanca con cruz roja en todos los actos públicos ó privados. Habia Consejeros, Receptor, Contadores, Secretário y otros cargos, y los dependientes necesários, entre los que se enumeran un armero y dos porteros. Los cofrades para servir los cargos estaban insaculados en dos bolsas, á saber, bolsa militar y bolsa de lumineros, en la que no podia haber mas de tréinta. La pretension de los que querian entrar en bolsa se determinaba por votacion secreta. Para entrar en la bolsa militar era preciso ceñir espada, tener véinte años

de edad y uno de cofrade. El sorteo de cargos se hacia anualmente, y los principales se sacaban de la bolsa militar, y un mantenedor y cinco campeones para las justas: y cuando habia imposiciones de sisas por Cortes generales ó por contrato, extraian cuatro nobles, dos caballeros y un hidalgo, que con el luminero cesante eran Clavários de la sisa, para intervenir en su imposicion y pase de cuentas de sus productos con los estados de la Iglésia y Universidades. En cuanto á lo espiritual, se establece el modo de celebrar la festividad del Patron, el aniversário del dia siguiente por los difuntos, algunas limosnas para pobres vergonzantes y para el hospital general, y la obligacion de visitar á los cofrades enfermos los nombrados para este caso, y de hacer relacion de sus fallecimientos, á fin de acordar la celebracion de los sufrágios en las capillas que señale la Cofradia. También se marcan las obligaciones respectivas á cada cargo con las penas de los transgresores, y cuanto conduce al buén gobierno interior.

A estas mismas ordenanzas acompañan las de la justa, que establecen se haga cada año en el dia de San Jorge, y sitio que eligiere el mantenedor, á cuya eleccion, de acuerdo con los campeones y Clavários, queda el permutarla en *cañas*, *alcancias*, *estafermo* ú otra fiesta á caballo. Todos los que sacaban la suerte de mantenedor ó campeones estaban obligados á salir á justar hasta los cuarenta y cinco años de edad, bajo la pena el primero de cincuenta libras jaquesas, y los segundos de véinticinco. En estos sorteos debia observarse el mismo órden que en los de los diputados del réino. A los que designaba la suerte se les intimaba por el llamador de la Cofradia, quien juraba hacer las diligéncias necesárias para la intimacion á los mismos, y estos debian aceptar su encargo dentro de dos meses bajo la referida pena. Estaba á cargo de los Clavários el nombramiento de dos jueces, que con el Presidente ó con el que llevaba el estandarte el dia de la justa desempeñasen en la misma sus funciones. El Clavário Presidente del año anterior era Fiel del campo con otro caballero que nombraba de los que habian sido Clavários con él, y el Secretário escribia la relacion del Fiel. Están determinados los vestidos y jaeces que se podian usar, el número de padrinos y el de lacayos, el orden que se debia observar en la justa, las leyes de correr, y cuantos lances y azares podian ocurrir, y marcadas sus ventajas. Ultimamente, se dispone que por ningun impedimento se pueda dejar de hacer extraccion de mantenedor y justadores sino es en caso de peste, ó habiendo cortes en Zaragoza, ó guerra dentro del réino de Aragon, bajo la pena á los Clavários que no hicieren la extraccion, de cincuenta libras jaquesas.

A pesar de esta resolucion, los torneos viniéron á cesar por las cáusas indicadas, sin que se conserve descripcion alguna de ellos. La Cofradia siguió la suerte del Gobierno de Aragon, con el que tan intimamente estaba enlazada, y participó por consiguiente de todas las oscilaciones políticas. Al subir al trono Felipe V cayéron los fueros del réino con las inmu-

nidades de la Cofradiá, quedando esta limitada á la parte espiritual. Sin embargo de este orden de cosas conservó los privilégios de celebrar sus festividades y juntas en la sala Real, en cuya posesion fué mantenida (á pesar de una corta suspension por orden de las nuevas autoridades), el distintivo de las bandas blancas de los Clavários, y la propuesta de ternas de sus indivíduos para las tres plazas de Regidores de la casa de Misericórdia, que antes habian sido de su libre eleccion por antígua costumbre.

El mismo Monarca quiso manifestar su aprécio á la Cofradia, señalándole en las Cortes de 1702 cincuenta doblones anuales para la festividad de San Jorge; pero bién pronto dejáron de pagarse.

Compuesta siempre esta corporacion de la clase de personas que exigen sus ordenanzas (4), continuó tributando culto á su Patron, y cumpliendo sus obligaciones religiosas en la sala Real, hasta que en la guerra de la independéncia (1808) fué reducida á cenizas dicha sala con todas las preciosidades que la adornaban, por lo que continuó la Cofradia sus ejercícios espirituales en la Real capilla de Santa Isabel de la casa de PP. Cayetanos desde 25 de octubre de 1819.

Entonces fué erigida en Maestranza por el Rei Don Fernando VII, en ocasion de sus bodas con Doña Maria Josefa Amália de Sajónia, movido de la acreditada lealtad de los aragoneses, particularmente en la última guerra, y con la esperanza de que el establecimiento de la Maestranza proporcionaría á sus indivíduos destreza en la equitacion y en el uso de las armas para emplearse ventajosamente en defensa de la Religion, del Rey y de la Pátria, como lo habian hecho siempre en casos de guerra, mereciendo la confianza de los Reyes; y á fin de que en tiempo de paz tuviesen un estímulo para emplearse en ejercícios própios de su clase, y que les recordasen sus obligaciones.

Uniformada la nueva Maestranza con las demás del réino, no queda en ella mas vestígio del ilustre cuerpo de donde toma su origen que el conservar por su patron á San Jorge, la ordenanza sobre las cualidades de los pretendientes, y los brazos de nobles, caballeros é hijos-dalgo. Esta diferéncia, mui útil en otro tiempo, debe extinguirse por sí misma, pués variadas las circunstáncias no hai proporcion en el número de indivíduos de cada brazo, y ya sucede que, á falta de Cruzados, hai que habilitar indivíduos de los otros brazos para guardar la alternativa en el servício de los cargos, marcada en la Real ordenanza que nuevamente gobierna á la corporacion.

Tal es la cronologia de los princípios, progresos, vicisitudes, y estado actual de la Cofradia de San Jorge de Zaragoza.

(1) *Fól.* 76.

(2) *Cuanto se dice en este párrafo es solamente relativo á la Corona de Aragon, y conforme con lo que traen los escritores de mejor nota. Véase á Zurita, Blancas, Carrillo* &c.

(3) *Archivo de Barcelona. Itiner. Locunth.* 3 *y* 5. *Reg. Joan. de* 1457, *fólios* 162 *y* 194.

(4) *En el Archivo de la Maestranza se conservan listas de los indivíduos que ingresáron en ella desde el año* 1509 *hasta nuestros dias, y de otros muchos respecto de los cuales no se ha podido apu-*

tória contaba como D. Quijote, sea quién se quisiere, se habia hallado en ella en una sortija falta de invencion, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades. Por el mismo caso, respondió D. Quijote, no pondré los piés en Zaragoza; y así sacaré á la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno, y echarán de ver las gentes como yo no soi el D. Quijote que él dice. Hará mui bién, dijo Don Gerónimo, y otras justas hai en Barcelona, donde podrá el señor D. Quijote mos-

---

rar la fecha de su entrada. En ellas están comprendidas las personas mas notables de cada época por su dignidad ó familia. También se hallan inscritos los Reyes Don Carlos II y III de Austria, Don Fernando de Aragon Duque de Calábria, y los dos Señores Juanes de Austria ; y aun puede considerarse también incluido el Rei Católico en vista de las siguientes palabras de su privilégio: Nos vero, inhærentes vestigiis Serenissimorum et Illustrium prædecessorum nostrorum, qui rebus hujusmodi libenti animo annuere consueverunt, intuitu præ maxime piorum operum, quorum participes esse volumus et optamus &c.

Una sortija falta de invencion, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades.

Letras son aquí los motes y letrillas que solian sacar los caballeros en las fiestas, de lo que pudieran citarse numerosos ejemplos, particularmente en las *Guerras civiles de Granada*, y en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones.

La relacion de la sortija indicada en este pasage se halla en el capítulo XI de Avellaneda, con la enumeracion de letras y libreas que aquí se califican de pobres y nécias. Vaya una muestra de lo justo de esta censura de Cervantes. Uno de los caballeros que corriéron la sortija, y estaba censurado públicamente de gastador y tramposo, se presentó vestido de bayeta negra como por luto de su padre difunto. Traia pintada en la adarga una beata cubierta igualmente de negro, con esta letra:

Pués beata es la pobreza,
Cúbrame la mia bién,
Bayeta y vaya me dén.

Otras justas hai en Barcelona.

No se vuelve á hablar de estas justas, ya sea por olvido de Cervantes, ya porque la aventura del Caballero de la *Blanca Luna* y el vencimiento de Don Quijote se anticipáron á la época de las mismas. Verdad es que aun en este último caso parece que se debió hablar de ello, lo que no sucede asi, pués aunque en el capítulo 62 se cuenta que los caballeros de Barcelona por complacer á Don António y

trar su valor. Así lo pienso hacer, dijo D. Quijote, y vuesas mercedes me den licéncia, pués ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el número de sus mayores amigos y servidores. Y á mí también, dijo Sancho, quizá seré bueno para algo. Con esto se despidiéron, y D. Quijote y Sancho se retiráron á su aposento, dejando á D. Juán y á D. Gerónimo admirados de ver la mezcla que habia hecho de su discrecion y de su locura, y verdaderamente creyéron que estos eran los verdaderos D. Quijote y Sancho, y no los que describia su autor aragonés. Madrugó D. Quijote, y dando golpes al tabique del otro aposento, se despidió de sus huéspedes. Pagó Sancho al ventero magníficamente, y aconsejóle que alabase menos la provision de su venta, ó la tuviese mas proveida.

---

agasajar á Don Quijote, y dar lugar á que éste descubriese sus sandeces, ordenáron correr sortijas, lo cual tuvo efecto, esto no puede confundirse con las justas de que aquí se habla, y que pudiéron determinar á Don Quijote á hacer el viage de Barcelona.

Así lo pienso hacer.

Hasta aquí no habia tenido Don Quijote que pasar el Ebro, lo que ya fué preciso para ir á Barcelona. Por donde lo pasó, ni lo dice la história, ni se infiere de su contexto. Segun el mapa de Pellicer fué por debajo de Zaragoza, y así es probable que sucediese, porque el encuentro con Don Álvaro de Tarfe hubo de ser antes de llegar á esta ciudad; y no habiendo de entrar ya Don Quijote en ella, le convino dejarla á la izquierda, y pasar el rio por mas abajo. Pero el mapa de la Académia hace pasar el Ebro á Don Quijote en la aventura del barco encantado contra el texto de la fábula, segun la cual desde las aceñas en que el barco se hizo pedazos volviéron caballero y escudero á buscar sus cabalgaduras (1) que habian quedado atadas á la margen derecha del rio, puesto que á él habian llegado viniendo desde la Mancha: á que se añade que en seguida *se pusiéron á caballo, y se apartáron del famoso rio* (2). Luego no lo pasáron entonces.

(1) *Cap.* 29.
(2) *Id.* 30.

La mezcla que habia hecho de su discrecion y de su locura.

El sugeto es Don Quijote, y así debió expresarse.

CAPÍTULO LX.

De lo que sucedió á D. Quijote yendo á Barcelona.

Era fresca la mañana, y daba muestras de serlo asimismo el dia en que D. Quijote salió de la venta, informándose primero cuál era el mas derecho camino para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza: tal era el deseo que tenia de sacar mentiroso aquel nuevo historiador, que tanto decian que le vituperaba. Sucedió pués, que en mas de seis dias no le sucedió cosa digna de ponerse en escritura, al cabo de los cuales yendo fuera de camino le tomó la noche entre unas espesas encinas ó alcornoques, que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cosas suele. Apeáronse de sus béstias amo y mozo, y acomodándose á los troncos de los árboles, Sancho, que habia merendado aquel dia, se dejó entrar de rondon por

---

Era fresca la mañana.

Debia serlo en efecto, conforme al plan cronológico de Rios, que señala el 20 de noviembre á este suceso.

Entre unas espesas encinas ó alcornoques.

Tratando Bowle, en su Introduccion á la geografia física de España, de la montaña de Monserrate en Cataluña (1), dice que donde no está cultivado el terreno crecen mas de doscientas espécies de árboles, arbustos y plantas, y las principales son el pino, madroño, dos espécies de encinas de hojas lisas, encina *coccigliandifera*, tres diferentes enebros y otros arbustos: mas no habla de alcornoques.

Tratándose en el artículo *Cataluña* del Diccionário geográfico universal, escrito y publicado en Barcelona el año 1831 (2), de los bosques de Urgél, se dice: "En ellos »se cria mucha madera para cons»truccion, corpulentos robles, ha»yas, pinos, castaños, abetos y alcor»noques, nogales, cipreses &c."

En una obrita impresa en Barcelona el año 1817 sobre la conservacion y aumento de montes y arbolados, se dice tratando de la *encina alcornoque*, que en el Ampurdán en Cataluña hai muchos bosques que producen millares de quintales de corcho &c.

(1) *Pág.* 408 *de la edic. de* 1775.
(2) *Tom.* 2, *pág.* 698.

las puertas del sueño; pero D. Quijote, á quién desvelaban sus imaginaciones mucho mas que la hambre, no podia pegar sus ojos, antes iba y venia con el pensamiento por mil géneros de lugares. Ya le parecia hallarse en la cueva de Montesinos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oidos las palabras del sábio Merlin, que le referian las condiciones y diligéncias que se habian de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea.

No podia pegar sus ojos (Don Quijote).

Imitacion de los libros caballerescos.—Celidon, que iba cazando á orilla del Nilo en compañia de su escudero Sardo,

Por reposar habiéndose parado,
Porque cansados de cazar venian,
Presto dormido Sardo se ha quedado,
Y los caballos á placer pacian;
Mas Celidon, que reposar no puede,
Será forzoso que despierto quede (1).

(1) *Canto X.*

Iba y venia con el pensamiento.

Después de la aventura del gran Culebro, que con tanto peligro y trabajo acabó Florambel de Lucea, caminó con su fiel escudero Lelício por una espesa floresta hasta que se cansó el caballo. *Por lo cual les convino apear, y metiéndose en una gran espesura, Lelicio quitó el freno al caballo porque paciese, y ellos se tendiéron sobre la yerba verde. Y el escudero, como estaba tan fatigado y desfallecido del gran trabajo pasado..... luego se adormió: mas Florambel con la gran pena que su afligido corazon sostenia nunca pudo dormir en toda la noche, sino pensar en diversas cosas, y asi estuvo fasta que ya queria amanecer, ora llorando y sospirando, y otras veces razonando entre si* (1).

(1) *Florambel de Lucea, l. 4, c. 1.*

Por mil géneros de lugares.

Bastara con que fueran mil los lugares, sin que llegasen á tantos sus géneros. Está por lo mismo sobrecargada la ponderacion.

Las condiciones y diligéncias que se habian de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea.

Hacer diligéncias, está bién; *tener diligéncias*, mal. Por lo que toca á las condiciones, pudiera de algun modo pasar el *tenerlas*, pero de ninguno el *hacerlas*; y hubiera sido mejor poner solamente *las diligéncias que se habian de hacer en el desencanto*, ó *para el desencanto de Dulcinea.*

Desesperábase de ver la flojedad y caridad poca de Sancho su escudero, pués á lo que creia solos cinco azotes se habia dado, número desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban; y desto recibió tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso: si nudo gordiano cortó el Magno Alejandro diciendo: tanto monta cortar como

---

Si nudo gordiano cortó el Magno Alejandro.

Falta el artículo: *Si el nudo gordiano cortó el Magno Alejandro.* Bién puede mirarse esta falta como omision de la imprenta.

Sobre el nudo gordiano hai nota en el capítulo 19 de esta segunda parte (1).

A este propósito dice Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana* (2): Provérbio: *tanto monta cortar como desatar. Tomóse este modo de decir de aquel ñudo córdio, que no pudiéndole desatar Alejandro, le cortó diciendo las sobredichas palabras.*

Y en el artículo *nudo* dice: *Nudo ciego el que es difícil de desatar, que se llama en latin nudus gordius.*

El nudo gordiano tomó por empresa el Rei Católico con el lema *Tanto monta*, y sobre el orígen y ocasion de ello son dignos de mencionarse los pasages siguientes de Páulo Jóvio en su *Diálogo de las empresas militares*, traducido del italiano por Alonso de Ulloa, impreso en Leon de Fráncia (3), y del P. Sigüenza en su *História de la Orden de San Gerónimo.* El primero, después de referir que el Rei Católico *trajo por empresa el nudo gordiano con la mano de Alejandro Magno que lo cortó*, y el mote referido, cuenta el suceso de Alejandro, y añade luego: *Lo mismo aconteció al Rei Católico, que sucediéndole un cierto pléito mui enredado sobre la heréncia del réino de Castilla, no hallando otro camino para alcanzar justicia, lo conquistó con la espada en la mano, y así lo venció: de manera que está tan hermosa empresa alcanzando gran fama, mereció que se igualase con la de Fráncia: algunos quieren decir que la inventó el doctísimo é ingenioso varon António de Nebrija que en aquel tiempo restauró la léngua latina en España, de quien agora leemos un mui copioso Diccionário latino y castellano* (4).

El P. Sigüenza en su *História de la Orden de San Gerónimo* (5), hablando de António de Nebrija y de sus obras, dice: *También sacó á luz la história de los Reyes Católicos Fernando y Isabel, y principalmente lo que toca á la guerra de Granada y la guerra del réino de Navarra, y les hizo á los dos Reyes aquella tan acertada, aguda y grave empresa de las saetas, coyundas y yugo con el alma*: Tanto monta, *que fué ingeniosa alusion en el alma y cuerpo de ella.*

(1) *Pág.* 358.
(2) *Art.* Montar.
(3) 1561.
(4) *Pág.* 24.
(5) *Part.* 3, *lib.* 4, *disc.* 9, *p.* 758.

desatar, y no por eso dejó de ser universal señor de toda la Ásia, ni mas ni menos podria suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase á Sancho á pesar suyo: que si la condicion deste remédio está en que Sancho reciba los tres mil y tantos azotes, qué se me da á mí que se los dé él, ó que se los dé otro, pués la sustáncia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren. Con esta imaginacion se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y acomodándolas en modo que pudiese azotarle con ellas, comenzóle á quitar las cintas, que es opinion que no tenia mas que la delantera, en que se sustentaban los gregüescos; pero apenas hubo llegado, cuando Sancho despertó en todo su acuerdo, y dijo: ¿qué es esto, quién me toca y desencinta? Yo soi, respondió D. Quijote, que vengo á suplir tus faltas, y á remediar mis trabajos: véngote á azotar, Sancho, y á descargar en parte la déuda á que te obligaste. Dulcinea perece, tú vives en descuido, yo muero deseando, y así desatácate por tu voluntad, que la mia es de darte en esta soledad, por lo menos, dos mil azotes. Eso no, dijo Sancho, vuesa merced se esté quedo; si no, por Dios verdadero, que nos han de oir los sordos: los azotes á que yo me obligué han de ser voluntários y no por fuerza, y ahora no tengo gana de azotarme; basta que doi á vuesa merced mi palabra de vapularme y mosquearme cuando en voluntad me viniere. No hai dejarlo á tu cortesia, Sancho, dijo D. Quijote,

---

Véngote á azotar, Sancho.

Bello anúncio para uno á quién se le corta un sueño profundo y grato, presentándole en su lugar la imagen de la inminente azotáina. ¿Qué lector será el que no se ria?

Dulcinea perece, tú vives en descuido &c.

El presente pasage es tan gracioso como verosímil en vista del descuido de Sancho, y de los desvelos y deseos vehementes de Don Quijote.

porque eres duro de corazon, y aunque villano, blando de carnes; y así procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo cual Sancho Panza se puso en pié, y arremetiendo á su amo se abrazó con él á brazo partido, y echándole una zancadilla dió con él en el suelo boca arriba: púsole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenia las manos, de modo que ni le dejaba rodear ni alentar. D. Quijote le decia: ¿cómo, traidor, contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿con quien te da su

Se abrazó con él á brazo partido.

Este es uno de los muchos pleonasmos que se advierten en la presente fábula.

Por lo demás, el ejemplo de Sancho comprueba la exactitud del siguiente pasage de Figueroa en su *Plaza universal* (1): *Hoi no se atiende mucho á ella* (la lucha y su ejercício) *excepto en la Mancha, distrito del réino de Toledo, donde sus moradores robustos y fuertes se précian de grandes luchadores.*

(1) *Disc.* 79, *fól.* 291 *vuelto.*

Echándole una zancadilla.

El uso de las armas de fuego, tan generalizado ya en el dia, ha dado ocasion para que se abandonen los ejercícios que prestaban al cuerpo fuerzas y soltura en el antíguo gimnásio. En los combates á pié y de persona á persona era donde se conocian mejor sus ventajas, y por lo tanto los debian aprender y practicar los peones no menos que los caballeros. El desuso y el tiempo han puesto en olvido las reglas que la experiéncia no pudo menos de establecer entre los profesores é inteligentes, y las tretas que estos usarian en la lucha y no nos dejáron escritas; pero que habria ciertamente, como las habia en el combate de la espada. Estas se escribiéron y son conocidas y practicadas todavia. En el presente pasage del *Quijote* se habla de una de estas tretas, la mas conocida de todas, que ha dado lugar á la expresion proverbial *armar zancadilla*, la cual se aplica al que forja algun enredo en que otro tropiece y se pierda. El Arcipreste de Talavera, Capellán del Rei Don Juán el II, en el desafio y lucha que describe citando á Bocácio, entre la Pobreza y la Fortuna personificadas, expresa los nombres de várias tretas que en su tiempo debian ser conocidas y practicadas, á saber: *la mediana*, *el traspié*, *la sacaliña*, *los tornos*, *el desvio*, *la lancha* (1). *Traspié* es lo mismo que *zancadilla*, segun Covarrúbias (2). En esta misma significacion cita Torquemada en sus *Colóquios satíricos* (3) las palabras *traspiés*, *zancadillas* y *vaivenes.*

(1) *Corvacho, part.* 4, *c.* 6.
(2) *Artículos* Zanca *y* Traspié.
(3) *Colóquio pastoril, fól.* 155.

pan te atreves? Ni quito Rei ni pongo Rei, respondió Sancho, sino ayúdome á mí, que soi mi señor: vuesa merced me prometa que se estará quedo, y no tratará de azotarme por agora, que yo le dejaré libre y desembarazado; donde no,

Aquí morirás, traidor,
Enemigo de Doña Sancha.

Ni quito Rei ni pongo Rei.

Refrán de origen conocido, segun las histórias de Castilla, las cuales refieren que habiéndose encontrado el Rei Don Pedro el Cruel con su hermano Don Enrique en la tienda de Beltrán Claquin, capitán francés que habia venido en auxílio de este último, luchando los dos hermanos cayéron al suelo; y habiendo quedado debajo D. Enrique, Beltrán les dió vuelta diciendo: *ni quito Rei, ni pongo Rei, pero ayudo á mi señor.*

En un romance antíguo (1), regularmente estará en el Cancionero de Amberes, que empieza

Los fieros cuerpos revueltos,

se cuenta el suceso de este modo:

Y en aquesta fiera lucha
Solo un testigo se ha hallado,
Page de espada de Enrique
Que de afuerá mira el caso....
Ambos viniéron al suelo,
Y Enrique cayó debajo.
Viendo el page á su señor
En tan peligroso paso,
Por detrás al Rei allega
Reciamente dél tirando,
Diciendo: no quito Rei,
Ni pongo Rei de mi mano,
Pero hago lo que debo
Al oficio de criado.

En las relaciones topográficas de Felipe II se dice hablando de Montiel, en cuyo cerco acaeció la muerte del Rei Don Pedro, que en el pueblo se mostraba una casa destruida, donde se decia haber sucedido aquella tragédia.

(1) *Romancero de Leipsik*, 1817, *pág.* 209.

Aqui morirás, traidor, enemigo de Doña Sancha.

Cuenta el romance, que habiendo salido á caza Don Rodrigo de Lara, el que vendió á sus sobrinos los siete Infantes de Lara, se encontró con Mudarra González, hermano de los Infantes, aunque de otra madre, el cual le dijo:

Por hermanos me los hube
Los siete Infantes de Lara.
Tú los vendiste, traidor,
En el val de Arabiana;
Mas si Dios á mí me ayuda
Aquí dejarás el alma, —
Espéresme, Don Gonzalo,
Iré á tomar las mis armas. —
El espera que tú diste
A los Infantes de Lara.
Aquí morirás, traidor,
Enemigo de Doña Sancha.

El verso *Enemigo de Doña Sancha* acaso debe leerse *Enmigo de Doña Sancha;* si bién la irregularidad que se advierte en este verso nace acaso del diverso modo de pronunciar respecto del tiempo en que se compuso el romance.

Prometióselo D. Quijote, y juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa, y que dejaria en toda su voluntad y albedrio el azotarse cuando quisiese. Levantóse Sancho, y desvióse de aquel lugar un buén espácio, y yendo á arrimarse á otro árbol sintió que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos topó con dos piés de persona con zapatos y calzas. Tembló de miedo, acudió á otro árbol, y sucedióle lo mismo: dió voces llamando á D. Quijote que le favoreciese. Hízolo así D. Quijote, y preguntándole qué le habia sucedido, y de qué tenia miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de piés y de piernas humanas. Tentólos D. Quijote, y cayó luego en la cuenta de lo que podia ser, y díjole á Sancho: no tienes de qué tener miedo, porque estos piés y piernas que tientas y no ves, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados, que por aquí los suele ahorcar la justícia cuando los coge, de véinte en véinte y de tréinta en tréinta, por donde me doi á entender que debo de estar cerca de Barcelona: y así era

---

He aquí las personas del nombre Sancho, de quienes hace mencion Gonzalo de Oviedo en sus *Quincuagenas.* — La Infanta Doña Sancha, hermana del Rei Don Garcia de Navarra (1). Sancha, Infanta de Navarra, muger del Conde Fernán González.

(1) *Part.* 3, *estáncia* 8, *fól.* 21 *vuelto.*

No tienes de qué tener miedo, porque estos piés y piernas..... sin duda son de algunos foragidos..... ahorcados.

¡Buén consuelo para un medroso! Un marido estaba en la cama con su muger, y ésta, sobresaltada de ver oscilar una araña que pendia delante de la alcoba, despertó despavorida á su marido. No *te asustes, muger,* le contestó el sándio del consorte, *es un terremoto.* Conocí el original.

Por donde me doi á entender que debo de estar cerca de Barcelona.

Tal era en tiempo de Cervantes el estado de la hermosa província de Cataluña, que la multitud de foragidos era indício de hallarse cerca de su capital. Este mal era antíguo, señaladamente en el Am-

la verdad, como él lo habia imaginado. Al amanecer alzáron los ojos, y viéron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecia, y si los muertos los habian espantado, no menos los atribuláron mas de cuarenta bandoleros vivos que de improviso les rodeáron, diciéndoles en léngua catalana que estuviesen quedos, y se detuviesen hasta que llegase su capitán. Hallóse D. Quijote á pié, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol, y finalmente sin defensa alguna, y así tuvo por bién de cruzar las manos, é inclinar la cabeza guardándose para mejor sazon y coyuntura. Acudiéron los bandoleros á espulgar al Rúcio, y á no dejarle ninguna cosa de cuantas en las alforjas y la ma-

---

purdán, puesto que á princípios del reinado de Carlos V decia el Canónigo de Toledo Blas Ortiz en su *Itinerário desde Roma á España*, que en todo el Principado de Cataluña, pero en el Ampurdán, *plusquam alibi in toto principatu Cataloniae grassantur pestiferi homines, qui banniti seu proscripti dicuntur, depopulatores agrorum, quasique quoddam viperarum genus omnibus infestissimum. Ii saepe itinera frequentant, et publicas stratas..... obsident..... à quibus caedes, strages atque insidias parantur, et alia innumerabilia damna ab iis oriuntur, quibus segniter obviatur.*

Al amanecer.

Se habia leido aquí *parecer*, como está en la edicion primitiva, hasta que la Académia corrigió *amanecer* en las suyas, como lo advierte Pellicer (1), dando la razon de ello, reducida á que de otro modo no podia decirse que viéron Don Quijote y Sancho lo que acababan de percibir solo por el tacto á cáusa de la obscuridad de la noche. Las palabras que resultan absolutamente de mas en el presente caso son estas que siguen: *Ya en esto amanecia.*

(1) *Nota* 8.

Su lanza arrimada á un árbol.

Como la de Juán Haldudo, el vecino de Quintanar, en la primera parte (1).

(1) *Cap.* 4.

leta traia: y avínole bién á Sancho, que en una ventrera que tenia ceñida venian los escudos del Duque y los que habian sacado de su tierra, y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido, si no llegara en aquella sazon su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de tréinta y cuatro años, robusto, mas que de mediana proporcion, de mirar grave y color morena. Venia sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota, y con cuatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales, á

Ventrera.

Ventiera decian las anteriores ediciones de la Académia que en sus variantes notó ya que la edicion de Valéncia, segunda que se hizo de esta parte del *Quijote*, dice *ventrera* en los dos lugares de esta página en que se nombra. El Diccionário no trae *ventiera*, y sí *ventrera*, faja que ciñe y aprieta el vientre. El texto estaba errado por *ventrera*. Así lo puso Pellicer, lo mismo que la Académia en su edicion de 1819.

Y los (escudos) *que habian sacado de su tierra.*

Esto es, los que habian sacado de la Argamasilla, segun el precepto del ventero, padrino de Don Quijote, de que no caminase de allí adelante sin dineros (1).

(1) *Pte.* 1, *c.* 3, *p.* 55.

Robusto, mas que de mediana proporcion.

Parece que se quiere oponer aquí la cualidad de *robusto* á la de tener mediana proporcion, pero no es así; y quedara mas claro el sentido variando ligeramente el orden de las palabras, y diciéndose: *robusto, de mas que mediana proporcion.*

Pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales.

Pedreñal, arcabuz pequeño ó pistolete que se dispara con pedernal. Desta arma usan los foragidos (1).

Otros arcabuces de que usan los foragidos se llaman pedreñales, porque no encienden con mecha sino con pedernal, de donde tomáron el nombre (2).

Por pragmática de 24 de júnio de 1598 se prohibió traer pistoletes que no tuviesen cuatro palmos de vara de cañon (3).

(1) *Covarrúbias, art.* Pedreñal, *citado por Bowle.*
(2) *Id. art.* Arcabuz.
(3) *Coleccion de la Académia española.*

los lados. Vió que sus escuderos (que así llaman á los que andan en aquel ejercício) iban á despojar á Sancho Panza: mandóles que no lo hiciesen, y fué luego obedecido, y así se escapó la ventrera. Admiróle ver lanza arrimada al árbol, escudo en el suelo, y á D. Quijote armado y pensativo, con la mas triste y melancólica figura que pudiera formar la misma tristeza. Llegóse á él diciéndole: no esteis tan triste, buén hombre, porque no habeis caido en las manos de algun cruel Osiris, sino en las de Roque Guinart, que tienen mas de compasivas

---

Vió (Roque Guinart) *que sus escuderos..... iban á despojar á Sancho Panza: mandóles que no lo hiciesen.*

Este caso de Sancho es igual al de Timbrio en el libro segundo de la Galatea (1).

(1) *Bowle.*

Buén hombre.

Cuando en el capítulo 17 de la primera parte (1) dió el cuadrillero este mismo tratamiento á Don Quijote, se irritó extraordináriamente nuestro hidalgo. Mas al presente era tiempo de sufrir y disimular, y lejos de manifestar enojo contestó á Roque con expresiones de aprécio.

(1) *Pág.* 47.

No habeis caido en las manos de algun cruel Osiris, sino en las de Roque Guinart, que tienen mas de compasivas &c.

Esta debió de ser la opinion que generalmente se tenia de Guinart, como se infiere del pasage siguiente del entremés de Cervantes titulado *la Cueva de Salamanca*, en el que se introduce á un estudiante que yendo á Roma se volvió desde Fráncia, y dice: *Vine solo: determiné volverme á mi tierra; robáronme los lacayos ó compañeros de Roque Guinarde en Cataluña, porque él estaba ausente, que á estar allí, no consintiera que se me hiciera agrávio, porque es mui cortés y comedido, y además limosnero.*

Cervantes con su distraccion é inexactitud acostumbradas trueca á Osiris con Busiris. Osiris, Rei de Argos y después de Egipto, se adquirió los honores divinos por las artes que enseñó, dicen, á los egípcios. Busiris, otro Rei del mismo país, sacrificaba cruelmente á

los extrangeros que llegaban á Egipto. Esto le atrajo el ódio de los escritores. Ovídio en su *Arte de amar* atribuye aquellos impios sacrifícios al deseo de expiar una sequia de nueve años que se habia padecido en Egipto, excitado por el consejo de un extrangero, que fué la primera víctima de su mismo consejo, así como Perilo fué el primero que pereció en el tormento que habia inventado, á saber, el toro de Fálaris. No falta quien todo lo tiene por fábula, negando hasta la existéncia de Busiris. Mas como quiera, la crueldad de éste pasó en provérbio, y esto es á lo que alude aquí Cervantes.

Por lo demás, el uso de la história antígua parece imprópio de la ocasion y del sugeto que le hace, esto es, un capitán de bandoleros: si bién Roque Guinart no era un hombre grosero cual suelen serlo los de su profesion, como se verá mas adelante.

Roque Guinart. Son interesantes las notícias que sobre este célebre bandolero debo á la amistad del Señor Don Próspero de Bofarull, encargado del archivo general de Aragon en Barcelona: notícias apoyadas en los documentos de dicho archivo que ha registrado y disfrutado con juiciosa crítica, y que se presentan aquí en resumen.

El verdadero nombre y apellido de este bandido fué el de Pedro Rochaquinarda, y no el de Roque Guinart ó Guiñart, ni el de Rocha Guinart, que algunos le dan formando nombre y apellido de este solo, ó dándole los dos, Rocha, Guinart; pués son mui comunes en Cataluña los apellidos compuestos del nombre del lugar en que están situadas las casas solares, y del apellido de la família que las posee, como v. gr. *Rochallaura*, *Rochabruna*, *Rochafort*, *Rochafiguera*, &c., con el final masculino ó femenino.

La casa (ó Masia como se dice en Cataluña) *Rochaguinarda* existe aún en la parróquia de Oristá en la diócesis de Vich: es antiquísima, y de labradores que viven en el campo. De ella fué hijo dicho Pedro, segun la partida de bautismo sacada de los libros parroquiales de Oristá, que dice así: *A* 19 *de dit mes* (diciembre de 1582) *fonch batejat Pere, fill de Johan Rochaquinarda y de Caterina muller sua: foren padrins lo Reverent Senyor Mossent Arxer, Rector de San Feliu Sacerra, y padrina Beneta Bach, de dita parroquia.* En los mismos libros se hallan las partidas de otros hermanos de Pedro.

De los documentos consultados resultan algunos de los crímenes cometidos por éste desde el año 1607 en que empezó la vida airada, segun el primer pregon que se publicó en dicho año separándole de paz y trégua al estilo de Cataluña, hasta 1610, en que ya no suena mas su nombre, ni se halla comprendido en las listas publicadas para persecucion de bandoleros; siendo así que se leen en ellas los de *Tallaferro*, *Trucafort*, *Serrallonga* y otros que no fuéron tan nombrados como *Rochaquinarda:* de lo que se deduce ser cierta la notícia de haberse acogido al indulto que refiere un dietário coetáneo de las cosas ocurridas en Barcelona desde 1571 á 1655, que existe en poder de Don Eudaldo Mirapeix,

Escribano de la villa de Ripoll. Dice así: = *Any 1610: á 5 de desembre de dit any foren presa de uns quants bandolers compañons del famos bandoler Rocha-Guinart.* = *Any 1611: á 21 de juliol del dit any 1611 se embarcá lo famós Rocha-Guinart, cap de quadrilla de bandolers á Mataró ab molta gent de la sua quadrilla. Lo Rey li perdoná en tal que avie de pendrer un desterro per Napols per 10 anys ell y sa quadrilla. Lo Rey li provehi la barca de manteniments ils pagá los nolits* (fletes). *Arribats á Napols lo Virey lo feu Capitá de campaña. Aquest Rocha-Guinart es estat lo bandoler mes cortés* (como lo dice Cervantes y otros) *de quants ni ha aguts de molts anys en aquesta part; no composave* (es decir, no obligó con amenazas, capturas, tormentos &c., á dar ó hacer algo) *ni desonrave, ni tocave las Iglesias* (algun hecho que resulta en contrário seria de los de su cuadrilla sin su intervencion ó consentimiento) *y Deu li ayudá.*

Esta notícia del pasage de Rochaguinarda á Nápoles el año 1611 parece desmentida por la carta que, segun Villanueva en su *Viage literário* (1), escribió el Marqués de Almazán, Virei de Cataluña, al Concílio de Tarragona el año 1613, en aquella cláusula en que el Marqués dice: *En mi tiempo he hecho mucha y mas justicia de lo que se ha hecho en otros: que solo de Rochaguinarda he hecho ahorcar 22, y aun confio ahorcar al mismo Rocha.* Con todo, si se atiende á la coetaneidad del dietário, á cierta armonia de su relacion con las de Cervantes y otros sobre el carácter de Rochaguinarda, y sobre todo, á que desde fines del año 1610 no se halla ya mas el nombre de este bandolero en ninguno de los pregones y listas que mandaban publicar de tiempo en tiempo los Vireyes ofreciendo prémios ó tallas por la captura de los bandidos, debe tenerse por mui cierta la relacion del dietário; y probablemente la mision y cristianas amonestaciones del celoso Sacerdote aragonés Pedro Aznar por el mes de abril de 1611, de que habla Pellicer en nota al presente capítulo, produjéron el deseado fruto de reducir á *Rochaguinarda* á pedir el indulto; después de lo cual pasó á Nápoles desde Mataró en 21 de júlio siguiente, unos dos meses escasos antes que el Marqués de Almazán viniese á Cataluña; pués segun los dietários y libros de deliberaciones de la antígua diputacion de los tres Estamentos que existen en el Real Archivo de la Corona de Aragon, dicho Virei obtuvo dos triénios consecutivos este cargo, el primero desde el dia 1 de setiembre del año 1611, en que tomó de él posesion después de haber jurado en Lérida, y el segundo el en que hizo su entrada y prestó el juramento en la santa iglésia de Barcelona el dia 23 de agosto del año 1614. Es decir, que el Marqués no gobernó en Cataluña durante las fechorias de *Pedro Rochaguinarda;* y por consiguiente que las referidas expresiones de su carta al Concílio de Tarragona el año 1613 pueden ser tales como suenan en ella con referéncia á los 22 bandoleros de la cuadrilla de *Rochaguinarda*, porque no dice el dietário que se embarcase este bandido con todos los suyos, sino *ab molta gent de la sua quadrilla*, y esta habia llega-

do á tener mas de 200 hombres, algunos de los cuales quedarian en Cataluña, y pudiéron ser ahorcados: pero lo restante de la cláusula en orden á Rochaguinarda debe tomarse como una bravata del Marqués, con la cual hubo éste de dar á entender que si reincidiendo aquel volvia á Cataluña, si podia cogerle, le ahorcaria por mas que estuviese indultado.

Así que, siendo cierto, como no puede razonablemente dudarse, que Rochaguinarda pasó á Nápoles en július de 1611, es evidente que Cervantes en la fingida aventura de Don Quijote con este real y verdadero bandido, que segun la carta de Sancho á su muger (2) sucedió después del 20 de július de 1614, no cuidó de conciliar la fábula con la cronologia, pués la época de las fechorias de *Rochaguinarda* en Cataluña fué positivamente desde el año 1607 al 1611, como se ha demostrado. Tampoco parece bastante á destruir la fuerza de documentos tan fidedignos la autoridad de Diego Duque de Estrada citado por Pellicer, que refiriendo en los *Comentários de su vida* lo que le habia sucedido en Cataluña el mes de noviembre de 1613, nombró á *Roque Guinart* entre los malhechores que infestaban á la sazon esta província.

El P. Villanueva, en su *Viage literário á las iglésias de España* (3), inserta parte de la carta del Marqués de Almazán Virei de Cataluña, al Concílio de Tarragona, de que antes se ha hecho mencion. En ella dice entre otras cosas el Marqués que un tal Trucaforte, que por disposicion suya perseguia á Rocha Guinarda, se habia hecho ladron. Y añade que habia expedido una pragmática prohibiendo los pedreñales, la cual habia surtido mui buén efecto.

Por lo demás, que las diligéncias del Marqués de Almazán hubiéron de ser inútiles, aparece comprobado por el testimónio de Clemente Libertino en su *História de los movimientos de Cataluña*, hablando de los bandos de *Narros* y *Cadeles*, y de las cuadrillas de bandoleros que ocasionaban (4). Dice así: *Ya deste pernicioso mando* (de las cuadrillas) *han salido para mejores empleos Roque Guinarte*, *Pedraza y algunos famosos bandoleros.*

Espinel en su *Escudero* (5) pone el cuento de Roque Amador, capitán de bandoleros en la sauceda de Ronda, que tiene algunas circunstáncias semejantes á las del episódio de Roque Guinart en el *Quijote*, y acaso tenia también fundamento histórico igualmente que el de Guinart.

Como el *Escudero* se publicó después del *Quijote*, en 1618, puede sospecharse que tanto en la relacion de este suceso como en la del de *Arnaute Mami*, de que se habló en nota á la novela del *Cautivo* (6), tuvo presente Espinel esta fábula, y aun acaso trató de competir con ella en estos dos episódios. Sabido es que quiso oponer su *Escudero* al *Quijote*, y que sin nombrar á este no faltó quien pretendiese que el *Escudero* era el mejor libro de su clase en nuestra léngua.

(1) *Tom.* 7, *pág.* 132.
(2) *Cap.* 36.
(3) *Tom.* 7, *carta* 53, *p.* 130.
(4) *Lib.* 1, *fól.* 18.
(5) *Rel.* 3, *descanso* 24, *fól.* 237 *y siguientes.*
(6) *Part.* 1, *cap.* 42.

que de rigurosas. No es mi tristeza, respondió D. Quijote, haber caido en tu poder, ó valeroso Roque, cuya fama no hai límites en la tierra que la encierren, sino por haber sido tal mi descuido que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, segun la orden de la andante caballeria que profeso, á vivir contino alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo: porque te hago saber, ó gran Roque, que si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera mui fácil rendirme, porque yo soi D. Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe.

No es mi tristeza..... haber caido &c.

Falta evidentemente la partícula *por*. *No es mi tristeza por haber caido &c.*

O valeroso Roque, cuya fama no hai límites en la tierra que la encierren.

Estas expresiones dan á entender que la fama de Guinart habia llegado á la Argamasilla, y que D. Quijote tenia ya por lo mismo noticia de él. Mucho fué que no le ocurriese á nuestro hidalgo mirarle como caballero andante. Acaso lo estorbáron las noticias anteriores; pero no dejó de aconsejarle mas abajo en este mismo capítulo que, para expiar sus pecados, profesase la orden de la caballeria, que venia á ser lo mismo que en otros tiempos hacian los Cruzados.

Que me hayan cogido..... sin el freno, estando yo obligado segun la orden de la..... caballeria que profeso á vivir contino alerta.

En el *Doctrinal de Caballeros* (1) se dice que las leyes antiguas mandaban á estos *que cuando hobiesen de cabalgar fuera de la villa en tiempo de guerra que fuesen en sus caballos armados, en manera que si algo acaesciese podiesen facer daño á sus enemigos, é guardarse de lo rescebir dellos.*

Don Quijote habia explicado ya esta regla, mandando á Sancho (2) que solo quitase el freno al caballo, no la silla, y aquí no habló con mucha consecuencia. Realmente, si los caballos habian de pacer (y de hecho se lee que paciéron en muchos pasages de los libros caballerescos, como se ha notado ya) (3) no era posible dejar de quitarles el freno, y lo mas que podia hacerse era dejarlo á la mano, colgado del arzon de la silla, conforme á la regla explicada por Don Quijote.

(1) *Lei* 1, *tit.* 3.
(2) *Cap.* 12, *p.* 208.
(3) *Cap.* 59, *p.* 195.

Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de Don Quijote tocaba mas en locura que en valentia, y aunque algunas veces le habia oido nombrar, nunca tuvo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reinase en corazon de hombre; y holgóse en extremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos dél habia oido, y así le dijo: valeroso caballero, no os despecheis, ni tengais á siniestra fortuna esta en que os hallais, que podria ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase, que el Cielo por extraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caidos y enriquecer los pobres. Ya le iba á dar las grácias D. Quijote cuando sintiéron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el cual venia á toda fúria un mancebo al parecer de hasta véinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la walona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas á los lados. Al ruido volvió Roque la cabeza, y vió esta hermosa figura, la cual en llegando á él dijo: en tu busca venia, ó valeroso Roque, para hallar en ti, si no remédio, á lo menos alívio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quién soi: yo soi Cláudia Gerónima, hija de

---

Suele (el Cielo) *levantar los caidos y enriquecer los pobres.*

Expresion que recuerda lo de *erigens pauperem* y *esurientes implevit bonis* del *Magnificat.*

Escopeta.

Escopeta, segun Covarrúbias, viene de la palabra latina, de origen griego, *scopus*, *meta ad quam sagitae diriguntur*, de la cual se deriva la italiana *scoppiare*. Y añade, que otros opinan se habia de decir por onomatopeya *sclopetum* del nombre latino *sclopus*, por la espécie de sonido que produce el disparo de esta arma.

Simon Forte tu singular amigo, y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que asimismo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrário bando; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo que D. Vicente Torrellas se llama, ó á lo menos se llamaba no ha dos horas. Este pués, por abreviar el cuento de mi desventura, te diré en breves palabras la que me ha causado. Vióme, requebróme, escuchéle, enamoréme á hurto de mi padre; porque no hai muger por retirada que esté y recatada que sea, á quién no le sobre tiempo para poner en ejecucion y efecto sus atropellados deseos. Finalmente él me prometió de ser mi esposo, y yo le dí la palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante: supe ayer que olvidado de lo que me debia se casaba con otra, y que esta mañana iba á desposarse: nueva que me turbó el sentido y acabó la paciéncia, y por no estar mi padre en el

---

Simon Forte..... Clauquel Torrellas.

Hai en Cataluña dos famílias ilustres que llevan una el apellido *Simó* y otra el de *Forte*, de los cuales pudo formar aquí Cervantes el nombre de *Simon Forte*.

La casa de Torrellas es una de las distinguidas en la misma província, y consta la existéncia de un Ramon Torrellas á fines del siglo XVI ó princípios del XVII. No sucede así respecto á la de Clauquel.

Por ser uno de los de tu contrário bando.

De las costumbres y bandos de Cataluña trató Cervantes con mucha propiedad en la novela de las *Dos Doncellas* y en la *Galatea* (1) segun Navarrete en su *Vida de Cervantes* (2).

(1) *Lib.* 2 *y* 5.
(2) *Ilustracion*, *núm.* 74.

Porque no hai muger por retirada que esté &c.

Esta reflexion es sumamente inverosímil en una muger que se hallaba toda azorada, como Cláudia Gerónima. Ya se ha tachado otras veces este estilo sentencioso, tan poco natural en personas agitadas de pasiones violentas. Mas própios son de tal situacion los discursos cortados ó interrumpidos, las razones breves y desordenadas, las suspensiones y demás muestras de un ánimo agitado y poseido de exaltados é impetuosos afectos. Tampoco parece verosímil que hiciese Cláudia Gerónima esta relacion á Roque Guinart sin llamarle aparte.

lugar le tuve yo de ponerme en el trage que ves, y apresurando el paso á este caballo alcancé á D. Vicente obra de una légua de aquí, y sin ponerme á dar quejas ni á oir disculpas le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y á lo que creo le debí de encerrar mas de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra. Allí le dejo entre sus criados, que no osáron ni pudiéron ponerse en su defensa: vengo á buscarte para que me pases á Fráncia, donde tengo parientes con quién viva, y asimismo á rogarte defiendas á mi padre, porque los muchos de Don Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza. Roque, admirado de la gallardia, bizarria, buén talle y suceso de la hermosa Cláudia, la dijo: ven, señora, y vamos á ver si es muerto tu enemigo, que después veremos lo que mas te importare. D. Quijote, que estaba escuchando atentamente lo que Cláudia habia dicho, y lo que Roque Guinart respondió, dijo: no tiene nádie para qué tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo: denme mi caballo y mis armas, y espérenme aquí, que yo iré á buscar á ese caballero, y muerto ó vivo le haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza. Nádie dude de esto, dijo Sancho, porque

---

Abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra.

La honra no entra ni sale. Tanta metafísica era imprópia de las circunstáncias de Cláudia, vício de que adolece toda su relacion, como se ha dicho antes.

No tiene nádie para qué tomar trabajo..... y muerto ó vivo le haré cumplir la palabra prometida..... Nádie dude de esto, dijo Sancho.

Salidas graciosísimas, tanto de Don Quijote como de Sancho. En Don Quijote como caballero andante obra la mania de proteger á las damas, y en Sancho se advierte la credulidad y sandez con que confirma la oferta de su amo, aludiendo á la reciente aventura del lacayo Tosilos.—Mas no se dice *prometer palabra*, sino *dar palabra*. Y fuera de ver que D. Quijote la hiciese cumplir á un muerto.

mi señor tiene mui buena mano para casamentero, pués no ha muchos dias que hizo casar á otro que tambien negaba á otra doncella su palabra; y si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudáron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendia mas á pensar en el suceso de la hermosa Cláudia, que en las razones de amo y mozo, no las entendió, y mandando á sus escuderos que volviesen á Sancho todo cuanto le habian quitado del Rúcio, mandóles asimismo que se retirasen á la parte donde aquella noche habian estado alojados, y luego se partió con Cláudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto D. Vicente. Llegáron al lugar donde le encontró Cláudia, y no halláron en él sino recién derramada sangre; pero tendiendo la vista por todas partes descubriéron por un recuesto arriba alguna gente, y diéronse á entender, como era la verdad, que debia de ser Don Vicente, á quién sus criados ó muerto ó vivo llevaban ó para curarle ó para enterrarle: diéronse priesa á alcanzarlos, que como iban de espácio con facilidad lo hiciéron. Halláron á D. Vicente en los brazos de sus criados, á quién con cansada y debilitada voz rogaba que le dejasen allí morir, pórque el dolor de las heridas no consentia que mas adelante pasase. Arrojáronse de los caballos Cláudia y Roque, llegáronse á él, temiéron los criados la preséncia de Roque, y Cláudia se turbó en ver la de D. Vicente: y así entre enternecida y rigurosa se llegó á él, y asiéndole de las manos le dijo: si tú me die-

---

También negaba á otra doncella su palabra.

Su palabra, esto es, *el cumplimiento de su palabra.*

Roque, que atendia mas á pensar en el suceso de la hermosa Cláudia, que enlas razones de amo y mozo &c.

Estaria mas llano y corriente el discurso si se dijera: *que atendia mas al suceso de la hermosa Cláudia que á las razones de amo y mozo.*

ras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrió los casi cerrados ojos el herido caballero, y conociendo á Cláudia le dijo: bién veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida ni debida á mis deseos, con los cuales ni con mis obras jamás quise ni supe ofenderte. ¿Luego no es verdad, dijo Cláudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balvastro? No por cierto, respondió D. Vicente: mi mala fortuna te debió de llevar estas nuevas para que zelosa me quitases la vida, la cual, pués la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa: y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recíbeme por esposo si quisieres, que no tengo otra mayor satisfaccion que darte del agrávio que piensas que de mí has recibido. Apretóle la mano Cláudia, y apretósele á ella el corazon de manera, que sobre la sangre y pecho de D. Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabia qué hacerse. Acudiéron los criados á buscar água que echarles en los rostros, y trujéronla, con que se los bañáron. Volvió de su desmayo Cláudia; pero no de su parasismo D. Vicente, porque se le acabó la vida. Visto lo cual de Cláudia, habiéndose enterado que ya su dulce esposo no vivia, rompió los áires con suspiros, hirió los cielos con quejas, maltrató sus cabellos entregándolos al viento, afeó su rostro con sus própias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. ¡O cruel é inconsiderada muger! decia, ¡con

---

La cual (la vida), *pués la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa.*

No está bién la sintáxis, como lo estaria suprimiendo las palabras *mi suerte*, y diciendo: *La cual, pués la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo por venturosa.* Pero en verdad que es demasiado rigor pedir perfecciones gramaticales á un moribundo.

qué facilidad te moviste á poner en ejecucion tan mal pensamiento! ¡O fuerza rabiosa de los zelos, á qué desesperado fin conducís á quién os da acogida en su pecho! ¡O esposo mio, cuya desdichada suerte por ser prenda mia te ha llevado del tálamo á la sepultura! Tales y tan tristes eran las quejas de Cláudia, que sacáron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasion. Lloraban los criados, desmayábase á cada paso Cláudia, y todo aquel circuito parecia campo de tristeza y lugar de desgrácia. Finalmente, Roque Guinart ordenó á los criados de D. Vicente que llevasen su cuerpo al lugar de su padre, que estaba allí cerca, para que le diesen sepultura. Cláudia dijo á Roque que queria irse á un monastério donde era abadesa una tia suya, en el cual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y mas eterno acompañada. Alabóle Roque su buén propósito, ofreció de acompañarla hasta donde quisiese,

---

Cláudia dijo á Roque que queria irse á un monastério &c.

Parece demasiado pronta esta resolucion de Cláudia, y no se ve el motivo que le hacia mudar la de pasarse á Fráncia, que era mas natural y acertada en aquella situacion, ni la cáusa de rehusar la compañia de Roque á quién acababa de buscar.

A un monastério. En Miraflores habia uno, en el cual entró monja, é hizo luego profesion, la Princesa Lucela, de resultas de la falsa notícia que habia corrido de la muerte de Amadís de Grécia á manos de la doncella Neréida (1). El muerto habia sido el Príncipe de Trácia, que traidoramente habia tomado el nombre de Amadís de Grécia, como se cuenta en el capítulo 93 de la segunda parte. La fundadora de este monastério habia sido la sin par Oriana (2), y de él se hace mencion en las Sergas de Esplandián (3).

(1) *Amádís de Grécia*, *part.* 2, *cap.* 111.
(2) *Amadís de Gáula, l.* 2, *c.* 53.
(3) *Capítulos* 26, 28 *y otros.*

Mas eterno.

Eterno es uno de aquellos adjetivos que no admiten el grado superlativo, porque en lo *eterno* no cabe mas ni menos. Lo mismo sucede en triangular y otros.

y de defender á su padre de los parientes de D. Vicente, y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañía Cláudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió dél llorando. Los criados de D. Vicente lleváron su cuerpo, y Roque se volvió á los suyos: y este fin tuviéron los amores de Cláudia Gerónima. ¿Pero qué mucho si tejiéron la trama de su lamentable história las fuerzas invencibles y rigurosas de los zelos? Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les habia ordenado, y á D. Quijote entre ellos sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadia dejasen aquel modo de vivir tan peligroso así para el alma como para el cuerpo; pero como los mas eran gascones, gente rústica y desbaratada, no les entraba bién la plática de D. Quijote. Llegado que fué Roque preguntó á Sancho Panza si le habian vuelto y restituido las alhajas y preseas que los suyos del Rúcio le habian quitado. Sancho respondió que sí, sino que le faltaban tres tocadores, que valian tres ciudades. ¿Qué es lo que dices, hombre? dijo uno de los presentes, que yo los tengo, y no valen tres reales. Así es, dijo D. Quijote; pero estímalos mi escudero en lo que ha dicho por habérmelos

---

Y este fin tuviéron los amores de Cláudia Gerónima.

Toda la presente relacion de los amores de Cláudia y de Don Vicente está demás en la fábula del *Quijote*, á cuyo objeto en nada contribuye. En esto tiene el episódio de Cláudia mucha semejanza con el de la morisca Ana Félix, cuyo desenlace fué venturoso como el de este trágico. En ambos se excedió la fecunda inventiva de Cervantes, recargando inútilmente con ellos su fábula.

Si tejiéron la trama de su lamentable história &c.

La *trama* no se teje, como ni tampoco la *urdimbre*. Esto solo se dice de la tela.

dado quién me los dió. Mandóselos volver al punto Roque Guinart, y mandando poner los suyos en ala, mandó traer allí delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la última reparticion habian robado; y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros, lo repartió por toda su compañía con tanta legalidad y prudéncia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justícia distributiva. Hecho esto, con lo cual todos quedáron contentos, satisfechos y pagados, dijo Roque á D. Quijote: si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podria vivir con ellos. Á lo que dijo Sancho: segun lo que aquí he visto, es tan buena la justícia, que es necesário que se use aun entre los mesmos ladrones. Oyólo un escudero, y enarboló el mocho de un arcabuz, con el cual sin duda le abriera la cabeza á Sancho si Roque Guinart no le diera voces que se detuviese. Pasmóse Sancho, y propuso de no descoser los lábios en tanto que entre aque-

---

Mandóselos volver..... y mandando poner los suyos en ala, mandó traer allí &c.

Repeticion triple del verbo *mandar.* Hubiera estado mejor, *mandando ponerse á los suyos en ala.*

Todo aquello que desde la última reparticion habian robado, y..... volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros, lo repartió por toda su compañía.

En pocos renglones *reparticion, repartible, repartió.* Género de incorreccion muchas veces notado ya en el *Quijote.* El *repartible* pertenece á las voces fácilmente formables en nuestra léngua.

Al fin del capítulo 5 de esta segunda parte se usa de ambos modos *dinero* y *dineros*, y lo mismo al fin del capítulo 73. Y así lo hace Cervantes indistintamente en otros vários pasages. Del page que iba á sentar plaza se dijo cantaba la siguiente seguidilla:

A la guerra me lleva
Mi necesidad,
Si tuviera dineros
No fuera en verdad.

Volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros. Expresion que no se entiende, porque ¿á quién se volvia lo que no podia repartirse? Ni ¿cómo se reducia á dinero lo que se volvia?

la gente estuviese. Llegó en esto uno ó algunos de aquelos escuderos que estaban puestos por centinelas por los caminos para ver la gente que por ellos venia, y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y este dijo: señor, no lejos de aquí, por el camino que va á Barcelona viene un gran tropel de gente. Á lo que respondió Roque: ¿has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos? No, sino de los que buscamos, respondió el escudero. Pués salid todos, replicó Roque, y traédmelos aquí luego sin que se os escape ninguno. Hiciéronlo así, y quedándose solos D. Quijote, Sancho y Roque, aguardáron á ver lo que los escuderos traian, y en este entretanto dijo Roque á D. Quijote: nueva manera de vida le debe de parecer al señor D. Quijote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos: y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hai modo de vivir mas inquieto ni mas sobresaltado que el nuestro. A mí me han puesto en él no sé qué deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones: yo de mi natural soi compasivo y bién intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agrávio que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo: y como un abismo llama á otro y

---

Llegó en esto uno ó algunos de aquellos escuderos..... y éste dijo.

Al princípio se dejó en duda si era uno ó mas. Despué en el mismo periodo se supuso que era uno solo. Esto muestra la falta de atencion y de lima con que se escribió el *Quijote* aun en la segunda parte. En el original debió borrarse *ó algunos;* y esto lo indica también el verbo *llegó*, que deberia ser *llegáron* en caso de subsistir la palabra *algunos*.

Como un abismo llama á otro.

Son palabras de un salmo que han pasado á ser provérbio. *Abyssus abyssum invocat* (1).

(1) *Salmo* 41.

un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no solo las mias, pero las agenas tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. Admirado quedó D. Quijote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que entre los de ofícios semejantes de robar, matar y saltear no podia haber alguno que tuviese buén discurso, y respondióle: señor Roque, el princípio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su doléncia, y el Cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro: y mas que los pecadores discretos están mas cerca de enmendarse que los simples; y pués vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudéncia, no hai sino tener buén ánimo, y esperar mejoria de la enfermedad de su conciéncia: y si vuesa merced quiere ahorrar camino, y ponerse con facilidad en el de su salvacion, véngase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomándolas por peniténcia, en dos paletas le pondrán en el cielo. Rióse Roque del consejo de D. Quijote, á quién mudando plática contó el trágico suceso de Cláudia Gerónima, de que le pesó en extremo á Sancho, que no le habia parecido mal la belleza, desenvoltura y brio de la moza. Llegáron en esto los escuderos de la presa trayendo consigo dos caballeros á caballo y dos peregrinos á pié, y un coche de

---

Y si vuesa merced quiere ahorrar camino.

Esta es una de las chistosas y saladas ocurréncias de Don Quijote, y al mismo tiempo sumamente verosímil en su carácter.

*

mugeres con hasta seis criados, que á pié y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traian. Cogiéronlos los escuderos en médio, guardando vencidos y vencedores gran siléncio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase, el cual preguntó á los caballeros que quién eran, y adónde iban, y qué dinero llevaban. Uno dellos le respondió: señor, nosotros somos dos Capitanes de infanteria española, tenemos nuestras compañias en Nápoles, y vamos á embarcarnos en cuatro galeras, que dicen están en Barcelona con orden de pasar á Sicília: llevamos hasta docientos ó trescientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pués la estrecheza ordinária de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos lo mismo que á los Capitanes: fuéle respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrambos podrian llevar hasta sesenta reales. Quiso saber también quién iba en el coche y adónde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo dijo: mi señora Doña Guiomar de Quiñones, muger del Regente de la Vicaria de Nápoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña son las que van en el coche: acompañámosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De mo-

---

En cuatro galeras, que dicen están en Barcelona.

Aquí empieza ya á prepararse lo que se ha de referir después de la llegada de D. Quijote á Barcelona, la visita que hizo á las galeras, y el desenlace de los sucesos de Ana Félix y D. Gaspar Gregório.

Entre entrambos.

Cacofonia y pleonasmo que hubiera sido fácil remediar escribiendo: *entre ambos.*

Regente de la Vicaria de Nápoles.

Debia ser el Presidente del tribunal establecido en el edificio llamado *Vicaria* en dicha ciudad, *que es cárcel y casa de tribunales,* como dice Figueroa en su *Pasagero* (1).

(1) *Alivio* 1, *fól.* 30, *año* 1617.

do, dijo Roque Guinart, que ya tenemos aquí novecientos escudos y sesenta reales: mis soldados deben de ser hasta sesenta; mírese á cómo le cabe á cada uno, porque yo soi mal contador. Oyendo decir esto los salteadores, levantáron la voz diciendo: viva Roque Guinart muchos años, á pesar de los lladres que su perdicion procuran. Mostráron afligirse los Capitanes, entristecióse la señora regenta, y no se holgáron nada los peregrinos viendo la confiscacion de sus bienes. Túvolos así un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podia conocer á tiro de arcabuz, y volviéndose á los Capitanes dijo: vuesas mercedes, señores Capitanes, por cortesia sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora Regenta ochenta, para contentar esta escuadra que me acompaña, porque el abad de lo que canta yanta, y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente, con un salvoconduto que yo les daré, para que si toparen otras de algunas escuadras mias que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intencion de agraviar á soldados,

---

Que no es mi intencion de agraviar &c.

Otros salteadores de caminos hubo por aquel tiempo en Andalucia tan equitativos como Roque Guinart y aun con sus puntas y collares de escrupulosos. En su trage parecian gente honrada, y robaban solo la mitad del dinero á los caminantes, sin hacerles otro daño. Sucedió que un pobre labrador llevaba quince reales, de suerte que echada la cuenta les tocaba á siete y médio; y no habiendo trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho, diciendo que se contentaba con los siete. *De ninguna manera*, respondiéron ellos, *con lo que es nuestro nos haga Dios merced.* Por razon de su trage y de la sierra de Cabrilla donde se recogian eran llamados estos ladrones *los Beatos de Cabrilla.* Refiérelo el Licenciado Francisco Luján y Fajardo en su *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos.* Y añade que *este caso fué mui sabido* (1). No eran tan justificados ni escrupulosos los *Niños de Écija*, nuestros contemporáneos y paisanos de los *Beatos de Cabrilla.*

(1) *Nota de Pellicer.*

ni á muger alguna, especialmente á las que son principales. Infinitas y bién dichas fuéron las razones con que los Capitanes agradeciéron á Roque su cortesia y liberalidad, que por tal la tuviéron en dejarles su mismo dinero. La señora Doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los piés y las manos del gran Roque, pero él no lo consintió en ninguna manera, antes le pidió perdon del agrávio que le habia hecho forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal ofício. Mandó la señora Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habian repartido, y ya los Capitanes habian desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar toda su miséria; pero Roque les dijo que se estuviesen quedos, y volviéndose á los suyos les dijo: destos escudos dos tocan á cada uno y sobran véinte: los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buén escudero, porque pueda decir bién de esta aventura: y trayéndole aderezo de escribir, de que siempre andaba proveido Roque, les dió por escrito un salvoconduto para los mayorales de sus escuadras, y despidiéndose dellos,

---

Ni á muger alguna, especialmente á las que son principales.

Hablándose de *muger* en singular, no cabe hacer de ella clase aparte de las principales. Estaria mejor: *ni á muger alguna, especialmente si es principal.*

Del agrávio que le habia hecho.

Las ediciones antíguas, inclusa la primitiva, decian: *le pidió perdon del agrávio que le habia forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio.* La Académia para completar el sentido defectuoso del texto, suplió la palabra *hecho*, leyendo *del agrávio que le habia hecho, forzado de cumplir* &c. Pellicer consiguió lo mismo mudando una sola letra y poniendo *hacia* por *habia*, y leyendo *del agrávio que le hacia, forzado* &c. La enmienda de Pellicer me parece la preferible.

Y los otros diez (escudos) *á este buén escudero.*

Se habla de Sancho Panza, á quién se los entregó después efectivamente Roque Guinart, como se lee en el capítulo siguiente.

los dejó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y extraño proceder, teniéndole mas por un Alejandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escuderos dijo en su léngua gascona y catalana: este nuestro Capitán mas es para frade que para bandolero: si de aquí adelante quisiere mostrarse liberal, séalo con su hacienda, y no con la nuestra. No lo dijo tan paso el desventurado que dejase de oirlo Roque, el cual echando mano á la espada, le abrió la cabeza casi en dos partes diciéndole: desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra: tanta era la obediéncia que le tenian. Apartóse Roque á una parte, y escribió una carta á un su amigo á

Teniéndole (á Guinart) *mas por un Alejandro Magno, que por ladron conocido.*

Mostró Cervantes su aficion á Roque en la relacion que hizo de sus acciones y discursos, pintándole vengativo sí y violento, pero al mismo tiempo desinteresado, generoso, de buén entendimiento y aun cortés y culto.

Tan paso.

Paso, advérbio que significa lo mismo que *en voz baja*. Úsase también en diminutivo, como se hizo en la primera parte (1). *Se llegó Sancho Panza al oido de su señor, y mui pasito le dijo.*

Otras veces *paso* y *pasito* significan *lentamente, poco á poco*, como cuando el Duque decia á Don Quijote que alababa la cortesia y hermosura de la Duquesa: *Pasito, mi Señor Don Quijote..... que adonde está..... Dulcinea..... no es razon que se alaben otras fermosuras* (2).

(1) *Cap.* 29, *p.* 435.
(2) *Part.* 2, *c.* 30, *p.* 122.

Apartóse Roque á una parte.

Pleonasmo que no consentiria el uso actual, prefiriendo las palabras *á un lado. Y apartándose á una parte* se lee en la relacion de los sucesos de Sierra-Morena (1). *Le apartó á una parte*, en la aventura del Oidor y Don Luis (2).

Usó esta expresion Don Luis Zapata en su *Miscelánea* (3) en boca de un consejero del Rei Don Juán III de Portugal.

No me atreveré sin embargo á decidir si esta expresion *apartarse á una parte* era de uso comun en tiempo de Cervantes, ó si tuvo por objeto remedar el lenguage de los libros caballerescos. En la história de Belianís se lee: *Don Be-*

Barcelona, dándole aviso como estaba consigo el famoso Don Quijote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decian; y que le hacía saber que era el mas gracioso y el mas entendido hombre del mundo, y que de allí á cuatro dias, que era el de San Juán Bautista, se le pondria en mitad de la playa de la Ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno, y que diese notícia desto á sus amigos los Niarros, para que con él se solazasen, que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrários; pero que esto era imposi-

---

lianis se apartó del caballero á una parte &c. Citóse este pasage en una nota de la primera parte (4). Apoya sin embargo lo primero el uso que hallo hecho de esta frase en el *Viage entretenido* de Agustin de Rojas, impreso la primera vez el año de 1583, en cuya dedicatória al vulgo se lee: *un fráile me apartó aparte.*

(1) *Parte* 1, *c.* 25, *p.* 319.
(2) *Ibid. c,* 44, *p.* 302.
(3) *Fól.* 344.
(4) *Cap.* 6, *p.* 129.

Sus amigos los Niarros..... los Cadells sus contrários.

Guinart era del partido de los Niarros segun Cervantes, y sus razones tuvo éste quizá para afirmarlo, mayormente siendo cierto que existiéron en Cataluña por aquellos años los dos bandos de Niarros y Cadells, que tanta sangre costáron al Principado. Sin embargo, no se ha podido hallar ni un solo documento que dé notícia del orígen y objeto de estos dos bandos, ni que mencione siquiera á sus indivíduos sino con el nombre de ladrones y bandoleros ó malhechores, sin suponer entre ellos otra division que la de cuadrillas con sus gefes. Parece no obstante que en su princípio tuviéron objeto político estas cuadrillas, principalmente la de los Cadells, que tomaria este nombre de Juán Cadell señor del castillo de Arseguel, quién se puso al frente de una porcion de facciosos, los cuales divididos después en opiniones degeneráron, y acrecentándose ocasionáron las venganzas particulares, robos, incéndios, muertes y demás excesos que se refieren en vários documentos coetáneos, y que les adquiririan el apodo vulgar de *Cadells*, no tanto por su primer capitán *Juan Cadell* (cuya família ó casa, que aún existe en Cerdaña, tiene por blason tres cachorros de oro de sable passantes), cuanto por insulto, y aludiendo á la significacion catalana de la palabra, que equivale á cachorros; y que los *Cadells* llamarian en correspondéncia á sus contrários *Narros*, *Niarros*, ó mejor *Guierros*, que es lo mismo que

ble á cáusa que las locuras y discreciones de D. Quijote,

---

porcell en catalan, ó lechon en castellano. Ambos apodos pueden aludir al anhelo y encarnizamiento con que se persiguiéron estos dos bandos, como lo demuestra la voz de ataque con que solian acometer los de la cuadrilla de Rochaguinarda, apellidando *¡á carn....! ¡á carn.....!* y manifestando así la ferocidad de sus corazones, que sólo respiraban sangre, muerte y atrocidades. Y no en balde dijo Bastero en su *Crusca Provenzale* (1): *Guerro, nome de fazione che propiamente vale Porcell Porcello, el qual nome per dir cio de passaggio molto strepitoso fu in Cathalogna negli andanti secoli per ragione delle due fazione, appellate dels Guerros é Cadells, cioe, de Porcelli e Cagnuoli.* Y en apoyo de su objeto cópia una de las décimas del famoso Rector de Valfogona Don Vicente Garcia, poeta catalán y contemporáneo de estos bandos, en su *Desengaño del mundo*, en que afeando á los caballeros catalanes sus bandos, dice:

Cuant lo Evangeli cantaban
En la Isglesia antiguament,
Los nobles encontinent
La espasa desembanyaban:
Y ab asó significaban
Que tenian á parell
De morir peleàn per ell.
Mes aquesta gallardia
Tota se n' va vuy en dia
En ser Guerro ó ser Cadell.

Debe asimismo advertirse, que si bién Juán Cadell señor del castillo de Arseguel, pudo haber dado nombre con su apellido á uno de los dos bandos ó facciones, como se ha dicho, no se halla en caso semejante el de los *Narros* (ó *Guerros*, como dicen Garcia y Bastero), porque no hay memória de que existiese por aquellos tiempos en Cataluña gefe alguno ó *cap de quadrilla* de bandoleros con este nombre; y aunque es verdad que aparece en várias listas y pregones *un T. dit lo Nyerro,* sin embargo se le da este nombre por apodo y no como apellido, sin que suene nunca como cabecilla sino como uno de tantos bandoleros: por lo que parece preferible la opinion de que los dictados de Narros y Cadells fuéron mas bién hijos del ódio mútuo de ambos partidos, significando cachorros y lechones, que derivados de los apellidos de sus primeros cabecillas (2).

No era solo en Cataluña donde habia estos bandos. Léese en los *Diálogos* de Francisco Núñez de Velasco, *de contencion entre la milícia y la ciéncia* (3): *En algunas ciudades destos réinos de España aún no se acaba de extinguir el fuego destos negros bandos, especialmente en Trujillo, Cáceres y Plasencia, adonde no solamente la gente principal es banderiza, pero aun la comun y plebeya está dividida entre Carvajales y Ovandos.*

(1) *Pág.* 134.
(2) *Bofarull.*
(3) *Fól.* 417.

y los donáires de su escudero Sancho Panza, no podian dejar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas con uno de sus escuderos; que mudando el trage de bandolero en el de un labrador, entró en Barcelona, y la dió á quién iba.

CAPÍTULO LXI.

De lo que le sucedió á Don Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.

Tres dias y tres noches estuvo D. Quijote con Roque, y si estuviera trecientos años no le faltara que mirar y admirar en el modo de su vida. Aquí amanecian, acullá comian: unas veces huian sin saber de quién, y otras esperaban sin saber á quién. Dormian en pié, interrumpiendo el sueño mudándose de un lugar á otro. Todo

---

Mudando el trage de bandolero en el de un labrador.

Sobra indudablemente el artículo *un*, que se habia introducido malamente en el texto, y se omitió con mucha razon en la segunda edicion de esta segunda parte, hecha en Valéncia el año de 1616, siguiente al en que se habia publicado la precedente.

Y la dió (la carta) *á quien iba.*

Acaba de decirse: *despachó estas cartas*, y ahora se dice: *la dió.* Antes se habia referido que Guinart *escribió una carta á un su amigo á Barcelona,* dándole aviso de que tenia consigo á Don Quijote; y segun el contexto parece que no escribió otra. Infiero de todo que en *despachó estas cartas* hai yerro de imprenta, y que debe leerse *despachó esta carta.*

era poner espias, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de los arcabuces, aunque traian pocos, porque todos se servian de pedreñales. Roque pasaba las noches apartado de los suyos en partes y lugares donde ellos no pudiesen saber donde estaba, porque los muchos bandos que el Visorei de Barcelona habia echado sobre su vida le traian inquieto y temeroso, y no se osaba fiar de ninguno, temiendo que los mismos suyos, ó le habian de matar ó entregar á la justícia; vida por cierto miserable y enfadosa. En fin, por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas partiéron Roque, D. Quijote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona. Llegáron á su playa la víspera de San Juán en la noche, y abrazando Roque á Don Quijote y á Sancho, á quién dió los diez escudos prometidos, que hasta entonces no se los habia dado, los dejó con mil ofrecimientos que de la una á la otra parte se hiciéron. Volvióse Roque, quedóse D. Quijote esperando el dia así á caballo como estaba, y no tardó mu-

---

Vida por cierto miserable y enfadosa.

Bién descrita se halla la inquieta y azarosa vida de los bandoleros y de su gefe. Y no le faltaban á éste motivos particulares de agitacion y recelo con motivo de las diligéncias que el Virei de Cataluña hacia para perseguirle, como arriba se dijo.

La víspera de san Juán.

Segun el plan cronológico de Rios era el dia 29 de noviembre.

Don Antonio Eximeno, con la idea de refutarle y queriendo manifestar que el tiempo de la fábula del Quijote es imaginário, y no sujeto al cómputo del almanaque, observa (1) que con arreglo á dicho plan mediáron 61 dias entre la octava del Corpus y la fiesta de san Juán, lo cual es impósible, porque en este caso hubiera sido la Páscua antes del plenilúnio de marzo. Verdad es que Eximeno en los números siguientes trata de dar solucion á este reparo, mas con sobrada sutileza y poca felicidad.

(1) *Apol. núm.* 54.

cho cuando comenzó á descubrirse por los balcones del oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las yerbas y las flores, en lugar de alegrar el oido, aunque al mismo instante alegráron también el oido el son de las muchas chirimias y atabales, ruido de cascabeles, trapa, trapa, aparta, aparta de corredores, que al parecer

---

Comenzó á descubrirse..... la faz de la blanca aurora, alegrando las yerbas y las flores, en lugar de alegrar el oido, aunque al mismo instante alegráron también el oido el son de las muchas chirimias &c.

Acaba de decirse que Don Quijote estaba en la playa, donde no parece oportuno hacer mencion del efecto de la aurora en yerbas y flores, sino mas bién en las águas del mar, que debian presentar una masa inmensa de luz y de fuego. Tampoco viene al caso aquello de *en lugar de alegrar el oido* hablándose de la aurora. Porque ¿qué conexion tiene la aurora con el oido? Mas natural era pintar la sorpresa que necesáriamente hubo de producir en los ánimos de amo y mozo el grandioso espectáculo del mar que veian entonces por primera vez, y que apenas se menciona mas abajo.

Alegráron también el oido el son de las muchas chirimias y atabales, ruido de cascabeles &c. Léese en Don Belianís (1): *Ya la claridad de Apolo comenzaba á mostrar con sus rayos augmentadores de las nocturnas dehesas la clara mañana de aquel mas que todos celebrado dia de sant Juán..... cuando en la ciudad de Persépolis se comenzó tanto ruido de menestriles, que parecia que toda se hundiese.*

(1) *Part.* 1, *c.* 16.

Trapa, trapa, aparta, aparta.

De *trapa trapa*, que significa el ruido confuso de voces y pisadas de mucha gente, pudo venir *trápala.*

Covarrúbias (1) trae este cantarcico sayagüés:

Asomaos á ese buraco
Cara de prata,
Correré yo el mi caballo
La trápala trápala.

De este cantar se hizo ya mencion en nota al capítulo 19 (2).

Hai un romance de las *Guerras civiles de Granada* que empieza así:

Afuera, afuera, afuera,
Aparta, aparta, aparta,
Que entra el valeroso Muza,
Cuadrillero de unas cañas.

A este romance se refiere Pellicer en su nota sobre el presente pasage. Y el mismo y Bowle citan unos versos del *Viage al Parnaso* que dicen (3):

Oyóse en esto el son de una corneta,
Y un trapa, trapa, aparta, afuera, afuera.

(1) *Art.* Trápala.
(2) *Pág.* 361.
(3) *Cap.* 4.

de la ciudad salian. Dió lugar la aurora al sol, que con un rostro mayor que el de una rodela por el mas bajo horizonte poco á poco se iba levantando. Tendiéron Don Quijote y Sancho la vista por todas partes, viéron el mar, hasta entonces dellos no visto: parecióles espaciosísimo y largo, harto mas que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habian visto. Viéron las galeras que estaban en la playa, las cuales abatiendo las tiendas se descubriéron

---

Un rostro mayor que el de una rodela.

La rodela no tiene rostro, y así debió decirse: *un rostro mayor que una rodela.*

Por el mas bajo horizonte.

El horizonte no es mas que uno: no lo hai mas ó menos bajo. Quizá diria el original *por lo mas bajo del horizonte.*

Don Diego Hurtado de Mendoza en la *Guerra de Granada* (1) proponia que se admitiese esta voz de origen griego, en la léngua castellana, pero ya la habia usado Alejo de Venegas en la *Diferéncia de libros;* y aquí y en la Galatea (2) la hallamos como palabra corriente, lo mismo que en las comédias de Lope de Vega.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 20.
(2) *Lib.* 6, *al principio.*

Las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habian visto.

En vários lugares de esta segunda parte se ha hablado de las lagunas de Ruidera. En el capítulo 18 se proponia Don Quijote inquirir *su nacimiento y verdaderos manantiales;* en el 22 le ofrecia el primo enseñárselas: en el 24 el mismo primo le decia que con motivo del viage habia sabido lo que se encerraba en la cueva de Montesinos, con las mutaciones de las lagunas de Ruidera. Pero en ninguna parte se dice que las hubiesen visto Don Quijote y Sancho, como aquí se expresa.

Las cuales (las galeras) *abatiendo las tiendas* &c.

En el capítulo siguiente se usa la frase *abatiéron tienda*, y luego esta otra: *hacer tienda.*

La palabra *tienda* significa en este pasage el toldo ó la cubierta de lona que en forma de barraca se ponia en las galeras para resguardarse su tripulacion del sol ó

llenas de flámulas y gallardetes, que tremolaban al viento, y besaban y barrian el água: dentro sonaban clarines, trompetas y chirimias, que cerca y lejos llenaban el áire de suaves y belicosos acentos: comenzáron á moverse, y á hacer un modo de escaramuza por las sosegadas águas, correspondiéndoles casi al mismo modo infinitos caballeros que de la ciudad sobre hermosos caballos y con vistosas libreas salian. Los soldados de las galeras disparaban infinita artilleria, á quién respondian los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artilleria gruesa con espantoso estruendo rompia los vientos,

---

de la llúvia. A la maniòbra ó accion de formar la tienda se llamaba *hacer tienda*, y á la de quitarla *abatir tienda*.

En forma semejante se hacen las *tiendas de campaña* para servir de alojamiento á los soldados en el campo, especialmente en tiempo de guerra, y entonces la frase *abatir tiendas* significa *levantar el campo*.

Covarrúbias dice que por ser forasteros los que traen vituallas y mercancias á las férias y á los mercados suelen usar de estas tiendas ó enramadas, y que de ahí se llamáron tiendas las casas de merceria ó tabernas, habiéndose extendido ya este nombre á todas las oficinas donde se vende alguna cosa.

Que tremolaban al viento.

Tremolar, verbo activo que se usa aquí como si fuera de estado.

De suaves y belicosos acentos.

Si los acentos eran suaves no serian belicosos, y si eran belicosos no serian suaves. *Suave* y *belicoso* son incompatibles.

Con vistosas libreas salian (los caballeros).

Cuando esto se escribia aún no se habia aplicado la voz *librea* al vestido uniforme de cierta clase de criados inferiores, como sucede en el dia. Así lo prueba este pasage y el del capítulo 22, en que habla el primo á Don Quijote de su libro *de las libreas*.

Los soldados de las galeras disparaban infinita artilleria, á quién respondian los que estaban en las murallas..... y la artilleria gruesa &c.

Está visto que no era la artillería, en el significado actual de esta palabra, la que disparaban los soldados, tanto de las galeras como de las murallas. Serian los mosquetes ó arcabuces.

á quién respondian los cañones de crujia* de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda, el áire claro, solo tal vez túrbio del humo de la artilleria, parece que iba infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes. No podia imaginar Sancho cómo pudiesen tener tantos piés aquellos bultos que por el mar se movian. En esto llegáron corriendo con grita, lililies y algazara los de las libreas adonde D. Quijote suspenso y atónito estaba; y uno dellos, que era el avisado de Roque, dijo en alta voz á D. Quijote: bién sea venido á nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella y el norte de toda la caballeria andante, donde mas largamente se contiene. Bién sea

---

El mar alegre, la tierra jocunda, el áire claro..... parece que iba infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes.

El verbo *ir* usado con los gerúndios de otros, forma una espécie de verbos compuestos para expresar la *progresion ó continuacion*, así como el verbo *tener* usado del mismo modo forma otra clase de verbos compuestos *de estado*. Así que, hai contradiccion entre la progresiòn sucesiva que expresa el *iba engendrando* con lo súbito del gusto engendrado, porque lo repentino no se aviene bién con lo progresivo, y en vez de iba, en singular, debiera decirse iban, en plural.

En esto llegáron corriendo..... los de las libreas.

Cervantes necesitaba estos incidentes para sostener la locura y desvario de su héroe, y la circunstáncia de ser aquella la mañana de san Juán se los proporcionaba. Véase el motivo de haber supuesto que Don Quijote llegó á Barcelona en la mañana de aquel dia tan universalmente festejado: á pesar de que, segun el cómputo de Rios, esto sucedia en noviembre.

Y uno dellos, que era el avisado de Roque.

Era Don António Moreno, como se ve en el capítulo siguiente.

Donde mas largamente se contiene.

Fórmula de que se usó en el capítulo 7 (1), y semejante á esta otra: *donde mas largamente estan escritos*, del capítulo 10 de la primera parte (2), sobre la que hai nota. Este *donde* debe referirse á la história de la caballeria andante.

(1) *Pág.* 124.
(2) *Pág.* 218.

venido, digo, el valeroso D. Quijote de la Mancha: no el falso, no el fictício, no el apócrifo, que en falsas histórias estos dias nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel, que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los historiadores. No respondió D. Quijote palabra, ni los caballeros esperáron á que la respondiese, sino volviéndose y revolviéndose con los demás que los seguian, comenzáron á hacer un revuelto caracol al rededor de D. Quijote, el cual volviéndose á Sancho, dijo: estos bién nos han conocido; yo apostaré que han leido nuestra história, y aun la del aragonés recién impresa. Volvió otra vez el caballero que habló á D. Quijote, y díjole: vuesa merced, señor D. Quijote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores, y grandes amigos de Roque Guinart. A lo que D. Quijote respondió: si cortesias engendran cortesias, la vuestra, señor caballero, es hija ó parienta mui cercana de las del gran Roque: llevadme do quisiéredes, que yo no tendré otra voluntad que la vuestra, y mas si la quereis ocupar en vuestro servício. Con palabras no menos comedidas que estas le respondió el caballero, y encerrándole todos en médio, al son de las chirimias y de los atabales se enca-

---

Que en falsas histórias estos dias nos han mostrado.

Cervantes, sin embargo de que manifestaba despreciar á Avellaneda, estaba vivamente picado de sus dictérios, y no perdia ocasion de satirizarle aunque no fuese mui oportuna, como sucede con la presente.

Y encerrándole (á D. Quijote) *todos en médio.*

Al referir Avellaneda la sortija que Don Quijote corrió en Zaragoza, sacándole á la justa Don Álvaro Tarfe con otros amigos suyos, dice (1): *no es una cosa nueva en semejantes regocijos sacar los caballeros á la plaza locos vestidos y aderezados, y con humos en la cabeza de que han de hacer suerte, tornear, justar y llevarse prémios, como se ha visto algunas veces en ciudades principales, y en la misma Zaragoza.*

(1) *Cap.* 11, *p.* 69.

mináron con él á la ciudad: al entrar de la cual el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son mas malos que el malo, dos dellos traviesos y atrevidos se entráron por toda la gente, y alzando el uno de la cola del Rúcio, y el otro la de Rocinante, les pusiéron y encajáron sendos manojos de aliagas. Sintiéron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas aumentáron su disgusto de manera, que dando mil corcovos diéron con sus dueños en tierra. D. Quijote, corrido y afrentado, acudió á quitar el plumage de la cola

---

El malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son mas malos que el malo, dos dellos..... se entráron por toda la gente &c.

Queda pendiente el sentido, sin que se encuentre el verbo que corresponde al *malo* y á los *muchachos*.—*El malo* ya se sabe que significa por antonomásia el diablo.

Alzando el uno de la cola del Rúcio, y el otro la de Rocinante, les pusiéron..... sendos manojos de aliagas.

Es como si se hubiera dicho que uno de los muchachos alzó la cola del Rúcio y le puso un manojo de aliagas; y que el otro alzó la cola de Rocinante y le puso otro manojo de aliagas.

El adjetivo plural castellano *sendos, das,* trae su origen de *singulos, las*, terminaciones masculina y femenina de acusativo del adjetivo plural latino *singuli, lae, la*, que tiene la misma significacion que tuvo en sus dias nuestro *sendos*, segun el testimónio del famoso humanista español António Lebrija, el cual en los Comentários de sus introducciones latinas (1), escribe lo siguiente: *Si rursus dixeris, civibus distribuuntur singuli aurei, dicis quod cuilibet civi datur unus aureus.*

Esta nota se ha tomado de un artículo publicado por mi amigo el literato Don Ramon Cabrera en el Diário mercantil de Cádiz de 15 de febrero de 1829, *sobre la significacion y origen del adjetivo plural castellano sendos, das*, en el que censura el abuso que por algunos literatos de nuestros dias se ha hecho de este adjetivo, el cual, segun su etimologia y el uso de vários de nuestros escritores de nota, no tiene otro significado que el de *tantos por tantos, uno por cada uno, el suyo ó con el suyo, ó cada uno ó en cada uno el suyo.*

(1) *Lib.* 1, *cap.* 3, *hácia el fin.*

de su matalote, y Sancho el de su Rúcio. Quisieran los que guiaban á D. Quijote castigar el atrevimiento de los muchachos, y no fué posible, porque se encerráron entre mas de otros mil que los seguian. Volviéron á subir Don Quijote y Sancho, y con el mismo apláuso y música llegáron á la casa de su guia, que era grande y principal, en fin como de caballero rico, donde le dejaremos por ahora, porque así lo quiere Cide Hamete.

CAPÍTULO LXII.

Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerias que no pueden dejar de contarse.

Don António Moreno se llamaba el huésped de Don Quijote, caballero rico y discreto, y amigo de holgarse á lo honesto y afable, el cual viendo en su casa á Don Quijote, andaba buscando modos como sin su perjuício sacase á plaza sus locuras, porque no son burlas las que duelen, ni hai pasatiempos que valgan si son con daño de tercero. Lo primero que hizo fué hacer desarmar á Don Quijote, y sacarle á vistas con aquel su estrecho y acamuzado vestido (como ya otras veces le hemos descrito y pintado) á un balcon que salia á una calle de las mas principales de la ciudad, á vista de las gentes y de los muchachos, que como á mona le miraban.

Que como á mona le miraban (á Don Quijote).

Alusion á la costumbre de tener monas atadas en los balcones, lo que frecuentemente da ocasion para que se paren á mirarlas los que pasan, y señaladamente los muchachos.

Corriéron de nuevo delante dél los de las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo dia, se las hubieran puesto, y Sancho estaba contentísimo por parecerle que se habia hallado sin saber cómo ni cómo no otras bodas

---

Corriéron de nuevo delante dél (D. Quijote) *los de las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo dia, se las hubieran puesto.*

El objeto que se propuso Cervantes al suponer la entrada de D. Quijote en Barcelona el dia de San Juán está indicado en este pasage; á saber, que concurriendo este suceso con los regocijos acostumbrados en tal dia, tuviese ocasion de creer nuestro caballero que se hacia todo en su obséquio, recibiéndosele con la solemnidad y ceremónias que habia encontrado descritas en los libros caballerescos, en que se hace además algunas veces expresa mencion de las solemnidades con que se celebraba el dia de San Juán, cabalgando los Reyes, las dueñas y las doncellas para ir á los campos, como verbigrácia en Primaleon (1).

Don Galaor, Florestán y Agrages, después de haber buscado inútilmente por mucho tiempo á Amadís, se reuniéron en una ermita á média légua de Londres, y resolviéron entrar en la corte á ver si adquirian de él alguna notícia. *Pues con este acuerdo, oida la misa que el hermitaño les dijo, cabalgáron y fuéronse el camino de Londres. Esto era el dia de Sant Juán, y llegando cerca de la ciudad, viéron á la parte donde ellos iban al Rei que aquella fiesta con muchos caballeros cabalgando por el campo honraba* (2).

El Caballero de la Cruz, llamado ya el Príncipe Lepolemo, habiendo convidado en celebridad del dia y fiesta de San Juán á los Príncipes y Princesas que se hallaban en la corte del Rei de Fráncia, para que fuesen sus convidados en la casa de un bosque á dos léguas de París, *hizo por arte de encantamento junto á la misma casa en un gran prado* un magnífico aposento riquísimamente alhajado, y fuera una magnífica y ostentosa fuente de mármoles, donde los que se lavaban experimentaban cierta burla que hacia reir á los demás, con otras burlas á las Infantas y á sus doncellas y criados que allí se describen (3).

Tirante, contento del progreso de sus amores con Carmesina, decia á Placerdemivida: *Je suis comme St. Jean, dont on célèbre la fête chez toutes les nations, et dont on dit que l'âme dort, de crainte que l'honneur qu'il reçoit parmi les hommes ne lui inspire des sentiments qui le fassent, décheoir du rang qu'il tient dans le ciel* (4).

El Caballero del Cisne y su muger *una vegada fuéron á tener la fiesta de Sant Juán al castillo de Bullon. E el Caballero del Cisne por honra de la fiesta fizo cincuenta caballeros noveles..... E cuando oviéron yantado..... los caballeros*

mancebos que ahi eran ficiéron armar un tablado en los campos que ahi habia mui grandes fuera del castillo. E comenzáron los unos á danzar, é los otros á justar segun costumbre de la tierra (5). Esto se escribia en el siglo XIII.

Y volviendo á nuestro hidalgo, el conjunto de los festejos de mar y tierra que se presentaba á su vista en una capital como Barcelona, hacian mas verosímil su ilusion. Cervantes sacó este partido de las circunstáncias de una ciudad populosa, cuya naturaleza era esencialmente menos favorable para la invencion de aventuras caballerescas, que tenia mas campo y mayor facilidad en las ventas y despoblados, donde la existéncia de las locuras de Don Quijote no tenia el estorbo de la policia de las grandes poblaciones, en las cuales hubieran sido inverosímiles y aun imposibles. Así se ve que á pesar de los recursos de la fecunda fantasia de Cervantes, y del estado poco menos que incivilizado del pais, cuya pintura no se descuida en reforzar; á pesar, digo, de todo, la narracion de la fábula afloja y pierde de su viveza y accion durante la estáncia de Don Quijote en Barcelona. Así que pudiera tacharse á nuestro autor por no haber observado en su obra el conocido precepto de Horácio:

Primo ne medium, medio ne discrepet imum (6).

Con efecto, el final del *Quijote* adolece de flojedad y languidez.

La fiesta mas solemne de San Juán de que nos queda memória, fué la que el célebre Conde Duque de Olivares dió á Felipe IV la noche de san Juán del año 1631 en los jardines contíguos al paseo del Prado de Madrid, que médian entre las extremidades de la Carrera de san Gerónimo y calle de Alcalá. En el del centro, que correspondia al terreno actualmente ocupado por la iglesia de san Fermin y el jardin del Conservatório de Artes, estaba el teatro. Abiertas comunicaciones con los jardines de ambos lados, los Reyes hiciéron colacion en el del Duque de Maqueda, ahora del Duque de Villahermosa, y cenáron en el de Don Luis Méndez de Carrion, hoi del Marqués de Alcañices. Las decoraciones y adornos fuéron obra del Marqués Juán Bautista Crescenci, célebre arquitecto que dirigió la fábrica del Panteon del Escorial y la de la cárcel de Corte en Madrid. Entre la colacion y la cena se representáron dos comédias: la primera intitulada *Quien mas miente medra mas*, compuesta en el espácio de un dia por Don Francisco de Quevedo y Don António de Mendoza; la segunda compuesta en tres dias por Lope de Vega, con el título de *La noche de san Juán*, que se imprimió en el tomo 21 de sus comédias (7), cuyo asunto es la alegria, los lances y travesuras comunes en semejante fiesta. En el primer acto y en boca del primer galan introdujo el autor una descripcion circunstanciada de la fiesta y de las disposiciones tomadas para celebrarla, haciendo mencion como era natural de los Reyes, Infantes y Conde Duque. En esta comédia, como en todas las de Lope, hai bellísimos versos, y la circunstáncia (rara en el poeta y en su época) de que la accion dura menos de un dia, y así se expresa al fin de ella:

Aquí la comédia acaba
De la noche de san Juán,
Que si el arte se dilata
Á darle por sus preceptos
Al poeta de distáncia
Por favor véinte y cuatro horas,
Esta en menos de diez pasa.

En el intermédio de las dos comédias los Reyes y las damas de palácio se disfrazáron, y continuáron así lo restante de la fiesta que fué sumamente magnífica y ostentosa: y concluida, los Reyes y su comitiva tomáron los coches, y acompañados de otros coches con músicas, diéron algunas vueltas por el Prado, hasta el amanecer que se retiráron á palácio.

Describe esta solemne fiesta Pellicer en su *História del Histrionismo en España* (8).

El año 1640 *la noche de san Juán, hubo en el Retiro muchos festines, y entre ellos una comédia representada sobre el estanque grande con máquinas, tramoyas, luces y toldos: todo fundado sobre las barcas. Estando representando se levantó un torbellino de viento tan furioso, que lo desbarató todo, y algunas personas peligráron de golpes y caidas*, segun Don António Leon Pinelo en sus *Anales de Madrid*, citado en el Histrionismo de Pellicer (9).

En la comédia de Lope de Vega intitulada *Lo cierto por lo dudoso* se supone la accion en Sevilla la noche de san Juán (10).

El mismo Lope en la composicion intitulada *La mañana de san Juán*, impresa en 1624, que dirigió al Conde de Monterei, habia descrito ya la bulliciosa alegria con que en Madrid se celebraba el amanecer de aquel festivo dia á orillas del Manzanares, algunas veces con asisténcia de los Reyes. El tiempo, segun su costumbre, ha alterado estos usos, trasladando los regocijos á la noche anterior, y privándolos de gran parte de su solemnidad y aparato. Y esto último es lo que se llama coger la verbena, nacido del error vulgar que atribuia á las yerbas cogidas en tal noche virtudes que no se les concedian cogidas en otras.

Covarrúbias dice (11): *Los caballeros suelen la mañana de san Juán tirar unas varitas delgadas por el áire, y estas llaman bohordos.* Son los juncos de la espadaña.

Respecto de la costumbre de encender hogueras, y bailar al rededor de ellas y saltar por encima la noche de san Juán, segun Roucher, autor del poema intitulado *Los meses*, en sus notas al canto cuarto consagrado al mes de junio (12), tuvo su origen en los pueblos del oriente, quiénes por médio de los fuegos sagrados encendidos á média noche en el momento del solstício en honor del sol, figuraban el nuevo año que principiaba entonces segun su calendário. Y añade que este uso se encuentra hasta en lo mas retirado de la Rúsia, segun los historiadores de este país, quienes dicen que los rusos celebraban en tiempo del paganismo la fiesta de la diosa de los frutos, que llamaban *Rupal*, el dia 24 de júnio antes de hacer la recoleccion de los granos y del heno.

Del dia de san Juán y de sus regocijos se hace frecuente mencion en nuestros romances antíguos.

En el del Conde Guarinos, que empieza *Mala la hubistes, franceses* (13), se lee:

Vanse dias, vienen dias,
Venido era el de sant Juán,
Donde cristianos y moros
Hacen gran solemnidad;
Los cristianos echan júncia
Y los moros arrayán;
Los judios echan eneas
Por las fiestas mas honrar.

Y en el romance de la Julianesa (14):

Hoi hace los siete años
Que ando por esta valle.....
Buscando triste á Julianesa
La hija del Emperante,
Pués me la han tomado moros
Mañanica de sánt Juan,
Cogiendo rosas y flores
En un vergel de su padre.

En el romance de la doncella se dice (15):

Yo me levantara, madre,
Mañanica de Sant Juán,
Vide estar una doncella
Ribericas de la mar.

En los romances moriscos incluidos en la primera parte del Romancero general de Pedro Flores, hai uno donde se hace mencion de que los moros solemnizaban el dia de San Juán. Dice así el pasage:

Estando toda la corte
De Almanzor, Rei de Granada,
Celebrando del Bautista
La fiesta entre moros santa.....
Entra el valiente Ganzul
Señoreando la plaza &c.

En el mismo Romancero (16) se halla la siguiente letrilla:

Que no cogeré yo verbena
La mañana de San Juán,
Pués mis amores se van.

Y esta otra (17):

Á coger el trebol, damas,
La mañana de San Juán,
Á coger el trebol, damas,
Que después no habrá lugar.

En otro romance (18) se lee:

Celebrando del Bautista
Aquella solemne fiesta
El ibero, el galo, el indio,
El scita, el libio y el persa.

El romance 34 de los moriscos, en el Romancero de Leipsick (año de 1817), empieza con estos versos:

La mañana de Sant Juán
Salen á coger guirnaldas
Zara, imagen del Rei Chico,
Y sus mas queridas damas.

Y en la misma coleccion (19).

La mañana de Sant Juán,
A punto que alboreaba,
Gran fiesta hacen los moros
Por la vega de Granada,
Revolviendo los caballos
Y jugando con las lanzas,
Ricos pendones en ellas
Labrados por las amadas.

Espinel en su *Escudero* describe las fiestas de los moros en Argel el dia de San Juán (20), donde se hace con este motivo extensa mencion de vários caballeros españoles, grandes ginetes y toreadores.

En esta gran fiesta que facen los cristianos cuando Sant Juán Bautista nasció, é cae siempre en el mes de júnio. E los moros llaman esta fiesta en arábigo Alántara, é hónranla mucho, porque segun creen ellos que Zacarías é Sant Juán su fijo fuéron moros..... E acaesció así que en tal dia que el Califa de Baldac, que es como apostólico de los moros..... hizo cortes mui grandes: así que fuéron á ellas muchos Reyes, é bién tréinta honrados alfaquies de su lei, que son como Obispos, é otra gente...... E después que todos oviéron fecho su oracion en la Mezquita mayor..... fuéron todos á comer al palácio del Califa, que era mui

de Camacho, otra casa como la de D. Diego de Miranda, y otro castillo como el del Duque. Comiéron aquel dia con D. António algunos de sus amigos, honrando todos y tratando á D. Quijote como á caballero andante, de lo cual hueco y pomposo no cabia en sí de contento. Los donáires de Sancho fuéron tantos, que de su boca andaban como colgados todos los criados de casa y todos cuantos le oian. Estando á la mesa dijo D. António á Sancho: acá tenemos notícia, buén Sancho, que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que si os sobranlas guardais en el seno para el otro dia. No señor, no es así, respondió Sancho, porque tengo mas de límpio que de goloso;

---

grande é mui rico á maravilla: é de como alli fuéron servidos..... é de las maravillas de juego é de alegrías que alli fuéron fechas, esto no podria ser contado (21).

(1) *Cap.* 213.
(2) *Amadís de Gáula*, *c.* 53.
(3) *Caballero de la Cruz*, *lib.* 1, *cap.* 147.
(4) *Part.* 3, *pág.* 138 *de la traduccion de Cailús.*
(5) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *c.* 108.
(6) *De arte poética, v.* 152.
(7) *Madrid*, 1635.
(8) *Tom.* 1, *pág.* 177.
(9) *Tom.* 1, *p.* 193.
(10) *Part.* 20 *de sus comédias.*
(11) *Art.* Bohordo.
(12) *Tom.* 2, *p.* 53.
(13) *Cancionero de Amberes*, 1555.
(14) *Silva de romances viejos, Viena*, 1815, *p.* 234.
(15) *Ibid. p.* 262.
(16) *Part.* 9, *fól.* 317.
(17) *Part.* 13, *fól.* 453.
(18) *Ibid. fól.* 469.
(19) *Pág.* 394.
(20) *Relacion* 2, *descanso* 11 *fólio* 148.
(21) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 164.

Acá tenemos notícia..... que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que si os sobran las guardais en el seno &c.

En el capítulo 12 del *Quijote* de Avellaneda es donde se describe la cena que el juez de la sortija, Don Carlos, dió á Don Quijote en Zaragoza, y en la que Sancho se comió un capon, un plato de albondiguillas, cuatro pellas de manjar blanco, y se guardó en el seno otras dos que quedaban en el plato.

El *manjar blanco* se miraba en lo antíguo como regalado. Componíase de pechugas de ave, leche, harina de arroz y azúcar, y solia servirse en forma de pellas. Ahora solo se hace en algunas províncias, de leche, azúcar y harina de arroz.

Albondigüillas, diminutivo de *albóndiga*, otro manjar mui conocido que se compone de carne ó pescado picado, huevos, tocino y espécias, y se sirve en trozos de forma redonda, del tamaño de nueces poco mas ó menos.

y mi señor D. Quijote, que está delante, sabe bién que con un puño de bellotas ó de nueces nos solemos pasar entrambos ocho dias: verdad es que si tal vez me sucede que me den la vaquilla, corro con la soguilla: quiero decir, que como lo que me dan, y uso de los tiempos como los hallo; y quién quiera que hubiere dicho que yo soi comedor aventajado, y no límpio, téngase por dicho que no acierta, y de otra manera dijera esto si no mirara á las barbas honradas que están á la mesa. Por cierto, dijo D. Quijote, que la parsimónia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce para que quede en memória eterna en los si-

---

Comedor aventajado.

Aventajado se toma aquí en mala parte, y es lo mismo que *descompasado*, *con exceso.*

De otra manera dijera esto.

Esto es, diria que miente, expresion que el respeto á las personas presentes no permitia usar á Sancho. Y hé aquí la falta de respeto que notó Don Quijote en Juán Haldudo cuando éste desmintió á su criado Andrés en su preséncia. ¿*Miente delante de mí, ruin villano*? (1)

(1) *Part.* 1, *cap.* 4, *pág.* 70.

Si no mirara á las barbas honradas que están á la mesa.

Barbas honradas llama aquí Cervantes á las *personas de distincion y categoria*, tomando la parte por el todo, como sucede en muchas ocasiones.

De la importáncia de las barbas en orden al respeto y consideracion de las personas que las llevaban se ha hablado extensamente en otro lugar (1).

(1) *Part.* 1, *cap.* 18, *p.* 69.

La parsimónia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce.

Expresion festiva que hace resaltar la pequeñez de lo que se alaba por la solemnidad con que se consagra á la memória de la posteridad, como si se tratase de la hazaña de las Termópilas, ó de la fundacion de Roma, de Codro ó de Escévola. Con esta exageracion ridiculiza Cervantes el lenguage de Don Quijote, y lo mismo hace cuando pone en su boca la expresion de que *en el tiempo que fué* (Sancho) *Gobernador... comia con tenedor las uvas, y aun los granos de la granada.*

De la reunion de extremos tan diversos resulta el ridículo.

glos venideros. Verdad es que cuando él tiene hambre parece algo tragon, porque come apriesa y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto, y en el tiempo que fué Gobernador aprendió á comer á lo melindroso, tanto que comia con tenedor las uvas y aun los granos de la granada. ¡Cómo! dijo D. António, ¿Gobernador ha sido Sancho? Sí, respondió Sancho, y de una ínsula llamada la Baratária. Diez dias la goberné á pedir de boca: en ellos perdí el sosiego, y aprendí á despreciar todos los gobiernos del mundo: salí huyendo della, caí en una cueva, donde me tuve por muerto, de la cual salí vivo por milagro. Contó D. Quijote por menudo todo el suceso del gobierno de Sancho, con que dió gran gusto á los oyentes. Levantados los manteles, y tomando D. António por la mano á D. Quijote, se entró con él en un apartado aposento, en el cual no habia otra cosa de adorno que una mesa al parecer de jaspe, que sobre un pié de lo mismo se sostenia, sobre la cual estaba puesta al modo de las cabezas de los Emperadores romanos, de los pechos arriba, una que semejaba ser de bronce. Paseóse D. António con D. Quijote por todo el

---

En el cual no habia otra cosa de adorno que una mesa al parecer de jaspe, que sobre un pié de lo mismo se sostenia, sobre la cual estaba puesta al modo de las cabezas de los Emperadores romanos..... una que semejaba ser de bronce.

Abuso del pronombre relativo *que*, empleado tres veces en un mismo período.

Al modo de las cabezas de los Emperadores romanos. En tiempo de Cervantes era mui comun adornar los edifícios y los jardines con los bustos de los primeros Césares ó Emperadores romanos, hechos de mármol, como se ve en la *Descripcion del Abadia, jardin del Duque de Alba*, por Lope de Vega, y de lo cual aún se conservan vestígios en los jardines antíguos de los sítios Reales y en los de otras personas poderosas. Tales bustos, ó viniéron de Itália, donde se sabe que abundaba esta clase de obras, que hubiéron de traer á España los Gobernadores de los estados de Milán y los Vireyes de Nápoles durante los reinados de Cárlos V y Felipe II, ó bién los hiciéron en

aposento, rodeando muchas veces la mesa, después de lo cual dijo: ahora, señor D. Quijote, que estoi enterado que no nos oye y escucha alguno, y está cerrada la puerta, quiero contar á vuesa merced una de las mas raras aventuras, ó por mejor decir, novedades que imaginarse pueden, con condicion que lo que á vuesa merced dijere lo ha de depositar en los últimos retretes del secreto. Así lo juro, respondió D. Quijote, y aun le echaré una losa encima para mas seguridad, porque quiero que sepa vuesa merced, señor D. António (que ya sabia su nombre), que está hablando con quién, aunque tiene oidos para oir, no tiene léngua para hablar: así que con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mio, y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del siléncio. En fe desa promesa, respondió D. António, quiero poner á vuesa merced en admiracion con lo que viere y oyere, y darme á mí algun

---

España los artistas italianos traidos por estos Monarcas: sobre todo lo cual se hallan curiosas notícias en los *Diálogos* de la pintura por Carducho, y en el *Diccionário* de nuestro literato Cean Bermúdez.

En los últimos retretes del secreto.

En tiempo de Cervantes *retrete* significaba el aposento pequeño y recogido en la parte mas secreta de la casa, á que ahora suele darse el nombre francés de *boudoir*, habiendo quedado el de *retrete* para las piezas destinadas á la clase mas necesária de limpieza. De este modo se ha envilecido la palabra *retrete* con perjuício de la léngua, que no tiene otra que substituirle; y lo mismo ha sucedido con *bacin* y otras.

Trasladar lo que tiene en su pecho en el mio.

Al mio es como debió decirse, y así se evitara la repeticion del régimen *en*, que suena mal.

Y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del siléncio.

Arrojar en los abismos del siléncio, expresion valiente y oriental, que sin embargo no desdice en esta ocasion del estilo familiar.

alívio de la pena que me cáusa no tener con quién comunicar mis secretos, que no son para fiarse de todos. Suspenso estaba D. Quijote esperando en qué habian de parar tantas prevenciones. En esto tomándole la mano Don António, se la paseó por la cabeza de bronce y por toda la mesa, y por el pié de jaspe sobre que se sostenia, y luego dijo: esta cabeza, señor D. Quijote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era polaco de nacion, y discípulo del famoso Escotillo, de quién

---

Alívio de la pena que me cáusa no tener con quién comunicar mis secretos.

No obstante esta pena tan ponderada y falta de sugeto en quién desahogarla, bién pudo advertir poco después Don Quijote que estaban admitidas al secreto de la cabeza encantada otras cuatro personas, inclusas dos mugeres. Pero un loco no debia reparar en tanto.

Del famoso Escotillo.

Escoto ó Escotillo era italiano, natural de Parma, y vivia en Flandes durante el gobierno de Alejandro Farnésio. Era aplicado al estúdio de la astrologia judiciária, y pasaba por encantador y nigromante. Contábanse de él cosas estupendas, entre otras, que solia convidar á sus amigos sin que en su casa hubiese prevencion alguna, ni aun lumbre, y que sentándose á la mesa se aparecian en ella vários y exquisitos manjares. Al verlos, decia Escotillo: este plato viene de la cocina del Rei de Fráncia, este de la del de Inglaterra, aquel de la del de España. Don Luis Zapata en su *Miscelánea* (1) trata de Escotillo, y dice que cree estos casos, porque los supo de *caballeros mui verdaderos y principales.* Cuenta otro caso de la compra de un rocin en que los escudos se volvian tarjas y estas escudos, segun convenia á Escotillo, quién al cabo transformó al rocin en vaca. Martin del Rio (2) habla de los manjares que daba Escotillo años pasados á sus comensales, y que estos á su parecer salian hartos, pero inmediatamente tenian hambre. El erudito Feijoo habla de un espejo construido por el mismo Escoto, ó *Escotino como le llaman otros.* Y añade que los autores que lo refieren convienen en que usaba la mágia negra, y lo hacia por pacto diabólico (3). Otro Miguel Escoto nigromante hubo en el siglo XIII, de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano. De él hacen mencion Martin Cocayo en su *Macarrónea*, y Gabriel Náudeo en su *Apología* de los grandes hombres acusados de mágia.

tantas maravillas se cuentan, el cual estuvo aquí en mi casa, y por précio de mil escudos que le dí labró

Figueroa en su *Pasagero* (4) habla de los caballeros jactanciosos y embusteros que cuentan haber dado *á damas grandes almuerzos, meriendas ó cenas, siendo todas fantásticas como las del burlador Escoto.*

El P. del Rio, ya citado, hace mencion (5) de un famoso nigromántico llamado *Scoto*, que vivió mucho tiempo en Fráncia, y que á preséncia de vários Príncipes habia hecho maravillosos experimentos de su arte, del que habia tenido no pocos discípulos, y que visitó á la Sibila de la gruta Narsina en Itália. No señala del Rio la época, mas debe ser posterior al pontificado de Pio II.

Miguel Scoto, matemático del Emperador Federico II, fué tenido por mágico en el vulgo, segun Feijoo en su *Teatro crítico* (6). Y del mismo hubo de decir el Dante en su *Divina comédia* que vió en el cuarto foso ó valle á Miguel Scot, uno de los astrólogos de Federico II. Ello es que no parece sino que el nombre de Miguel Scot llegó á ser peculiar de los famosos astrólogos, como el de Faraon respecto de los Reyes de Egipto.

El Dante, citado por Bowle, hizo también mencion de Miguel Escoto. Y el mismo Bowle cópia el pasage de un expositor (al parecer del Dante), donde se dice que Bocácio (7) habla de Miguel Escoto, llamado así porque era de Escócia; añadiendo que dejó dos discípulos (en Itália segun parece), y que vivió en tiempo del Emperador Federico II.

Segun otro autor copiado también por Bowle, floreció Miguel *cognomento Scotus, natione anglicus, patriae Dunelmensis, apud vulgus pro Necromantico habitus, anno MCCXC*, y segun la paleografia que igualmente cita Bowle, se halló Escoto en Toledo el año 1217. Mas ¿cómo pudo un discípulo de Escotillo que floreció en el siglo XIII, hacer en el XVI ó XVII la cabeza de que se habla en este lugar?

Pellicer en su *Comentário de Góngora* incluye igualmente á Miguel Escoto entre los astrólogos, y Lope en la *Hermosura de Angélica* (8) le nombra entre los hechiceros famosos:

Cardano, Escoto, Piscatriz, Cornélio.

Este Escoto hubo de ser el prototipo de *Don Juán de Espina en Madrid*, de que se hace mencion en el *Diablo cojuelo* de Luis Vélez de Guevara (9), *Pedro Vayalarde, Marta la Romarantina* &c., primeros personages de las comédias de estos títulos.

(1) *Biblioteca Real*, *est. H. cód.* 124, *fól.* 441.
(2) *Disquisit. mag. lib.* 2, *quaest. XII*, *ann.* 1604.
(3) *Tom.* 3, *discurso* 2, *núm.* 2.
(4) *Alivio* 9.
(5) *Lib.* 2, *quaest.* 27, *sec.* 2.
(6) *Tom.* 2, *disc.* 5, *núm.* 9.
(7) *Novela* 9, §. 8.
(8) *Cant.* 19.
(9) *Tranco* 6.

esta cabeza, que tiene propiedad y virtud de responder á cuantas cosas al oido le preguntaren. Guardó rumbos, pintó caracteres, observó astros, miró puntos, y finalmente la sacó con la perfeccion que veremos mañana, porque los viernes está muda, y hoi que lo es, nos ha de hacer esperar hasta mañana. En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá preguntar, que por experiéncia sé que dice verdad en cuanto responde. Admirado quedó D. Quijote de la virtud y propiedad de la cabeza, y estuvo por no creer á D. António; pero por ver cuán poco tiempo habia para hacer la experiéncia, no quiso decirle otra cosa sino que le agradecia el haberle descubierto tan gran secreto. Saliéron del aposento, cerró la puerta D. António con llave, y fuéronse á la sala donde los demás caballeros estaban. En este tiempo les habia contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que á su amo habian acontecido. Aquella tarde sacáron á pasear á D. Quijote, no armado, sino de rua, vestido un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo hielo.

Esta cabeza (de bronce), *que tiene propiedad y virtud de responder á cuantas cosas al oido le preguntaren.*

El vulgo fingió que Rogério Bacon y Alberto Magno habian fabricado cada uno una cabeza de metal que respondia á cuanto le preguntaban. Asi lo dice Feijoo, (1) y añade *ex fide aliorum*, que gastó tréinta años Alberto Magno en hacer aquella cabeza (2).

(1) *Tom. 2, disc.* 15.
(2) *Tom.* 3, *disc.* 2, *núm.* 6.

Pero por ver cuán poco tiempo habia para hacer la experiéncia.

El verbo *habia* explica mal la idea, pués lo que con él se dice es que no alcanzaba para hacer la experiéncia el tiempo con que para ello podia contarse. El pensamiento estaria exactamente expresado diciéndose *faltaba*, en lugar de *habia.*

Vestido un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo hielo.

Ejemplo bién caracterizado de ablativo absoluto, y expresion que me recuerda aquello de *cubrióse un herreruelo*, por *cubrióse con un*

Ordenáron con sus criados que entretuviesen á Sancho de modo que no le dejasen salir de casa. Iba Don Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y mui bién aderezado. Pusiéronle el balandrán, y en las espaldas sin que lo viese le cosiéron un pergamino, donde le escribiéron con letras grandes: *este es D. Quijote de la Mancha.* En comenzando el paseo, llevaba el rétulo los ojos de cuantos venian á verle, y como leian: este es D. Quijote de la Mancha, admirábase D. Quijote de ver que cuantos le miraban le nombraban y conocian; y volviéndose á D. António, que iba á su lado, le dijo: grande es la prerogativa que encierra en sí la andante caballeria, pués hace conocido y famoso al que la profesa por todos los términos de la tierra: si no, mire vuesa merced, señor D. António, que hasta los muchachos desta ciudad sin nunca haberme visto me conocen. Así es, señor D. Quijote, respondió D. António; que así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida, y la que se alcanza por la profesion de las armas, resplandece y campea sobre todas las otras. Acaeció pués que yendo D. Quijote con el apláuso que se ha dicho, un castellano que leyó el rétulo de las espaldas, alzó la voz diciendo: válgate el diablo por D. Quijote de la Man-

---

herreruelo, que se notó en el capítulo 18 (1). En la hermosa hipérbole que viene á continuacion se sigue la idea de que esto pasaba en el mes de júnio, conforme á otros pasages que preceden.

Balandrán, trage de casa que actualmente solo usan los eclesiásticos, y aun éstos lo van ya dejando. Es talar, abierto por delante, con mangas cortas.

(1) *Pág.* 325.

Un castellano que leyó el rétulo de las espaldas, alzó la voz diciendo &c.

¿Por qué pondria Cervantes estas razones en boca de un castellano mas bién que de un catalán? A mi parecer porque en Castilla debian ser mas conocidas que en otras partes las cosas de Don Quijote, tanto por ser esta su pátria, como por andar sus hechos escri-

cha; cómo ¿que hasta aquí has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes á cuestas? Tú eres loco, y si lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal: pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á cuantos te tratan y comunican: si no, mírenlo por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu muger y tus hijos, y déjate de estas vaciedades que te carcomen el seso y te desnatan el entendimiento. Hermano, dijo D. António, seguid vuestro camino, y no deis consejos á quién no os los pide. El señor Don Quijote de la Mancha es mui cuerdo, y nosotros que le acompañamos no somos nécios: la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad enhoramala, y no os metais donde no os llaman. Par diez, vuesa merced tiene razon, respondió el castellano, que aconsejar á este buén hombre es dar coces contra el aguijon; pero con todo eso me da mui gran lástima que el buén ingénio que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato se le deságüe por la canal de su andante caballeria; y la enhoramala que vuesa merced dijo sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoi mas, aunque viviese mas años que Matusalén, diere consejo á nádie aunque me lo pida. Apartóse el consejero, siguió adelante el pa-

---

tos en castellano. A que se agrega que el carácter generalmente franco y austero de los castellanos era el mas adecuado para la dura alocucion que dirige en seguida á Don Quijote el que aquí se menciona.

Mira por tu hacienda, por tu muger y tus hijos.

Este castellano era de la escuela del eclesiástico de casa de los Duques, quién con igual amabilidad, y aun casi con iguales palabras, daba estos mismos consejos á nuestro hidalgo. Cervantes hubo de introducir el incidente del castellano para prevenir la reconvencion que podia hacérsele sobre la inverosimilitud de que en una ciudad populosa todos procediesen de acuerdo con los burladores de D. Quijote.

seo; pero fué tanta la priesa que los muchachos y toda la gente tenia leyendo el rétulo, que se le hubo de quitar D. António como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche, volviéronse á casa, hubo sarao de damas, porque la muger de D. António, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huésped y á gustar de sus nunca vistas locuras. Viniéron algunas, cenóse espléndidamente y comenzóse el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas habia dos de gusto pícaro y bur-

La priesa que los muchachos y toda la gente tenia.

Tenia por *tenian.*

Cenóse espléndidamente, y comenzóse el sarao casi á las diez de la noche.

Otras son nuestras costumbres actuales que la que aquí se indica en orden á la hora de cenar.

En el *Lazarillo de Manzanares*, escrito por Juán Cortés de Tolosa, se hace un largo elógio de Barcelona, y mencion de sus diversiones y de la aficion de sus naturales á los saraos, la que conservan hoi, acaso con ventajas.

Sarao. Juán de Esquivel Navarro, vecino y natúral de Sevilla, publicó en esta ciudad en 1642 los *Discursos sobre el arte del danzado*, opúsculo en 8.° de cincuenta fólios. Le acompañan sin embargo de su pequeñez veintiuna composiciones métricas de vários autores, entre ellos fráiles y monjas. En esta obra se cita indistintamente el Apocalipsi, el Breviário, Homero y el Panormitano. Se elógia la grácia con que bailaba el Rei Don Felipe III, y sobre todo la del *mayor Rei de todo el orbe, Felipe IV el Grande, N. S., á cuya obediéncia se postran los dilatados términos del mundo*, que aprendió á bailar bajo la direccion del maestro António de Alméida que lo fué tambión del autor. Nombra luego este á los grandes señores de su tiempo diestros en danzar, y en primer lugar al Duque de Lerma primer Ministro de Felipe III, Cardenal que fué después de la S. R. Iglésia. Menciona también los maestros célebres de danzar que habia habido en los cién años anteriores, y los que habia en su tiempo, tanto en Madrid, como en Sevilla en la calle de Jímios, en Alcalá de Henares, Toledo, Antequera, Cazalla y Málaga; y se nombra igualmente á sus mas aprovechados discípulos, entre ellos escribanos y alguaciles de corte, y familiares del santo Ofício. Explícanse los movimientos del danzado, que se dice ser los mismos que los de la esgrima, y las mudanzas que de ellos se derivan, *floretas, encajes,*

lonas, y con ser mui honestas eran algo descompuestas

---

campanelas, *cabriolas*, *giradas* &c. Hácese mencion de la *alta* y la *baja*; y finalmente se nombran los báiles que entonces se usaban, á saber: las *folias*, *torneo*, *hacha*, *pie de gibado*, *alemana*, el *villano*, el *Rei Don Alonso*, la *pavana*, la *gallarda*, que se bailaba con el sombrero en la mano izquierda, *canario*, *chacona*, *rastro*, que viene á ser lo mismo que *jácara*, *zarabanda* y *tárraga*.

Se queja el autor de que habia maestros negros y hombres de baja suerte; habla de la policía que se observaba en las escuelas de danza, y da reglas para maestros y discípulos. Por ejemplo, al hacer el discípulo la reveréncia, *todos deben quitarle el sombrero*. El instrumento que se tañia era la guitarra.

Habla también de los tañidos y danzas antíguas que ya no se practicaban sino *en los saraos y máscaras que se hacen á su Magestad y otros Príncipes, como son: españoleta, el bran de Inglaterra, el turdion, la hacha, el caballero, la dama.*

La danza de las mugeres, aunque *con el mismo compás y compostura*, tenia las mudanzas mui diferentes.

Habla igualmente de las reglas que debian usarse y fórmulas con que debian hacerse los retos ó desafios de danza. El que retaba lo hacia después *de danzar el alta, y puesto su sombrero, capa y espada*. Antes habia dicho: *Y porque los retos suelen parar en disgustos, y por otros que se pueden originar, deben los maestros tener junto á sí sus armas, sin que jamás les falten del lado* (1). El desafiador depositaba cierta cantidad de dinero, la mitad para quien tocase, y la otra mitad para el que venciese, y nombraba padrinos.

El *haya* solia bailarse las *Páscuas y dias mui festivos, después de haber danzado antes que se vaya la gente.*

Las danzas de cascabel eran *para gente que pueda salir á danzar por las calles.* Y hubiera sido indecente que asistiesen á ellas los maestros (2). Era danza mui diversa de la de *cuenta* que era *para Príncipes y gente de reputacion.*

En este libro se nombra al *gran maestro de maestros Quintana el viejo, que fue setenta años maestro.*

Sobre las diferéncias de estos báiles hai además nota en el capítulo 48 (3), donde se cita en esta parte á Pellicer.

(1) *Cap.* 7.
(2) *Ibid.*
(3) *Pág.* 466.

Y con ser mui honestas eran algo descompuestas.

No me gusta la consonáncia de *honestas* y *descompuestas*, ni aun la senténcia, porque es difícil reunir la honestidad con la descompostura.

por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado. Estas diéron tanta priesa en sacar á danzar á D. Quijote, que le moliéron no solo el cuerpo, pero el ánima. Era cosa de ver la figura de D. Quijote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y sobre todo no nada ligero. Requebrábanle como á hurto las damiselas, y él también como á hurto las desdeñaba; pero viéndose apretar de requiebros alzó la voz y dijo: *Fugite, partes adversae:* dejadme en mi sosiego, pensamientos malvenidos; allá os avenid, señoras, con vuestros deseos, que la que es réina de los mios, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan: y diciendo esto se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan bailador ejercício. Hizo D. António que le llevasen en peso á su lecho, y el primero que asió dél fué Sancho diciéndole: nora en tal, señor nuestro amo,

---

Por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado.

Se dice *dar lugar á* ó *dar lugar de.*

Estas diéron tanta priesa en sacar á danzar á Don Quijote &c.

Mejor: *se diéron tanta priesa á sacar* &c.

Largo, tendido, flaco.

Juán de Esquivel en los *Discursos sobre el arte del danzado* que antes se citó, decia de los danzantes de larga talla: *Ver danzar á un hombre alto, cogiendo una sala de un paso, y dar una vuelta mui alta, cayendo á el suelo con un promontório de huesos, haciendo temblar una sala, provoca á risa* (1).

(1) *Cap.* 3, *fól.* 27.

Molido y quebrantado de tan bailador ejercício.

Bailador no es aquí del caso por lo mismo que se habla de báile. Mas bien debió decirse *de tanto ejercício.*

Nora en tal.

Dícese así por no decir *enhoramala*, lo que hubiera sido una falta de respeto en Sancho hablando con su amo. Pero me parece que debiera decirse: *En hora tal*, ó *nora tal*, porque el toque está

lo habeis bailado: ¿pensais que todos los valientes son danzadores, y todos los andantes caballeros bailarines? Digo que si lo pensais, que estais engañado: hombre hai que se atreverá á matar á un gigante antes que hacer una cabriola: si hubiérades de zapatear, yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doi puntada. Con estas y otras razones dió que reir Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arropándole para que sudase la frialdad de su báile. Otro dia le pareció á D. António ser bién hacer la experiéncia de la cabeza encantada, y con D. Quijote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habian molido á D. Quijote en el báile, que aquella própia noche se habian quedado con la muger de D. António, se encerró en la estáncia donde estaba la cabeza. Contóles la propiedad que tenia, encargóles el secreto y

---

en substituir *tal* á *mala*, y nunca se dice ni puede decirse *nora en mala*.

En el uso comun se dice *voto á tal* por no decir *voto á Dios*, y de ello hai ejemplos en la presente fábula. *Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera Don Quijote (y arrojóle como tenia de costumbre)* (1). *Voto á tal (y arrojóle redondo), que no me den á mí á entender* &c., decia uno de los criados de Don Luis (2). *Tal* es un comodin para esta y otras semejantes ocasiones en que se quiere evitar una palabra chocante, ofensiva ó puerca. *Lo envió á la tal*, se suele decir por *lo envió al cuerno*, ó cosa peor.

(1) *Pte.* 1, *c.* 24, *p.* 269.
(2) *Ibid. c.* 45, *p.* 320.

Zapatear.

Segun Covarrúbias citado por Bowle, es *bailar dando con las palmas de las manos en los piés sobre los zapatos al son de algun instrumento; y el tal se llama zapateador.*

Arropándole para que sudase la frialdad de su báile.

Esto solo pudo decirse por ironia, cuya oportunidad no encuentro tratándose de un hombre molido y por consiguiente acalorado de bailar á fines de júnio.

La expresion es conceptuosa; vício que empezaba á introducirse en tiempo de Cervantes, quién no se libró de él alguna vez.

*

díjoles que aquel era el primero dia donde se habia de probar la virtud de la tal cabeza encantada; y si no eran los dos amigos de D. António, ninguna otra persona sabia el busilis del encanto; y aun si D. António no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, también ellos cayeran en la admiracion en que los demás cayéron, sin ser posible otra cosa: con tal traza y tal orden estaba fabricada. El primero que se llegó al oido de la cabeza fué el mismo D. António, y díjole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese entendida: dime, cabeza, por la virtud que en ti se encierra, ¿qué

Aquel era el primero dia &c.

Hoi no se toleraria decir *primero dia*, y diríamos *primer dia*, como se ha observado ya anteriormente (1). Por lo demás, no podia ser aquel el primer dia en que se habia de probar la virtud de la tal cabeza, puesto que algunas páginas antes dentro de este mismo capítulo habia dicho de ella Don António *por experiéncia sé que dice verdad en cuanto responde*. Cervantes, segun su costumbre, no volveria á leer el capítulo después de escrito, pues á leerlo, hubiera corregido esta contradiccion.

(1) *P.* 1, *cap.* 8, *pág.* 183.

Dime, cabeza, por la virtud que en ti se encierra.

Fórmula semejante á la otra: *varilla de virtudes, por la virtud que Dios te dió*, que suele usarse en los cuentos de encantos.

En el colóquio de los perros Cipion y Berganza dice Cipion: *No son sino palabras de consejas ó cuentos de viejas, como aquellos del caballo sin cabeza y de la varilla de virtudes con que se entretienen al fuego las dilatadas noches de invierno.*

En el entremés del *Retablo de las maravillas* pone Cervantes en boca de Chanfalla las palabras siguientes: *O tú quién quiera que fuiste que fabricaste este retablo con tan maravilloso artificio que alcanzó el renombre de las maravillas, por la virtud que en él se encierra te conjuro, aprémio y mando que luego incontinenti muestres á estos señores algunas de las tus maravillosas maravillas* (1).

En aquel siglo dorado
cuando floreció Amadís....
de la sabijonda Urganda
tuvo un hijo Gandalin.....
Este andaba á caza y pesca
por la orilla del Genil.....
Aquejado de la hambre
(que era comedor gentil),
sacó poquito á poquito
de las bolsas de un cogin
dos varitas de virtudes
de traza y valor sutil:
y vuelta la cara al cielo,
porque habia de estar así,
tomando la mayor de ellas
le comenzó á decir:
Varica, la mi varica,

pensamientos tengo yo ahora? Y la cabeza le respondió

---

por la virtud que hai en tí,
pués que gerigonza entiendes,
que me tráigas que muquir.
Apenas cerró los lábios
cuando al son de un añafil
vió ponerse unos manteles
de delgado caniquí,
un barril de vino blanco
y de tinto otro barril....
unas lonjas de tocino
como corchos de chapin....
Y volviendo á ver el cielo,
porque habia de estar así,
á la segunda varica
le dice el mozo senil.....
Fue á revolver la cabeza
y vido cerca de sí
la doncella Dinamarca
atándose un cenogil.....
Mirábanse el uno al otro
y hartábanse de reir.

Así Bohl en el tomo primero de la Floresta de Rimas antíguas (2) tomado del Romancero general (3) entre las Rimas festivas.

Hablando Vivanco con Don Lope en la jornada primera de *los Baños de Argel*, de la caña con que Zara les daba dineros, exclamaba:

¡O caña, de hoi mas no caña
Sino vara de virtudes!

En la *Hermosura de Angélica* de Lope de Vega (4) se dice que el Mago Ardano, tocando á Cardiloso con una vara, lo adormeció en la cueva encantada.

El mismo Ardano profetizó á Rostubaldo en la misma cueva la sucesion de su império (5).

Celestina al fin del acto tercero (6) en el conjuro á Pluton, dice: *Yo Celestina te conjuro por la virtud y fuerza de estas bermejas letras.*

En el acto sexto (7) dice Calixto á Celestina: *Conjúrote que me respondas, por la virtud del gran poder que aquella señora tiene sobre mi.*

La varilla de virtudes se halla mencionada en el Entremés del Poeta, de Lope de Vega, entre sus obras (8).

En Taso un mago con su varilla (*de virtudes* diríamos nosotros) con la que mandaba á las águas como Moisés, condujo á Carlos y á Ubaldo (9) á la madre de un rio, donde halláron una navecilla con una doncella que les llevó á las islas Afortunadas. Con la varilla que les habia dado el mago ahuyentáron las muchas fieras que les impedian el paso (10).

Virgílio habla de la varilla de virtudes de Circe (11), y Ovídio (12). Cítalos Forcellini en el artículo *Virga*. Por lo demás, *varilla de virtudes* es cosa distinta de la vara divinatória de que habla Feijoo.

(1) *Pág.* 299.
(2) *Núm.* 323.
(3) 1604, *fól.* 403.
(4) *Canto* 2.
(5) *Ibid. canto* 15.
(6) *Pág.* 82.
(7) *Pág.* 143.
(8) *Tom.* 18, *p.* 117.
(9) *Canto* 14.
(10) *Ibid. canto* 15.
(11) *Aeneid. lib.* 7, *v.* 190.
(12) *Metamorfos. l.* 14, *v.* 278, 295 *y* 300.

sin mover los lábios, con voz clara y distinta, de modo que fué de todos entendida esta razon: yo no juzgo de pensamientos. Oyendo lo cual todos quedáron atónitos, y mas viendo que en todo el aposento ni al derredor de la mesa no habia persona humana que responder pudiese. ¿Cuántos estamos aquí? tornó á preguntar D. António, y fuéle respondido por el própio tenor, paso: estais tú y tu muger, con dos amigos tuyos, y dos amigas della, y un caballero famoso llamado D. Quijote de la Mancha, y un su escudero que Sancho Panza tiene por nombre. Aquí sí que fué el admirarse de nuevo: aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartándose D. António de la cabeza, dijo: esto me basta para darme á entender que no fuí engañado del que te me vendió, cabeza sábia, cabeza habladora, cabeza respondona, y admirable cabeza. Llegue otro y pregúntele lo que quisiere: y como las mugeres de ordinário son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fué una de las dos amigas de la muger de Don António, y lo que le preguntó fué: dime, cabeza, ¿qué haré yo para ser mui hermosa? y fuéle respondido: sé mui honesta. No te pregunto mas, dijo la preguntanta. Llegó luego la compañera y dijo: querria

---

Sin mover los lábios.

Frialdad, como otras que se han notado en sus lugares respectivos (1).

Esta aseveracion expresiva de una cosa que está á la vista tiene su grácia, como cuando dice Pláuto, citado por Heinéccio (2):

Quoi homini di sunt propitii, ei non esset iratus puto.

(1) *Part.* 1, *c.* 30, *p.* 479, *y part.* 2, *c.* 55, *p.* 121.

(2) *Fundamenta stili cultioris, p.* 1, *cap.* 2, §. 58, *n.* 17.

Dijo la preguntanta.

Nótese la terminacion en *a* de este verbal, que pertenece á la clase de las voces facilmente formables de que se habló en otra nota (1). Mas abajo, hablándose de Sancho, se dice *el preguntante:* de suerte que en este capítulo se usan las dos terminaciones, masculina y

saber, cabeza, si mi marido me quiere bién ó no. Y respondiéronle: mira las obras que te hace, y echarlo has de ver. Apartóse la casada diciendo: esta respuesta no tenia necesidad de pregunta, porque en efecto las obras que se hacen declaran la voluntad que tiene el que las hace. Luego llegó uno de los dos amigos de D. António, y preguntóle: ¿quién soi yo? Y fuéle respondido: tú lo sabes. No te pregunto eso, respondió el caballero, sino que me digas si me conoces tú? Sí conozco, le respondiéron, que eres D. Pedro Noriz. No quiero saber mas, pués esto basta para entender, ó cabeza, que lo sabes todo. Y apartándose llegó el otro amigo y preguntóle: dime, cabeza, ¿qué deseos tiene mi hijo el mayorazgo? Ya yo he dicho, le respondiéron, que yo no juzgo de deseos; pero con todo eso te sé decir, que los que tu hijo tiene son de enterrarte. Eso es, dijo el caballero, lo que veo por los ojos, con el dedo lo señalo, y no pregunto mas. Llegóse la muger de D. António y dijo: yo no sé, cabeza, qué preguntarte, solo querria saber de tí si gozaré muchos años de mi buén marido. Y respondiéronla: sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la cual muchos suelen acortar por su destemplanza. Llegóse luego Don

---

femenina. Mas esta última era entonces nueva en castellano, porque antiguamente se decia *la Infante*, á diferéncia del uso actual que admite las voces *Infanta*, *comedianta* y otras, aunque no la que motiva la presente nota.

(1) *Cap. 14, p. 243.*

Esta respuesta no tenia necesidad de pregunta.

Concepto embrollado. Quiso decirse que la respuesta no satisfacia á la pregunta, la cual tenia necesidad de otra respuesta para contentar la curiosidad de quien la hacia, puesto que nada nuevo se le enseñaba con decirle una cosa tan clara como que las obras declaran la voluntad de quien las hace.

Lo que veo por los ojos, con el dedo lo señalo.

Refrán ó expresion proverbial.

Quijote, y dijo: dime tú el que respondes, ¿fué verdad ó fué sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos? ¿Serán ciertos los azotes de Sancho mi escudero? ¿Tendrá efecto el desencanto de Dulcinea? A lo de la cueva, respondiéron, hai mucho que decir, de todo tiene: los azotes de Sancho irán despácio: el desencanto de Dulcinea llegará á debida ejecucion. No quiero saber mas, dijo D. Quijote, que como yo vea á Dulcinea desencantada, haré cuenta que vienen de golpe todas las venturas que acertare á desear. El último preguntante fué Sancho, y lo que preguntó fué: por ventura, cabeza, ¿tendré otro gobierno? ¿saldré de la estrecheza de escudero? ¿volveré á ver á mi muger y á mis hijos? A lo que le respondiéron: gobernarás en tu casa; y si vuelves á ella verás á tu muger y á tus hijos, y dejando de servir dejarás de ser escudero. Bueno par Dios, dijo Sancho Panza; esto yo me lo dijera, no dijera

---

¿Fué verdad ó fué sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos?

La pregunta de D. Quijote no carecia de fundamento. Lo de la cueva realmente fué sueño, como se ve por su relacion (1), pués habiéndose quedado profundamente dormido luego que bajó á la cueva, salió, ó por mejor decir, le sacáron de ella también dormido, y costó mucho trabajo despertarle. Mas al pronto creyó D. Quijote que era efectivo cuanto habia visto. *Despavilé*, dice, *los ojos, limpiémelos, y vi que no dormia, sino que realmente estaba despierto* (2). Pero las reconvenciones de Sancho sabedor y fabricador del fingido encanto de Dulcinea, asunto del sueño que mas interesaba á nuestro caballero, hubiéron de producir en éste alguna duda, y para aclararla consultaba á la cabeza encantada.

(1) *Capítulos* 22 *y* 23.
(2) *Cap.* 23, *pág.* 422.

Bueno par Dios.

Par Dios, lo mismo que *pardiez* ó *por Dios*, fórmula de juramento de que se ha hecho ya uso en esta fábula.

mas el profeta Perogrullo. Béstia, dijo Don Quijote, ¿qué quieres que te respondan? ¿No basta que las respuestas que esta cabeza ha dado correspondan á lo que se le pregunta? Sí basta, respondió Sancho; pero quisiera yo que se declarara mas, y me dijera mas. Con esto se acabáron las preguntas y las respuestas; pero no se acabó la admiracion en que todos quedáron, excepto los dos amigos de D. António, que el caso sabian. El cual quiso Cide Hamete Benengeli declarar luego por no tener suspenso al mundo, creyendo que algun hechicero y extraordinário mistério en la tal cabeza se encerraba: y así dice que D. António Moreno, á imitacion de otra cabeza que vió en Madrid fabricada por un estampero, hizo esta en su casa para entretenerse y suspender á los ignorantes, y la fábrica era de esta suerte. La tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jaspe, y el pié sobre que se sostenia era de lo mismo,

---

El profeta Perogrullo.

Profecias de Perogrullo se llamaban ciertas verdades que de puro claras era necedad el afirmarlas. Quevedo refiere várias de ellas en la *Visita de los chistes.*

Muchas cosas nos dijéron
Las antiguas profecias:
Dijéron que en nuestros dias
Será lo que Dios quisiere.
Volaráse con las plumas,
Andaráse con los piés,
Serán seis dos veces tres.

Á estas que entonces se llamaban *profecias* llamamos ahora comunmente *verdades de Perogrullo,*

Que á la mano cerrada
Llamaba puño.

Segun el autor de la *Pícara Justina*, citado por Bowle, Perogrullo hubo de ser asturiano.

También se llaman *perogrulladas* las *verdades de Perogrullo.*

Algun hechicero y extraordinário mistério en la tal cabeza se encerraba.

El adjetivo *hechicero* se usa aquí en mala parte, acepcion en que no tengo presente haberlo visto usado otra vez. Se dice *rostro hechicero*, pero esto se toma en buena parte. También se usa *hechicero* como sustantivo por *mago* ó *mágico.*

con cuatro garras de águila que dél salian para mayor firmeza del peso. La cabeza, que parecia medalla y figura de Emperador romano, y de color de bronce, estaba toda hueca, y ni mas ni menos la tabla de la mesa, en que se encajaba tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecia. El pié de la tabla era ansimismo hueco, que respondia á la garganta y pechos de la cabeza, y todo esto venia á responder á otro aposento que debajo de la estáncia de la cabeza estaba. Por todo este hueco de pié, mesa, garganta y pechos de la medalla y figura referida se encaminaba un cañon de hoja de lata mui justo, que de nádie podia ser visto. En el aposento de abajo, correspondiente al de arriba, se ponia el que habia de responder, pegada la boca con el mismo cañon,

---

Para mayor firmeza del peso.

Del peso, esto es, de lo que habia encima. Suprimidas estas dos palabras, quedaria mejor el lenguage, y aun se evitaria la falsa idea de que las cuatro garras de águila añadian firmeza al pié sobre que estaba la cabeza encantada.

La cabeza, que parecia medalla..... estaba toda hueca, y ni mas ni menos la tabla de la mesa.

Vuelve á llamarse *medalla* esta cabeza poco mas abajo, pero siempre con impropiedad, puesto que *medalla* lleva consigo la idea de un plano en que hai alguna figura de relieve, cual no podia ser la cabeza que aquí se describe.

Por lo demás, no habia necesidad de que la cabeza estuviese toda hueca, y mucho menos la tabla de la mesa: bastaba que una y otra estuviesen taladradas para dar paso al cañon de hoja de lata que subia desde el aposento de abajo, como después se dice.

Por todo este hueco de pié, mesa, garganta y pechos.

El orden pedia que se dijese *pechos y garganta*, y no *garganta y pechos*.

de modo que á modo de cerbatana iba la voz de arriba abajo y de abajo arriba, en palabras articuladas y claras, y desta manera no era posible conocer el embuste. Un sobrino de D. António, estudiante agudo y discreto, fué el respondiente, el cual estando avisado de su señor tio de los que habian de entrar con él en aquel dia en el aposento de la cabeza, le fué facil responder con presteza y puntualidad á la primera pregunta: á las demás respondió por conjeturas, y como discreto discretamente. Y dice mas Cide Hamete, que hasta diez ó doce dias duró esta maravillosa máquina; pero que divulgándose por la ciudad que D. António tenia en su casa una cabeza encantada, que á cuantos le preguntaban respondia, temiendo no llegase á los oidos de las despiertas centinelas de nuestra fe, habiendo declarado el caso á los señores Inquisidores, le mandáron que la deshiciese y no pasa-

---

De modo que á modo de cerbatana &c.

Repeticion incorrecta, nacida de la negligéncia de Cervantes, que se ha notado ya otras veces.

Cerbatana, cañon hueco, soplando por el cual se despiden boboques ú otros cuerpos redondos, como algunas frutillas ó sus cuescos.

En palabras articuladas.

Las palabras no podian menos de ser articuladas.

El cual estando avisado..... le fué fácil responder &c.

Al cual pide que se diga la buena gramática.

Y dice mas Cide Hamete, que..... D. António..... temiendo no llegase á los oidos de las despiertas centinelas de nuestra fe, habiendo declarado el caso á los señores Inquisidores le mandáron que la deshiciese (la cabeza).

Mucho disuena esta noticia, y no menos el modo de contarla en boca de un mahometano como Cide Hamete. En cuanto á la oracion, no está del todo bién construida, porque el sentido queda pendiente, y el *D. António* sin verbo. Lo tendria, quedando al mismo tiempo mas redondo el período, si se dijese: *Declaró el caso á los señores Inquisidores, quienes le mandáron &c.*

*

se mas adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase. Pero en la opinion de D. Quijote y de Sancho Panza la cabeza quedó por encantada y por respondona,

---

Porque el vulgo ignorante no se escandalizase.

Mas bién hubiera conducido á este fin el publicar la verdad del caso, con lo cual no solo se hubiera remediado el escándalo presente, si lo habia, sino que también se hubiera precavido para lo sucesivo en otros casos semejantes. Hai personas bién intencionadas que tienen miedo á la verdad: ejemplo que no merece por cierto imitarse, si bién puede servirles de excusa su buena pero errada intencion.

La cabeza quedó por encantada y por respondona.

Estas cabezas fatídicas se usáron en vários tiempos, dice Pellicer, y se tenian vulgarmente por obra de la mágia. De Alberto Magno se refiere que fabricó una, y otro tanto se dice del Marqués de Villena. El Tostado da como cierto lo de la cabeza fabricada por Alberto Magno, y habla también de una cabeza de metal que vaticinaba en la villa de Tabara, y avisaba si habia en ella algun júdio (1). También la menciona Fr. Rodrigo de Yepes en la *História del Niño de la Guárdia* (2), donde dice que Tabara se halla entre Zamora y Benavente, y que en la torre de la iglésia *parece haber estado una cabeza de metal como la que tenia Don Enrique de Villena*. De la de Tabara dice el Tostado que la ignoráncia de los vecinos la hizo pedazos, y su anotador añade al margen que fué la malícia de los judios.

Gerónimo Cardano que murió por los años de 1575, citado por Don Juán Caramuel en su *Jocoseria naturae et artis* (3), habla de un artifício con que Andrés Álbio, médico de Bolónia, quiso y consiguió atemorizar á un mancebo prendado de cierta doncella, haciendo hablar á una calavera colocada con el mismo artifício que aquí se refiere, sobre una mesa que tenia un pié hueco por el cual pasaba un tubo ó cañon, mediante el cual respondian desde el cuarto bajo á las preguntas que se hacian á la calavera, con diversion de los circunstantes que sabian el caso, y espanto de los que lo ignoraban. Pellicer cree que *de este cuento adoptó Cervantes sin duda el suyo*. De otra figura semejante del P. Kirker habla también Caramuel (4).

Este incidente de la cabeza encantada es el mas feliz de cuantos discurrió Cervantes para sostener el interés de la fábula durante la estáncia de Don Quijote en Barcelona, porque es el mas verosímil y natural. De él se valió hábilmente el autor para alimentar las manias é inclinaciones caballerescas de su héroe con una aventura

mas á satisfaccion de D. Quijote que de Sancho. Los caballeros de la ciudad, por complacer á D. António y por agasajar á Don Quijote, y dar lugar á que descubriese sus sandeces, ordenáron de correr sortija de allí á seis dias, que no tuvo efecto por la ocasion que se dirá adelante. Dióle gana á D. Quijote de pasear la ciudad á la llana y á pié, temiendo que si iba á caballo le habian de perseguir los muchachos, y así él y Sancho con otros dos criados que D. António le dió, saliéron á pasearse. Sucedió pués que yendo por una calle alzó los ojos D. Quijote, y vió escrito sobre una puerta con letras mui grandes: *Aquí se imprimen libros;* de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no habia visto emprenta alguna, y deseaba saber cómo fue-

---

tan del gusto de los libros que tal le habian puesto, enlazándole oportunamente con los sucesos de la cueva de Montesinos y el desencanto de Dulcinea.

Adviértase que el adjetivo *respondona* que aplica Cervantes á la cabeza de bronce, segun el Diccionário se aplica al que responde ó replica mucho cuando se le manda alguna cosa, no al que contesta á las preguntas que se le hacen.

(1) *Super Numer. c.* 21, *quaest.* 19.
(2) *Cap.* 60.
(3) *Pág.* 30.
(4) *Ext. de la nota de Pellicer.*

Mas á satisfaccion de D. Quijote que de Sancho.

Porque Don Quijote quedó gozoso con la promesa del desencanto de Dulcinea, y Sancho poco pagado de la perogrullada con que le respondió la cabeza.

Correr sortija.

Sortija, juego ecuestre en el cual el ginete intenta, durante la carrera, enfilar con su vara una sortija pendiente de una cinta.

Por la ocasion que se dirá adelante.

Esta ocasion fué el encuentro con el Caballero de la Blanca Luna en la playa de Barcelona, y el vencimiento de D. Quijote.

Emprenta alguna.

Barcelona fué una de las primeras ciudades de España en que hubo imprenta segun Méndez (1).

(1) *Tipografía españ.*, *tom.* 1, *pág.* 93.

se. Entró dentro con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, componer en esta, enmendar en aquella, y finalmente toda aquella máquina que en las emprentas grandes se muestra. Llegábase D. Quijote á un cajon, y preguntaba qué era aquello que allí se hacia: dábanle cuenta los oficiales, admirábase, y pasaba adelante. Llegó en otras á uno, y preguntóle qué era lo que hacia. El oficial le respondió: señor, este caballero que aquí está (y enseñóle á un hombre de mui buén talle y parecer y de alguna gravedad) ha traducido un libro toscano en nuestra léngua castellana, y estóile yo componiendo para darle á la estampa. ¿Qué título tiene el libro? preguntó D. Quijote. A lo que el autor respondió: señor, el libro en toscano se llama *Le bagatelle.* ¿Y qué responde *Le bagatelle* en nuestro castellano? preguntó D. Quijote. *Le bagatelle*, dijo el autor, es como si en castellano dijésemos los juguetes; y aunque este libro es en el nombre humilde, contiene y encierra en sí cosas mui buenas y substanciales. Yo, dijo

---

Llegó en otras á uno &c.

En otras debe ser yerro de imprenta por *entre otros*, como lo observó ya Pellicer.

Y enseñóle á un hombre de mui buén talle.

Sobra el *á*: *enseñóle un hombre* &c., pues tal como se halla el pasage, lejos de significar en buena gramática que el oficial mostró á Don Quijote el *hombre de mui buén talle* que aquí se menciona, significa por el contrário que fué Don Quijote el mostrado al hombre; lo que ciertamente no quiso decir Cervantes segun el contexto de todo el período.

¿Y qué responde Le bagatelle *en nuestro castellano?*

Es errata por: *¿y á qué responde ó corresponde* Le bagatelle *en nuestro castellano?*

Sin duda, dice Rios (1), *eran mui semejantes los traductores de aquel tiempo á algunos de los del nuestro, que suelen escoger para sus traducciones las obras que menos importan.*

No son pocos los traductores de nuestra edad á quienes pudiera alcanzar esta censura.

(1) *Análisis*, 275.

D. Quijote, sé algun tanto del toscano, y me précio de cantar algunas estáncias del Ariosto. Pero dígame vuesa merced, señor mio (y no digo esto porque quiero examinar el ingénio de vuesa merced, sino por curiosidad no mas) ¿ha hallado en su escritura alguna vez nombrar *pignata?* Sí, muchas veces, respondió el autor. ¿Y cómo la traduce vuesa merced en castellano?

Sé algun tanto del toscano.

Bajo la dominacion de los españoles en Itália, especialmente en Milán, Nápoles y Sicília durante los siglos XVI y XVII, era mui comun entre ellos el estúdio de la literatura italiana y aun el uso de este idioma: por lo cual se hallan en muchos de nuestros escritores de aquel tiempo, entre ellos Cervantes, vários italianismos, como ya se ha notado (1).

Apasionado Cervantes del Ariosto y demás autores clásicos de aquel pais, no pudo dejar de saber con perfeccion (mas que *algun tanto*) la léngua en que habian estos escrito sus obras: á que se agrega la circunstáncia de su viage á Itália el año 1569 en compañia de Monseñor Aquaviva, con el cual hubo de incorporarse en Valéncia ó Aragon cuando el Cardenal regresaba á Roma; habiendo tenido que dejar la corte á consecuéncia de un desafio de cuyas resultas anduvo prófugo y estuvo en Sevilla por haber expedido los Alcaldes de corte la correspondiente cédula requisitória para su prision. Sirvió de camarero al Cardenal, y militando después en los tercios españoles de Nápoles y Sicília *acabó de visitar las magnificas y deleitosas ciudades de Itália, Génova, Luca, Floréncia, Roma, Nápoles, Palermo, Mesina, Ancona, Venécia, Ferrara, Parma, Plaséncia y Milán, de las cuales nos dejó tan bellas y exactas descripciones en muchas de sus obras,* como dice Navarrete en su *Vida de Cervantes* (2).

(1) *Cap.* 39, *pág.* 292.
(2) §. 21.

Me précio de cantar algunas estáncias del Ariosto.

Aquí hai una impropiedad. Las estáncias del Ariosto, como que no son del género lírico, tampoco pertenecen á las poesias cantables.

¿Ha hallado en su escritura alguna vez nombrar pignata?

Lenguage obscuro. Quiso preguntar D. Quijote al traductor con quién hablaba si habia encontrado al escribir su traduccion que se nombrase alguna vez *pignata,* como se ve por el progreso del diálogo.

En su escritura. Mas bién debió decir *en su lectura.*

preguntó Don Quijote. ¿Cómo la habia de traducir, replicó el autor, sino diciendo olla? ¡Cuerpo de tal, dijo D. Quijote, y qué adelante está vuesa merced en el toscano idioma! Yo apostaré una buena apuesta que adonde diga en el toscano *piace*, dice vuesa merced en el castellano place, y adonde diga *piu*, dice mas, y el *su* declara con arriba, y el *giu* con abajo. Sí declaro por cierto, dijo el autor, porque esas son sus própias correspondéncias. Osaré yo jurar, dijo D. Quijote, que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingénios ni los loables trabajos. ¡Qué de habilidades hai perdidas por ahí! ¡qué de ingénios arrinconados! ¡qué de virtudes menospreciadas! Pero con todo esto me parece que el traducir de una léngua en otra, como no sea de las réinas de las lénguas griega y latina, es como quién mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se ven las figuras, son lle-

¡Y qué adelante está vuesa merced en el toscano idioma!

Estas y las demás expresiones irónicas que siguen debiéron dirigirse contra algun traductor coetáneo de Cervantes, al que este asimilaria con el Salazar ridiculizado por Mendoza. En tiempo de Cervantes se traducia del italiano como ahora del francés, y habria tan buenos oficiales como los hai ahora. Las reflexiones que siguen en el texto sobre el mérito de las lénguas fáciles parece que tienen el mismo objeto que la ironia notada.

Yo apostaré una buena apuesta.

Mas correcto fuera decir: *yo haré una buena apuesta.*

Me parece que el traducir de una léngua en otra &c.

Todo cuanto aquí se dice sobre el arte de traducir está equivocado. Compara Cervantes las traducciones con los tapices vistos por el revés, como las traducciones no sean del latin ó del griego; y cabalmente en estas lénguas es donde cabe con mas propiedad la comparacion. Después de haber dicho con esto lo difícil que es traducir otras lénguas que las antíguas, añade que el traducir de lénguas fáciles (que son las modernas segun el contexto y lo que sigue), no tiene mas mérito que el copiar un papel de otro, y no halla otra razon para alabar el ejercício del traducir sino que el traductor pudiera ocuparse *en otras cosas peor es.*

nas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lénguas fáciles, ni arguye ingénio ni elocucion, como no le arguye el que

---

El traducir de lénguas fáciles, ni arguye ingénio ni elocucion.

Poco conforme se halla este pasage con los elógios que mas abajo se hacen de las traducciones de Figueroa y de Jáuregui; porque ¿sobre qué recaen tales elógios si en ellas no cabe ingénio ni elocucion? En esto no anduvo consiguiente Cervantes, pués por algo elogió las versiones del Aminta y del pastor Fido hechas por aquellos sábios, y vituperó en el escrutínio de la libreria de Don Quijote (1) la del Orlando por Urrea.

De distinta opinion fué el autor del *Diálogo de las lénguas*, el cual reconoce la dificultad de las buenas traducciones, y alega la cáusa, á saber, *porque cada léngua* tiene sus vocablos própios y sus própias maneras de decir, pudiéndose expresar bién en una léngua lo que en otra es imposible. Por lo cual gradua de gran temeridad la empresa de traducir de una léngua á otra el que no es mui diestro en ambas. Y lo mismo el Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, el cual en su *Pasagero* (2) hablando de las traducciones, no solo del latin sino también del italiano, dice: *Al fin, en semejantes trabajos se lisonjea á la léngua natural con hacerle própias las buenas razones agenas. Y aunque muchos ignorantes menosprécian esta ocupacion, es con todo digna de cualquier honra.*

El mismo Figueroa (3) dice: *Para el acierto de las traducciones seria menester heredase el traductor (siendo posible) hasta las ideas y espíritu del autor que traduce. Sobre todo, se ha de poner cuidado en la eleccion de palabras, buscando las frases própias que tengan mayor energia y parentesco con las extrañas, porque la alteza y énfasis de los concetos no se deslustre y pierda mucho de su decoro. Pocos supiéron acudir á esta obligacion, supuesto les pareció cumplian solo con darse á entender de cualquier modo que fuese. Asi por este descuido (no sé si diga incapacidad) sacáron á luz traducciones tan flojas por una parte y por otra tan duras, que es imposible dejarlas de poner debajo los piés con particular menoscabo de sus dueños. Testigos de esta verdad pueden ser los desfigurados Ariosto, Taso y Virgilio, que con ser dechados de erudicion y elegáncia, y por ser tan queridos de todos, los desconocemos y abominamos por la mala interpretacion que se hizo dellos.* Severo parecè este juício que comprende todas las traducciones de dichos autores anteriores á Figueroa, pero mui análogo á mis opiniones en la matéria.

Esta crítica de Figueroa ¿comprende á su traduccion del *Pastor Fido?* Su cotejo con el original lo diria.

(1) *Part.* 1, *cap.* 6, *pág.* 120.
(2) *Alivio* 2.
(3) *Plaza univ. disc.* 46.

traslada, ni el que cópia un papel de otro papel: y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercício del traducir, porque en otras cosas peores se podria ocupar el hombre, y que menos provecho le trujesen. Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el Doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*, y el otro Don Juán de Jáuregui en su *Aminta*, donde feliz-

---

En otras cosas peores se podria ocupar el hombre.

Segun Rios (1) parece que desaprueba Cervantes la ocupacion de traducir; pero *si se repara con atencion, se verá que habla solo de las obras de ingénio, las cuales ó se han de traducir mui bién, como el Pastor Fido ó la Aminta, ó se han de dejar en su léngua original.*

(1) *Análisis* 276.

Cristóbal de Figueroa en su Pastor Fido, *y..... Don Juán de Jáuregui en su* Aminta.

Don Juán de Jáuregui, caballero sevillano, pintor y poeta, publicó *El Aminta, comédia pastoril de Torcuato Taso.* Esta traduccion se volvió á publicar en el *Parnaso español* de Sedano y en otras colecciones, y finalmente la Académia española hizo de ella una edicion estereotípica en 1804.

La traduccion del Aminta de Torcuato Taso por Jáuregui es uno de los monumentos mas preciosos y célebres de nuestra literatura. Se ha insertado en las colecciones mas notables, como las de Quintana y Fernández. El poeta sevillano ha traducido con suma felicidad, no solo la letra del Aminta, sino también su tono candoroso y pastoril. Puede decirse de esta traduccion que huele á tomillo.

Jáuregui hubo de retratar en sus versos á Cervantes, segun éste manifiesta en el prólogo de sus *Novelas*, y la recíproca amistad que se profesaban explica fácilmente cómo pudo Cervantes tener notícia de la traduccion del Aminta, que no se imprimió hasta después de su muerte en 1618, segun Don Nicolás António (1) y Velázquez (2).

Es de notar que Cervantes, que tanto elogió á Torcuato Taso así en su *Viage al Parnaso* (3) como en el *Pérsiles* (4), donde encómia á *la Jerusalén libertada*, no dió notícia alguna de la traduccion de este poema, hecha por Lope de Vega, é impresa en el año de 1609, de que habla Pellicer (5). Esto confirma la idea de su oposicion á Lope, que ya se advirtió en las notas al prólogo de la primera parte y al capítulo 48 de la misma.

La posteridad que adoptó el juício de Cervantes con respecto á Jáuregui, no ha sido tan dócil respecto de Figueroa, si se ha de juzgar por la poca celebridad del libro de este, impreso en Valéncia

mente ponen en duda cuál es la traduccion, ó cuál el original. Pero dígame vuesa merced, ¿este libro imprímese por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilégio á

en 1609 con el título: *El Pastor Fido, tragicomédia pastoral de Juán Bautista Guarini*, y reimpreso en Nápoles año 1622 (6). Sin embargo, debe advertirse que en el siglo XVII tuvo mucha nombradia. Tres ingénios como Calderon, Solís y Coello se reuniéron para escribir la comédia del *Pastor Fido*, en que se imitó la fábula del Guarini, y aun el mismo Calderon la alegorizó á lo divino en su Auto sacramental de este título.

Hai otra traduccion ó mas bién paráfrasis bastante mala del *Pastor Fido* del Guarini, su autor Doña Isabel Corrça, impresa en Amberes en 1694.

Guinguené en su *História literária de Itália* (7), después de haber examinado estos dos poemas, entra en la comparacion de los mismos, á que se sigue el juício de Tiraboschi, que censura lo demasiado ingenioso del *Pastor Fido*, y concluye observando que el poema del *Aminta* es mas sóbrio de adornos, mas natural y mas pastoril. *El Aminta* tiene poco mas de dos mil versos, y *El Pastor Fido* pasa de siete mil.

La justa reputacion que goza en nuestra literatura la bella traduccion del Aminta por Jáuregui, dice Quintana en nota á sus fragmentos de una traduccion del Aminta, *me hizo en otro tiempo buscar con ánsia la del Pastor Fido de Cristóbal Suárez de Figueroa, que en la opinion general gozaba de igual crédito. Hallado que hube el libro, me desengañé de que los elógios que se le daban eran sin conocimiento, y solo por seguir el testimónio del autor del Quijote. La traduccion de Figueroa, á pesar del voto de Cervantes, que segun todo el mundo sabe no era escaso de alabanzas, es generalmente mui inferior al original.*

También elogió Cervantes á Figueroa en el *Viage al Parnaso*, donde dice:

> Figueroa es estotro, el dotorado
> Que cantó de Amarili la constáncia
> En dulce prosa y verso regalado (8).

Mas sin embargo, no bastó esta conducta de nuestro autor para desarmar la emulacion de Figueroa, quien ofendido de no haber logrado del Conde de Lemos el favor que Cervantes, satirizó á este con poco disimulo en vários lugares del *Pasagero*, obra que imprimió en Madrid el año de 1617, después de la muerte del mismo Cervantes, queriendo ridiculizar hasta la noble demostracion con que éste ya en los umbrales de la muerte, después de recibir la Extrema-Uncion y por consiguiente sin ninguna mezcla de miras mezquinas, desahogaba su gratitud ofreciendo los *Trabajos de Pérsiles*, última produccion de su pluma, á su generoso bienhechor y Mecenas. Navarrete en la Vida de Cervantes habla de este asunto, y da otras pruebas de la ingratitud y mala correspondéncia de Figueroa.

*

algun librero? Por mi cuenta lo imprimo, respondió el autor, y pienso ganar mil ducados por lo menos con esta primera impresion, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis reales cada uno en daca las pajas. Bién está vuesa merced en la cuenta, res-

---

Dice Don Juán António Mayans en su prólogo al *Pastor de Filida: Miguel de Cervantes buscaba ocasiones de celebrar al Doctor Cristóval Suárez de Figueroa, y éste no perdia lance de zaherirle.* En efecto, Figueroa habló con desdén de la Galatea, llamando á esta obra en su *Pasagero*, libro *serrano ó pastoril.* Y tachando á várias escritores de su tiempo dice á Don Luis, uno de los interlocutores: *Paréceme pués habrá dificultad en alcanzar licéncia para la impresion* (de lo que pensaba escribir Don Luis), *y que segun esto seria menester valerse de indústria con que se venciese este obstáculo. Convendria erigirle algun frontispicio pomposo, algun nombre abultado, ejemplar y atractivo.* Segun Mayans, en lo *abultado* aludió al *Quijote*, en lo *ejemplar* á las Novelas, y en lo *atractivo* al Pérsiles. Sin embargo, el mismo Suárez de Figueroa (9) cuenta á Cervantes entre los que ilustráron la poesia dramática.

También tuvo Cervantes por émulo, segun Pellicer, á Vicente Espinel, de quién decia en el *Viage al Parnaso* (10):

> Este, aunque tiene parte de Zoilo,
> Es el grande Espinel que en la guitarra
> Tiene la prima y en el grato estilo.

Y en la Adjunta al Parnaso, dice Apolo que era *uno de los mas antiguos y verdaderos amigos* que tenia.

Allí nombra igualmente Cervantes en tono de elógio á Don Francisco de Quevedo.

También fuéron émulos de Cervantes, segun Pellicer en su *Vida*, Lope de Vega, Góngora, Villegas y Tamayo de Vargas. Este último le calificó de ingénio lego.

(1) *Biblioteca hisp. nov.*
(2) *Origenes de la Poesia castellana*, *pág.* 127.
(3) *Cant.* 2 *y* 5.
(4) *Lib.* 4, *cap.* 6.
(5) *Vida de Cervantes.*
(6) *Bibl. hisp. nov.*
(7) *Tom.* 6. *cap.* 25, *pág.* 379.
(8) *Cap.* 2, *pág.* 24.
(9) *Plaza universal*, *disc.* 91.
(10) *Cap.* 2.

Bién está vuesa merced en la cuenta &c.

Siendo el précio de los dos mil ejemplares de que aquí se habla doce mil reales, no podia ser de once mil *por lo menos*, como se dice mas arriba, la ganáncia que habia de producir su publicacion, pués para ello era menester que fuesen casi nulos los gastos de esta. Y por esto y por lo que sigue aparece que aquel *bién está* de Don Quijote es irónico, y aun tal vez se dijo para ridiculizar las cuentas galanas de los escritores *de pane lucrando* que habia entonces, lo mismo que ahora, en la república de las letras.

pondió Don Quijote: bién parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores, y las correspondéncias que hai de unos á otros. Yo le prometo que cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante, y mas si el libro es un poco avieso y no nada picante. ¿Pués qué, dijo el autor, quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilégio tres maravedís, y aun piensa que me hace merced en dármelos? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soi conocido por mis obras; provecho quiero, que sin él no vale un cuatrin la buena fama. Dios le dé á vuesa merced buena manderecha, respondió Don Quijote, y pasó

Bién parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores.

Esto no es natural ni própio en boca de un hidalgo de la Argamasilla, que no podia tener experiéncia en la matéria; y se ve claro que quién habla no es Don Quijote sino Cervantes, el cual, segun este pasage y la respuesta que sigue del traductor, parece que no tenia olvidado lo que le sucedió con el librero Juán Villaroel cuando le vendió el privilégio de imprimir sus comédias, segun cuentan los historiadores de su vida.

Sin él (provecho) *no vale un cuatrin la buena fama.*

Cuatrin, moneda antigua baja. No dice mas Covarrúbias. Paréceme italianismo, porque dudo mucho que fuese moneda corriente en España, si bién debia ser mui conocida en ella por el mucho trato y comunicacion con Itália.

Buena manderecha.

Expresion familiar anticuada. Felicidad, fortuna, buena ventura en lo que se emprende.

Esta locucion pudiera traer su origen de lo que dice Covarrúbias en su *Tesoro* de la léngua castellana (1), *que los antiguos contaban por las manos diestra y siniestra los años. Verás á Piério Valeriano, lib.* 37, *de digitorum divisione, mihi, fól.* 352. *Hasta los noventa contaban por la mano izquierda, y dende ciento adelante con la mano derecha. De donde se entenderá el lugar de Juvenal.*

Rex Pilius, magno si quidquam credis Homero,
Exemplum vitae fuit à cornice secundae,
Foelix nimirum qui tot per saecula vitam
Distulit, atque suos jam dextera computat annos.

Puede verse sobre lo mismo á Garcés (2) y á algun otro.

(1) *Art.* Mano.
(2) *Fundamento del vigor de la léngua castellana.*

adelante á otro cajon, donde vió que estaban corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma;* y en viéndole dijo: estos tales libros, aunque hai muchos deste género, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados. Pasó adelante, y vió que asimismo estaban corrigiendo otro libro, y preguntando su título le respondiéron que se llamaba *la segunda parte del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha,* compuesta por un tal, vecino de Tordesillas. Ya yo tengo notícia deste libro, dijo Don Quijote; y en verdad y en mi conciéncia que pensé que ya

---

Luz del alma.

Luz del alma cristiana contra la ceguedad é ignoráncia, ó explicacion de la doctrina cristiana, obra de Fr. Felipe de Meneses, religioso dominico, Catedrático de Alcalá, y Rector del colégio de San Gregório de Valladolid. Se imprimió la primera vez en Salamanca el año 1556. Don Nicolás António menciona otras cuatro ediciones hechas en el siglo XVI, la última en Valéncia, año 1594.

La segunda parte del ingenioso hidalgo.

Supuso aquí Cervantes que se estaba haciendo en Barcelona segunda edicion del *Quijote* de Avellaneda, puesto que nuestro caballero habia ya tenido en sus manos la primera, como se dijo en el capítulo 59. Cervantes, que estaba sumamente picado con Avellaneda, á trueque de inventar ocasiones de satirizarle no reparaba *en mesas ni en castañas*, y multiplicaba quizá con exceso, las ocasiones de censurarle, como sucedió esta vez que no advirtió que el suponer en tan breve tiempo segunda edicion del libro de Avellaneda era hacer indirectamente el elógio del mismo. Y realmente no hubo tal segunda edicion hasta mui entrado ya el siglo último, en que reimprimió esta obra D. Blas Nasarre bajo el nombre de D. Isidro Perales.

Vecino de Tordesillas.

El autor del supuesto *Quijote* se calificó á sí mismo, no de vecino, sino solo de *natural de Tordesillas.* Cervantes lo equivocó con su distraccion ordinária, sustituyendo á *natural, vecino:* pero corrigió su equivocacion en los capítulos 70 y 72, donde llamó *natural de Tordesillas* al fingido Avellaneda.

estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su San Martin se le llegará como á cada puerco: que las histórias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son mas verdaderas: y diciendo esto, con muestras de algun despecho se salió de la emprenta, y aquel mismo dia ordenó Don António de llevarle á ver las galeras que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho, á cáusa que en su vida las habia visto. Avisó D. António al Cuatralvo de las galeras como aquella tarde habia de llevar á verlas á su huésped el famoso D. Quijote de la Mancha, de quién ya el Cuatralvo y todos los vecinos de la

---

Estaba quemado (el Quijote de Avellaneda).

Segun Rios (1) la obra de Avellaneda quedó obscurecida, ya por su poco valor, ya porque los apasionados de Cervantes quemasen los ejemplares, como lo da á entender él mismo en este lugar.

(1) *Vida de Cervantes*, §. 93.

Su San Martin se le llegará (al libro de Avellaneda) *como á cada puerco.*

Con efecto, le llegó y pronto, quedando sepultado en el desprécio y el olvido, mientras el *Quijote* de Cervantes continua siendo el embeleso y las delícias de sus lectores.

Es bién conocido el origen de esta expresion proverbial, debida á la época del año en que empieza la matanza, tan comun entre los españoles, del animal doméstico cuya cecina es el ingrediente mas esencial de nuestra olla ordinária.

A cáusa que en su vida las habia visto (las galeras).

Si era por dentro, parece sandez el decirlo, y si era por fuera, ya las habia visto Sancho la mañana que le amaneció á él y á su amo en la playa de Barcelona.

Cuatralvo de las galeras.

Llamábase así el comandante de una division de cuatro galeras, y equivale á Gefe de escuadra.

ciudad tenian notícia, y lo que le sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo.

En el siguiente capítulo.

En el año de 1824 remitió el Secretário de la Sociedad literária de Berlin á D. Francisco de Paula Cuadrado, individuo de la Real Académia de la História, un MS. con este título: *Capitulos de mi Don Quijote de la Mancha no podidos publicar en España.* Son dos: el primero trata *de lo que sucedió á D. Quijote en un báile de máscaras;* y el segundo del *desenlace de la aventura ocurrida en las máscaras.* Al paso los examináron en París algunos literatos españoles, que los calificáron de fingidos por algun alemán, y creyéron que no merecian ser enviados á España, en virtud de lo cual no se enviáron con efecto.

El autor de los capítulos supone á D. Quijote convidado á un báile de máscara, dado en el palácio del Gobernador de Barcelona. Para preparar el suceso figura que D. Quijote vió en la imprenta las esquelas de convite al báile, añadiendo esto al fin del presente capítulo. D. Quijote se presenta en el báile armado y sin máscara, y Sancho vestido de disciplinante, en compañia de los amigos de D. António. Por sugestion de este, una dama requiebra á D. Quijote, y le pide la saque del cautivério en que la tiene un viejo tutor quién, para apoderarse de su hacienda, trata de casarse con ella. Después Sancho, despeluznado y desenmascarado por los tirones que le habian dado los muchachos y los que no lo eran, dice á su amo que ha visto los preparativos para la cena, y para disfrutarla desea que se acabe el báile. Al sentarse á la mesa los convidados, la dama quiere ponerse al lado de D. Quijote; el tutor se lo impide, ella llora y se queja al caballero manchego, quien enristrando su lanza acomete al tutor, derriba la mesa, y se concluye la fiesta con una paliza dada á D. Quijote, y algunos palos de añadidura á Sancho. Hasta aquí el primero de los dos capítulos.

En el otro D. Quijote se cura casi repentinamente con su famoso bálsamo. La dama enamorada va á verle, y Sancho, que habia oido una cierta conversacion entre ella y D. António, se lo avisa á su amo, quien echando la culpa de todo á los encantadores, accede á las instáncias de D. António para ir á las galeras que estaban en el puerto, lo que regocija mucho á Sancho, por no haberlas visto en su vida.

Los literatos que han censurado este manuscrito observan que la obra, aunque escrita en español, *tiene muchas frases alemanas, y no pocas enmiendas en francés.* Y añaden que en el primer diálogo de D. Quijote con la dama *se encuentran repetidas muchas de las frases que Doña Rodriguez hizo decir al verdadero D. Quijote.*

Esta notícia se ha tomado de un papel que tiene la Real Académia de la História, á la que fué presentado en 5 de noviembre de 1824.

CAPÍTULO LXIII.

De lo mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca.

Grándes eran los discursos que D. Quijote hacia sobre la respuesta de la encantada cabeza, sin que ninguno dellos diese en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tuvo por cierta, del desencanto de Dulcinea. Allí iba y venia, y se alegraba entre sí mismo creyendo que habia de ver presto su cumplimiento; y Sancho, aunque aborrecia el ser Gobernador, como queda dicho, todavia deseaba volver á mandar y á ser obedecido: que esta mala ventura trae consigo el mando aunque sea de burlas. En resolucion, aquella tarde D. António Moreno su huésped y sus dos amigos, con D. Quijote y Sancho, fuéron á las galeras. El Cuatralvo, que estaba avisado de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegáron á la marina cuando todas las galeras abatiéron tienda, y sonáron las chirimias: arro-

De lo mal que le avino á Sancho..... con la visita de las galeras.

Hubiera estado mejor dicho: *de lo mal que le fué á Sancho con la visita de las galeras*, ó *de lo mal que le avino á Sancho la visita de las galeras.*

Que esta mala ventura trae consigo el mando aunque sea de burlas.

Verdad tan exacta como bién expresada, y que manifiesta que Cervantes habia estudiado y conocia el corazon humano.

El Cuatralvo, que estaba avisado de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegáron á la marina cuando todas las galeras abatiéron tienda.

El sentido queda pendiente: *el Cuatralvo* no tiene verbo. Tampoco se entiende lo que significa *que estaba avisado..... por ver..... á..... Don Quijote y Sancho.*

járon luego el esquife al água, cubierto de ricos tapetes y de almohadas de terciopelo carmesí, y en poniendo que puso los piés en él D. Quijote, disparó la Capitana el cañon de crujia, y las otras galeras hiciéron lo mismo, y al subir D. Quijote por la escala derecha toda la chusma le saludó, como es usanza cuando una persona principal entra en la galera, diciendo: hu, hu, hu, tres veces. Dióle la mano el General, que con este nombre le llamaremos, que era un principal caballero valenciano: abrazó á D. Quijote diciéndole: este dia señalaré yo con piedra blanca, por ser uno de los mejores que pienso llevar en mi vida habiendo visto al señor D. Quijote de la Mancha:

Por la escala derecha.

Así llama Cervantes á la escala de preferéncia que siempre se ha colocado en la banda ó costado de estribor, que es la de mano derecha mirando al buque desde popa á proa. Tanto la *escala real* como la ordinária que se colocan en este lado sirven para entrar y salir por ellas los oficiales y las personas de distincion que van á visitar el buque, á diferéncia de las demás clases que se embarcan y desembarcan por el costado de babor ó de la izquierda, y por una escala de simples *toginos* ó barrotes de madera, clavados en el costado desde cerca de la superfície del água hasta la borda del portalon. Parece que antiguamente se colocaba la escala de preeminéncia mas á popa que las ordinárias, como puede inferirse de una Real cédula de 11 de noviembre de 1634, que cita Beitia en el *Norte de la contratacion* (1).

(1) *Lib.* 2, *c.* 3, *n.* 3.

Un principal caballero valenciano.

Segun Mayans (1) se indicó aquí á Don Pedro Vich, que fué General de las galeras en el reinado de Felipe III, caballero valenciano á quién alabó Cervantes en la novela de *las dos Doncellas.*

Mas segun Pellicer en una de sus notas al presente capítulo, por estas palabras se indica á Don Luis Coloma, Conde de Elda, Comandante de las galeras que se llamaban escuadra de Portugal. Fué uno de los encargados de la expulsion de los moriscos, y finalizada esta, se hallaba su escuadra en Barcelona el año 1614.

(1) *Vida de Cervantes, n.* 124.

tiempo y señal que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor de la andante caballeria. Con otras no menos corteses razones le respondió D. Quijote, alegre sobremanera de verse tratar tan á lo señor. Entráron todos en la popa, que estaba mui bién aderezada, y sentáronse por los bandines: pasóse el cómitre en crujia, y dió señal con el pito que la chusma hiciese fueraropa, que se hizo en un instante. Sancho, que vió tanta gente en cueros, quedó pasmado, y mas cuando vió hacer tienda con tanta priesa, que á él le pareció que todos los diablos andaban allí trabajando; pero esto todo fuéron tortas y pan pintado para lo que ahora diré. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al espalder de la mano derecha, el cual ya avisado de lo que habia de hacer asió de Sancho, y levantándole en los brazos,

---

Tiempo y señal que nos muestra &c.

Razon obscura é ininteligible, pués ni el *dia*, ni la *piedra blanca* á que se refiere, podian servir para mostrar que se cifraba en D. Quijote *todo el valor de la andante caballeria*, sino sus hechos, á cuya celebridad debia atribuirse la del dia en que visitaba las galeras surtas en el puerto de Barcelona.

Pero esto todo fuéron tortas y pan pintado.

Fuéron por *fué*. Explicóse esta frase proverbial en el capítulo 17 de la primera parte (1), y se usa también mas adelante (2).

(1) *Pág.* 46.
(2) *Cap.* 68.

Junto al espalder.

Las ediciones anteriores decian *espaldar*, hasta que la Académia con mucha razon corrigió *espalder*, que era el remero ó galeote que servia en la popa de la galera. Habia uno á la derecha y otro á la izquierda, y puestos de cara á los demás, los gobernaban para que remasen con uniformidad. *Espalder* tiene conexion con *bogavante* y *tercerol*, términos que, segun el Diccionário de la léngua castellana, significan, aquel *el primer remero de banco de los de la galera*, y este *el tercero*.

Y levantándole en los brazos.

Queda pendiente el sentido.

toda la chusma puesta en pié y alerta, comenzando de la derecha banda, le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco con tanta priesa, que el pobre Sancho perdió la vista de los ojos, y sin duda pensó que los mismos demónios le llevaban, y no paráron con él hasta volverle por la siniestra banda y ponerle en la popa. Quedó el pobre molido y jadeando y trasudando sin poder imaginar qué fué lo que sucedido le habia. D. Quijote, que vió el vuelo sin alas de Sancho, preguntó al general si eran ceremónias aquellas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras; porque si acaso lo fuese, él, que no tenia intencion de profesar en ellas, no queria hacer semejantes ejercícios, y que votaba á Dios que si alguno llegaba á asirle para voltearle, que le habia de sacar el alma á puntillazos; y diciendo esto se levantó en pié y empuñó la espada. Á este instante abatiéron tienda, y con grandísimo ruido dejáron caer la entena de alto abajo. Pensó Sancho que el cielo se desencajaba de sus quícios, y venia á dar sobre su cabeza, y agoviándola lleno de miedo la puso entre

---

Toda la chusma puesta en pié..... le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco.

Sobran las palabras *de la chusma*, que se repitiéron por negligéncia, y hubiéron de quedar en el original por olvido.

Perdió la vista de los ojos.

Expresion que se lee en los pasages de Belianís y Olivante que cópia Bowle.

Sin poder imaginar qué fué lo que sucedido le habia.

Debió decirse *qué fuese ó qué era.*

El vuelo sin alas de Sancho.

Este vuelo de Sancho no era cosa nueva ni existente solo en la imaginacion de Cervantes. La misma burla hizo á Estebanillo González el Duque de Medina de las Torres en la galera en que ambos navegaban desde Nápoles á España, como lo cuenta aquel juglar en el tomo 2.° (1).

(1) *Cap. 4, pág. 172.*

las piernas. No las tuvo todas consigo D. Quijote, que tambien se estremeció y encogió de hombros, y perdió la color del rostro. La chusma izó la entena con la misma priesa y ruido que la habian amainado, y todo esto callando como si no tuvieran voz ni aliento. Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro, y saltando en mitad de la crujia con el corbacho ó rebenque comenzó á mosquear las espaldas de la chusma, y á largarse poco á poco á la mar. Cuando Sancho vió á una moverse tantos piés colorados (que tales pensó él que eran los remos) dijo entre sí: estas sí son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice. ¿Qué han hecho estos desdichados, que ansí los azotan? ¿Y cómo este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente? Ahora yo digo que este es infierno, ó por lo menos el purgatório. D. Quijote, que vió la atencion con que Sancho miraba lo que pasaba, le dijo: ¡ah Sancho amigo, y con qué brevedad, y cuán á poca costa os po-

---

Corbacho ó rebenque.

Corbacho, cordel embreado, segun Figueroa en su *Pasagero* (1), donde describe la crueldad con que eran castigados los remeros y galeotes.

Aquí parece se da una misma significacion á estas dos voces; mas *corbacho* significa propiamente el nérvio del miembro genital del toro con que el cómitre de las galeras castigaba á los forzados; y solo se diferéncia de la palabra *vergajo* en que esta es mas genérica, extendiéndose á otros cuadrúpedos.

Como Cervantes habia navegado tanto, usaba con la mayor propiedad el lenguage náutico, como se vé especialmente en este capítulo, y en otros muchos pasages de sus obras.

(1) *Alivio* 4.

¡Ah Sancho amigo, y con qué brevedad &c.

Es una de las salidas mas graciosas que hai en el *Quijote*, como ya observó con mucha razon Rios (1). Y tampoco carece de grácia llamar *señores* á los galeotes.

Segun lo prescrito por Merlin (2), los azotes de Sancho *habian de ser por su voluntad y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere*. Mas á nada de esto se oponia la propuesta de D. Quijote, como lo pretendió el autor de la *Carta crítica*.

(1) *Anál.* 135.
(2) *Cap.* 35, *p.* 227.

díades vos si quiésedes desnudar de médio cuerpo arriba, y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! Pués con la miséria y pena de tantos no sentiríades vos mucho la vuestra: y mas, que podria ser que el sábio Merlin tomase en cuenta cada azote destos, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habeis de dar. Preguntar queria el General qué azotes eran aquellos, ó qué desencanto de Dulcinea, cuando dijo el marinero: señal hace Monjuich de que hai bajel de remos en la costa por la banda del poniente. Esto oido saltó el General en la crujia, y dijo: ea, hijos, no se nos vaya: algun bergantin de cosários de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala. Llegáronse luego las otras tres galeras á la Capitana á saber lo que se les ordenaba. Mandó el General que las dos saliesen á la mar, y él con la otra iria tierra á tierra, porque ansí el bajel no se les escaparia. Apretó la chusma los remos impeliendo las galeras con tanta fúria, que parecia que volaban. Las que saliéron á la mar, á obra de dos millas descubriéron un bajel, que con la vista le marcáron por de hasta catorce ó quince bancos, y así era la verdad; el cual bajel cuando descubrió las galeras se puso en caza con intencion y esperanza de escaparse por

---

Monjuich.

Navagero, copiado por Bowle, indica que su etimologia es *Mons Jovis*, mencionado por Mela.

Saltó el General en la crujia.

Saltar en crujia. Solo lo hacian los que mandaban en los buques, como se infiere de la expresion de Haedo en su diálogo primero *de la Cautividad* (1).

(1) *Fól.* 117 *v.*

Se puso en caza.

Ponèrse en caza, maniobrar un bajel para huir.

Con la palabra *caza*, que solo significa ahora en la frase náutica *dar caza*, perseguir una embarcacion á otra haciendo fuerza de vela, ó á vela y remo con toda diligéncia para alcanzarla, en cuyo sentido la trae Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana*,

su ligereza; pero avínole mal, porque la galera Capitana era de los mas ligeros bajeles que en la mar navegaban, y así le fue entrando, que claramente los del bergantin conociéron que no podian escaparse, y así el Arraez quisiera que dejáran los remos y se entregáran, por no irritar á enojo al Capitán que nuestras galeras regia; pero la suerte, que de otra manera lo guiaba, ordenó que ya que la Capitana llegaba tan cerca que podian los del bajel oir las voces que desde ella les decian que se rindiesen, dos Toraquis, que es como decir dos turcos borra-

---

parece por este pasage y por la frase *ponerse en caza* que se halla mas abajo, que quiso significar Cervantes también la diligéncia que hace para huir la embarcacion perseguida, en cuya acepcion es hoi desconocida y desusada; pero es probable fuese de uso comun en la marina de tiempo de Cervantes, quien fué siempre oportuno y exacto en la aplicacion de las voces náuticas, como se ha notado ya; y acaso esta autoridad bastó á la Académia española para poner en su Diccionário la frase *ponerse en caza* en esta acepcion, pués no recuerdo haberla oido ni visto en escritores antíguos.

Y así le fué entrando (la galera Capitana al bajel argelino)..... *y así el Arraez quisiera* &c.

Esta relacion está descuadernada. Segun ella, no fué la galera Capitana la que descubrió al corsário, sino las galeras que se hiciéron al mar, y sin embargo, lo persiguió y apresó la Capitana.

Y asi le fué entrando..... y asi el Arraez quisiera. Repeticion del *asi,* que suena mal por lo poco que hai de uno á otro. Por lo demás, *asi* no quiere decir lo mismo en una que en otra parte, pués en la primera equivale á la expresion *de tal modo ó manera*, y en la segunda es un advérbio afirmativo en su significacion mas corriente.

Por no irritar á enojo al Capitán.

Ahora diríamos: *por no irritar al Capitán, ó por no mover á enojo al Capitán.*

Tóraquis.

Toraqui parece lo mismo que *torqui* ó *turqui.* Segun la analogia con otras voces castellanas tomadas del árabigo y acabadas en *i,* debió decirse *toraquies;* como *alhelies*, *javalies*, *granadies*, *zaquizamies.*

chos, que en el bergantin venian con otros doce, disparáron dos escopetas, con que diéron muerte á dos soldados que sobre nuestras arrumbadas venian. Viendo lo cual, juró el General de no dejar con vida á todos cuantos en el bajel tomase, y llegando á embestir con toda fúria se le escapó por debajo de la palamenta. Pasó la galera adelante un buén trecho: los del bajel se viéron perdidos; hiciéron vela en tanto que la galera volvia, y de nuevo á vela y á remo se pusiéron en caza; pero no les aprovechó su diligéncia tanto como les dañó su atrevimiento, porque alcanzándoles la Capitana á poco mas de média milla, les echó la palamenta encima, y los cogió vivos á todos. Llegáron en esto las otras dos galeras, y todas

---

Arrumbadas.

Bandas ó lados del catsillo de proa en las galeras. Deberian ser movibles, puesto que Haedo (1) dice que los corsários moros á fin de llevar bién estivados sus bajeles, *para poder bién correr y prohejar, que por eso no llevan en ellos arrumbadas; y todos los muebles, armas y provisiones llevan en la estiva.*

(1) *Topogr. c.* 21.

Juró el General de no dejar con vida á todos cuantos en el bajel tomase.

Seria mas conforme al uso actual decir: *á ninguno de cuantos en el bajel tomase.*

Palamenta.

Es el conjunto de remos de una embarcacion, que cayendo sobre el borde de otra, sirve de puente para pasar á ella. Iria con tal velocidad la galera, que cuando bajáron los remos ya habria pasado el corsário.

Cortereal en su *Victória de Lepanto* (1), en la descripcion de la batalla dice de una galera napolitana:

..... afierra en la contrária
Que por suerte le cupo, y con la fúria
Del fuego le llevó la palamenta,
Quedando destrozada por un lado.
Mostróse coja, inútil, sin poderse
Remando aprovechar.

(1) *Cant.* 13.

Y los cogió vivos á todos.

Así debió ser no habiendo precedido combate, y parece una frialdad el expresarlo.

cuatro con la presa volviéron á la playa, donde infinita gente los estaba esperando; deseosos de ver lo que traian. Dió fondo el General cerca de tierra, y conoció que estaba en la marina el Virei de la ciudad. Mandó echar el esquife para traerle, y mandó amainar la entena para ahorcar luego luego al Arraez y á los demas turcos que en el bajel habia cogido, que serian hasta tréinta y seis personas, todos gallardos, y los mas escopeteros turcos. Preguntó el General quién era el Arraez del bergantin, y fuéle respondido por uno de los cautivos, en léngua castellana (que después pareció ser renegado español): este mancebo, señor, que aquí ves, es nuestro Arraez, y mostróle uno de los mas bellos y gallardos mozos que pudiera pintar la humana imaginacion. La edad, al parecer, no llegaba á véinte años. Preguntóle el General:

Donde infinita gente los estaba esperando, deseosos de ver lo que traian.

Infinita gente deseosos. Ejemplo notable de la figura *silepsis* que frecuentemente se comete con los nombres colectivos.

El Virei de la ciudad.

Hablándose de una época posterior á la expulsion de los moriscos que concluyó en 1613, y anterior á la edicion de la segunda parte del *Quijote* en 1615, es claro que se indica el año de 1614, en cuyo tiempo era Virei de Cataluña Don Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán, el mismo de cuyos bandos y diligéncias para prender á Roque Guinart se trató en las notas anteriores.

Pellicer habla de las prendas y letras de este caballero en la que puso á este pasage.

Y á los demás turcos que en el bajel habia cogido, que serian hasta tréinta y seis personas.

Poco antes habia dicho que los turcos que venian en el bergantin eran solos dos que disparáron y otros doce, entre todos catorce. De cualquier modo sobra la palabra *turcos*, pués no solo á los turcos, sino á todos los del bajel habia jurado ahorcar el General.

dime, mal aconsejado perro, ¿quién te movió á matarme mis soldados, pués veias ser imposible el escaparte? ¿Este respeto se guarda á las Capitanas? ¿No sabes tú que no es valentia la temeridad? Las esperanzas dudosas han de hacer á los hombres atrevidos, pero no temerários. Responder queria el Arraez, pero no pudo el General por entonces oir la respuesta por acudir á recibir al Virei, que ya entraba en la galera, con el cual

---

Mal aconsejado perro.

La costumbre de llamar *perros* á los mahometanos es mui antígua. Millot (1) dice que ya se menciona en las poesias de los trovadores. Y que lo era en Castilla lo atestígua, entre otros documentos, el romance antíguo de la libertad de Melisendra por su esposo Don Gaiferos, en el que se dice, al contar que Melisendra bajó á la plaza:

Allí habia un perro moro
Por los cristianos guardar:
Las voces daba tan altas
Que al cielo querian llegar:
Al alarido del moro
La ciudad mandan cerrar.

Es cierto que el moro no merecia este trato, pués no hacia sino cumplir con su obligacion.

En el romance ó coplas de Calainos dice á éste Don Roldán:

Esa razon, perro moro,
Tú no me la has de tomar.

En el romance antíguo de *la Cautiva cristiana* (2) se lee:

No hubo moro ni mora
Que por mí diese moneda,
Sino fuera un perro moro
Que por mí cién doblas diera.

Y lo mismo en otros pasages.

También se lés llama *perros* en un fragmento del Cancionero MS. de Gómez Manrique, que publicó Don Eugénio Llaguno al fin de los *Claros varones* de Pulgar: y Gonzalo de Berceo hablando de un judio (3) dice:

Avie dentro en casa esti can traidor
Un forno grand é fiero que facie grand pavor.

La *Crónica general de España* (4) cuenta que en el reinado de San Fernando los moros cercáron la peña de Martos mientras estaban fuera los que la guarnecian, y que volviendo éstos dijo uno de ellos, que era Diego Pérez de Vargas: *caballeros..... fagamos de nos un tropel, é metámonos por esos moros perros á probar si podremos pasar por ellos.*

En la Galatea, á cuya publicacion debia estar en Cervantes mas fresca la memória de lo que habia padecido durante su cautivério, se encuentra aplicada á los moros la calificacion de *perros*. *Descreidos perros* se lee en el libro segundo, y el *perro General* (5), hablando de Arnaute Mamí.

En cámbio los moros designaban con la misma calificacion á los cristianos. En el capítulo 41 de la primera parte (6) se citan

entráron algunos de sus criados y algunas personas del pueblo. Buena ha estado la caza, señor General, dijo el Virei. Y tan buena, respondió el General, cual la verá Vuestra Exceléncia agora colgada desta entena. ¿Cómo así? replicó el Virei. Porque me han muerto, respondió el General, contra toda lei y contra toda razon y usanza de guerra, dos soldados de los mejores que en estas galeras venian, y yo he jurado de ahorcar á cuantos he cautivado, principalmente á este mozo, que es el Arraez del bergantin; y enseñóle al que ya tenia atadas las manos y echado el cordel á la garganta esperando la muerte. Miróle el Virei, y viéndole tan hermoso y tan gallardo y tan humilde, dándole en aquel instante una carta de recomendacion su hermosura, le vino deseo de excusar su muerte, y así le preguntó: dime, Arraez, ¿eres turco de nacion, ó moro, ó renegado? A lo cual el mozo respondió en léngua asimismo castellana: ni soi turco de nacion, ni moro, ni renegado. ¿Pués qué eres? replicó el Virei. Mu-

várias autoridades en prueba de que los moros llamaban *perros* á los cristianos, y anteriormente (7) se dice que con este dictério vulgar se motejaban recíprocamente unos y otros. Verdad es que entre los mahometanos es una inconsecuéncia el usar esta voz como dictério, pués miran con tal predileccion á los perros, que tienen hospitales para ellos.

A esta costumbre de llamar perros á los moros aludiria Quevedo cuando decia en el *Libro de todas las cosas*, que para hablar la léngua *arábiga no es menester mas que ladrar, que es léngua de perros.*

(1) *Histoire des Trouv. núm.* 16.
(2) *Silva de romances, Viena,* 1815, *pág.* 282.
(3) *Milagr. de N. Sra. copla* 362.
(4) *Part.* 4.
(5) *Lib.* 5.
(6) *Pág.* 239.
(7) *Cap.* 9, *p.* 203.

Yo he jurado de ahorcar &c.

Modismo frecuente en el *Quijote* y en otros escritores antíguos castellanos, como se ha notado repetidas veces. El uso actual excluye el *de* en esta y otras semejantes ocasiones, y en ello ha ganado el lenguage, disminuyendo la perpétua repeticion de este monosílabo.

ger cristiana, respondió el mancebo. ¿Muger y cristiana, y en tal trage y en tales pasos? Mas es cosa para admirarla que para creerla. Suspended, dijo el mozo, ó señores, la ejecucion de mi muerte, que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza en tanto que yo os cuente mi vida. ¿Quién fuera el de corazon tan duro que con estas razones no se ablandara, ó á lo menos hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir queria? El General le dijo que dijese lo que quisiese, pero que no esperase alcanzar perdon de su conocida culpa. Con esta licéncia el mozo comenzó á decir desta manera: de aquella nacion mas desdichada que prudente,

---

¿ Muger y cristiana, y en tal trage?

Habla el Virei, aunque no se expresa, á semejanza de lo que sucede y se ha nótado en otros pasages del *Quijote*.

O á lo menos hasta oir &c.

La Académia en sus primeras ediciones notó que aquí faltaban algunas palabras. La cláusula haria perfecto sentido si se dijese: *ó á lo menos suspendiera la ejecucion hasta oir* &c.

Pellicer censuró esta nota, aunque sin nombrar á la Académia, y pretendió que la cláusula como estaba hacia completo sentido. Pero lo cierto es, que mientras se conserve íntegramente el texto, no puede tacharse de infundada la observacion de la Académia, que no destruye Pellicer. Sólo pudiera darse por completo el sentido suprimiendo la conjuncion *ó*, y diciendo: *¿quién fuera el de corazon tan duro, que con estas razones no se ablandara, á lo menos hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir queria?* Así quedaba mejor, y la alteracion era levísima.

De aquella nacion mas desdichada que prudente &c.

El tono de esta relacion es sumamente inverosímil, y echa un jarro de água fria sobre el interés que inspira una persona *que ya tenia atadas las manos y echado el cordel á la garganta, esperando la muerte.* Deberia ser su discurso menos aparatoso, y el lenguage menos sesgo y mas agitado, como pedia la situacion de quien hablaba. Hubiéranle convenido razones desaliñadas, interrumpidas, cortas, patéticas; no el estilo peinado y casi pedante que usa, si se atiende además á que era una doncella criada con sumo recogimiento en una aldea de la Mancha, que se hallaba en presencia del Virei, del General de las galeras y de un concurso considerable.

sobre quien ha llovido estos dias un mar de desgrácias, nací yo de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fuí yo por dos tios mios llevada á Berberia, sin que me aprovechase decir que era cristiana, como en efecto lo soi, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenian á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tios quisiéron creerla, antes la tuviéron por mentira y por invencion para quedarme en la tierra donde habia nacido, y así por fuerza mas que por grado, me trujéron consigo. Tuve una madre cristiana, y un padre discreto y cristiano ni mas ni menos: mamé la fe católica en la leche, criéme con buenas costumbres: ni en la léngua ni en ellas jamás, á mi parecer, dí señales de ser morisca. Al par y al paso destas virtudes, que yo creo que lo son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna; y aunque mi recato y mi encerramiento fué mucho, no debió de ser tanto que no tuviese lugar de verme un mancebo caballero llamado Don Gaspar Gregório, hijo mayorazgo de un caballero que junto á nuestro lugar otro suyo tiene. Cómo me vió,

---

Dos tios mios.

En la relacion de Ricote, cuya segunda parte es la presente, se habla solo de un tio, Juán Tiopieyo.

Ni en la léngua ni en ellas (las costumbres) *jamás..... di señales de ser morisca.*

Quiere decir, en mi juício, que *ni de palabra ni de obra* dió señales de ser morisca. Lo de la léngua significa al parecer que nunca hablaba en morisco ó algaravia, que era una de las cosas que estaban prohibidas á los moriscos por las pragmáticas, y uno de los agrávios que ponderaba Don Fernando el Zaguer en el discurso que puso en su boca Don Diego de Mendoza (1).

(1) *Lib.* 1 *de la Guerra de Granada.*

cómo nos hablamos, cómo se vió perdido por mí, y cómo yo no mui ganada por él, seria largo de contar, y mas en tiempo que estoi temiendo que entre la léngua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel que me amenaza, y así solo diré como en nuestro destierro quiso acompañarme D. Gregório. Mezclóse con los moriscos que de otros lugares saliéron, porque sabia mui bién la léngua, y en el viage se hizo amigo de dos tios mios, que consigo me traian; porque mi padre prudente y prevenido, así como oyó el primer bando de nuestro destierro, se salió del lugar, y se fué á buscar alguno en los réinos extraños, que nos acogiese. Dejó encerradas y enterradas en una parte, de quién yo sola tengo notícia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algu-

---

Y cómo yo no mui ganada por él (Ana Félix por Don Gaspar Gregório).

No mui ganada. Expresion que alude al *perdido* que precede, pero fria é insulsa, sobre todo en la situacion de quien hablaba, que nó era para conceptos ni travesuras de frases, como ya se ha observado.

Quiso acompañarme D. Gregorio.

Don Gaspar Gregório hizo lo que Andrés Caballero, el héroe de la novela *la Gitanilla*, que tiene todas las apariéncias de haber sido un suceso verdadero. Esto recuerda también el caso de Antónia Granados, comedianta de fines del siglo XVII, y conocida comunmente por el nombre de la *divina Antandra*, por cuyos amores renunció Don Pedro António de Castro, caballero ilustre, su pátria y un distinguido empleo, y abrazó la profesion histriónica para casarse con ella, como lo consiguió (1).

(1) *Pellicer, Histr. part.* 2, *p.* 115.

Dejó..... enterradas en una parte, de quién yo sola tengo notícia, muchas perlas y piedras de gran valor.

Ricote, padre de la que hablaba, habia dicho en la conversacion que tuvo con Sancho (1) que no habia descubierto á su muger ni á su cuñado el sítio de su *encierro*, *temeroso de algun desmán*; y parece que los motivos de precaucion de Ricote debiéron comprender también á su hija.

Hé aquí otro de los casos en que usa Cervantes del pronombre relativo *quien* aplicado á cosas, que no suena bién segun el uso actual.

(1) *Cap.* 54.

nos dineros en cruzados y doblones de oro. Mandóme que no tocase al tesoro que dejaba en ninguna manera si acaso antes que él volviese nos desterrában. Hícelo así, y con mis tios, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos á Berberia, y el lugar donde hicimos asiento fué en Argel, como si le hiciéramos en el mismo infierno. Tuvo notícia el Rei de mi hermosura, y la fama se la dió de mis riquezas, que en parte fué ventura mia. Llamóme ante sí, preguntóme de qué parte de España era, y qué dineros y qué joyas traia. Díjele el lugar; y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados; pero que con facilidad se podrian cobrar si yo misma volviese por ellos. Todo esto le dije temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codícia. Estando conmigo en estas pláticas le llegáron á decir como venia conmigo uno de los mas gallardos y hermosos mancebos que se podia imaginar. Luego entendí que lo decian por D. Gaspar Gregório, cuya belleza se deja atrás las mayores que encarecerse pueden. Turbéme considerando el peligro que D. Gregório corria, porque entre aquellos bárbaros turcos en mas se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso, que una muger por bellísima que sea. Mandó luego el Rei que se le truje-

---

Cruzados.

Moneda de oro portuguesa. El oro de Portugal pasaba entonces por él mas puro, fama que aún conserva en nuestros dias.

D. Gregório.

Aquí se le llama *D. Gregório:* antes se le llámó D. Gaspar, y Ricote en el capítulo 54 le habia llamado D. Pedro. Vuélvesele á llamar D. Gregório en el capítulo 65.

Entre aquellos bárbaros turcos en mas se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso, que una muger por bellísima que sea.

Todo esto, aunque cierto, era imprópio y aun poco decente en boca de una doncella de menos de véinte años. *Turco*, que es el nom-

sen allí delante para verle, y preguntóme si era verdad lo que de aquel mozo le decian. Entonces yo, casi como prevenida del cielo, le dije que sí era; pero que le hacia saber que no era varon, sino muger como yo, y que le suplicaba me la dejase ir á vestir en su natural trage, para que de todo en todo mostrase su belleza, y con menos empacho pareciese ante su preséncia. Díjome que fuese en buena hora, y que otro dia hablaríamos en el modo que se podia tener para que yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con D. Gaspar, contéle el peligro que corria el mostrar ser hombre: vestíle de mora, y aquella misma tarde le truje á la preséncia del Rei, el cual en viéndole quedó admirado, y hizo desígnio de guardarla para hacer presente della al Gran Señor; y por huir del peligro que en el serrallo de sus mugeres podia tener y temer de sí mismo, la mandó poner en casa de unas principales moras que la guardasen y la sirviesen, adonde le llevàron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negar que le quiero) se deje á la consideracion de los que se apartan, si bién se quieren. Dió luego traza el Rei de que yo volviese á España en este bergantin, y que me acompañasen dos turcos de nacion, que fuéron los que matáron vuestros soldados. Vino también conmigo este renegado español, señalando al que habia hablado primero, del cual sé yo bién que es cristiano encubierto,

---

bre con que comunmente se designa entre nosotros á los otomanos, entiendo que en su idioma significa *bárbaro:* segun lo cual, hubiera estado mejor decir solamente *entre aquellos bárbaros.*

Por huir (el Rei) *del peligro que en el serrallo de sus mugeres podia tener y temer de sí mismo, la mandó poner en casa de unas principales moras.*

Quién *podia tener* era la supuesta doncella, quién *podia temer de sí mismo* era el Rei. Y de esta confusion de personas á que se refiere el verbo *podia*, resulta la del lenguage de este período que es del todo incoherente.

y que viene con mas deseo de quedarse en España, que de volver á Berbería: la demás chusma del bergantin son moros y turcos, que no sirven de mas que de bogar al remo. Los dos turcos codiciosos é insolentes, sin guardar el órden que traíamos de que á mí y á este renegado en la primer parte de España, en hábito de cristianos de que venimos proveidos, nos echasen en tierra, primero quisiéron barrer esta costa, y hacer alguna presa si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en tierra, por algun accidente que á los dos nos sucediese, podríamos descubrir que quedaba el bergantin en la mar, y si acaso hubiese galeras por esta costa, los tomasen. Anoche descubrimos esta playa, y sin tener noticia destas cuatro galeras fuimos descubiertos, y nos ha sucedido lo que habeis visto. En resolucion, D. Gregório queda en hábito de muger entre mugeres, con manifiesto peligro de perderse, y yo me veo atadas las manos, esperando, ó por mejor decir, temiendo perder la vida que ya me cansa. Este es, señores, el fin de mi lamentable história, tan verdadera como desdichada: lo que os ruego es, que me dejeis morir como cristiana, pués, como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpante de la culpa en que los de mi nacion han caido: y luego calló, preñados los ojos de tiernas lágrimas, á quién acompañáron muchas de los que presentes estaban. El Virei, tierno y compasivo, sin hablarle palabra se llegó á ella, y le quitó con sus manos el cordel que las hermosas de la mora ligaba. En tanto pués que la mo-

---

Moros y turcos, que no sirven de mas que de bogar al remo.

Al princípio eran catorce los turcos: después, de las tréinta y seis personas que venian en el bergantin, los mas eran escopeteros turcos. Ahora son dos, y si hai otros en el bajel, no son mas que remeros.

En ninguna cosa he sido culpante de la culpa &c.

Diciendo *participante de la culpa* se evitaba esta incorreccion.

risca cristiana su peregrina história trataba, tuvo clavados los ojos en ella un anciano peregrino que entró en la galera cuando entró el Virei; y apenas dió fin á su plática la morisca, cuando él se arrojó á sus piés, y abrazado dellos, con interrumpidas palabras de mil sollozos y suspiros, le dijo: ó Ana Félix, desdichada hija mia, yo soi tu padre Ricote, que volvia á buscarte, por no poder vivir sin tí, que eres mi alma. A cuyas palabras abrió los ojos Sancho, y alzó la cabeza, que inclinada tenia pensando en la desgrácia de su paseo, y mirando al peregrino conoció ser el mismo Ricote, que topó el dia que salió de su gobierno, y confirmóse que aquella era su hija, la cual ya desatada abrazó á su padre, mezclando sus lágrimas con las suyas: el cual dijo al General y al Virei: esta, señores, es mi hija, mas desdichada

---

Un anciano peregrino que entró en la galera cuando entró el Virei.

Antes se dijo que con el Virei entráron en la galera *algunos de sus criados y algunas personas del pueblo.* Es sumamente inverosímil que en semejante ocasion se diese entrada á un peregrino desconocido en el esquife enviado por el General para conducir á su galera al Virei.

Las personas del pueblo debiéron ser de las distinguidas y principales.

Yo soi tu padre Ricote, que volvia á buscarte.

No era mucho el tiempo que habia pasado desde que le encontró Sancho, yendo á la Mancha, á lo menos segun la cuenta de Rios, por la cual no llegaba á un mes: pero tampoco puede decirse que fué imposible se hallase ya de vuelta en Barcelona, y esto basta para responder al cargo que se ha hecho á esta circunstáncia del *Quijote.*

Y confirmóse que aquella era su hija.

Confirmóse en que aquella era su hija, diríamos ahora segun el régimen del verbo.

La cual ya desatada abrazó á su padre, mezclando sus lágrimas con las suyas: el cual dijo al General &c.

Pasage desaliñado. *La cual* y *el cual* no suenan bién. *Sus lágrimas con las suyas* es una anfibologia que procuran evitar los que escriben correctamente. No faltan incorrecciones de la misma clase en lo que sigue de este capítulo.

en sus sucesos que en su nombre Ana Félix se llama con el sobrenombre de Ricote, famosa tanto por su hermosura, como por mi riqueza, yo salí de mi pátria á buscar en reinos extraños quien nos albergase y recogiese, y habiéndolo hallado en Alemánia, volví en este hábito de peregrino en compañía de otros alemanes á buscar mi hija, y á desenterrar muchas riquezas que dejé escondidas. No hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traigo, y ahora por el extraño rodeo que habeis visto he hallado el tesoro que mas me enriquece, que es á mi querida hija: si nuestra poca culpa y sus lágrimas y las mias por la integridad de vuestra justícia pueden abrir puertas á la misericórdia, usadla con nosotros, que jamás tuvimos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningun modo con la intencion de los nuestros, que justamente han sido desterrados. Entonces dijo Sancho: bién conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en cuanto á ser Ana Félix su hija, que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intencion, no me entremeto. Admirados del extraño caso todos los presentes, el General dijo: una por una

No me entremeto.

Los delicados y curiosos querrian acaso que se hubiese dicho *entrometo*, haciendo distincion de *entremeter* y *entrometer*, como verbos de diversa etimologia y de distinta significacion. *Entrometerse* es introducirse; *entremeterse* es interponerse. *Entrometerse* puede ser en una sola cosa; *entremeterse* há de ser entre várias. El ambicioso se *entromete* y no se *entremete* en palácio: del chismoso se dice con propiedad que se *entremete* á turbar la paz de las famílias. De la misma manera se diria de un astrónomo atrevido: *F. se* entrometió *á averiguar la naturaleza de los cielos, sin* entremeterse *en si son ó no fundados los sistemas conocidos, ó en cual de los sistemas conocido se acerca mas á la verdad.*

Una por una.

Modo adverbial digno de notarse, que significa *en todo caso, ciertamente, con efecto, de hecho,* en contraposicion á *uno por otro*, que envuelve la idea de falsedad; significacion que cuadra perfecta-

vuestras lágrimas no me dejarán cumplir mi juramento: viva y hermosa Ana Félix, los años de vida que los tiene determinados el Cielo, y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometiéron, y mandó luego ahorcar de la entena á los dos turcos que á sus dos soldados habian muerto; pero el Virei le pidió encarecidamente no los ahorcase, pués mas locura que valentia habia sido la suya. Hizo el General lo que el Virei le pedia, porque no se ejecután bién las venganzas á sangre helada: procuráron luego dar traza de sacar á D. Gaspar Gregório del peligro en que quedaba: ofreció Ricote para ello mas de dos mil ducados que en perlas y en joyas tenia: diéronse muchos médios, pero ninguno fué tal como el que dió el renegado español que se ha dicho, el cual se ofreció de volver á Argel en algun barco pequeño de hasta seis bancos, armado de-

---

mente á esta expresion en todos los casos que la encuentro usada en el *Quijote* (1).

En la comédia de Cervantes *La Entretenida* (2), dice Muñoz á Cardénio:

> Aposentaránte en casa,
> Haránte agasajos grandes;
> Y tú dentro, una por una,
> Podrás ver como te vales.

Y en la misma jornada al fin:

> Ahora bién veremos lo que pasa,
> Que una por una los dos ya están en casa.

Otro *una por una* se encuentra en la misma comédia (3).

Usase dos veces esta expresion proverbial al fin del *Cuento de Cuentos* de Quevedo.

Él que vió que andaba ya de capa caida, dijo: una por una yo me casaré, mas luego roeré el lazo, y otras mil patochadas.

Déjense de filaterias, que una por una ya estan casados, dijo el Licenciado.

(1) *Part.* 1, *cap.* 25 *y* 30, *y parte* 2, *cap.* 9, 65 *y* 70.

(2) *Jornada* 1.

(3) *Jornada* 2, *pág.* 214.

Los años de vida que os tiene determinados el Cielo.

No está bién el lenguage: seria mejor decir: *los años de vida que tiene determinado el Cielo, ó los años de vida que os ha señalado el Cielo.*

remeros cristianos, porque él sabia dónde, cómo y cuándo podia y debia desembarcar, y asimismo no ignoraba la casa donde D. Gaspar quedaba: dudáron el General y el Virei el fiarse del renegado, ni confiar dél los cristianos que habian de bogar el remo: fióle Ana Félix, y Ricote su padre dijo que salia á dar el rescate de los cristianos si acaso se perdiesen. Firmados pués en este parecer se desembarcó el Virei, y D. António Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargándole el Virei que los regalase y acariciase cuanto le fuese posible, que de su parte le ofrecia lo que en su casa hubiese para su regalo: tanta fué la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundió en su pecho.

CAPÍTULO LXIV.

Que trata de la aventura que mas pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habian sucedido.

La muger de D. António Moreno, cuenta la história, que recibió grandísimo contento de ver á Ana Félix en su casa. Recibióla con mucho agrado, así enamorada de su belleza, como de su discrecion, porque en lo uno y en lo otro era estremada la morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tañida, venian á verla. Dijo D. Quijote á D. António que el parecer que habian tomado en la libertad de D. Gregório no era bueno,

---

Firmados pués en este parecer.

Acepcion rara del verbo *firmar*, que apenas tiene otra en el uso comun que la de *subscribir*. Aquí *firmados* es lo mismo que *firmes*, *afianzados*, *resueltos*.

porque tenia mas de peligroso que de conveniente, y que seria mejor que le pusiesen á él en Berberia con sus armas y caballo, que él le sacaria á pesar de toda la morisma, como habia hecho D. Gaiferos á su esposa Melisendra. Advierta vuesa merced, dijo Sancho oyendo esto, que el señor D. Gaiferos sacó á su esposa de tierra firme, y la llevó á Fráncia por tierra firme; pero aquí, si acaso sácamos á D. Gregório, no tenemos por donde traerle á España, pués está la mar en médio. Para todo hai remédio, sino es para la muerte, respondió D. Quijote, pués llegando el barco á la marina, nos podrémos embarcar en él, aunque todo el mundo lo impida. Mui bién lo pinta y fácilita vuesa merced, dijo Sancho; pero del dicho al hecho hai gran trecho, y yo me atengo al renegado, que me parece mui hombre de bién y de mui buenas entrañas. D. Antónió dijo que si el renegado no saliese bién del caso, se tomaria el expediente de que el gran D. Quijote pasase en Berberia. De

---

Y que seria mejor que le pusiesen á él (D. Quijote) *en Berberia con sus armas y caballo.*

Ocurréncia graciosísima, tan própia del carácter de D. Quijote, como digna de la fecunda y risueña inventiva de Cervantes.

Que él le sacaria á pesar de toda la morisma.

Don Quijote era mas valiente y animoso que Tirante. Este caballero, segun refiere su História (1), rescató en Alejandria cuatrocientos setenta y tres esclavos cristianos; pero fué á costa de su dinero, gastando en el rescate todo el oro y plata que tenia, y una parte de sus pedrerias.

(1) Part. 1, pág. 173 de la traduccion de Cailus.

De que el gran D. Quijote pasase en Berberia.

Régimen anticuado del verbo *pasar*, que se repite en el capítulo 65. Ya se ha observado otras veces que Cervantes solia usar de estos arcaismos para remedar y ridiculizar los libros caballerescos, en los cuales son tan frecuentes. En Belianís (1) se lee

allí á dos dias partió el renegado en un ligero barco de seis remos por banda, armado de valentísima chusma, y de allí á otros dos se partiéron las galeras á Levante, habiendo pedido el General al Visorei fuése servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de D. Gregório y en el caso de Ana Félix. Quedó el Visorei de hacerlo así como se lo pedia: y una mañana, saliendo Don Quijote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas, porque, como muchas veces decia, ellas eran sus

---

que *toda la caballeria se habia juntado para pasar en Grécia*, y que asimismo *el Rei Astridéo de Fráncia también en persona queria pasar en Grécia.*

Estando Amadís con su padre Perion en la Ínsula Firme, le pidió que enviase á Gáula por la Réina y por Don Galaor. Perion envió tres caballeros que *hiciéron aderezar una nao, y se metiéron en la mar, y siendo el tiempo bueno en poco espácio pasáron en Gáula* (2).

Rosicler y Liriamandro se partiéron de Ungria para ir en Constantinopla (3).

Léese en el Conde Lucanor (4): *El Ángel le dijo que sopiese que el Rei de Fráncia y el Rei de Navarra y el Rei de Inglaterra pasáron en Ultramar.*

En la Crónica de Don Pedro Niño, el título del capítulo XI de la parte segunda es: *cómo pasó el capitán* (Pedro Niño) *la segunda vez en Berberia.*

También es comun en Mariana esta construccion con los verbos de movimiento, tomada del latin.

Deseaban (los cartagineses) *pasar en Europa* (5).

Esta venida de Nabucodonosor en España &c. (6)

Se ve por estos y otros muchos ejemplos que pudieran citarse de nuestros antíguos escritores, que la expresion de Cervantes es castiza y no galicismo, de lo que la tildó el autor de las *Observaciones* (7); y hace reir que halle galicismos en Cervantes el que dice: *Vm. sabe que los célebres Rectores han vituperado los homónimos* (8). El bueno de Foronda habia leido en sus libros franceses *Retheurs*, y tradujo *Rectores*: pero si no fuera mui zúrdo en matéria de latin, no podia equivocar á *Rhetor* con *Rector*, ni por consiguiente á *Rheteur* con *Recteur*, palabras tomadas de la léngua latina.

(1) *Lib.* 4, *c.* 18.
(2) *Amadís de Gáula, c.* 121.
(3) *Espejo de Príncipes y Caballeros, part.* 1, *l.* 3, *c.* 46.
(4) *Cap.* 4.
(5) *Lib.* 1, *cap.* 16.
(6) *Ibid. c.* 17.
(7) *Foronda, carta XI, pág.* 69.
(8) *Carta* 4, *pág.* 33.

Quedó el Visorei de hacerlo así.

Quedó en hacerlo es como ahora diríamos.

arreos, y su descanso el pelear, y no se hallaba sin ellas un punto, vió venir hácia él un caballero armado asimismo de punta en blanco, que en el escudo traia pintada una luna resplandeciente, el cual llegándose á trecho que podia ser oido, en altas voces, encaminando sus razones á D. Quijote, dijo: insigne caballero, y jamás como se debe alabado, D. Quijote de la Mancha, yo soi *el Caballero de la Blanca Luna*, cuyas inauditas hazañas quizá te le habrán traido á la memória: vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos, en razon de hacerte conocer y confesar que mi dama, sea quién fuere, es sin comparacion mas hermosa que tu Dulcinea del Toboso; la cual verdad, si tú la confiesas de llano en llano, excusarás tu muerte y el trabajo

---

Armado asimismo de punta en blanco.

Quiere decir, con todas las piezas de una armadura completa, que le cubrian de los piés á la cabeza.

En la aventura de la carreta de las Cortes de la muerte (1) se dice que entre los farsantes habia *un caballero armado de punta en blanco*, solo que traia sombrero en lugar de morrion y celada.

(1) *Cap.* 11.

El caballero de la Blanca Luna.

Olivante se llamó el *Caballero de la Luna* (1).

(1) *Lib.* 3, *cap.* 7.

Cuyas inauditas hazañas.

Repárese el doble sentido de la palabra *inauditas*. Bién cierto era que no se habian oido las hazañas del *Caballero de la Blanca Luna;* y el socarron del Bachiller sostenia constantemente el carácter que se le habia dado desde que empezó á hacer papel en la fábula.

La cual verdad, si tú la confiesas de llano en llano, excusarás tu muerte.

El régimen gramatical de este pasage no está corriente. *La cual verdad* no parece ser el objeto de *confiesas*, pués lo es *la*, y en este caso queda suspenso el sentido, porque *la cual verdad* no pertenece á ningun verbo. Todo se remediaba con haber dicho: *Si tú confiesas esta verdad de llano en llano, excusarás tu muerte: ó la cual verdad si confiesas de llano en llano, excusarás* &c.

qué yo he de tomar en dártela: y si tú peleares, y yo te venciere, no quiero otra satisfaccion sino que dejando las armas, y absteniéndote de buscar aventuras, te recojas y retires á tu lugar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada, en paz tranquila y en provechoso sosiego, porque así conviene al aumento de tu hacienda y á la salvacion de tu alma: y si tú me vencieres, quedará á tu discrecion mi cabeza, y serán tuyos los despojos de mis armas y caballo, y pasará á la tuya la fama de mis hazañas. Mira lo que te está mejor, y respóndeme luego, porque hoi todo el dia

---

Y si tú peleares, y yo te venciere.

El Caballero de la Blanca Luna anda algo embrollado y confuso en los términos de su reto. Se reducia á que D. Quijote confesase de grado que sobrepujaba la hermosura de su dama á la de Dulcinea. No confesándolo voluntariamente; vendrian ambos á las manos, y para este caso las condiciones del duelo eran que si Don Quijote fuese vencido se habia de retirar á su pueblo, y si venciese seria dueño de la cabeza, despojos y fama de su rival. No habia gran consecuéncia entre el objeto primordial del desafio y las condiciones que se proponian para la pelea: pero así convenia para el intento del *de la Blanca Luna,* que en lo primero buscaba un motivo seguro de que D. Quijote aceptase el duelo, y con lo segundo, dando por cierta la victória, se prometia conseguir el retiro y la curacion de su amigo y paisano. Como las ideas son en realidad incoherentes, no era fácil expresarlas con naturalidad y sencillez, y además Cervantes escribia de prisa y con la falta de lima que tantas ocasiones hemos tenido de notar en el discurso de esta obra.

Y pasará á la tuya la fama de mis hazañas.

Conforme á esta idea el mismo Caballero, bajo el nombre de *Caballero de los Espejos,* decia á Don Quijote antes de pelear con él la primera vez (1); *De lo que yo mas me précio y ufano es de haber vencido en singular batalla á..... Don Quijote de la Mancha..... Y habiéndole yo vencido á él, su glória, su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona..... así que su correa por mi cuenta y son mias las innumerables hazañas del ya referido D. Quijote.* Allí hai nota sobre esta máxima caballeresca.

(1) *Cap.* 14, *pág.* 239.

tráigo de término para despachar este negócio. D. Quijote quedó suspenso y atónito, así de la arrogáncia del *Caballero de la Blanca Luna*, como de la cáusa por que le desafiaba; y con reposo y ademán severo le respondió: *Caballero de la Blanca Luna*, cuyas hazañas hasta áhora no han llegado á mi notícia, yo os haré jurar que jamás habeis visto á la ilustre Dulcinea; que si visto la hubiérades, yo sé que procuráradés no poneros en esta demanda, porque su vista os desengañara de que no ha habido ni puede haber belleza que con la suya compararse pueda: y así no diciéndoos que mentís, sino que no acertais en lo propuesto, con las condiciones que habeis referido aceto vuestro desafio, y luego, porque no se pase el dia que traeis determinado; y solo exceto de las condiciones la de que se pase á mí la fama de vuestras hazañas, porque no sé cuáles ni qué tales sean: con las mias me contento, tales cuales ellas son. Tomad pués la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo, y á quién Dios se la diere, S. Pedro se la bendiga. Habian descubierto de la ciudad al *Caballero de la Blanca Luna*, y díchoselo al Visorei que

---

Tomad pués la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo.

Perianeo, con una furibunda rábia que el corazon se le arrancaba, dió vuelta á su caballo, tomando del campo la parte que le cumplia. Lo mesmo hizo D. Belianis, y entrambos diéron la vuelta á un tiempo, arremetiendo el uno contra el otro con tanta fúria y ligereza, que parecia que volasen (1).

(1) *Belianis, lib.* 1, *cap.* 36.

A quien Dios se la dière, S. Pedro se la bendiga.

Refrán que enseña la resignacion y conformidad que se debe tener con la voluntad de Dios en el repartimiento que su providéncia hace de los bienes entre los demás. Lat. Quod cuique obtigit, id quisque teneat (1).

(1) *Diccionário grande de la Academia.*

estaba hablando con D. Quijote de la Mancha. El Visorei, creyendo seria alguna nueva aventura fabricada por D. António Moreno, ó por otro algun caballero de la ciudad, salió luego á la playa con D. António y con otros muchos caballeros que le acompañaban, á tiempo cuando D. Quijote volvia las riendas á Rocinante para

El Visorei, creyendo seria alguna nueva aventura fabricada por D. António Moreno &c.

No ha faltado quien tache á Cervantes la inverosimilitud de las aventuras de su protagonista en un país civilizado, donde las autoridades y la policia no sufririan los excesos y demasias de los caballeros andantes que refieren sus histórias, y que hasta cierto punto imitó D. Quijote, como el mal tratamiento del arriero la noche que velaba sus armas, el del monge benito derribado de su mula, el desbarate de la comitiva que llevaba el cadáver á Segóvia, la libertad de los galeotes y otros sucesos menos notables. Tampoco hallan mui compatibles las funciones, formalidad y conducta ordinária de la autoridad, con el gobierno burlesco de Sancho en la Ínsula Barataria, ni la consideracion é importáncia que dió á Don Quijote el Cuatralvo de las galeras en Barcelona. Ciertamente en los sucesos ocurridos en esta ciudad es donde tienen mas fuerza tales reparos, porque al fin las otras aventuras, como acaecidas en ventas y despoblados, pudieron mas facilmente escapar á la vigiláncia de los magistrados: tanto mas que no nos hemos de figurar que la policia de aquellos tiempos estaba tan perfeccionada como la de los nuestros, acordándonos de la cofradia de Monipódio existente en una capital como Sevilla, y del estado en que se pinta, y no está exagerado, en esta misma fábula, el principado de Cataluña. Pero con todo, á vista y con noticia del mismo Virei, autoridad suprema en la província, parece poco probable que se verificase sin obstáculos el duelo del *Caballero de la Blanca Luna* con D. Quijote. Lo del Cuatralvo tiene alguna explicacion en lo que las personas principales de aquella era solian divertirse con los juglares y los locos; y algo de esto puede tambien decirse por lo respectivo al gobierno de Sancho, á mas de lo que ya se dijo en su própio lugar (1).

(1) *Cap.* 45, *pág.* 404.

A tiempo cuando D. Quijote volvia las riendas &c.

No decimos ahora *á tiempo cuando*, sino *á tiempo que*.

Garcés en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (1), pone este ejemplo para mostrar el uso que puede hacerse de la partícula *cuando*: pero en esta ocasion, como en otras, quiso convertir los defectos en reglas.

(1) *Tom.* 1, *c.* 16, *art.* 3.

tomar del campo lo necesário. Viendo pués el Visorei que daban los dos señales de volverse á encontrar, se puso en médio, preguntándoles qué era la cáusa que les movia á hacer tán de improviso batalla. El *Caballero de la Blanca Luna* respondió que era precedéncia de hermosura, y en breves razones le dijo las mismas que habia dicho á D. Quijote, con la acetacion de las condiciones del desafio hechas por ambas partes. Llegóse el Visorei á D. António, y preguntóle paso si sabia quién era el tal *Caballero de la Blanca Luna*, ó si era alguna burla que querian hacer á D. Quijote. D. António le respondió que ni sabia quién era, ni si era de burlas ni de veras el tal desafio. Esta respuesta tuvo perplejo al Visorei en si les dejaria ó no pasar adelante en la batalla; pero no pudiéndose persuadir á que fuese sino burla, se apartó diciendo: señores caballeros, si aquí no hai otro remédio sino confesar ó morir, y el señor D. Quijote está en sus trece, y vuesa merced el de *la Blanca Luna* en sus catorce, á la mano de Dios y dénse. Agra-

---

Esta respuesta tuvo perplejo al Visorei en si les dejaria ó no pasar adelante &c.

La perplejidad es *entre*, no *en*, una ú otra cosa. Es pués vicioso el régimen del texto, aunque pudo ser error de la imprenta poner *en* por *entre*.

Y el señor D. Quijote está en sus trece, y vuesa merced.... en sus catorce.

Estarse en sus trece; *mantenerse ó persistir con pertinácia en una cosa que se ha aprendido ó empezado á ejecutar* (1).

El origen de esta expresion proverbial, igualmente que el de muchas de su clase que hai en nuestro idioma, se esconde en las tinieblas de la antigüedad, como el de *echarlo todo á doce*, y de otras infinitas á que ciertamente darian ocasion sucesos ó incidentes notables, y mui conocidos allá en sus tiempos. Otro tanto puede decirse de los refranes.

Los *catorce* en que estaba el de la *Blanca Luna* correspondian á los *trece* en que estaba D. Quijote.

(1) *Diccionário de la léngua castellana.*

decíó el de la Blanca Luna con corteses y discretas razones al Visorei la licéncia que se les daba, y D. Quijote hizo lo mismo, el cual encomendándose al Cielo de todo corazon, y á su Dulcinea, como tenia de costumbre al comenzar de las batallas que se le ofrecian, tornó á tomar otro poco mas del campo, porque vió que su contrário hacia lo mismo, y sin tocar trompeta ni otro instrumento bélico que les diese señal de arremeter, volviéron entrambos á un mismo punto las riendas á sus caballos; y como era mas ligero el de *la Blanca Luna*, llegó á D. Quijote á dos tércios andados de la carrera, y allí le encontró con tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza, que la levantó al parecer de propósito,

---

Y sin tocar trompeta.

¿Cuál es el sugeto ó persona de *tocar?* No le hai. Se debió decir *sin tocarse trompeta*, y quizá fué omision ó falta de la imprenta el no ponerlo así.

Sin tocarle con la lanza, que la levantó al parecer de propósito.

Lance de que hai repetidos ejemplos en los libros caballerescos.

Justando el gigante Floribelo con uno de los caballeros de las *Flechas doradas*, al encontrarse ambos, levantó éste la lanza y lo mismo hizo el gigante en justa correspondéncia. Entonces el Caballero de las *Flechas doradas* se quitó el yelmo y mostró ser Rosaldos, que se habia criado con Floribelo (1).

Diofebo que tenia cubierto el rostro, obligado á justar con Tirante en las fiestas de Constantinopla, levantó en la carrera la lanza, y Tirante al verle (sin conocerle) levantó igualmente la suya. Diofebo hizo lo mismo en la segunda carrera, lo que viendo Tirante arrojó la lanza. Después se conociéron (2).

Cuando Lanzarote quiso disfrazarse y romper una lanza con su amigo Tristán, sin que éste le conociese, llevaba una lanza débil y quebradiza que no pudiese hacer daño: Tristán, que sospechó quién era su contendor, levantó la lanza al encontrarle (3).

En otra justa á presencia del Rei Artús, Tristán y Lanzarote al encontrarse, levantáron sus lanzas (4).

La Réina Galércia quiso probarse con Policisne, pero éste levantó su lanza y pasó sin hacer mo-

que dió con Rocinante y con D. Quijote por el suelo una peligrosa caida. Fué luego sobre él, y poniéndole la lanza sobre la visera le dijo: vencido sois, caballero, y aun muerto si no confesais las condiciones de nuestro desafio. D. Quijote molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma dijo: Dulcinea del Toboso es la mas hermosa muger del mundo, y yo el mas desdichado caballero de la tierra, y no es bién

---

vimiento, del encuentro de la Réina, quien se enojó mucho tomándolo á desprécio. Por lo cual volviéron á justar, y á la séptima lanza *la Reina Galércia vino sobre las ancas del caballo al suelo* (5).

Al embestir la doncella Bradamante á Rugero, este alzó su lanza, y Bradamante hizo lo mismo. Bradamante amaba á Rugero de quién estaba celosa (6).

(1) *Caballero de la Cruz, l. 2, c.* 33.
(2) *Tirante, part.* 3, *pág.* 362 *de la traduccion de Cailús.*
(3) *Tristán, Extracto de Tressán, pág.* 137.
(4) *Ib. p.* 159.
(5) *Policisne de Boécia, c.* 73.
(6) *Orlando, canto* 36, *estáncia* 37.

Que dió con Rocinante y con D. Quijote por el suelo una peligrosa caida.

Quien dió la caida no fué *el de la Blanca Luna*, como indica rigorosamente el texto, sino Don Quijote. Debiéron borrarse las palabras *una peligrosa caida.*

Garcés (1) halló *gala* y *brio* en esta espresion, en la que no hai por cierto sino flojedad y desaliño.

(1) *Tom.* 2, *pag.* 306.

Vencido sois, caballero, y aun muerto si no confesais las condiciones de nuestro desafio.

Acabado de vencer el jayán Buzarte Rei de Cores, le dice Daráida (1): *Otorga la condicion de nuestra batalla, si no quieres que tu cabeza otorgue lo que no puede otorgar vencimiento en tal caballero como tú.* La respuesta de Buzarte fué semejante á la de Don Quijote, y la contestacion de Daráida tan generosa como la del *Caballero de la Blanca Luna.*

Habiendo vencido Amadís de Gáula bajo el nombre de *Caballero de los Leones* al señor del castillo de Bradoid, *muerto sois, dijo el de los Leones, si por preso no vos otorgais..... y púsole la punta de la espada en el rostro.*

Si no confesais las condiciones de nuestro desafio. Las condiciones se aceptan, se cumplen ó se ofrecen cumplir, pero no se *confiesan;* y así es imprópio el lenguage del *Caballero de la Blanca Luna.*

(1) *Florisel, part.* 3, *cap.* 92, *folio* 154.

que mi flaqueza defráude esta verdad: aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pués me has quitado la honra. Eso no haré yo por cierto, dijo *el de la Blanca Luna:* viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que solo me contento con que el gran D. Quijote se retire á su lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos antes de entrar en esta batalla. Todo esto oyéron el Visorei y D. António, con otros muchos que

---

Eso no haré yo (quitar la vida á D. Quijote)..... *dijo el de la* Blanca Luna.

Tristán vencedor de Blacener, le perdonó la vida que el mismo vencido pedia le quitase, diciendo: *à Dieu ne plaise que je coupe le chef à si bon chevalier comme vous êtes. Je ne le feroye pour la meilleure cité que le Roi Artus ait* (1).

(1) *Extracto de Tresdn*, p. 52.

Que el gran D. Quijote se retire á su lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos &c.

En el concierto de que se trata, solamente se habló de un *año;* pero al Bachiller le pareció conveniente alargar el plazo para asegurar el cumplimiento de su intencion. O digamos mas bién que Cervantes no tuvo presente lo que poco antes habia dicho, segun su costumbre de no volver á leer lo que una vez escribia.

Pudiera ocurrir que este es el desenlace de la accion del *Quijote:* Y con efecto, ni el héroe ejecuta ya mas empresas caballerescas, ni el lector las espera. Pero como el princípio de la accion fué la locura de D. Quijote, y este no sanó de ella hasta despues del sueño que le sobrevino durante su enfermedad, de ahí es que el fin no se verifica hasta que recobra su entero juício. Así discurre Pellicer en el *Discurso preliminar al Quijote* (1), y tal es la opinion de Rios en su *Análisis* (2), realzando las miras profundas de Cervantes en el modo de concluir el *Quijote* por la muerte en sano juício del héroe. En efecto, la idea que dominó á Cervantes en el desenlace de esta fábula fué la de rematar á su protagonista para que no le resucitase otro como Avellaneda, y así lo manifiesta expresamente en el final del prólogo de esta segunda parte, donde dice al lector que le da *á D. Quijote..... muerto y sepultado, porque ninguno se atreviese á levantarle nuevos testimónios* &c. (3); y en el capítulo 74 despues de espirar Don Quijote, haciendo que el Cura pida al Escribano le dé testimónio *para quitar la ocasion de que alguno otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucite* (á D. Quijote) *falsamente, y hiciese inacabables histórias de sus aventuras.*

allí estaban, y oyéron asimismo que D. Quijote respondió que como no le pidiese cosa que fuese en perjuício de Dulcinea, todo lo demás cumpliria como caballero puntual y verdadero. Hecha esta confesion volvió las riendas *el de la Blanca Luna*, y haciendo mesura con la cabeza al Visorei, á médio galope se entró en la ciudad. Mandó el Visorei á D. António que fuese tras él, y que en todas maneras supiese quién era. Levantáron á D. Quijote, descubriéronle el rostro, y halláronle sin color y trasudando. Rocinante de puro malparado no se pudo mover por entonces. Sancho, todo triste, todo apesarado, no sabia qué decirse ni qué hacerse. Parecíale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que toda aquella máquina era cosa de encantamento. Veia á su señor rendido, y obligado á no tomar armas en un año. Imaginaba la luz de la glória de sus hazañas escurecida,

En lo cual hubo de aludir á la conclusion de Avellaneda, que deja á D. Quijote en la prision, y añade que hai tradicion de que sanó y vió después á Sancho en la corte, y que hizo otra salida á Castilla la Vieja.

(1) *Pág. XLII.*
(2) *Núm.* III.
(3) *Pág. XIII.*

Como caballero puntual y verdadero.

Verdadero es aquí lo mismo que *veraz*, *verídico*.

Hecha esta confesion &c.

No fué *confesion* sino oferta. Confesar es reconocer una cosa por verdadera, y aqui no se trataba de confesar ni negar, sino de cumplir lo concertado.

Y haciendo mesura con la cabeza.

Mesura es un género de reveréncia que se hace á la persona venerable (1).

(1) *Covarrúbias citado por Bowle.*

Sancho, todo triste.

Nada se habia dicho en el discurso de esta aventura que indicase la presência de Sancho. Don Quijote habia salido á pasearse, y para ello no era esencial la compañia de su escudero.

las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas como se deshace el humo con el viento. Temia si quedaria ó no contrecho Rocinante, ó deslocado su amo: que no fuera poca ventura si deslocado quedara. Finalmente, con una silla de manos, que mandó traer el Visorei, le lleváron á la ciudad, y el Visorei se volvió tambien á ella con deseo de saber quién fuese el *Caballero de la Blanca Luna*, que de tan mal talante habia dejado á D. Quijote.

CAPÍTULO LXV.

Donde se da notícia quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de D. Gregório, y de otros sucesos.

Siguió D. António Moreno al *Caballero de la Blanca Luna*, y siguiéronle tambien y aun persiguiéronle muchos muchachos, hasta que le cerráron en un meson

---

Las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas.

Falta la conjuncion: *y las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas*. Pero ¿qué son *esperanzas de promesas?* Lo que hubo de querer decir aquí Sancho fué, *las esperanzas nacidas de sus nuevas promesas*. Y no se sabe qué nuevas promesas fuesen estas, porque no se lee que D. Quijote ofreciese nada de nuevo á Sancho despues que dejó éste su gobierno.

Contrecho.

Lo mismo que *contrahecho*, *lisiado*. Encuéntrase así esta voz en el *Flos Sanctorum* de Rivadenéira y en la *História de España* del P. Mariana.

O deslocado su amo (D. Quijote)*: que no fuera poca ventura si deslocado quedara.*

Equívoco y chiste en que no estuvo Cervantes tan feliz como en otras ocasiones.

El primer *deslocado* es lo mismo que *dislocado*, con los huesos fuera de su lugar. El segundo *deslocado* es privado, curado de su locura.

Donde se da notícia quién era el de la Blanca Luna.

El régimen exigia que se dijese: *Donde se da notícia de quién era* &c.

dentro de la ciudad. Entró en él D. António con deseo de conocerle: salió un escudero á recibirle y á desarmarle: encerróse en una sala baja, y con él D. António, que no se le cocia el pan hasta saber quién fuese. Viendo pués el de la Blanca Luna que aquel caballero no le dejaba, le dijo: bién sé, señor, á lo que venís, que es á saber quién soi; y porque no hai para qué negároslo, en tanto que este mi criado me desarma os lo diré sin faltar un punto á la verdad del caso. Sabed, señor, que á mí me llaman el Bachiller Sanson Carrasco. Soi del mismo lugar de D. Quijote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve á que le tengamos lástima todos cuantos le conocemos, y entre los que mas se la han tenido he sido yo; y creyendo que está su salud en su reposo, y en que se esté en su tierra y en su casa, dí traza para hacerle estar en ella, y asi habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante, llamándome el *Caballero de los Espejos*, con intencion de pelear con él y vencerle, sin hacerle daño, poniendo por condicion de nuestra pelea que el vencido quedase á discrecion del vencedor: y lo que yo pensaba pedirle, porque ya le juzgaba por vencido, era que se volviese á su lugar, y que no saliese dél en todo un año, en el cual tiempo podria ser curado; pero la suerte lo ordenó de otra manera, porque él me venció á mí, y me der-

---

Y entre los que mas se la han tenido (lástima) *he sido yo.*

Yo he sido, no *entre*, sino *de los que le han tenido mas lástima*, es como debiera decirse á fin de evitar los defectos que se advierten en este pasage. Para conservar la palabra *entre* era menester decir: *y yo me cuento entre los que le han tenido mas lástima.*

Habrá tres meses que le salí al camino (Carrasco á D. Quijote).

Segun el cómputo de Rios, conforme en esto con la relacion de la fábula, solo habian pasado dos meses de la primera á la segunda batalla entre D. Quijote y el Bachiller: y así en el presente pasage habló Cervantes con poca puntualidad y mucha distraccion, segun su costumbre.

ribó del caballo, y así no tuvo efecto mi pensamiento: él prosiguió su camino, y yo me volví vencido, corrido y molido de la caida, que fué además peligrosa; pero no por esto se me quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoi se ha visto. Y como él es tan puntual en guardar las órdenes de la andante caballeria, sin duda alguna guardará la que le he dado en cumplimiento de su palabra. Esto es, señor, lo que pasa, sin que tenga que deciros otra cosa alguna: suplícoos no me descubrais, ni le digais á D. Quijote quién soi, porque tengan efecto los buenos pensamientos mios, y vuelva á cobrar su juício un hombre que le tiene bonísimo, como le dejen las sandeces de la caballeria. ¡Ó señor! dijo D. António, Dios os perdone el agrávio que habeis hecho á todo el mundo en querer volver cuerdo al mas gracioso loco que hai en él. ¿No veis, señor, que no podrá llegar el provecho que cáuse la cordura de Don Quijote á lo que llega el gusto que da con sus desvarios? Pero yo imagino que toda la indústria del señor Bachiller no ha de ser parte para volver cuerdo á un hombré tan rematadamente loco; y si no fuese contra caridad diria que nunca sane D. Quijote, porque con su

---

En cumplimiento de su palabra.

Segun el *Doctrinal de Caballeros* (1) estos *acostumbraban mucho de guardar pléito é homenage que ficiesen, é palabra firmada que pusiesen con otro, de guisa que non la mintiesen nin fuesen contra ella.*

(1) *Lib.* 1, *tít.* 3.

Nunca sane D. Quijote.

Hé aquí bién retratada la insensatez con que se celebra y aun fomenta muchas veces por diversion el desvario de los locos y de los borrachos: crueldad refinada en la cual no se fija bastantemente la atencion, y que la razon y mucho mas los princípios religiosos exigen se cambie en respeto hácia los infelices que se hallan en tan miserable estado, y en caritativa solicitud para sacarlos de él, si nos fuese posible.

Es preciso confesar que el eclesiástico de casa de los Duques, á pesar de su inoportunidad, obraba y hablaba mas conforme á razon y justicia.

salud, no solamente perdemos sus grácias, sino las de Sancho Panza su escudero, que cualquiera dellas puede volver á alegrar á la misma melancolia. Con todo esto callaré y no le diré nada, por ver si salgo verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la diligéncia hecha por el señor Carrasco. El cual respondió que ya una por una estaba en buén punto aquel negócio, de quién esperaba feliz suceso: y habiéndose ofrecido D. António de hacer lo que mas le mandase, se despidió dél, y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mismo punto sobre el caballo con que entró en la batalla se salió de la ciudad aquel mismo dia, y se volvió á su pátria sin sucederle cosa que obligue á contarla en esta verdadera história. Contó D. António al Visorei todo lo que Carrasco le habia contado, de lo que el Visorei no recibió mucho gusto, porque en el recogimiento de Don Quijote se perdia el que podian tener todos aquellos que de sus locuras tuviesen notícia. Seis dias estuvo D. Quijote en el lecho, marrido, triste, pensativo y mal acon-

---

Y habiéndose ofrecido D. António de hacer lo que mas le mandase (Carrasco) *se despidió dél, y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mismo punto..... se salió de la ciudad aquel mismo dia.*

Lenguage incorrecto y desconcertado. No se dice *ofrecerse de*, sino *ofrecerse á*. El *mas* sobra. El *hecho liar* debiera ser *habiendo hecho liar*; y aun con estas enmiendas quedaria defectuoso el período, porque la variacion de sugeto, que unas veces es Don António y otras el Bachiller, se opone esencialmente á la regularidad, y desacuerda el discurso.

Habiéndose dicho que salió Carrasco de la ciudad *al mismo punto*, excusado fué decir que salió *aquel mismo dia*. Mas es salir al punto que en el dia: dicho lo mas, fué una frialdad decir lo menos.

Marrido.

Palabra digna de notarse. Significa lo mismo que *amarrido*, *melancólico*, *triste*, *afligido*.

Covarrúbias en su *Tesoro de la lengua castellana* dice: *Marrido vale flaco y enfermo. Fr. Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada, en su Vocabulário dice ser*

dicionado, yendo y viniendo con la imaginacion en el desdichado suceso de su vencimiento. Consolábale Sancho, y entre otras razones le dijo: señor mio, alce vuesa merced la cabeza, y alégrese si puede, y dé grácias al cielo, que ya que le derribó en la tierra no salió con alguna costilla quebrada; y pués sabe que donde las dan las toman, y que no siempre hai tocinos donde hai estacas, dé una higa al médico, pués no le ha menester para que le cure en esta enfermedad. Volvámonos á nuestra casa, y dejémonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos; y si bién se considera, yo soi aquí el mas perdidoso, aunque es vuesa merced el mas malparado. Yo que dejé con el gobierno

---

arábigo, de marrid que significa lo mesmo. Otros quieren que sea latino de marcidus, a, um. Es vocablo pastoril. No trae *amarrido,* voz que califica el Diccionário de anticuada, á mi ver sin razon.

La palabra *marido* (acaso se pronunciaba la *r* doble, ó hai error en el códice antíguo) por *perdido, afligido*, se usa en el antíguo poema del Cid (1); y Don Tomás António Sánchez cree que es tomada del italiano *smarrito,* que segun el Vocabulário de Franciosini equivale á *desmayado, ó de sbigottito; desmayado, azorado, amilanado*, que es como estaria Don Quijote después de su vencimiento.

(1) *Verso* 2760.

No siempre hai tocinos donde hai estacas.

Sancho alteró aquí, como ya lo habia hecho otras veces (1), el refrán antíguo castellano: *A do pensais que hai tocinos no hai estacas,* segun Don Iñigo López de Mendoza citado por Mayans (2). Lo mismo se halla en los refranes de Núñez, con solo la supresion de la preposicion *á.*

(1) *Part.* 1, *cap.* 25, *pág.* 279; *y part.* 2, *cap.* 10, *pág.* 165, *y* 55, *p.* 130.

(2) *Orígenes de la lengua castellana, tom.* 2, *pág.* 179.

Yo que dejé con el gobierno &c.

Razonamiento de Sancho que tiene grácia, de la cual no carece la contestacion de D. Quijote, ni tampoco la bravata que dice poco mas abajo sobre que pasado el año de su retiro, y volviendo al ejercício de su profesion, no le habia de faltar réino que adquirir ni algun condado que dar á Sancho. El diálogo es corto, pero animado y oportuno.

los deseos de ser más Gobernador, no dejé la gana de ser Conde, que jamás tendrá efecto si vuesa merced deja de ser Rei dejando el ejercício de su caballeria, y así vienen á volverse en humo mis esperanzas. Calla, Sancho, pués ves que mi reclusion y retirada no ha de pasar de un año, que luego volveré á mis honrados ejercícios, y no me ha de faltar réino que gane y algun condado que darte. Dios lo óiga, dijo Sancho, y el pecado sea sordo, que siempre he oido decir que mas vale buena esperanza que ruin posesion. En esto estaban cuando entró D. António diciendo con muestras de grandísimo contento: albrícias, señor D. Quijote, que D. Gregório y el renegado que fué por él está en la playa; ¿qué digo en la playa? ya está en casa del Visorei, y será aquí al momento. Alegróse algun tanto Don Quijote, y dijo: en verdad que estoi por decir que me holgara que hubiera sucedido todo al revés, porque me obligara á pasar en Berberia, donde con la fuerza de mi brazo diera libertad, no solo á D. Gregório, sino á cuantos cristianos cautivos hai en Berberia. Pero ¿qué digo, miserable? ¿No soi yo el vencido? ¿no soi yo el derribado? ¿no soi yo el que no puede tomar armas en un año? Pués ¿qué prometo? ¿de qué me alabo, si antes me conviene usar de la rueca que de la espada? Déjese deso, señor, dijo Sancho: viva la gallina aunque con su pepita, que hoi por tí y mañana por mí; y en estas cosas de encuentros y porrazos no hai tomarles tiento alguno, pués el que hoi cae puede levantarse mañana, sino es que se quiera estar en la cama; quiero decir que se deje desmayar, sin cobrar nuevos brios pa-

---

Don Gregório y el renegado..... está en la playa..... ya está en casa del Visorei, y será aquí al momento.

Los verbos *está* y *será* debieran hallarse en plural. *Será*, ó mas bién *serán*, parece italianismo, por *estarán*.

ra nuevas pendéncias: y levántese vuesa merced agora para recibir á D. Gregório, que me parece que anda la gente alborotada, y ya debe de estar en casa. Y así era la verdad, porque habiendo ya dado cuenta D. Gregório y el renegado al Visorei de su ida y vuelta, deseoso D. Gregório de ver á Ana Félix, vino con el renegado á casa de D. António; y aunque D. Gregório cuando le sacáron de Argel fué con hábitos de muger, en el barco los trocó por los de un cautivo que salió consigo; pero en cualquiera que viniera mostrara ser persona para ser codiciada, servida y estimada, porque era hermoso sobremanera, y la edad al parecer de diez y siete ó diez y ocho años. Ricote y su hija saliéron á recibirle, el padre con lágrimas, y la hija con honestidad. No se abrazáron unos á otros, porque donde hai mucho amor no suele haber demasiada desenvoltura. Las dos bellezas juntas de D. Gregório y Ana Félix admiráron en particular á todos juntos los que presentes estaban. El silén-

---

Y aunque D. Gregório cuando le sacáron de Argel fué con hábitos de muger.... los trocó por los de un cautivo que salió consigo.

Mejor: *y Don Gregório, aunque le sacáron de Argel con hábitos de muger* &c.

Salió debe ser errata por *sacó*. Para conservar el *salió* era menester poner *con él* en vez de *consigo*, que solo se usa como recíproco.

Porque donde hai mucho amor no suele haber demasiada desenvoltura.

Bello lenguage y bellísima senténcia. Ejemplo es también de puro, fluido y armonioso lenguage el período que sigue á poco: *El siléncio fué allí el que habló por los dos amantes, y los ojos fuéron las lénguas que descubriéron sus alegres y honestos pensamientos.*

Las dos bellezas juntas de D. Gregório y Ana Félix admiráron en particular á todos juntos los que presentes estaban.

No se comprende lo que aquí significan las palabras *en particular* y *juntos*, y la expresion ganaría mucho en que se suprimieran, señaladamente el *juntos*, que parece un retruécano respecto del *juntas* al princípio del período.

cio fué allí el que habló por los dos amantes; y los ojos fuéron las lénguas que descubriéron sus alegres y honestos pensamientos. Contó el renegado la indústria y médio que tuvo para sacar á D. Gregório. Contó Don Gregório los peligros y aprietos en que se habia visto con las mugeres con quien habia quedado, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, donde mostró que su discrecion se adelantaba á sus años. Finalmente Ricote pagó y satisfizo liberalmente así al renegado como á los que habian bogado al remo. Reincorporóse y redújose el renegado con la Iglésia, y de miembro podrido volvió límpio y sano con la peniténcia y el arrepentimiento. De allí á dos dias trató el Visorei con D. António qué modo tendrian para que Ana Félix y su padre quedasen en España, pareciéndoles no ser de inconveniente alguno que quedasen en ella hija tan cristiana y padre al parecer tan bién intencionado. D. António se ofreció venir á la corte á negociarlo, donde habia de venir forzosamente á otros negócios, dando á entender que en ella por médio del favor y de las dádivas muchas cosas dificultosas se acaban. No, dijo Ricote, que se halló presente á esta plática, hai que esperar en favores ni en dádivas,

---

Reincorporóse y redújose el renegado con la Iglésia.

Reincorporóse con puede pasar; mas no *redújose con.* El régimen de los dos verbos es distinto. Lo que quiere significar el texto es que el renegado se reconcilió con la Iglésia.

Muchas cosas dificultosas se acaban.

Se acaban, esto es, *se llevan á cabo*, *se consiguen.*

No, dijo Ricote..... hai que esperar en favores ni en dádivas.

El *no* en esta ocasion es inseparable del *hai*, y así debió decirse de otro modo, ó repetir el *no*, diciendo: *no, dijo Ricote, no hai que esperar* &c.

porque con el gran D. Bernardino de Velasco, Conde de Salazar, á quién dió su Magestad cargo de nuestra expulsion, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas; porque aunque es verdad que él mez-

El gran D. Bernardino de Velasco, Conde de Salazar, á quien dió su Magestad cargo de nuestra expulsion.

El elógio que se hace aquí del Conde de Salazar me parece harto imprópio en boca de uno de los moriscos expulsados por su diligéncia.

Dánse notícias de este Conde de Salazar en Bleda (1), y en el *Teatro de las grandezas de Madrid* por Gil González Dávila (2).

En la Biblioteca Real (3) hai cartas originales del Conde de Salazar sobre expulsion de moriscos, y en Ff. 9 13 hai algo acerca del mismo segun el artículo *Moriscos* del catálogo de M. SS. de la própia Biblioteca.

Pellicer dice que hubo otros encargados de la expulsion de los moriscos; pero la de la Mancha se ejecutó por este Don Bernardino, Conde de Salazar, Comendador de Villamayor y Veas, del Consejo de guerra, Comisário general de la infantería de Castilla. Añade Pellicer que el Conde era mal agestado, y mas todavia su muger, sobre lo que dijo el Conde de Villamediana en un manuscrito de la Biblioteca Real que cita:

Al de Salazar ayer
Mirarse á un espejo vi,
Perdiéndose el miedo á sí
Para ver á su muger.

Resulta de todo lo dicho que Don Bernardino de Velasco era el hombre de corazon mas duro y de rostro mas feo que en su tiempo hubo en estos réinos. Pocas y mui pocas veces habita alma hermosa en cuerpo extremadamente feo, de lo qué tengo larga experiéncia.

Por lo demas, hai variedad entre las notícias de Pellicer y las de Bowle. Este cita á Bleda, quien dice que Salazar estuvo encargado de la expulsion de los moriscos de Castilla la Vieja, réino de Toledo, Mancha, Extremadura y Valdericote.

(1) *Lib.* 8, *cap* 27 *y* 42, *Bowle.*
(2) *Pág.* 98.
(3) *S* 24.

No lástimas.

Posible es que haya ocasiones en que sean menester entrañas guijeñas y apedernaladas, en que el deber prescriba la imperiosa necesidad de resistir á los tiernos afectos que produce en un corazon sensible el aspecto de los males agenos, y en que un corazon de carne tenga que luchar con los sentimientos que la humanidad y la religion inspiran. Tal es la situacion del alto ejecutor de la justícia, y tal fué la del Conde de Salazar. El autor de esta nota confiesa que puesto en ella no respondiera de su teson y constáncia. La consideracion de tantos inocentes como al cabo habia entre los desterrados; de las madres ancia-

cla la misericórdia con la justícia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nacion está contaminado y podrido, usa con él antes del cautério que abrasa, que del ungüento que molifica; y así con prudéncia, con sagacidad, con diligéncia y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecucion el peso desta gran máquina, sin que nuestras in-

---

nas obligadas á arrastrarse en pos de sus hijos á climas extraños; de las que irian cargadas con el fruto de sus entrañas; de la infáncia, alimentándose de la leche materna mezclada con lágrimas; de los padres de família abandonando los hogares que les habian visto nacer y las haciendas creadas, adquiridas, fertilizadas con el sudor de su rostro, malbaratando el fruto de largos afanes y fatigas; sus tiernos hijos pequeñuelos siguiéndoles inciertos de su suerte; la angústia de los que teniendo íntegra y pura su fe se veian tachados de infidelidad á Dios y al Príncipe: tan melancólico cuadro hubiera abatido y desalentado el espíritu del que esto escribe, á pesar de todas las razones que pudiera haber de necesidad y justícia para obligarle á la dureza. Y si además hubiera podido preveer las desgrácias que habian de sufrir estos infelices en su navegacion, la brutal inhumanidad de los navieros que, perdida de vista la tierra, arrojáron tal vez al mar aquella miserable carga para apoderarse de sus despojos, y repitiendo viages multiplicáron el horrendo fruto del transporte, entonces hubiera acabado de desfallecer su constáncia, y cedido gustosamente á cualquiera la glória de llevar á cabo tal empresa.

Preciso es el ofício de verdugo, pero ni el lector de esta nota ni el autor de ella quisieran ejercerlo.

Y así con prudéncia, con sagacidad, con diligéncia y con miedos..... ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecucion el peso desta gran máquina.

Con miedos, pase, pero *con prudéncia y sagacidad* no viene mui bién con lo que se acaba de decir sobre que el buén Conde habia preferido el uso del cautério al del ungüento.

Ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecucion el peso desta gran máquina. El *peso* no se lleva á *ejecucion*, sino de una parte á otra. Deberian haberse suprimido las palabras *á debida ejecucion*, con lo cual quedaba bién la frase.

En el Pérsiles (1) se hace un desmedido elógio del Conde, aunque sin nombrarle, con estas palabras: *ea, consejero tan prudente como ilustre, nuevo Atlante del peso de esta monarquia, ayuda y facilita con tus consejos á esta necesária transmigracion.* Así se explicaba el Jadraque (parece nombre de ofício) el cual, aunque

dústrias, estratagemas, solicitudes y fráudes hayan podido deslumbrar sus ojos de Argos, que contino tiene alerta, porque no se le quede ni encubra ninguno de los nuestros, que como raiz escondida, con el tiempo venga después á brotar y á echar frutos venenosós en España, ya límpia, ya desembarazada de los temores en que nuestra muchedumbre la tenia. ¡Heróica resolucion del gran Filipo Tercero, y inaudita prudéncia en haberla encargado al tal D. Bernardino de Velasco! Una

---

morisco, era buén cristiano, al referir una profecia de un su abuelo *famoso en el astrologia*, sobre la expulsion de los moriscos, que suponia no haber aún sucedido. Por consiguiente, hablaba del Conde el Jadraque como en profecia. Terrible está allí Cervantes respecto de los moriscos, cuya expulsion defiende contra las razones que á ella se oponian. Mas á pesar de todo, en la relacion de esta aventura da indícios de que acaso eran otras sus verdaderas ideas, como ya se indicó en otro lugar (2). Pregúntese el lector á sí mismo el efecto que cáusa en su pecho esta relacion, y juzgue por él de la intencion del fabulista.

(1) *Lib.* 3, *cap.* 11.
(2) *Cap.* 54, *p.* 106.

Sus ojos de Argos, que contino tiene alerta.

Alúdese á los cién ojos de Argos, á quien encargó Juno la guarda de Io convertida en vaca, y de los cuales estaban siempre abiertos cincuenta mientras dormian otros tantos.

Es cierto que habiéndose llamado *ojos de Argos* á los del Conde, ocioso era añadir lo de la contínua alerta.

Todo este elógio del Conde de Salázar es tan malo en el modo como en la sustáncia. Es el elógio de un verdugo que desempeña bién su ofício; y hay cosas que pueden ser buenas, pero no objeto de elógio.

Filipo Tercero.

He aquí marcada de un modo terminante la edad del *Quijote*. A este dato deben ajustarse todos los demás, y cuanto pueda no venir bién con él, será efecto únicamente de la negligéncia de Cervantes, diga Mayans lo que quiera en contrário.

Inaudita prudéncia (de Felipe III) *en haberla encargado* (la expulsion) *al tal D. Bernardino.*

No es esta la primera vez que en el diccionário de Cervantes la palabra *inaudita* significa lo que no se ha oido porque no ha exis-

por una yo haré, puesto allá, las diligéncias posibles, y haga el Cielo lo que mas fuere servido, dijo D. António: D. Gregório se irá conmigo á consolar la pena que sus padres deben tener por su auséncia: Ana Félix se quedará con mi muger en mi casa ó en un monastério, y yo sé que el señor Visorei gustará se quede en la suya el buen Ricote hasta ver cómo yo negócio. El Visorei consintió en todo lo propuesto, pero D. Gregório, sabiendo lo que pasaba, dijo que en ninguna manera podia ni queria dejar á Doña Ana Félix; pero teniendo intencion de ver á sus padres, y de dar traza de volver por ella, vino en el decretado concierto. Quedóse Ana Félix con la muger de D. António, y Ricote en casa del Visorei. Llegóse el dia de la partida de D. António, y el de D. Quijote y Sancho, que fué de allí á otros dos, que la caida no le concedió que mas presto se pusiese en camino. Húbo lágrimas, hubo suspiros, desmayos y sollozos al despedirse D. Gregório de Ana Félix. Ofrecióle Ricote á D. Gregório mil escudos si los queria; pero él no tomó ninguno, sino solos cinco que le prestó D. António, prometiendo la paga dellos en la corte. Con esto se partiéron los dos, y D. Quijote y Sancho después, como se ha dicho: D. Quijote desarmado y de camino, Sancho á pié, por ir el Rúcio cargado con las armas.

---

tido, como ya se notó sin ir mas allá en el capítulo anterior sobre las *inauditas hazañas* del Caballero de la Blanca Luna.

Lo de *al tal Don Bernardino*, mas bién es fórmula de desprécio que de otra cosa.

Pero Don Gregório..... dijo..... pero teniendo intencion.

Repeticion del *pero* que desconcierta el pensamiento. Mejor estaria: *Don Gregório, aunque sabiendo lo que pasaba, dijo que en ninguna manera podia ni queria dejar á Doña Ana Félix; pero teniendo intencion* &c.

CAPÍTULO LXVI.

Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo escuchare leer.

Al salir de Barcelona volvió D. Quijote á mirar el sítio donde habia caido, y dijo: aquí fué Troya, aquí mi desdicha, y no mi cobardia se llevó mis alcanzadas glórias; aquí usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas; aquí se escureciéron mis hazañas; aquí final-

---

Al salir de Barcelona volvió D. Quijote á mirar el sítio donde habia caido.

La puerta por donde salió para Castilla, ¿pudo guiar á la playa? porque la playa fué el teatro de su batalla con el de la Blanca Luna (1).

(1) *Cap.* 64.

Aquí fué Troya.

Litora tunc patriae lacrymans portusque relinquo,
Et campos ubi Troia fuit (1).

De aquí hubo de nacer la expresion del texto.

En el capítulo 29 se dijo: *si no fuera por los molineros que se arrojáron al água y los sacáron en peso á entrambos* (Don Quijote y Sancho), *allí habia sido Troya para los dos.*

El Diccionário pone artículo de *aquí fué Troya*, y dice que es frase de la cual se usa para dar á entender que solo han quedado las ruinas y señales de alguna gran poblacion ó edifício, ó para indicar algun acontecimiento desgraciado ó ruidoso.

A este modo cuando Roldán supo de los villanos el gatupério que le habia hecho Angélica la Bella, exclamaba en la comédia de Lope de Vega *Angélica en el Catai* (2).

¡O fieras alamedas,
O rótulos infames y malditos,
O fuentes á mirar sus gustos quedas,
Testigos de sus besos y delitos;
O yedra vil que este olmo verde enredas,
O troncos de libelos míos escritos!
Todos os rasgaré con estas manos;
Aquí fué Troya. ¿Qué mirais, villanos?

(1) *Aeneid. lib.* 3. *v.* 10 *et* 11.
(2) *Acto II.*



mente cayó mi ventura para jamás levantarse. Oyendo lo cual Sancho dijo: tan de valientes corazones es, señor mio, tener sufrimiento en las desgrácias, como alegria en las prosperidades: y esto lo juzgo por mí mismo, que si cuando era Gobernador estaba alegre, agora que soi escudero de á pié, no estoi triste: porque he oido decir que esta que llaman por ahí fortuna, es una muger borracha y antojadiza, y sobre todo, ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe á quién derriba ni á quién ensalza. Mui filósofo estás, Sancho, respondió D. Quijote, mui á lo discreto hablas, no sé quién te lo enseña. Lo que te sé decir es que no hai fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malas que sean, vienen acaso, sino por particular providéncia de los cielos; y de aquí viene lo que suele decirse, que cada uno es artífice de su ventura. Yo lo he sido de la mia, pero

---

Tan de valientes corazones es..... tener sufrimiento en las desgrácias, como alegria en las prosperidades.

Esto no es así, porque no se necesita valor para tener alegria en la prosperidad. Y si se quiere excusar como cosa de Sancho que es quien aquí habla, esta excusa podria servir acaso para las faltas de lenguage, mas no para las de raciocínio, porque Sancho *magüer rústico*, era sensato, á veces discreto, y nunca tonto. Además de que la fortaleza, no el valor, es la virtud que nos hace sobrellevar las desgrácias. Por lo cual segun mi opinion debió decirse: *Tan de fuertes corazones es tener sufrimiento en las desgrácias, como moderacion en las prosperidades.*

De aquí viene (de la Providéncia) *lo que suele decirse, que cada uno es artífice de su ventura.*

La máxima será cierta, pero no se infiere de lo precedente; antes al contrário, parece que el mayor influjo de la Providéncia disminuye la parte que el hombre puede tener en su ventura. — *Cada uno es artífice de su ventura.* Esta senténcia es de Salústio, citado por Bowle (1).

(1) *Oratio I.*

no con la prudéncia necesária, y así me han salido al gallarin mis presunciones, pués debiera pensar que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podia resistir la flaqueza de Rocinante. Atrevíme en fin, hice lo que pude, derribáronme, y aunque perdí la honra, no perdí ni puedo perder la virtud de cumplir mi palabra. Cuando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos; y ahora cuando soi escudero pedestre acreditaré mis palabras cumpliendo la que dí de mi promesa. Camina, pués, amigo Sancho, y vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado, con cuyo encerramiento cobraremos virtud nueva para volver al nunca de mí olvidado ejercício de las armas. Señor, respondió Sancho, no es cosa tan gustosa el caminar á pié, que me mueva

---

Me han salido al gallarin.

El Diccionário dice que *gallarin* es palabra anticuada que significa, *pérdida ó ganançia exhorbitante;* y *salir al gallarin*, frase familiar, suceder á uno alguna cosa mal ó vergonzosamente.

La flaqueza de Rocinante.

Respecto de los casos en que caia el Caballero en las justas, y con él su caballo, dice la lei en el *Doctrinal de Caballeros* (1): *si un caballero derribase á otro, é á su caballo, si este que cayó derribare á otro sin el caballo, decimos que haya mejoria el caballero que cayó el caballo con él; porque parece que fué la culpa del caballo é non del caballero.*

(1) *Lib. 3, tit. V.*

Acreditaré mis palabras cumpliendo la que dí de mi promesa.

La palabra *de mi promesa* es una redundáncia inexcusable.

Vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado.

Noviciado no puede ser sino lo que precede á la profesion religiosa; por lo cual debió decir Don Quijote *vacaciones* mas bién que *noviciado*, puesto que ya habia profesado la caballeria andante, cuyo ejercício iba á interrumpirse durante aquel año.

é incite á hacer grandes jornadas. Dejémos estas armas colgadas de algun árbol en lugar de un ahorcado, y ocupando yo las espaldas del Rúcio, levantados los piés del suelo, harémos las jornadas como vuesa merced las pidiere y midiere: que pensar que tengo de caminar á pié, y hacerlas grandes, es pensar en lo excusado. Bién has dicho, Sancho, respondió D. Quijote: cuélguense mis armas por trofeo, y al pié dellas ó al rededor dellas grabarémos en los árboles lo que en el trofeo de las armas de Roldán estaba escrito:

Nádie las mueva,
que estar no pueda
con Roldán á prueba.

Todo esto me parece de perlas, respondió Sancho, y si no fuera por la falta que para el camino nos habia de hacer Rocinante, también fuera bién dejarle colgado. Pués ni él ni las armas, replicó D. Quijote, quiero que se ahorquen, porque no se diga que á buén servício, mal galardon. Mui bién dice vuesa merced, respondió Sancho, porque segun opinion de discretos, la

---

Dejémos estas armas colgadas de algun árbol en lugar de un ahorcado..... Bién has dicho, Sancho, respondió D. Quijote: cuélguense mis armas por trofeo, y al pié dellas &c.

Amo y mozo hablan segun sus respectivos caracteres. Sancho, que no habia olvidado el miedo que le causáron los árboles de que pendian piés y piernas humanas la noche que precedió al encuentro con Roque Guinart, no halló comparacion mas adecuada para las armas colgadas de un árbol que la de un ahorcado. Don Quijote, que todo lo ennoblecia y á todo daba un aspecto caballeresco, las consideraba como un trofeo, y recordaba el que Cervino formó de las armas de Orlando, poniendo debajo la inscripcion que aquí se refiere, sobre lo cual hai nota en la primera parte (1).

Las ediciones académicas y la de Bowle, hacen tres versos de lo que no es ni debe ser mas que verso y medio con arreglo al original italiano:

Nádie las mueva
Que estar no pueda con Roldán á prueba.

(1) *Cap.* 13, *p.* 283.

culpa del asno no se ha de echar á la albarda: y pués deste suceso vuesa merced tiene la culpa, castíguese á sí mesmo, y no revienten sus iras por las ya rotas y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rocinante, ni por la blandura de mis piés, queriendo que caminen mas de lo justo. En estas razones y pláticas se les pasó todo aquel dia y aun otros cuatro sin sucederles cosa que estorbase su camino, y al quinto dia á la entrada de un lugar halláron á la puerta de un meson mucha gente, que por ser fiesta se estaba allí solazando. Cuando llegaba á ellos D. Quijote, un labrador alzó la voz diciendo: alguno destos dos señores que aquí vienen, que no conocen las partes, dirá lo que se ha hacer en nuestra apuesta. Sí diré por cierto, respondió D. Quijo-

---

Que por ser (dia de) *fiesta se estaba allí solazando.*

Conforme al cómputo de Rios era este dia el 23 de diciembre de 1604, el cual cayó en jueves y no fué fiesta, segun la *Clave de Férias* de Murillo.

Estas anomalias y discordáncias respecto de la verdadera cronologia que pretende ajustar Rios á la arbitrária que siguió Cervantes en su fábula, diéron pié á Don António Eximeno para escribir y publicar en 1806 la *Apologia de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote*, demostrando (1) que Cervantes *no queria hacer á D. Quijote ni antiguo ni moderno, sino hacerle andar por ese mundo en un siglo ó tiempo de la misma naturaleza de su fábula, esto es, en un tiempo imaginário.* Y lo mismo repite mas adelante (2), diciendo que *el tiempo de la accion de una fábula es de la misma naturaleza de ella, esto es, fabuloso é imaginário; y la cronologia del tiempo imaginário no debe calcularse por los calendários y diários del tiempo verdadero.* Lo mismo dice Eximeno respecto á la geografia é itinerário de D. Quijote que traza Rios (3), concluyendo con que este escritor *es digno de alabanza por el esfuerzo que ha hecho para realizar dos fantasmas, la cronologia y la geografia de una fábula que no tiene ni una ni otra.*

(1) §. 3.
(2) §. 28.
(3) §. 44 *y siguientes.*

Lo que se ha de hacer en nuestra apuesta &c.

Este cuento y apuesta son de Alciato (1). Cópialo Bowle, quien cita igualmente para este propósito á la *Floresta española.*

(1) *Cap.* 29 *y* 47.

te, con toda rectitud, si es que alcanzo á entenderla. Es pués el caso, dijo el labrador, señor bueno, que un vecino deste lugar, tan gordo que pesa once arrobas, desafió á correr á otro su vecino que no pesa mas que cinco. Fué la condicion que habian de correr una carrera de cién pasos con pesos iguales; y habiéndole preguntado al desafiador cómo se habia de igualar el peso, dijo que el desafiado, que pesa cinco arrobas, se pusiese seis de hierro á cuestas, y así se igualarian las once arrobas del flaco con las once del gordo. Eso no, dijo á esta sazon Sancho antes que D. Quijote respondiese: y á mí, que ha pocos dias que salí de ser Gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas, y dar parecer en todo pléito. Responde en buén hora, dijo D. Quijote, Sancho amigo, que yo no estoi para dar migas á un gato, segun tráigo alborotado y

---

Señor bueno.

Modo comun de hablar á una persona desconocida, que todavia se usa en España, especialmente en los caminos, como es el caso del texto. *Tio bueno*, *tia buena* se dice ordináriamente á las personas cuyo nombre se ignora, y que por su traza se conoce pertenecen á la clase comun ó pobre. A estos se llama *tios*, como á los mendigos *hermanos*.

Pesa once arrobas.

Buffon en su *História del hombre* cita vários ejemplares de personas inglesas de gordura extraordinária. En 1775 murió Mr. Sponer, que pesaba cuatro ó cinco semanas antes de su muerte seiscientas cuarenta y nueve libras. Cita otras personas de seiscientas nueve, cuatrocientas noventa y cuatrocientas setenta y seis libras de peso. Añade que en Fráncia no sabe haya pasado nádie de trescientas sesenta ó cuando mas de trescientas ochenta libras, y que aun estos ejemplares son raros.

Que yo no estoi para dar migas á un gato.

Expresion proverbial que no recuerdo haber leido en otro autor anterior á Cervantes, y que es de particular grácia y oportunidad para el intento. Es cierto que el incidente de la apuesta de los labradores está sumamente bién razonado y hablado.

trastornado el juício. Con esta licéncia, dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos al rededor dél la boca abierta, esperando la senténcia de la suya: hermanos, lo que el gordo pide no lleva camino, ni tiene sombra de justícia alguna; porque si es verdad lo que se dice, que el desafiado puede escoger las armas, no es bién que éste las escoja tales, que le impidan ni estorben el salir vencedor: y así es mi parecer, que el gordo desafiador se escamonde, monde, entresaque, pula y atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, de aquí ó de allí de su cuerpo, como mejor le pareciere y estuviere, y desta manera quedando en cinco arrobas de peso se igualará y ajustará con las cinco de su contrário, y así podrán correr igualmente. Voto á tal, dijo un labrador que escuchó la senténcia de Sancho, que este señor ha hablado como un bendito, y sentenciado como un canónigo; pero, á buén seguro que no ha de querer quitarse el gordo una onza de sus carnes, cuanto mas seis arrobas. Lo mejor es que no corran, respondió otro, porque el flaco no se muela con el peso, ni el gordo se descarne, y échese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores

---

Dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos al rededor dél la boca abierta &c.

No me suena esto bién: mejor estaria: *dijo Sancho á los labradores, muchos de los cuales estaban al rededor dél con la boca abierta* &c.

No es bién que éste (el desafiado) *las escoja* (las armas).

No era este el caso de que se trataba. Sancho trocó los frenos hablando contra el desafiado que escogia mal las armas, cuando aquí las habia escogido el desafiador. Lo que debiera haber dicho Sancho en esta ocasion, puesto que mencionó la regla de que el desafiado es á quien toca escoger las armas, era que el desafiador se habia excedido en señalarlas, y por consecuéncia y en pena del exceso, le condenaba á igualar los pesos por el médio que explica.

á la taberna de lo caro, y sobre mí la capa cuando llueva. Yo, señores, respondió D. Quijote, os lo agradezco; pero no puedo detenerme un punto, porque pensamientos y sucesos tristes me hacen parecer descortés, y caminar mas que de paso: y así dando de las espuelas á Rocinante, pasó adelante, dejándolos admirados de haber visto y notado, así su extraña figura, como la discrecion de su criado, que por tal juzgáron á Sancho: y otro de los labradores dijo: ¿si el criado es tan discreto, cuál debe ser el amo? Yo apostaré que si van á estudiar á Salamanca, que á un tris han de venir á ser Alcaldes de Corte, que todo es burla, sino estudiar y mas estudiar, y

---

A la taberna de lo caro.

Quiere decir á la taberna del vino mejor, y por lo tanto mas caro. Véase la nota del capítulo 24 (1). Con este motivo refiere Pellicer, fundado en la autoridad de una relacion existente en la Biblioteca Real, que el año de 1631 estaba hácia el lienzo de casas de la plaza mayor de Madrid, junto á las carnicerias, la taberna *donde se vendia el vino caro;* la cual se quemó en el incendio de la misma plaza ocurrido el dia 7 de júlio de dicho año.

Poco despues en este mismo capítulo el lacayo Tosilos, recomendando el vino que llevaba en la calabaza, dice que era *de lo caro.*

(1) *Pág.* 10.

Y sobre mí la capa cuando llueva.

Chiste del labrador, que como si se tratase de asunto grave, iba, segun parece, á decir que corrian de su cuenta ó que tomaba sobre sí las resultas de su consejo, ó la responsabilidad, como ahora se diria.

Dejándolos admirados de haber visto y notado así su extraña figura, como la discrecion &c.

La admiracion fué de la figura y discrecion, no de haberlas visto y notado. Quedaria bién este pasage supriméndose las palabras *de haber visto y notado.*

Si van á estudiar á Salamanca (Don Quijote y Sancho).

Donosa aprension, atendidas la edad y traza de los estudiantes.

Es preciso confesar que todas las fuentes del ridículo fuéron familiares al ingenioso cuanto incorrecto Cervantes, quién lo manejó de un modo inimitable.

tener favor y ventura, y cuando menos se piensa el hombre se halla con una vara en la mano, ó con una mitra en la cabeza. Aquella noche la pasáron amo y mozo en mitad del campo al cielo raso y descubierto, y otro dia siguiendo su camino viéron que hácia ellos venia un hombre de á pié, con unas alforjas al cuello y una azcona ó chuzo en la mano, própio talle de correo de á pié, el cual como llegó junto á D. Quijote adelantó el paso, y médio corriendo llegó á él, y abrazándole por el muslo derecho, que no alcanzaba á mas, le dijo con muestras de mucha alegría: ¡ó mi señor Don Quijote de la Mancha, y qué gran contento ha de llegar al corazon de mi señor el Duque cuando sepa que vuesa merced vuelve á su castillo, que todavia se está en él con mi señora la Duquesa! No os conozco, amigo, respondió D. Quijote, ni sé quién sois, si vos no me lo decís. Yo, señor D. Quijote, respondió el correo, soi Tosilos el lacayo del Duque mi señor, que no quise pelear con vuesa merced sobre el casamiento de la hija de Doña Rodríguez. ¡Válame Dios! dijo D. Quijote; ¿es posible que sois vos el que los encantadores mis enemigos trasformáron en ese lacayo que decís, por defraudarme de la honra de aquella batalla? Calle, señor bueno, replicó el cartero, que no hubo encanto alguno, ni mudanza de rostro ninguna: tan lacayo Tosilos entré en la estacada, como Tosilos lacayo salí della. Yo pensé casarme sin pelear, por haberme parecido bién la moza; pero sucedióme al revés mi pensamiento, pués así como vuesa merced se partió de nuestro castillo, el Duque

---

Con unas alforjas al cuello.

Al hombro se llevan regularmente, y así debiera haberse dicho, lo mismo que en el pasage de la pastora Torralva que seguia á su amante *con unas alforjas al cuello* (1).

(1) *Part.* 1, *cap.* 20, *p.* 126.

mi señor me hizo dar cién palos por haber contravenido á las ordenanzas que me tenia dadas antes de entrar en la batalla, y todo ha parado en que la muchacha es ya monja, y Doña Rodríguez se ha vuelto á Castilla, y yo voi ahora á Barcelona á llevar un pliego de cartas al Virei, que le envia mi amo. Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuantas rajitas de queso de Tronchon, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo. Quiero el envite, dijo Sancho, y échese el resto de la cortesia, y escáncie el buén Tosilos á despecho y pesar de cuantos encantadores hai en las Índias. En fin, dijo D. Quijote, tú eres, Sancho, el mayor gloton del mundo, y el mayor ignorante de la tierra, pués no te persuades que este correo es encantado, y este Tosilos contrahecho: quédate con él, y hártate, que yo me iré adelante poco á poco, esperándote á que vengas. Rióse el lacayo, desenvainó su calabaza, desalforjó sus rajas, y sacando un panecillo, él y Sancho se sentáron sobre la yerba verde, y en buena paz y compaña despaviláron y diéron fondo con todo el repuesto de las alforjas, con tan buenos alientos, que lamiéron el pliego de las cartas solo porque olia á queso. Dijo Tosilos á Sancho: sin duda este tu amo, Sancho amigo, debe de ser un loco. ¿Cómo debe? respondió

Por haber contravenido á las ordenanzas.

Ordenanzas está aquí por órdenes, como probablemente diria el original de Cervantes.

Esperándote á que vengas.

O sobra el *te* ó el *á que vengas.*

Despabiláron y diéron fondo con todo el repuesto de las alforjas.

No está bién dicho *dar fondo* por *dar fin*. Tampoco debieran juntarse, como aquí se hace, verbos de distinto régimen, ni repetirse en tan corto espácio la partícula *con: con..... el repuesto..... con..... alientos.*

Sancho, no debe nada á nádie, que todo lo paga, y mas cuando la moneda es locura: bién lo veo yo, y bién se lo digo á él; pero ¿qué aprovecha? y mas agora que va rematado, porque va vencido del *Caballero de la Blanca Luna*. Rogóle Tosilos le contase lo que le habia sucedido; pero Sancho le respondió que era descortesia dejar que su amo le esperase, que otro dia, si se encontrasen, habria lugar para ello: y levantándose después de haberse sacudido el sayo y las migajas de las barbas, antecogió al Rúcio, y diciendo á Dios, dejó á Tosilos y alcanzó á su amo, que á la sombra de un árbol le estaba esperando.

Todo lo paga, y mas cuando la moneda es locura.

Esta expresion por demasiado ingeniosa y sutil, tacha que puso alguna vez Avellaneda á Cervantes, está mal en boca de Sancho, para el cual además no era loco su amo, antes bién por el contrário se ha hecho mérito, y no una vez sola, en el discurso de la fábula, de que no estaba menos infatuado el escudero que el caballero, aunque alguna vez bién se le traslucia la locura de su señor, como cuando decia á la Duquesa (1): *lo primero que digo es que yo tengo á mi Señor Don Quijote por loco rematado..... verdaderamente y sin escrúpulo á mí se me ha asentado que es un mentecato.*

(1) *Cap.* 33.

Que otro dia, si se encontrasen, habria lugar &c.

Yendo Tosilos á Barcelona y viniendo Sancho de esta ciudad, las palabras *si se encontrasen* pueden mirarse como un chiste del segundo; y no carecen por cierto de él.

CAPÍTULO LXVII.

De la resolucion que tomó D. Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos.

Si muchos pensamientos fatigaban á D. Quijote antes de ser derribado, muchos mas le fatigáron después de caido. Á la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y allí como moscas á la miel le acudian y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros á la vida que habia de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho, y alabóle la liberal condicion del lacayo Tosilos. ¿Es posible, le dijo D. Quijote, que todavia, ó Sancho, pienses que aquel sea verdadero lacayo? Parece que se te ha ido de las mientes haber visto á Dulcinea convertida y trasformada en labradora, y al Caballero de los Espejos

---

De la resolucion que tomó D. Quijote de hacerse pastor.

Es de notar que en la primera parte del *Quijote* son mas frecuentes que en la segunda las alusiones á los pasages y al lenguage de los libros caballerescos. Es decir, que en lo satírico de la primera parte tocó mas racion á la mania de los libros caballerescos, y menos á otros vicios de la vida civil; pués atendida la fecunda inventiva de Cervantes no es de creer hubiese apurado la matéria.

Muchos mas (pensamientos) *le fatigáron después de caido.*

Verosimilmente el original diria *fatigaban*, que es lo que pedia la correspondéncia con lo que precede.

Haber visto á Dulcinea..... y al Caballero de los Espejos.

El ejemplo del Caballero de los Espejos convertido en Sanson Carrasco podia hacer alguna fuerza á Sancho para creer la transformacion del labrador en Tosilos; pero la de Dulcinea en labradora debia producir en nuestro escudero un efecto contrário. D. Quijote lo vé todo al revés, y está loco; Sancho vé la verdad á médias, y queda confuso; el lector lo vé todo claro, y está divertido.

en el Bachiller Carrasco: obras todas de los encantadores que me persiguen. Pero dime ahora, ¿preguntaste á ese Tosilos que dices, qué ha hecho Dios de Altisidora, si ha llorado mi auséncia, ó si ha dejado ya en las manos del olvido los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban? No eran, respondió Sancho, los que yo tenia tales, que me diesen lugar á preguntar boberias. ¡Cuerpo de mí! señor, ¿está vuesa merced ahora en términos de inquirir pensamientos agenos, especialmente amorosos? Mira, Sancho, dijo Don Quijote, mucha diferéncia hai de las obras que se hacen por amor á las que se hacen por agradecimiento. Bién puede ser que un caballero sea desamorado; pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido. Quísome bién, al parecer, Altisidora, dióme los tres tocadores que sabes, lloró en mi partida, maldíjome, vituperóme, quejóse á despecho de la vergüenza públicamente: señales todas de que me adoraba, que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tuve esperanzas que darle ni tesoros que ofrecerle, porque las mias las tengo entregadas á Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes, aparentes y falsos, y solo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuício

---

Dióme los tres tocadores que sabes.

Esto no es así. Cuando Altisidora echó en cara á Don Quijote que se llevaba los tres *tocadores* (1), no tenia éste notícia de tales *tocadores*, ni de que se hallasen en poder de Sancho, á quién mandó luego que lo supo que los devolviese, sin que se hable mas de ellos hasta que los bandoleros de Roque Guinart se los quitáron á Sancho (2), restituyéndoselos luego de orden de su capitán.

(1) *Cap.* 57, *pág.* 152.
(2) *Cap.* 60, *pág.* 240.

Los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes.

Tesoro de duende es *la hacienda que toda se consume y se deshace sin saber en qué se ha gastado*, segun Covarrúbias copiado por Bowle, quien cita igualmente el pasage de Fedro:

Carbones ut ajunt pro thesauro invenimus (1).

(1) *L.* 5, *fab.* 6.

empero de los que tengo de Dulcinea, á quién tú agrávias con la remision que tienes en azotarte, y en castigar esas carnes, que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse antes para los gusanos que para el remédio de aquella pobre señora. Señor, respondió Sancho, si va á decir la verdad, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantados, que es como si dijésemos: si os duele la cabeza, untaos las rodillas: á lo menos yo osaré jurar que en cuantas histórias vuesa merced ha leido, que tratan de la andante caballeria, no ha visto algun desencantado por azotes; pero por sí ó por no, yo me los daré cuando tenga gana, y el tiempo me dé comodidad para castigarme. Dios lo haga, respondió D. Quijote, y los cielos te den grácia para que cáigas en la cuenta, y en la obligacion que te corre de ayudar á mi Señora, que lo es tuya, pués tú eres mio. En estas pláticas

---

A quién tú agrávias.

Vese aquí la tarabilla disparada de un loco que, empezando por un discurso concertado sobre la diferéncia entre el amor y el agradecimiento, se pasa de repente á otro asunto inconexo, cual es el del encanto de Dulcinea y los azotes de Sancho.

Que los azotes..... tengan que ver con los desencantos.

Sancho vuelve al tema de su respuesta á Merlin, á quien decia en el capítulo 35: *yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos.*

A mi Señora, que lo es tuya, pués tú eres mio.

Pudiéra parecer por esto á primera vista que Sancho era señor de Don Quijote; mas para que así fuese, debió decir *pués tú lo eres mio.* El artifício del lenguage es tan delicado, que un solo monosílabo lo altera y obscurece, ó lo aclara segun los casos. ¿Qué digo un monosílabo? Una coma, un acento suele cambiar el sentido, y es capaz de trastrocar enteramente el discurso.

Evitaríase con todo enteramente el equívoco si se dijese, *pués tú eres cosa mia.*

iban siguiendo su camino cuando llegáron al mismo sítio y lugar donde fuéron atropellados de los toros. Reconocióle D. Quijote, y dijo á Sancho: este es el prado donde topamos á las bizarras pastoras y gallardos pastores, que en él querian renovar é imitar á la pastoral Arcádia: pensamiento tan nuevo como discreto, á cuya imitacion, si es que á ti te parece bién, querria, ó San-

---

Al mismo sítio y lugar donde fuéron atropellados de los toros.

Este parage era azaroso y como de mal agüero para Don Quijote. A la ida le sucedió en él la aventura de los toros que le echáron por el suelo y le moliéron á él y á su escudero; y á la vuelta le ocurrió en su inmediacion la aventura cerdosa que tan mal parados dejó á entrambos, como se verá dentro de poco.

Querian renovar é imitar á la pastoral Arcádia.

No está bién guardada la gradacion, porque *renovar* es mas que *imitar*. Y así hubiera convenido poner, *querian imitar y renovar á la pastoral Arcádia*.

No se apartaba Sanázaro de la memória de Cervantes segun las veces que éste mencionaba la *Arcádia* en su *Quijote*. Así lo hizo en el capítulo 51 de la primera parte, y una y otra vez en el capítulo 58 de la segunda. Habíalo imitado de propósito en la *Galatea*, como ya se ha observado en otro pasage.

Pensamiento tan nuevo como discreto.

No se le pudo llamar nuevo, pués que se trataba de *imitar á la pastoral Arcádia*, y atendiendo á la *Arcádia de Sanázaro*, al *Pastor de Fílida*, á la *Diana* de Montemayor, del Salmantino y de Gil Polo, y aun á la misma *Galatea* de Cervantes, donde se introducen personages cultos remedando á los pastores. Estas obras se habian publicado antes que el *Quijote*, y aun el gusto por su lectura era tan general y estaba tan extendido, que puede creerse que Cervantes se propuso tambíen satirizar en el *Quijote* la aficion desmedida al género pastoral que habia sucedido al caballeresco.

En D. Quijote fué natural esta transicion de una locura á otra: transicion que ya habia indicado la sobrina de nuestro caballero durante el escrutínio de la libreria de su tio, quien tenia además algun ejemplo que imitar en sus libros, como el de *D. Florisel de Niquea* que se hizo pastor segun se lee en Amadís de Grécia (1).

(1) *Part.* 2, *c.* 132. *Bowle.*

*

cho, que nos convirtiésemos en pastores siquiera el tiempo que tengo de estar recogido. Yo compraré algunas ovejas, y todas las demás cosas que al pastoral ejercício son necesárias, y llamándome yo el pastor Quijotiz, y tú el pastor Pancino, nos andaremos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aquí, endechando allí,

---

Quijotiz..... Pancino.

Jorge de Montemayor en su *Diana* se ocultó bajo el nombre de *Silvano*, y Miguel de Cervantes en su *Galatea* bajo el de *Elício* ó bién bajo el de *Tirsi*, segun Mayans en su Prólogo al *Pastor de Fílida;* fundándose para ello en que con este nombre le hizo un soneto á su muerte Francisco de Figueroa, llamándose á sí mismo Damon. En esto les habia precedido y dado ejemplo Sanázaro en su *Arcádia*, llamándose Accio Sincero, segun se dijo en la primera parte (1), y á su dama Amarante, como Montemayor y Cervantes llamáron á las suyas Diana y Galatea.

Dice Navarrete en la *Vida de Cervantes* (2) hablando de la *Galatea*, que no puede haber duda de *que bajo los nombres de Tirsi, Damon, Meliso, Siralvo, Láuso, Larsileo y Artidoro introdujo* (Cervantes) *en aquella fábula á Francisco de Figueroa, Pedro Láinez, D. Diego Hurtado de Mendoza, Luis Gálvez de Montalvo, Luis Barahona de Soto, D. Alonso de Ercilla y Micer Andrés Rei de Artieda, todos amigos suyos y muy celebrados poetas de aquel siglo.*

Gálvez de Montalvo en la cuarta parte del *Pastor de Fílida*, elógia á Ercilla bajo el nombre de Arciolo: *El celebrado Arciolo, que con tan heróica vena canta del Aráuco los famosos hechos y vitórias:* y el mismo Montalvo se dá el nombre de Siralvo.

Segun Mayans en el Prólogo citado (3), designa á Ercilla con el nombre de *Ersilio* López Maldonado en la égloga segunda: y Gregório Silvestre, campeon con Cristóbal de Castillejo de las redondillas y arte que entonces llamáron *castellana*, se llamó á sí mismo *Silvano*, nombre que también le diéron sus amigos y contemporáneos (4).

(1) *Cap.* 51, *p.* 504.
(2) *Pág.* 66.
(3) *Pág. XL.*
(4) *Ib. p. XLIII.*

Endechando allí.

Tengo á *endechar* por una de las palabras que introdujo ó al menos acreditó Cervantes. Significa cantar endechas ó canciones lastimeras y melancólicas. Véase la nota al capítulo 43 (1).

(1) *Pág.* 357.

bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los límpios arroyuelos, ó de los caudalosos rios. Dáránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los sáuces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados, aliento el áire claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la escuridad de la noche, gusto el canto, alegria el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podremos hacernos eternos y famosos, no solo en los presentes sino en los venideros siglos. Pardiez, dijo Sancho, que me ha cuadrado y aun esquinado tal género de vida; y mas que no la ha de haber aún bién visto el Bachiller Sanson Carrasco y maese Nicolás el Barbero, cuando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros; y aun quiera Dios no le venga en voluntad al Cura de entrar también en el aprisco, segun es de alegre y amigo de holgarse. Tú has dicho mui bién, dijo D. Quijote, y podrá llamarse el Bachiller Sanson Carrasco, si entra en el pastoral grémio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, ó ya el pastor Carrascon: el

---

Dáránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas.

Este período, salvo algun abuso que al princípio se hace de los superlativos, tiene mucho mérito por lo armonioso del lenguage, la concision de las palabras y lo ameno de las ideas. Y concluye por convidar D. Quijote á Sancho á hacerse eterno y famoso por sus versos en los *presentes y venideros siglos;* idea original del desconcertado celebro de nuestro hidalgo, que hace reir á los lectores, y que el mismo Sancho ridiculiza.

De su dulcísimo fruto las encinas. No merecen tal epíteto las bellotas, que lejos de ser *dulcísimas*, frecuentemente no son ni aun dulces, en la acepcion de esta palabra.

Eternos y famosos.

Mejor *famosos y eternos*, si ha de observarse la gradacion, porque es mas *eterno* que *famoso*.

Barbero Nicolás se podrá llamar Niculoso, como ya el antíguo Boscán se llamó Nemoroso: al Cura no sé qué nombre le pongamos, sino es algun derivativo de su nombre, llamándole el pastor Curiambro. Las pastoras de quién hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres, y pués el de mi señora cuadra así al de pastora como al de princesa, no hai para qué cansarme en buscar otro que mejor le venga: tú, Sancho, pondrás á la tuya el que quisieres. No pienso, respondió Sancho, ponerle otro alguno sino el de Teresona, que le vendrá bién con su gordura y con el própio que tiene, pués se llama Teresa, y mas que celebrándola yo en mis versos, vengo á descubrir mis castos deseos, pués no ando á buscar pan de trastrigo por las

---

Como ya el antíguo Boscán se llamó Nemoroso.

Esta es la opinion comun, aunque Hernando de Herrera quiso decir que el *Nemoroso* de Garcilaso fué D. António de Fonseca, marido de la *Elisa* ó Isabel. A Herrera contradice D. Luis Zapata en su *Miscelánea*. Esto es lo que dice Pellicer; y segun parece, Zapata aseguró lo mismo en una advertíncia á las obras de Garcilaso, que hubo de ponerse en la edicion de Sancha, año 1788 (1).

(1) *Extract. de la nota de Pellicer sobre este pasage.*

Las pastoras de quién hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres.

Queda pendiente el sentido: *á las pastoras* no corresponde verbo alguno. Estaria bién diciendo: *podremos escoger como entre peras los nombres de las pastoras de quién hemos de ser amantes.* He aquí un ejemplo bién marcado del *quien* en plural.

El (nombre) *de Teresona, que le vendrá bién con su gordura y con el própio que tiene.*

Consultando al régimen gramatical, hubiera debido suprimirse el pronombre *le*, ó decirse *le vendrá bién por su gordura* &c.

Pan de trastrigo.

Debe ser cosa fuera de sazon, inoportuna, irregular. En la Adjunta al Parnaso, hablando Cervantes de que los autores de las compañias cómicas no le pedian sus comédias, dice: *como tienen sus poetas paniaguados, y les va bién con ellos, no buscan pan de*

casas agenas. El Cura no será bién que tenga pastora, por dar buén ejemplo, y si quisiere el Bachiller tenerla, su alma en su palma. ¡Válame Dios, dijo D. Quijote, y qué vida nos hemos de dar, Sancho amigo! ¡Qué de churumbelas han de llegar á nuestros oidos, qué de gáitas zamoranas, qué de tamborines, y qué de sonajas, y qué de rabeles. ¿Pués qué si entre estas diferéncias de músicas resuena la de los albogues? Allí se verán casi

---

trastrigo. El fundamento de esta frase proverbial puede significar, atendida su etimologia, *trigo de infima clase*, *aechaduras*.

Usó ya Cervantes esta expresion en el capítulo 7 de la primera parte (1), y acerca de ella cita Bowle un refrán de Núñez.

Trastrigo: palabra que no encuentro en los Diccionários ni en Covarrúbias.

(1) *Pág.* 161.

Qué de churumbelas.

Cuéntanse aquí las *churumbelas* entre los instrumentos pastoriles: pero en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones se enumeran entre los militares. *Tocáron al arma,* se dice, *las trompetas*, *chirumbelas é atabales é xábegas moriscas* (1). Se mencionan también en Olivante, en Espinosa y en las novelas, segun Bowle.

(1) §. 72.

Gáitas zamoranas.... rabeles.

La gáita zamorana es un instrumento con diferentes cuerdas incluidas dentro de un cajon cuadrilongo, á las que hiere una rueda movida por una manivela ó cigüeña. Tiene á un lado várias teclas que pulsadas con la mano izquierda forman las diferéncias de los sonidos.

Rabel, es un instrumento pastoril pequeño y de hechura como la del laud. Compónese de tres cuerdas que se tocan con arco y forman un sonido mui agudo.

¿Pues qué si entre estas diferéncias de músicas resuena la de los albogues?

Todas las ediciones dicen: ¿Pués qué si destas diferéncias de música resuenan los albogues? Pero por no hacer sentido, se ha corregido, poniendo entre estas en lugar destas (1).—Pellicer propuso esta enmienda sin recordar que ya la habia hecho la Académia.

(1) *Nota de la Académia.*

todos los instrumentos pastorales. ¿Qué son albogues? preguntó Sancho, que ni los he oido nombrar, ni los he visto en toda mi vida. Albogues son, respondió D. Quijote, unas chapas á modo de candeleros de azófar, que dando una con otra por lo vacio y hueco hace un son, si no mui agradable ni armónico, no descontenta, y viene bién con la rusticidad de la gáita y del tamborin; y este nombre *albogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra léngua castellana comienzan en *al:* convie-

---

Los instrumentos pastorales.

Mejor pastoriles. Pastoral es mas genérico que *pastoril.* Esta terminacion en *il* se aplica generalmente á cosas de poca monta, y así se llama *señoril* á un trage, á un mueble del señor: pero á la jurisdiccion de éste se llama *señorial.* Se dice *drama pastoral*, *poesia pastoral*, y no *pastoril;* pero se dice *canciones*, *fiestas pastoriles*, y no *pastorales.*

Albogues son..... unas chapas.

Segun esta descripcion, los *albogues* vendrian á ser como los *platillos* en la música militar moderna. Mas el Diccionário los califica como instrumento músico pastoril de viento y boca, y Góngora en su *Polifemo* describe los *albogues* de éste, que eran un silvato de capador. Su anotador Pellicer en sus *Lecciones* los deriva del árabe *albuque*, y la Académia en el Diccionário grande, de *albuag;* y añade Pellicer que es también una espécie de gáita llamada *dulzáina.*

Como lo son (moriscos) *todos aquellos que en nuestra léngua castellana comienzan en al* &c.

No es cierto que sean moriscos todos los nombres castellanos que empiezan en *al*, pués no se hallan en este caso *alabastro*, *alameda*, *alarma*, *alba*, *alborada*, *albedrio*, *albino*, *alegoria*, *alegria*, *alfabeto*, *aliento*, *alimaña*, *alimento*, *alma* &c. Tampoco lo es que solo haya en castellano los nombres moriscos que aquí se citan empezando en al y *pocos mas* (que dice Cervantes) y menos que tenga únicamente la léngua castellana tres nombres moriscos acabados en *i.* Cervantes mismo cita cinco, á que pueden añadirse *alfolí*, *cadí*, *zahorí*, *turquí*, *borní*, *baladí*, *jabalí*, *aljonjolí*, *benjuí*, *borceguí* &c.

Con igual inexactitud se expresó Francisco Núñez de Velasco (1) cuando dijo: *sabed que todos los vocablos que comienzan en al son árabes, como almaizal, alhombra,*

ne á saber, *almohaza*, *almorzar*, *alhombra*, *alguacil*, *alhuzema*, *almacén*, *alcancia*, y otros semejantes, que deben ser pocos mas, y solos tres tiene nuestra léngua, que son moriscos y acaban en *í*, y son *borceguí*, *zaquizamí* y *maravedí*: *alhelí* y *alfaquí*, tanto por el *al* primero como por el *í* en que acaban, son conocidos por arábigos. Esto te he dicho de paso por habérmelo reducido á la memória la ocasion de haber nombrado albogues: y hanos de ayudar mucho á poner en perfecion este ejercício el ser yo algun tanto poeta, como tú sabes,

---

alcatifa, *alcuza*, *ala*, *almoradux*, *almirez*, *alcorque*, *alhucema*, *almohada*, *almojábana*, *albornia*, *alguacil y otros infinitos*.

Con mas exactitud dice Jiménez Paton (2), *casi todos los nombres españoles que comienzan en* al *son peregrinos*, *como alcalde*, *alguacil y almohada*, *alcuza*, *alfiler y otros muchos*, *los cuales son moriscos*.

En el *Diálogo de las lénguas* (3) se lee: *un al que los moros tienen por artículo..... nosotros lo tenemos mezclado en algunos vocablos latinos*, *el cual es cáusa que no los conozcamos por nuestros*. Antes habia puesto por ejemplo de palabras castellanas derivadas del arábigo á *alhombra*, *alcrebite*; y mas adelante (4) se dice que casi siempre son arábigos los vocablos que empiezan en *al*, *az*, *co*, *za*, *ha*, *cha*, *chi*, *cho*, *chu*, *en* y *gua*.

Navarrete en la *Vida de Cervantes* (5) explica las cuatro maneras diferentes de que se halla introducido el artículo *al* como princípio de palabras castellanas, y de todo pone ejemplos.

(1) *Dial. XI*, *fol.* 346.
(2) *Elocuéncia Española*, *fólio* 104.
(3) *Pág.* 26.
(4) *Pág.* 38.
(5) *Pág.* 377.

Como tú sabes.

Habíaselo dicho Don Quijote á Sancho en el capítulo 23 de la primera parte (1) cuando le anunciaba que habia de llevar *una carta escrita en verso de arriba abajo* á su señora Dulcinea. Después no se halla en el discurso de la fábula ocasion en que Sancho pudiese saber que su amo gozase de vena poética, como no fuese á su vuelta de la embajada del Toboso á Sierramorena, donde cuenta la história (2) que se halláron en los árboles y en la arena algunos de los versos que habia escrito el penitente D. Quijote. Probablemente Sancho no repararia en ello.

(1) *Pág.* 235.
(2) *Cap.* 26, *p.* 337.

y el serlo también en extremo el Bachiller Sanson Carrasco. Del Cura no digo nada; pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta, y que las tenga también maese Nicolás no dudo en ello, porque todos ó los mas son guitarristas y copleros. Yo me quejaré de auséncia; tú te alabarás de firme enamorado; el pastor Carrascon de desdeñado, y el Cura Curiambro de lo que él mas puede servirse, y así andará la cosa que no haya mas que desear. A lo que respondió Sancho: yo soi, se-

---

Y el serlo también (poeta) *en extremo el Bachiller Sanson Carrasco.*

De esto hai ya antecedentes en el capítulo 4 de esta segunda parte, donde D. Quijote pedia al Bachiller *le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer á su señora Dulcinea.* Y así ofreció hacerlo el Bachiller.

Porque todos ó los mas son guitarristas.

Hablándose, como se habla, de Maese Nicolás, se entiende fácilmente que *todos* son *todos los barberos*, palabra que sin embargo reclama la gramática. Esta circunstáncia de guitarristas es todavia comun entre los profesores de tal ofício en nuestros tiempos. En los de Cervantes lo era mucho, como se ve por aquel pasage del *Pícaro Guzmán de Alfarache*, en que ponderando lo esencial que era para las damas tener perros falderillos, dice (1) que *así podrian pasar sin ellos como un médico sin guantes y sortija, un boticário sin ajedrez y un barbero sin guitarra.*

En la *Pícara Justina* (2) se menciona igualmente la guitarra como mueble ó trasto própio de barbero.

En la *Premática del tiempo* dice Quevedo: *Item, habiendo conocido la natural inclinacion de los barberos á guitarras, mandamos que para que mejor sean conocidas sus tiendas, en lugar de cortinas y bacias cuelguen ó pinten una, dos, tres ó mas guitarras.*

Y en la *Visita de los chistes: esta gente tiene pasacalles infusos y guitarra gratis data.*

En las *Zahurdas de Pluton* hizo también mérito de lo mismo. *Por la mayor parte son los barberos músicos, acomodando algo de voz, si bién en general cantan mal todos* (3).

(1) *Pte.* 2, *l.* 3, *c.* 6.
(2) *Lib.* 1, *c.* 2, *n.* 2.
(3) *Figueroa, Plaza Universal, disc.* 99.

Y así andará la cosa que no haya mas que desear.

Todo esto es graciosísimo. El proyecto de una Arcádia pastoral, compuesta de un caballero andante, su escudero, el Barbero del

ñor, tan desgraciado, que temo no ha de llegar el dia en que en tal ejercício me vea. ¡O qué polidas cucharas tengo de hacer cuando pastor me vea! ¡Qué de migas, qué de natas, qué de guirnaldas y qué de zarandajas pastoriles! que, puesto que no me grangeen fama de discreto, no dejarán de grangearme la de ingenioso. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. ¡Pero guarda! que es de buén parecer, y hai pastores mas maliciosos que simples, y no querria que fuese por lana, y volviese trasquilada; y también suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastorales chozas como por los reales palácios, y quitada la cáusa se quita el pecado, y ojos que no ven corazon que no quiebra, y mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos. No mas refranes, Sancho, dijo D. Quijote, pués cualquiera de los que has dicho basta para dar á entender tu pensamiento; y muchas veces te he aconsejado que no seas tan pródigo de refranes, y que te vayas á la mano en decirlos; pero paréceme que es predicar en desierto: y, castígame mi madre, y yo trompógelas. Paréceme, respondió Sancho, que vuesa merced es como lo que dicen: dijo la sartén á la caldera, quítate allá, ojinegra. Estáme reprendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en

---

lugar, el Cura y un aprendiz de Cura es digno del destornillado celebro de D. Quijote, y de la festiva imaginacion de Cervantes.

Y también suelen andar los amores..... por los campos como por las ciudades.

Es evidente que debió ponerse: *y tan bién suelen* &c.

Ojos que no ven corazon que no quiebra.

Solemos decir, *ojos que no ven corazon que no siente.* Así está mejor que en el texto, conforme sin embargo con Núñez, segun Bowle.

Quítate allá, ojinegra.

En el *Diálogo de las lénguas* se encuentra así citado este refrán: *dijo la sartén á la caldera, tira allá, culnegra.*

dos. Mira, Sancho, respondió D. Quijote, yo tráigo los refranes á propósito, y vienen cuando los digo como anillo en el dedo; pero tráeslos tú tan por los cabellos que los arrastras, y no los guias; y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que los refranes son senténcias breves, sacadas de la experiéncia y especulacion de nuestros antíguos sábios; y el refrán que no viene á propósito, antes es disparate que senténcia. Pero dejémonos desto, y pués ya viene la noche retirémonos del camino real algun trecho, donde pasaremos esta noche, y Dios sabe lo que será mañana. Retiráronse, cenáron tarde y mal, bién contra la voluntad de Sancho, á quién se le representaban las estrechezas de la andante caballeria usadas en las selvas y en los montes, si bién tal vez la abundáncia se mostraba en los castillos y casas, así de D. Diego de Miranda, como en las bodas del rico Camacho, y de Don António Moreno; pero consideraba no ser posible ser siempre de dia, ni siempre de noche, y así pasó aquella durmiendo, y su amo velando.

Covarrúbias lo pone así: *dijo la sartén á la caldera, quitate allá, negra.*

El Marqués de Santillana en su Coleccion de refranes: *dijo la sartén á la caldera, tírte allá, culnegra.*

Estoi por esta última version, que me parece la mas própia.

Otra vez te he dicho que los refranes son senténcias breves &c.

Aquí Cervantes, contra su costumbre, dió muestras de acordarse de lo que anteriormente habia escrito (1).

Sobre refranes hai una larga nota en el capítulo 21 de la primera parte (2).

(1) *Cap.* 43, *pág.* 358.
(2) *Pág.* 146.

Retirémonos del camino real algun trecho, donde pasaremos esta noche.

Parece que habian de pasar la noche amo y mozo en el *trecho.* Falta algo para el buén sentido, que se hubiera completado con solo añadir la preposicion *á* al advérbio *donde.*

Consideraba no ser posible ser siempre de dia.

Repeticion desaliñada de la palabra *ser.*

CAPÍTULO LXVIII.

De la cerdosa aventura que le aconteció á D. Quijote.

Era la noche algo escura, puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista, que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antípodas, y deja los montes negros y los valles escuros. Cumplió Don Quijote con la naturaleza, durmiendo el primer sueño sin dar lugar al segundo; bién al revés de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexion y pocos cuidados. Los de D. Quijote le desveláron de manera, que despertó á Sancho, y le dijo:

Era la noche algo escura.

Cópia Capmani este pasage en su *Teatro de la elocuéncia española* hasta *los mios á deshora,* entre otros ejemplos de razonamientos ya sérios ya jocosos.

Cervantes, á quién el estado de su protagonista estorbaba inventar otra clase de aventuras, trató de llenar el espácio que medió entre el vencimiento de D. Quijote en Barcelona y su vuelta al lugar, con vários incidentes, como el de la aventura cerdosa, la resurreccion de Altisidora, y otros aun de menos importáncia, como la apuesta de los labradores, el encuentro de D. Álvaro Tarfe y otros. No parece sino que temia se le arguyese de no haber llenado aquel vacio. Pero acaso se le hubiera debido mas bién aconsejar que hubiese aligerado y aun precipitado la narracion desde el vencimiento de D. Quijote; suceso que bajo algun aspecto pudiera tal vez considerarse como el fin de la fábula (1), hasta el total desenlace de la misma con la muerte del protagonista, conforme al parecer y á los preceptos de los maestros del arte, segun el cual la epopeya ú otra cualquiera composicion que se le parezca debe acabar, y como morir digámoslo asi, de repente y sin agonia. *Semper ad eventum festinat*, como dijo Horácio de Homero, excitando á imitar su ejemplo.

(1) *Véase la nota al cap.* 64, *pág.* 311.

En que se mostraba su buena complexion y pocos cuidados.

Mostraba por *mostraban.*—Tambiéu falta el artículo: *en lo que* &c.

maravillado estoi, Sancho, de la libertad de tu condicion. Yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quién no cabe movimiento ni sentimiento alguno. Yo velo cuando tú duermes, yo lloro cuando cantas, yo me desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto. De buenos criados es conllevar las penas de sus señores, y sentir sus sentimientos, por el bién parecer siquiera. Mira la serenidad desta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter alguna vigília entre nuestro sueño. Levántate por tu vida, y desvíate algun trecho de aquí, y con buén ánimo y denuedo agradecido date trescientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea: y esto rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque sé que los tienes pesados. Después que te hayas dado pasaremos lo que resta de la noche, cantando yo mi auséncia, y tú tu firmeza, dando desde ahora princípio al ejercício pastoral que hemos de tener en nuestra aldea. Señor, respondió Sancho, no soi yo religioso para que desde la mitad de mi sueño me levante y me discipline, ni menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música. Vuesa merced me

---

Y esto rogando te lo suplico.

Es redundáncia que se hubiera evitado con decir *rogándote te lo pido.*

Como la otra vez.

Cuando proponiéndose D. Quijote imitar á Alejandro Magno en la solucion del nudo gordiano, y yendo á azotar á Sancho por la regla de que tanto montaba que los azotes fuesen de própia como de agena mano, arremetió Sancho contra su amo, y armándole una zancadilla dió con él en el suelo, segun se refirió en el capítulo 60.

Ni menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música.

Falta algo. *Al del placer de la música.* De otro modo suena que se pasa al dolor de la música.

deje dormir, y no me apriete en lo del azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamás al pelo del sayo, no que al de mis carnes. ¡O alma endurecida! ¡ó escudero sin piedad! ¡ó pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso de hacerte! Por mí te has visto Gobernador, y por mí te ves con esperanzas propíncuas de ser Conde, ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas mas de cuanto tarde en pasar este año, que yo: *post ténebras spero lucem*. No entiendo eso, replicó Sancho; solo entiendo que en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni glória; y bién haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, água que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frio que templa el ardor, y finalmente moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el Rey, y al simple con el discreto. Solo una

---

Por mí te ves con esperanzas propíncuas de ser Conde.

En el capítulo 65 decia Sancho á su amo después de vencido: *Yo, que dejé con el gobierno los deseos de ser mas Gobernador, no dejé la gana de ser Conde, que jamás tendrá efecto si vuesa merced deja de ser Rei.* Y su amo le contestaba: *Calla, Sancho, que luego volveré á mis honrados ejercícios, y no me ha de faltar Réino que gane y algun Condado que darte.* He aquí las *esperanzas propincuas* de que habla el pobre Caballero.

Sobre la palabra *propíncua* hai nota en el capítulo 15 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 12.

Post ténebras spero lucem.

Este emblema se ha tomado del libro de Job (1), y lo usó en las portadas de sus obras el impresor Juán de la Cuesta, que es quien publicó las primeras ediciones del *Quijote*, de las Novelas, del Pérsiles y tal vez de otras obras de Cervantes, poniéndolo al rededor de un escudo dentro del cual se ve puesto sobre una mano un alcon que tiene la cabeza cubierta con el capirote, segun se llevaba á esta espécie de aves para la caza de cetreria, y debajo un leon durmiendo.

(1) *Cap.* 17, *v.* 12.

cosa tiene mala el sueño, segun he oido decir, y es que se parece á la muerte, pués de un dormido á un muerto hai mui poca diferéncia. Nunca te he oido hablar, Sancho, dijo D. Quijote, tan elegantemente como ahora, por donde vengo á conocer ser verdad el refrán que tú algunas veces sueles decir: no con quien naces, sino con quien paces. ¡Ah pésia tal, replicó Sancho, señor nuestro amo! no soi yo ahora el que ensarta refranes, que también á vuesa merced se le caen de la boca de dos en dos mejor que á mí, sino que debe de haber entre los mios y los suyos esta diferéncia, que los de vuesa merced vendrán á tiempo, y los mios á deshora; pero en efecto todos son refranes. En esto estaban cuando sintiéron un sordo estruendo y un áspero ruido que por to-

---

Nunca te he oido hablar, Sancho, dijo D. Quijote, tan elegantemente.

Con efecto, es demasiado ingenioso y culto el lenguage de Sancho en esta ocasion, como en algunas otras de la fábula; y tanto, que desdice notablemente del carácter señalado á nuestro escudero. Cotéjese este lugar con los otros de *voquibles* y *fócil* (1), y se verá que no pueden atribuirse á una misma persona. Verdad es que en el segundo de los dos pasages hubo exageracion atribuyéndose á Sancho una rusticidad que no le era própia. Cervantes sin duda echó de ver esta desigualdad de lenguages, y quiso prevenir y anticiparse al lector para desarmarle y disminuir el cargo poniéndolo en boca de D. Quijote.

(1) *Cap.* 3, *p.* 56; *y* 7, 119.

Que también á vuesa merced se le caen de la boca (los refranes) *de dos en dos.*

En verdad que no era sino uno el refrán que habia dicho Don Quijote. Quizá habia pensado Cervantes poner dos refranes: y dándolos por puestos sin volver á mirar lo escrito, segun su costumbre, hizo hablar de este modo á Sancho. A no ser que este aluda al pasage del capítulo anterior donde dijo á su amo: *estáme reprendiendo que no diga refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos.* Es verdad que allí tampoco fuéron dos los refranes, sino un refrán y la frase proverbial *predicar en desierto.* De todos modos, la expresion de Sancho es repeticion de la otra.

dos aquellos valles se extendia. Levantóse en pié D. Quijote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del Rúcio poniéndose á los lados el lio de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado D. Quijote. De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos temerosos: á lo menos al uno, que al otro ya se sabe su valentia. Es pués el caso que llevaban unos hombres á vender á una féria mas de seiscientos puercos, con los cuales caminaban á aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban y el gruñir y el bufar, que ensordeciéron los oidos de D. Quijote y de Sancho, que no advirtiéron lo que ser podia. Llegó de tropel la extendida y gruñidora piara, y sin tener respeto á la autoridad de D. Quijote ni á la de Sancho pasáron por cima de los dos, deshaciendo las trincheas de Sancho, y derribando no solo á D. Quijote, sino llevando por añadidura á Rocinante. El

---

Levantóse en pié D. Quijote.

Cervantes era poco escrupuloso en matéria de pleonasmos. Ahora diríamos púsose en pié, ó solamente *levantóse.*

Iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos temerosos: á lo menos al uno, que al otro ya se sabe su valentia.

Al otro no se rige del verbo *sabe*, que es el de la oracion en que se halla, sino de *llegándose* que está en otra precedente. La construccion no es natural, y la expresion es obscura. Si en vez de *al otro* se hubiese dicho *del otro* ó *respecto del otro*, ganaria la frase en claridad.

Con los cuales (los cerdos) *caminaban á aquellas horas.*

Segun esto, no era natural que tropezasen los cerdos con D. Quijote y Sancho, porque uno y otro se habian apartado del camino real para pasar la noche, como se refirió al fin del capítulo anterior.

Ensordeciéron los oidos de D. Quijote y de Sancho, que no advirtiéron lo que ser podia.

Mejor: *ensordeciéron los oidos de D. Quijote y de Sancho de suerte que no advirtiéron lo que ser podia.* Esta añadidura se cae por su peso, y con ella se evitaba también el abuso del relativo que se repite tres veces en brevísimo espácio.

tropel, el gruñir, la presteza con que llegáron los animales inmundos puso en confusion y por el suelo á la albarda, á las armas, al Rúcio, á Rocinante, á Sancho y á D. Quijote. Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada, diciéndole que queria matar média docena de aquellos señores y descomedidos puercos; que ya habia conocido que lo eran. D. Quijote le dijo: déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es, que á un caballero andante vencido le coman adivas, y le piquen avis-

---

Puso..... por el suelo á la albarda, á las armas, al Rúcio, á Rocinante, á Sancho y á D. Quijote.

Lo mismo habia dicho ya en el período anterior, de suerte que se pudiera suprimir este sin que se echase de menos. Pero como se ha observado otras muchas veces, Cervantes no volvia á leer lo que una vez habia escrito.

Levantóse Sancho..... y pidió á su amo la espada.

Este es uno de los pasages donde se supone que Sancho no traia espada. Mas en otros se supone lo contrário. Véase la nota al capítulo 15 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 8.

Le coman adivas.

Adiva, enfermedad de las béstias en la garganta, que las ahoga. En los hombres se llama vulgarmente esquinándcia. Así Covarrúbias.

El Diccionário grande de la Académia confirma con otras autoridades la de Covarrúbias. En las últimas ediciones se dice: que Adive es un cuadrúpedo de Ásia y África, como un perro, que caza de noche animales pequeños de que se alimenta. Con el nombre de Adivas designa el Arcipreste de Hita en la fábula del Leon y el Carnero (1) á ciertos animales silvestres y carniceros; y viene en apoyo de esta significacion un pasage del Cancionero general (2), en que hablando contra las mugeres dice Hernán Megia que son:

En el cielo dos estrellas,
En las selvas un adife.

Segun Cuvier y Buffon es una espécie de zorra que habita los desiertos de lo interior del Ásia, desde el Volga á la Índia. Llámase también *Corsae* segun Cuvier, y nunca bebe.

Primero me vea yo comidas de adivas estas carnes, decia Juliana la Cariharta en la Novela de *Rinconete y Cortadillo*, quejándose de

pas, y le hollen puercos. También debe de ser castigo del Cielo, respondió Sancho, que á los escuderos de los caballeros vencidos los punzen moscas, los coman piojos, y les embista la hambre. Si los escuderos fuéramos hijos de los caballeros á quién servimos, ó parientes suyos mui cercanos, no fuera mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la cuarta generacion. Pero ¿qué tienen que ver los Panzas con los Quijotes? Ahora bién, tornémonos á acomodar, y durmamos lo poco que queda de la noche, y amanecerá Dios y medraremos. Duerme tú, Sancho, respondió D. Quijote, que naciste para dormir, que yo que nací para velar, en el tiempo que falta de aquí al dia daré rienda á mis pensamientos, y los desfogaré en un madrigalete, que sin que tú lo sepas á noche compuse en la memória. A mí me parece, respondió Sancho, que los pensamientos que dan lugar á hacer coplas no deben de ser muchos: vuesa merced coplee cuanto quisiere, que yo dormiré cuanto pudiere; y luego tomando en el suelo cuanto quiso se acurrucó, y durmió á sueño suelto, sin que fianzas ni déudas, ni dolor alguno se lo estorbase. D. Quijote arrimado á un tronco de un haya ó de un alcornoque (que Cide Ha-

---

los azotes que su amigo el Repolido le habia dado con la petrina sin quitar á ésta los hierros, y protestando no volver á tratarle.

De la crueldad de este animalejo hizo mencion Barahona de Soto en su *Angélica*. Procuraba la Réina Arsace indisponer á Medoro con Angélica, diciéndole que ésta queria quitarle la vida.

No mas, dijo Medoro lleno de ira;
Basta, que eres sagaz, y tu Señora
Pretende con lisonja y con mentira
Vencer al africano *adive* ahora (3).

(1) *Pág.* 54, *copl.* 292.
(2) *Sevilla* 1540, *fol.* 53.
(3) *Canto XI, fol.* 227.

Compuse en la memória.

Regularmente decimos *componer de memória*, significando con esto que no se escribe lo que se compone.

Y luego tomando en el suelo cuanto quiso.

Estaria mejor dicho: *tomando del suelo cuanto quiso.*

*

mete Benengeli no distingue el árbol que era) al son de sus mismos suspiros cantó desta suerte:

Amor, cuando yo pienso
En el mal que me das terrible y fuerte,
Voi corriendo á la muerte,
Pensando así acabar mi mal inmenso:
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegria siento,
Que la vida se esfuerza, y no le paso.
Así el vivir me mata,
Que la muerte me torna á dar la vida.
¡O condicion no oida,
La que conmigo muerte y vida trata!

Cada verso destos acompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bién como aquél cuyo corazon tenia traspasado con el dolor del vencimiento y con la auséncia de Dulcinea. Llegóse en esto el dia, dió el sol con

---

Amor, cuando yo pienso.

Este madrigal contiene el mismo pensamiento que aquella copla antígua que se mencionó en la aventura de la Trifaldi (1).

Ven, muerte, tan escondida
Que no te siente venir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.

Cervantes se quedó mui atrás en su cópia, donde no hai la brevedad, ni la soltura, ni la grácia que en el original.

(1) *Cap.* 38, *pág.* 278.

¡O condicion no oida, la que conmigo muerte y vida trata!

¿Qué cosa es *tratar condicion?* No lo entiendo, ni creo que Fábio tampoco.

Bién como aquel cuyo corazon tenia traspasado con el dolor &c.

No está bién el pasage. Debió decir *como aquel que tenia el corazon traspasado*, ó *como aquel cuyo corazon tenia traspasado el dolor*, ó *como aquel cuyo corazon estaba traspasado con el dolor del vencimiento.*

sus rayos en los ojos á Sancho: despertó, y esperezóse, sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros: miró el destrozo que habian hecho los puercos en su reposteria, y maldijo la piara y aun mas adelante. Finalmente volviéron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde viéron que hácia ellos venian hasta diez hombres de á caballo, y cuatro ó cinco de á pié. Sobresaltóse el corazon de D. Quijote, y azoróse el de Sancho, porque la gente que se les llegaba traia lanzas y adargas, y venia mui á punto de guerra. Volvióse D. Quijote á Sancho, y díjole: si yo pudiera, Sancho, ejercitar mis armas, y mi promesa no me hubiera atado los brazos, esta máquina que sobre nosotros viene la tuviera yo por tortas y pan pintado; pero podria ser fuese otra cosa de la que tememos. Llegáron en esto los de á caballo, y arbolando las lanzas sin hablar palabra alguna rodeáron á D. Quijote, y se las pusiéron á las espaldas y pechos amenazándole de muerte. Uno de los de á pié, puesto un dedo en la boca en señal de que callase, asió del freno de Rocinante, y le sacó del camino; y los demás de á pié, antecogiendo á Sancho y al Rúcio, guardando todos maravilloso siléncio, siguiéron los pasos del que llevaba á D. Quijote, el cual dos ó tres veces quiso preguntar adónde le llevaban, ó qué querian; pero apenas comenzaba á mover los lábios, cuando se los iban á cerrar con los hierros de las lanzas; y á Sancho le acontecia lo mismo, porque apenas daba muestras de hablar, cuando uno de los de á pié con un aguijon le punzaba, y al Rúcio ni mas ni menos, como si hablar quisiera. Cerró la noche, apresuráron el paso, creció en los dos presos el miedo, y mas cuando oyéron que de cuando en cuan-

---

Despertó (Sancho), *y esperezóse, sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros.*

Sobra el *se*, por lo menos en *estirándose*. Y suenan mal las palabras *esperezóse* y *perezosos* reunidas.

do les decian: caminad, trogloditas, callad, bárbaros, pagad, antropófagos, no os quejeis, scitas, ni abrais los ojos, Polifemos matadores, leones carniceros, y otros nombres semejantes á estos con que atormentaban los oidos de los miserables amo y mozo. Sancho iba diciendo entre sí: ¿nosotros tortolitas, nosotros barberos ni estropajos, nosotros perritas, á quien dicen cita, cita? No me contentan nada estos nombres, á mal viento va esta parva, todo el mal nos viene junto como al perro los palos, y ojalá parase en ellos lo que amenaza esta aventura tan desventurada. Iba D. Quijote embelesado, sin poder atinar con cuantos discursos hacia qué serian aquellos nombres llenos de vitupérios que les ponian, de los cuales sacaba en límpio no esperar ningun bién, y temer mucho mal. Llegáron en esto un hora casi de la noche á un castillo, que bién conoció D. Quijote que era el del Duque, donde habia poco que habian estado. ¡Válame Dios! dijo así como conoció la estáncia, ¿y qué será esto? Sí que en esta casa todo es cortesia y buén comedimiento; pero para los vencidos el bién se vuelve en mal, y el mal en peor. Entráron al pátio principal del castillo, y viéronle aderezado y puesto de manera que les acrecentó la admiracion y les dobló el miedo, como se verá en el siguiente capítulo.

Nosotros tortolitas &c.

Sancho hace reir convirtiendo *trogloditas* en *tortolitas* y *antropófagos* en *estropajos*, al modo que en la aventura del barco encantado convirtió en *leña*, *puto* y *gafo* á *linea*, *cómputo* y *cosmógrafo*.

A mal viento va esta parva.

A buén viento va la parva es como dice el *Diccionário de autoridades*. Expresion proverbial, nacida del lenguage y ejercício de la gente del campo, como una gran parte de nuestros refranes.

Un hora casi de la noche.

Ahora diríamos: *una hora casi de noche.*—*Un hora* por *una hora*, es una elipsis usada por Garcilaso y otros poetas, desde Juán de Mena.

CAPÍTULO LXIX.

Del mas raro y mas nuevo suceso que en todo el discurso desta grande história avino á D. Quijote.

Apeáronse los de á caballo, y junto con los de á pié, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á Don Quijote los entráron en el pátio, al rededor del cual ardian casi cién hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del pátio mas de quinientas luminárias, de modo que á pesar de la noche, que se mostraba algo escura, no se echaba de ver la falta del dia. En médio del pátio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, al rededor del cual por sus gradas ardian velas de cera blanca sobre mas de cién candeleros de plata, encima del cual túmulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacia parecer con su hermosura hermosa á la misma muerte. Tenia

---

Del mas raro y mas nuevo suceso.

Cervantes, á quien el estado de su protagonista estorbaba inventar otras aventuras de mas apariéncia, y conociendo que aflojaba necesariamente el interés de la fábula, se esforzó á reanimarlo con la descripcion de este aparatoso espectáculo ó farsa de los Duques para burlarse del amo y del mozo.

Los entráron en el pátio (á D. Quijote y á Sancho).

Esto no viene bién con lo que acaba de contarse al fin del capítulo anterior, donde quedaban ya dentro del pátio.

Un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacia parecer con su hermosura hermosa á la misma muerte.

La repeticion de *hermosa* y *hermosura* deja desaliñado el período. Por lo menos debieran haberse separado las palabras *hermosura* y *hermosa*, diciéndose: *que con su hermosura hacia parecer hermosa á la misma muerte.*



la cabeza sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda de diversas y odoríferas flores tejida, las manos cruzadas sobre el pecho, y entre ellas un ramo de amarilla y vencedora palma. A un lado del pátio estaba puesto un teatro; y en dos sillas sentados dos personages, que por tener coronas en la cabeza y cetros en las manos daban señales de ser algunos Reyes, ya verdaderos ó ya fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subia por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las cuales los que trujéron los presos sentáron á D. Quijote y á Sancho, todo esto callando, y dándoles á entender con señales á los dos que asimismo callasen; pero sin que se lo señalaran callaran ellos, porque la admiracion de lo que estaban mirando les tenia atadas las lénguas. Subiéron en esto al teatro con mucho acompañamiento dos principales personages, que luego fuéron conocidos de D. Quijote, ser el Duque y la Duquesa sus huéspedes, los cuales se sentáron en dos riquísimas sillas junto á los dos que parecian Reyes. ¿Quién no se habia de admirar con esto, añadiéndose á ello haber conocido D. Quijote que el cuerpo muerto que estaba sobre el túmulo era el de la hermosa Altisidora? Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro se levantáron D. Quijote y Sancho, y les hiciéron una profunda humillacion, y los Duques hiciéron lo mismo inclinando algun tanto las cabezas. Salió en esto de través un ministro, y llegándo-

---

Sobre las cuales (sillas) *los que trujéron los presos sentáron á D. Quijote y á Sancho.*

Parece segun esta expresion que los presos eran distintos de Don Quijote y Sancho. Evitárase la amfibologia diciendo: *sobre las cuales sentáron á D. Quijote y á Sancho los que los trujéron presos.*

Y los Duques hiciéron lo mismo inclinando algun tanto las cabezas.

No fué lo mismo, puesto que D. Quijote y Sancho *hiciéron una profunda humillacion*, y los Duques solo *inclináron algun tanto las cabezas.*

En las fiestas de las bodas de

se á Sancho le echó una ropa de bocací negro encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole la caperuza le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Ofício, y díjole al oido que no descosiese los lábios, porque le echarian una mordaza ó le quitarian la vida. Mirábase Sancho de arriba abajo, veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban no las estimaba en dos ardites. Quitóse la coroza, vióla pintada de diablos, volviósela á poner diciendo entre sí: aun bién que ni ellas me abrasan, ni

---

Rei de Inglaterra descritas en *Tirante*, fuéron señalados para las justas véintiseis mantenedores, que estaban en un cercado de madera mui alto, *et tutti eranno assettati in catedre, tredeci de una parte et tredeci dall' altra, et armati in bianco, et al capo portavano una richissima corona di oro, et cuando il Ré entró colla Regina, non si promossero in cosa alcuna, se non che abassando un poco il capo salutarono il Ré, et non fu alcuno che parlasse ó dicesse cosa alcuna* (1).

(1) *Parte primera, cap.* 18.

Caperuza.

He aquí lo que llevaba Sancho en la cabeza conforme al uso de su tiempo, y lo que en ninguna otra parte de la fábula se menciona. Era una espécie de gorro puntiagudo que pendia hácia atrás. Sobre la etimologia y uso de esta voz puede consultarse el *Diccionário de autoridades.*

Una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Ofício.

Coroza era el *hábito* de los penitentes reconciliados que en los autos de fe salian al cadahalso. *Era de paño amarillo, con dos aspas coloradas del Señor San Andrés, y una vela de cera en las manos.* Así Pablo Garcia, secretário del Consejo de la Inquisicion (1).

Esta mencion del Santo Ofício, con la del Sambenito pintado de llamas y la coroza, suscitó quizá la idea de que Cervantes quiso representar y aun sindicar las cosas de aquel tribunal en el pasage de la resurreccion de Altisidora, como alguno ha pretendido aunque sin fundamento, pués siempre que Cervantes tuvo ocasion en sus obras de hablar acerca del Santo Ofício, manifestó bién claramente que participaba del respeto general que se le profesaba, y de las ideas comunes en su tiempo.

(1) *Orden de procesar del Santo Ofício, fol.* 33.



ellos me llevan. Mirábale también D. Quijote, y aunque el temor le tenia suspensos los sentidos, no dejó de reirse de ver la figura de Sancho. Comenzó en esto á salir, al parecer, debajo del túmulo, un son sumiso y agradable de fláutas, que por no ser impedido de alguna humana voz, porque en aquel sítio el mismo siléncio guardaba siléncio, asimismo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra, junto á la almohada del al parecer cadáver, un hermoso mancebo vestido á lo romano, que al son de una arpa, que él mismo tocaba, cantó con suavísima y clara voz estas dos estáncias:

En tanto que en sí vuelve Altisidora,
Muerta por la crueldad de D. Quijote,

El mismo siléncio guardaba siléncio.

Expresion que alaba Rios (1), pero que yo por mi parte hallo exagerada y conceptuosa.

(1) *Anal.* 144.

Muerta por la crueldad de D. Quijote.

La *Doncella de Escalot*, desechada por Lanzarote, se murió de sus amores, y su cadáver llevado en una rica barca aportó á Kamalot, que estaba sobre un gran rio, y llegó al pié de la torre donde el Rei habia comido. El Rei, á quien Galbano contó la histíria, la hizo enterrar mui honradamente (1).

Habiendo Palmerin desechado el amor de la Infanta Ardémia mientras habitaba en el palácio del Soldán de Babilónia, *á la média noche le vino* (á Ardémia) *tal desmayo, que se le cubrió el corazon y murió* (2). *El Soldán le hizo hacer la mas rica sepultura que nunca se vió jamás* (3). Figueroa en su *Pasagero* (4) refiere la história de una doncella granadina llamada *Jacinta*, poetisa, que murió de amores no correspondidos. Sobre la piedra de su sepultura se grabáron estos cuatro versos que ella misma habia compuesto durante su enfermedad:

Muerte me dió sin razon
El que me pudo dar vida:
Mucho amor abrió la herida,
No hierro, en el corazon.

El ingrato, que amaba á otra, tampoco fué correspondido de ella, y murió en pocos dias del própio mal que Jacinta. Trae Figueroa

Y en tanto que en la corte encantadora
Se vistieren las damas de picote,
Y en tanto que á sus dueñas mi señora
Vistiere de bayeta y de anascote,

---

este ejemplo para probar que se puede morir de amores.

Tampoco aparece exento de este achaque el sexo masculino. Feredin, amante desechado de la Réina Iseo, murió de despecho y amor en una ermita, segun Tristán (5).

Fachetin ó Fanchet, que escribió un libro en el cual examina 127 obras fabulosas escritas antes del año 1300, nombra (6) los mas antíguos caballeros andantes, y entre ellos uno que se murió de los amores de una dama á quien nunca habia visto.

Jofre Rudel poeta provenzal, habiéndose enamorado de oidas de la Condesa de Trípoli, escribió muchas canciones en loor de la misma, y por fin emprendió la peregrinacion á Ultramar para verla. En la navegacion cayó gravemente enfermo, y habiendo llegado en tal estado al puerto de Trípoli, avisada la Condesa vino á la nave, le tomó la mano, y él, diciendo que ya no le dolia morir, espiró en brazos de la misma. Esto pasó en 1162, segun Ferrário (7). La Condesa, después de hacerle enterrar ostentosamente en los Templários de Trípoli, entró en religion.

Millot, en su *História de los Trovadores* (8), confiesa que esta relacion tiene áires de fabulosa, pero asegura que se funda en hechos ciertos, y cita al Petrarca y á Nostradamus, añadiendo que esta Condesa pudo ser Melisendra, hija de Ramon I, Conde de Trípoli, que murió en 1148.

Guillermo de la Tour, juglar del siglo XII, perdió el juício de resultas de haberse muerto una muger milanesa á quién amaba. Figurándose que esta por librarse de sus importunidades se fingia muerta, permaneció durante diez dias sobre su tumba, que abria todas las noches, miraba á su amada, la abrazaba y la besaba, y le suplicaba que le dijese si estaba viva ó muerta. Que si estaba viva, se volviese con él, y si muerta, le declarase lo que padecia en el purgatório, ofreciendo sacarla de él á fuerza de misas y limosnas.

Persuadido por un burlon de que la difunta resucitaria infaliblemente si por espácio de un año rezase diariamente todo el Saltério con ciento cincuenta Padrenuestros y otras tantas Ave Marias, y daba limosna á siete pobres, sin haber antes comido, bebido ni hablado con nádie, así lo hizo puntualmente; mas no viendo cumplida su esperanza, se murió de la pesadumbre (9).

Segun la célebre carta del Marqués de Santillana (que murió en 1458) al Condestable de Portugal, el poeta Juán Suárez de Páiva murió de amores de una Infanta portuguesa.

Angelo Policiano murió de amor. Aquejado de la fiebre producida por esta pasion, se levantó del le-

Cantaré su belleza y su desgrácia
Con mejor plectro que el cantor de Trácia.
Y aun no se me figura que me toca
Aqueste ofício solamente en vida,

---

cho, y al son de un laud se puso á cantar una tristísima cancion que habia compuesto, y espiró cantándola, segun dice Feijóo (10).

Andrés de Fráncia murió de amores de una señora á quién nunca habia visto (11).

En la *Visita de los Chistes* introduce Quevedo á la muerte de amores, que con otras estaba al lado del trono de la muerte, y dice: *La muerte de amores estaba con mui poquito seso: tenia por estar acompañada, porque no se le corrompiesen por la antigüedad, á Píramo y Tisbe embalsamados, y á Leandro y Hero, y á Macías, y algunos portugueses derretidos. Mucha gente vi que estaba ya para acabar debajo de su guadaña, y á puros milagros del interés resucitaban.*

Los amantes de Teruel son otro ejemplo insigne de muertes ocasionadas por un exceso de amor.

(1) *Lanz. lib.* 3, *c.* 126.
(2) *Palm. de Oliv. cap.* 82.
(3) *Ibid.*
(4) *Alivio* 8.
(5) *Extracto de Tressán*, *p.* 93.
(6) *Pág.* 106.
(7) *Tom.* 1, *pág.* 255.
(8) *Tom.* 1.
(9) *Millot*, *Hist. des Trouvad. t.* 2, *n.* 55, *pág.* 148.
(10) *Teatr. t.* 7, *disc.* 16, §. 1.
(11) *Ferrário*, *t.* 1, *p.* 256.

El cantor de Trácia.

Es *Orfeo*, natural de Trácia, hijo de Apolo y de Clio, y segun otros de Oeagro y de Calíope. De él se dice que tocaba tan bién la lira, que los árboles y las rocas dejaban su puesto, los rios suspendian su curso, y las fieras se agolpaban á su alrededor para escucharle. Sabido es que á su lira debió que los dioses del Averno le devolviesen su muger Eurídice, muerta el dia de sus bodas, con la condicion de que no volviese atrás la vista hasta encontrarse fuera de los infiernos; y que habiendo faltado á dicha condicion para ver si Eurídice le seguia, desapareció ésta; por lo que no pudo sufrir de allí en adelante á las mugeres, lo que irritó de tal modo á las Bacantes, que arrojándose sobre él le despedazáron.

Y aun no se me figura que me toca &c.

Estáncia sacada al pié de la letra de la égloga 3.ª de Garcilaso, como lo advirtió Bowle, y lo manifiesta luego el mismo Cervantes en el capítulo siguiente, donde dice por boca de D. Quijote: *¿qué tienen que ver las estáncias de Garcilaso con la muerte de esta señora?*

Centones se llaman las composiciones poéticas que constan de retazos de otras: y de ellas pueden citarse vários ejemplos. Eudóxia,

Mas con la léngua muerta y fria en la boca
Pienso mover la voz á ti debida.
Libre mi alma de su estrecha roca,
Por el Estígio lago conducida
Celebrándote irá, y aquel sonido
Hará parar las águas del olvido.

No mas, dijo á esta sazon uno de los dos que parecian Reyes: no mas, cantor divino, que seria proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las grácias de la sin par Altisidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lénguas de la fama, y en la pena que para volverla á la perdida luz ha de pasar Sancho Panza, que está presente: y así, ó tú Radamanto, que conmigo juzgas en las cavernas lóbregas de Dite, pués sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado acerca de volver en sí esta doncella, dilo, y decláralo luego, porque no se nos dilate el bién que con su nueva vuelta esperamos. Apenas hubo

---

muger del Emperador Teodósio, compuso la pasion de Cristo de versos de Homero. Proba Falcónia hizo lo mismo con versos de Virgilio: *y en la* (léngua) *castellana nuevamente de los versos del príncipe de los poetas castellanos Garcilaso, nuestro amigo D. Juán de Andosilla pintó á Cristo S. N. en la Cruz. Ausónio da muchos preceptos para ellos.* Así Pellicer en sus *Lecciones al Polifemo de Góngora* (1).

Lope de Vega hizo un soneto entre los impresos en la primera parte de sus *Rimas humanas,* compuesto de versos de siete poetas, á saber: Ariosto, Camoens, Petrarca, Taso, Horácio, Serafin Aquilano y Boscán.

(1) *Col.* 66 *y* 67.

De su estrecha roca.

Roca no está aquí en su significado recto de piedra ó peñasco, sino en el de prision. Llamábase *rocas* á los castillos roqueros ó situados en las rocas y en lugares mui eminentes, y *motas* á los de algun pueblo; como la *mota* de Medina &c.

dicho esto Minos, juez y compañero de Radamanto, cuando levantándose en pié Radamanto dijo: ea, ministros desta casa, altos y bajos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con véinte y cuatro mamonas, y doce pellizcos y seis alfilerazos en brazos y lomos, que en esta ceremónia consiste la salud de Altisidora. Oyendo lo cual Sancho Panza rompió el siléncio y dijo: voto á tal, así me deje yo sellar el rostro ni manosearme la cara como volverme moro. ¡Cuerpo de mí! ¿qué tiene que ver manosearme el rostro con la

---

Minos, juez y compañero de Radamanto.

Parece segun estas palabras que Minos era juez de Radamanto, lo que no es así. Hubiera sido mejor poner solamente. *Minos, compañero de Radamanto.*

Minos, hijo de Júpiter y de Europa, y juez de los infiernos. Derrotó á los atenienses y megarienses, á quienes habia declarado la guerra para vengar la muerte de su hijo Androgeo, y se apoderó de Megara con el auxílio de Scila, hija de Niso Rei de este país, á quién su hija cortó en seguida el cabello fatal de que dependia el destino de los habitantes de Megara, para dársele á Minos. Redujo á tan grande apuro á los atenienses, que por un artículo del tratado que les obligó á aceptar, debian entregarle todos los años siete jóvenes de cada sexo para ser entregados al Minotáuro.

Radamanto, Rei de Lícia, hijo de Júpiter y de Europa. Administró la justícia tan severa é imparcialmente, que después de su muerte se le creyó nombrado por la suerte juez de los infiernos con Eaco y Minos.

Mamonas.

Voz anticuada, lo mismo que *mamolas.* Hacer la mamola es poner en cierta forma los dedos en la cara de otro, remedando las carícias que se hacen á los niños que maman. Metafóricamente vale *embaucar*, engañar con alhagos á quien se desprécia, de suerte que envuelve las dos ideas de *carícias* y de *burla.*

Mamona ó mamola es distinto de *buzcorona*, segun Agustin de Rojas en una loa que insertó en el libro segundo de su *Viage entretenido* (1).

Pués por vencido se da
Quiero hacelle una mamona,
Y tras esto un buzcorona,
Y luego entrarse podrá.

En el capítulo 28 de esta segunda parte se nombráron ya las *mamonas* (2).

(1) *Fól.* 78.
(2) *Pág.* 90.

resurreccion desta doncella? Regostóse la vieja á los bledos: encantan á Dulcinea, y azótanme para que se desencante: muérese Altisidora de males que Dios quiso darle, y hanla de resucitar hacerme á mí véinte y cuatro mamonas, y acribarme el cuerpo á alfilerazos, y acardenalarme los brazos á pellizcos. Esas burlas á un cuñado, que yo soi perro viejo, y no hai conmigo tus tus. Morirás, dijo en alta voz Radamanto: ablándate, tigre, humíllate, Nembrot sobérbio, y sufre y calla, pués

---

Regostóse la vieja á los bledos.

Sancho, irritado y temeroso, hablaba de prisa y no dijo mas que la mitad del refrán, que entero es así: *Regostóse la vieja á los bledos, ni dejó verdes ni secos* (1). Queria decir Sancho, como á continuacion lo explica, que los encantadores se habian aficionado y arregostado á mortificarle para remediar sus malefícios; que así lo habian hecho antes para el desencanto de Dulcinea, y lo hacian entonces con motivo de la fingida muerte de Altisidora.

Regostarse, palabra grandemente significativa, del estilo familiar, en el cual es mucho mas rica la léngua castellana que en el sublime: es repetir la ejecucion de alguna cosa por el gusto ó provecho que de ello resulta; y palabra formada, segun el Diccionário grande de la Académia, de la partícula *re* y del verbo *gustar*, con la corta inflexion de mudar la *u* en *o*.

Bledos son una espécie de berros.

(1) *Núñez, citado por Bowle.*

Esas burlas á un cuñado.

Parece exprésion proverbial.—*Cuñado* se suele tomar en mala parte para expresar un falso hermano ó un amigo traidor.

Y no hai conmigo tus tus.

El refrán dice: *A perro viejo no hai tus tus.* Así se halla en Cejudo y en el Diccionário grande de la Académia.

Ablándate, tigre, humíllate, Nembrot sobérbio &c.

Poco mas ó menos trata aquí Radamanto á Sancho como le trató Dulcinea en la aventura del bosque (1), donde le llamaba *alma de cántaro, corazon de alcornoque y ladron desuellacaras, endurecido animal, socarron y mal intencionado mónstruo, bestion indómito* &c., y todo esto para que consintiese en azotarse. Lo que allí fué azotes, es aquí mamonas, alfilerazos y pellizcos.

Nembrot. Fundador del império de los asírios, que fué un *robusto cazador delante del Señor*, como se dice en el Génesis (2); es decir,

no te piden imposibles, y no te metas en averiguar las dificultades deste negócio: mamonado has de ser, acrebillado te has de ver, pellizcado has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiento; si no, por la fe de hombre de bién que habeis de ver para lo que nacísteis. Pareciéron en esto que por el pátio venian hasta seis dueñas en procesion una tras otra, las cuatro con

---

un gran conquistador, que subyugó muchos pueblos á su dominacion, y los trató poco mas ó menos como los cazadores á los animales que han cogido, matándolos ó conservándolos la vida para emplearlos en su servício.

(1) *Cap.* 35.
(2) *Cap.* 10, *v.* 9.

Mamonado.

Palabra nueva, formada de *mamona*.

Pareciéron en esto que por el pátio venian hasta seis dueñas en procesion una tras otra.

Trasposicion demasiado violenta: en vez de *pareciéron en esto hasta seis dueñas que por el pátio venian en procesion una tras otra.*

Venian..... una tras otra. Mas bién venian en hilera que en procesion, pues en este caso hubieran venido de dos en dos.

Creo no desagradará á mis lectores el ver reunidos aquí los ejemplos de trasposiciones mas ó menos violentas que se hallan en el discurso de esta fábula.

No será tan poderosa (la suerte) *que en parte me quite que no le satisfaga* (1). Trasposicion violenta, sobre todo en prosa. Debió decirse *que me quite que no le satisfaga en parte.*

Este último *no* es de los que no niegan, como ya se ha observado en el capítulo 58.

Sin esperanza de libertad alguna (2). La libertad que deseaba el cautivo, que es quién habla, no era ni podia ser mas que una. Debió pués decirse *sin esperanza alguna de libertad.*

Era facilísima cosa aun embarcarse en la mitad del dia (3). Debió decirse: *era facilísima cosa embarcarse aun en la mitad del dia,* aplicando la partícula *aun* á las palabras en que hace la fuerza.

Y sin ninguno de todos ellos echar mano á las armas (4). Por *sin echar mano ninguno de ellos á las armas.*

Y si del amor que me teneis hallais en mí otra cosa con que satisfaceros que el mismo amor no sea, pedidmela (5). Trasposicion que hace obscuro el discurso. No lo seria si se dijese: *y si hallais en mí otra cosa con que satisfaceros del amor que me teneis, que el mismo amor no sea, pedidmela.*

A contar lo que pasaba á su pa-

antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto,

---

dre (6). Mejor: *á contar á su padre lo que pasaba.*

Nos cuentan.... las hazañas punto por punto y dia por dia que el tal caballero hizo (7). Trasposicion dura. Debió decirse: *Nos cuentan punto por punto y dia por dia las hazañas que el tal caballero hizo.*

Pero en efecto..... como buén criado pudo mas con él el amor de su señor (8). Trasposicion que peca contra el buén régimen. No sucederia así diciéndose: *Pero en efecto pudo mas con él, como buén criado, el amor de su señor.*

Porque en dejando molida á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudiéron á D. Quijote (9). Trasposicion violenta, en vez de *porque los callados verdugos, en dejando molida á la dueña, la cual no osaba quejarse, acudiéron* &c.

Sacar á mi estómago de sus quicios, el *cual está acostumbrado* &c. (10). Trasposicion facilísima de evitar diciendo *de sus quicios á mi estómago.*

El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta (11). Trasposicion viciosa. Mejor estaria: *El Bachiller se ofreció á Teresa para escribir las cartas de la respuesta.*

Un precepto entre otros muchos que me dió mi amo (12) En vez de *un precepto que entre otros muchos me dió mi amo.*

Que era todo sueño lo que veia (13). Por *era sueño todo lo que veia.*

Y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España &c. (14). Debió decirse: *es tan grande el deseo que casi todos* &c.

Costumbre de mudar las cosas de unas en otras que tocan á mi amo (15). En vez de *mudar de unas en otras las cosas que tocan á mi amo.*

Poniéndole un libro en las manos que traia su compañero, le tomó D. Quijote (16). Trasposicion harto violenta. No parece sino que las manos eran las traidas. Debió decirse, *poniéndole en las manos un libro que traia* &c. Y no es este el único vicio del texto. Con efecto, *poniendo* es un gerúndio que pide otro verbo y no le tiene, porque el *que puso* no fué el *que tomó.*

Y lo confirmaba por todo nécio (el libro de Avellaneda) (17). En lugar de *lo confirmaba todo por nécio.*

En esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cosas suele (18). Trasposicion algo dura, en vez de *en esto no guarda Cide Hamete la puntualidad que en otras cosas suele.*

Bién sea venido (19). *Bién venido sea*, es como diríamos. Es cierto que Bowle cita un pasage de Olivante, el cual pudo tal vez servir aquí de modelo, y dice igualmente: *Bién sea venido el bienaventurado caballero que á nuestro soberano pudo librar* (20).

Fuéle respondido por uno de los cautivos en léngua castellana (que después pareció ser renegado español) (21). No parece sino que la léngua castellana era el renegado.

con cuatro dedos de muñecas de fuera, para hacer las manos mas largas, como ahora se usa. No las hubo visto Sancho cuando bramando como un toro dijo: bién podré yo dejarme manosear de todo el mundo; pero consentir que me toquen dueñas, eso no. Gatéenme el rostro, como hiciéron á mi amo en este mesmo castillo: traspásenme el cuerpo con puntas de dagas buidas: atenázenme los brazos con tenazas de fuego, que yo lo lle-

---

Todo quedaba llano diciéndose: *fuéle respondido en léngua castellana por uno de los cautivos, que después* &c.

D. António se ofreció venir á la corte á negociarlo, donde habia de venir forzosamente á otros negócios (22). Por *á negociarlo en la corte, donde habia de venir* &c. *Se ofreció venir* por *se ofreció á venir*. Cervantes se distrajo en esta ocasion, y como escribia en la corte dijo hablando del viaje de Don António á ella *venir*, debiendo ser *ir*, en boca de D. António que se hallaba en Barcelona.

A llevar un pliego de cartas al Virei que le envia mi amo (23). Por *llevar al Virei un pliego de cartas que le envia* &c.

Porque los diablos, jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen (24). Debió decirse: *porque los diablos, jueguen ó no jueguen, ganen ó no ganen, nunca pueden estar contentos.*

Que todo puso en nueva admiracion á D. Álvaro (25). Quiere decir: *todo lo que puso en nueva admiracion* &c.

(1) *Part.* 1, *c.* 34, *p.* 67.
(2) *Ibid. c.* 39, *p.* 163.
(3) *Ibid. c.* 40, *p.* 204, *donde hai nota sobre este pasage.*
(4) *Ibid. c.* 41, *p.* 225.
(5) *Ibid. c.* 43, *p.* 284.
(6) *Ibid. c.* 45, *p.* 326.
(7) *Ibid. c.* 50, *p.* 472.
(8) *Part.* 2, *c.* 11, *p.* 198.
(9) *Ibid. c.* 48, *p.* 470.
(10) *Ibid. c.* 49, *p.* 4.
(11) *Ibid. c.* 50, *p.* 45.
(12) *Ibid. c.* 51, *p.* 51.
(13) *Ibid. c.* 52, *p.* 79.
(14) *Ibid. c.* 54, *p.* 109.
(15) *Ibid. c.* 56, *p.* 146.
(16) *Ibid. c.* 59, *p.* 202.
(17) *Ibid. p.* 209.
(18) *Ibid. c.* 60, *p.* 220.
(19) *Ibid. c.* 61, *p.* 255.
(20) *Lib.* 1, *c.* 32.
(21) *Part.* 2, *c.* 63, *p.* 305.
(22) *Ibid. c.* 65, *p.* 336.
(23) *Ibid. c.* 66, *p.* 350.
(24) *Ibid. c.* 70, *p.* 399.
(25) *Ibid. c.* 72, *p.* 431.

Con cuatro dedos de muñeca de fuera..... como ahora se usa.

Así era en tiempo de Cervantes. En el nuestro hemos visto llevarse las mangas largas hasta las uñas, quedando por consiguiente las manos cubiertas y sin uso. Luego ha sucedido lo contrário, renovándose el uso anterior. *Nihil novum sub sole.* En el siguiente capítulo se pinta igualmente á los diablos *con cuatro dedos de brazo fuera.*

varé en paciéncia, ó serviré á estos señores; pero que me toquen dueñas, no lo consentiré si me llevase el diablo. Rompió también el siléncio D. Quijote diciendo á Sancho: ten paciéncia, hijo, y da gusto á estos señores, y muchas grácias al Cielo por haber puesto tal virtud en tu persona, que con el martírio della desencantes los encantados, y resucites los muertos. Ya estaban las dueñas cerca de Sancho cuando él, mas blando y mas persuadido, poniéndose bién en la silla dió rostro y barba á la primera, la cual le hizo una mamona muy bién sellada, y luego una gran reveréncia. Menos cortesia, menos mudas, señora dueña, dijo Sancho, que por Dios que traeis las manos oliendo á vinagrillo. Finalmente to-

---

Ó serviré á estos señores.

Parece que debiera decirse *y serviré á estos señores*, pués el servirles no excluye el llevar con paciéncia lo que antes se dice; y así no tiene cabimiento la disyuntiva.

Serviré á estos señores: esto es, *daré gusto en ello á estos señores.*

No lo consentiré si me llevase el diablo.

Sancho, mostrando contra las dueñas la misma aversion que en su anterior estáncia en el castillo de los Duques, protesta contra el manoseo de estas, al que prefiere que los gatos le arañen el rostro, que le traspasen el cuerpo con dagas y le pellizquen los brazos con tenazas encendidas.

Y luego una gran reveréncia.

Segun parece por la relacion, la primera dueña hizo á Sancho una sola mamona, y por esta cuenta las mamonas no llegaban á las veinticuatro prescritas si las dieran únicamente las dueñas, que no pasaban de seis. Y que solo ellas interviniéron en esta operacion lo confirma el mismo Sancho en el capítulo siguiente donde dice: *ningun dolor llegó á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa que por habérmelas hecho dueñas.*

Menos mudas..... que traeis las manos oliendo á vinagrillo.

Mudas, ciertos aféites ó unturas que usaban las mugeres para la cara, y de que se habló extensamente en una nota de la primera parte (1). De los rostros de las dueñas martirizados *con mil suertes de menjurges y mudas* se habló ya en el capítulo 39 (2). Una

das las dueñas le selláron, y otra mucha gente de casa le pellizcáron; pero lo que él no pudo sufrir fué el punzamiento de los alfileres, y así se levantó de la silla al parecer mohino, y asiendo de una hacha encendida que junto á él estaba, dió tras las dueñas y tras todos sus verdugos diciendo: afuera, ministros infernales, que no soi yo de bronce para no sentir tan extraordinários martírios. En esto Altisidora, que debia de estar cansada por haber estado tanto tiempo supina, se volvió de un lado: visto lo cual por los circunstantes casi todos á una voz dijéron: viva es Altisidora, Altisidora vive. Mandó Radamanto á Sancho que depusiese la ira, pués ya se habia alcanzado el intento que se procuraba. Así como D. Quijote vió rebullir á Altisidora se fué á poner de rodillas delante de Sancho diciéndole: ahora es tiempo, hijo de mis entrañas, no que escudero mio, que te des algunos de los azotes que estás obligado á darte por el desencanto de Dulcinea. Ahora digo que es el tiempo donde tienes sazonada la virtud, y con eficácia de obrar el bién

---

de dichas composiciones se llamaba *vinagrillo;* acepcion en que debe tomarse aquí esta palabra atendidas las que preceden, y no en la de tabaco así llamado por aderezarse con cierta espécie de vinagre rosado que lleva el mismo nombre.

Cervantes no omitió la mencion de este achaque de las dueñas cuando la de Angélica, cansada de seguir á su ama por caminos y carreras, le decia en la Comédia *La casa de los celos:*

¿Cuándo de mis redomillas
Veré los blandos aféites,
Las unturas, los acéites,
Las adobadas pastillas?
¿Cuándo me daré un buén rato
Con reposo y sin sospecha?
Que tengo esta cara hecha
Una suela de zapato.

En *La fortuna con seso*, de Quevedo, se lee: *Asistiala* (á una muger casada que se estaba arrebolando) *como asesor de cachivaches una dueña, calavera confitada en untos. Estaba de rodillas sobre sus chapines con un moñazo imperial en las dos manos.* Y allí mismo: *Las dueñas son mayas de los difuntos y mariposas del aqui yace.*

(1) *Cap.* 20, *pág.* 127.
(2) *Pág.* 295.

Ahora es tiempo, hijo de mis entrañas &c.

Ocurréncia graciosísima de Cervantes, y mui natural en boca de D. Quijote.

que de tí se espera. A lo que respondió Sancho: esto me parece argado sobre argado, y no miel sobre hojuelas: bueno seria que tras pellizcos, mamonas y alfilerazos viniesen ahora los azotes: no tienen mas que hacer sino tomar una gran piedra, y atármela al cuello, y dar conmigo en un pozo, de lo que á mí no pesaria mucho, si es que para curar los males agenos tengo yo de ser la vaca de la boda. Déjenme; si no por Dios que lo arroje y lo eche todo á trece, aunque no se venda. Ya en esto se habia sentado en el túmulo Altisidora, y al mismo instante sonáron las chirimias, á quién acompañáron las fláutas y las voces de todos, que aclamaban: viva Altisidora, Altisidora viva. Levantáronse los Duques y los Reyes Minos y Radamanto, y todos juntos con D. Quijote y Sancho fuéron á recebir á Altisidora, y á bajarla del túmulo, la cual haciendo de la desmayada se inclinó á los Duques y á los Reyes, y mirando de través á Don

---

Argado sobre argado.

Argado, *travesura*, *disparate*, dice el Diccionário, y que es palabra de uso comun en Astúrias. De ella se deriva *argadillo*, que es la *devanadera* y también la *armazon del cuerpo humano*.

Argado sobre argado es pués como si se dijera: *enredo sobre enredo*, *dificultad sobre dificultad*, *trabajo sobre trabajo*, por contraposicion á la frase proverbial *miel sobre hojuelas*, que sirve para denotar todo lo que hace mejor á lo que por sí era ya bueno.

De lo que á mí no pesaria mucho.

Ahora diríamos: *no me pesaria mucho.*

La vaca de la boda.

Dícese de la persona que sirve de diversion á los que concurren á ella, y por extension del sugeto á quien todos acuden en sus urgéncias. Así el Diccionário.

Lo eche todo á trece, aunque no se venda.

Debe significar lo mismo que echarlo *todo á doce*, que se dijo en el capítulo 25 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 324.

Quijote, le dijo: Dios te lo perdone, desamorado caballero, pués por tu crueldad he estado en el otro mundo á mi parecer mas de mil años: y á tí, ó el mas compasivo escudero que contiene el orbe, te agradezco la vida que poseo. Dispon desde hoi mas, amigo Sancho, de seis camisas mias que te mando, para que hagas otras seis para ti, y si no son todas sanas, á lo menos son todas límpias. Besóle por ello las manos Sancho con la coroza en la mano y las rodillas en el suelo. Mandó el Duque que se la quitasen, y le volviesen su caperuza, y le pusiesen el sayo, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque que le dejasen la ropa y mitra, que la queria llevar á su tierra por señal y memória de aquel nunca visto suceso. La Duquesa respondió que sí dejarian, que ya sabia él cuán grande amiga suya era. Mandó el Duque despejar el pátio, y que todos

---

Dispon desde hoi mas, amigo Sancho, de seis camisas mias que te mando.

Debia de tener presente Altisidora lo dicho por Sancho cuando se le instaba para que aceptase la comision de azotarse á fin de desencantar á Dulcinea: *querria yo saber de la señora mi señora Doña Dulcinea..... adonde aprendió el modo de rogar que tiene..... ¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores y de escarpines.... trae delante de sí para ablandarme?....* (1)

Tirante, al despedirse de Carmesina para ir á la guerra contra los paganos, le pidió con grande instáncia y obtuvo la camisa que ésta llevaba (2).

Tirante la usaba después encima de las armas.

(1) *Cap.* 35, *p.* 231.
(2) *Tirante*, *part.* 2, *pág.* 240 *de la traduccion de Cailús.*

Besóle por ello las manos Sancho con la coroza en la mano.

Repeticion desaliñada de la palabra *mano*, que se hubiera evitado fácilmente diciendo, en vez de *en la mano*, *en las suyas.*

Ropa y mitra.

Así llama Sancho aquí al sambenito y á la coroza.

se recogiesen á sus estáncias, y que á D. Quijote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya se sabian.

CAPÍTULO LXX.

Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no excusadas para la claridad desta história.

Durmió Sancho aquella noche en una carriola en el mismo aposento de D. Quijote, cosa que él quisiera excusarla si pudiera, porque bién sabia que su amo no le habia de dejar dormir á preguntas y á respuestas, y no se hallaba en disposicion de hablar mucho, porque los dolores de los martírios pasados los tenia presentes, y no le dejaban libre la léngua, y viniérale mas á cuento dormir en una choza solo, que no en aquella rica estáncia acompañado. Salióle su temor tan verdadero y su sospecha tan cierta, que apenas hubo entrado su señor en el lecho, cuando dijo: ¿qué te parece, Sancho, del suceso desta noche? Grande y poderosa es la fuerza del desdén desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora, no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento bélico, ni con venenos

---

Y que á D. Quijote y á Sancho los llevasen á las (estáncias) *que ellos ya se sabian.*

Segun estas palabras parece que habian de recogerse amo y mozo cada uno á su estáncia. Mas éste sin embargo durmió aquella noche *en el mesmo aposento* de Don Quijote, como se dice al princípio del capítulo siguiente.

Cosa que él quisiera excusarla.

Sobra el *la*, que se halla embebido en el relativo.

Grande..... es la fuerza del desdén desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora no con otras saetas &c.

Sobra el *como;* á no ser que se varie un poco la frase diciendo: *como por tus mismos ojos lo has visto en Altisidora, muerta* &c.



mortíferos, sino con la consideracion del rigor y el desdén con que yo siempre la he tratado. Muriérase ella en hora buena cuando quisiera y como quisiera, respondió Sancho, y dejárame á mí en mi casa, pués ni yo la enamoré, ni le desdeñé en mi vida. Yo no sé, ni puedo pensar como sea, que la salud de Altisidora, doncella mas antojadiza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los martírios de Sancho Panza. Ahora sí que vengo á conocer clara y distintamente que hai encantadores y encantos en el mundo, de quién Dios me libre, pués yo no me sé librar: con todo esto suplico á vuesa merced me deje dormir, y no me pregunte mas si no quiere que me arroje por una ventana abajo. Duerme, Sancho amigo, respondió D. Quijote, si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recebidos y las mamonas hechas. Ningun dolor, replicó Sancho, llegó á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa que por habérmelas hecho dueñas, que confundidas sean: y torno á suplicar á vuesa merced me deje dormir, porque el sueño es alívio de las misérias de los que las tienen despiertas. Sea así, dijo D. Quijote, y Dios te acompañe. Durmiéronse los dos, y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete, autor desta grande história, qué les movió á los Duques á levantar el edifício de la máquina referida: y dice, que no habiéndosele olvidado al Bachi-

---

Durmiéronse los dos, y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete..... qué les movió á los Duques á levantar el edifício de la máquina referida.

Tiene oportunidad y grácia explicar en esta coyuntura al lector cómo se habia dispuesto la aventura de la resurreccion de Altisidora, aprovechando la ocasion de haberse dormido amo y mozo, como si se quisiera evitar que estos lo entendieran; ó como quién se aprovecha de un rato que tiene que estar aguardando para despachar alguna hacienda atrasada ó anticipar lo que tiene que hacer después.

Quiso escribir y dar cuenta..... qué les movió á los Duques &c. El régimen está defectuoso. Deberia haberse suprimido el *escribir*, diciendo *dar cuenta de lo que movió á los Duques* &c.

ller Sanson Carrasco cuando el caballero de los Espejos fué vencido y derribado por D. Quijote, cuyo vencimiento y caida borró y deshizo todos sus desígnios, quiso volver á probar la mano esperando mejor suceso que el pasado: y así, informándose del page que llevó la carta y presente á Teresa Panza, muger de Sancho, adonde D. Quijote quedaba, buscó nuevas armas y caballo, y puso en el escudo la blanca luna, llevándolo todo sobre un macho, á quién guiaba un labrador, y no Tomé Cecial, su antíguo escudero, porque no fuese conocido de Sancho ni de D. Quijote. Llegó pués al castillo del Duque, que le informó el camino y derrota que D. Quijote llevaba con intento de hallarse en las justas de Zaragoza. Díjole asimismo las burlas que le habia hecho con la traza del desencanto de Dulcinea, que habia de ser á costa de las posaderas de Sancho. En fin, dió cuenta de la burla que Sancho habia hecho á su amo, dándole á entender que Dulcinea estaba encantada y trasformada en labradora, y como la Duquesa su muger habia dado á entender á Sancho que él era el que

---

Cuyo vencimiento y caida.

Parece que se trata del *vencimiento y caida* de D. Quijote, mas aquí el vencido y derribado fué el *Caballero de los Espejos*, segun acababa de decirse. En suma, el *cuyo* no se refiere á la persona inmediata, como lo exigia su régimen, sino á la que le precede.

Y así, informándose del page que llevó la carta y presente á Teresa Panza..... adonde D. Quijote quedaba.

Vuelve aquí á suponerse que Sanson se retiró á su lugar después de haber sido vencido por D. Quijote, con manifiesta contradiccion de lo que se refirió al fin del capítulo 15 de esta segunda parte, como ya se advirtió en una nota al capítulo 50 (1).

Adonde D. Quijote quedaba. Estaria mejor *de donde*, ó *del lugar donde* D. Quijote quedaba.

(1) *Pág.* 31.

A quién guiaba un labrador, y no Tomé Cecial.

Como si hubiera contradiccion entre *labrador* y *Tomé Cecial* que también lo seria. Estuviera mejor: *á quién guiaba un labrador distinto de Tomé Cecial.*

se engañaba, porque verdaderamente estaba encantada Dulcinea, de que no poco se rió y admiró el Bachiller, considerando la agudeza y simplicidad de Sancho, como del extremo de la locura de D. Quijote. Pidióle el Duque que si le hallase y le venciese ó no, se volviese por allí á darle cuenta del suceso. Hízolo así el Bachiller: partióse en su busca, no le halló en Zaragoza, pasó adelante, y sucedióle lo que queda referido. Volvióse por el castillo del Duque, y contóselo todo con las condiciones de la batalla, y que ya D. Quijote volvia á cumplir como buén caballero andante la palabra de retirarse un año en su aldea: en el cual tiempo podia ser, dijo el Bachiller, que sanase de su locura, que esta era la intencion que le habia movido á hacer aquellas trasformaciones, por ser cosa de lástima que un hidalgo tan bién entendido como D. Quijote fuese loco. Con esto se des-

---

Pasó adelante.

Se echa menos la razon ú ocasion de haber preferido Carrasco ir á Barcelona á ir á cualquiera otra de las diferentes partes á que habia podido dirigirse D. Quijote: tanto mas que yendo fuera de camino nuestro caballero, como se dijo ya en el capítulo 60, y *por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas*, conforme se dijo en el capítulo 61, era mas difícil seguirle por el rastro tomando notícias de los pasageros.

Y que ya D. Quijote volvia á cumplir como buén caballero andante la palabra de retirarse..... en su aldea.

No parece que Sanson pudiese afirmar al Duque que ya *volvia* D. Quijote, puesto que salió de Barcelona el mismo dia de la batalla (1), y D. Quijote tardó aún en salir lo menos diez dias (2). Parecia mas verosímil que Sanson Carrasco hubiera dicho al Duque que Don Quijote *no podia tardar en volver.*

Retirarse..... en su aldea. Retirarse *á* su aldea, ó vivir retirado *en* su aldea, es como ahora diríamos. Úsase después el mismo régimen en este capítulo cuando dice D. Quijote á la enamorada doncella Altisidora: *os retireis en los límites de vuestra honestidad.*

(1) *Cap.* 65.
(2) *Ibid.*

Un hidalgo tan bién entendido.

Entendido se toma en buena parte, y por lo mismo el *bién* está demás.

pidió del Duque, y se volvió á su lugar, esperando en él á D. Quijote, que tras él venia. De aquí tomó ocasion el Duque de hacerle aquella burla: tanto era lo que gustaba de las cosas de Sancho y de D. Quijote, y haciendo tomar los caminos cerca y lejos del castillo por todas las partes que imaginó que podria volver D. Quijote, con muchos criados suyos de á pié y de á caballo, para que por fuerza ó de grado le trujesen al castillo, si le hallasen, halláronle, diéron aviso al Duque, el cual ya prevenido de todo lo que habia de hacer, así como tuvo notícia de su llegada mandó encender las hachas y las luminárias del pátio, y poner á Altisidora sobre el túmulo, con todos los aparatos que se han contado, tan al vivo y tan bién hechos, que de la verdad á ellos habia bién poca diferéncia: y dice mas Cide Hamete, que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pués tanto ahinco ponian en burlarse de dos tontos, los cuales, el uno durmiendo á sueño suelto, y el otro velando á pensamientos desatados, les tomó el dia y la gana de levantarse: que las ociosas plumas, ni vencido ni vencedor, jamás diéron gusto á D. Quijote.

Por todas las partes que imaginó que podria volver D. Quijote.

Mejor: por todas las partes *por donde* imaginó &c.

Los cuales, el uno durmiendo.... y el otro velando..... les tomó el dia.

Este pasage peca contra la gramática. Debiera decirse: *de los cuales al uno durmiendo.... y al otro velando.... les tomó el dia.* Por lo demás, agrada la rapidez de esta transicion desde las reflexiones sérias y graves sobre la locura de los Duques, al cuarto y al estado de los dos orates de nuestra história, que viene de repente y como que sorprende al lector.

La gana de levantarse.

Pareceria por esto que se levantó Don Quijote: mas no fué así, como se ve por todo lo que sigue y por las expresiones con que acaba el capítulo.

*

Altisidora, en la opinion de D. Quijote vuelta de muerte á vida, siguiendo el humor de sus señores, coronada con la misma guirnalda que en el túmulo tenia, y vestida una tunicela de tafetán blanco sembrada de flores de oro, y sueltos los cabellos por las espaldas, arrimada á un báculo de negro y finísimo ébano entró en el aposento de D. Quijote, con cuya presencia turbado y confuso se encogió y cubrió casi todo con las sábanas y col-

Altisidora.... vestida una tunicela.... entró en el aposento de D. Quijote.

De la costumbre de visitar las damas á los caballeros heridos en su servício y obséquio, ó enfermos en sus lechos, hai infinitos ejemplos en los libros de caballerias; como cuando la Princesa Florisbella con Policena y Hermiliana, juntas con la Emperatriz y la Réina Aurora, después de las justas celebradas en Babilónia fuéron á visitar al *Caballero de los Basiliscos* (Belianís) y á su competidor Clarineo, que yacian heridos en sus lechos (1).

Florisbella en compañía de la Infanta Matarrosa visitó secretamente al mismo D. Belianís (2).

Florendos estando herido era visitado de su señora Griana, que iba á verle con la Emperatriz su madre (3).

Leandro el Bel, hallándose herido en su lecho, era también visitado de la Emperatriz de Constantinopla en compañia de su hija la Princesa Cupidea, señora de Leandro (4).

Florambel, habiendo quedado mal herido en la batalla con el gigante Gomarán *el Triste*, era visitado de su señora la Infanta Graselinda (5).

A Olivante, estando herido en su lecho, visitó su señora la Princesa Lucenda, hija del Emperador Arquelao, á quien Olivante habia salvado la vida en el castillo de los cinco Peñones (6).

La Princesa Lucela amante de Amadís de Grécia, le visitó cuando se hallaba éste herido en su lecho en Trapisonda (7).

Tunicela, diminutivo de formacion y desinéncia italiana, usado por algun otro escritor nuestro, tanto en prosa como en verso.

(1) *Belianís, lib.* 2, *cap.* 8.
(2) *Ibid. cap.* 10.
(3) *Palmerin de Oliva, cap.* 3.
(4) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 26.
(5) *Florambel de Lucea, lib.* 3, *cap.* 30.
(6) *Olivante, lib.* 1, *cap.* 31.
(7) *Amadís de Grécia, part.* 2, *cap.* 63.

Con cuya presencia turbado y confuso.

Parece por el contexto que la *presencia* de que se trata es la de D. Quijote, mas no es sino la de Altisidora. El pasage quedaria mas claro si se dijese: *el cual* (Don Quijote) *confuso y turbado con su presencia* &c.

chas de la cama, muda la léngua, sin que acertase á hacerle cortesia ninguna. Sentóse Altisidora en una silla junto á su cabecera, y después de haber dado un gran suspiro, con voz tierna y debilitada le dijo: cuando las mugeres principales y las recatadas doncellas atropellan por la honra, y dan licéncia á la léngua que rompa por todo inconveniente, dando notícia en público de los secretos que su corazon encierra, en estrecho término se hallan. Yo, señor D. Quijote de la Mancha, soi una destas, apretada, vencida y enamorada; pero con todo esto sufrida y honesta, tanto, que por serlo tanto reventó mi alma por mi siléncio, y perdí la vida. Dos dias há

Sin que acertase (D. Quijote) *á hacerle cortesia ninguna* (á Altisidora).

Se entiende *de palabra*, porque la situacion de nuestro caballero metido en la cama, no le permitia hacerla de otro modo.

Y dan licéncia á la léngua que rompa.

El régimen pide en rigor que se diga *para que rompa*.

Apretada, vencida y enamorada.

La gradacion estaria mejor observada si se dijese *enamorada, apretada y vencida*.

Tanto, que por serlo tanto.

Altisidora se burla, y esto sirve de excusa á la repeticion viciosa de la palabra *tanto*.

Reventó mi alma por mi siléncio.

Expresion defectuosa, en que no se ve la propiedad de la metáfora.

Lo del siléncio de Altisidora no puede ser mas burlesco, recordando el romance que cantó al son de su arpa en el jardin inmediato á la estáncia de D. Quijote, y el diálogo con Emeréncia, que le habia precedido; así como también la escena promovida por la misma á la vista de tantos espectadores con motivo de la marcha de nuestro Caballero del castillo de los Duques (1).

(1) *Cap.* 57.

que por la consideracion del rigor con que me has tratado, ¡ó mas duro que mármol á mis quejas, empedernido caballero! he estado muerta, ó á lo menos juzgada por tal de los que me han visto: y si no fuera porque el amor condoliéndose de mí, depositó mi remédio en los martírios deste buén escudero, allá me quedara en el otro mundo. Bién pudiera el amor, dijo Sancho, depositarlos en los de mi asno, que yo se lo agradeciera. Pero dígame, señora, así el Cielo la acomode con otro mas blando amante que mi amo, ¿qué es lo que vió en el otro mundo? ¿qué hai en el infierno? porque quien muere desesperado, por fuerza ha de tener aquel paradero. La verdad que os diga, respondió Altisidora, yo no debí de morir del todo, pués no entré en el infierno; que si allá entrara, una por una no pudiera salir dél aunque quisiera. La verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando hasta una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubon, con valonas guarnecidas con puntas de randas flamencas y con unas vueltas de lo mismo, que les servian de puños, con cuatro dedos de

---

Que por la consideracion del rigor..... ¡ó mas duro que mármol á mis quejas!.... he estado muerta.

En las ediciones académicas anteriores á la de 1819 se decia: *que la consideracion del rigor..... he estado muerta.*

Pellicer echó de ver esta falta, mas no la corrigió.

¡Ó mas duro que mármol á mis quejas! Sancho por ignorante y D. Quijote por loco no debian echar de ver la burla, que para el lector es clara, de introducir Altisidora en su discurso este verso tomado de la égloga primera de Garcilaso.

El amor condoliéndose de mí, depositó mi remédio &c.

Altisidora atribuye á Cupido lo que Minos y Radamanto atribuyéron en el capítulo anterior á los *inescrutables hados.* Allá se va todo: pero el fabulista debiera ser mas consiguiente.

brazo de fuera, porque pareciesen las manos mas largas, en las cuales tenian unas palas de fuego: y lo que mas me admiró fué que les servian en lugar de pelotas, libros, al parecer llenos de viento y de borra, cosa maravillosa y nueva; pero esto no me admiró tanto como el ver que siendo natural de los jugadores el alegrarse los gananciosos, y entristecerse los que pierden, allí en aquel juego todos gruñian, todos regañaban y todos se maldecian. Eso no es maravilla, respondió Sancho, porque los diablos jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen. Así debe de ser, respondió Altisidora; mas hai otra cosa, que también me admira (quiero decir me admiró entonces), y fué que al primer boleo no quedaba pelota en pié, ni de provecho para servir otra vez, y así menudeaban libros nuevos y viejos, que era una maravilla. A uno dellos, nuevo, flamante y bién encuadernado, le diéron un papirotazo, que le sacáron las tripas y le esparciéron las hojas. Dijo un diablo á otro: mirad qué libro es ese, y el

---

Porque pareciesen las manos mas largas.

Esto debia ser de moda en tiempo de Cervantes, como en el de Artajerges Longimano. Y es de notar la malícia con que se atribuye aquí á los diablos la misma inclinacion que en el capítulo 69 se atribuyó á las dueñas formadas en procesion para martirizar á Sancho, unas con anteojos y otras sin ellos, pero *todas levantadas las manos en alto, con cuatro dedos de muñecas de fuera para hacer las manos mas largas.*

Lo que mas me admiró fué..... pero esto no me admiró tanto como el ver &c.

Hai contradiccion entre estas dos expresiones que salen de una misma boca en un mismo período. Y en efecto, si lo que mas admiró á Altisidora de cuanto vió en el infierno fué que los diablos se sirviesen de libros llenos al parecer de viento y borra para jugar á la pelota, mal pudo decirse á continuacion y sin variar la escena, que no le admiró esto tanto como los gruñidos y maldiciones de los diablos, así de los que perdian como de los que ganaban.

diablo le respondió: esta es la *segunda parte de la história de D. Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas. Quitádmele de ahí, respondió el otro diablo, y metedle en los abismos del infierno, no le vean mas mis ojos. ¿Tan malo es? respondió el otro. Tan malo, replicó el primero, que si de propósito yo mismo me pusiera á hacerle peor, no acertara. Prosiguiéron su juego peloteando otros libros, y yo por haber oido nombrar á D. Quijote, á quién tanto adamo y quiero, procuré que se me quedase en la memória esta vision. Vision debió de ser sin duda, dijo D. Quijo-

---

Segunda parte de la história de D. Quijote..... *no compuesta por Cide Hamete..... sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas.*

Él está demás, pués hace parécer que Cide Hamete es quien dice que el otro es natural de Tordesillas. Por lo demás, este cuento es sumamente imprópio en boca de Altisidora, á quién debia importar poco el libro de Avellaneda, el cual tanto picaba á Cervantes, y que tal vez le animó para concluir su obra; pero que ninguna conexion tenia con sus fingidos amores. Fuera de que, no habiendo tenido D. Quijote notícia del libro de Avellaneda hasta después de salir del castillo del Duque (1), no era verosímil ni aun posible que la tuviese aún Altisidora.

(1) *Cap.* 59.

Tan malo (el Quijote de Avellaneda)..... *que si..... yo mismo* (el diablo) *me pusiera á hacerle peor, no acertara.*

No pudo encarecerlo mas. Realmente el libro de Avellaneda es mui malo. Fuera de los defectos advertidos en las notas anteriores, y de las impertinéncias, impropiedades y bajezas de que abunda, su autor ni conocia los libros de caballeria, puesto que llamaba á Esplandián hijo de D. Belianís de Grécia (1), ni aun la misma primera parte del *Quijote* de Cervantes, segun se ve en el capítulo referido y en otros pasages. Allí también cita D. Álvaro Tarfe á Aristóteles y á Ciceron hablando con Don Quijote sobre la hermosura de su dama.

(1) *Cap.* 2.

Peloteando otros libros.

Pelotear, verbo frecuentativo, y néutro, como lo son de ordinário los de esta clase: jugar á la pelota por entretenimiento. Mas aquí se usa como activo.

te, porque no hai otro yo en el mundo, y ya esa história anda por acá de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pié. Yo no me he alterado en oir que ando como cuerpo fantástico por las tinieblas del abismo, ni por la claridad de la tierra, porque no soi aquel de quién esa história trata. Si ella fuere buena, fiel y verdadera, tendrá siglos de vida; pero si fuere mala, de su parto á la sepultura no será mui largo el camino. Iba Altisidora á proseguir en quejarse de D. Quijote, cuando le dijo D. Quijote: muchas veces os he dicho, señora, que á mí me pesa de que hayais colocado en mí vuestros pensamientos, pués de los mios antes pueden ser agradecidos que remediados. Yo nací

Porque todos la dan del pié.

Dar *del pié ó con el pié*, pisar, patear, despreciar. Cervantes jugó del vocablo con la oposicion entre *pié* y *mano* que antes dijo.

De su parto á la sepultura no será mui largo el camino.

Cervantes *cecinit ut vates* el destino y paradero del espúrio y contrahecho D. Quijote, el cual, despreciado de sus contemporáneos, solo alcanzó alguna celebridad por su relacion con el de Cervantes, y alguna estimacion por su rareza. Mas aun esta última circunstáncia desapareció con haberlo hecho reimprimir en el siglo pasado Don Blas Nasarre bajo el fingido nombre de Alonso Fernández y Torres, y la edicion posterior acabó de condenarlo al olvido y al polvo de los almacenes de los libreros.

En quejarse de D. Quijote, cuando le dijo D. Quijote.

Una de las muchas repeticiones, hijas del descuido y negligéncia de Cervantes.

Antes pueden ser agradecidos que remediados.

Antes equivale á *mas bién*. La cortesia de D. Quijote suavizó delicadamente la expresion, que equivale en plata á esta otra: *pueden ser agradecidos, pero no remediados*.

para ser de Dulcinea del Toboso; y los hados, si los hubiera, me dedicáron para ella; y pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que en mi alma tiene, es pensar lo imposible. Suficiente desengaño es este para que os retireis en los límites de vuestra honestidad, pués nádie se puede obligar á lo imposible. Oyendo lo cual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dijo: vive el Señor, don bacallao, alma de almirez, cuesco de dátil, mas terco y duro que villano rogado cuando tiene la suya sobre el hito, que si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos. ¿Pensais por ventura, don vencido, y don molido á palos, que yo me he muerto por vos? Todo lo que habeis visto esta noche ha sido fingido, que no soi yo muger que por semejantes camellos habia de dejar que me doliese un negro de la uña, cuanto mas morirme. Eso creo yo mui bién, dijo Sancho, que esto del morirse los enamorados es cosa de risa: bién lo pueden ellos decir; pero hacer, créalo Judas.

Los hados, si los hubiera, me dedicáron para ella.

Hablándose de los hados, era mas própio decir *destináron*, y así diria quizá el original.

Hai también contradiccion en las ideas, porque no se concede la existéncia de los hados, y con todo se les atribuye accion: *me dedicáron*.

Nádie se puede obligar á lo imposible.

Refrán escolástico: *ad impossibile nemo tenetur*.

Don bacallao, alma de almirez &c.

Bacallao por lo seco y enjuto, como lo está el pescado de este nombre. *Alma de almirez* es lo mismo que *alma de cántaro*, segun se dice mas comunmente. Aquí perdió la paciéncia Altisidora, y dió al traste con el disimulo y con el papel que hasta entonces habia representado tan bién.

Créalo Judas.

Traduccion macarrónica del *credat iudaeus Apella* de Horácio, que recuerda la del dicho proverbial *necessitas caret lege*, que el vulgo ha convertido en esta otra: *la necesidad tiene cara de herege*; sin que Judas tenga mas que ver con la credulidad excesiva que la necesidad con los hereges.

Estando en estas pláticas entró el músico cantor y poeta que habia cantado las dos ya referidas estáncias, el cual haciendo una gran reveréncia á D. Quijote, dijo: vuesa merced, señor caballero, me cuente y tenga en el número de sus mayores servidores, porque ha muchos dias que le soi mui aficionado, así por su fama, como por sus hazañas. D. Quijote le respondió: vuesa merced me diga quién es, porque mi cortesia responda á sus merecimientos. El mozo respondió que era el músico y panegírico de la noche antes. Por cierto, replicó D. Quijote, que vuesa merced tiene extremada voz; pero lo que cantó no me parece que fué mui á propósito; porque ¿qué tienen que ver las estáncias de Garcilaso con la muerte desta señora? No se maraville vuesa merced deso, respondió el músico, que ya entre los intonsos poetas de nuestra edad se usa que cada uno escriba co-

---

Don Quijote le respondió: vuesa merced me diga quién es, porque mi cortesia responda á sus merecimientos. El mozo respondió &c.

Repeticion triplicada del verbo *responder*, sin darse vagar una á otra.

El músico y panegírico de la noche antes.

Panegírico está usado aquí en la significacion de *panegirista.*

Intonsos poetas.

Intonsos, palabra tomada del latin, que significa el que no tiene cortado el pelo.

Es epíteto con que se designa á Apolo. *Intonsus Deus* le llamó ya Ovídio, y nuestro Garcilaso:

El mancebo
Intonso y rúbio Febo.

Virgílio lo aplicó á los montes en el siguiente pasage:

Ipsi laetitia vôces ad sidera iactant
Intonsi montes (1).

Alguna vez se lee en Lope de Vega el *intonso rústico:* donde *intonso* equivale á greñudo. Verdad es que Lope dió insignes muestras de su fecundidad poética en uno de los doscientos sonetos, impreso en la primera parte de sus *Rimas humanas*, el cual (2) se halla escrito en español, latin, italiano y portugués, y no hai dos versos seguidos en una misma léngua.

En el presente pasage *intonsos poetas* quiere decir, segun su contexto, poetas noveles, principiantes, inexpertos.

Poetas de primera tonsura llamó Quevedo á los poetas princi-

*

mo quisiere, y hurte de quién quisiere, venga ó no venga á pelo de su intento; y ya no hai necedad que canten ó escriban, que no se atribuya á licéncia poética. Responder quisiera D. Quijote, pero estorbáronlo el Duque y la Duquesa que entráron á verle, entre los cuales pasáron una larga y dulce plática, en la cual dijo Sancho tantos donáires y tantas malícias, que dejáron de nuevo admirados á los Duques, así con su simplicidad, como con su agudeza. D. Quijote les suplicó le diesen licéncia para partirse aquel mismo dia, pués á los vencidos caballeros como él, mas les convenia habitar una zahurda que no reales palácios. Diéronsela de mui buena gana, y la Duquesa le preguntó si quedaba en su grácia Altisidora. El le respondió: señora mia, sepa Vuestra Señoría

---

piantes, en la *Casa de los locos de amor*, al princípio. Y el mismo en *La culta latiniparla* dice: *Al page llamará intonso.*

Entre los romanos era objeto de una fiesta el afeitarse por primera vez. Suetónio (3) nota que cuando lo hizo Calígula fué sin solemnidad ni aparato, al contrário de Neron, quien celebró este acto con juegos y sacrifícios, y poniendo el bozo en una caja de oro guarnecida de piedras preciosísimas, lo consagró á Júpiter Capitolino.

(1) *Eglog*. 5.
(2) *El* 195.
(3) *Cap*. 10.

Entre los cuales (D. Quijote, el Duque y la Duquesa) *pasáron una..... plática.*

Pasáron está mal por *pasó.*

En la cual (plática) *dijo Sancho tantos donáires y tantas malícias, que dejáron de nuevo admirados á los Duques, así con su simplicidad como con su agudeza.*

Debiera decirse *dejó* en vez de *dejáron*, quedando Sancho de sugeto ó persona de la oracion, puesto que suyas eran la simplicidad y la agudeza.

Simplicidad, agudeza: cualidades al parecer opuestas, pero que realmente comprende el carácter de Sancho, como aquí lo reconocen los Duques y antes lo hizo en este mismo capítulo el Bachiller Carrasco.

Señora mia, sepa Vuestra Señoria.

Repeticion y rima própias de la negligéncia de nuestro escritor.

que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remédio es la ocupacion honesta y contínua. Ella me ha dicho aquí que se usan randas en el infierno; y pués ella las debe de saber hacer, no las deje de la mano, que ocupada en menear los palillos no se menearán en su imaginacion la imagen ó imágines de lo que bién quiere; y esta es la verdad, este mi parecer, y este es mi consejo. Y el mio, añadió Sancho, pués no he visto en toda mi vida randera que por amor se haya muerto; que las doncellas ocupadas mas ponen sus pensamientos en acabar sus tareas, que en pensar en sus amores. Por mí lo digo, pués mientras estoi cavando no me acuerdo de mi oislo, digo de mi Teresa Panza, á quien quiero mas que á las pestañas de mis ojos. Vos decís mui bién, Sancho, dijo la Duquesa, y yo haré que mi Altisidora se ocupe de aquí adelante en hacer alguna labor blanca, que la sabe hacer por extremo. No hai para qué, señora, respondió Altisidora, usar dese remédio, pués la consideracion de las crueldades que conmigo ha usado este malandrin mostrenco, me le borrarán de la memória sin otro artifício alguno; y con licéncia de Vuestra Grandeza me quiero quitar de aquí por no ver delante de mis ojos, ya no su triste figura, sino su fea y

---

Mas ponen sus pensamientos en acabar sus tareas, que en pensar en sus amores.

Pensamientos en pensar, pleonasmo.

A quien quiero mas que á las pestañas de mis ojos.

Sancho desfiguró aquí, al parecer por chiste, el dicho comun, diciendo *pestañas* en vez de *niñas*.

Ya no su triste figura.

Alusion al título de D. Quijote antes de que se llamase *el Caballero de los Leones.*

abominable catadura. Eso me parece, dijo el Duque, á lo que suele decirse, que aquel que dice injúrias, cerca está de perdonar. Hizo Altisidora muestra de limpiarse las lágrimas con un pañuelo, y haciendo reveréncia á sus señores se salió del aposento. Mándote yo, dijo Sancho, pobre doncella, mándote, digo, mala ventura, pués las has habido con un alma de esparto y con un corazon de encina: á fe que si las hubieras conmigo, que otro gallo te cantara. Acabóse la plática, vistióse D. Quijote, comió con los Duques, y partióse aquella tarde.

A lo que suele decirse, que aquel que dice injúrias, cerca está de perdonar.

Con efecto, el ódio reconcentrado ama el siléncio, mas el que sale á los lábios se desahoga y evapora.

Las palabras *á lo que suele decirse*, parece que indican algun refrán ó dicho comun mui conocido, mas no me ocurre cuál sea. Pellicer leyó:

A lo que suele decirse:
Porque aquel que dice injúrias
Cerca está de perdonar;

con lo que dió á entender que eran versos de algun romance conocido: pero no le citó ni dijo sobre ello cosa alguna. Yo he reconocido todo el Romancero del Cid, y no he encontrado tales versos.

A fe que si las hubieras conmigo.

Hablando la doncella Floreta con su señora la Infanta Cupidea que se resistia á corresponder á las claras al amor del Caballero de Cupido, *por buena fé, dijo, que si tanto bién Dios me hiciera que él me amara á mi tanto como á vos ama, ya hubiera hecho su voluntad* (1).

El caso es igual al presente, trocados los sexos. Allí hablaba la doncella con la dama, aquí el escudero con el caballero.

(1) *Caball. de la Cruz, l. 2, c. 47.*

Otro gallo te cantara.

Expresion proverbial equivalente á *otra ó mejor fuera tu suerte*, por tomarse siempre en buena parte.

CAPÍTULO LXXI.

De lo que á D. Quijote le sucedió con su escudero Sancho yendo á su aldea.

Iba el vencido y asendereado D. Quijote pensativo además por una parte, y mui alegre por otra. Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegria el considerar en la virtud de Sancho, como lo habia mostrado en la resurreccion de Altisidora, aunque con algun escrúpulo se persuadia á que la enamorada doncella fuese muerta de veras. No iba nada alegre Sancho, porque le entristecia

---

Asendereado.

Llevado por sendas y trochas, esto es, fatigado de andar por caminos difíciles, disgustado y molido.

Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegria el considerar &c.

Debiera decirse para la buena correspondéncia de los miembros del período: *causaba su tristeza el vencimiento, y su alegria el considerar &c.*; ó *causaba la tristeza el vencimiento y la alegria &c.*

Considerar se halla usado aquí como verbo de estado ó néutro; y con efecto, no hai verbo activo que no pueda usarse como néutro. Vergigrácia: *el que ama, tambien desea.* En tales casos el verbo no sale de sí, y solo significa ejercer en general la accion que le es própia: por consiguiente no necesita expresar objeto, y permanece como néutro. Así que, el *verbo activo* no es en rigor el que pide término ú objeto, sino el que puede pedirlo: verbo néutro será, no el que no lleva objeto, sino el que no puede llevarlo: al que no lleva sugeto ni objeto llamamos *impersonal,* como *llueve, nieva, hiela.*

En la virtud de Sancho, como lo habia mostrado en la resurreccion de Altisidora.

Lenguage defectuoso. Debió decirse: *en la virtud que Sancho habia mostrado en la resurreccion de Altisidora.*

No iba nada alegre Sancho.

Trasposicion semejante á esta otra: *un poco venia diferentemente atado,* que se halla en la primera parte (1), como lo observa Bowle.

(1) *Cap.* 22, *p.* 205.

ver que Altisidora no le habia cumplido la palabra de darle las camisas; y yendo y viniendo en esto dijo á su amo: en verdad, señor, que soi el mas desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hai físicos que con matar al enfermo que curan quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticário, y cátalo cantusado; y á mí, que la salud agena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite: pués yo les voto á tal, que si me traen á las manos otro algun enfermo, que antes que le cure me han de untar las mias,

---

Y yendo y viniendo en esto (Sancho) *dijo á su amo.*

Nunca se mostró mas admirable Cervantes que en los asuntos de suyo estériles y descarnados. El ingénio del escritor lo suplia y lo creaba todo. Este capítulo, que viene á reducirse á un colóquio entre amo y mozo, tiene tanta variedad é invencion, manifiesta con tal propiedad los caracteres de éstos, y abunda de tantas sales, que en esta parte es uno de los de mas mérito de toda la inimitable fábula del *Quijote*. Su inmortal autor, al acercarse al fin, hacia lo que el cisne, reanimando así de una manera sorprendente la accion desmayada y floja por sí misma, como ya se ha notado.

Cátalo cantusado.

Cantusar, verbo anticuado, segun el Diccionário, es lo mismo que *engatusar, halagar con arte para conseguir alguna cosa.*

Aquí parece que *cantusado* significa *despachado, concluido;* envolviendo alguna idea poco favorable al ejercício de la medicina.

Y á mí, que la salud agena me cuesta gotas de sangre..... no me dan un ardite.

No está bién. Deberia decir: *y á mí, á quien la salud agena &c.*

Ardite. Cierta moneda de poco valor que hubo antiguamente en Castilla. En Cataluña hai moneda de este nombre (1).

Esta palabra es la base de las expresiones proverbiales, *no vale un ardite, no se me da un ardite, no se estima en un ardite.* Hállase usada en otros lugares de la fábula (2).

(1) *Diccionário de la lengua cast.*
(2) *Part.* 1, *cap.* 23, *pág.* 232; *cap.* 39, *pág.* 146; *y cap.* 46, *pág.* 337.

que el Abad de donde canta yanta; y no quiero creer que me haya dado el Cielo la virtud que tengo para que yo la comunique con otros de bóbilis bóbilis. Tú tienes razon, Sancho amigo, respondió D. Quijote, y halo hecho mui mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estúdio alguno, mas que estúdio es recibir martírios en tu persona: de mí te sé decir que si quisieras paga por los azotes del desencanto de Dulcinea, ya te la hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendrá bién con la cura la paga, y no querria que impidiese el prémio á la medicina. Con todo eso me parece que no se perderá nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azótate luego, y págate de contado y de tu própia mano, pués tienes dineros mios. A cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo,

---

El Abad de donde canta yanta.

El Abad donde canta dende yanta. Así Núñez. — *El Abad donde canta de ahi yanta.* Coleccion de Cejudo.

Tu virtud es gratis data.

Idea conforme á las preocupaciones de aquella época.

Segun el P. Castrillo, jesuita (1), los Reyes de España tienen virtud de ahuyentar los demónios (esto no habla con nuestro Carlos II el Hechizado), como los de Fráncia de curar los lamparones, aunque también atribuye esta virtud á los Reyes de Aragon.

De los Reyes de Fráncia dice António Torquemada en su *Jardin de Flores* (2), *á todos es notório que tienen grácia particular en curar lamparones.*

El Rei de Castilla tiene virtud de sacar demónios, que es mas generosa cirujia que curar lamparones. Así decia el Cojuelo á Don Cleofas en la venta de Darazután en Sierramorena, á tiempo que D. Cleofas iba á responder á un francés que al parecer trataba de hablar mal del Rei de España (3).

(1) *História del universo visible*, *cap.* 16, *pág.* 124.
(2) *Colóquio* 3, *fól.* 160.
(3) *Tranco V.*

Abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo.

Un palmo se dice, y no *de un palmo* respecto de los ojos, pués las orejas no se abren ni se cierran.

y dió consentimiento en su corazon á azotarse de buena gana, y dijo á su amo: agora bién, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa merced en lo que desea con provecho mio: que el amor de mis hijos y de mi muger me hace que me muestre interesado. Dígame vuesa merced cuánto me dará por cada azote que me diere. Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondió Don Quijote, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remédio, el tesoro de Venécia, las minas del Po-

---

Dígame vuesa merced cuánto me dará por cada azote que me diere.

Esta espécie de codícia desconfiada y rústica es el rasgo principal del carácter de Sancho, segun ya observó Rios. Cervantes *siempre le tiene suspenso con alguna esperanza, ó cebado con algun interés, como por ejemplo, con los escudos de Sierramorena, los del Duque, la paga del desencanto de Dulcinea, y el gobierno de la Ínsula. Con el própio fin hace que Sancho desprécie la honra de comer al lado de su amo, pidiéndole la conmute en otra cosa de mas provecho y comodidad, y con el mismo finge también que salió de la venta contento y alegre por haberse excusado de pagar la posada á costa del manteamiento* (1).

(1) *Anál. n.* 64.

El tesoro de Venécia.

Era el verbigrácia de la riqueza. Y con efecto, Venécia era tan rica, que mantenia escuadras y se las tenia tiesas al gran Turco.

Mas me engordará un buén sueño sin temor, que cuanto tesoro hai en Venécia. Así Elícia en *Celestina* al fin del acto séptimo.

En la coleccion general de romances de Pedro Flores (1) se lee:

Y tan grande la insoléncia
De cortesanas perdidas,
Que el tesoro de Venécia
No aplacara su codícia.

Y en el Lazarillo de Tormes: *un dia, no sé por cual dicha ó ventura, en el pobre poder de mi amo entró un real, con el cual vino á casa tan ufano como si tuviera el tesoro de Venécia.*

López Maldonado en la *Difinicion de amor* (2) dice:

Porque para lo que précia
El aposento que digo,
Juzga por pobre y mendigo
El tesoro de Venécia.

No quisiera, dice Preciosa en la novela *la Gitanilla* de Cervantes, *verle* (á Andrés) *en afrenta, por todo el tesoro de Venécia.*

En la *Carátula*, paso ó farsa de Lope de Vega, dice Salcedo á su criado Alameda que hace papel de simple: *¿Y cómo si es desdicha? No quisiera estar en tu pié por todo el tesoro de Venécia.*

Alameda se habia encontrado una carátula, y su amo le hizo creer, como á simple, que era la cara del santero de la ermita de

tosí fueran poco para pagarte: toma tú el tiento á lo que llevas mio, y pon el précio á cada azote. Ellos, respondió Sancho, son tres mil y trecientos y tantos: dellos

San Anton, á quién dias antes habian desollado el rostro y asesinado unos ladrones.

Don Francisco de Quevedo tenia mal concepto del tesoro de Venécia cuando en la *Visita de los Chistes* decia: *Es república esa que mientras que no tuviere conciéncia durará, porque si restituye lo ageno, no le queda nada. Linda gente, la ciudad fundada en el água, el tesoro y la libertad en el dire, y la deshonestidad en el fuego..... El Turco los permite para hacer mal á los cristianos, y los cristianos por hacer mal á los turcos; y ellos por poder hacer mal á unos y otros, no son moros ni cristianos.*

Quevedo tenia tan mala opinion de la estabilidad del tesoro, como de la religion de los venecianos.

En lo primero se advierte que no eran conocidas entonces las teorias del crédito: lo segundo aludirá al papel ambíguo que hiciéron los venecianos en las ligas contra los turcos, y en las negociaciones con las demás potencias cristianas; y acaso tambien á sus contiendas con la Cúria romana.

Las negociaciones y asientos de los genoveses en tiempo de Felipe III y de Felipe IV, hubiéron de hacer pasar de Venécia á Génova el crédito de riqueza. Y así Moreto en su comédia *No puede ser guardar á una muger* (3), lamentándose de lo poco que se apreciaba la poesia á pesar de apreciarse la filosofia y de que la poesia era filosofia, dice:

Así fuera ginovesa.

Y Lupércio Leonardo de Argensola en su *Sátira contra una cortesana* (4):

Y yo por todo el oro que *Ligúria*
A España con usuras arrebata,
No quiero hacerme digno de tu fúria.

Ya dijo Quintana en su *Vida de D. Álvaro de Luna* (5), que los enemigos del Condestable propalaban haber éste trasladado parte de sus tesoros á Génova y á Venécia para tenerla allí mas segura.

(1) *Part.* 9, *fól.* 349.
(2) *Cancionero*, *fól.* 3. *v.*
(3) *Jornada* 1.
(4) *Parnaso esp. t.* 4, *p.* 325.
(5) *Pág.* 154.

Tres mil y trecientos y tantos (azotes).

El bellaco de Sancho aumentaba el número de los azotes prescritos por Merlin, que no eran sino tres mil trescientos, con el fin de incluir en el pico los cinco que ya se habia dado, segun dijo á la Duquesa en el capítulo 36 (1), y por los cuales, como recibidos antes del précio ajustado con su amo, consideraba que no podia llevar interés alguno.

(1) *Pág.* 239.

*

me he dado hasta cinco, quedan los demás: entren entre los tantos estos cinco, y vengamos á los tres mil y trecientos, que á cuartillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trecientos cuartillos, que son los tres mil, mil y quinientos médios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales, y los trecientos hacen ciento y cincuenta médios reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que juntándose á los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y véinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bién azotado, porque no se toman truchas..... y no digo mas. ¡O Sancho bendito! ¡ó Sancho amable! respondió D. Quijote, y cuán obligados hemos de quedar Dulcinea y yo á servirte todos los dias que el Cielo nos diere de vida. Si ella vuelve al ser perdido (que no es posible sino que vuelva), su desdicha habrá sido dicha, y mi vencimiento felicísimo triunfo: y mira, Sancho, cuándo quieres comenzar la diciplina, que porque la abrévies te añado cién reales. ¿Cuándo? replicó Sancho, esta noche sin falta: procure vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes. Llegó la noche esperada de D. Quijote con la mayor ánsia del mundo, pareciéndole

---

Entren entre los tantos estos cinco (azotes).

Quiere decir: *vayan por los tantos estos cinco.* Así estaria mas claro y se evitaba la cacofonia *entren entre.*

No se toman truchas..... y no digo mas.

El refrán entero es *no se cogen truchas á bragas enjutas:* pero á la mitad de él se hubo de acordar Sancho de las reprensiones de su amo acerca del abuso de los refranes, y por eso no lo concluiria, añadiendo *y no digo mas.*

Al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes.

Juega lo *abierto* del cielo con lo *abierto* de las carnes de Sancho.

que las ruedas del carro de Apolo se habian quebrado, y que el dia se alargaba mas de lo acostumbrado, bién así como acontece á los enamorados, que jamás ajustan la cuenta de sus deseos. Finalmente, se entráron entre unos amenos árboles que poco desviados del camino estaban, donde dejando vacías la silla y albarda de Rocinante y el Rúcio, se tendiéron sobre la verde yerba, y cenáron del repuesto de Sancho, el cual haciendo del cabestro y de la jáquima del Rúcio un poderoso y flexible azote, se retiró hasta véinte pasos de su amo entre unas hayas. D. Quijote, que le vió ir con denuedo y con brio, le dijo: mira, amigo, que no te hagas pedazos, da lugar que unos azotes aguarden á otros, no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento; quiero decir, que no te des tan récio, que te falte la vida antes de llegar al número deseado; y porque no pierdas por carta de mas ni de menos, yo estaré desde aparte contando por este mi rosário los azotes que te dieres. Favorézcate el cielo conforme tu buena intencion merece. Al buén pagador no le duelen prendas, respondió Sancho; yo pien-

---

Que las ruedas del carro de Apolo se habian quebrado.

Graciosa alusion á las ideas mitológicas sobre la generacion del dia y el carro del Sol, Febo ó Apolo, de donde cayó precipitado Faetonte. —Bowle cópia la descripcion del carro del Sol hecha por Ovídio en las Metamórfosis.

Entre unos amenos árboles.

La calidad de *amenos* se aplica mal á los árboles. Estos pueden ser *frondosos: amenos* son los campos y los prados.

Frondosidad denota la abundáncia y lozania de las hojas en las plantas. *Amenidad* es palabra mas genérica. Significa no solamente la lozania de los árboles y plantas, sino tambien la variedad y agradable disposicion en que se hallan colocados.

Yo estaré desde aparte.

Desde aparte, modo adverbial poco usado. Fuera mas conforme al uso comun decir, ó solamente *aparte*, ó *desde aqui aparte*.

so darme de manera, que sin matarme me duela, que en esto debe de consistir la sustáncia deste milagro. Desnudóse luego de médio cuerpo arriba, y arrebatando el cordel comenzó á darse, y comenzó D. Quijote á contar los azotes. Hasta seis ó ocho se habria dado Sancho cuando le pareció ser pesada la burla, y mui barato el précio della, y deteniéndose un poco dijo á su amo que se llamaba á engaño, porque merecia cada azote de aquellos ser pagado á médio real, no que á cuartillo. Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, le dijo D. Quijote, que yo doblo la parada del précio. Dese modo, dijo Sancho, á la mano de Dios, y lluevan azotes; pero el socarron dejó de dárselos en las espaldas, y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando, que parecia que con cada uno dellos se le arrancaba el alma. Tierna la de D. Quijote, temeroso de que no se le acabase la vida, y no consiguiese su deseo por la imprudéncia de Sancho, le dijo: por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negócio, que me parece mui áspera esta medicina, y será bién dar tiempo al tiempo,

---

Tierna la (alma) *de D. Quijote, temeroso de que no se le acabase la vida* (á Sancho); *y no consiguiese su deseo por la imprudéncia de Sancho, le dijo: por tu vida, amigo* &c.

Período mui embrollado. Segun las reglas gramaticales parece que el *alma* es quién *dijo*. Dícese que estaba D. Quijote *temeroso de que no se le acabase la vida* á Sancho, y era lo contrário. No se dice bién, *temeroso de que no consiguiese su deseo*, sino *temeroso de no conseguir ó de que no se consiguiese su deseo*. En suma, debió ponerse: *enternecido D. Quijote y temeroso de que se le acabase la vida* (á Sancho), *y no se le consiguiese su deseo* &c.

Que se quede en este punto este negócio, que me parece mui áspera esta medicina.

Repeticion del relativo que desaliña el lenguage; pero frecuentísima en el *Quijote*. Poco después se dice: *que á dos levadas destas habremos cumplido con esta partida.*

que no se ganó Zamora en un hora. Mas de mil azotes, si yo no he contado mal, te has dado, bastan por ahora, que el asno, hablando á lo grosero, sufre la carga, mas no la sobrecarga. No, no, señor, respondió Sancho, no se ha decir por mí: á dineros pagados brazos quebrados: apártese vuesa merced otro poco, y déjeme dar otros mil azotes siquiera, que á dos levadas destas habremos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa. Pués tú te hallas con tan buena disposicion, dijo D. Quijote, el Cielo te ayude, y pégate, que yo me aparto.

No se ganó Zamora en un hora.

Refrán con que se significa, segun el Diccionário, que las cosas grandes y árduas necesitan de tiempo para ejecutarse ó lograrse, y al que hubo de dar origen la obstinada resisténcia que esperimentó el Rei D. Sancho II de Castilla en el cerco de la ciudad de Zamora que pretendia quitar á su hermana Doña Urraca: cerco que duró aun después de haber sido el Rei muerto á traicion por Bellido Dolfos, hasta que la misma Doña Urraca se puso en manos de su hermano D. Alonso VI, que sucedió al difunto.

A dineros pagados brazos quebrados.

Refrán que indica lo mismo que este otro: *paga adelantada, paga viciosa;* á saber, que cuando se paga adelantada la obra, el oficial tiene mas pereza de concluirla.

A dos levadas destas habremos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa.

Levada, *la ida y venida ó lance que de una vez y sin intermision juegan los dos que esgrimen.*

Partida, *en el juego el número de tantos ó suertes con que se gana: y también lo que se atraviesa* (1).

Sancho fué consecuente en su propósito, pués con efecto, en *dos levadas* ó veces cumplió su peniténcia, como se ve por este capítulo y el que le sigue; ganando la partida, y por consecuéncia la puesta, ó sea el précio que le habia ofrecido su amo.

(1) *Diccionário de la léngua castellana.*

Que yo me aparto.

No se habia dicho que D. Quijote se hubiese acercado á Sancho para hablarle, ni era necesário, puesto que la distáncia entre los dos no excedia de véinte pasos, como antes se dijo.

Volvió Sancho á su tarea con tanto denuedo, que ya habia quitado las cortezas á muchos árboles: tal era la riguridad con que se azotaba; y alzando una vez la voz, y dando un desaforado azote en una haya, dijo: aquí morirá Sanson, y cuantos con él son. Acudió D. Quijote luego al son de la lastimada voz y del golpe del riguroso azote, y asiendo del torcido cabestro que le servia de corbacho á Sancho, le dijo: no permita la suerte, Sancho amigo, que por el gusto mio pierdas tú la vida, que ha de servir para sustentar á tu muger y á tus hijos: espere Dulcinea mejor coyuntura, que yo me contendré en los límites de la esperanza propíncua, y esperaré que cobres fuerzas nuevas para que se concluya este negócio á gusto de todos. Pués vuesa merced, señor mio, lo quiere así, respondió Sancho, sea en buena hora, y écheme su ferreruelo sobre estas espaldas, que estoi sudando, y no querria resfriarme, que los nuevos diciplinantes corren este peligro. Hízolo así D. Quijote, y quedándose en pelota abrigó á Sancho, el cual se durmió hasta que le despertó el sol, y luego volviéron á proseguir su camino, á quién diéron fin por entonces en un lugar que tres léguas de allí estaba. Apeáronse en un meson, que por tal le reconoció D. Quijote, y no por

---

No permita la suerte.

Permitir no se dice con propiedad de la *suerte*, sino de la Providéncia. El permitir supone intencion, desígnio; y esto no cabe en la suerte. *Permitir* y *suerte* presentan dos ideas desacordadas que no pueden amalgamarse.

Y écheme su ferreruelo.

Seria el *herreruelo de buén paño pardo* con que se cubrió D. Quijote para salir á comer con D. Diego de Miranda y su família (1), y que hasta entonces no se habia mencionado en el discurso de la fábula.

(1) *Cap.* 18, *pág.* 325.

castillo de cava honda, torres, rastrillos y puente levadiza: que después que le venciéron, con mas juício en todas las cosas discurria, como ahora se dirá. Alojáronle en una sala baja, á quién servian de guadameciles unas sargas viejas pintadas, como se usa en las aldeas. En una dellas estaba pintado de malísima mano el robo de Elena cuando el atrevido huésped se la llevó á Menelao, y

---

Que después que le venciéron, con mas juício en todas las cosas discurria, como ahora se dirá.

Si el meson hubiera sido venta, fuera la adverténcia mas oportuna, por ser menos difícil que pasase por castillo en la desvariada imaginacion de D. Quijote una venta que no un meson de un pueblo, donde todas las circunstáncias lo contradecian: siendo por consiguiente mala prueba la que se alega de la mejoria respecto del juício de nuestro caballero.

Por las palabras *como ahora se dirá*, se ve que Cervantes al escribir este pasage tuvo propósito de poner después algun suceso que comprobase lo que en él se dice: pero hubo de olvidársele y no lo hizo. Y por de pronto, la ocurréncia que sigue acerca de Dido y Elena, y la salida de D. Quijote mostrando la falta que hizo en tiempo de dichas señoras su intervencion para estorbar el incéndio de Troya y la ruina de Cartago, no prueban ciertamente que se hubiese mejorado su celebro.

Una sala baja, á quién &c.

Otro ejemplo del relativo quién aplicado á cosas (1).

(1) *Véanse las notas de la pte.* 1, *cap.* 10, *p.* 215; *y c.* 17, *p.* 49.

Guadameciles.

Guadameciles ó guadamaciles, segun el Diccionário grande de la Académia, eran los cueros delgados en que se estampàban por médio de la prensa figuras ó adornos de diversos colores, y con los cuales se solian cubrir las paredes de las habitaciones como con tapices ó telas de otra clase.

Es vóz tomada del árabe (1).

(1) *Véase la nota al c.* 67, *p.* 360.

El robo de Elena.

Herodoto niega que Elena hubiese estado en Troya, aunque confiesa el rapto de Paris. Sérvio dice que tampoco fué ella la ocasion de la guerra de Troya. Así Feijoo en su *Teatro crítico* (1).

(1) *Disc.* 8, §. 16.

en otra estaba la história de Dido y de Eneas, ella sobre una alta torre, como que hacia de señas con una média sábana al fugitivo huésped, que por el mar sobre una fragata ó bergantin se iba huyendo. Notó en las dos histórias que Elena no iba de mui mala gana, porque se reia á socapa y á lo socarron; pero la hermosa Dido mostraba verter lágrimas del tamaño de nueces, por los ojos. Viendo lo cual D. Quijote, dijo: estas dos señoras fuéron desdichadísimas por no haber nacido en esta edad, y yo sobre todos desdichado en no haber nacido

---

Ella (Dido) *sobre una alta torre..... hacia de señas con una média sábana.*

La desesperada Dido,
De pechos sobre una almena,
Dice viendo por el mar
Huir la flota de Eneas:
O dura Troya, ó fementida Elena,
Primeras ocasiones de mi pena (1).

Por lo demás, es sabido que la pérdida de Troya y el viage de Eneas ocurriéron doscientos ó trescientos años antes de la fundacion de Cartago, como también lo observó Feijoo (2).

Hacia de señas, por *hacia señas*. Hoi se tacharia tal vel de galicismo el uso de la partícula *de*, como enclítica, que hizo Cervantes, no solo con verbos, como cuando en la primera parte se dice: *os juro de volver á buscaros* (3), *jurando de ir* (4); sino también con nombres, como en el presente ejemplo y otros. *Llamándolos de alevosos y traidores* (5). *Les hizo de señas* (6). *Dió del azote á su palafrén* (7). *Arrebató de un pan* (8). *Reparto de mis bienes con los pobres* (9). *Muchas de cortesias..... pasáron entre D. Álvaro y Don Quijote* (10). Y respecto de otras autoridades, en la célebre carta de Don Íñigo López de Mendoza al Condestable de Portugal acerca de nuestros poetas, escrita por los años de 1440, se dice: *Los catalanes, valencianos y aun algunos del réino de Aragon, fuéron é son grandes oficiales desta arte..... Ovo entre ellos de señalados hombres, asi en las invenciones como en el metrificar.* Esto se copió del P. Sarmiento en sus *Memórias para la história de la Poesia.*

A tantos mata de moros
Que non fuéron contados,

se lee en el *Poema del Cid* (11):

El bueno de mio Cid
Non lo tardó por nada (12):
Tantos son de muchos, que non serien contados (13).
Tantos mata de los moros
Que non hai cuento ni par (14).

En el Romance de D. Roldán se dice (15):

Tantos matan de los moros,
Maravilla es de mirar.

en la suya, pués si yo encontrara aquestos señores, ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruida, pués con solo que yo matara á Paris se excusaran tantas desgrácias. Yo apostaré, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegon, venta ni meson ó tien-

---

Al mui prepotente D. Juán el segundo,
Aquel con quien Júpiter tuvo tal celo
Que tanta de parte le hace del mundo
Cuanto á sí mismo se hace en el cielo (16).

En un Villancico de Garci Sánchez de Badajoz (17), se lee:

Tanta tengo de razon
Que no puedo llorar, non.

En la Comédia *los Baños de Argel*, dice Francisquito á su padre (18):

Padre, lléveme consigo,
Que me dice este enemigo
Tantas de bellaquerias.

Y en el Romancero general de Pedro Flores (19):

Resuelto ya Reduán
De hacer su palabra buena.

Otros muchos ejemplos pudieran citarse de estas locuciones.

Hai tambien ciertos casos en que se usa la partícula *de* en el lenguage actual. Dícese *dar de palos, de mogicones* &c.

En cuanto á la *média sábana*, denota y ridiculiza la desproporcion del pañuelo de Dido, y la impericia de quien lo habia pintado.

(1) *Romance de la coleccion general de Pedro Flores, part.* 4, *fól.* 92.
(2) *Disc.* 8, §. 17.
(3) *Cap.* 4, *p.* 74.
(4) *Ibid. p.* 77.
(5) *Ibid. cap.* 3, *p.* 60.
(6) *Ibid. cap.* 24, *pág.* 255.
(7) *Ibid. cap.* 29, *p.* 430.
(8) *Ibid. cap.* 52, *pág.* 512.
(9) *Pte.* 2, *cap.* 16, *p.* 279.
(10) *Cap.* 72, *p.* 430.
(11) *Vers.* 1730.
(12) *Ibid. v.* 1812.
(13) *Ibid. v.* 2498 *y siguientes.*
(14) *Romance de D. Gaiferos.*
(15) *Silva de Romances, p.* 104.
(16) *Juán de Mena, en la primera de sus* Trecientas coplas.
(17) *Cancionero general de Sevilla*, 1540, *fól.* 123.
(18) *Jornada* 2.
(19) *Pte.* 6, *fól.* 150.

Pués si yo encontrara aquestos señores, ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruida, pués con solo que yo matara á Paris se excusaran tantas desgrácias.

Para el propósito de D. Quijote no bastaba matar á Paris: era necesário matar tambien á Eneas. Pero al loco de D. Quijote se le pasó esta circustáncia; si ya no fué al distraido de Cervantes, lo que no miro como imposible, así como se le pasó la repeticion tan inmediata del *pués*, que hace lánguido y arrastrado el lenguage.

Yo apostaré, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo &c.

Presintió aquí Cervantes el mucho ejercício que su *Ingenioso Hidalgo* habia de dar con el tiempo al buril, ya para adornar las ediciones de la obra, ya para formar por separado colecciones de estam-

da de barbero donde no ande pintada la história de nuestras hazañas; pero querria yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á estas. Tienes razon, Sancho, dijo D. Quijote, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Ubeda, que cuando le preguntaban qué pintaba, respondia: lo que saliere; y si por ventura pintaba un gallo escribia debajo: *este es gallo*, porque no pensasen que era zorra. Desta manera me parece á mí, Sancho, que debe de ser el pintor ó escritor, que todo es uno, que sacó á luz la história deste nuevo D. Quijote que ha salido, que pintó ó escribió lo que saliere; ó habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la corte, llamado Mauleon, el cual respondia de repente á cuanto le pregun-

---

pas: de todo lo cual habla Navarrete en su *Vida de Cervantes* (1). También se han tejido tapices representando sucesos de esta fábula.

(1) *Páginas* 501, 525 *y* 527.

Orbaneja.

De la suma impericia de este pintor, dice Pellicer en sus notas (1), que *quiso tomar acaso Cervantes ocasion de indicar la decadéncia que padecia en su tiempo la pintura.* Esta opinion de Pellicer es singular; y las razones que alega en su apoyo prueban mas bién lo contrário. La época de Murillo y Velázquez no puede llamarse de decadéncia.

(1) *Núm.* 43.

La história deste nuevo D. Quijote.

La frecuéncia con que D. Quijote saca á plaza y tilda á su nuevo coronista, es la medida de lo que incomodaba y escocia á Cervantes la empresa del fingido Avellaneda.

Un poeta..... llamado Mauleon.

De este poeta y de su dicho habló también Cervantes en la novela ó Colóquio de los perros, por estas palabras: responderé (dijo Berganza) lo que respondió Mauleon, poeta tonto y académico de burla de la académia de los imitadores, á uno que le preguntó qué queria decir Deum de Deo: y respondió que: dé donde diere. Así dice Pellicer (1), y sigue: *de esta académia de los imitadores ó imitatória (llamada así por imitacion á las de Itália) dice Juán Rufo en sus Apotegmas, fólio 1, que se fundó en Madrid por los años de* 1586, *se-*

taban; y preguntándole uno qué queria decir *Deum de Deo*, respondió: dé donde diere. Pero dejando esto aparte, dime si piensas, Sancho, darte otra tanda esta noche, y si quieres que sea debajo de techado ó al cielo abierto. Pardiez, señor, respondió Sancho, que para lo que yo pienso darme, eso se me da en casa, que en el campo; pero con todo eso querria que fuese entre árboles, que parece que me acompañan, y me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente. Pués no ha de ser así, Sancho amigo, respondió D. Quijote, sino que para que tomes fuerzas lo hemos de guardar para nuestra aldea, que á lo mas tarde llegaremos allá después de mañana. Sancho respondió que hiciese su gusto, pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negócio á sangre caliente y cuando estaba picado el molino, porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que mas valia un toma que dos te daré, y el pájaro en la mano que buitre volando. No

---

gun se puede conjeturar, en casa de un caballero gran poeta, y que acudian á ella los primeros ingénios de la corte. Acaso asistió á ella Cervantes.

Navarrete en su *Vida de Cervantes* dió notícia de la Académia que se tenia en casa de Hernán Cortés, de la Imitatória, de que fué indivíduo Lupércio Leonardo de Argensola, y duró menos de un año, y de la de los *Nocturnos*, fundada en Valéncia el año 1591, y renovada hácia el de 1615 con el nombre de *Académia de los montañeses del Parnaso* (2).

En 1612 se abrió en Madrid la *Académia Selvage*, llamada así porque se celebraba en casa de Don Francisco de Silva, de que fué indivíduo Lope de Vega (3).

(1) *Nota* 43.
(2) *Pág.* 407 *y siguientes.*
(3) *Pág.* 482.

Me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente.

La respuesta del socarron de Sancho tiene particular grácia por su ambígua significacion.

Cuando estaba picado el molino.

Esto es, cuando habia buena disposicion para ello. Metáfora tomada de los molinos de harina, que nunca muelen mejor que cuando está acabada de picar la piedra.

mas refranes, Sancho, por un solo Dios, dijo D. Quijote, que parece que te vuelves al *sicut erat:* habla á lo llano, á lo liso, á lo no intricado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento. No sé qué mala ventura es esta mia, respondió Sancho, que no sé decir razon sin refrán, ni refrán que no me parezca razon; pero yo me emendaré si pudiere; y con esto cesó por entonces su plática.

CAPÍTULO LXXII.

De como D. Quijote y Sancho llegáron á su aldea.

Todo aquel dia esperando la noche estuviéron en aquel lugar y meson D. Quijote y Sancho, el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina, y el otro

Parece que te vuelves al sicut erat.

Alusion al *Gloria Patri,* de que se habia usado á otro propósito en la primera parte (1).

Con estas palabras se indica que Sancho volvia á la maña de ensartar refranes, que tuvo desde el princípio. La verdad es que, á pesar de las reprensiones de su amo y de los consejos que éste le habia dado antes que fuese al gobierno, no se habia corregido del vício de amontonar refranes á trochemoche, como se ve en todas las ocasiones posteriores en que habla.

(1) *Cap.* 46, *pág.* 344.

Todo aquel dia esperando la noche estuvieron en aquel lugar y meson D. Quijote y Sancho.

Esto no fué así. Antes de llegar al lugar tenian andadas tres léguas, habiéndose puesto en camino después de salir el sol, como se refirió en el capítulo precedente; y llegada la tarde de aquel mismo dia, continuáron su viage sin aguardar á la noche, segun se dice en el presente capítulo.

Nótese la desaliñada repeticion del *aquel*, y la trasposicion de las palabras; vícios que se han notado repetidas veces en este comentário.

El uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina.

No viene bién esto con lo que acaba de contarse en el capítulo anterior, donde resolvió D. Quijote que la continuacion de los azo-

para ver el fin della, en el cual consistia el de su deseo. Llegó en esto al meson un caminante á caballo con tres ó cuatro criados, uno de los cuales dijo al que el señor dellos parecia: aquí puede vuesa merced, señor D. Álvaro Tarfe, pasar hoi la siesta: la posada parece límpia y fresca. Oyendo esto D. Quijote le dijo á Sancho: mira, Sancho, cuando yo hojeé aquel libro de la segunda parte de mi história, me parece que de pasada topé allí este nombre de D. Álvaro Tarfe. Bién podrá ser, respondió Sancho, dejémosle apear, que después se lo preguntaremos. El caballero se apeó, y frontero del aposento de D. Quijote la huéspeda le dió una sala baja, enjaezada con otras pintadas sargas como las que tenia la estáncia de D. Quijote. Púsose el recién venido caballero á lo de verano, y saliéndose al portal del meson, que era espacioso y fresco, por el cual se paseaba D. Quijote, le pre-

---

tes no fuese en el campo, sino que se guardase para su aldea; á lo que al parecer se avino Sancho.

Cervantes dedicó todo este capítulo á sindicar á su émulo Avellaneda, dándole mas importáncia de la que merecia. En ello atendió mas bién á desahogar su resentimiento que al interés de la fábula, el cual pedia se acelerase su conclusion, lejos de entorpecerla con incidentes no necesários.

La posada parece límpia y fresca.

La frescura de la posada no era buena recomendacion para el mes de diciembre, en que esto pasaba segun el cómputo de Rios: pero venia bién con el de Cervantes, que supuso el vencimiento de D. Quijote en fines de júnio. Lo mismo puede decirse respecto de las noches que segun la história pasáron al raso D. Quijote y Sancho durante el viage que aquí se refiere.

Y saliéndose (D. Álvaro Tarfe) *al portal del meson, que era espacioso y fresco, por el cual se paseaba D. Quijote &c.*

Parece que en esta entrevista de D. Quijote paseándose en el portal con D. Álvaro mientras se disponia la comida, quiso Cervantes aludir á la que tuviéron los mismos en la Argamasilla, segun Avellaneda (1), quién dice que *entretanto que la cena se aparejaba; comenzáron á pasearse el Caballero y D. Quijote por el pátio, que estaba fresco.*

(1) *Cap.* 1.

guntó, ¿adónde bueno camina vuesa merced, señor gentilhombre? Y D. Quijote le respondió: á una aldea que esta aquí cerca, de donde soi natural: ¿y vuesa merced dónde camina? Yo, señor, respondió el caballero, voi á Granada, que es mi pátria. Y buena pátria, replicó D. Quijote: pero dígame vuesa merced por cortesia su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo mas de lo que buenamente podré decir. Mi nombre es D. Álvaro Tarfe, respondió el huésped. A lo que replicó D. Quijote: sin duda alguna pienso que vuesa merced debe de ser aquel D. Álvaro Tarfe que anda impreso en la segunda parte de la história de Don Quijote de la Mancha, recién impresa y dada á la luz del mundo por un autor moderno. El mismo soi, respondió el caballero, y el tal D. Quijote, sugeto principal de la tal história, fué grandísimo amigo mio, y yo fuí el que le sacó de su tierra, ó á lo menos le moví á que viniese á unas justas que se hacian en Zaragoza, adonde yo iba; y en verdad en verdad que le hice muchas amistades,

---

Y yo fuí el que le sacó de su tierra, ó á lo menos le moví á que viniese á unas justas que se hacian en Zaragoza, adonde yo iba.

Con efecto, lo que ocasionó la tercera salida de D. Quijote, segun la relacion de Avellaneda, fué el pasar por Argamasilla D. Álvaro Tarfe, caballero granadino que iba á las justas de Zaragoza en obséquio y por mandado de una dama á quién galanteaba. Alojado en casa de D. Quijote, le dió notícia de las justas; con lo cual renació en éste el deseo de partir nuevamente en busca de aventuras y de asistir á las justas, como lo hizo, vistiéndose unas lucientes armas de Milán que le habia dado á guardar D. Álvaro.

En verdad que le hice muchas amistades.

Frase en la cual hallaria alguno que se comete un galicismo; pero no es así. Amistades son en este lugar lo mismo que obséquios ó favores; y en esta acepcion usó tambien Quevedo la palabra amistad en el *Gran Tacaño* (1). *Al fin me hizo amistad* (*por mi dinero*) *de alcanzar de los demás lugar para que yo fuese con ellos.*

Usó igualmente esta frase Espinel en su *Escudero* (2).

Mateo Alemán en su *Guzman de Alfarache* (3), dice por boca de

y que le quité de que no le palmease las espaldas el verdugo, por ser demasiadamente atrevido. Y dígame vuesa merced, señor D. Álvaro, ¿parezco yo en algo á ese tal D. Quijote que vuesa merced dice? No por cierto, respondió el huésped, en ninguna manera.

Guzmán, hablando de un mendigo, antíguo maestro en su profesion, que se adestraba en ella: *Hizome muchas amistades, por me dió muchas muestras de amistad.* Y en la parte segunda (4), *dejémoslos pasar, siquiera por las amistades que un tiempo me hiciéron en comprarme prendas que nunca compré* &c. *Él se los echó* (los rosários) *en la faltriquera, prometiéndome hacer amistad por ello* (5). *Érame de mucho gusto tener á la mano algunas cosas con que poder hacer amistades á forzados amigos* (6).

Aunque es verdad que por mis grandes travesuras no me habian hecho ninguna amistad, al fin eran mi sangre, se lee en *Estevanillo González* (7). Y mas abajo (8). *Agradeciéndole la amistad que me habia hecho en haber sido mi enfermero.*

(1) *Cap.* 22.
(2) *Rel.* 3, *descanso* 6, *fól.* 180; *y desc.* 10, *fól.* 194.
(3) *Pte.* 1, *lib.* 3, *c.* 3.
(4) *Lib.* 1, *c.* 1.
(5) *Ibid. lib.* 3, *c.* 8.
(6) *Ibid. c.* 9.
(7) *Tom.* 2, *cap.* 4, *pág.* 174.
(8) *Pág.* 180.

Le quité de que no le palmease las espaldas el verdugo.

Realmente se dice lo contrário de lo que quiere decirse: y lo mismo sucede en otros vários pasages del *Quijote*, en que pudiera suprimirse el *no* sin que padeciese el sentido. Es modismo corriente en el uso comun, como ya se ha observado (1).

(1) *Cap.* 59, *pág.* 190.

Por ser demasiadamente atrevido.

Cuenta Avellaneda (1) que habiendo encontrado D. Quijote en las calles de Zaragoza á un azotado, quiso ampararle como á menesteroso; y repitiendo lo que en otra ocasion habia hecho respecto de los galeotes junto á Sierramorena, embistió con los ministros de justícia, derribó al Escribano, y por poco mata á un Alguacil; de cuyas resultas fué preso y puesto en un cepo con esposas en las manos: y estando ya próximo á que le sacasen á azotar por las calles, se libró de ello por la intercesion y buenos ofícios de D. Álvaro Tarfe, que pasadas las justas se hallaba todavia en Zaragoza.

(1) *Capítulos* 8 *y* 9.

Y ese D. Quijote, dijo el nuestro, ¿traia consigo á un escudero llamado Sancho Panza? Sí traia, respondió Don Álvaro, y aunque tenia fama de mui gracioso, nunca le oí decir grácia que la tuviese. Eso creo yo mui bién, dijo á esta sazon Sancho, porque el decir grácias no es para todos; y ese Sancho que vuesa merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algun grandísimo bellaco, frion y ladron juntamente, que el verdadero Sancho Panza soi yo, que tengo mas grácias que llovidas: y si no, haga vuesa merced la experiéncia, y ándese tras de mí por lo menos un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las mas veces lo que me digo, hago reir á cuantos me escuchan; y el verdadero D. Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfacedor de agrávios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el matador de las doncellas, el que tiene por

---

Nunca le oí decir grácia que la tuviese.

No se puede negar que alguna vez hace reir Avellaneda: pero sus chocarrerias pertenecen al género mas bajo y grosero. No doi muestras de ello por no ensuciar estas notas; pero si el lector quiere ver chistes de este jaez, puede buscarlos en las páginas 24, 42, 49, 74, 160, 165, 178, 206 y otras, que allí los hallará, y podrá medir lo que va del gracejo tabernário y arrieril de Avellaneda, á la sal ática y urbanísima de Cervantes, con mui pocas escepciones.

Ándese tras de mí por lo menos un año.

Parece que debió decirse al revés: *ándese tras de mi un año no mas*, como indicando un plazo corto, que es lo que hacia al intento.

El verdadero D. Quijote de la Mancha.... el enamorado, el desfacedor de agrávios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el matador de las doncellas &c.

En otra ocasion que tiene alguna semejanza con ésta, decia el Barbero Maese Nicolás (1). *¿Quién ha de ser..... sino el famoso Don Quijote de la Mancha, desfacedor de agrávios y enderezador de tuer-*

única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo: todo cualquier otro D. Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burleria y cosa de sueño. Por Dios que lo creo, respondió D. Álvaro, porque mas grácias habeis dicho vos, amigo, en cuatro razones que habeis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le oí hablar, que fuéron muchas. Mas tenia de comilon que de bién hablado, y mas de tonto que de gracioso; y tengo por sin duda que los encantadores que persiguen á D. Quijote el bueno han querido perseguirme á mí con D. Quijote el malo. Pero no sé qué me diga, que osaré yo jurar que le dejo metido en la casa del Núncio

---

tos, el amparo de las doncellas, el asombro de los gigantes y el vencedor de las batallas?

El enamorado, por oposicion al nombre de *Caballero desamorado* que se le da en el libro de Avellaneda, sobre lo cual hai nota en el capítulo 59 (2).

El desfacedor de agrávios se diria por la aventura de los monges benitos y por la del muerto que llevaban á Segóvia.

El tutor de pupilos y huérfanos sería por el lance del muchacho Andrés.

El amparo de las viudas por las dos dueñas doloridas, la Trifaldi y Doña Rodríguez.

El matador de doncellas alude á Altisidora, *muerta por la crueldad de D. Quijote.*

(1) *Pte.* 1, *cap.* 52, *pág.* 512.
(2) *Pág.* 201.

Todo cualquier otro D. Quijote &c.

O sobra el *todo*, ó el *cualquier*: uno de los dos basta. Por las palabras que siguen puede creerse que á Cervantes se le olvidó borrar en el original la palabra *todo*, porque así convenia para que estuviese acorde y bién concertado el período: *cualquier otro D. Quijote y cualquier otro Sancho es burleria y cosa de sueño.*

Casa del Núncio.

Hospital de dementes en Toledo, llamado comunmente *el Núncio.*

Fué su fundador el R. Sr. Don Francisco Ortiz, Canónigo de Toledo, Arcediano de Bribiesca y Núncio Apostólico. El vulgo fijó

*

en Toledo, para que le curen, y ahora remanece aquí otro D. Quijote, aunque bién diferente del mio. Yo, dijo D. Quijote, no sé si soi bueno; pero sé decir que no soi el malo: para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor D. Álvaro Tarfe, que en todos los dias de mi vida no he estado en Zaragoza; antes por haberme dicho que ese D. Quijote fantástico se habia hallado en las justas desa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira, y así me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesia, albergue de los extrangeros, hospital de los pobres, pátria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondéncia grata de firmes amistades, y en sítio y en belleza única. Y aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevó sin ella solo por haberla visto. Finalmente, señor D. Alvaro Tarfe, yo soi D. Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desven-

---

el nombre del hospital por el cargo del fundador que empezó su fundacion en 1483.

Por disposicion del mismo fundador es patrono y administrador perpétuo de este establecimiento el Cabildo de Toledo. El edifício actual fué mandado hacer por el Cardenal Lorenzana á sus expensas.

La Epístola de Alonso Ezquerra á Bartolomé Leonardo de Argensola, que se halla en el *Parnaso Español* (1) empieza con este verso:

De esta casa del Núncio própiamente.

(1) *T.* 1, *p.* 330 *de la edicion de Ibarra.*

Me pasé..... á Barcelona..... venganza de los ofendidos.

Esto alude al episódio ó aventura de Roque Guinart, y al estado en que se hallaba Cataluña por aquel tiempo, de que se habló extensamente en el capítulo 60 (1).

(1) *Pág.* 229 *y* 248.

Y aunque los sucesos que en ella (Barcelona) *me han sucedido* &c.

Espécie de incorreccion muchas veces notada ya en el *Quijote*, é igual á la de este pasage poco mas adelante: *Ante el cual Alcalde pidió D. Quijote por una peticion* &c.

turado que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. A vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaracion ante el Alcalde deste lugar, de que vuesa merced no me ha visto en todos los dias de su vida hasta ahora, y de que yo no soi el D. Quijote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza mi escudero es aquel que vuesa merced conoció. Eso haré yo de mui buena gana, respondió D. Alvaro, puesto que cáuse admiracion ver dos D. Quijotes y dos Sanchos á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres, como diferentes en las acciones: y vuelvo á decir y me afirmo, que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado. Sin duda, dijo Sancho, que vuesa merced debe de estar encantado como mi señora Dulcinea del Toboso, y pluguiera al Cielo que estuviera su desencanto de vuesa merced en darme otros tres mil y tantos azotes como me doi por ella, que yo me los diera sin interés alguno. No entiendo eso de azotes, dijo D. Alvaro: y Sancho le respondió que era largo de contar; pero que él se lo contaria si acaso iban un mesmo camino. Llegóse en esto la hora de comer, comiéron juntos D. Quijote y Don Alvaro. Entró acaso el Alcalde del pueblo en el meson con un Escribano, ante el cual Alcalde pidió D. Quijote por una peticion, de que á su derecho convenia de que D. Alvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presen-

---

Encantado como mi señora Dulcinea.

En esto del encanto de Dulcinea y de los azotes que se daba por ella, hablaba Sancho socarronamente, como que sabia la verdad que habia en las dos cosas.

Si acaso iban un mesmo camino.

Iban en vez de *llevaban* ó *iban por*.

te, declarase ante su merced como no conocia á D. Quijote de la Mancha, que asimismo estaba allí presente, y que no era aquel que andaba impreso en una história intitulada: *Segunda parte de D. Quijote de la Mancha, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.* Finalmente el Alcalde proveyó jurídicamente: la declaracion se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debian hacerse; con lo que quedáron D. Quijote y Sancho mui alegres, como si les importara mucho semejante declaracion, y no mostrara claro la diferéncia de los dos D. Quijotes, y la de los dos Sanchos, sus obras y sus palabras. Muchas de cortesias y ofrecimientos pasáron entre D. Alvaro y D. Quijote, en las cuales mostró el gran manchego su discrecion, de modo que desengañó á D. Alvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió á entender que debia de estar encantado, pués tocaba con la mano dos tan contrários D. Quijotes. Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar, y á obra de média légua se apartaban dos caminos diferentes, el uno que guiaba á la aldea de D. Quijote, y el otro el que habia de llevar D. Alvaro. En este poco espácio le contó Don Quijote la desgrácia de su vencimiento, y el encanto y

---

La declaracion se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debian hacerse.

Debian por *debia*.

Como si..... no mostrara claro la diferéncia de los dos D. Quijotes, y la de los dos Sanchos, sus obras y sus palabras.

Mostrara por *mostraran* en plural, como lo requeria la sintaxis en este caso y en el anterior, y como regularmente diria el original. Bién pudiera por lo mismo atribuirse á la imprenta estos yerros.

En las cuales (cortesias) *mostró el gran manchego su discrecion, de modo que desengañó á D. Álvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió á entender que debia de estar encantado.*

Repeticion desagradable del pronombre *cual*, y abuso de los pronombres relativos.

el remédio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiracion á D. Alvaro, el cual abrazando á D. Quijote y á Sancho siguió su camino, y D. Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar á Sancho de cumplir su peniténcia, que la cumplió del mismo modó que la pasada noche á costa de las cortezas de las hayas harto mas que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca aunque la tuviera encima. No perdió el engañado D. Quijote un solo golpe de la cuenta, y halló que con los de la noche pasada eran tres mil y véinte y nueve. Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrifício, con cuya luz volviéron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de D. Alvaro, y de cuán bién acordado habia sido tomar su declaracion ante la justí-

---

D. Álvaro..... siguió su camino, y D. Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar á Sancho de cumplir su peniténcia, que la cumplió..... á costa de las cortezas de las hayas harto mas que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca.

Lenguage arrastrado y flojo. Debió ser mas cortado y decirse: .... *y D. Quijote el suyo. Aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar de cumplir su peniténcia á Sancho, el cual la cumplió á costa de las cortezas de las hayas harto mas que de sus espaldas, pués las guardó tanto que no pudieran quitar los azotes una mosca.*

A costa de las cortezas de las hayas. Dudo que existan hayas en el parage en que pasaban estos sucesos dos noches antes de la entrada de D. Quijote en su lugar, á mucha distáncia del cual no hai ni debe haber habido tales árboles, siendo precisamente la Mancha la província de España que mas carece de árboles de toda espécie. Por lo cual es aplicable la misma observacion á lo sucedido la noche precedente.

Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrifício.

No se entiende bién qué sacrifício era este, pues aun el supuesto vapulamiento de Sancho fué durante las tinieblas y antes de dormir, *del mismo modo que la pasada noche*, como se dijo anteriormente.

cia, y tan auténticamente. Aquel dia y aquella noche camináron sin sucederles cosa digna de contarse, sino fué que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó D. Quijote contento sobre modo, y esperaba el dia por ver si en el camino topaba ya desencantada á Dulcinea su señora; y siguiendo su camino no topaba muger ninguna que no iba á reconocer si era Dulcinea del Toboso, teniendo por infalible no poder mentir las promesas de Merlin. Con estos pensamientos y deseos subiéron una cuesta arriba, desde la cual descubriéron su aldea, la cual vista de Sancho, se hincó de rodillas y dijo: abre los ojos, deseada pátria, y mira que vuelve á ti Sancho Panza tu hijo, si no mui rico, mui bién azotado. Abre los brazos, y recibe también tu hijo D. Quijote, que si

---

Aquel dia y aquella noche camináron (D. Quijote y Sancho) *sin sucederles cosa digna de contarse.*

Por aquí se ve que después del encuentro con Don Álvaro Tarfe pasáron todavia dos noches en el camino, siendo así que la noche anterior á este encuentro habia dicho D. Quijote hácia el final del capítulo precedente: *á lo mas tarde llegaremos allá* (á su lugar) *despues de mañana*. — Las personas delicadas en puntos de lenguage preferirian que se dijese *camináron sin que les sucediese cosa digna* &c., porque en rigor el sugeto del infinitivo debiera serlo también del verbo que le precede.

Contento sobre modo.

Sobre modo. Modo adverbial tomado del latin, que no es de uso comun, pero mui significativo, y del que se valió Cervantes otras dos veces en esta segunda parte (1). También se halla en sus *Novelas.*

(1) *Cap.* 23, *pág.* 428; *y c.* 46, *pág.* 423.

No topaba muger ninguna que no iba á reconocer si era Dulcinea.

Que no fuese á reconocer es como ahora diríamos.

Teniendo por infalible no poder mentir las promesas de Merlin.

Mejor: *teniendo por infalible* que no podian *mentir* &c.

Y recibe también tu hijo D. Quijote.

Falta, quizá por omision del impresor, la preposicion que en este caso llevan los nombres de personas, á diferencia de los de cosas. *Y recibe también á tu hijo D. Quijote.*

viene vencido de los brazos agenos, viene vencedor de sí mismo, que segun él me ha dicho es el mayor vencimiento que desearse puede. Dineros llevo, porque si buenos azotes me daban, bién caballero me iba. Déjate desas sandeces, dijo D. Quijote, y vamos con pié derecho á entrar en nuestro lugar, donde daremos vado á nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar. Con esto bajáron de la cuesta, y se fuéron á su pueblo.

Si buenos azotes me daban, bién caballero me iba.

Con estas mismas palabras empieza la carta de Sancho á su muger en el capítulo 36, y sobre ellas hai nota (1).

(1) *Pag.* 241.

Vamos con pié derecho.

Con pié derecho, con ventura, segun Covarrúbias citado por Bowle. Expresion que debió tener su origen en la supersticion que exigia no se empezase camino ni se emprendiese jornada *sin echar primero delante el pié derecho,* como dice Pellicer en nota al capítulo 58 (1), y es de la misma espécie que esta otra: *Dios le dé buena man derecha,* sobre la cual se puso nota en el capítulo 22 (2).

(1) *Núm.* 79.
(2) *Pag.* 411.

Daremos..... la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar.

Se dice *dar traza,* ó lo que es lo mismo, *dar disposicion;* pero no se dice *ejercitar la traza.* Se invirtiéron aquí las palabras con las cuales levísimamente alteradas quedaba todo bién, diciéndose: *daremos la traza de la pastoral vida que pensamos ejercitar.*

CAPÍTULO LXXIII.

De los agüeros que tuvo D. Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande história.

A la entrada del cual, segun dice Cide Hamete, vió D. Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos, y el uno dijo al otro: no te canses, Periquillo, que no la has de ver en todos los dias de tu vida. Oyólo D. Quijote, y dijo á Sancho: ¿no adviertes, amigo, lo que aquel mochacho ha dicho, no la has de ver en todos los dias de tu vida? Pués bién, ¿qué importa, respondió Sancho, que haya dicho eso el mochacho? Qué? replicó D. Quijote, ¿no ves tú que aplicando aquella palabra á mi intencion, quiere significar que no tengo de ver mas á Dulcinea? Queríale responder Sancho, cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña venia huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la cual temerosa se vino á recoger y á agazapar debajo de los piés del Rúcio. Cogióla Sancho á mano salva, y presentósela á D. Quijote, el cual estaba diciendo: *malum signum, malum signum:* liebre huye, galgos

---

A la entrada del cual.

Refiérese á *pueblo,* que es la última palabra del capítulo anterior, como si no mediara el epígrafe. Lo mismo hizo Cervantes en el cap. 6 de la primera parte, que principia: *el cual aún todavia dormia,* refiriéndose á D. Quijote, que es la palabra con que acaba el cap. 5.

Malum signum, malum signum.

Parece expresion de médico para calificar los síntomas que advierte en sus enfermos. Sabida es la afectacion con que en otros tiempos los profesores del arte de curar solian valerse del latin, ó para distinguirse del vulgo y de los empíricos ó romancistas, ó como suele decirse, para que *no lo entienda el enfermo.*

la siguen, Dulcinea no parece. Extraño es vuesa merced, dijo Sancho: presupongamos que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la trasformaron en la labradora: ella huye, yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala: ¿qué mala señal es esta, ni qué mal agüero se puede tomar de aquí? Los dos mochachos de la pendéncia se llegáron á ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho que por qué reñian. Y fuéle respondido por el que habia dicho no la verás mas en toda tu vida, que él habia tomado al otro mochacho una jáula de grillos, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida. Sacó Sancho cuatro cuartos de la faltriquera, y dióselos al mochacho por la jáula, y púsosela en las manos á D. Quijote diciendo: he aquí, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver mas con nuestros sucesos, segun que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño: y si no me acuerdo mal, he oido decir al Cura de nuestro pueblo, que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerias; y aun vuesa merced mismo me lo dijo los dias pasados, dándome á entender que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros; y no es menester hacer hincapié en esto, sino pasemos adelante y entremos en nuestra aldea. Llegáron los cazadores, pidiéron su liebre, y dió-

---

Y aun vuesa merced..... me lo dijo los dias pasados.

Sancho reconviene á su amo recordándole lo mismo que éste le habia dicho para mostrar la vanidad de los agüeros, cuando topáron con los labradores que llevaban las imágenes de los cuatro santos, calificados por D. Quijote de caballeros andantes *á lo divino* (1).

No es de admirar que D. Quijote como loco se contradijese alguna vez en sus opiniones. Segun la cuenta de Rios, entre ambos sucesos habian mediado cuarenta dias.

(1) *Cap.* 58, *p.* 164.

sela D. Quijote: pasáron adelante, y á la entrada del pueblo topáron en un pradecillo rezando al Cura y al Bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza habia echado sobre el Rúcio y sobre el lio de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocací pintada de llamas de fuego que le vistiéron en el castillo del Duque la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle tambien la coroza en la cabeza, que fué la mas nueva trasformacion y adorno con que se vió jamás jumento en el mundo. Fuéron luego conocidos los dos del Cura y del Bachiller, que se viniéron á ellos con los brazos abiertos. Apeóse D. Quijote, y abrazólos estrechamente; y los mochachos, que son linces no excusados, divisáron la coroza del jumento, y acudiéron á verle, y decian unos á otros: venid, mochachos, y vereis el asno de Sancho Panza mas galán que Mingo, y la béstia de D. Quijote mas fla-

---

Pasáron adelante, y á la entrada del pueblo &c.

Antes se ha dicho que á la entrada del pueblo encontráron á los dos muchachos que altercaban sobre la jáula de grillos; y despues de pasar adelante, los vemos otra vez á la entrada del pueblo. Esta expresion hubo pués de significar la primera vez *al acercarse al pueblo*, no *al entrar en el pueblo*; y lo confirma la ocurréncia con los cazadores, que fué mas verosímil sucediese á alguna distáncia de la poblacion, aunque ya en las eras de ella ó cosa semejante.

Los mochachos, que son linces no excusados..... decian unos á otros: venid.... y vereis el asno de Sancho Panza mas galán que Mingo, y la béstia de D. Quijote &c.

No excusados es lo mismo que *necesários*, *inevitables*. De las travesuras de los muchachos, ya se dijo en el capítulo 61 al referir la entrada de D. Quijote en Barcelona: *el malo que todo lo ordena, y los muchachos que son mas malos que el malo* &c.

Mas galán que Mingo. Esta comparacion recuerda esta otra, *mas galán que Gerineldos*, usada ya por Quevedo en su Talia (1), y en nuestros dias por D. Ramon de la Cruz en su *Teatro*.

D. Quijote. No es verosímil que los muchachos del lugar diesen á nuestro hidalgo este nombre que él se habia puesto poco tiempo antes, sino el que anteriormente tenia y por el que seria conocido comunmente en el pueblo, que era el de Alonso Quijano, como se cuenta en el capítulo siguiente y último.

(1) *Romance* 17.

ca hoi que el primer dia. Finalmente, rodeados de mochachos y acompañados del Cura y del Bachiller entráron en el pueblo, y se fuéron á casa de D. Quijote, y halláron á la puerta della al Ama y á su Sobrina, á quién ya habian llegado las nuevas de su venida. Ni mas ni menos se las habian dado á Teresa Panza muger de Sancho, la cual desgreñada y médio desnuda, trayendo de la mano á Sanchica su hija, acudió á ver á su marido, y viéndole no tan bién adeliñado como ella se pensaba que habia de estar un Gobernador, le dijo: ¿cómo venís así, marido mio, que me parece que venís á pié y despeado, y mas traeis semejanza de desgobernado que de Gobernador? Calla, Teresa, respondió Sancho, que muchas veces donde hai estacas no hai tocinos, y vámonos á nuestra casa, que allá oirás maravillas. Dineros tráigo, que es lo que importa, ganados por mi indústria y sin daño de nádie. Traed vos dineros, mi buén marido, dijo Teresa, y sean ganados por aquí ó por allí, que como quiera que los hayais ganado no habreis hecho usanza nueva en el mundo. Abrazó Sanchica á su padre, y preguntóle si traia algo, que le estaba esperando como el água de mayo; y asiéndole de un lado del cinto, y su muger de la mano, tirando su hija al Rúcio se fuéron á su casa, dejando á D. Quijote en la suya en poder de su Sobrina y de su Ama, y en compañia del Cura y del Bachiller. D. Quijote, sin aguardar términos ni horas, en aquel mismo punto se apartó á solas con el Bachiller

---

Calla, Teresa, respondió Sancho, que muchas veces donde hai estacas no hai tocinos.

Segun el propósito de Sancho mas bién debió decirse: *muchas veces donde no hai estacas hai tocinos.* Sobre este adágio hai nota en la primera parte (1).

(1) *Cap.* 25, *p.* 279.

No habreis hecho usanza nueva en el mundo.

Rasgo satírico contra los que no distinguen de médios para hacer dinero; y á la verdad que ahora se puede decir lo mismo que entonces.

y el Cura, y en breves razones les contó su vencimiento, y la obligacion en que habia quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pié de la letra, sin traspasarla en un átomo, bién así como caballero andante, obligado por la puntualidad y orden de la andante caballeria; y que tenia pensado de hacerse aquel año pastor, y entretenerse en la soledad de los campos, donde á rienda suelta podia dar vado á sus amorosos pensamientos, ejercitándose en el pastoral y virtuoso ejercício: y que les suplicaba, si no tenian mucho que hacer y no estaban impedidos en negócios mas importantes, quisiesen ser sus compañeros, que él compraria ovejas y ganado suficiente, que les diese nombre de pastores: y que les hacia saber que lo mas principal de aquel negócio estaba hecho, porque les tenia puestos los nombres que les vendrian como de molde. Díjole el Cura que los dijese. Respondió D. Quijote que él se habia de llamar el pastor Quijotiz, y el Bachiller el pastor

---

Y en breves razones les contó su vencimiento..... obligado por la puntualidad y orden de la andante caballeria..... ejercitándose en el pastoral y virtuoso ejercício: y que les suplicaba..... y que les hacia saber que lo mas principal..... estaba hecho, porque les tenia puestos los nombres.

El verbo *contó* es mal antecedente para el *suplicaba* y el *hacia saber*. Se cuenta lo que ha pasado ó lo que se tiene determinado, mas no lo que se suplica ó hace saber. Debió decirse: *y dijo que les suplicaba* &c.

Obligado por la puntualidad y orden de la andante caballeria. Quiso decir: *obligado á la puntualidad por la orden de la andante caballeria.*

Ejercitándose en el..... ejercicio. Redundáncia de que hai otros muchos ejemplos en el *Quijote*. Es figura de que abusó Cervantes, como pudiera probarse con numerosos ejemplos tomados de esta fábula. Véanse como muestras de lo dicho las notas sobre esto en los capítulos de la primera parte 28, 41, 42 y 48, y en los 6, 58, 60, 70 y 72 de esta segunda.

Es cierto que el uso autoriza alguna vez el pleonasmo, como *vivir vida alegre*, *morir mala muerte*; pero estos casos son raros.

Lo mas principal..... estaba hecho, porque les tenia puestos los nombres. Donáire de Cervantes, que pertenece á aquel género de festividad delicada que le caracteriza.

Carrascon, y el Cura el pastor Curiambro, y Sancho Panza el pastor Pancino. Pasmáronse todos de ver la nueva locura de D. Quijote; pero porque no se les fuese otra vez del pueblo á sus caballerias, esperando que en aquel año podria ser curado, concediéron con su buena intencion, y aprobáron por discreta su locura, ofreciéndosele por compañeros en su ejercício: y mas, dijo Sanson Carrasco, que como ya todo el mundo sabe, yo soi celebérrimo poeta, y á cada paso compondré versos pastoriles ó cortesanos, ó como mas me viniere á cuento, para que nos entretengamos por esos andurriales donde habemos de andar: y lo que mas es menester, señores mios, es que cada uno escoja el nombre de la pastora que piensa celebrar en sus versos, y que no dejemos árbol, por duro que sea, donde no la retule y grabe su nombre,

---

Como ya todo el mundo sabe, yo soi celebérrimo poeta.

Chiste del socarron del Bachiller, y expresion semejante á la que pocos capítulos antes (1) usó Sancho cuando dirigiéndose al concurso que habia á la puerta del meson, sobre haber desafiado á correr el labrador gordo al labrador flaco, pronunció magistralmente: *á mi que ha pocos dias que salí de ser gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas y dar parecer en todo pléito.*

(1) *Cap.* 66.

Y lo que mas es menester, señores mios, es que cada uno escoja el nombre de la pastora que piensa celebrar..... y que no dejemos árbol.... donde no la retule y grabe su nombre.

Están cambiadas las personas de los verbos, lo que produce disonáncia y mala construccion; y todo se remediaria poniendo *deje* en vez de *dejemos*. Quedando esta palabra como se halla, era menester decir *retulemos* y *grabemos*.

Retule por *rotule*. Solíase decir *rétulo* por *rótulo*, como sucede en vários pasages del *Quijote*, y aún lo dice la gente rústica, naturalmente tenaz y apegada á los usos y vocablos antíguos.

Según Covarrúbias, citado en el Diccionário grande de la Académia, *rótulo viene del verbo latino rotare, que significa dar vueltas, porque en lo antiguo se arrollaban los libros y papeles.*

Por lo demás, este discurso es mui própio del génio estudiantil y burlon del Bachiller Carrasco, el cual sostiene aquí grandemente el carácter que se le dió desde su introduccion en la fábula al princípio de esta segunda parte.

como es uso y costumbre de los enamorados pastores. Eso está de molde, respondió D. Quijote, puesto que yo estoi libre de buscar nombre de pastora fingida, pués está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, glória destas riberas, adorno destos prados, sustento de la hermosura, nata de los donáires, y finalmente sugeto sobre quién puede asentar bién toda alabanza, por hipérbole que sea. Así es verdad, dijo el Cura; pero nosotros buscaremos por ahí pastoras mañeruelas, que si no nos cuadraren, nos esquinen. A lo que añadió Sanson Carrasco: y cuando faltaren, darémosles los nombres de las estampadas é impresas de quién está lleno el mundo, Fílidas, Amarílis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas, que pués las venden en las plazas, bién las po-

---

Como es uso y costumbre de los enamorados pastores.

Vese aquí la tendéncia á ridiculizar la repeticion ya fastidiosa de este incidente en los libros pastoriles.

Eso está de molde, respondió D. Quijote, puesto que yo estoi libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahí la sin par Dulcinea..... glória destas riberas, adorno destos prados.

Repeticion de palabras semejantes y desaliño tan fácil de evitar como cualquiera ve.

Por hipérbole que sea.

Esto es, por hiperbólica que sea.

Pastoras mañeruelas, que si no nos cuadraren, nos esquinen.

Mañeruelas, lo mismo que acomodadizas.

Lo del *cuadrar* y *esquinar* lo habia usado no mucho antes nuestro fabulista en boca de Sancho (1), y en la comédia del *Rufián dichoso*, donde el Estudiante Lugo dice al Alguacil:

Crea el so Alguacil que no le cuadra
Ni esquina el predicar; deje ese oficio.

El Cura se burla en estas expresiones, como se ve claramente, del proyecto de D. Quijote.

(1) *Cap.* 67, *pág.* 357.

Fílidas, Amarilis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas.

Bajo el nombre de Amarilis fué celebrada por Quevedo (1), y por el Conde de Villamediana en un romance de sus poesias (2), la in-

demos comprar nosotros, y tenerlas por nuestras. Si mi

---

signe actriz de los tiempos de Felipe III y IV María de Córdoba, muger de Andrés de la Vega, segun Pellicer en su História del Histrionismo (3). Habláron tambien de esta actriz Caramuel en su *Primus calamus* (4), y el autor de *Estebanillo González*.

Tal vez esta María de Córdoba fué el original de *La constante Amarilis* de Cristóbal Suárez de Figueroa.

Lope de Vega celebró á su primera muger Doña Isabel de Urbina, con el anagrama de *Belisa*, como se observó en nota al capítulo 25 de la primera parte (5), y á otra señora bajo el nombre de *Filis*: y en nuestros dias el suave Meléndez celebró bajo este mismo nombre á una señorita de Salamanca.

Garcilaso en su Egloga 3.ª dice:

> *Flérida*, para mí dulce y sabrosa
> Mas que la fruta del cercado ageno.

De esta espécie de anagramas dió ejemplo Luis Gálvez de Montalvo, en *Armia* por *Maria*, y *Viana* por *Juana*, segun observó Mayans.

Bowle enumera los poemas pastorales y composiciones sueltas de nuestros poetas en que se hallan estos nombres fingidos de pastoras, y cita á Virgílio en sus Bucólicas por lo relativo á *Amarilis*, *Galatea* y *Filis*.

D. Juán António Mayans, en su Prólogo al *Pastor de Fílida*, hace una larga enumeracion de las damas que con nombres supuestos cantáron en sus versos los poetas españoles. Los mas notables de entre ellos, y los nombres fingidos de las damas que celebráron, son los siguientes:

Luis Gálvez de Montalvo, que celebró.	á	*Fílida.*
Manuel de Fária y Sóusa.	á	*Albanisa.*
Cristóbal de Castillejo.	á	*Ana.*
Lope de Vega.	á	*Belisa.*
Garcilaso de la Vega.	á	*Camila.*
Vicente Espinel.	á	*Célida.*
Jorje de Montemayor. } Gaspar Gil Polo. . . . }	á	*Diana.*
Lopez Maldonado.	á	*Fili.*
El Príncipe de Esquilache. } Francisco de Figueroa. . . } Francisco de la Torre. . . }	á	*Filis.*
Miguel de Cervantes.	á	*Galatea.*
Hernando de Herrera.	á	*Luz.*
Boscán. . . . . } D. Diego Hurtado de Mendoza. . . }	á	*Marfira.*
Francisco de Aldana.	á	*Merisa.*
Luis de Camoens.	á	{ *Violante.* *Nateria.*
Pedro de Cartagena.	á	*Oriana.*
Diego Bernaldes.	á	*Silvia.*

dama, ó por mejor decir mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debajo del nombre de Anarda, y si Francisca, la llamaré yo Francénia, y si Lucia, Lucinda, que todo se sale allá; y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradia, podrá celebrar á su muger Teresa Panza con nombre de Teresáina. Rióse Don Quijote de la aplicacion del nombre, y el Cura le alabó infinito su honesta y honrada resolucion, y se ofreció de nuevo á hacerle compañia todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones. Con esto se des-

---

Aquí ocurre tambien la *Beatriz* del Dante, la *Láura* del Petrarca, la *Fiammeta* del Bocácio. Esta última era María, hija natural de Roberto, Rei de Nápoles, segun Guinguené (6).

Este deseo de ocultar los nombres de las damas y de disfrazar los sucesos amatórios, produjo tambien en algun tiempo el gusto de los romances moriscos, en que con nombres arábigos se pintaban aventuras y personas que no lo eran. Así lo indica el autor del romance inserto en la coleccion general de Pedro Flores (7), cuando hablando con los poetas de esta clase, dice:

Celebran chusmas moriscas
Vuestros cantos de cigarra,
Hechos pobres mendigantes
Del Albaicin á la Alhambra.
Si importa celar los nombres
Porque lo impiden las cáusas,
¿Por qué no vais á buscarlos
A las selvas y cabañas,
A las banderas francesas
O á las legiones romanas,
A Cartago ó á Sagunto,
O á la felice Numáncia?

(1) *Erato, Musa IV, Romance VII.*
(2) *MS. de la Biblioteca Real, estante M. cad.* 8, *p.* 66.
(3) *Tomo* 2, 24.
(4) *Pág.* 706.
(5) *Pág.* 316.
(6) *História literária de Itália, c.* 15, *p.* 6.
(7) *Pte.* 5, *f.* 138.

Teresáina.

Teresona era el nombre que le habia ocurrido á Sancho, segun se refirió en el capítulo 67, donde se trata por primera vez del interesante asunto de los nombres que habia de ponerse á las pastoras de la proyectada Arcádia.

Y el Cura..... se ofreció de nuevo á hacerle compañia todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones.

Sin duda que es idea graciosa la de un Párroco que en los ratos intermédios de la predicacion, administracion de sacramentos y asisténcia á los moribundos se va por esas praderas y sotos con su pellico y zurron á tocar la zampoña á la sombra de un sáuce, ó á la orilla de los arroyuelos. La risueña imaginacion de Cervantes la introduce como accesória de la mania pastoril que dió á su héroe

pidiéron dél, y le rogáron y aconsejáron tuviese cuenta con su salud, con regalarse lo que fuese bueno. Quiso la suerte que su Sobrina y el Ama oyéron la plática de los tres; y así como se fuéron se entráron entrambas con D. Quijote, y la Sobrina le dijo: ¿qué es esto, señor tio? ahora que pensábamos nosotras que vuesa merced volvia á reducirse en su casa, y pasar en ella una vida quieta y honrada, se quiere meter en nuevos laberintos haciéndose pastorcillo tú que vienes, pastorcico tú que vas: pués en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas.

---

en el espácio que hubo de médiar entre su vencimiento y el desenlace de la fábula, para reanimar en esta última parte de la misma el interés que decae por momentos, segun lo hemos observado anteriormente.

Tuviese cuenta..... con regalarse lo que fuese bueno.

Bueno por *conveniente.*

Haciéndose pastorcillo tú que vienes, pastorcico tú que vas.

Pastorcico, tú que vienes
Donde mi señora está,
Dí, ¿qué nuevas hai allá? (1)

En la *Mogigata* de Moratin se menciona el estribillo de un villancico que recuerda el presente.

Pastorcillo,
Pastorcillo, come y calla,
Come y calla.

Pone este pasage Pellicer en forma de versos refiriéndose á la primera edicion, y enmendando por consiguiente las posteriores, en las que lo califica de ininteligible. Sin embargo asi está en la última edicion académica de 1819, mui posterior á la de Pellicer, con quién no estoi enteramente de acuerdo. Juzgue este punto el lector.

La sobrina de D. Quijote vuelve al tema que ya indicó en la primera parte durante el escrutínio de los libros de su tio, manifestando recelos de que éste substituyese á la mania caballeresca la pastoril. Hai nota sobre este pasage (2).

(1) *Cancionero de Francisco de Ocaña.*

(2) *Cap.* 6, *p.* 139.

Duro el alcacer para zampoñas.

Ya está duro el alcacer para zampoñas: refrán que se aplica á las personas que han dejado pasar la edad á propósito para aprender alguna cosa. *Alcacer* es la cebada verde de cuyas cañas, cuando están tiernas, suelen hacer los muchachos unas flautillas que ellos llaman *pipas* ó *pipitañas*, y el refrán *zampoñas.*

*

A lo que añadió el Ama: ¿y podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno y el aullido de los lobos? No por cierto, que este es ejercício y ofício de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministério casi desde las fajas y mantillas: aun mal por mal, mejor es ser caballero andante que pástor. Mire, señor, tome mi consejo, que no se le doi sobre estar harta de pan y vino, sino en ayunas, y sobre cincuenta años que tengo de edad: estése en su casa, atienda á su hacienda, confiese á menudo, favorezca á los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere. Callad, hijas, les respondió D. Quijote, que yo sé bién lo que me cumple: llevadme al lecho, que me parece que no estoi mui bueno; y tened por cierto que

---

Pero la significacion de *zampoña* debe ser otra segun Garcilaso en la Égloga 3.ª

Aplica pués un rato los sentidos
Al bajo son de mi zampoña ruda.

Por otros testimónios parece que la zampoña es instrumento de áire y compuesto de fláutas. Acaso es nombre genérico de instrumentos rústicos de áire.

Menciónase frecuentemente en la *Galatea* este instrumento, á cuyo son cantan los pastóres y pastoras que figuran en aquella fábula pastoral.

¿Y podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno y el aullido de los lobos?

Las siestas y los *serenos* se *pasan* pero no el *aullido*. *Tolerar* es un verbo que convenia á las tres cosas.

Sobre cincuenta años que tengo de edad.

No tuvo aquí presente Cervantes lo que habia dicho al princípio de la fábula, donde se expresó que el ama *pasaba de los cuarenta*, lo que en el uso comun indica que no pasaba mucho de dicha edad. Y si lo tuvo presente, es prueba de que dió á su obra una duracion mucho mayor de la que se cree, y por de contado que la que se le señaló en el plan cronológico de D. Vicente de los Rios.

Bowle ya saca de aquí la consecuéncia natural de que la duracion de la fábula del *Quijote* fué de cerca de diez años, y lo mismo sostiene Pellicer en su discurso preliminar, contra lo que se infiere por otra parte de la relacion de la misma fábula, como ya se dijo en nota al capítulo 54 (1).

(1) *Pág.* 102.

ahora sea caballero andante, ó pastor por andar, no dejaré siempre de acudir á lo que hubiéredes menester, como lo vereis por la obra: y las buenas hijas (que lo eran sin duda) Ama y Sobrina, le lleváron á la cama, donde le diéron de comer y regaláron lo posible.

CAPÍTULO LXXIV.

De como D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizo, y su muerte.

Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinacion de sus princípios hasta llegar á su último fin, especialmente las vidas de los hombres, y como la de D. Quijote no tuviese privilegio del Cielo para detener el curso de la suya, llegó su fin y acabamiento

---

Caballero andante ó pastor por andar.

Pastor por andar; contraposicion que recuerda esta otra del capítulo 30 (1): *tal caballero andante y tal escudero andado.*

(1) *Pág.* 124.

Yendo siempre en declinacion de sus princípios.

Parece error de imprenta por *desde sus princípios.*

Y como la (vida) *de D. Quijote no tuviese privilégio del Cielo para detener el curso de la suya* &c.

No tener la vida privilégio para detener el curso de la vida „ está mal dicho. Quedaba bién borrando las palabras *la de: y como Don Quijote no tuviese privilégio para detener el curso de la suya.*

¿Qué lector al llegar á este pasage no siente una cierta melancolia viendo acercarse el fin de su héroe? ¡Con qué tierna sensibilidad trazó Cervantes en este capítulo los rasgos característicos de Alonso Quijano el Bueno! De aquí el interés que inspira al lector. Este efecto de la fábula es una prueba triunfante de su mérito, y de la habilidad del fabulista, que al través de los rasgos de locura de Don Quijote, ha sabido pintar diestramente y hacer amar á los lectores el carácter dulce, franco y sensato del honrado hidalgo de Argamasilla de Alba.

cuando él menos lo pensaba, porque ó ya fuese de la melancolia que le causaba el verse vencido, ó ya por la disposicion del Cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura, que le tuvo seis dias en la cama, en los cuales fué visitado muchas veces del Cura, del Bachiller y del Barbero sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza su buén escudero. Estos, creyendo que la pesadumbre de verse vencido, y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea le tenia de aquella suerte, por todas las vias posibles procuraban alegrarle, diciéndole el Bachiller, que se animase y levantase para comenzar su pastoral ejercício, para el cual tenia ya compuesta una écloga, que mal año para cuantas Sanázaro habia compuesto; y que ya tenia comprados de su própio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino, y el otro Butrón, que

---

Mal año para cuantas Sanázaro habia compuesto.

Mal año, expresion de despréçio notada ya en la primera parte, (1) como *dos higas*, que dijo el ventero, *para el gran Capitán y para ese Diego García* (2).

Sanázaro. Jacobo Sanázaro, poeta napolitano, imitador apasionado de Virgílio, uno de los que contribuyéron á ilustrar el renacimiento de las letras humanas en Itália, y de quién se ha hecho anteriormente mencion en este comentário á propósito de su *pastoral Arcádia* (3). Escribió en latin y en léngua vulgar, y fué el primero que introdujo asuntos piscatórios en las églogas, donde hasta entonces se habian usado esclusivamente los bucólicos. Su obra principal fué el poema latino *De partu Virginis*, fruto de su espécial devocion á la madre de Dios. Lo tradujo al castellano Gregório Hernández de Velasco, el mismo que tradujo tambien á Virgílio, y por esto dijo de él Lope de Vega en el *Laurel de Apolo:*

El Títiro español, nuevo Sincero
Cuya divina Musa toledana
Dió poder á la léngua castellana;
Gregório Hernández, á quien hoi le deben
. . . .
Virgílio y Sanázaro.....
Hablar con elegáncia.....

(1) *Cap.* 22, *p.* 208.
(2) *Ib. c.* 32, *p.* 519.
(3) *Pte.* 1, *c.* 51, *pág.* 504.

Barcino..... Butrón.

Barcino se llama al perro ó al buei que tiene el pelo mezclado de blanco y pardo, ó rojo. Segun el refrán, *galgo barcino ó malo ó*

se los habia vendido un ganadero del Quintanar. Pero no por esto dejaba D. Quijote sus tristezas. Llamáron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho, y dijo que por sí ó por no atendiese á la salud de su alma, porque la del cuerpo corria peligro. Oyólo D. Quijote con ánimo sosegado; pero no lo oyéron así su Ama, su Sobrina y su escudero, los cuales comenzáron á llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante. Fué el parecer del médico, que

---

mui fino. Este era el nombre de uno de los perros de caza de Felipe II, como dice Argote de Molina en su discurso sobre el *libro de la Monteria* (1).

Butron, apellido noble de España. Segun Salazar en la *História de la casa de Lara*, este ilustre apellido, enlazado con la primera nobleza de España, desde el siglo XVI, hizo algun asiento en Ciudad-Real.

Seria curioso saber si lo llevaba alguna persona de las que tuviéron parte en los sucesos de Cervantes en la Mancha; si lo hubo durante aquella época en la pátria de *Juán Haldudo el rico;* ó si correspondia á alguno de los académicos de la Argamasilla, mencionados al fin de la primera parte del *Quijote*. Como de estas alusiones envolverá la présente fábula que en su tiempo prestarian á la investigacion algunos indícios y rastros, que ya ha borrado la envidiosa lima del tiempo.

Jenofonte en su libro de la caza encargaba que se diese á los perros nombres cortos, y no se desdeñó de poner hasta cuarenta y nueve ejemplos, ninguno de los cuales pasa de tres sílabas. Carrasco observaba la regla de Jenofonte. Y Columela, hablando de los nombres que convienen á los perros, encarga que sean breves, para que los óigan estos mas pronto cuando se les llame, pero á lo menos de dos sílabas; y pone ejemplos en griego y en latin para machos y hembras (2).

(1) *Cap.* 19.
(2) *Lib.* 7, *c.* 12.

Un ganadero del Quintanar.

Por esta circunstáncia bién pudiera ser Juán Haldudo, vecino del Quitanar, de quién se hizo mencion en el capítulo 4 de la primera parte, pués aunque allí se le llama labrador, se dice también que tenia ganado lanar.

No ha faltado quien mire esta mencion de los *perros del Quintanar* como un rasgo satírico contra los vecinos de aquel pueblo, donde segun tradicion estuvo también Cervantes durante las odiosas comisiones que como ejecutor desempeñó en la Mancha, y le produjéron los disgustos de que quiso desquitarse en el *Quijote*, como ya se indicó desde el mismo princípio de la fábula.




melancolias y desabrimientos le acababan. Rogó D. Quijote que le dejasen solo, porque queria dormir un poco. Hiciéronlo así, y durmió de un tiron, como dicen, mas de seis horas, tanto que pensáron el Ama y la Sobrina que se habia de quedar en el sueño. Despertó al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz, dijo: bendito sea el poderoso Dios, que tanto bién me ha hecho. En fin sus misericórdias no tienen límite, ni las abrévian ni impiden los pecados de los hombres. Estuvo atenta la Sobrina á las razones del tio, y pareciéronle mas concertadas que él solia decirlas, á lo menos en aquella enfermedad, y preguntóle: ¿qué es lo que vuesa merced dice, señor? ¿tenemos algo de nuevo? ¿qué misericórdias son estas, ó qué pecados de los hombres? Las misericórdias, respondió D. Quijote, Sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, á quién, como dije, no las impiden mis pecados. Yo tengo juício ya libre

---

Pareciéronle (las razones) *mas concertadas que él solia decirlas, á lo menos en aquella enfermedad.*

Esto no hace sentido. Lo haria si dijese: *mas concertadas que las que él solia decir*, ó *de lo que él solia decirlas*. Lo que se añade *á lo menos en aquella enfermedad*, parece indicar que durante ella habia dicho D. Quijote mayores disparates que de ordinário. Mas no es así, porque ningun dicho se ha referido que lo pruebe. Estas palabras se hallan absolutamente demás, y debió olvidársele á Cervantes el borrarlas.

A quién, como dije, no las impiden mis pecados.

Habia dicho poco antes D. Quijote que los pecados de los hombres no impedian las misericórdias de Dios. Consiguiente á esto debió decir ahora, *á las que como dije, no impiden mis pecados.*

Yo tengo juício.

Aquí concluye esencialmente la pintura del carácter de nuestro hidalgo como loco, cuya verosimilitud y buena formacion halló nuestro ingenioso autor

En la edad de su héroe.

En su contextura.

En sus ocupaciones.

En el método que se propuso el Cura para sanarle antes y después de su segunda salida.

En el poco fruto y trámites de

la curacion que se propuso hacer el mismo Cura de acuerdo con el Bachiller.

En la melancolia de D. Quijote despues de su vencimiento.

Y finalmente, en el recobro del juicio para morir, que es una de las circunstáncias mejor ideadas por Cervantes para hacer natural el desenlace, segun se ha observado ya.

Debe mencionarse en este lugar el pensamiento original de nuestro sábio Médico D. António Hernández Morejon, que se ha propuesto dar un nuevo título á la inmortalidad á Cervantes como profundo conocedor de la medicina, en un opúsculo publicado entre sus obras póstumas con el título de *Bellezas de la Medicina práctica descubiertas en el Ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha.* En dicho opúsculo se aplican los princípios de la ciéncia de curar á la pintura hecha por Cervantes, asi de la predisposicion de D. Quijote para la locura y de las demás cáusas y circunstáncias que la produjéron, como de los síntomas de esta enfermedad, descritos en el discurso de la fábula, y de su plan curativo en que tuviéron parte el Cura, el Bachiller Carrasco y Maese Nicolás, y el Canónigo de Toledo, el Ama y la Sobrina; los tres primeros alhagando la imaginacion del enfermo y siguiéndole la manía conforme á los princípios de la medicina homeopática, sistema inventado por el profesor Haneman mas de dos siglos despues de Cervantes, y los tres segundos combatiendo directamente la locura de D. Quijote en los términos própios del sexo, carácter y capacidad de cada uno de ellos.

Despues de analizar detenidamente todas las circunstáncias en que apoya su opinion este Profesor, concluye con el siguiente apóstrofe dirigido al autor del *Quijote.*

¡Sombra inmortal de Cervantes! Entre tanto profano que osa meterse á médico, entre tantos detractores de la profesion mas benéfica, tú naciste para ella; tú á los médicos sábios, prudentes y discretos los ponias sobre tu cabeza y mirabas como una persona divina. Recibe pues el tributo de gratitud: y mientras las bellas artes á porfia levantan monumentos á tu glória (1) *yo te dedico otra mas indeleble, colocándote en la história de la medicina española.*

(1) *Estas palabras deben de aludir al medallon de mármol con el busto de Cervantes ejecutado por el escultor D. Francisco Elias de orden del Sr. Comisário general de Cruzada Don Manuel Fernández Varela, y colocado en 1834 sobre la puerta de la casa en que murió Cervantes en la calle de Francos de Madrid, que hoi lleva su nombre; así como á la estátua en bronce del mismo que se hallaba haciendo en Roma el escultor español D. António Solá de orden del Rei D. Fernando VII, y bajo la direccion del mismo Comisário general de Cruzada, que fué colocada en la Plaza de Santa Catalina de Madrid en el año de 1835; y al proyecto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, pátria de este escritor insigne, de erigir en la plaza principal de la ciudad un monumento á la memória de su compatriota.*

El Sr. Navarrete en su adicion á la Vida de Cervantes, página 580, *habla tambien de una hermosa medalla con el busto del autor del* Quijote *acuñada en Paris para la série* numismática universal de hombres ilustres, *que empezó á publicarse á fines del año de* 1818. (Nota de los editores.)

y claro sin las sombras caliginosas de la ignoráncia, que sobre él me pusiéron mi amarga y contínua leyenda de los detestables libros de las caballerias. Ya conozco sus disparates y sus embelecos, y no me pesa, sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa, leyendo otros que sean luz del alma. Yo me siento, Sobrina, á punto de muerte; querria hacerla de tal modo que diese á entender que no habia sido mi vida tan mala, que dejase renombre de loco: que puesto que lo he sido, no querria confirmar esta verdad en mi muerte. Llámame, amiga, á mis buenos amigos el Cura, el Bachiller Sanson Carrasco, y á Maese Nicolás el barbero, que quiero confesar-

---

Las sombras..... de la ignoráncia, que..... me pusiéron mi..... leyenda de los..... libros de las caballerias.

Tres cosas hai que reparar en estas palabras. 1.ª *Pusiéron* está en plural habiendo de estar en singular, pués se rige de *leyenda*. 2.ª *Mi* deberia ser *la*, pués era ocioso advertir que la lectura que le habia perjudicado era própia suya y no de otro. 3.ª El *las* cámbia malamente el sentido y debe suprimirse. *Libros de caballerias* son los que tratan de caballerias ó asuntos caballerescos, y así estaba bién. *Libros de las caballerias* es otra cosa que no tiene significacion, ó la tiene ridícula.

Este desengaño ha llegado tan tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa.

La voz *recompensa* está aquí usada con impropiedad. La *recompensa* siempre recae sobre cosa buena: de lo malo se hace *enmienda*, *indemnizacion*, *compensacion*, pero no *recompensa*. Fuera de esto, tampoco se dice *hacer* recompensa, sino *darla*.

Querria hacerla (la muerte) *de tal modo que diese á entender que no habia sido mi vida tan mala, que dejase renombre de loco: que puesto que lo he sido* &c.

Que repetido cinco veces en menos de tres renglones.

La léngua castellana ha ganado en correccion, y sus reglas se han fijado mas que lo estaban en tiempo de Cervantes, sin perder por ello su armonia. Si nuestra edad no produce modelos, ni aun iguala á los que la cultiváron en los tiempos de la dinastía austriaca, no es culpa de la léngua sino de los escritores.

me y hacer mi testamento. Pero deste trabajo se excusó la Sobrina con la entrada de los tres. Apenas los vió D. Quijote cuando dijo: dadme albrícias, buenos señores, de que ya yo no soi D. Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano,

---

Hacer mi testamento.

Nuestro hidalgo habia hecho testamento antes de su segunda salida, como se refiere en la primera parte (1). Pero lo habia hecho estando loco, y era preciso hacer otro ahora que estaba cuerdo. Como quiera es de extrañar que aquí no se haga mencion alguna del primer testamento, siquiera para revocarlo: á menos que se diga que no existió sino en la desvariada fantasia de D. Quijote en su anterior estado de deméncia.

(1) *Cap.* 20, *páginas* 134 *y* 144, *y c.* 46, *página* 354.

Alonso Quijano.

Aquí y en otras partes del presente capítulo se afirma decididamente que el verdadero nombre de D. Quijote era Alonso Quijano, siendo así que en la primera parte de la fábula se habló sobre esto con variedad é incertidumbre.

En el capítulo primero (1) se lee: *Quieren decir que* (D. Quijote) tenia el *sobrenombre de Quijada ó Quesada (que en esto hai alguna diferéncia en los autores que deste caso escriben), aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana:* y en el capítulo 5 (2) se lee que el apellido de D. Quijote debia ser *Quijada*.

Si Cervantes quiso designar en su héroe algun original verdadero, lo que no es inverosímil, pudo tener este el apellido de *Quijano*, y Cervantes se contentaria con indicarlo del modo que lo hizo. Si despues lo expresó sin disimulo al fin de su obra, acaso seria por haber muerto en el intervalo de los diez años que mediáron entre la publicacion de la primera y la de la segunda parte. Esta sutil é ingeniosa conjetura es del erudito D. Ramon Cabrera.

Por un padron del pueblo de Esquívias hecho en tiempo de Felipe II, se vé que habia en él dos vecinos llamados *Alonso Quijano mayor* y *Alonso Quijano menor;* y es sabido que Cervantes casó con una señora natural de Esquívias, y fué vecino del mismo pueblo, de donde pudo tomar este apellido.

Salazar en la *História de la casa de Lara* (3) trata de D. Manuel Manrique que vivia en Esquívias, casado con Doña Josefa Teresa *Quijada* de Salazar, hija y heredera de D. Alonso *Quijada* de Salazar, caballero de la orden de Santiago; y aunque la existéncia de este D. Alonso fué algo posterior á la muerte de Cervantes, no seria extraño que entre sus padres ó abuelos hubiese habido algunos de su mismo nombre, como suce-

á quién mis costumbres me diéron renombre de Bueno. Ya soi enemigo de Amadís de Gáula y de toda la infinita caterva de su linage: ya me son odiosas todas las histórias profanas de la andante caballeria: ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusiéron haberlas leido: ya por misericórdia de Dios, escarmentando en cabeza própia, las abomino. Cuando esto le oyéron decir los tres creyéron sin duda que alguna nueva locura le habia tomado. Y Sanson le dijo: ¿ahora, señor D. Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuesa merced con eso; y ahora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos Príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos. Los de hasta aquí, replicó D. Quijote, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte con ayuda del Cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voi muriendo á toda

---

de frecuentemente en las famílias. Esta se hallaba establecida en Esquívias.

Avellaneda en el capítulo primero de su *Quijote*, dijo que el nombre própio de este era el de *Martin Quijada*, y aun quizá por esta razon se fijó aquí Cervantes en el apellido de *Quijano*, desechando los de *Quijana*, *Quesada y Quijada*, entre los que habia titubeado en los primeros capítulos de su obra.

(1) *Pag.* 4.
(2) *Pag.* 91.
(3) *Tomo* 3, *p.* 556.

A quién mis costumbres me diéron renombre de Bueno.

El *mis* y el *me* son incompatibles con el *á quién*. Era menester decir: *á quién sus costumbres diéron renombre de bueno*; ó suprimir el *á quién*, para decir *mis costumbres me diéron* &c.

Ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusiéron haberlas leido.

Se repite el mismo solecismo de *pusiéron* por *puso*, que se notó poco hace.

Poner en *peligro* es poco: la lectura de las histórias caballerescas no solo puso en peligro á D. Quijote, sino que le causó el grave daño de hacerle perder el juicio.

priesa, déjense burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un Escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma: y así suplico que en tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el Escribano. Miráronse unos á otros admirados de las razones de D. Quijote, y aunque en duda, le quisiéron creer; y una de las señales por donde conjeturáron se moria, fué el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas tan bién dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba cuerdo. Hizo salir la gente el Cura, y quedóse solo con él, y confesóle. El Bachiller fué por el Escribano, y de allí á po-

---

Tráiganme un confesor que me confiese, y un Escribano que haga mi testamento..... y así..... en tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el Escribano.

Si el Cura estaba presente como se ha dicho antes, y aquí se repite, y D. Quijote trataba de confesarse con él, no era consiguiente decir *tráiganme un confesor*. Tampoco está del todo bién *un confesor que me confiese*, ni se dice con propiedad que hace testamento el Escribano que lo extiende y autoriza, sino el testador que le otorga.

Una de las señales por donde conjeturáron se moria, fué el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas..... con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba cuerdo.

La conjetura se fundaba en la opinion comun de que los locos suelen recobrar el juicio para morirse: idea que explica con alguna confusion este período, que está desaliñado é incorrecto. Con efecto, ni las razones añadidas por Don Quijote á las anteriores probarian *la facilidad* con que habia este recobrado el juicio, sino solamente que le habia recobrado, ni fué aquí D. Quijote quien vino *á creer que estaba cuerdo*, sino los que le escuchaban. Para que el lenguage de este período quedase mas llano y corriente convendria haber dicho: *siendo una de las señales por donde conjeturáron se moria, el haber pasado tan de repente de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas..... con tanto concierto, que del todo vinieron á dejar la duda y á creer que estaba cuerdo.*



co volvió con él y con Sancho Panza, el cual Sancho (que ya sabia por nuevas del Bachiller en qué estado estaba su señor) hallando á la Ama y á la Sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas. Acabóse la confesion, y salió el Cura diciendo: verdaderamente se muere, y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Bueno: bién podemos entrar para que haga su testamento. Estas nuevas diéron un terrible empujon á los ojos preñados de Ama, Sobrina y de Sancho Panza su buén escudero, de tal manera, que los hizo reventar las lágrimas de los ojos, y mil profundos suspiros del pecho; porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que D. Quijote fué Alonso Quijano el Bueno á secas, y en tanto que fué D. Quijote de la Mancha, fué siempre de apacible condicion y de agradable trato, y por esto no solo era bién querido de

---

Estas nuevas diéron un terrible empujon á los ojos preñados de Ama, Sobrina y de Sancho..... de tal manera, que los hizo reventar las lágrimas de los ojos.

Esto indica que hasta entonces no habian llorado; y sin embargo, pocos renglones antes se dice que *hallando* Sancho *á la Ama y á la Sobrina llorosas, comenzó á derramar lágrimas.* Tampoco está bién la expresion última, pués la accion del infinitivo debe referirse á *los*, esto es, al Ama, Sobrina y Sancho, y así pudiera decir *los hizo prorumpir en lágrimas*, ó *hizo que prorumpiesen en lágrimas.* Fuera de esto, *hizo* debia ser plural, *hiciéron*, porque se rige de *nuevas*, que es plural. Finalmente, las palabras *de los ojos* debian suprimirse, tanto por inútiles, pués siendo lágrimas, de los ojos habian de ser, como para evitar la repeticion de la palabra *ojos* que se lee poco antes.

Porque verdaderamente..... fué siempre (D. Quijote) *de apacible condicion.*

Cervantes halló el modo de hacer á su héroe rídiculo sin hacerle despreciable. Lo primero lo pedian la naturaleza y el objeto de la fábula; para lo segundo le supuso adornado de todas las calidades apreciables que no eran incompatibles con su locura: honrado, generoso, sensato, cortés, y finalmente *de apacible condicion y de agradable trato*, y por lo tanto *bién querido de cuantos le conocian.* Así es que el lector, despues de haberse divertido durante todo

los de su casa, sino de todos cuantos le conocian. Entró el Escribano con los demás, y después de haber hecho la cabeza del testamento, y ordenado su alma D. Quijote, con todas aquellas circunstáncias cristianas que se requieren, llegando á las mandas dijo: Iten, es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, á quién en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos, ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno después de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bién poco, y buén provecho le haga: y si como estando yo loco fuí parte para darle el gobierno de la Ínsula, pudiera ahora estando cuerdo darle el de un Réino, se le diera, porque la sencillez de su condicion y fidelidad de su trato lo merece: y volviéndose á Sancho le dijo: perdóname, amigo, de la ocasion que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caido de que hubo y hai caballeros andantes en el mundo. Ay! respondió Sancho llorando, no se muera vuesa merced, señor mio, sino tome mi con-

el discurso de la fábula con las sandeces y vaciedades del caballero andante, no puede menos de afectarse con la relacion de su enfermedad y últimos momentos. De está suerte se dió al desenlace de la fábula un interés que apenas pudiera dársele de otro modo, y que en el género burlesco equivale á lo grandioso del desenlace en la epopeya.

Iten: es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza..... tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas..... quiero que no se le haga cargo dellos.

Es mi voluntad que..... quiero. En esto y en lo demás se advierte el desórden y poco concierto de la cláusula, que debiera ser: *es mi voluntad que en orden á ciertos dineros que Sancho tiene, y sobre que ha habido entre él y mi algunos dares y tomares, no se le haga cargo dellos.*

Ay! respondió Sancho llorando, no se muera vuesa merced. Ultimo razonamiento de Sancho en el *Quijote*, y tan gracioso como el que mas.

sejo, y viva muchos años; porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin mas ni mas, sin que nádie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolia. Mire no sea perezoso, sino levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado; quizá tras de alguna mata hallaremos á la señora Doña Dulcinea desencantada, que no haya mas que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme á mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal á Rocinante le derribáron: cuanto mas que vuesa merced habrá visto en sus libros de caballerias ser cosa ordinária derribarse unos caballeros á otros, y el que es vencido hoi, ser vencedor mañana. Así es, dijo Sanson, y el buén Sancho Panza está mui en la verdad destos casos. Señores, dijo D. Quijote, vámonos poco á poco, pués ya en los nidos de antaño no hai pájaros hogaño: yo fuí loco, y ya soi cuerdo; fuí D. Quijote de la Mancha, y soi ahora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno: pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimacion que de mí se tenia, y prosiga adelante el señor Escribano. Iten, mando toda mi hacienda á puerta cerrada á Antónia Quijana mi sobrina, que es-

---

Habrá visto en sus libros de caballerias ser cosa ordinária &c.

¿Pués qué, los habia leido Sancho? No era esta la primera vez que se le hacia decir mucho mas de lo que podia razonablemente saber.

Toda mi hacienda á puerta cerrada.

Esto de á *puerta cerrada* quiere decir, á la Sobrina *sola*, sin dar participacion en la heréncia á otra persona alguna, pués el dueño único de una casa puede cerrar su puerta á todos los demás.

Antónia Quijana mi sobrina.

Madalena la llama el fingido Avellaneda, y dice que murió en el tiempo que D. Quijote vivió retirado en su casa antes de su tercera salida, *quedando el buén hidalgo solo y desconsolado.* Añade que *el Cura le dió* (á D. Quijote) *una harto devota vieja, para que*

tá presente, habiendo sacado primero de lo mas bién parado della lo que fuere menester para cumplir las mandas que dejo hechas; y la primera satisfaccion que se haga quiero que sea pagar el salário que debo del tiempo que mi Ama me ha servido, y mas véinte ducados para un vestido. Dejo por mis albaceas al señor Cura y al señor Bachiller Sanson Carrasco que están presentes. Iten, es mi voluntad que si Antónia Quijana mi sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quién primero se haya hecho informacion que no sabe qué cosa sean libros

---

la tuviese en casa, le guisase la comida, le hiciese la cama y acudiese á lo demás del servicio de su persona. Tal fué el descuido con que Avellaneda leyó la segunda parte del *Quijote* que no se acordó del Ama, á quién se habia citado en vários pasages, y aun en el capítulo último de la primera.

Era costumbre mui comun en tiempo de Cervantes dar terminacion en *a* á los apellidos en las mugeres cuando acababan en *o* los de sus padres, de la que hai otro ejemplo en esta segunda parte, en que el morisco Ricote llamó *Ricota* á su hija (1). Por lo demás, el apellido paterno de la Sobrina no debia ser Quijano, puesto que era hija de una hermana de Don Quijote (2): aunque en esto solia haber en aquel mismo tiempo y mas aún en los anteriores alguna variedad, tomando á veces las personas apellido distinto del de su padre, ó por motivos de gratitud, ó por gravamen de los bienes que le poseian, ó bién por otras cáusas, como sucedió al mismo Cervantes, que usó comunmente el apellido materno Saavedra, de de que hai ejemplo en la história del *cautivo* (3), segun lo observa Navarrete en la *Vida de Cervantes*, asi como que la bisabuela de éste, doña Juana Avellaneda, conservó este apellido y no el de Arias de Saavedra que era el de su padre. Y la muger de Cervantes doña Catalina Salazar y Vozmediano por su padre, y Palácios por su madre, usó indistintamente, ya el apellido paterno, ya el materno (4).

Aquí pudiera ocurrir que tal vez el encontrarse el apellido Avellaneda en la ascendéncia de Cervantes hubo de influir en la eleccion del que adoptó el continuador de Tordesillas en la segunda parte del *Quijote.*

(1) *Cap.* 54, *p.* 116.
(2) *Cap.* 6, *p.* 107.
(3) *Pte.* 1, *c.* 40, *p.* 183.
(4) *Pag.* 238 *y* 239.

Que si..... mi Sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quién primero se haya hecho informacion &c.

Prevencion graciosa y oportuna en la situacion del desengañado D. Quijote.

de caballerias: y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi Sobrina quisiere casarse con él y se casare, pierda todo lo que le he mandado, lo cual puedan mis albaceas distribuir en obras pias á su voluntad. Iten, suplico á los dichos señores mis albaceas, que si la buena suerte les trujere á conocer al autor que dicen que compuso una história que anda por ahí con el título de *Segunda parte de las hazañas de D. Quijote de la Mancha*, de mi parte le pidan, cuán encarecidamente ser pueda, perdone la ocasion que sin yo pensarlo le dí de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos. Cerró con esto el testamento, y tomándole un desmayo se tendió de largo á largo en la cama. Alborotáronse todos, y acudiéron á su remédio, y en tres dias que vivió después deste donde hizo el testamento, se desmayaba mui á me-

---

Iten, suplico á..... mis albaceas, que si la buena suerte les trujere á conocer al autor &c.

Cervantes no pierde ocasion de zaherir á Avellaneda. Aquí lo hace con mucha grácia y sin el acaloramiento de otras veces, como por boca de un moribundo restituido á la razon y naturalmente discreto y de buenos sentimientos.

En tres dias que vivió después deste donde hizo el testamento &c.

Donde es advérbio de lugar, no de tiempo. Debió decir *en que*.

No estará de más hacer aquí algunas observaciones sobre la naturaleza y vário uso de este advérbio y sus derivados, hecho por Cervantes y por los escritores de su tiempo.

Donde es un advérbio de lugar, del que se derivan otros tres, *en donde, adonde* y *de donde*. *Donde* significa el lugar *en qué:* lo mismo significa con mayor especificacion *en donde: adonde* es el lugar *á qué:* y *de donde* es el lugar *de qué*. A veces se sincopa el *donde* y se dice *do*, especialmente en poesia, y se usa *dó*, *á dó*, *por dó* y *de dó* en el mismo sentido que *donde adonde, por donde* y *de donde*. Así lo tiene ya fijado el uso de nuestro tiempo, pero vacilaba en el de Cervantes, como puede verse por muchos ejemplos de los escritores de entonces, segun lo observó ya Capmani (1); y aun sin salir del *Quijote*, en el que tambien se halla el advérbio *donde* usado

nudo. Andaba la casa alborotada; pero con todo comia

---

en su significacion actual, hai sin embargo frecuentes pasages en que se emplea como advérbio de tiempo. En el capítulo 24 de la primera parte (2) se habia contado que *no se pasaba momento donde no quisiese* D. Fernando tratar *de* Luscinda. Y el 28 (3) empieza así..... *Venturosos fuéron los tiempos donde se echó al mundo el audacísimo caballero D. Quijote de la Mancha.* En el 37 (4) proponia D. Fernando que se dilatase el viage *hasta el venidero dia, donde todos,* dice, *acompañaremos al Señor D. Quijote.* Y en la novela del Cautivo, encargaba á este el renegado que á los bogadores *los tuviese hablados para el primer viernes, donde tenia determinado que fuese la partida* (5). *El felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante caballería* se lee en el capítulo primero de la segunda parte (6). *Tiempo habrá, donde lo ponderemos,* decia D. Quijote á Sancho en el capítulo segundo (7); y tambien en el 22 (8) se lee: *tres dias estuviéron con los nóvios, donde fuéron regalados* &c.: y en otra ocasion, refiriendo D. Quijote el suceso de la cueva de Montesinos, dice que *se llegaba la hora, donde le convenia volver á salir de la sima* (9). *¿Cuándo será el dia.....* decia á Sancho D. Quijote, *donde yo te vea hablar sin refranes una razon corriente y concertada?* (10) En todos estos casos el advérbio *donde* está por el relativo *en que,* el cual era mas própio. Otras veces extiende Cervantes la significacion del advérbio *donde* aun á cosas que no son ni lugar ni tiempo, como sucede en el capítulo 21 de la primera parte (11). *Venida la noche, cenará con el Rei, Réina é Infanta, donde nunca quitará los ojos della.* En el capítulo 50 (12) dice D. Quijote: *querria que la fortuna me ofreciese presto alguna ocasion donde me hiciese Emperador.* En el 52 de la segunda parte se dice (13): *veis aqui donde entró por la sala el page* &c.

Y en el capítulo 60 (14) aconsejando D. Quijote á Roque Guinart que dejase la vida que traia, *véngase conmigo,* le dijo, *que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomándolas por peniténcia, en dos paletas le pondrán en el cielo.*

Otras veces el *donde* se usa por *adonde,* como se ve en el título del capítulo 22 de la primera parte (15). *Que..... los llevaban* (á los galeotes) *donde no quisiéran ir. Sin que nádie supiese decir donde se habia ido* (Luscinda) (16). *Para acompañarle* (á D. Luis) *donde D. Fernando le queria llevar* (17); ó como cuando D. Fernando decia al Cura *donde habia de escribirle* (18). *Soi* (decia D. Diego de Miranda) *un hidalgo natural de un lugar donde iremos á comer hoi* (19). La Condesa Trifaldi, refiriendo su desgrácia, exclamaba, *¿pero dónde me divierto?* (20)

Otras veces el *donde* significa *por donde.* En el capítulo 25 de la

la Sobrina, brindaba el Ama, y se regocijaba Sancho

---

primera parte (21), diciendo Don Quijote què habian sido inútiles los esfuerzos del galeote para romper el supuesto yelmo de Mambrino, añadia: *donde se puede echar de ver la fineza de su temple. Vé vuesa merced, señor Don Quijote* (decia doña Rodríguez) *la hermosura de mi señora la Duquesa..... que no parece sino que va derramando salud donde pasa?* (22).

A veces *donde* significa *de donde;* conforme á lo cual en la aventura de las bodas de Camacho se cuenta que Sancho *se acogió á las tinajas, donde habia sacado su agradable espuma* (23). Finalmente, el advérbio *do* por *de donde*, lo usó el Canónigo de Toledo, cuando al nombrar á la Mancha (hablando con D. Quijote) añadió: *do..... trae vuestra merced su principio y origen* (24).

Si Cervantes usó del advérbio *donde*, poniéndolo en vez de *adonde*, tambien usó de *adonde* con fuerza de *donde* ó *en donde:* y aun esto no se opone tanto al uso actual que alguna vez tambien lo consiente. Al salir D. Quijote de la Argamasilla para emprender la profesion de caballero andante, iba diciendo: *siglo dichoso aquel adonde saldrán á luz las famosas hazañas mias* (25). *Adonde se guarda tanto siléncio*, se lee en el capítulo 43 (26). Y el Ama, refiriendo las desventuras que habia pasado D. Quijote en sus dos salidas, dice que de la segunda vino *encerrado en una jáula, adonde él se daba á entender que estaba encantado* (27).

En el Romancero general de Pedro Flores (28) se halla un ejemplo de esta acepcion del advérbio *adonde*.

Vínose Inés del aldea,
Adonde violenta estaba,
Para la villa en que viven
Sus tias y su madrastra.

Frai Diego Yepes, Obispo de Tarazona, en un elógio de santa Teresa dirigido al Papa Paulo V, dice: *negócio raro, Santísimo Padre..... adonde si comparamos la grandeza de esta planta y hermosura..... con el pequeño grano donde nació* &c.

En otras ocasiones usó promíscuamente Cervantes de ambos advérbios. En la aventura del barco encantado (29) contaba Don Quijote, que los encantadores solian llevar en menos de un abrir y cerrar de ojos á los caballeros *ó por los áires ó por la mar donde quieren y adonde es menester su ayuda*. Aquí están trocados los advérbios, porque el primero significa el lugar *en que*, y el segundo el lugar *á que*, y Cervantes lo dijo al revés.

Los latinos expresáron estas diferéncias con mas precision: *ubi* donde ó en donde; *unde*, de donde; *quo*, adonde.

Garcés en su *Fundamento del vigor de la léngua castellana* (30) habla de las diferentes acepciones de la partícula *donde* por *ubi, quo, unde*, y del pronombre relativo. Para las dos primeras no alega

Panza; que esto del heredar algo borra ó templa en el heredero la memória de la pena que es razon que deje el muerto. En fin, llegó el último de D. Quijote, después de recibidos todos los sacramentos, y después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerias. Hallóse el Escribano presente, y dijo que

otras autoridades en prosa que las del *Quijote*. Las demás son pocas y en verso. Por lo que me persuado que las acepciones de *donde* por *quo* y *unde*, á lo menos en prosa, no son admisibles, y por de contado nuestro uso actual las reprueba.

(1) *Teatr. t.* 1. *p. CXCVI.*
(2) *Pag.* 265.
(3) *Pag.* 387.
(4) *Pag.* 120.
(5) *Cap.* 41, *p.* 212.
(6) *Pag.* 15.
(7) *Pag.* 36.
(8) *Pag.* 404.
(9) *Cap.* 23, *p.* 446.
(10) *Cap.* 34, *p.* 203.
(11) *Pag.* 170.
(12) *Pag.* 486.
(13) *Pag.* 74.
(14) *Pag.* 243.
(15) *Pag.* 190.
(16) *Cap.* 36, *p.* 108.
(17) *Cap.* 46, *p.* 336.
(18) *Cap.* 47, *p.* 361.
(19) *Pte.* 2, *c.* 16, *p.* 279.
(20) *Cap.* 38, *p.* 284.
(21) *Pag.* 295.
(22) *Pte.* 2, *c.* 48, *p.* 468.
(23) *Ib. c.* 21, *p.* 396.
(24) *Pte.* 1, *c.* 49, *p.* 445.
(25) *Ib. c.* 2, *p.* 27.
(26) *Pag.* 291.
(27) *Pte.* 2, *c.* 7, *p.* 116.
(28) *Pte.* 6, *fól.* 152.
(29) *Pte.* 2, *c.* 29, *p.* 96.
(30) *Cap.* 4, *art. X.*

Que esto del heredar algo borra ó templa en el heredero la memória de la pena que es razon que deje el muerto.

No es la *memória de la pena*, sino la *pena* la que borra ó templa *el heredar algo ó esto de heredar* (no del heredar) *algo*.

En fin llegó el último de D. Quijote.

Parece que es el fin último, aunque no suena mui bién este adjetivo con tal substantivo. Mejor hubiera estado: *en fin, llegó el de D. Quijote.*

Después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerias.

No está dicho con exactitud. *Abominar* pertenece á la voluntad, las *razones* al entendimiento. Se demuestra con las *razones*, se *abomina* con los afectos. Puede haber *razones* para *abominar*, pero no se *abomina* con ellas. Puede decirse *abominar con razon*, pero no *con razones*; la acepcion de *razon* y *razones* es diversa en este caso: *razon* en singular significa el resultado de un acto del entendimiento: *razones* son los argumentos ó discursos con que se trata de demostrar alguna cosa.

nunca habia leido en ningun libro de caballerias que algun caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como D. Quijote, el cual entre compasiones y lágrimas de los que allí se halláron dió su espíritu: quiero decir que se murió. Viendo lo cual el Cura, pidió al Escribano le diese por testimónio como Alonso Quijano el Bueno, llamado comunmente D. Quijote de la Mancha, habia pasado desta presente vida, y muerto naturalmente; y que el tal testimónio pedia para quitar la ocasion de que algun otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente, y hiciese inacabables histórias de sus hazañas. Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendiéron las siete ciudades de Grécia por Homero.

Cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete &c.

El motivo que da aquí Cervantes de no expresar el nombre del lugar que produjo á D. Quijote no está de acuerdo con el que se indicó al princípio mismo de la fábula; á saber, que su memória era odiosa para el fabulista, y que por esto no quiso nombrarle. Por lo demás, esta ingeniosa sátira extiende á toda la Mancha la burla que desde el princípio de la obra pareció dirigirse únicamente al pueblo nativo del héroe.

Como contendiéron las siete ciudades de Grécia por Homero.

A pesar de la originalidad y grácia de esta comparacion, no carece de inexactitud, pués no se compara á D. Quijote con alguno de los héroes de las dos famosas Epopeyas de Homero, sino con su autor. Diremos con este motivo, que respecto al de la fábula del *Quijote*, hasta ocho poblaciones de España se han disputado la glória de haberle dado nacimiento: Madrid, Toledo, Sevilla, Lucena, Alcázar de san Juán, Esquívias, Consuegra y Alcalá de Henares. Esta última ha triunfado de sus competidores, y se halla ya en pacífica posesion de la palma, véase á Navarrete, *Vida de Cervantes* (1).

(1) *Pág.* 201 *y siguientes.*

Déjanse de poner aquí los llantos de Sancho, Sobrina y Ama de D. Quijote, los nuevos epitáfios de su sepultura, aunque Sanson Carrasco le puso este:

Yace aquí el hidalgo fuerte,
Que á tanto extremo llegó
De valiente, que se advierte
Que la muerte no triunfó
De su vida con su muerte.
Tuvo á todo el mundo en poco;
Fué el espantajo y el coco
Del mundo en tal coyuntura,
Que acreditó su ventura
Morir cuerdo y vivir loco.

Y el prudentísimo Cide Hamete dijo á su pluma: aquí quedarás colgada desta espetera, y deste hilo de alam-

---

Déjanse de poner aquí los llantos de Sancho, Sobrina y Ama..... los nuevos epitáfios &c.

Ya se habian puesto los *llantos* y aun los consuelos de Sancho, Sobrina y Ama.

Nuevos epitáfios. Con relacion á los que se pusiéron al fin de la primera parte, donde hai nota (1).

(1) *Cap.* 52, *p.* 553 *y siguientes.*

Yace aquí el hidalgo fuerte.

Este epitáfio carece de chiste si es de burlas, y no es bastantemente claro si es de veras. De todos modos está mui lejos de corresponder al lugar que ocupa y al objeto á que se dirige; y la inscripcion puesta sobre el sepulcro de D. Quijote debiera ser otra cosa. La diccion es rastrera, los versos desmayados, como casi todos los de Cervantes, y en cuanto á los conceptos, el de la primera quintilla peca por alambicado y falso, y el de la segunda por obscuro. Es desagradable por cierto ver deslucido el final de esta admirable fábula con un insulso epigrama, tan malo en su línea como el epitáfio del Pastor Grisóstomo que se halla en la primera parte (1).

(1) *Cap.* 14, *p.* 308.

Colgada desta espetera.

Sanázaro acaba su Arcádia con un apóstrofe á su zampoña, que deja colgada de un árbol: *appicata in questo albero, ove io ora con sospiri è lacrime abbondantissime ti consacro, in memoria di quella* &c.

bre, ni sé si bién cortada ó mal tajada, péñola mia, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que á ti lleguen les puedes advertir, y decirles en el mejor modo que pudieres:

Tate, tate, folloncicos,
De ninguno sea tocada,
Porque esta empresa, buén Rei,
Para mí estaba guardada.

Péñola.

El poema de Alejandro, refiriendo su muerte, dice (1):

Priso el Rei la copa, no la debiera prender,
Demandó una pénnola por vómito facer,
Que al facer podiese cuidara guarecer.

Sobre *péndola* hai nota en la primera parte (2).

(1) *Copla* 2450.
(2) *Cap.* 22, *p.* 198.

Tate, tate, folloncicos &c.

Versos tomados de un romance antíguo, que se han citado ya en en una nota al capítulo 49 de la primera parte (1).

Cervantes al fin de la primera parte, como que convidó á otros á que continuasen la obra; y con la experiéncia de lo mal que lo habia hecho Avellaneda, é irritado con las descortesias de éste, y animado con el apláuso general de su *Quijote* dice ahora.

Tate, tate, folloncicos &c.

Vense ejemplos del uso de la interjeccion *tate* en los romances mas antíguos, como en el del *Conde Claros.* Este disfrazado de fráile, entró á confesar á la Infanta Claraniña, su amante, estando para ser ajusticiada.

Él cuando se vió con ella
De amores le fué á hablar;
Tate, tate, dijo, fráile,
Que á mí tú no has de llegar,
Que nunca llegó á mí hombre
Que fuese vivo en carne,
Sino solo aquel D. Claros,
D. Claros de Montalbane.

En el romance del *Palmero* dice el Rei Carlos:

Tate, tate, Oliveros,
Tate, tate, D. Roldane.

El caballero de Cupido, dirigiéndose á unos villanos que de orden del encantador Arcaleo estaban atormentando á su hermano Floramor, les decia: *Tate, villanos*

Para mí sola nació D. Quijote, y yo para él: él supo obrar, y yo escribir; solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió, ó se ha de atrever á escribir con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada las hazañas de mi vale-

---

traidores, no hagais tal crueldad (2).

El Emperador de Constantinopla, viendo á un caballero que perseguia á una doncella para darle muerte, y lo mismo sus caballeros, le gritaba: *tate por Dios, caballero: no hagades mal á la doncella, que morirás por ello* (3).

Queriendo *Don Cleofas* bajarse del capitel de la torre de san Salvador á matar *á coces* á su doña Tomasa que *oia de amor á otro..... para estas ocasiones se hizo el tate, tate, dijo el Diablo Cojuelo, que no es salto para de burlas* (4).

De ninguno sea tocada. En los tiempos caballerescos tocar la empresa que traia algun aventurero, era obligarse á mantener contra él la justa ó lid propuesta, de lo que hai ejemplos en las crónicas de D. Juán el II y otras donde puede verse, como también en las notas al capítulo 49 de la primera parte, antes citadas.

Estando *Zair* en el campo para mantener la preferéncia de hermosura de la Princesa *Onolória*, *vino un caballero encima de un caballo pasando cabe los miradores de la plaza, y tocó el escudo de Zair; y asi como lo tocó, inclinándose hácia él se apartó á una parte del campo* (5).

Estaba guardada. Amadís de Gáula al reconocer la aventura de la *Cámara defendida* en la Peña de la Doncella encantadora, *creyó que para él* (Esplandián) *como mejor que todos, y que á él mismo de bondad pasaria, estaba aquella aventura guardada* (6).

En el capítulo 17 de la *Histório de las guerras civiles de Granada*, tratándose de la reduccion de los moros levantados en las Alpujarras, dice D. Alonso de Aguilar:

Aquesa empresa, señor,
Para mí *estaba guardada*,
Que mi señora la Réina
Ya me la tiene mandada.

(1) *Pág.* 466.
(2) *Caballero de la Cruz, l.* 2, *c.* 63.
(3) *Ib. l.* 2, *c.* 76.
(4) *Tranco* 2.
(5) *Amadís de Gréçia, p.* 2, *c.* 9.
(6) *Cap.* 130.

A despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió, ó se ha de atrever á escribir con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada &c.

Prevencion contra Avellaneda, que habia ofrecido la continuacion de las hazañas de D. Quijote y su viage á Castilla la Vieja, como se indica claramente algo mas abajo, y que tacha anticipadamente Cervantes.

Tordesillesco. De *Tordesillas,*

roso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingénio, á quién advertirás, si acaso llegas á conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de D. Quijote, y no le quiera llevar contra todos los fueros de la muerte á Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa, donde real

---

de donde se decia natural Avellaneda. Es adjetivo de desprécio, como *caballeresco*, *grotesco* &c.

Mal adeliñada. Las ediciones antíguas decian *deliñada*. Pellicer, fundado en el uso del mismo Cervantes en otros lugares del *Quijote*, propuso que se leyese *adeliñada*, y la Académia adoptó esta enmienda en su última edicion de 1819.

A Castilla la Vieja.

Avellaneda, después de encerrar á D. Quijote en la casa de locos de Toledo, concluye de esta suerte su segunda parte, que tantos rasgos de semejanza ofrece con la conclusion de la primera de Cervantes: *Estas relaciones se han podido solo recoger, con no poco trabajo, de los archivos manchegos acerca de la tercera salida de D. Quijote, tan verdades ellas como las que recogió el autor de las primeras partes que andan impresas. Lo que toca al fin de esta prision y de su vida...... no se sabe de cierto: pero barruntos hai y tradiciones de viejísimos manchegos de que sanó y salió de dicha casa del Núncio..... Pero como tarde la locura se cura, dicen que.... volvió á su tema, y que comprando otro mejor caballo, se fué la vuelta de Castilla la Vieja, en la cual le sucediéron estupendas y jamás oidas aventuras, llevando por escudero á una moza de soldada que halló junto Torrelodones vestida de hombre..... cuenta que la dejó encomendada á un mesonero de Valdestillas; y que él sin escudero, pasó por Salamanca, Ávila y Valladolid, llamándose caballero de los Trabajos, los cuales no faltará mejor pluma que los celebre.*

Esto indicaba en Avellaneda la intencion de continuar la história de D. Quijote. Y no contento con la continuacion de la del caballero, la ofrecia también de la del escudero, cuando después de referir que Sancho y su muger Mari-Gutiérrez se acomodáron en la Corte con el Archipámpano, decia: *los sucesos de estos buenos y cándidos casados, remito á la história que de ellos se hará andando el tiempo, pués son tales que piden de por sí un copioso libro* (1).

(1) Cap. 35.

y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva: que para hacer burla de tantas como hiciéron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes á cuya notícia llegáron, así en estos como en los extraños réinos: y con esto cumplirás con tu cristiana profesion, aconsejando bién á quien mal te quiere; y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba, pués no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas histórias de los libros de caballerias, que

---

Imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva..... bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes &c.

Tercera jornada querrá decir aquí tercera parte del *Quijote;* no *salida*, porque realmente este hizo tres, y la que anunciaba Avellaneda era cuarta.

Pués no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas histórias de los libros de caballerias &c.

Esta protesta de Cervantes al fin de su obra, manifiesta claramente su loable intencion y propósito en escribirla. Llama y puede llamar *verdadero* á su *Quijote*, porque en matérias de invencion lo *verdadero* es lo *verosimil* por oposicion á lo *disparatado*, como lo eran las histórias caballerescas, á las que por esto conviene el dictado de *fingidas* que aquí les da junto con el de *disparatadas*. Sin que de aqui se infiera necesariamente que D. Quijote no es un personage del todo fabuloso, como sospecháron algunos, indicando que bajo su nombre se quiso ridiculizar al Emperador Carlos V. Por lo demás, se ha verificado completamente la prediccion de Cervantes sobre que su *Quijote* habia de poner en olvido los libros caballerescos, efecto que ya habia empezado á producir en vida del mismo Cervantes desde la publicacion de la primera parte de la fábula; siendo él el primero, como antes dice, que gozó el fruto de sus escritos. Y en efecto, el *Quijote* de Cervantes echó la llave á la época de los libros caballerescos, como que desde su publicacion no se ha escrito en España ningun libro nuevo de caballerias, y apenas se ha reimpreso uno ú otro de los antíguos.

Manuel de Fária y Sóusa en su

por las de mi verdadero D. Quijote van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. Vale.

---

comentário de las *Lusiadas* que concluyó en 1637, dice: *ya en virtud de la feliz invencion de Miguel de Cervantes, no son tan leidos* (los libros de caballerias).

No ha faltado quien se incline á creer que la intencion del autor del *Quijote* se reducia á substituir la lectura de las novelas á la de los hechos caballerescos; pero no cabe respuesta mas concluyente ni demostracion mas clara de la verdadera intencion de Cervantes que este pasage con que se da fin á la fábula. Y se acabará de darle toda la fuerza y valor imaginables uniéndolo al otro del prólogo de la primera parte, donde se dice que *su escritura no mira á mas que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerias..... y á derribar la máquina mal fundada destos caballerescos libros.* Estas son dos ocasiones solemnes en que las expresiones tienen y adquieren mayor autoridad y fuerza. La del prólogo puede considerarse como la proposicion que pone á la vista el objeto de la obra; y la del final, como la consecuéncia que de todo su contexto se deduce: siendo evidente que desde el princípio hasta el fin de la fábula, y en estas dos ocasiones, se manifiesta el propósito del fabulista de un modo que excluye todo género de duda.

Vale.

Cervantes con prudente economia no hizo mencion en el escrutínio de la libreria de nuestro caballero mas que de pocos libros caballerescos, los que le pareciéron mas á propósito para su intento, escogiéndolos de los que habia en el aposento de D. Quijote. Con efecto, el número de los libros de caballerias comunes en tiempo de Cervantes era mui considerable; pero desterrada su lectura por el *Quijote*, y no habiéndose reimpreso mas, han llegado á ser tan raros sus ejemplares que de algunos no se encuentran ya absolutamente, y puede sospecharse que de otros se ha perdido hasta la memória. Por esta razon y para satisfacer la curiosidad de los lectores aficionados á la Bibliografía, me ha parecido conveniente reunir aquí el catálogo de todos los libros caballerescos españoles que han llegado á mi noticia, expresando en cada uno de ellos sus autores cuando se conocen con certidumbre, la primera edicion que he alcanzado, si es traduccion, y si se ha traducido á otras lénguas.

Esta biblioteca, puesta á continuacion del *Quijote*, será un monumento semejante á los trofeos que los antíguos griegos solian erigir despues de la victória en el campo de batalla con las armas y los nombres de los vencidos (1).

Los libros de caballerias de otras naciones son tambien muchos,

unos impresos y otros manuscritos, y solo en la Biblioteca de las Bibliotecas del padre Montfaucon, se incluyéron muchísimos artículos de esta clase de libros, especialmente franceses.

Al concluir este comentário ocurre naturalmente la observacion que ya he indicado alguna otra vez, de que siendo tantos los defectos notados en el *Quijote* (además de los innumerables cuya mencion se ha omitido como de menor cuantía), sin embargo el libro embelesa, arrebata, encanta á los lectores, que no los perciben, ó apenas los perciben. ¡Qué abundáncia de mérito no debe de haber en la invencion, en la suma, en el contorno de esta admirable fábula! Algo semejante á esto sucede en cuadros y pinturas eminentes que se celebran como tales á pesar de las incorrecciones que puedan tener.

Por lo demás, á los que nos tachen de nimiamente severos, diremos con Voltaire (2):

"On trouvera peut-être que »j'ai examiné cette pièce avec des »yeux trop sevères. Mais ma ré»ponse sera toujours que je n'ai »entrepris ce commentaire que »pour être utile, que mon dessein »n'a pas été de donner des vaines »louanges à un mort qui n'en a »pas besoin et à qui je donne »d'ailleurs tous les éloges qui lui »sont dûs; qu'il faut éclairer les »artistes et non les tromper; que »je n'ai pas cherché malignement »à trouver des défauts; que j'ai »examiné chaque pièce avec la plus »grande attention; que j'ai très »souvent consulté des hommes »d'esprit et de gout, et que je n'ai »dit que ce qui m'a paru la vé»rité. Admirons le génie mâle et »fecond de Corneille; mais pour »la perfection de l'art, connais»sons ses fautes ainsi que ses »beautés."

(1) Por razon de la magnitud de este tomo, y considerando á la *Biblioteca caballeresca* como un apéndice al Comentário, han resuelto los Editores que esta haga parte de un tomo adicional con otros apéndices que preparan como complemento de la obra.

(2) Comentário sobre *Rodoguna*, en la edicion de 1776 de las obras de Corneille.





TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

ERRATAS.

TOMO I.

Página.	Columna.	Linea.	Dice.	Debe decir.
118	1	6	1585	1586.
120	1	23	Jiménez de Urrea	de Urrea.
229	1	11	pastores	huéspedes.

TOMO III.

Página.	Columna.	Linea.	Dice.	Debe decir.
178	»	1	los mas	los demás.
411	1	25	civilacion	civilizacion.

TOMO V.

Página.	Columna.	Linea.	Dice.	Debe decir.
171	»	2	el que se llegare	al que se llegare.
178	»	22	y aun de todos	y aun al de todos.
405	*en el título*		LXV	XLV.

TOMO VI.

En el texto.

Página.	Linea.	Dice.	Debe decir.
13	12	llevalde	llevadle.
41	13	aventuras	venturas.
46	21	ha	han.
49	2	escusado	excusado.
id.	6	lo primero que	lo que primero.
52	4	en aquella	aquella.
55	8	continuo	contino.
75	8	en las manos	en manos.
80	12	lo que le saliese	lo que saliese.
89	13	al asno	el asno.
200	10	alerta	alerto.
250	14	interrumpiendo	interrompiendo.
271	8	de estas	destas.
300	10	general	General.
324	8	ambas	entrambas.
344	14	esto	eso.
367	18	solo	sola.
392	5	le desdeñé	la desdeñé.

En las notas.

Página.	Columna.	Linea.	Dice.	Debe decir.
11	1	28	de este	deste.
106	1	14	interesa	interesan.
113	1	21	*gerifalte*	*girifalte.*
id.	2	22	*gerifalte*	*girifalte.*
140	1	3	dice así	que dice así.
149	2	2	la diese	le diese.
172	2	11	*cap.* 33, *p.* 8.	*cap.* 32, *p.* 517.
id.	2	12	*p.* 29.	*p.* 8.
id.	id.	13	*P.* 2, *c.* 3, *p.* 48	*Ib. p.* 29.
id.	id.	14	*Ib. c.* 5, *p.* 97	*P.* 2, *c.* 3, *p.* 48.
id.	id.	15	*C.* 10, *p.* 171	*C.* 5, *p.* 97.
id.	id.	16	*C.* 23, *p.* 447	*C.* 10, *p.* 171.
id.	id.	17	*C.* 32, *p.* 517	*C.* 23, *p.* 447.
202	2	33	siendo lo	siéndolo.
219	1	4	tuvo efecto	no tuvo efecto.
241	1	17	al fin del	en el.
254	2	17	prueba	prueban.
262	1	16	Sant Juan	Sant Juane.
278	2	7	*n.* 17.	*n.* 19.
292	2	22	*Cant.* 2 *y* 5.	*CC.* 2 *y* 5.
376	2	9	de	del.
380	2	34	*de esta señora*	*desta señora.*
391	2	3	*mesmo aposento*	*mismo aposento.*
462	2	14	competidores	competidoras.

VARIANTES

DE ESTA EDICION

RESPECTO DE LA ACADÉMICA DE 1819 (*).

Páginas.	EDICION DE 1819. TOMO I.	EDICION ACTUAL. TOMO I.	Páginas.
VI	y pues.	pues.	XLVI
X	entraros	entraos.	LI
XII	falta.	faltan.	LV
XV	ociosa.	ociosas.	LVIII
id.	cantarás.	contarás.	id.
XVII	fuí arrogante.	y arrogante.	LXIII
XIX	tácito.	Tácito.	LXVI
3	Inglaterra.	Ingalaterra.	9
8	yo soi.	yo, señora, soi.	20
14	acrecentaba.	acrecentaban.	34
17	al darle.	el darle.	39
22	recebidas.	referidas.	55
26	les tenia.	les tenian.	63
28	especial.	en especial.	67
30	montaban.	montaba.	71
37	via.	llovia.	86
38	montaña.	montiña.	88
40	dábale.	dábase.	93
41	caballerias.	caballeria.	id.
43	acto.	auto.	98
id.	de mis.	mis.	99
id.	Mira.	Mirá.	id.
id.	Urganda.	Urgada.	100
46	Pintiquiniestra.	Pintiquinestra.	112
50	Detriante.	de Tirante.	135
68	sea.	será.	179
74	y que en.	y en.	193
85	que le va.	que se le va.	213
id.	encajallo.	encajalla.	216
103	sarna.	Sarna.	249
104	sarna.	Sarna.	250

(*) *Hai notas sobre algunas de estas variantes.*

Pág.	EDICION DE 1819.	EDICION ACTUAL.	Pág.
id.	á la hora de hora.	á la hora de ahora.	250
105	via.	vió.	251
108	la que nuestro zagal.	lo que nuestro zagal.	254
111	se lo contó.	se la contó.	258
id.	continuamente.	comunmente.	259
125	envidiado.	invidiado.	292
id.	contarla.	contalla.	293
id.	Nilo llano.	Líbio llano.	294
128	mónstruos.	mostros.	299
131	todas hermosuras.	todas las hermosuras.	303
132	sin las cuales.	sin los cuales.	304
		TOMO II.	
144	y al caer.	al caer.	14
152	ofrecimiento.	ofrecimientos.	26
155	vencido.	vencida.	34
156	la sintió, estuvo.	la sintió y estuvo.	37
161	que por demasias.	por demasias.	45
178	ejército.	ejércitos.	72
183	de las reses.	las reses.	85
191	detrás de las cuales.	detrás de los cuales.	96
192	y está la venta.	que está la venta.	98
197	el sábio.	al sábio.	106
id.	para qué, señor, querer gastar.	para qué gastar.	107
198	la montaña es cerca.	la montaña cerca.	110
203	basta.	bastan.	118
227	que cortada.	y cortada.	161
232	diciéndole.	dícenle.	178
247	se le igualen.	se les igualen.	209
257	ganaba.	ganabas.	230
id.	el cual.	al cual.	id.
258	pesaba.	pasaban.	232
263	pisacorto.	pasicorto.	242
276	Luscinda para tomarse.	Luscinda muger para tomarse.	258
278	darle.	á darle.	260
289	todos cinco sentidos.	todos tus cinco sentidos.	279
id.	el cual.	al cual.	280
290	acorrer.	correr.	281
293	está desatinar.	está en desatinar.	294
301	que han de comer.	que ha de comer.	308
305	en lo del linage.	lo del linage.	317
310	Teseo.	Perseo.	326
311	punta del pié.	planta del pié.	329

Pág.	EDICION DE 1819.	EDICION ACTUAL.	Pág.
321	desdichado de yo	desdichado yo	348
335	como enamorada	como á enamorada	370
339	mis determinadas	mas determinadas	376
341	daba	daban	379
	TOMO II.		
17	ni sé	no sé	408
20	al primero	el primero	411
21	que médio se tomar	que médio tomar	414
25	el pensar	al pensar	420
id.	ser vista	su vista	id.
35	favorecer esta	favorecer á esta	438
41	cierto dinero	ciertos dineros	448
id.	pasan	pasen	id.
51	de vobis vobis	de bóbilis bóbilis	467
52	vos, gañan	vos	468
60	ni sin peinarse	y sin peinarse	485
id.	lo que huele	á lo que huele	486
66	firma	firmar	496
76	de Félix Marte	Félix Marte	510
78	asimismo	de sí mismo	514
		TOMO III.	
85	el estaba	estimaba	4
86	hiciese	hubiese	id.
87	Pensabas	Pensarás	5
id.	y sobre al que	y sobre todo al que	6
92	que les	que se les	12
94	bienes	ni bienes	14
98	vidrio	vidro	23
99	que el ser	á que el ser	24
id.	el marido	al marido	id.
id.	aquello que	aquello á que	id.
109	el que busca	al que busca	36
117	haré si	haré, y si	45
127	secretário	secretária	56
128	á la clara	á las claras	57
131	tanta gallardia	tan gallarda	60
137	del huir	de huir	66
138	la tenia asida	le tenia asida	67
id.	en ver	al ver	68
142	que en hacer	que el hacer	71
146	también	tan bien	77
147	mala aventura	malaventura	79
149	el gozo que tenia	el que tenia	82

Pág.	EDICION DE 1819.	EDICION ACTUAL.	Pág.
152	y aquella hora..........	y á aquella hora........	86
157	mas de la............	mas de lo............	93
158	que dijo.............	al que dijo...........	94
163	porqué...............	por qué..............	100
164	aventurado...........	aventurándose.........	101
166	bañados..............	bañando..............	103
167	se podian............	se le podian..........	105
175	vístesos.............	vísteos..............	116
182	le aventajáron........	la aventajáron........	124
189	se prémian...........	se prémia............	135
id.	se pueden............	se puede.............	id.
198	se tuvo nuevas........	se tuvo nueva.........	151
id.	promesas.............	premisas.............	153
202	con venecianos........	con los venecianos......	163
206	Pues no fué..........	Pues así fué..........	171
211	el cual..............	al cual..............	183
217	guarde...............	guarden..............	195
222	les borraba...........	les borraban..........	203
238	no pusiesen...........	no se pusiesen.........	230
239	buscallos.............	buscarnos............	231
id.	les tomasen...........	nos tomasen..........	id.
240	hacer................	izar.................	233
244	ayudase y favoreciese.....	ayudasen y favoreciesen...	238
247	á bordo..............	al bordo.............	242
253	y la de todos.........	y los de todos.........	250
255	al renegado, Zoráida.....	al renegado, á Zoráida....	251
259	le desatinaba..........	le desatinaban.........	259
260	alborotado...........	alborozado...........	260
283	que era D. Quijote.......	quién era D. Quijote.....	296
290	prometen.............	permiten.............	305
301	region...............	legion...............	323
304	pero uno.............	pero á uno...........	328
311	favorecer los huérfanos....	favorecer á los huérfanos..	339
317	manchego.............	manchado............	349
327	ha de poner...........	han de poner..........	366
328	escasez..............	escaseza.............	369
335	lazos................	lizos................	392
371	dellas...............	dellos...............	498
377	se le sea.............	le sea...............	511
394	Forsi altro............	Forse altri............	539
	TOMO III.	**TOMO IV.**	
XIV	sinó................	y no................	VI
16	me afirmo............	afirmo..............	27
24	que el autor..........	el autor.............	44

Pág.	EDICION DE 1819.	EDICION ACTUAL.	Pág.
26	escritas.	escrita.	46
id.	hacerlas.	hacerla.	id.
29	hubiera.	hubieran.	55
35	de *stultorum*.	*stultorum*.	69
41	en los extremos.	entre los extremos.	78
45	y no mas.	y con no mas.	86
49	estirar de un copo.	estirar un copo.	93
57	púlpito é.	púlpito ó.	109
58	habiendo.	habiéndose.	110
68	y con voz.	con voz.	124
75	el de mi señora.	lo de mi señora.	138
77	eso me parece.	eso se parece.	139
79	prémios.	prémio.	145
80	alabanzas.	alabanza.	146
97	estas las que.	estas que.	175
101	mucho mas.	mucho mal.	181
121	cantaste.	cantastes.	217
150	mandado.	mandada.	267
id.	le sucedió.	les sucedió.	id.
167	el cual.	al cual.	292
175	história diciendo.	história y diciendo.	303
188	es el rogar.	es rogar.	333
229	ni secuaces.	ni sus secuaces.	398
234	donde pinta.	donde pintaba.	406
236	tienes.	teneis.	412
246	la cual.	á la cual.	434
255	hasta los encantados.	hasta á los encantados.	447

TOMO V.

258	pero esta.	pero á esta.	2
264	alférez.	alféreces.	12
id.	el que se sale.	al que se sale.	14
268	y yo procuraré.	é yo procuraré.	21
270	pensara.	pensaba.	23
273	de la libertad de Melisendra dada.	de Melisendra libertada.	27
278	figureros, que si.	figureros, si.	39
id.	si se empreñaria.	se empreñaria.	id.
279	si fuéron.	fuéron.	40
284	mandó.	manda.	51
id.	su esposa esperaba.	no olvidaba su esposa.	53
293	á proseguir.	para proseguir.	66
294	el ventero.	al ventero.	id.
296	escueros.	esqueros.	70
308	, sinó.	. Sino.	87



Pág.	EDICION DE 1819.	EDICION ACTUAL.	Pág.
309	esto es.	esto en.	88
310	cuanto mas tanto.	tanto mas cuanto.	90
313	, cuando.	. Cuando.	95
320	dice.	dices.	108
337	herrero.	herrero.	142
338	mas.	mis.	143
341	Donde hai.	Donde, que hai.	146
342	debia.	debian.	147
347	en el error.	el error.	152
349	y aunque.	y aun.	156
356	á fuerzas.	á fuerza.	164
359	el que se llegare.	al que se llegare.	171
364	y aun de todos.	y aun al de todos.	178
365	es agradecido.	soi agradecido.	180
370	el que anda.	que anda.	189
id.	que mas vale.	mas vale.	id.
378	al que mucho madruga. . .	el que mucho madruga. . .	203
id.	pies á tripas.	pies tripas.	id.
	TOMO IV.	TOMO VI.	
250	de ese.	dese.	218
263	necesária.	necesário.	241
288	sustanciales.	substanciales.	286
373	de esa ciudad.	desa ciudad.	428
382	de estas.	destas.	440
id.	de estos.	destos.	id.

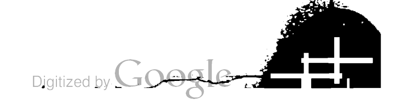
LISTA

DE LOS

SEÑORES SUSCRIPTORES Á ESTA OBRA.

MADRID.

S. M. La Réina.
S. M. La Réina Gobernadora.
S. A. S. El Sr. Infante D. Francisco.
Biblioteca nacional.
Académia de la História.
Académia Española.
Excma. Sra. Marquesa de Santa Cruz.
Excma. Sra. Duquesa de Berwick y Alba.
Excma. Sra. Condesa de Atarés y Alba Real.
Excma. Sra. Marquesa de Quintana.
Excma. Sra. Condesa de Corres.
Excmo. Sr. Príncipe de Anglona.
Excmo. Sr. Duque de Osuna.
Excmo. Sr. Duque de Frias.
Excmo. Sr. Marqués de Cerralvo.
Excmo. Sr. Conde de Ofália.
Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.
Excmo. Sr. D. José Martínez de San Martin.
Excmo. Sr. Marqués de Valverde.
Excmo. Sr. Duque de Rivas.
Excmo. Sr. D. Nicolás Garelly.
Excmo. Sr. D. Martin Fernández Navarrete.
Excmo. Sr. D. Jacobo Maria de Parga.
Excmo. Sr. Ministro de Prúsia.
Excmo. Sr. Conde de Guaqui.
Excmo. Sr. Conde de los Rios.
Excmo. Sr. D. Justo Maria Ibar Navarro.
Excmo. Sr. Conde de Salazar.
Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
Excmo. Sr. Duque de Noblejas.
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Caro.
Excmo. Sr. Duque de Abrantes.
Excmo. Sr. Marqués de Torremejia.
Excmo. Sr. Duque de San Fernando.



Excmo. Sr. Marqués de Tolosa.
Excmo. Sr. Duque del Infantado, por 2 ejemplares.
Excmo. Sr. Marqués de Miraflores.
Excmo. Sr. Embajador de Fráncia.
Excmo. Sr. Conde de Pino Hermoso.
Excmo. Sr. Marqués de San Adrián.
Excmo. Sr. Marqués de Espinardo.
Excmo. Sr. Conde de Rivadávia.
Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.
Excmo. Sr. Conde Solaro de la Margarita, Ministro de Cerdeña.
Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.
Excmo. Sr. Conde de Villafuentes.
Excmo. Sr. D. José Ramon Rodil.
Excmo. Sr. D. Mariano Liñán, Comisário General de Cruzada.
Excmo. Sr. D. José Gómez de la Cortina, Ministro de Hacienda de la República de Méjico, por 2 ejemplares.
Excmo. Sr. Patriarca de las Índias.
Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela.
Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.
Ilmo. Sr. D. Lino Picado, Ábad de S. Cugat.
Ilmo. Sr. D. Miguel Vigil de Quiñones.
Sra. Doña Josefa Marin de Seoane.
Sra. Doña Margarita Elisa Norigat.
Sr. Conde de Campo Alange.
Sr. Marqués de la Reunion.
Sr. D. Manuel Quintana.
D. R. A. J., por 2 ejemplares.
D. Francisco Rodríguez Calderon.
D. Rafael de Bertodano.
D. Alberto Lista.
D. Agustin Durán.
D. Félix José Reinoso.
D. Diego Fernández Cerezo.
D. Ángel Calderon de la Barca.
D. Juán Muntaner.
D. Joaquin Maria Ferrer.
D. José Madrazo.
D. Francisco Marin.
D. José de la Canal.
D. Pedro Jiménez de Haro.
D. Antonio Garrido. — *De Lóndres.*
D. Francisco de Páula Cuadrado.
D. Carlos Clemencin.
D. Marcial António López.
D. Fermin del Rio y de la Vega.
D. Salvador Calvet.
D. Andrés Muriel.

D. Juan Bohl de Taber.
D. José María de Zuaznabar.
D. Miguel Baquer.
D. Luis del Castillo Barrantes.
D. Juan Peñalver.
D. Manuel Abad.
D. Francisco António González.
D. Tomás González.
D. Bartolomé José Gallardo.
D. Manuel Felipe de San Pelayo.
D. Ramon López Soler.
D. Manuel de Vivanco.
D. António Uguina.
D. José Echevarria.
D. Miguel de Burgos.
D. Juan Irizar y Moya.
D. Ignácio Saavedra y Pando.
D. Pedro Alfaro y Remon.
D. Cipriano Sevillano.
D. Juan de Arizmendi.
D. Pedro Jiménez Navarro.
D. F. B. S.
D. Marcos Garcia.
D. Mariano Lorente.
D. Miguel Pórcel.
D. Manuel María de Arbizu.
D. Juan Gualberto González.
D. Joaquin Cean Bermúdez.
D. António García Bermejo.
D. Francisco Sanz.
D. Manuel Alonso de Viado.
D. José Agustin de Larramendi.
D. Jorge Montgómeri, por 13 ejemplares.
D. Buenaventura Carlos Aribau.
D. Francisco Lopez Alcaraz.
D. Juán Fernandez de Llamazares.
D. Luis Antóyne de Zayas.
D. José Cuesta.
D. Tomás de Sancha.
D. Manuel Malo de Molina.
D. Francisco del Acebal y Arrátia.
D. Sebastián Palet y Oliver.
D. António Sanz.
D. José del Castillo.
D. José Benítez.
D. Andrés Romero.
D. José de Urrútia y Arrátia.

D. Ricardo Joaquin Henri.
D. José Francisco Aizquibel.
D. António Beltrán y Varas.
D. Joaquin Montenegro.
D. José Rafael Villapol.
La Biblioteca del Colégio de Artilleria de Alcalá.
El Coronel de Artilleria D. José de Córdoba.
D. Gabriel Ferrer.
D. José Santos.
D. José Zorrilla de San Martin.
D. Juán Bautista Carrasco.
D. José Cabello.
D. Juán Peñuelas de Zamora.
D. Pedro José Ruiz.
D. José Alegria.
D. Leonardo Alenza.
D. Santiago Alvarado de la Peña.
La Junta de Aranceles, por 3 ejemplares.
D. Fernando Calvo Rúbio.
D. Juán Felipe Martínez.
D. Manuel Pilon.
D. Mateo Frates.
D. Gregório Maria de Ibarrola.
D. António Cano Manuel.
D. Isidro de Guzmán.
D. Agustin Ugarte.
D. José de la Revilla.
D. José Bueno, por 3 ejemplares.
D. Jacinto Puidullés.
D. António de Guzmán.
D. Ildefonso López de Alcaraz.
D. Félix Álvarez Arenas.
D. José de Salcedo.
D. Juán Menéndez, por 3 ejemplares.
D. Miguel de Barrena.
D. J. B.
D. Patrício Pastor.
D. Andrés de Trevilla.
D. Juán Ramon de Ubillos.
D. Joaquin de Moyna.
D. Toríbio de Aguilar.
D. José Pedrosa y Díaz.
D. Roque Garcia.
D. António Cassou.
D. Felipe Santiago Jiménez.
Dr. D. Gregório Pérez de Arce.
D. Juán Rodríguez.

Dr. D. Cristóbal Romero.
D. José Maria Pérez.
D. Ignácio de Berganza.
D. Lorenzo Orive y Quintana.
D. Tomás Jordán, por 2 ejemplares.
D. Jorge Greñas y Sacavao.
D. Juán Donoso Cortés.
D. Cesáreo Maria Sáenz, por 2 ejemplares.
D. Juán Basílio Dutil.
D. Francisco Razola, por 6 ejemplares.
D. Bonifácio Martínez de Baños.
D. Manuel Espínola.
D. Mariano Aznárez Díez de Ure.
D. António Cabanilles.
D. Manuel Armero.
D. Fáusto Aguado, por 2 ejemplares.
D. Gerónimo del Campo.
D. José Mariano Vallejo.
D. Julián Sojo.
D. Carlos Lardizabal.
D. Sebastián Miñano.
D. Francisco de la Torre Gil, Maestrante de Valéncia.
D. Manuel Gómez.
D. Francisco Javier de Eguren.
D. J. Y. F.
Dr. D. Vicente Ruiz Morquecho.
D. Pedro Armengol de Aguiluchaga.
D. António Baena, Cura párroco de Cabra.
Dr. D. Andrés Lorenzana.
D. Francisco Molaga.
D. Juán de Ranero.
D. Juán Nebiet.
D. José Yela.
D. José Maria Monreal.
D. Joaquin de Fagoaga.
D. António Alarcon.
D. Alfonso López Noajas.
D. Joaquin Polo.
D. Genaro Martin Lanza.
D. José Yánguas.
D. J. G. Arrieta.
D. Pedro Ortiz.
D. José Garriga.
D. Luis Gómez de Cabanillas, Cura párroco del Real Sítio de Aranjuez.
D. Martin Garcia, por 6 ejemplares.
D. Félix Pérez de Guzmán.
D. Juán Ortiz de Zárate.

D. Narciso Rincon.
D. Baltasar Mendoza y Chabarri.
D. Bartolomé Maria Tauste.
D. Sebastián Naudin.
D. Francisco Javier Ugarte.
D. Andrés Arango, por 2 ejemplares.
D. Bráulio Guijarro.
D. Luis Proyer.
D. Juán António Montejano.
D. António Siles.
D. Pedro Jacobo Pizarro.
D. José Muratori.
D. José Maria Cambronero.
D. Ildefonso Sáenz.
D. António Calleja, por 4 ejemplares.
D. Pascual González.
D. José Inglés.
D. Lorenzo Martínez.
D. Luis Garcia Puente.
D. Ramon Sánchez de Tobar.
D. José de Tomás.
D. Manuel Maria Carvajal.
D. Rafael Cabanilles, Inspector General de Minas.
D. Simon Gallardo.
D. José Eulójio Muñoz.
D. José Acereda.
D. Nicolás Sicília.
D. Emetério Mendoza.
D. Isidro Ortega Salomon.
D. Ambrósio de Guerra.
D. Pedro Valdellou.
D. Manuel Garrido.
D. Próspero Mórtola.
D. Ramon de los Rios.
D. Felipe Aguirre.
D. Valentin Pintado.
D. Luis Balanzat.
D. Fernando Marin y Badarán.
D. José Musso.
D. Joaquin Álvarez Quiñones.
D. Francisco Martínez Robles.
D. Vicente Peleguer.
D. José Demétrio Rodríguez.
D. Félix Gárate.
D. Manuel Martínez Mazón.
D. Manuel Peña.
D. Alejandro Sáez.

D. Félix Aguirre.
D. Agustin Sevillano.
D. Pedro Asénsio Martínez.
D. José Andrés de Cuenca.
D. Manuel Maria de Arrieta.
D. Gregório de Miota.
D. Manuel Santos Guerra.
D. Manuel Redondo y Díaz.
D. José Arribas.
D. Juán Francisco Roldán.
D. Juán de la Cruz Osés.
Sres. Mallén y Berard, por 2 ejemplares.
D. Manuel Franco Arango.
D. Cándido Callejo, Catedrático del Colégio de S. Carlos.
D. José de Arce.
D. Isidro Herranz.
D. José Maria de Rojas.
D. Juán Marin Ordóñez.
D. José Alonso.
D. Juán Luis Poupart.
D. António Feijoo.
D. José Alameda.
D. Roque Francisco Rey.
D. J. J. L. M.
D. Manuel Pascual Hernández.
D. Manuel Andrés.
D. Miguel Gutiérrez de Parada.
D. Miguel Godos.
D. Manuel Maria Figuera.
D. José Maria González.
D. Inocéncio Pérez.
D. Pedro Sáinz de Baranda.
D. Joaquin Rodríguez Leal.
D. Mariano Gómez Valero, Cura párroco y Vicário eclesiástico y castrense de Albacete.
D. Anselmo López del Vallado.
D. Ramon González.
Licenciado D. Juán Vila Cedron.
D. Manuel Barros, Consul de Perpiñán.
D. Faustino Berrocal.
D. António Periquet.
D. Genaro Garcia.
D. António Menéndez.
D. Miguel Fernández.
D. Juán de Ramon Carbonell.
D. José Piquer.
D. Julián Viana.

D. Manuel Cantero.
D. Saturnino Gómez.
D. Domingo Aristizabal.
D. Ángel González Arenas.
D. L. P. M. N.
D. José Morales.
D. António Salas.
D. Manuel Gonzálcz Moreno.
D. Bartolomé Santa Marca.
D. Daniel Weisweiller.
Los Sres. Mallén y Sobrinos, por dos ejemplares.
D. Juán Rios.
D. Ramon Eguilaz.
D. António Gassó y Calafell.

BARCELONA.

Conde de Llar.
Brigadier D. Pedro Sureda.
Comandante de Marina del Tércio de Barcelona.
Dr. D. Bernardino Sobrarriba.
Dr. D. Ignácio Andreu y Sans.
D. José Vives, Comerciante de Ripoll.
D. Francisco Martí y Balta.
D. José Carrera.
D. José Maria de Viala y de Carballo.
D. José Dameto.
D. Vicente López, Prior claustral de la Catedral de Tortosa.
D. Joaquin Oliván, Canónigo de id.
D. Ramon Utjés.
D. Juán Almirall y Romaní.
D. Miguel Catarineu. *De Igualada.*
D. Judas Tadeo Morlanes.
D. Rafael Bruguera.
D. Juán Klein.
D. Ramon de Sales.
D. Juán António Suárez.
D. Francisco Planas y Castelló.
D. Juán de Yángües.
D. Francisco del Villar.
D. Manuel Lasala.
D. J. M. C.
D. Vicente Joaquin Bastus.

BURGOS.

Sr. Lectoral de la Catedral.
D. Marcos Carrasco.
D. Félix Herrera.
D. Agustin Santa Maria.
D. Tomás Gil.
D. Ildefonso Fernández Lomana.
D. Joaquin Maria López de Ayala.
D. Juán Corminas.
D. Timoteo Arnáiz.

CÁDIZ.

Dr. D. Manuel Vicente Valdeavellano.
Sres. Hortál y Compañía, por 2 ejemplares.
D. Manuel de la Bodega.
D. Aurélio Nepomuceno Cavaleri.
D. José Vasallo.
D. Manuel Ballo.
D. Francisco Isla.
D. Francisco de Páula Ugarte.
D. José Portillo.
D. José Maria Noble.
D. Juán Nicolás Bohl. *Puerto de Santa María.*
D. Rafael Echegarai. *Id.*
D. Joaquin Bernacci. *Id.*
D. Juán Kreisler. *Málaga.*
Sres. Díaz y Compañia. *Id.*
D. Miguel António Zumalacárregui. *Chiclana.*
D. José Maria Cisneros. *Jerez de la Frontera.*
D. Francisco Gutiérrez Agüera. *San Lúcar.*

MÚRCIA.

D. José Rodríguez.
D. Ramon Marin Alfocea.
D. José Gómez Bonet.
D. Juán José Castillo.
D. Agustin Juán Maurandi.
D. José González.
D. José Cueto.
D. José Miguel Mazon.
D. Juán Clemencin.

D. Isidoro Hernández Ardieta.
D. Andrés Ciudad Sánchez.
D. António Viana.
D. Gabriel González Maldonado.

PALMA DE MALLORCA.

D. José Luis de Moragas.
D. Jáime Pujol.
D. Miguel Peña.
D. Vicente Gual.
D. Onofre Gradolí.
D. Tomás de Verí.
D. Francisco Villalonga y Escalada.
D. A. C.
D. Pedro José Estade.
D. Jáime Roselló.
D. Juán Guasp y Pascual.
D. Miguel Roselló.
D. Francisco Pons y Umbert.
D. Francisco Truyols.
D. Príamo Villalonga.
D. Tomás Quint Zaforteza.

SALAMANCA.

Dr. D. Miguel Martel.
Dr. D. Andrés Castañon.
D. José Álvarez.
D. Manuel Álvarez Lopez.
D. Pascual Alonso.
D. José Gómez Cifuentes.
D. Nicolás Matas.
D. José Gómez y Fuentes.

SANTIAGO.

Dr. D. Joaquin María Patiño.
Dr. D. Pio de Andrés Garcia.
Dr. D. Ignácio Araujo.
Lic. D. Manuel Iglésias.

Lic. D. Manuel Siéiro y Varela.
Br. D. Ulpiano Navas.
D. Ramon Manuel de Pazos.
D. Vicente Fernández Villares.
D. Benito Maria Losada.
D. Juán Bautista Gutiérrez.
D. Domingo António Lairós.
D. Manuel Felipe González Escribano.

SEVILLA.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arjona.
Dr. D. Patrício Arjona.
D. Julián Martínez.
D. Fernando Blanco.
D. José António Sáenz de Tejada.
D. Santiago Ariño.
D. António Fernando Garcia.
D. António Pérez Sancha.
D. Fernando Agustin de Aguilar.
D. António Maria Ojeda.
D. Francisco de Paula Arrafán.
D. Juán Soler.
D. Juán António de Angulo.
D. António Valcárcel.
D. Pedro Vázquez Ponce.
D. Manuel Ortega y Serrano.
D. José António de Agreda.
D. Guillermo Ball.
D. Juan Wetherell.
D. Joaquin de la Calzada.
D. Miguel de Pomar.
D. António Martin Villa.
D. Ignácio Maria del Mármol.
D. Vicente Avilés.
D. Francisco Mensayas.
D. Fermin de la Puente Apecechea.
D. José Díaz.

TOLEDO.

D. Nicolás Mónica Flores.
D. José Díaz Moreno.
D. Julián Baquero.
D: Miguel Martínez Villaescusa.

D. José Morales.
D. Fermin del Rio.
D. José Maria Jiménez Paniágua.

VALÉNCIA.

Dr. D. Pedro Cano, Canónigo.
D. Francisco Cerveró, Dignidad de Tesorero.
P. D. Gonzalo Moreno, Escolápio.
D. Juán Broto, Canónigo Penitenciário.
D. Agustin Celda.
D. Andrés Viñarta y Morata.
D. Pascual Lacosta.
D. Vicente Pascual Gandia.
D. Fernando Soriano.
D. Luis Lamarca.
L. B. de S. D.
D. José Miguel y Polo.
D. Francisco Castañer.
D. Joaquin Miguel y Polo.
D. Vicente Tudela.
D. Francisco Barrera.
D. Francisco Ferrer.
Sres. Mallén y Sobrinos, por 6 ejemplares.
D. Vicente Ponich.
D. Leonardo Galindo de Sidro.
D. António Rodríguez y Casas.
D. Javier Domenech.

VALLADOLID.

Dr. D. Joaquin Tarancon.
D. Manuel Agustin Arias.
D. Manuel Riera.
D. Gregório Rojo.
D. Félix Cuevas.
D. Julián Pastor.
D. Francisco Javier Rodríguez.
D. José Huerta, Magistrado de la Audiéncia.

VITÓRIA.

Sr. Conde de Montarròn.
D. Matias Urte.

D. Francisco Echanove.
D. Pedro Barona.
D. Ramon Guereca.
D. Cristóbal Acipurua.
D. Rafael Zabala.
D. Manuel González Moreno.

ZARAGOZA.

Teniente general D. Blas de Fournás.
D. José de Unceta.
D. P. R.
D. Joaquin Royo.
D. José Landáburu.
D. José António Marco.
D. José Ramírez.
D. C. O.
D. Ramon Santocildes.
D. Agustin de Azara, Marqués de Nibbiano.
D. Simon Vives.
D. Francisco de Páula Vaquér.



